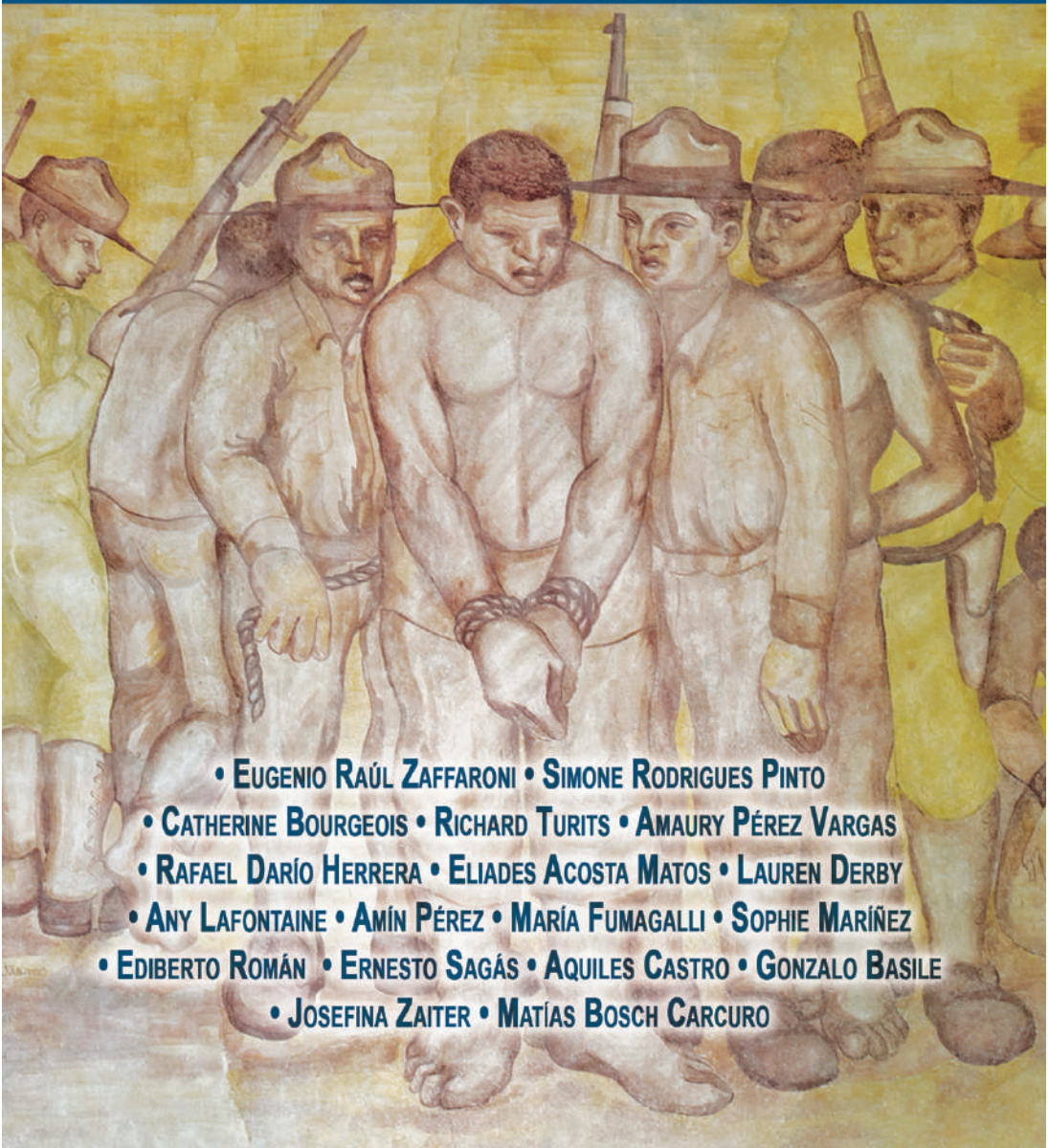


MASACRE DE 1937

80 AÑOS DESPUÉS

Reconstruyendo la memoria



- EUGENIO RAÚL ZAFFARONI • SIMONE RODRIGUES PINTO
- CATHERINE BOURGEOIS • RICHARD TURITS • AMAURY PÉREZ VARGAS
- RAFAEL DARÍO HERRERA • ELIADES ACOSTA MATOS • LAUREN DERBY
- ANY LAFONTAINE • AMÍN PÉREZ • MARÍA FUMAGALLI • SOPHIE MARÍNEZ
- EDIBERTO ROMÁN • ERNESTO SAGÁS • AQUILES CASTRO • GONZALO BASILE
- JOSEFINA ZAITER • MATÍAS BOSCH CARCURO

MASACRE DE 1937. 80 AÑOS DESPUÉS
RECONSTRUYENDO LA MEMORIA

MASACRE DE 1937. 80 AÑOS DESPUÉS RECONSTRUYENDO LA MEMORIA

MATÍAS BOSCH CARCURO
ELIADES ACOSTA MATOS
AMAURY PÉREZ VARGAS

Editores

- EUGENIO RAÚL ZAFFARONI • SIMONE RODRIGUES PINTO
- CATHERINE BOURGEOIS • RICHARD TURITS • AMAURY PÉREZ VARGAS
- RAFAEL DARÍO HERRERA • ELIADES ACOSTA MATOS • LAUREN DERBY
- ANY LAFONTAINE • AMÍN PÉREZ • MARÍA FUMAGALLI • SOPHIE MARÍNEZ • EDIBERTO ROMÁN • ERNESTO SAGÁS • AQUILES CASTRO
- GONZALO BASILE • JOSEFINA ZAITER • MATÍAS BOSCH CARCURO



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Santo Domingo
República Dominicana
2018

Masacre de 1937. 80 años después
Reconstruyendo la memoria
© Fundación Juan Bosch Inc., 2018
© CLACSO

ISBN: 978-9945-9098-5-2

Foto de cubierta: “Matanza de Haitianos, 1937”, fresco sobre bloques de cemento de 8”, 1974, por José Ramírez Conde y Roberto Flores, en Museo Memorial de la Resistencia.



Juan Bosch

Fundación Juan Bosch

© Ediciones Fundación Juan Bosch
© Fundación Juan Bosch Inc., 2018
Calle Nicolás Ureña de Mendoza No. 54, Esq. Font Bernard, Local 2ª, Los Prados.
Santo Domingo, D. N., Rep. Dominicana Teléfono: (809) 472-1920 www.juanbosch.org



latinoamericano
ciencias Sociales

CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Secretario Ejecutivo: Pablo Gentili

Director de Formación y Producción Editorial: Nicolás Arata

Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual:

Coordinador editorial: Lucas Sablich

Núcleo de diseño y producción web:

Coordinador de Arte: Marcelo Giardino

Coordinador de Programación Informática: Sebastián Higa

Asistente de Arte: Jimena Zazas

Asistente de Programación Informática: Rosario Conde

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145/9505 | Fax [54 11] 4305 0875 |

E-mail clacso@clacsoinst.edu.ar | web www.clacso.org

CLACSO cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional

FLACSO-RD/ Instituto Superior Pedro Francisco Bonó/ Instituto de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo

Impresión: Impresora Soto Castillo, S. A.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

*...No memorices lecciones
de dictaduras o encierros.*

*La patria no la define
el que suprime a su pueblo.*

*Patria es un sentimiento
en la mirada de un viejo.
Sol de eterna primavera,
risa de hermanita nueva...*

*Té contesto, hermanito:
Patria son tantas cosas bellas.*

RUBÉN BLADES, "Patria".

AGRADECIMIENTOS

Este libro es una coedición de la Fundación Juan Bosch, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-República Dominicana, el Instituto Superior Pedro Francisco Bonó, y el Instituto de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Es posible gracias a la colaboración de las demás instituciones que hicieron factible el Seminario Académico “80 años de la masacre de 1937: Reconstruyendo la memoria” realizado en Santo Domingo, República Dominicana, del 18 al 20 de octubre de 2017:

Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Ciudad Alternativa, Movimiento Reconocido, Observatorio de Migrantes del Caribe (OBMICA), Médicos del Mundo y Escuela Multitemática.

Esta publicación cuenta también con la colaboración de los Grupos de Trabajos de CLACSO “Pensamiento crítico y decolonizador caribeño”, y “Salud Internacional y Soberanía Sanitaria”.

Asimismo, se reconoce especialmente la colaboración de las siguientes personas:

Elsa Alcántara y Elsa López (INTEC), Pablo Mella (Instituto Filosófico Bonó), Iván Ogando (FLACSO-RD), Jahaziely Martínez y Pablo Gentili, Pablo Vommaro y Lucas Sablich (CLACSO).

Junto a ellos, se agradece la contribución de:

Janley Rivera, Deisy Toussaint, Amaury Pérez, Eliades Acosta Matos, Nancy Hernández, Angela Coën, Ibis Acosta, Yinette Morel y Luisa Bueno.

PRÓLOGO

Entrevistado en 1982 por el periodista Ramón Colombo, Juan Bosch relató lo siguiente:

Fue en el Ateneo donde una persona nos dijo que se había producido una matanza de haitianos en la Línea Noroeste hacía diez días o algo así [...] Me afectó mucho la matanza de los haitianos. Yo había vivido en Haití. Dos hermanos míos habían nacido allá. Rechazaba con vehemencia, con una fuerza tal vez exagerada, cualquier alusión racista. Me parecía pecaminoso que se considerara inferior a un ser humano porque fuera negro [...] Asqueado por la matanza, decidí irme del país.

Efectivamente, la masacre de haitianos y dominicanos ordenada por Trujillo había comenzado en octubre de 1937. En los inicios de enero de 1938, Juan Bosch estaba saliendo a su largo exilio, convertido en su primer destierro, que comenzaría en Puerto Rico.

Transcurridos ochenta años de la masacre, en 2017, un conjunto de personas y organizaciones, nos dimos a la tarea de conmemorar esta efeméride, bajo las premisas de dos insignes autores latinoamericanos y universales: Pablo Neruda y Eduardo Galeano.

Por un lado el Premio Nobel de Literatura chileno, dijo en su “Versainograma a Santo Domingo” (1966):

*Aunque hace siglos de esta historia amarga
por amarga y por vieja se las cuento
porque las cosas no se aclaran nunca
con el olvido ni con el silencio.*

Por su parte, el reconocido narrador y pensador uruguayo, en su obra *Patás arriba. La escuela del mundo al revés*, plantea la siguiente reflexión:

¿La historia se repite? ¿O se repite solo como penitencia de quienes son incapaces de escucharla? No hay historia muda. Por mucho que la quemem, por mucho que la rompan, por mucho que la mientan, la memoria humana se niega a callarse la boca. El tiempo que fue sigue latiendo, vivo, dentro del tiempo que es, aunque el tiempo que es no lo quiera o no lo sepa.

Bajo esta inspiración se emprendió la tarea de hacer el ejercicio de memoria, en una sociedad profundamente atravesada por la impunidad y la desmemoria cultivada y construida, generalmente en beneficio de que causantes de brutales crímenes nunca sean sometidos al examen de la justicia y del pensamiento libre y crítico, y el orden social instaurado nunca sea cuestionado, ni se deje de ver como invariable.

La sociedad dominicana (y en general las latinoamericanas, esclavizadas, colonizadas, sometidas) está hondamente marcada por las ideas, ideologías y marcos morales que en cada momento justificaron el atropello, el abuso, los vejámenes, la explotación sin límites, la privación y negación de derechos y el sometimiento al poder, bajo la denominación que se use en cada ocasión y la “razón” que se invoque a conveniencia. Y esto nunca es unilateral: el orden de dominación y opresión construye hegemonía y consensos; produce la apropiación e internalización de sus valores por parte de los oprimidos y dominados.

La masacre de 1937 es un hecho horripilante y vergonzoso de la historia dominicana. Es un crimen contra la humanidad, una matanza hecha no por un país o un pueblo, no

realizada en una guerra ni como acto de defensa o supervivencia, sino una de las tantas decisiones inhumanas de la tiranía trujillista, tomadas —en primer lugar— en contra el propio pueblo dominicano, para subyugarlo y doblegarlo.

La Nación dominicana necesita salir de la negación o de la deformación de la Historia, necesita salir de la aceptación o validación de los mitos tiránicos, de sus silencios y acuerdos impuestos. Necesita dejar de venerar a falsos héroes y tomar como epopeyas hechos deleznable. Necesita reconocerse, reconciliarse consigo misma y reconstituir su ética de vida. Para ello, es preciso apoyarse en las tres columnas de la reconciliación: memoria, verdad y justicia histórica, que contribuyan a zanzar las heridas abiertas, a superar culturalmente esas marcas e impedir que se sigan replicando hechos de similar brutalidad, en cualquier modalidad que se presente.

El objetivo de las actividades antes señaladas y del presente libro ha sido, desde una perspectiva patriótica y humanista —que le es consustancial—, aportar análisis para la reconstrucción y reordenamiento de la memoria sobre el genocidio en contra de dominicanos(as) y haitianos(as), realizado en 1937; discutir las nuevas formas y lógicas en las que se sigue reproduciendo la violencia racial-nacionalista en la sociedad dominicana, como parte del continente y del mundo; así como dar pasos hacia la conformación de una comunidad de indagación, diálogo y colaboración, poniendo sobre relieve las razones y argumentos para construir un presente y futuro distinto y promisorio.

Estas acciones han buscado que académicos, pensadores y activistas sociales, especializados en temas dominicanos, en genocidios, memoria histórica y Derechos Humanos, fundamenten la necesidad de reconstruir la memoria y realizar un proceso de justicia transicional, ante la sistemática organización del olvido que se ha aplicado en República Dominicana.

Hay que subrayarlo: no es el pueblo dominicano el responsable ni el beneficiario de una matanza que acabó con la vida tanto de haitianos como de dominicanos, sino que fue la tiranía de Rafael Leonidas Trujillo y sus cortesanos, administradores de un régimen de abusos, corrupción, antipatriótico y antirrepublicano. Y serán beneficiarios quienes sobre ese mar de sangre construyan ideología acerca del sentido histórico de la dominicanidad.

Debemos asumir esta tarea, la de reconstruir la memoria para completar los vacíos y silencios, y para forjar una consciencia crítica sobre el pasado, que es lo que garantiza que no se sigan cometiendo nuevas masacres ni continúe el régimen de abusos entre indiferencias e impunidad, y para no darle paso a nuevos proyectos autoritarios y demagógicos que —con la manipulación de las distorsiones históricas, las emociones y las miserias ancestrales de nuestros países, tanto como las fallas de nuestras democracias a menudo viciadas— se presentan listos para asaltar la política y la dirección de los Estados, avanzando mientras tanto en el ámbito jurídico, mediático o cultural.

Este es un acto, en definitiva, de asumir y de llamar a la responsabilidad política, social e histórica frente al pasado, el presente y el futuro. Como dijo Neruda, no son los silencios ni las complacencias, sino la sanación de las heridas, la verdad y la justicia lo que hará que los pueblos del mundo puedan convivir en paz, que no existan más tiranos ni atropellos a la dignidad humana, y que el sentido y el horizonte de las sociedades puedan definirse afirmativamente por las virtudes y conquistas humano-sociales a las que se quiere aspirar, en lugar de sobre los odios y las negaciones.

En términos de contenido, este libro compila aportes importantes a la discusión del hecho y la temática, que lo transforman en la contribución más reciente a este campo

de investigación, debate y reflexión que, aunque ha estado presente en importantes obras tanto de la literatura como de las ciencias sociales dominicanas, por bastante tiempo ha sido dejado a un lado de renovación bibliográfica.

La contribución desinteresada de grandes seres humanos, activistas, pensadores, defensores de derechos humanos y académicos, movidos por el compromiso del bien común, es la esencia de este libro y lo que lo hace material y espiritualmente real.

Los trabajos aquí presentes dan cuenta de un gran esfuerzo por examinar profundamente la literatura histórica, filosófica y de la ciencia política, así como documentar y hacer explícitos los testimonios de testigos y sobrevivientes de la masacre. También se examina una amplia gama de narrativas y relatos producidos tanto del lado haitiano como dominicano, en el campo de la literatura e incluso desde otras disciplinas como la fotografía, en torno a la vida cotidiana en la frontera dominico-haitiana y la memoria de la masacre. A través de su lectura, quien aborde el libro podrá documentarse de una manera bastante completa con el conocimiento más acabado que la investigación ha podido reunir en estos ochenta años.

En sus páginas se sugieren conceptos y herramientas teóricas para describir y comprender de la mejor manera el hecho de la masacre ocurrida entre 1937 y 1938, y se aportan datos valiosos para analizarla en profundidad. Además se podrá ver cómo respondió la sociedad de la época, en lo que no se puede soslayar la solidaridad suscitada, y que tiende a desarrollarse dentro de una comunidad como resultado de una situación histórica común de dominación.

También se aportan elementos sobre el carácter racista de las estrategias políticas en contra de los migrantes trabajadores haitianos y sus descendientes en el país, para asegurar su sobreexplotación y altos niveles de rentabilidad para el

gran capital nacional e internacional, así como es funcional a la reproducción de una élite política. Se pueden asimismo conocer los aportes de la psicología social para analizar el desarrollo y las manifestaciones del racismo antihaitiano en la población dominicana en el marco de las interacciones interpersonales e intergrupales.

Los lectores podrán ubicar la masacre en la trayectoria que ha hecho el racismo en la élite intelectual y política dominicana desde finales del siglo XVIII hasta bien adentrado el siglo XX, afectando la construcción artificial de un nacionalismo dominicano, fundado en gran medida en raíces ideológicas coloniales, esclavistas y oligárquicas.

Igualmente, podrá verificarse el presente de la cuestión domínico-haitiana, pasando por las políticas recientes de desnacionalización y apatridia —formas actualizadas de masacre civil— y cómo esto puede comprenderse en la continuidad o no de una trayectoria histórica, hegemónica por una élite que ha hecho del esencialismo y el antihaitianismo las nociones para hablar del sentido histórico y el proyecto de la dominicanidad.

También los análisis incluyen una perspectiva de la relación de la comunidad internacional y el paradigma hegemónico de la “cooperación” ante la tragedia sistémica de la sociedad y el Estado haitiano.

Sin duda, este libro abre la oportunidad para identificar dónde es necesario enriquecer la investigación y el análisis de este hecho crucial en la historia dominicana, caribeña y latinoamericana.

Todavía se ven obviados detalles incómodos o conflictivos acerca de la frontera dominico-haitiana antes de la masacre de 1937. No es errada ni falta a la verdad histórica comprobada que la zona constituía un espacio multicultural, con abigarrados nexos familiares de ambos lados, y actividades

económicas conectadas y complementarias. Pero tal visión, idealizada y llevada más allá de sus límites, prescinde de caracterizar la violencia y los reiterados hechos delictivos en la frontera que sabemos, por otras fuentes, eran sumamente frecuentes, como suelen serlo en muchas regiones del mundo y de nuestro hemisferio. Reconocerlo, en todo caso, no minimiza la culpa de Trujillo ni la brutalidad criminal del hecho, sino que serviría para profundizar más aún en la realidad estudiada y ver los elementos con que el escenario del crimen fue organizado y justificado después.

Asimismo, generalmente se circunscribe la matanza a un período de duración de alrededor de cuatro semanas y a manos del Ejército dominicano. Si bien es cierto que así fue en el Cibao y al norte, también lo es que luego se extendió al sur y existen evidencias de fusilamientos de haitianos hasta mediados de 1938, realizados directamente por el Ejército dominicano. El rol de este fue central, pero también en la masacre, por odio, por miedo, por intereses o por complicidad, participaron campesinos dominicanos y presos liberados con tal fin. Se trata de un dato de no menor importancia que debe ser valorado en su justa dimensión. No se conoce genocidio humano sin una primera etapa de satanización y deshumanización del otro, y de siembra de odio entre pueblos que conviven en un mismo espacio geográfico. Lo que sucedió en República Dominicana en 1937 y 1938 no fue la excepción.

En relación con esto, queda pendiente mayor profundización en los procesos posteriores a la masacre, más allá de ciertos datos genéricos sobre todo en el ámbito de la impartición de justicia y la impunidad. Por ejemplo, se sabe que hubo juicios organizados por Trujillo, en los que fueron sentenciados algunos campesinos y militares dominicanos de bajo rango, a los efectos de engañar a

la opinión pública internacional, operación en la que el déspota era experto.

Otro aspecto en el que es necesario insistir y ahondar son las responsabilidades en estos hechos trágicos de las élites política y económica haitiana, de parte de sus intelectuales, y del gobierno del presidente Stenio Vincent, cómplice con el de Trujillo en la explotación de braceros haitianos en República Dominicana, y actor sospechosamente pasivo en este drama. Aún falta hablar de ellos, analizar sus órganos de prensa, las obras de sus intelectuales sobre la relación entre ambos países, los decretos emitidos, así como la actitud adoptada en la arena internacional.

Habría que tratar más las estadísticas comparativas (económicas, sociales) para evitar quedarse en la superficie de una crisis que debió ser —totalmente o en parte— el choque de intereses y proyectos contrapuestos. Por ejemplo, al saberse que en la zona fronteriza la gourde era la moneda de cambio al uso, surge el problema de investigación de los límites del Estado y la economía dominicana, y su relación con la situación haitiana.

Por último, en cierta medida sería equívoco e inexacto llamar “nacionalistas” a los sectores que promueven el odio, la discriminación racial y un conflicto entre ambos países. Se trata de sectores chovinistas y patrioteros. En todo caso, se trata de un nacionalismo negativo, y no de la defensa de la Patria, ni de los verdaderos intereses nacionales, lo cual se puede hacer sin predicar el odio, exigiendo el cumplimiento de las leyes a todos, no solo a las autoridades fronterizas corruptas que permiten y amparan la emigración irregular, sino también a los empresarios que contratan mano de obra casi esclava, sin respetar derechos, y que lo hacen a plena luz del día, ante la sospechosa indiferencia de las autoridades.

Por todos estos motivos, consideramos que este libro constituye una valiosa contribución a la bibliografía dominicana e internacional sobre este tema histórico, que refuerza que la Historia no es pasado sino presente vivo (como dijo Galeano “la Historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás”), marcando la vida de miles y miles de seres humanos de ayer y de hoy. Lo hace en la memoria deformada que no repara el dolor. Lo hace en las políticas, las reglas de juego y en las relaciones sociales que siguen inalteradas por la impunidad, el olvido organizado y la ideología de quienes dominan. Lo hace en la aparición renovada de proyectos reaccionarios en América Latina y el mundo.

La lectura del libro, además, permite avizorar dónde es necesario seguir estudiando, investigando, creando conocimientos y agudizando la comprensión.

En este punto, en el que se abre la lectura, solo queda agradecer a todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de estas conmemoraciones, y muy especialmente a todas y todos los que contribuyeron con sus trabajos a hacer de este libro un hecho tangible.

Los editores

MATÍAS BOSCH CARCURO
ELIADES ACOSTA MATOS
AMAURY PÉREZ VARGAS.

PREFACIO

*EUGENIO RAÚL ZAFFARONI**

Nuestra especie —la humana— es muy especial desde el punto de vista de la biología: los otros animales, si pudiesen juzgarnos, nos considerarían una manifestación “degenerativa” de la naturaleza.

En efecto: ellos luchan entre las especies, se equilibran, también lo hacen dentro de la misma especie, pero para sobrevivir y, pese a todo, siempre se reconocen “intraespecíficamente”, se huelen, se tocan y saben que el otro individuo es un semejante. En lugar, nuestros jefes de manadas se reunieron apenas en 1948 para declarar —tímidamente, por cierto— que “todo ser humano es persona”.

Desde que Europa se lanzó a colonizar el planeta se inventó el concepto de “raza” y se jerarquizó a los humanos, colocándose en la cúspide quienes dominaban y tenían menos melanina en la piel. Europa impuso su “civilización”, basada —entre otras cosas— en la pólvora de los chinos y los números de los árabes, mediante la extinción por contaminación y explotación de la mayor parte de la población originaria de América y el transporte masivo de africanos, hechos que hoy serían sin dudas calificados como “genocidio y crímenes de lesa humanidad”.

Hubo dos jerarquizaciones: una “optimista” y otra “pesimista”.

La primera fue sostenida por el colonialismo dominante, de la mano de Spencer, un ingeniero de ferrocarriles que

* Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires.

escribía atrocidades filosóficas. Los colonizados eran para ellos inferiores biológicos que todavía no habían llegado al nivel de evolución de los colonizadores, por lo cual, estos tenían el deber moral de ayudarlos a evolucionar, hasta que se acostumbrasen a usar menos el sexo y eso les permitiese crecer la cabeza. En unos miles de años los colonizadores conseguirían este resultado optimista. Esta posición, por supuesto, era sostenida firmemente por quienes formaban el imperio colonizador de la época.

La segunda —la “pesimista”—, sostenía que no estábamos en “evolución”, sino que, a partir de una “raza superior”, los cruces con ejemplares inferiores habían dado por resultado una degeneración que llevaba al caos y la extinción. Según esta corriente era necesario recuperar los “valores biológicos” de la “raza superior”, someter o extinguir a las otras y dominar el mundo. Por cierto, esto era sostenido por quienes no tenían un imperio colonial, pero aspiraban a construirlo. Fue la tesis de la raza germánica heredera de la legendaria “aria”, desarrollada por un diletante inglés germanófilo (Chamberlain), cuyo libro era de cabecera de Guillermo II, quien junto al viejo valetudinario emperador de Austria desató la guerra más cruel del siglo pasado, con uso de gases venenosos, cientos de miles de jóvenes europeos muertos por infecciones, y montañas de brazos y piernas mutilados.

¡Raza rara la nuestra! En lugar de cuidar a los pichones por mero instinto de conservación, los viejos mandan a los jóvenes a la muerte.

La Segunda Guerra Mundial no fue más cruel como guerra en sí misma, sino por el atroz genocidio de judíos, gitanos y homosexuales. La cuestión de la “raza superior” como proyecto a reconstruir había sido adaptada al nazismo por Rosenberg, que acabó ahorcado en Nürnberg, como responsable del brutal genocidio de judíos en Polonia.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se hizo mala palabra hablar de “razas superiores e inferiores”, no porque se haya dejado de pensarlo, sino porque se volvió de mal gusto hablar de eso en las academias, dado que recordaba viejos tiempos que para el colonialismo era mejor olvidar.

Hoy nadie se anima a mencionar esas estupideces en los círculos académicos, porque la biología moderna ha desmentido todas las fábulas basadas en la melanina, lo que, por supuesto, no impide que abunden los que, más allá de la ciencia, las siguen creyendo y solo callan por oportunismo.

En los círculos académicos, los más inteligentes —o perversos— encontraron la forma de hacerlo elípticamente, es decir, de devolverle envoltura científica a la jerarquización de humanos, para lo cual pervirtieron una de las posiciones que habían contribuido a demoler esas insensateces, lo cual suele ser frecuente: “toda ideología legitimante de poder, discriminación y jerarquización humana, retrocede ante los embates igualitarios, pero se aprovecha de los defectos de su discurso (inevitables en cualquier discurso humano) para apoderarse de él y usarlo en sentido diametralmente inverso”.

En este caso la víctima de la perversión es el “culturalismo” de Franz Boas, que fue el maestro de la antropología cultural norteamericana que desde la universidad combatió contra el racismo de los tiempos en que en ese país estaba vigente el apartheid y la Suprema Corte afirmaba como premisa “iguales pero separados”. Pervirtiendo el discurso “boasiano”, ahora se habla de “jerarquización de culturas”, es decir, que existen “culturas superiores e inferiores” y también que hay —o habrá— “guerra de culturas”. Obviamente, la mayoría de los humanos que participan de las “culturas inferiores” tienen más melanina.

Hasta hoy somos los animales más destructivos “intra y extraespecíficamente”. Impulsamos un poder ejercido por

enormes conglomerados de ficciones entrelazadas que manejan números que a toda costa deben crecer y que simbolizan medios de pago solo sostenidos por la confianza de quien los usa. La política retrocede, los monopolios mediáticos construyen la realidad al gusto de las corporaciones, los Estados se debilitan, mandan los gerentes desde lejos, el colonialismo no ha muerto, sino que cambió de rostro y táctica y, como dijo el Papa, “esto no se sostiene y no hay dos crisis, una social y otra ambiental, sino una única crisis, socioambiental”. Por eso hoy dicen que el Papa es “marxista y comunista”. ¿Cómo no habrían de pervertir el discurso del pobre Boas, si se atreven a pervertir el más igualitario de Jesucristo?

ANTIHAITIANISMO EN REPÚBLICA
DOMINICANA: DE SÁNCHEZ VALVERDE
A BALAGUER

*SIMONE RODRIGUES PINTO**

Resumen: Para comprender mejor la masacre de miles de haitianos y dominicanos en 1937, hay que colocar el evento en el cuadro más grande de los discursos ideológicos nacionalistas en República Dominicana, históricamente construidos desde la colonización. La construcción artificial del nacionalismo dominicano se fundamenta en la negrofobia y el antihaitianismo que esgrimieron algunos gobiernos, como parte de un racismo de Estado persistente. En República

* Profesora asociada de la Universidad de Brasilia, actuando junto al Departamento de Estudios Latinoamericanos. Graduada en Derecho, maestría en Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro; doctorado en Ciencia Política, Instituto Universitario de Investigaciones de Río de Janeiro. Fue *visiting scholar* en Yale University y realizó estancia postdoctoral en el Centro de Investigación y Postgrado sobre las Américas de la Universidad de Brasilia. Participa en la Red Latinoamericana de Justicia de Transición (RLAJT). Miembro de la Caribbean Studies Association (CSA) y compone los Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) sobre Pensamiento Crítico y Decolonizador Caribeño, y sobre Afrodescendientes, Racismo y Resistencia en el Caribe. En la Universidad de Brasilia, coordina el Laboratorio de Estudios Interdisciplinarios sobre Acceso a la Justicia y Derechos en las Américas (LEIJUS), y el Grupo de Estudios Comparados México, Caribe, Centroamérica y Brasil (ME-CACB), donde desarrolla investigaciones sobre colonialidad, racismo y etnocentrismo en las ciencias sociales, en la política y en el derecho.

Dominicana, la manipulación de la categoría “raza”, a lo largo de su historia, y el proceso de construcción de la Nación, nos permiten revisar cuestiones importantes relacionadas con la elaboración de categorías identitarias y la violencia epistémica de esa dinámica. En este texto, por lo tanto, quiero explorar la relación entre historia, memoria y nacionalismo, partiendo de la premisa de que el imaginario nacional fue manejado por grupos dominantes para rechazar la afrodescendencia en el país, y aguzar la rivalidad con la República vecina de Haití, regenerando discursos y políticas racialistas.

La historia de la humanidad está marcada por innumerables casos de muertes y masacres. Muchos de ellos motivados por cuestiones políticas, étnicas o raciales, bastante tiempo antes de que la palabra genocidio fuera acuñada por Raphael Lemkin, un judío polaco consejero del Departamento de Guerra de Estados Unidos, en 1944. La matanza de judíos europeos impactó al mundo, pero el rechazo de un pueblo a causa de su *geno* (“raza”, “tribu” o “Nación”), tiene otros precedentes. Pocos saben que el primer genocidio del siglo XX se dio en una isla marcada por ser la primera en muchas cosas: fue el asentamiento inicial de los conquistadores europeos en las Américas, tuvo la primera iglesia en el Nuevo Mundo y fue la primera en recibir a los negros secuestrados en África para ser esclavizados en las plantaciones de caña de azúcar.

En octubre de 1937, Rafael Leonidas Trujillo Molina, presidente de República Dominicana, ordenó la masacre de unos 15,000 haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana que vivían en la frontera. El ataque contra la población de esta región llegó de manera sorpresiva, golpeando a mujeres, hombres y niños indiscriminadamente. Es común el análisis de que ningún acontecimiento previo les había advertido de

forma clara sobre lo que estaba a punto de suceder. Sin embargo, si miramos críticamente las prácticas discursivas en República Dominicana (libros de historia, literatura y documentos de la época), percibimos que la leyenda del peligro haitiano ya estaba inculcada. El mito y la ideología racista y antihaitiana son claramente percibidos en las obras “clásicas” y en los discursos de Antonio Sánchez Valverde, Jacinto Peynado, Arturo Logroño, Ramón Emilio Jiménez, Virgilio Díaz Ordoñez, Emilio Rodríguez Demorizi, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, Max Henríquez Ureña, Ramón Marrero Aristy, Tomás Hernández Franco y Manuel Peña Batlle. Las descripciones vívidas de la barbarie del haitiano negro, inculto, practicante del vudú y enemigo de la gran Nación dominicana eran frecuentes. Más tarde esta narrativa será incorporada en la vasta obra de Joaquín Balaguer, intelectual y político dominicano de gran destaque aún hoy. Como presidente de República Dominicana, Balaguer retoma las ideas de Sánchez Valverde y de otros intelectuales, se asume como heredero de Trujillo, y consolida una política racista y xenofóbica.

En su papel de defensor de la Nación, Trujillo ordenó que para realizar la matanza sus soldados usaran machetes en vez de armas, una brutalidad expresada por el nombre de “el corte”, que se le dio en español. Aquellos que sobrevivieron quedaron con lesiones permanentes, cicatrices y deficiencias, así como con el trauma psicológico de haber sufrido un hecho terrible. La masacre era parte del programa del dictador de “dominicanización” de la frontera, donde se concentraban muchos haitianos y dominicanos descendientes de haitianos, permitiendo un mayor mestizaje racial, cultural y religioso.

Para Ángel Rama, autor de *La ciudad letrada*,¹ la vinculación entre letra y poder, en tanto violencia epistemológica

¹ Ángel Rama, *Ciudad Letrada*, Arca, Montevideo, 1998.

ejercida por la persona instruida, es inescapable, y la conciencia de esa vinculación debe ser el paradójico punto de partida de toda reflexión. Por lo tanto, para comprender mejor el asesinato de miles de haitianos y dominicanos en la zona fronteriza en 1937, hay que colocarlo en el cuadro más grande de los discursos ideológicos nacionalistas de República Dominicana, históricamente cimentados desde la colonización.

La construcción artificial de un nacionalismo dominicano se fundamenta en una negrofobia y un antihaitianismo del que se apropiaron algunos gobiernos, lo cual puede ser considerado parte de un racismo de Estado persistente. Este racismo estructural está presente en el día a día de las personas, en los medios, en las instituciones de justicia, en las escuelas y en las relaciones interpersonales. La profundidad de este entramado solo es posible porque el mito se transformó en ideología, la ideología se convirtió en cultura y la cultura racista fue naturalizada por medio de la repetición de las mismas prácticas discursivas. La clasificación racial, como cualquier otra categorización, presenta una dimensión retórica, que es accionada en determinados contextos y relaciones. Varía de acuerdo con quién habla, cómo lo hace, desde qué posición, y cuál es su relación con las cuestiones de poder.

En República Dominicana, la manipulación de la categoría racial a lo largo de su historia, y el proceso de construcción de la Nación, nos permiten revisar cuestiones importantes relacionadas con la elaboración de categorías identitarias y la violencia epistémica de esa dinámica. Además, despierta reflexiones importantes sobre las relaciones entre una intelectualidad comprometida con un determinado proyecto nacional y cómo sus análisis justifican ciertas políticas públicas. En este proceso, la raza tiene múltiples imbricaciones con los

conceptos de Nación, de historia, de extranjero, de negro, de indígena, de cultura, de barbarie y de civilización. Todos estos conceptos son usados y resignificados conforme a los intereses de grupos hegemónicos para mantenerse en el poder. Tienen un significado léxico/etimológico y una definición social y política de los términos. La historia de estos conceptos se constituye de acuerdo con la ideología subyacente a ciertas formaciones discursivas que, por su parte, hace emerger un proyecto político racista.

Este tipo de violencia epistémica y discursiva, que sirve de apoyo a formas de violencia física, ocurrió en otros lugares y en distintas sociedades, como es el caso de la formación de los Estados-Nacionales en Europa o América Latina. Conocer su dinámica en República Dominicana es fundamental para el entendimiento más profundo de las relaciones sociales actuales.

Los intelectuales comprometidos en la construcción del proyecto de Nación buscaron una eufemización, resignificación u ocultación de prácticas racistas y xenófobas, principalmente en relación con el vecino Haití. La “ciencia”, la historia y la literatura estuvieron al servicio de grupos de poder para establecer un pensamiento hegemónico opresor y excluyente. Michel-Rolph Trouillot (1995) y Donna Haraway (1989) critican cómo la historia y las ciencias naturales, respectivamente, se narran desde líneas finas entre la realidad y la ficción. Haraway muestra cómo esto contribuye al fortalecimiento de los estereotipos y a la discriminación racial y de género, los cuales a su vez imbuyen la producción científica. De ahí que la autora afirme que “*the detached eye of objective science is an ideological fiction, and a powerful one*”.²

² Donna Haraway, *Primate Visions: Gender, Race and Nature in the world of Modern Science*, Routledge, New York, 1989.

República Dominicana es un país donde el trabajo de un grupo de letrados representó un importante papel en la elaboración de una memoria, una historia y un discurso bastante selectivo acerca de la Nación y el nacionalismo. En muchos otros países de América Latina se percibe una forma sofisticada de racismo que se transfigura en el alineamiento de la raza con nacionalidad, patriotismo y nacionalismo, pero esta articulación es particularmente activa en República Dominicana.³ Al buscar una imagen de Nación como comunidad cultural unificada, homogénea en su blanquitud, única en su origen europeo, silencia y rechaza su pluralidad racial. La diferencia pasa a ser antinacional y antipatriótica. El racismo es socialmente construido sobre la base de estereotipos de primitivismo y degeneración que son reforzados por una historiografía comprometida con un proyecto nacional de una elite que tiene el poder.

En un contexto como ese, ser negro descalifica al sujeto para la participación en la comunidad nacional. Hay una mirada de historiadores que investigan el sentido de raza y Nación en República Dominicana, los cuales concluyen que la identidad nacional está basada en la creencia de una ancestralidad europea, en la negación de la negritud y, consecuentemente, en el desprecio a los vecinos haitianos de origen africano. Esta visión fue abrazada por la política del Estado, principalmente en el régimen de Trujillo.

Franz Fanon (2008), en sus análisis, enfatiza que el racismo no puede ser comprendido apenas como una cuestión individual, sino que se trata de un fenómeno socialmente construido, que actúa como mecanismo previo esencial para el colonialismo y fundamenta un sistema político capitalista que privilegia una sociedad desigual y jerarquizada. De

³ Paul Gilroy, *O Atlantico Negro*, Editora 34, Río de Janeiro, 1992.

esta forma, el ascenso social se da por el “blanqueamiento” cultural, que ofrece la oportunidad de acercamiento a un modelo europeo de civilización. Así, el racismo se alía a los engranajes económicos para garantizar privilegios a las elites blancas. Esta dinámica sociocultural de identificación con los europeos —en sus hábitos cotidianos, modos de vestir, de hablar, de pensar, etc.— fue alzada a proyecto nacional en República Dominicana. Aunque muchos negros dominicanos continúan con su cultura y vida, en resistencia a esa narrativa oficial, gran parte de la elite dominante que reitera el discurso racista está formada por mulatos y negros. Estos no se identifican como negros, no se perciben como herederos de una cultura africana, a la que rechazan vehementemente. Se representan como indoeuropeos, negros blancos, o mejor, pieles negras con máscaras blancas. En esa capa social se manifiesta la perturbación de una representación social y psíquica del hombre que distorsiona la formación de su identidad y favorece el racismo. Educado y formado dentro de una visión eurocentrada, el dominicano se piensa como blanco y manifiesta en su inconsciente colectivo una negrofobia neurotizante.

Después de cinco siglos de esclavitud negra, República Dominicana fue marcada de forma indeleble por la presencia de los negros en su constitución social, presentando hoy cerca del 90% de población negra y mulata. Pero ningún otro país de las Américas presenta tal indeterminación en cuanto a la noción de identidad racial de su gente, ha afirmado Silvio Torres-Saillant.⁴ Sin embargo, hay una enorme complejidad que involucra el pensamiento y el discurso racial en el país, que afecta directamente a la construcción de la

⁴ Silvio Torres-Saillant, “The tribulations of blackness: stages in Dominican racial identity”, *Latin American Perspectives*, Vol. 25, No. 3, 1998, pp. 126-147.

identidad y, por consiguiente, al lugar de la conciencia histórica de su origen racial. República Dominicana es una Nación híbrida, con una gran complejidad étnica y racial, que genera espacios de acomodación, resistencia y negociación de las identidades, simultáneamente, en el nivel individual y de la comunidad.

En el caso de República Dominicana, un factor fundamental en la comprensión de la formación de la identidad nacional es la relación con la República de Haití, con la que divide la isla y tiene una relación compleja de alteridad, fundada en la creencia de una herencia europea hispánica y en el rechazo a los haitianos, de origen africano. Esa política fue exacerbada en el período de la dictadura de Rafael Trujillo (1930-1961).

El origen del resentimiento con el país vecino puede ser mapeado desde el siglo XVII. La pujanza de la colonia francesa, antigua posesión española, era motivo de resentimiento y desconfianza. En la obra de Antonio Sánchez Valverde, de 1785, el clérigo dominicano clamaba por una intervención española para restaurar la “gloria” de la primera colonia de España en el Caribe. En su obra, llamada *Idea del valor de la Isla Española y utilidades que de ella puede sacar su monarquía*, Sánchez Valverde exalta la sobreexplotación del negro en la colonia francesa de Saint-Domingue y exhorta a España a importar más esclavos e incrementar la exportación. En sus escritos ya hay un uso del indigenismo como medio de explicar la formación étnica de Santo Domingo, buscando en los indígenas originarios la explicación para la falta de pureza de la sangre dominicana. La retórica racial de Sánchez Valverde, excluyendo la influencia de los negros en la composición identitaria dominicana, fue retomada de forma recurrente por la literatura posterior. Ante el innegable mestizaje presente en la población, muchos autores del

siglo XVIII reconocían el fenómeno a partir de la mezcla de solo dos orígenes: el indígena y el europeo.⁵ Sánchez Valverde desarrolla una genealogía histórica que busca los orígenes de su clase social en los primeros conquistadores y justifica su visible piel mulata en el contacto con los indígenas taínos. La nostalgia de los tiempos de gloria bajo el imperio español se reitera a finales del siglo XIX e inicio del XX, trayendo de vuelta la mistificación de la composición racial indoeuropea, la creencia en la homogeneidad racial nacional y el total rechazo a la herencia africana.

República Dominicana fue impactada por la Revolución Haitiana y la liberación de los esclavos negros tan pronto como Toussaint L'Ouverture unificó la isla en 1801. Mientras las otras colonias españolas continuaban sus economías basadas en la esclavitud, los blancos propietarios de tierras y esclavos tuvieron su fuente de riqueza abruptamente tomada. Hubo un gran aumento de los negros libres y con ello el incremento del mestizaje que generó un impacto en la jerarquía económico-social. El mestizaje es un proceso muy complejo que implica, más que la mezcla de razas, un choque de culturas.

Gaspar Arredondo y Pichardo, antiguo propietario de tierras y exiliado en Cuba, escribe en 1814 que “soportamos toda clase de vejaciones y hemos sido equiparados a nuestros propios esclavos en el servicio militar y en todos los eventos públicos”.⁶ O sea, Era humillante para los blancos percibir el ascenso social de los negros libres.

Otro nivel importante para comprender la formación de la identidad en el país es su relación con Estados Unidos, principalmente en los primeros años del siglo XX. La influencia

⁵ Pedro Luiz San Miguel, *The imagined island: history, identity and utopia in Hispaniola*, The University of North Carolina Press, 2005.

⁶ S. Torres-Saillant, “The tribulations of blackness...”, *op. cit.*

significativa de la política y de la ideología imperialista norteamericana en la región no puede dejarse fuera de cualquier análisis del proceso de construcción de las naciones de América Latina y del Caribe. Estados Unidos forjó en las repúblicas caribeñas sus ideas de gobierno democrático y ciudadanía con un peso de principios universales a ser seguidos, deslegitimando otras formas de pensar el tema. El precio fue una percepción de República Dominicana y, consecuentemente, de Haití, profundamente racializada y polarizada.

La polarización y racialización de las diferencias entre los dos países fue exacerbada en los informes enviados por los representantes diplomáticos de EE.UU., para investigar las condiciones de los dos países con miras al reconocimiento de su independencia. Las informaciones divulgadas a la Presidencia y al Congreso norteamericano afirmaban que los haitianos eran africanos y bárbaros y, en contraste, los dominicanos eran de piel clara o blanca.

La nueva República caribeña buscó insertarse en un orden económico dominado por estados occidentales, entre los cuales la figura del negro estaba marcada por estereotipos de inferioridad y retraso. En diciembre de 1844, el secretario de Estado de Estados Unidos, John C. Calhoun, habló sobre la necesidad de ayudar a República Dominicana a través de su reconocimiento formal para prevenir el aumento de la influencia de los negros en West Indies. Calhoun, como otros políticos y periodistas del siglo XIX, no veían a esa nueva República como “negra”. Cuando el agente estadounidense John Hogan llegó en 1845 a República Dominicana con un mandato para verificar las condiciones de su reconocimiento por Estados Unidos, lamentó el predominio de una población de origen africano en el país y cuestionó si la presencia de tan gran proporción de “personas de color” no podría debilitar los esfuerzos gubernamentales para contener las agresiones del

vecino Haití. El enviado estadounidense a Santo Domingo, Jonathan Green, escribió en 1849 que la violencia de Haití contra el país había reforzado una identidad blanca hasta el punto de que incluso los negros afirmaran “Soy negro, pero negro blanco”.⁷ La formación de un imaginario de “blanqueamiento” del país prevaleció en los primeros años de formación del Estado, llevando a afirmaciones por parte de políticos, internos y extranjeros, de que a pesar del mestizaje evidente, la “sangre blanca” predominaba.

Estas construcciones epistemológicas sufren un giro en el régimen de Rafael L. Trujillo Molina, un mulato de piel clara, nieto de una mujer haitiana, que creció entre las fuerzas militares norteamericanas y se convirtió en presidente por medio de un golpe de Estado en 1930. En su gobierno dictatorial, las fronteras fueron rediseñadas a través de tratados internacionales, genocidio y etnonacionalismo en una escala sin precedentes. Para ello, supo utilizar como nadie la legitimidad de los eruditos e intelectuales para reescribir la historia de República Dominicana conforme a un modelo de identidad apropiado para sus intereses. La narrativa historiográfica ganó nuevos contornos, perpetuando a Haití como una peligrosa amenaza, y desconsiderando la histórica colaboración entre dominicanos y haitianos que se daba principalmente en la frontera.

Es en ese momento que se consolida la identificación histórica de la población dominicana con los habitantes indígenas taínos de La Española. Étnicamente, los indígenas pasan a representar una categoría no blanca, pero tampoco negra, acomodando una percepción diferenciada de la mulatez en el país. Así, el mulato de República Dominicana no hacía ninguna alusión a cualquier herencia africana. Esta visión,

⁷ *Ibíd.*, p. 104.

exacerbada en el gobierno de Trujillo, fue formulada de manera enfática por varias figuras importantes de la academia y de la política, pero ganaron repercusión por medio de dos letrados en particular: Manuel Arturo Peña Batlle y Joaquín Balaguer. El primero dedicado a mostrar la amenaza de la República negra vecina, el último, preocupado por la “inferioridad biológica y moral de los negros”, que ponía en riesgo los valores de la civilización occidental. Ambos considerados los padres del nuevo antihaitianismo, que articulaba nacionalismo, negrofobia y oposición a Haití.

A partir de los esfuerzos de Peña Batlle y Balaguer, la cuestión racial y el discurso nacionalista antihaitiano pasaron a manifestarse en diversos planos, como en las políticas gubernamentales, en la diplomacia y, principalmente, en el intensivo esfuerzo de varios intelectuales para reforzar y fundamentar una revisión de la historia y de la memoria del país sobre la base de interpretaciones racistas y xenóforas.

Peña Batlle da continuidad al proyecto de Sánchez Valverde de exaltación e idealización del pasado colonial bajo el dominio español, siempre en contraste con la degradante experiencia de Saint-Domingue. Tres obras resumen su concepción de antihaitianismo: *Política de Trujillo*; *Orígenes del Estado haitiano* e *Historia de la cuestión fronteriza dominico-haitiana*. En sus palabras, Santo Domingo, en 1795, fue más español que Godoy y Fernando VII, y representó los valores de la tradición con mayor pureza y significado que ellos. Y siguió afirmando los peligros que el dominio haitiano representó para esta excelencia de valores y esencia de su nacionalidad. Para él, los dominicanos eran culturalmente blancos, a pesar de la mezcla de razas. Sus análisis, aunque racistas como los de Balaguer, estaban más centrados en la preservación de una cultura hispánica homogénea, de un modo de vida libre de influencias haitianas y africanas. De esta forma,

la existencia de una frontera bicultural y bilingüe era extremadamente dañina para la Nación dominicana.

La política de dominicanización de Trujillo se manifestó fuertemente en la definición clara de las fronteras con Haití, y Peña Batlle tuvo un papel importante como consultor legal de los negociadores. En 1945 escribe que bajo el régimen de Trujillo República Dominicana tuvo victorias inimaginables, principalmente con respecto al carácter hispano de la nacionalidad dominicana. Elogia el enfrentamiento efectivo de Trujillo contra el Estado haitiano y lo elige como protector de la nacionalidad dominicana, frente a las supuestas pretensiones expansionistas del vecino. En sus escritos, pretende justificar las más abominables atrocidades de la política dictatorial de Trujillo, incluso la masacre de haitianos en la frontera del país en 1937. Para él, esta fue una de las “victorias inimaginables”, que denomina con el eufemismo de “el corte”.

El racismo presente en estos discursos era travestido de narrativa nacionalista, y el mestizaje se identificaba con degeneración física y moral. Esta construcción era predominante en toda América Latina en ese período, alimentada por su equivalente europeo de limpieza étnica. Cabe recordar que la matanza ocurre en un momento en que Europa vivía la ideología de la purificación racial por medio del fascismo en España y el ascenso de Hitler en Alemania. Históricamente, el genocidio y la limpieza étnica son inevitablemente precedidos de propaganda ideológica para deshumanizar a las personas que se convertirán en objetivos de la masacre.

En el mismo período, surge un discurso de base malthusiana, como una modalidad reaccionaria de antropología física sobre raza y color, a partir de la obra de Joaquín Balaguer, quien fue autor de más de cincuenta volúmenes, incluyendo varios libros de poemas y ensayos de interpretación histórica, así como una novela y una

historia de la literatura dominicana. Balaguer también es considerado uno de los políticos más influyentes del país en el siglo XX. Inició su carrera en 1930, como un oscuro servidor público bajo la brutal dictadura de Rafael L. Trujillo Molina, y gobernó República Dominicana por veintidós años no consecutivos entre 1966 y 1996. Su ascenso a la cima de la estructura de poder ha sido asociada a la publicación de *La realidad dominicana: semblanza de un país y de un régimen* (1947) y *La isla al revés* (1987). Su obra se convirtió en la pieza central del discurso oficial y consolidó su reputación como uno de los principales ideólogos del régimen, pues intentó legitimar la reivindicación de Trujillo al poder, retratando al dictador como una figura mesiánica. Este fue un mito adoptado por muchos otros autores trujillistas, pero lo que distingue a la obra de Balaguer es la retórica pseudocientífica que adoptó para retratar a los dominicanos como racial y culturalmente superiores a sus vecinos haitianos.

En *La realidad dominicana*, Balaguer trata las cuestiones relativas al país, siempre relacionadas con su proximidad a Haití. Afirma que los haitianos lograron infiltrarse en todas las partes de la sociedad dominicana, y que habían corrompido sus valores y su sentido de identidad. Los argumentos de Balaguer se basan estrictamente en una visión racista, que adopta estereotipos negativos y falsos sobre los haitianos para apoyar sus suposiciones sobre las formaciones raciales, étnicas y culturales dominicanas. En la visión de Balaguer, raza, en su sentido fenotípico, es sinónimo de nacionalidad. Así, la identificación con la fisonomía española, no negra, es fundamental como proyecto de Nación en República Dominicana. En su interpretación las palabras raza, etnia, nacionalidad y cultura son sinónimas. Él escribe que:

El problema de la raza es, por consiguiente, el principal problema de la República Dominicana. Si el problema racial tiene una importancia incalculable para todos los países, para Santo Domingo principalmente esa cuestión cobra, por las razones ya señaladas, una trascendencia inmensa, puesto que de ella depende en cierto modo la existencia misma de la nacionalidad que se halla desde hace más de un siglo en lucha contra otra raza más prolífica.⁸

Para él, las influencias africana y haitiana eran totalmente perniciosas y, consecuentemente, toda migración haitiana debería ser repelida. En ese aspecto, el mestizaje contemporáneo era más peligroso que la dominación de Boyer y la influencia de la Revolución Haitiana porque alteraban los aspectos biológicos de la genética dominicana. En consecuencia, Balaguer era un arduo crítico de Bartolomé de las Casas, por su recomendación de sustituir el trabajo indígena por la importación de negros africanos. Condena a Las Casas no porque consideró la esclavización de los africanos injusta, sino porque su presencia “contaminaba” la herencia genética de los caribeños. Balaguer culpa a Las Casas por la introducción de los “elementos espurios” de los esclavos africanos que contaminaron la “raza hispana”.⁹

Balaguer afirmó que las ciudades de la frontera, debido a su cercanía con Haití, prácticamente habían roto sus lazos con el gobierno dominicano. Sugirió que la lealtad de las personas que residían en la frontera era sospechosa a causa de la mezcla de culturas y costumbres haitianas y dominicanas. Condenó el bilingüismo de los campesinos que vivían en la región, como una señal adicional de su impureza. Finalmente,

⁸ Joaquín Balaguer, *La realidad dominicana: semblanza de un país y de un régimen*, Editora Ferrari Hermanos, Buenos Aires, 1947.

⁹ Ídem.

manifestó que la mezcla de sangre haitiana y dominicana no solo manchó la pureza dominicana en la frontera, también mancilló el patriotismo dominicano de la población fronteriza. Además de referirse a los haitianos como antihigiénicos, afirmó que estos eran incestuosos y perezosos por naturaleza, atributos que estaban manchando la sociedad dominicana. Por medio de su teorización sobre la inferioridad racial de los haitianos, y su creencia en el excepcionalismo y superioridad de los dominicanos, expresaba cada vez más su miedo paranoico de una invasión de la República vecina y la necesidad urgente de acciones represivas, especialmente en la frontera.

Por lo tanto, Balaguer desempeñó un papel prominente durante el genocidio de los haitianos en 1937, primero en su posición de Ministro de Relaciones Exteriores y luego como miembro de la elite intelectual que asumió la tarea de reconfigurar los asesinatos retratando a los haitianos como una amenaza a la supervivencia de la Nación dominicana. Su trabajo para minimizar el impacto en la arena internacional comenzó poco después del inicio de la masacre. Apoyó a Trujillo en su campaña para salvar la esencia del país de la amenaza haitiana, implementando una política demográfica que pretendía impedir que el número de negros en República Dominicana fuera mayor que la cantidad blancos y mestizos.

En una carta oficial fechada el 10 de octubre de 1937, dirigida a Evremont Carrié, diplomático haitiano enviado a República Dominicana, Balaguer minimizó la magnitud de lo que llamó incidentes menores vinculados a robos recientes perpetrados por haitianos en la región. Ocho años más tarde, en su época de embajador diplomático en Bogotá, se refirió nuevamente a la masacre en una carta abierta a destacados intelectuales colombianos que criticaron la política antihaitiana de Trujillo.

Los sucesos de 1937, los cuales los enemigos del gobierno dominicano han tratado de pintar en el exterior como una inicua masacre de inermes masas haitianas, fueron el estallido en el alma de nuestro campesino, de un sentimiento de defensa y de protesta contra cuatro siglos de depredaciones realizadas en las provincias del norte del país por grandes bandas de merodeadores haitianos.¹⁰

Balaguer compara el conflicto dominico-haitiano con la conquista de Granada, el último reino morisco en la Península Ibérica y la expulsión de los judíos de España.

Esa empresa equivale a fijar definitivamente la constitución histórica de la República y puede compararse, guardadas desde luego las distancias, con la que realizó Isabel La Católica para extirpar de España a la morisma y para mantener la pureza de la religión con el memorable edicto de 1492.¹¹

La comparación se repite en el libro *La realidad dominicana*, en el que Balaguer afirma que “la extirpación del merodeo de las comarcas fronterizas no es una de esas tareas que pueden cumplirse fácilmente sin efusión de sangre”. En el modelo de Balaguer, las personas muertas en 1937 no eran meramente ciudadanos de un país extranjero, sino representantes de la “raza africana”, es decir, enemigos del cristianismo y de su concepción de civilización, que también involucró

¹⁰ Joaquín Balaguer, *Guía emocional de la ciudad romántica*, Ediciones Alpa, Santo Domingo, 1969.

¹¹ Joaquín Balaguer, “Carta de Joaquín Balaguer a los intelectuales colombianos”. En José Israel Cuello (Ed.), *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937*, Editora Taller, Santo Domingo, 1985.

un esfuerzo realizado en Ciudad Trujillo para inculcarlo en los dominicanos, con la restauración de los monumentos de la ciudad y la construcción del Faro a Colón, una estructura maciza erguida como parte de la conmemoración del Quinto Centenario de Cristóbal Colón.

En su libro *Guía emocional de la ciudad romántica*, la referencia a los asesinatos ordenados por Nicolás de Ovando en el siglo XVI nos remite al conflicto de 1937. Para Balaguer, la masacre de Jaragua es una figura previniendo los asesinatos masivos de haitianos, lo que ahora puede ser entendido como el cumplimiento del primero. La masacre de Jaragua, en julio de 1503, fue el asesinato brutal de indígenas, ordenado por Nicolás de Ovando. Ovando lideró una expedición de 300 hombres, atrajo a los nativos a un supuesto torneo y los mató a todos, quemando vivos a ochenta caciques y ahorcando a la líder de los taínos en la región. Separados en el tiempo por cuatro siglos, describe las masacres como las luchas entre la civilización y la barbarie, y exalta tanto a Ovando como a Trujillo como defensores de la Nación. Su vasta obra y su interpretación de la historia, envuelta en un aura de cientificismo, ganó significativa repercusión en el país. Su legado de negrofobia, antihaitianismo y exaltación de los valores europeos son sentidos hasta hoy.

República Dominicana se encuentra actualmente en una fase de contradicciones. Mientras el antihaitianismo continúa afectando e impulsando la vida cotidiana, existe un movimiento activo que llama a la reflexión. Se percibe así el conflicto de discursos opuestos. Aunque el racismo y el antihaitianismo todavía tienen firmes fundamentos en el país, el fuerte movimiento de deconstrucción de esta ideología y de los mitos que la sostiene ha ganado fuerza y adeptos. La sociedad dominicana está en transición —esperamos— hacia una mejor.

BIBLIOGRAFÍA

- BALAGUER, Joaquín. *Guía emocional de la ciudad romántica*. Ediciones Alpa, Santo Domingo, 1969.
- _____. “Carta de Joaquín Balaguer a los intelectuales colombianos”. En CUELLO, José Israel (Ed.). *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937*. Editora Taller, Santo Domingo, 1985.
- _____. *La realidad dominicana: semblanza de un país y de un régimen*. Editora Ferrari Hermanos, Buenos Aires, 1947.
- CERTEAU, Michel. *A escrita da história*. Editora Forense Universitária, Río de Janeiro, 2011.
- FANON, Frantz. *Pele negra, máscaras brancas*. EDUFBA, Bahía, 2008.
- FOUCAULT, M. “A ordem do discurso: aula inaugural no College de France”. Pronunciada em 2 de dezembro de 1970, 15.^a ed., Loyola, São Paulo, 2007.
- FRANCO, Franklin J. *Blacks, mulattos, and the Dominican Nation*. Routledge, Londres, 2015.
- GARCÍA, Juan Manuel. *La matanza de los haitianos: genocidio de Trujillo, 1937*. Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1983
- GARCÍA-PEÑA, Lorgia. *The borders of dominicanidad: race, nation and archives of contradiction*. Duke University Press, Durham, North Carolina, 2016.
- HALL, Stuart. *Identidade cultural na pós-modernidade*. Editora Lamparina, Río de Janeiro, 2014.
- HOBSBAWM, Eric & RANGER, Terence. *A invenção das tradições*. Paz e Terra, São Paulo, 1997.
- MARRERO-ARISTY, Ramón. *La República Dominicana: origen y destino del pueblo cristiano más antiguo de América*. Editora del Caribe, Santo Domingo, 1957.

- MARTINEZ-VERGNE, Teresita. *Nation and Citizen in the Dominican Republic, 1880-1916*. The University of North Carolina Press, North Carolina, 2005.
- MATEO, Andrés L. *Mito y cultura en la era de Trujillo*. Editora Manatí, Santo Domingo, 2004.
- MOYA PONS, Frank. "Dominican National Identity and Return Migration". Occasional Paper No. 1, Center for Latin American Studies, University of Florida, Florida, 1981.
- PEÑA, Julissa. "Yo soy negro, pero negro blanco": hispanicity, antihaitianismo and genodice in the Dominican Republic. Thesis submitted to Westeyan University, Middletown, Connecticut, 2012.
- PEÑA-BATLLE, Manuel Arturo. *Orígenes del Estado haitiano*. Editora Montalvo, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1954.
- RAMA, Ángel. *Ciudad Letrada*. Arca, Montevideo, 1998.
- RICOURT, Milagros. *The Dominican racial imaginary: surveying the landscape of race and nation in Hispaniola*. Rutgers University Press, New Jersey, 2016.
- SAGÁS, Ernesto. "A case of mistaken identity, antihaitianismo in Dominican Culture". *Latinamericanist*, Vol, 29, No. 1, 1993.
- SAN MIGUEL, Pedro Luiz. *The imagined island: history, identity and utopia in Hispaniola*. The University of North Carolina Press, North Carolina, 2005.
- SERRATA, Médar. "Anti-Haitian Rhetoric and the Monumentalizing of Violence in Joaquín Balaguer". *Guía emocional de la ciudad romántica. Hispanic Review*, Vol. 81, No. 3, 2013.
- _____. "Poética de la dictadura: el poder de las palabras en la Era de Trujillo". 50.º Aniversario de la Gesta del 30 de Mayo. *Spec*, issue of Pats Cultural, Vol. 6, No. 12, 2011.

- TORRES-SAILLANT, Silvio. "The tribulations of blackness: stages in Dominican racial identity". *Latin American Perspectives*, Vol. 25, No. 3, 1998.
- VEGA, Bernardo. *Trujillo y Haití (1937-1938)*, Vol. II. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1995.

“NADIE PUEDE CONTAR LO QUE PASÓ”.
MEMORIAS DE LA MASACRE DE 1937 EN
REPÚBLICA DOMINICANA

LA FRONTERA BAJO LA LUPA:
LAS RELACIONES DOMÍNICO-HAITIANAS
EN LA VIDA DIARIA

*CATHERINE BOURGEOIS**

Resumen: Los dos textos presentados en este libro cuestionan las relaciones domínico-haitianas en la franja fronteriza norte de República Dominicana. El primero trata del cambio en estas relaciones a través del análisis del proceso de la construcción de la frontera dominicana en la primera mitad del siglo XX, en el cual la masacre de 1937 tuvo un papel importante. El segundo trata de las relaciones actuales con enfoque en las interacciones cotidianas en varios ámbitos. La

* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales (orientación Antropología Social), Universidad Libre de Bruselas. Colaboradora científica del Groupe de Recherche sur l'Action Publique, de Laboratoire d'Anthropologie des Mondes Contemporains (ULB), y miembro del grupo de trabajo de CLACSO Afrodscendencia, Racismo y Resistencias en el Caribe. Su trabajo se enfoca en las relaciones domínico-haitianas en la zona fronteriza entre República Dominicana y Haití. También se fundamenta en las categorías socioraciales, su vocabulario y sus expresiones contemporáneas en RD. Temas de investigación: antropología de las fronteras y del Estado; antropología de las migraciones, movilidades transfronterizas y relaciones interétnicas; antropología de las sociedades posesclavistas, mestizaje, categorizaciones socioraciales, masacre y memorias; comercialización de textiles de segunda mano, Haití-República Dominicana.

frontera se revela como una construcción espacial, política y social que se reproduce a través de las prácticas sociales y de las interacciones cotidianas.

INTRODUCCIÓN

Haití y la República Dominicana comparten una frontera de 380 kilómetros heredada de la época colonial. Esta frontera ilustra un hecho particular en la región: la independencia de República Dominicana por separación de Haití, mientras las otras colonias del continente americano se emanciparon de los imperios coloniales europeos. Desde aquella época, algunos sectores de la sociedad dominicana (principalmente las élites) han alimentado un discurso nacionalista centrado en el antihaitianismo. Este prejuicio se ha colado en todas las esferas de la sociedad dominicana. Hoy en día, Haití¹ ocupa un lugar especial en el imaginario colectivo dominicano como aparece en su cobertura mediática,² en las políticas migratorias,³ en los discursos nacionalistas y también en las relaciones cotidianas entre dominicanos y haitianos. El rechazo a

¹ República Dominicana es el principal destino migratorio para la población haitiana de los sectores populares.

² Gloria Amézquita, “Imaginarios colectivos sobre la población migrante haitiana en República Dominicana. Un análisis de cuatro medios de comunicación (2004-2008)”, *Estudios Sociales*, Año 41, Vol. 150, Santo Domingo, 2009, pp. 41-83. Véase también Pablo Mella, “Antihaitianismo. Reflexiones sobre una premeditada campaña antihaitiana”, *Revista Amigo del Hogar*, Año 69, No. 729, 2009, pp. 12-13. <http://www.amigodelhogar.net/2009/11/antihaitianismo.html>.

³ Franc Báez Evertsz, Wilfredo Lozano, Jesús Díaz Segura y Rafael Durán Rodríguez, *Inmigrantes haitianos y mercado laboral. Estudio sobre los trabajadores de la construcción y de la producción de guineo en la República Dominicana*, Ministerio del Trabajo/Observatorio del Mercado Laboral Dominicano, Santo Domingo, 2011.

los haitianos también está muy presente en la franja fronteriza dominicana, donde los contactos con los vecinos occidentales se dan con frecuencia a través del intercambio comercial y el empleo de mano de obra haitiana en los sectores forestal, agroindustrial, de la construcción y del trabajo doméstico.⁴ Sin embargo, las relaciones tensas entre dominicanos y haitianos no siempre han existido. Durante décadas la región fronteriza fue una zona de mucha colaboración entre ambos pueblos, que incluso llegó a formar una sociedad mixta en la cual las nociones de nacionalidad y territorio no tenían las mismas significaciones que actualmente.⁵ ¿Cómo explicar entonces este cambio en las relaciones domínico-haitianas en la zona fronteriza? Y ¿cómo se dan hoy en día estas relaciones?

Los dos textos que presento aquí se centran en estas preguntas.⁶ El primer texto trata del cambio en las relaciones domínico-haitianas en la zona fronteriza a través del análisis del proceso de la construcción de la frontera dominicana en la primera mitad del siglo xx, en el cual la masacre de octubre de 1937 jugó un papel importante. En efecto, el genocidio significó la ruptura de los vínculos que unían a la gente en esta zona, y también un cambio radical en las maneras de los fronterizos dominicanos de pensar sus relaciones con los vecinos. Es más, la masacre marca un hito

⁴ Catherine Bourgeois, *Au-delà des collines. Ethnographie des relations dominico-haïtiennes en zone frontalière*, Tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales (Dir. P. Petit y Anne Marie Losonczy), Université libre de Bruxelles, 2016a.

⁵ Michiel Baud, “Una frontera-refugio: dominicanos y haitianos contra el Estado (1870-1930)”, *Estudios Sociales*, Año 26, Vol. 92, 1993a, pp. 39-64; y “Una frontera para cruzar: la sociedad rural a través de la frontera domínico-haitiana (1870-1930)”, *Estudios Sociales*, Año 26, Vol. 94, 1993b, pp. 5-28. Véase también Lauren Derby, “Haitians, Magic, and Money: Raza and Society in the Haitian-Dominican Borderlands, 1900 to 1937”, *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 36, No. 3, 1994, pp. 488-526.

⁶ Estos dos textos se basan en mi tesis de doctorado en antropología social sobre las relaciones domínico-haitianas en la zona fronteriza.

en cuanto a la identificación de la población de la frontera: se borran las antiguas pertenencias locales en beneficio de la identidad nacional dominicana construida por el Estado y las élites. En este proceso de construcción de la Nación y de la identidad nacional, la memoria que es una “suma de recuerdos y olvidos”,⁷ también juega un papel importante porque define “lo que es común a un grupo y lo que lo diferencia de los demás”.⁸ El primer texto cuestiona el proceso memorial que permitió olvidar o por lo menos ocultar la masacre de 1937 y sus efectos en la sociedad fronteriza. También propone una reflexión sobre la memoria hegemónica y las memorias privadas a partir de estudios etnográficos, relatos biográficos, análisis de registros parroquiales, libros de propaganda y trabajos de historiadores.

El segundo texto trata de las relaciones e interacciones cotidianas actuales en la zona fronteriza norte de República Dominicana. Analizaremos algunos escenarios de encuentro e interacción entre haitianos y dominicanos a partir de un estudio de campo de dos años en las provincias de Dajabón y Montecristi, y en el Departamento del Noreste en Haití.⁹ Las relaciones se estudiaron en varios niveles de la vida cotidiana, partiendo de los encuentros más personales y en el ámbito más pequeño hasta llegar a relaciones más colectivas: parejas mixtas, parentesco ritual, trabajo (agrícola y doméstico), relaciones dentro de las comunidades, en las organizaciones sociales, con el Estado y sus representantes, etc.

⁷ Joël Candau, *Anthropologie de la mémoire*, “Que sais-je?”, Puf, Paris, 1996.

⁸ Michael Pollak, “Mémoire, oubli, silence”, in M. Pollak (dir.) *Une identité blessée: études de sociologie et d'histoire*, Métailié, Paris, 1993, pp. 15-40.

⁹ Este estudio se llevó a cabo entre 2007 y 2011. He actualizado los datos recogidos gracias a nuevas estadías en la zona fronteriza en 2016 y 2017.

“NADIE PUEDE CONTAR LO QUE PASÓ”. MEMORIAS DE LA MASACRE DE 1937 EN REPÚBLICA DOMINICANA

1. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO-NACIÓN DOMINICANO

Haití y República Dominicana comparten una frontera heredada de la época colonial. Si al inicio las dos colonias tienen relaciones conflictivas (los conflictos entre Francia y España se reflejaban en la isla), a partir del siglo XVIII van desarrollando relaciones de intercambio comercial. La colonia española le vende carne y pieles a su vecina y la colonia francesa le vende bienes manufacturados traídos de Europa.¹⁰ A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, las relaciones se modifican un poco debido a los cambios políticos en la isla.¹¹ A partir de 1865, las tensiones entre ambos Estados se

¹⁰ Frank Moya Pons, *Manual de historia dominicana*, 14.^a ed., Caribbean Publishers, Santo Domingo, 2008.

¹¹ Del lado francés los esclavos se rebelan contra el poder colonial (1791), promulgan su autonomía (1801) y luego su independencia (1804). Al mismo tiempo, España cede su colonia a Francia (1795) después de haber perdido la Guerra de la Convención (1793-1795). Con la Revolución Haitiana y la masacre de los blancos en Haití (que se negaban a compartir sus bienes y tierras con los antiguos esclavos), muchos franceses huyen hacia el lado español (ahora francés) esperando poder volver a sus plantaciones. En este contexto, la presencia de tropas francesas del otro lado de la frontera constituye un obstáculo para el proyecto de soberanía de Haití. Desde el punto de vista haitiano la frontera se debe eliminar y hay que anexar la colonia de Santo Domingo. Véase Jean-Marie Théodat, *Haiti-République Dominicaine. Une île pour deux: 1804-1916*, Karthala, Paris, 2003. Finalmente son los mimos hispano-dominicanos quienes expulsan a los franceses de su territorio en 1809 y piden su reanexión a España, lo cual permite de nuevo el comercio entre ambos lados de la isla. En 1821 la elite de Santo Domingo proclama su

calman y cada país se centra en el desarrollo de su economía: contraen préstamos en el extranjero y favorecen la inmigración y la inversión extranjera.¹² Este periodo también corresponde al de la formación de los Estados-Naciones haitiano y dominicano. Esa construcción se hace tanto a nivel intelectual (construcción de la identidad nacional) como práctico (fortalecimiento y control de las zonas fronterizas para garantizar el territorio nacional). La manera en que ambos países construyen su identidad nacional revela un deseo de distanciarse de un “otro”, en el sentido de Frederick Barth (2008).

En el caso de Haití, su identidad colectiva se construye oponiéndose a Francia,¹³ y buscando establecer un vínculo con los indígenas desaparecidos, eligen el nombre taíno de la isla (*Ayiti*) para el país. De esta manera se establece una continuidad entre los taínos y los haitianos en la lucha contra el

independencia y busca la protección de otro país. Véase F. Moya Pons, *Manual de historia dominicana...*, *op. cit.* Los ganaderos y agricultores que comercian con Haití votan a favor de la anexión a la República de Haití en 1822. La unificación de la isla permite al principio un acercamiento entre las dos antiguas colonias, pero algunas reformas sociales, económicas, políticas y culturales impuestas por el gobierno haitiano aumentan las distancias entre las dos poblaciones. Sintiendo como ciudadanos de segundo rango y teniendo aspiraciones independentistas, los hispano-dominicanos declaran su independencia en 1844. Algunos años más tarde (1861), piden la reanexión a España, la cual termina en 1865 con la independencia (esta vez definitiva) de República Dominicana.

¹² República Dominicana recibe canarios, libaneses, sirios, italianos, puertorriqueños, cubanos y chinos que desarrollan la agricultura de exportación y el comercio. También emplea en sus plantaciones como mano de obra barata a antillanos anglófonos y haitianos. Para Haití la situación es mucho más difícil porque los inversionistas temen por su vida (*cf.* la masacre de los blancos en 1804) y el país no logra desarrollar su economía como su vecino.

¹³ Carlo A Célius, “Considérations sur l’énonciation de “l’identité créole” à partir de l’exemple d’Haïti”. En C. A. Célius (dir.) *Situations créoles. Pratiques et représentations*, Editions Nota Bene, Québec, 2006, pp. 155-186.

poder colonial y la explotación de la tierra. El nuevo Estado también tiene que bregar con una campaña de difamación y descredito desarrollada por los países europeos y Estados Unidos, que quieren frenar los deseos independistas de las colonias vecinas y de los esclavos.¹⁴

En el caso de República Dominicana, el final del siglo XIX está marcado por la consolidación política y económica, así como por la emergencia de un discurso nacionalista. El castellano y el catolicismo son las primeras marcas de la identidad dominicana.¹⁵ Los historiógrafos y los ideólogos se encargan de construir otras referencias identitarias. La región central del Cibao (con el porcentaje de blancos más alto del país) con sus tradiciones y costumbres constituye otro referente. A través de la literatura romántica y de la toponimia establecen, al igual que sus vecinos, un vínculo entre los indígenas desaparecidos y el pueblo dominicano. También hay un trabajo de minimización de la esclavitud para explicar un mayor grado de mestizaje que en la antigua colonia

¹⁴ Describen a Haití como un país “bárbaro [...] déspota, [...] un modelo de reflujo de la ‘civilización’” y movilizan un discurso racista muy de moda en la época. Véase Laënnec Hurbon, *Comprendre Haïti. Essai sur l'Etat, la nation, la culture*, Chicoutimi, 2010. *Les Classiques des sciences sociales*. Reproducción en formato digital de la edición original (Karthala, Paris, 1987, p. 174): <http://dx.doi.org/doi:10.1522/030174406>. Como respuesta, el Estado haitiano se desempeña a “inventar” una negritud positiva: las élites haitianas tienen como tarea producir obras literarias y científicas para rehabilitar a los negros y se rechazan las prácticas y los cultos tradicionales considerados como un freno “al reconocimiento de la dignidad del pueblo haitiano como pueblo ‘civilizado’”. Véase L. Hurbon, *Comprendre Haïti... , op. cit.* Sin embargo, esta nueva forma de negritud es muy de la élite y no logra unificar las distintas clases sociales haitianas.

¹⁵ Harry Hoetink, *Santo Domingo y el Caribe. Ensayos sobre cultura y sociedad*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1994.

francesa.¹⁶ La conjunción de estos elementos sirve de base a la presentación de una sociedad que se ve a sí misma como mestiza e hispana más que mulata. A todo esto se añade el antihaitianismo de las élites políticas e intelectuales dominicanas¹⁷ que viene también del profundo desprecio de las élites por las masas populares.¹⁸ Los prejuicios hacia Haití se ven reforzados por las teorías raciales de la época y así se desarrolla en República Dominicana un antihaitianismo apoyándose en bases raciales. Los elementos seleccionados por los ideólogos como símbolos de la dominicanidad se ven reforzados en el discurso antihaitiano (catolicismo *vs* vudú, castellano *vs* creol, población blanca *vs* población negra, etc.). Por otra parte, el antihaitianismo declarado llega a ser, para la población migrante recién llegada, “una garantía de su fidelidad con respecto su nueva patria”.¹⁹

A nivel práctico, República Dominicana intenta construirse como Estado-Nación a través del desarrollo de su economía y del control de su territorio, y por lo tanto de su frontera con Haití. Y es que desde la época colonial la región fronteriza se ha ido desarrollando alrededor del comercio entre ganaderos españoles y colonos franceses, con lo cual llega a ser una región con cierta autonomía económica y política vista por los gobiernos centrales como un obstáculo al proyecto nacional. En varias ocasiones el gobierno dominicano intentó controlar la frontera para garantizar la soberanía

¹⁶ Jesús Zaglul, *Imaginaire social et identité nationale. Le cas de la République Dominicaine*, Tesis de maestría (dir. C. Castoriadis), Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 1990.

¹⁷ Richard Lee Turits, “Par-delà les plantations. Question raciale et identités collectives à Santo Domingo”, *Genèses*, Vol. 1, No. 66, 2007, pp. 51-68.

¹⁸ Franklin Franco, *Sobre racismo y antihaitianismo (y otros ensayos)*, Librería Vidal, Santo Domingo, 1997.

¹⁹ J.-M. Théodat, *Haiti-République Dominicaine...*, *op. cit.*

del territorio nacional y llenar las cajas del Estado con los impuestos aduaneros. Pero las tentativas fueron en vano (*cf. infra*). No fue hasta la llegada de los *marines* estadounidenses en 1916²⁰ que el control fronterizo se hizo efectivo, así como también el pago de los impuestos aduaneros.

2. LA SOCIEDAD FRONTERIZA A FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

En la época colonial la región fronteriza norte se desarrolla con pequeños agricultores y ganaderos, nacidos tanto en España como en la colonia, y también esclavos que lograron huir del infierno de las plantaciones francesas. Juntos empiezan a participar del comercio transfronterizo. A nivel socioeconómico esa región contrasta con las demás por su importante economía ganadera, pero también por su poca población y por la relativa cercanía entre los pequeños

²⁰ Las deudas contratadas por Haití y República Dominicana en el extranjero constituyen, a principio del siglo xx, un “factor de alienación para la soberanía política y territorial”. Véase J.-M. Théodat, *Haiti-République Dominicaine...*, *op. cit.* Para pagar sus deudas, ambos Estados comprometen algunas de sus instituciones, que más tarde serán controladas por Estados Unidos (los bancos nacionales y las aduanas). Poco a poco el país del norte va tomando control sobre la vida financiera insular e interviniendo en los asuntos políticos según sus intereses. En 1915 la inestabilidad política en la isla sirve de excusa para que Estados Unidos la ocupe con militares (de 1915 a 1934 en Haití y de 1916 a 1924 en República Dominicana). Con su ocupación EE.UU. modifican las relaciones entre los dos países. Empresas estadounidenses toman el control de muchas plantaciones azucareras dominicanas y contratan principalmente mano de obra haitiana, quedándose Haití en un rol de país exportador de mano de obra barata. Así es cómo República Dominicana se convierte en uno de los principales países exportadores de azúcar mientras Haití se hunde en una crisis económica.

agricultores y los antiguos esclavos. Desde el punto de vista político los gobiernos centrales la ven como un lugar de contrabando que escapa de su control.

Después de la independencia dominicana (1844), se produce en la zona fronteriza un cambio demográfico: parte de la población del lado dominicano emigra hacia el Cibao (zona central de República Dominicana) y campesinos haitianos se instalan poco a poco en las tierras abandonadas (las mudanzas se remontan al año 1850 para la zona fronteriza central y al año 1885 para la zona fronteriza norte). Las principales actividades económicas de la zona son la ganadería, la producción de café, la pequeña agricultura y el comercio. En cuanto al comercio, los fronterizos desarrollan un sistema basado en las diferencias de precio de los bienes de ambos lados de la frontera y se aprovechan de cualquier pequeño cambio político, de un lado o del otro, para vender mejor. El comercio también se desarrolla en ferias, principalmente en Haití (Cabo Haitiano y Puerto Príncipe) gracias a las importantes redes mercantiles heredadas de la época colonial y porque los caminos para llegar a dicho país están en mejores condiciones que los del lado dominicano.²¹ La moneda más utilizada en los intercambios es la gourde haitiana y las transacciones se hacen en creol.²² Todos esos comerciantes forman una pequeña élite mercantil capaz de sacar provecho de los cambios en las relaciones económicas y políticas entre ambos países.²³

A lo largo de los años y como consecuencia del desarrollo económico de la zona, se conforma una élite local compuesta por familias dominicanas y algunas familias

²¹ L. Derby, "Haitians, Magic, and Money...", *op. cit.*

²² Orlando Inoa, "La matanza de los haitianos en la frontera dominicana en 1937", *Estudios Sociales*, Año 31, Vol. 112, 1998, pp. 63-71.

²³ M. Baud, "Una frontera para cruzar...", *op. cit.*

haitianas radicadas en Dajabón (el burgo fronterizo más importante del norte) con buena situación socioeconómica.²⁴ La población haitiana estaba bien integrada en las comunidades dominicanas, las parejas de dominicanos con haitianas y de haitianos con dominicanas eran numerosas. También existía un alto grado de colaboración entre las poblaciones de las dos franjas fronterizas. Esas relaciones diarias de comercio, de vecindario y de parentesco ritual (como es el compadrazgo) favorecieron la emergencia de una sociedad fronteriza en la que se entremezclaban las culturas dominicana y haitiana. Los fronterizos eran bilingües y poseían una doble cultura, cuyos elementos movilizaban según las necesidades, los interlocutores y los contextos.²⁵ Circulaban de un lado al otro de la frontera y hasta podían hacerse pasar por nacionales del otro país cuando lo necesitaban, por ejemplo para evitar el pago de los impuestos aduaneros. A pesar de esa cultura común, sí existían claras diferencias entre dominicanos y haitianos. Pero las distinciones entre las dos poblaciones a nivel local no eran tanto en cuanto al territorio o a la nacionalidad, sino en relación con lo cultural.²⁶ Historiadores han mostrado que las diferencias eran más marcadas en el campo religioso. Esto aparece en las relaciones de compadrazgo. Se elegía mayormente a padrinos haitianos para el bautizo de las primeras aguas (para proteger al recién nacido de los malos espíritus) y a padrinos dominicanos para el bautizo católico. Los registros de bautizos de la parroquia de Dajabón de esta época también muestran que había muchas relaciones de

²⁴ L. Derby, "Haitians, Magic, and Money...", *op. cit.*

²⁵ Raymundo González, "Cuatro formaciones campesinas, tres visiones de identidad y una propuesta", Comunicación presentada en el Congreso Internacional "Transnational Hispaniola", Santo Domingo, 4 de junio, 2010.

²⁶ L. Derby, "Haitians, Magic, and Money...", *op. cit.*

compadrazgo entre dominicanos y haitianos en la zona, lo cual revela la trama social regional compuesta por dominicanos y haitianos. Así, por su cultura mixta y principalmente por las actividades agrícolas y comerciales que daban a la región una cierta autonomía e independencia respecto a los poderes centrales, durante mucho tiempo hubo en la región fronteriza una sociedad que seguía su propia lógica y que tenía su propia dinámica interna.²⁷ Es justamente porque tenía cierta autonomía que los Estados intentaron controlar la zona fronteriza. Pero durante varios años los intentos fueron en vano porque la población local y sobre todo la élite de Montecristi y Dajabón se oponían al control fiscal y fronterizo, ya que iba en contra de sus negocios con los comerciantes haitianos. En ambos lados de la frontera se desarrollaron estrategias para evitar los controles y los impuestos.

3. NACIONALIZACIÓN DE LA FRANJA FRONTERIZA DOMINICANA

Sin embargo la situación cambió poco a poco a medida que Estados Unidos se involucró en la vida política y económica de la isla, tomando el control de las aduanas haitiana y dominicana, y de la recolecta de los impuestos en la frontera.²⁸ Con la ocupación militar, se refuerzan y reorganizan los controles en la frontera a partir de 1916, y los aduaneros estadounidenses imponen el uso de documentos de identidad para poder cruzarla (primero la cédula y más tarde el pasaporte con visa). Así se empezó a considerar

²⁷ M. Baud, "Una frontera para cruzar...", *op. cit.*

²⁸ Suzy Castor, "The American occupation of Haiti (1915-34) and the Dominican Republic (1916-24)", *The Massachusetts Review*, Vol. 15, Nos. 1/2, 1974, pp. 253-275.

como contrabandistas a los que cruzaban sin documentos.²⁹ También se implementaron criterios raciales y culturales para distinguir entre la población fronteriza y clasificar a quiénes eran dominicanos y quiénes haitianos. Es así como el idioma principal de una persona y el color de su piel se volvieron criterios para la nacionalidad en esta zona. Además, la administración estadounidense y la del Estado dominicano, a partir de 1924, implementaron varias leyes para reforzar el control en la zona, como la obligación de pagar los impuestos aduaneros, de llevar documentos para cruzar del otro lado, y la escolar. Prohibieron varias actividades recreativas como las peleas de gallos, el uso de la medicina tradicional, etc.³⁰ Con esas leyes se fue definiendo poco a poco un límite entre lo organizado, civilizado, limpio, moderno y lo que no lo era. Con aquellas medidas el Estado dominicano quería reforzar su presencia en la zona y también hacer que la población fronteriza desarrollara un sentimiento nacional más importante.³¹

Durante el gobierno de Horacio Vásquez (1924-1930) se desarrolló un aparato legislativo destinado a regir la zona en cuanto a lo migratorio, lo económico, lo social y lo sanitario. Esto llevó a un nuevo modo de disciplina social sinónimo de modernidad. Al final de la década de los años 1920 el Estado lanzó un programa de fundación de colonias agrícolas en la zona.³² El gobierno de Rafael L. Trujillo (1930-1961)

²⁹ M. Baud, "Una frontera-refugio...", *op. cit.*

³⁰ L. Derby, "Haitians, Magic, and Money...", *op. cit.*

³¹ M. Baud, "Una frontera-refugio...", *op. cit.*

³² Seis colonias fueron fundadas a lo largo de la frontera: una en la provincia de Pedernales y cinco en las provincias fronterizas norte. Esta colonización se intensificó y para 1929 existían nueve colonias; algunas ocupadas por campesinos europeos a cambio de tierras, casas y material agrícola provisto por el Estado. También en esa época fueron construidas las primeras pirámides fronterizas para señalar el límite entre ambos

aumentó el programa de nacionalización de la frontera a través de medidas que se pueden organizar en cuatro módulos: colonización, represión, evangelización y discurso anti-haitiano.³³ En la década de los años 1930, el Estado ofreció tierras a campesinos dominicanos y remisión de pena a prisioneros a cambio de su instalación en la frontera. Reforzó la presencia militar con la construcción de varias fortalezas militares y reprimió las relaciones domínico-haitianas a través de leyes respecto al comercio transfronterizo y a las actividades recreativas. La educación pública y la Iglesia de aquellos tiempos participaron en este programa con la tarea de “dominicanizar” las mentes, prohibiendo el uso del creol haitiano y de las prácticas vinculadas al vudú. Finalmente, esta época también está marcada por el retorno de la idea del “blanqueamiento de la raza” muy difundida en el sector intelectual dominicano. El gobierno tomó varias medidas para regular y disminuir la inmigración haitiana en el territorio nacional y estimular la inmigración de campesinos blancos.³⁴ Todas estas medidas tenían como objetivo transformar las relaciones sociales locales y el espacio fronterizo.³⁵

4. LA MATANZA DE 1937

La masacre de octubre 1937 ocurrió en este contexto de nacionalización de la frontera dominicana. Fue ordenada por

países, las cuales están numeradas desde el norte al sur de la isla y dieron su nombre a algunas comunidades, como por ejemplo “La Cuarenta”.

³³ Lauro Capdevila, *La dictature de Trujillo. République Dominicaine 1930-1961*, Coll. “Horizons Amérique Latine”, L’Harmattan, Paris, 1998.

³⁴ Bernardo Vega, *Trujillo y Haití (1937-1938)*, Vol. 2, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1995.

³⁵ Véase M. Baud, “Una frontera-refugio...”, *op. cit.*; y L. Derby, “Haitians, Magic, and Money...”, *op. cit.*

R. L. Trujillo, y llevada a cabo en toda la actual provincia de Dajabón, en comunidades de la Cordillera Central, en Montecristi, Puerto Plata y otros lugares del Cibao. La matanza duró tres o cuatro semanas. Los relatos que nos han llegado cuentan que los militares utilizaron dos criterios principales para distinguir entre los fronterizos haitianos y dominicanos: el idioma (con o sin acento) y el color de la piel. En cuanto al idioma, y a sabiendas que la mayoría de los haitianos radicados en la franja fronteriza dominicana hablaban castellano, se les pedía pronunciar algunas palabras que para los francófonos y creolófonos presentan algunas dificultades de pronunciación por la cercanía de las dos letras “r” y “j”: “perejil” y “tijeras”, por ejemplo.

Se desconoce el número exacto de personas asesinadas, pues mucha gente que vivía allí no estaba registrada en los libros, además había pocos censos en aquella época. Los historiadores evalúan entre 12,000 y 20,000 personas desaparecidas.³⁶ Pero este número no nos da una idea de lo que la matanza significó a nivel sociodemográfico en la población fronteriza. El análisis de los registros parroquiales, que llevaban mejor cuenta de la población local, revela el impacto de la matanza en la sociedad fronteriza. Muestran una caída drástica del porcentaje de niños y niñas de apellidos francófonos y creolófonos bautizados en la parroquia de Dajabón: su número llega a un 41% de los infantes bautizados entre diciembre 1936 y octubre 1937, y solo a un 2% para el año siguiente.³⁷ Es decir que más de un tercio de la

³⁶ Las primeras cifras minimizaron la matanza por razones diplomáticas y hablan de 5,000 personas asesinadas. Con la reapertura democrática a finales de los años 1970, los historiadores han estudiado el tema y las cifras que presentan se sitúan entre 12,000 y 20,000 personas (Moya Pons, Franco, Derby y Turits). Aquellas cifras no toman en cuenta el número de personas exiliadas en Haití.

³⁷ C. Bourgeois, *Au-delà des collines...*, *op. cit.*

población local desapareció durante el mes de octubre.³⁸ Fueron miles de personas asesinadas y también cientos (o miles) de personas que huyeron hacia Haití y no pudieron volver nunca, o solo pudieron regresar varios años después. En algunas comunidades rurales el porcentaje es más alto, pues los testimonios de sacerdotes que recorrieron la zona, después de la masacre, o que recibieron víctimas y familiares de desaparecidos en Haití, hablan entre un 80-90% de gente desaparecida en la zona montañosa de la frontera.³⁹ Muchas familias fueron separadas porque parte de sus miembros fueron asesinados o huyeron y no pudieron volver. Los cuerpos fueron tirados en el río Masacre⁴⁰ en fosas comunes. No hubo entierros y los militares prohibieron las celebraciones en memoria a todos los desaparecidos hombres, mujeres e infantes.

En los primeros días de la matanza el pueblo fronterizo de Ouanaminthe (Haití) recibió cientos de personas que huían de las comunidades dominicanas. Rápidamente se enviaron informes a las autoridades haitianas (en Cabo Haitiano y Puerto Príncipe). Se llevó a cabo una primera acción diplomática, pero el gobierno de Trujillo descalificó los informes

³⁸ Esto coincide con el testimonio del Párroco de Dajabón en su diario, donde relata su visita a las comunidades y la desolación a principios de noviembre de 1937. Él habla de un tercio de desaparecidos entre sus feligreses. Véase Luis Sáez, *Los jesuitas en la República Dominicana (1936-1961)*, Vol. 1, Museo Nacional de Historia y Geografía/Archivo histórico de las Antillas, Santo Domingo, 1988.

³⁹ José Luis Sáez, *Los jesuitas en la República Dominicana...*, *op. cit.* Véase también Lauren Derby y Richard Lee Turits, “Temwayaj Kout Kouto, 1937: Eyewitness to the Genocide”, in C. Accilien (*et al.*) (Dir.) *Revolutionary Freedoms: A History of Survival, Strength and Imagination in Haiti*, Caribbean Studies Press Coconut Creek, Florida, 2006, pp. 137-143.

⁴⁰ Es el río fronterizo que lleva este nombre debido a una matanza que allí ocurrió en la época colonial.

al considerarlos exagerados.⁴¹ Las autoridades prometieron investigar el caso.⁴² La primera versión oficial contaba que los actores de la masacre habían sido agricultores y ganaderos dominicanos excedidos por los frecuentes robos de tierras y ganado —con lo cual se niega toda participación militar.⁴³ Varios historiadores han demostrado que la masacre fue ejecutada por militares y reservistas⁴⁴ instalados en las colonias agrícolas fundadas por Trujillo.⁴⁵ La mayoría de la población civil dominicana no participó de la matanza y muchos intentaron esconder a sus vecinos y parientes.⁴⁶ Sin embargo, muchos hombres fueron reclutados en las semanas posteriores a la matanza para las vigilancias nocturnas con el objetivo de impedir que los haitianos regresaran a buscar sus pertenencias y se instalaran en la región. Cruzar la frontera desde cualquier lado se volvió algo imposible y muy peligroso, pues el gobierno dominicano instaló casernas militares y puestos de control en toda la franja fronteriza.⁴⁷

⁴¹ B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*

⁴² Luego, gracias a la presión internacional (EE.UU. se enteró del caso a través de sus representantes en la isla), se llegó a una mediación entre los dos países y en enero del 1938 los presidentes haitiano y dominicano firmaron un acuerdo sobre el pago de indemnizaciones para las víctimas. Sin embargo, esta suma nunca fue pagada integralmente. Véase B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*

⁴³ Gilberto Sánchez Lustrino, *Trujillo. El constructor de una nacionalidad*, Editora Cultural, La Habana, 1938.

⁴⁴ Habían recibido armas blancas y tenían como orden matar a todos los haitianos de la zona. También tenían que reclutar campesinos dominicanos para que los guiaran por las comunidades.

⁴⁵ L. Capdevila, *La dictadura de Trujillo...*, *op. cit.*

⁴⁶ Véase B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*; L. Derby y R. L. Turits, “Temwayaj Kout Kouto...”, *op. cit.*

⁴⁷ Así se cerró la frontera durante casi 50 años, impidiendo las relaciones entre haitianos y dominicanos. Véase Richard Lee Turits, “A World Destroyed, a Nation Imposed: the 1937 Haitian Massacre in the

El impacto de la masacre sobre la sociedad fronteriza fue enorme: significó el fin de esta sociedad profundamente mixta, bilingüe y acostumbrada a circular en ambos lados de la frontera.⁴⁸ También significó la ruptura de todos los vínculos que unían a dominicanos y haitianos en la región, con lo cual se impidió que la población local siguiera pensándose, viviéndose e identificándose como una sociedad mixta. Familias enteras de vecinos y amigos desaparecieron y las actividades transfronterizas cesaron. Los sobrevivientes dejaron de hablar el creol y de usar varios sistemas religiosos y terapéuticos por miedo a la represión, igualmente dejaron de circular de un lado hacia el otro de la frontera.⁴⁹

Hoy en día la mayoría de los fronterizos no abordan el tema de la matanza. Cuando lo hacen dicen saber muy poco o repiten la versión oficial, o sea que la masacre resultó de una disputa entre haitianos y dominicanos por robo de ganado, o que fue necesaria porque los haitianos intentaban invadir el territorio nacional (*cf. infra*). ¿Cómo explicar que la versión oficial de la matanza llegó a ser la versión conocida y repetida por la gente de la zona? ¿Existen otros discursos y memorias de la masacre?

Dominican Republic”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 82, No. 3, 2002, pp. 589-635.

⁴⁸ Véase L. Derby y R. L. Turits, “Temwayaj Kout Kouto...”, *op. cit.*; Edward Paulino, *Dividing Hispaniola: The Dominican Republic’s Border Campaign against Haiti, 1930-1961*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2016; y C. Bourgeois, *Au-delà des collines...*, *op. cit.*

⁴⁹ C. Bourgeois, *Au-delà des collines...*, *op. cit.*

5. ACERCAMIENTO A LAS MEMORIAS DE LA MATANZA DE 1937

En el marco de mi trabajo sobre las relaciones dominico-haitianas en la zona fronteriza,⁵⁰ me interesé en las memorias de la matanza de 1937. Primero porque ese acontecimiento “definió las condiciones a partir de las cuales se organizó el universo local”.⁵¹ Segundo porque la memoria, como “suma de recuerdos y olvidos”,⁵² juega un papel importante en la construcción de las identidades al definir “lo que es común a un grupo y lo que lo diferencia de los demás,⁵³ y participa de la “producción del tiempo [y] del orden social”⁵⁴ para dar sentido a los distintos elementos del pasado.

Pero abordar el tema con la gente fue complicado porque quedan pocos testigos de la matanza, y porque cada vez que hacía pequeñas preguntas me respondían “No sé nada”, “No me han contado nada”, “Nadie puede contar lo que pasó”.

Por un momento decidí dejar este tema de lado sin perderlo totalmente de vista. Empecé a preguntar más bien sobre otros temas como la historia de la frontera, las relaciones con los vecinos, el desarrollo de las comunidades y las historias familiares. Sospechaba que al trabajar de esa manera tocaría en algún momento el tema.

Tuve acceso a las memorias locales de la matanza a través de personas con las que conversaba a menudo —eran mis vecinos y vecinas en la comunidad donde residía. Sin embargo,

⁵⁰ Ídem.

⁵¹ Alban Bensa y Eric Fassin, “Les sciences sociales face à l'évènement”, *Terrain*, No. 38, 2002 [en línea] <http://terrain.revues.org/1888>.

⁵² J. Candau, *Anthropologie de la mémoire...*, *op. cit.*

⁵³ M. Pollak, “Mémoire, oubli, silence...”, *op. cit.*

⁵⁴ Pedro Güell y Norbert Lechner, “Pinochet: un passé qui ne passe pas. À propos de la construction de la mémoire au Chili”, *Esprit*, No. 258, Vol. 11, noviembre, 1999, pp. 5-28.

no tocamos realmente el tema hasta después de varias semanas de hablar de todo un poco y de haber aprendido a conocernos. El primero en hablar de la matanza fue mi vecino R. (nacido en 1918). Un día al estar tomando juntos un café y hablando de las plantaciones en sus parcelas me dijo: “Allá puedes encontrar cuerpos”. Le hice un par de preguntas pero contestó “No quiero hablar de eso”. Días después, tomando otro café, volvió a tocar el tema y accedió a contarme lo que sabía. Uno de sus hijos insistió en escuchar el relato ya que, según él, no sabía absolutamente nada de lo ocurrido.

Por ahí, no recuerdo cómo se llama, cerca de Dajabón, por aquel cerro, por Corral Grande hubo una matanza muy grande de haitianos porque había muchos haitianos... y no podían enterrarlos, tuvieron que echarles gasolina para quemarlos. [El hijo: ¿y el hoyo por aquí?] No eso era de los presos, eran dominicanos presos... por cualquier cosita los mataban y los tiraban allí. [...] El hombre que forzaba una mujer, seguido estaba dentro, se dieron muchas cosas malas. Usted salía por aquí y se topaba con los presos enganchados donde quiera y los perros comiéndoselos... A mí me dijeron de matar un haitiano y yo dije que no lo mataba porque no me había hecho nada. Al rato mandaron tres guardias a buscarme y me llevaron ahí, a la fortaleza, era de noche. Pero mi mamá seguido subió allá en una mula y le dijeron “llévatelo para tu casa”. [...] Un día me levante temprano para ir a recoger leña para hacer una fogata y el dueño de la casa fue a buscar leña para el fogón, para pegarle candela, y lo que trajo fue una pierna. Aquí sucedieron cosas terribles, nadie puede saber lo que paso aquí, fue terrible. Para ir al río a lavar la ropa, uno tenía que ir con la mujer y esperar que terminara de lavar para venir

a la casa, pasaron muchas cosas, muchas cosas. Había mucha gente que daba pena. Esto era jodón, las fronteras siempre son jodonas pero aquí... sucedieron muchas cosas. [...] Mataron cantidad de haitianos... Yo tenía un primo hermano y amigos por Santiago de la Cruz [comunidad vecina], esa gente más nunca comió carne, se pusieron locos... Ellos se encontraron en la cosa y tuvieron que matar... El papá de una que murió hace poco [...] ese era sargento de policía... Ese murió del corazón, no pudo aguantar todo lo que vio... Ahí donde le dicen La Peñita, teníamos que ir nosotros los miércoles por la noche, siete, y todas las noches iban siete de aquí, otro día iban siete de otro sitio. Y los miércoles nosotros íbamos a encontrarnos con los de La Peñita, teníamos escopetas y cuchillos que mandaba Trujillo... Había que ir patrullando la frontera, no los de la capital que hicieron mucho daño. Óyeme, cuando uno encontraba un haitiano por la noche, lo tenía que matar y uno le decía “váyase por allí, no se vaya por allá” eso era serio... Pero la mayoría de la gente los mataba... Tenía uno que andar con una saquetica enganchada y si decía “He matado a tres haitianos”, uno tenía que enseñar las tres orejas del lado derecho para saber que fueron tres que usted mató porque si llevaba oreja del lado derecho y oreja del lado izquierdo, pensaban que nada más era uno que había matado... Uno tenía que llevar esto sino... Al amanecer, uno tenía que pasar por la fortaleza a reportar eso, a mostrar la seña, eso era duro y la verdad que se pasaban semanas que nosotros amanecíamos en la entrada de los caminos como serenos, atendiendo a eso... (R., abril 2008).

Con otras personas tuve acceso a las memorias de la matanza a través de los relatos biográficos. Un día, sentadas en

la sala de una vecina (nacida en los años 1950) conversando sobre su trabajo de vendedora de ropa usada, empezó a hablar de sus primeros viajes a Haití (para comprar la ropa que iba a vender) y del cruce del río Masacre. Y así contó:

Al río, le pusieron el nombre de Masacre porque fue tanta la sangre que corrió... Mi padre dice que fue en la guerra, por la masacre de sangre que hubo... Allí mataron a miles y miles de personas... Pero mi papá no cuenta mucho y nunca me atreví a preguntar pero quizás un día le preguntaré. Él nos decía que por allí donde vivíamos había un hoyo grande. Hay como un precipicio, como que se baja la tierra... y dice él que allá tiraban a los haitianos y a dominicanos también. Y eso era una cosa... terrible... Sí, antes eso era tremendo, el dominicano no podía ver haitianos y el haitiano no podía ver dominicanos, se tenía una tiranía demasiado fuerte (M., septiembre 2010).

Trabajar a partir de la genealogía también permitió acercarme al tema. Invitaba a las personas a dibujar con ellas su árbol genealógico a partir de los relatos familiares. Otros llegaron a mi casa con ese mismo propósito. Así cuenta otro vecino nacido en los años 1950:

Te voy a contar algo porque sé que te interesa la historia de la frontera y porque necesito que me ayudes a ubicar parientes míos en Juana Méndez [Haití]. Resulta que hace poco tiempo me enteré de un secreto familiar... He descubierto que mi bisabuelo paterno era haitiano. Vivía cerca de Corral Grande y estaba casado con una haitiana pero ambos vivían de este lado. Mi abuelo, el padre de mi padre, nació aquí en República

Dominicana y era dominicano. Mi abuela materna, la madre de mi madre, hablaba muy bien el creol y era pura dominicana, bajita, blanca. Parece que también había otras personas de la familia que hablaban muy bien el creol y que iban a menudo a Haití. Pero mi abuela, después que pasó todo, más nunca quiso hablar el creol porque era como prohibido y porque la hubieran identificado como haitiana y la hubieran matado. Eso fue lo que me contaron.... Que después de lo que pasó, todo fue diferente. También supe que mi abuelo paterno, un hermano de él y dos de sus hijas, o sea dos hermanas de mi padre, tuvieron que huir en aquella época. No sé por qué solo se fueron ellos, quizás porque parecían más haitianos que los demás de la familia. Ninguno de ellos volvió para acá, supongo que hicieron su vida del otro lado. Y bueno después de enterarme de este secreto, averigüé y resulta que el hermano de mi abuelo vivió en Juana Méndez y tuvo una gran familia. Entonces ya tú sabes, tengo primos haitianos y están justo del otro lado del puente. (Pa., septiembre 2011).

Otro testimonio es de una señora nacida en la década de 1970, que también habla de su familia:

En el campo al que pertenezco, que precisamente hace frontera con Haití, hay muchos haitianos. [...] Mi bisabuela era haitiana. No sé de dónde, nunca me enteré de su lugar de origen porque sabes que nosotros en República Dominicana somos muy racistas y poca gente quiere aceptar que nosotros estamos mezclados. Mi bisabuela ni siquiera hablaba el español [...] pero se casó con un hombre que dicen vino de España. [...] Nunca nadie me dijo que mi bisabuela era haitiana pero

después de grande empecé a pensar “¿Y por qué ella no hablaba español?”, y pregunté a mi abuela. Ella empezó a contarme una historia. Me dijo que hubo una batalla entre dominicanos y haitianos, que andaban recogiendo a todos los haitianos para llevárselos a la parte de Haití. Como su mamá era haitiana y no hablaba nada de español, mi abuela y sus hermanos la escondieron debajo de una cama. Eso fue cuando la matanza. Mi abuela tenía 10 años más o menos. Y se quedó ahí unos días y después que pasó todo, volvió a la vida normal. [...] No sé cómo mi bisabuela se comunicaba con sus hijos y no se me ocurrió nunca preguntar. Es posible que hablaran creol pero que por la misma matanza eso era ya algo como que no se hacía, y era como una vergüenza o algo. También era algo que tenían como un poco secreto. [...] Pero de esto no se hablaba en mi familia, era como un misterio. Quizás por la matanza hay tantos secretos. Nunca vi a mi bisabuela salir de la casa, nunca. Siempre la vi en la casita de la abuela. Incluso el día que ella murió, la enterraron como se entierra a los haitianos. Los entierros de los haitianos son curiosos: van danzando y cantando, no llevan al muerto en un carro fúnebre ni nada por el estilo sino que los mismos compañeros cargan la caja y van danzando y cantando hasta el cementerio. A mi bisabuela la enterraron así. Como yo era muy pequeñita no me llevaron al entierro pero si lo vi pasar por la carretera (P., septiembre 2011).

Estas narraciones revelan muchas cosas sobre las memorias locales de la matanza. Algunos relatos están puntuados con detalles geográficos (las comunidades, los edificios, los senderos, los monumentos, etc.). Eso aparece muy bien en el relato de R. quien hace una cartografía de la masacre: los

senderos, las fosas, las parcelas y otros elementos se vuelven puntos de referencias alrededor de los cuales su memoria se ha construido.⁵⁵ Su memoria también se construye alrededor del recuerdo de ciertas imágenes como los cuerpos, las patrullas nocturnas, la locura de los que participaron de la matanza. Su memoria tiene una dimensión sensorial: lo que percibió “del mundo exterior se transforma [...] en sensaciones e impresiones que [construyen] los recuerdos”,⁵⁶ como la oscuridad de la rondas, los pedazos de cuerpos encontrados, el miedo a dejar a las mujeres solas. Sin embargo, y a pesar de los detalles de su relato, insiste en varias ocasiones en la imposibilidad de contar lo que pasó. De hecho, nunca nombra la masacre como tal sino que hace uso de eufemismos (la cosa, las cosas terribles que pasaron, la disputa, aquello). Los eufemismos también aparecen en otros relatos: “el corte”, “el incidente”. El uso de eufemismos puede ser el resultado de la política oficial de minimización de la matanza en los meses y años que siguieron. Pero también es el signo de la imposibilidad para la gente de explicitar (intelectualmente, emocionalmente y por el miedo a la represión) lo que pasó. En ese sentido, los relatos revelan las obliteraciones de las memorias: los que presenciaron la masacre se encuentran en una situación de incapacidad de contar lo ocurrido.

En el proceso de transmisión de las memorias locales o familiares se obliteraron algunos (o muchos) elementos. La obliteración consiste en “la puesta en latencia colectiva del recuerdo de un evento del cual solo se conservan algunos elementos indirectos”; es “un proceso cultural socialmente

⁵⁵ Elisabeth Gessat-Anstett, *Une Atlantide russe. Anthropologie de la mémoire en Russie post-Soviétique*, “Terrains Anthropologiques”, La Découverte, Paris, 2007.

⁵⁶ Nicole Mazô-Darné, “Mémoriser Grâce à nos sens”, *Cahiers de l'APLIUT*, Vol. 25, No. 2, pp. 28-38.

construido, que aparece como una modalidad particular de la memoria colectiva”.⁵⁷ Y de hecho, los relatos nos muestran que existe un conocimiento colectivo sobre el evento pero que su evocación es muy escasa. En ese sentido podemos hablar de “secreto público”.⁵⁸

En algunos relatos, la masacre y sus consecuencias aparecen como un secreto familiar que puede ser revelado varios años después o ser descubierto por casualidad. Los secretos familiares en este caso tienen que ver sobre todo con la composición familiar y la nacionalidad de algunos parientes. De nuevo, los relatos nos enseñan cómo se construye la memoria familiar y nos revelan el contenido memorial transmitido a las generaciones siguientes. Así, a pesar de que se revele un secreto familiar, otros elementos como las modalidades y las razones de la huida a Haití de solo algunos miembros de una familia quedan sin explicación. Del mismo modo no se habla de las relaciones que antes existían entre dominicanos y haitianos y tampoco de los desaparecidos. Apenas se mencionan, pero sin hablar de los vínculos que con ellos se tenía.

Se trata entonces de una memoria fragmentada que resulta en parte de las dificultades de contar lo que pasó, del miedo en cuanto a la posible confusión sobre los orígenes, pero también del cierre de la frontera, de la represión militar y de la propaganda nacionalista y antihaitiana difundida durante años por las instituciones (escuelas) y los medios de comunicación (prensa y radio).

Finalmente estos relatos, porque son escasos, revelan el peso de la memoria hegemónica, una memoria que niega fuertemente los estrechos vínculos que existieron entre haitianos y

⁵⁷ Anne-Marie Losonczy, “Ritualisation mémorielle et construction ethnique postcommuniste chez les Hongrois de Transcarpathie (Ukraine)”, *Civilisations*, Vol. 59, No. 1, 2010, pp. 131-150.

⁵⁸ Michael Taussig, *Defacement: Public Secrecy and the Labor of Negative*, Stanford University Press, Stanford, 1999.

dominicanos, así como la existencia de una cultura mixta en la zona fronteriza. Esa memoria es el fruto de un largo trabajo de propaganda que empezó justo al terminar la matanza.⁵⁹

⁵⁹ En esta época también se desarrolla el programa de “dominicanización de la frontera”, el cual tenía como objetivo implementar la idea de una relación insoluble entre el territorio nacional y una identidad colectiva para toda la población dominicana. La nacionalización del espacio fronterizo va de la mano con la construcción ideológica de la Nación dominicana. Véase Carlos Altagracia Espada, *El cuerpo de la patria: intelectuales, imaginación geográfica y paisaje de la frontera en la República Dominicana durante la Era de Trujillo*, Centro de Estudios Iberoamericanos, UPR-Arecibo/Librería La Tertulia, Arecibo, Puerto Rico, 2010. De hecho los años de la década de 1940 son prolíferos en cuanto a publicaciones sobre la geografía y la historia nacional ya que los discursos espaciales y temporales juegan un papel importante en la construcción de la idea de “Nación” permitiendo, entre otras cosas, justificar y legitimar las acciones del Estado. Desde un punto de vista práctico, se trató de consolidar el territorio nacional a través de la urbanización de los pueblos, la (re) construcción de las infraestructuras locales como las iglesias y capillas, las escuelas y los hospitales, los caminos, la edificación de monumentos y símbolos patrióticos, la fundación de colonias agrícolas, el cambio de nombre de varios lugares, la educación y la evangelización de la gente. Además de la modificación del espacio fronterizo, se implementó en la zona todo un discurso ideológico construido en la capital por la élite cercana al poder. Los manuales de historia y geografía enseñaban que la zona fronteriza debía ser domesticada y que todo lo que quedaba al exterior del “cuerpo nacional” era un elemento contagioso. Esto aparece en el libro de Marrero Aristy *La República Dominicana: origen y destino del pueblo cristiano más antiguo de América* (1957-1958). Con esta política, el Estado tomó el control de la zona y participó de la construcción de un imaginario organizando el espacio (territorio nacional *vs* exterior) y las relaciones entre la gente (ciudadano *vs* extranjero). La frontera se volvió hermética, excluyente y sinónimo de “confín de la patria”. El programa también tenía como objetivo implementar nuevas referencias identitarias para la gente fronteriza. Los ideólogos de la dictadura elaboraron imágenes y estereotipos sobre la población haitiana y la población dominicana. Al supuesto caos, al vudú y al “salvajismo” de los haitianos, opusieron el orden, la devoción católica y las tradiciones dominicanas

Como ya he dicho, la primera versión oficial de la masacre decía que se trataba de un “incidente” aislado cometido por campesinos dominicanos para defender sus tierras y ganado.⁶⁰ Luego, la versión oficial sirvió de base para la propaganda antihaitiana: al supuesto robo de tierras y ganado se añadió el presunto deseo de expansión de Haití sobre la parte dominicana, y los peligros de la “invasión haitiana” para la salud y los valores de la sociedad dominicana. Esa versión evolucionó aún más hasta presentar la matanza como uno de los varios conflictos que ocurrían en la zona fronteriza y luego como el punto culminante del odio entre dominicanos y haitianos. En esa última versión diseminada por los medios

heredadas de la “Madre Patria”. Véase Jesús Zaglul, *Imaginaire social et identité nationale. Le cas de la République Dominicaine*, Tesis de maestría (Dir. C. Castoriadis), Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 1990. El uso de los estereotipos permitió “objetivar un enemigo exterior” susceptible de unir la población dominicana y luego de naturalizar un conjunto de discursos y actos racistas contra los haitianos. El proceso de definición de la identidad nacional dominicana fue llevado a través de la recategorización de la población con el objetivo de dar una imagen homogénea fenotípicamente y culturalmente hablando. Esto aparece en los censos de la época que introducen una nueva categoría de color de la piel: “indio” (ONE, 2012). El uso del término “indio” como categoría de color, permitió imaginar y establecer un vínculo social y cultural entre la población dominicana y la población taina desaparecida. La cultura taina fue movilizadora por el discurso nacionalista para dar una profundidad temporal a la cultura dominicana aceptable por las élites y fácilmente imponible a las masas populares. Así fueron fijados nuevos criterios identitarios que permitían a la población identificar los miembros de su grupo y los del otro grupo. Véase C. Bourgeois, *Au-delà des collines...*, *op. cit.* Instituciones como las escuelas, las iglesias y los medios de comunicación participaron largamente en la difusión de estas ideas.

⁶⁰ Gracias a la mediación internacional, el gobierno dominicano accedió a juzgar a los “culpables” (algunos campesinos reclutados para enseñar dónde vivían los haitianos fueron encarcelados durante varios años). Véase Bernardo Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*

de comunicación, la masacre aparece finalmente como un acto patriótico de defensa de la Nación. De esa manera, el Estado manipuló la memoria de la matanza y las memorias locales. Al construir esa memoria hegemónica y a través de la violencia de su régimen, el Estado aseguró la identificación progresiva de la población fronteriza a su proyecto nacional, así como la aceptación de los actos contra los haitianos y los dominico-haitianos en la región.

6. EL CAMINO HACIA EL RECONOCIMIENTO DE OTRAS MEMORIAS

El discurso oficial y la memoria hegemónica dejaron muy poco espacio tanto para otros discursos que criticaban la versión oficial como para otras memorias familiares y locales. Las memorias de la masacre siguen siendo un tema delicado del cual mucha gente prefiere no hablar. Sin embargo, desde hace unos años aparece un “nuevo régimen de memoria pública” cuyo objetivo es “[re-establecer] un conjunto de hechos obliterados y deformados”.⁶¹ Un primer paso en ese sentido fue dado por el obispo de la diócesis de la región fronteriza norte, cuando pidió perdón en nombre de la Iglesia y del pueblo dominicano en octubre del 2007 (70 años después). Los sectores nacionalistas (tanto políticos como intelectuales o incluso eclesiales) y la mayoría de los medios de comunicación criticaron esta acción. Un segundo paso fue la organización de conmemoraciones de la matanza en 2007 y 2012, organizadas por actores locales e internacionales (la mayoría intelectuales dominicanos y haitianos de la diáspora en EE.UU.). En las conmemoraciones se organizaron

⁶¹ A.-M. Losonczy, “Ritualisation mémorielle...”, *op. cit.*

actividades como procesiones, talleres y mesas redondas para “recordar no solo a las víctimas sino también para denunciar las injusticias contra los descendientes de haitianos en República dominicana” (declaración de una organizadora del evento “Frontera de Luz”). En diciembre del 2012 se inauguró una fresca pintada en la iglesia de Dajabón que representa la masacre y la colaboración actual entre haitianos y dominicanos. Esa pintura quiere ser un “lugar de memoria”, en el sentido de Pierre Nora (1984).

Así es cómo la matanza que modificó radicalmente la sociedad fronteriza a finales de los años 1930 sale poco a poco del silencio. Las conmemoraciones también constituyen un momento donde se discuten las representaciones sobre los “otros”. Sin embargo, aún queda por evaluar el impacto local de las conmemoraciones, pues la población fronteriza participa relativamente poco de las mismas donde tiene escasa posibilidad de tomar la palabra. Además, y a pesar de la participación de las autoridades locales a estas actividades, podemos cuestionar la posibilidad de construir, a nivel local, a través de las escuelas y de grupos participativos como las organizaciones sociales de base, otra memoria de la masacre; una memoria pública que deje espacio para los recuerdos y las memorias privadas. Abrir este espacio y hablar del tema en la zona fronteriza es esencial para no ocultar lo ocurrido, para no hacer *tabula rasa* del pasado, y para poder construir sobre nuevas bases de reconocimiento y justicia una nueva manera de convivir.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMES, Sonia y TRAVIESO, Emilio. *Entre lo real, lo establecido y lo deseable. Estudio de las condiciones laborales de los inmigrantes haitianos que trabajan en el sector construcción en el Distrito Nacional de la República Dominicana*. Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes, Santo Domingo, 2008.
- ALTAGRACIA ESPADA, Carlos. *El cuerpo de la patria: intelectuales, imaginación geográfica y paisaje de la frontera en la República Dominicana durante la Era de Trujillo*. Centro de Estudios Iberoamericanos, UPR-Arecibo/Librería La Tertulia, Arecibo, Puerto Rico, 2010.
- AMÉZQUITA, Gloria. “Imaginario colectivo sobre la población migrante haitiana en República Dominicana. Un análisis de cuatro medios de comunicación (2004-2008)”. *Estudios Sociales*, Año 41, Vol. 150, Santo Domingo, 2009.
- BÁEZ EVERTSZ, Franc, LOZANO, Wilfredo, DÍAZ SEGURA, Jesús y DURÁN RODRÍGUEZ, Rafael. *Inmigrantes haitianos y mercado laboral. Estudio sobre los trabajadores de la construcción y de la producción de guineo en la República Dominicana*. Ministerio del Trabajo/Observatorio del Mercado Laboral Dominicano, Santo Domingo, 2011.
- BARTH, Fredrik. “Les groupes ethniques et leurs frontières (traducción de J. Bardolph, Ph. Poulignat y J. Streiff-Fenart)”, in P. Poutignat et J. Streiff-Fenart (Dir.) *Théories de l’ethnicité*. Puf, Paris, 2008 (1969).
- BAUD, Michiel. “Una frontera-refugio: dominicanos y haitianos contra el Estado (1870-1930)”. *Estudios Sociales*, Año 26, Vol. 92, 1993a.
- _____. “Una frontera para cruzar: la sociedad rural a través de la frontera dominico-haitiana (1870-1930)”. *Estudios Sociales*, Año 26, Vol. 94, 1993b.

- BENSA, Alban & FASSIN, Eric. “Les sciences sociales face à l'évènement”. *Terrain*, No. 38, 2002 [en línea]: <http://terrain.revues.org/1888>.
- BOURGEOIS, Catherine. *Au-delà des collines. Ethnographie des relations dominico-haïtiennes en zone frontalière*. Tesis de de doctorado en Ciencias políticas y sociales (Dir. P. Petit y Anne Marie Losonczy), Université libre de Bruxelles, 2016.
- CANDAU, Joël. *Anthropologie de la mémoire*, “Que sais-je?”. Puf, Paris, 1996.
- CAPDEVILA, Lauro. *La dictature de Trujillo. République Dominicaine 1930-1961*, coll. “Horizons Amérique Latine”. L'Harmattan, Paris, 1998.
- CASTOR, Suzy. “The American occupation of Haiti (1915-34) and the Dominican Republic (1916-24)”. *The Massachusetts Review*, Vol. 15, No. 1/2, 1974.
- CÉLIUS, Carlo A. “Considérations sur l'énonciation de “l'identité créole” à partir de l'exemple d'Haïti”, in C. A. Célius (dir.) *Situations créoles. Pratiques et représentations*. Editions Nota Bene, Québec, 2006.
- CLÉRISMÉ, Rénald. *Maind'oeuvre haïtienne, capital dominicain. Essai d'anthropologie historique*. L'Harmattan, Paris, 2003.
- DERBY, Lauren. “Haitians, Magic, and Money: Raza and Society in the Haitian-Dominican Borderlands, 1900 to 1937”. *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 36, No. 3, 1994.
- _____ y TURITS, Richard Lee. “Historias de terror y los terrores de la historia: la masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana”. *Estudios Sociales*, Año 26, Vol. 92, 1993.
- _____. “Temwayaj Kout Kouto, 1937: Eyewitness to the Genocide”, in C. Accilien (et al.) (Dir.) *Revolution-*

- nary *Freedoms: A History of Survival, Strength and Imagination in Haiti*. Caribbean Studies Press Coconut Creek, Florida, 2006.
- FRANCO, Franklin. *Sobre racismo y antihaitianismo (y otros ensayos)*. Librería Vidal, Santo Domingo, 1997.
- GESSAT-ANSTETT, Elisabeth. *Une Atlantide russe. Anthropologie de la mémoire en Russie post-Soviétique*, “Terrains Anthropologiques”. La Découverte, Paris, 2007.
- GONZÁLEZ, Raymundo. “Cuatro formaciones campesinas, tres visiones de identidad y una propuesta”. Comunicación presentada en el Congreso Internacional “Transnational Hispaniola”, Santo Domingo, 4 de junio, 2010.
- GONZÁLEZ, Agustín. *Condición y aportes de la mano de obra de origen haitiano en la economía dominicana*. CEFA-SA/CEFINOSA, Santiago de los Caballeros, 2012.
- GÜELL, Pedro & LECHNER, Norbert. “Pinochet: un passé qui ne passe pas. À propos de la construction de la mémoire au Chili”. *Esprit*, No. 258, Vol. 11, noviembre, 1999.
- HOETINK, Harry. *Santo Domingo y el Caribe. Ensayos sobre cultura y sociedad*. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1994.
- HURBON, Laënnec. *Comprendre Haïti. Essai sur l'Etat, la nation, la culture*. Chicoutimi, 2010. *Les Classiques des sciences sociales*. Reproducción en formato digital de la edición original (Karthala, Paris, 1987): <http://dx.doi.org/doi:10.1522/030174406>
- INOA, Orlando. “La matanza de los haitianos en la frontera dominicana en 1937”. *Estudios Sociales*, Año 31, Vol. 112, 1998.
- _____. *Azúcar: árabes, cocos y haitianos*. Editora Cole/FLACSO, Santo Domingo, 1999.

- LOSONCZY, Anne-Marie. “Ritualisation mémorielle et construction ethnique postcommuniste chez les Hongrois de Transcarpathie (Ukraine)”. *Civilisations*, Vol. 59, No. 1, 2010.
- MAZÔ-DARNÉ, Nicole. “Mémoriser Grâce à nos sens”. *Cahiers de l’APLIUT*, Vol. 25, No. 2, 2014.
- MEJÍA GÓMEZ, Manuel y CUELLO NIETO, César. *Vidas truncadas. Estudio sociológico sobre el impacto de la falta de documentos de identidad en la escolaridad de menores de ascendencia haitiana en República Dominicana. El caso de San Pedro de Macorís*. FLACSO, Santo Domingo, 2014.
- MELLA, Pablo. “Antihaitianismo. Reflexiones sobre una premeditada campaña antihaitiana”. *Revista Amigo del Hogar*, Año 69, No. 729, 2009. <http://www.amigodelhogar.net/2009/11/antihaitianismo.html>.
- MOYA PONS, Frank. *Manual de historia dominicana*, 14.^a ed., Caribbean Publishers, Santo Domingo, 2008.
- NORA, Pierre (Dir.). *Les lieux de mémoire*, tome 1. La République, Gallimard, Paris, 1984.
- ONE, Oficina Nacional de Estadística. *La variable étnico-racial en los censos de población en la República Dominicana* (informe). Santo Domingo, 2012.
- PAULINO, Edward. *Dividing Hispaniola: The Dominican Republic’s Border Campaign Against Haiti, 1930-1961*. University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2016.
- POLLAK, Michael. “Mémoire, oubli, silence”, in M. Pollak (dir.) *Une identité blessée: études de sociologie et d’histoire*. Métailié, Paris, 1993.
- SÁEZ, José Luis. *Los jesuitas en la República Dominicana (1936-1961)*, Vol. 1. Museo Nacional de Historia y Geografía/Archivo histórico de las Antillas, Santo Domingo, 1988.
- SÁNCHEZ LUSTRINO, Gilberto. *Trujillo. El constructor de una nacionalidad*. Editora Cultural, La Habana, 1938.

- TAUSSIG, Michael. *Defacement: Public Secrecy and the Labor of Negative*. Stanford University Press, Stanford, 1999.
- THÉODAT, Jean-Marie. *Haïti-République Dominicaine. Une île pour deux: 1804-1916*. Karthala, Paris, 2003.
- TURITS, Richard Lee. "A World Destroyed, a Nation Imposed: the 1937 Haitian Massacre in the Dominican Republic". *Hispanic American Historical Review*, Vol. 82, No. 3, 2002
- _____. "Par-delà les plantations. Question raciale et identités collectives à Santo Domingo". *Genèses*, Vol. 1, No. 66, 2007.
- VEGA, Bernardo. *Trujillo y Haití (1937-1938)*, Vol. 2. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1995.
- ZAGLUL, Jesús. *Imaginaire social et identité nationale. Le cas de la République Dominicaine*, Tesis de maestría (Dir. C. Castoriadis). Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 1990.

LA FRONTERA BAJO LA LUPA: LAS RELACIONES DOMÍNICO-HAITIANAS EN LA VIDA DIARIA

1. INTRODUCCIÓN

Las relaciones actuales en la zona fronteriza tienen parte de sus raíces en las aperturas democráticas de República Dominicana (1978) y de Haití (1986) que permitieron la reapertura progresiva de la frontera.¹ Poco a poco, los militares en la frontera se volvieron más tolerantes hacia los/as comerciantes, lo cual permitió el restablecimiento progresivo de las relaciones entre haitianos y dominicanos.² Otro hecho que permitió el aumento de la frecuencia de los contactos fue la autorización otorgada por el gobierno de Balaguer de organizar mercados fronterizos del lado dominicano durante el embargo internacional contra Haití a principios de los años 1990.³ Hoy en día la zona fronteriza es una región de muchos intercambios, mayormente económicos, entre haitianos y dominicanos. De hecho, Haití constituye el segundo socio comercial de República Dominicana, y el primero si

¹ Catherine Bourgeois, *Au-delà des collines. Ethnographie des relations dominico-haïtiennes en zone frontalière*, Tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales (Dir. P. Petit y Anne Marie Losonczy), Université libre de Bruxelles, 2016a.

² Catherine Bourgeois, “Os “pèpès” contra o Estado: circulação do artigo têxtil de segunda mão na fronteira Haiti- República Dominicana e negociações sobre sua comercialização”, *Boletim Gaúcho de Geografia*, Vol. 43, No. 1, 2016b, pp. 34-59.

³ André Corten, “Port-au-Prince, Washington, Santo Domingo Premières leçons d’un embargo (Note)”, *Études internationales*, Vol. 25, No. 4, 1994, pp. 671-692.

excluimos las zonas francas.⁴ Por los puestos fronterizos pasa la gran mayoría de los productos intercambiados entre ambos países, creando “corredores transfronterizos”.⁵ La zona fronteriza también juega un papel importante en el comercio informal de productos entre ambos países.

Los estudios dedicados a la zona fronteriza actual, en su mayoría, tratan de esta temática así como de las relaciones bilaterales, de los desafíos ecológicos, del desarrollo fronterizo y de la situación de los derechos humanos, generalmente desde una perspectiva más macrosocial.⁶ Mi perspectiva es distinta, pues se dedica a describir y entender etnográficamente las relaciones entre haitianos y dominicanos en la zona fronteriza

⁴ Oficina Nacional de Estadística (ONE), “Comercio Exterior 2015” (informe), Santo Domingo, 2016. [En línea]: <https://www.one.gob.do/Categoria/Publicaciones/1532>.

⁵ Haroldo Dilla Alfonso, “La nueva geografía de la frontera: corredores, regiones económicas y complejos urbanos transfronterizos”. En H. Dilla Alfonso (et al.) (Dir.) *La frontera dominico-haitiana*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santo Domingo, 2010, pp. 181-213.

⁶ Entre otros trabajos, véase: Silié y Segura (Eds.), *Una isla para dos*, 2002; Jesús Cedano, *Importancia de las ferias agrícolas binacionales para la economía dominicana*, 2002; Dilla Alfonso, “Intercambio desigual y complejos urbanos binacionales en la frontera dominicana con Haití”, 2004; GARR, *Migration haïtienne et droits humains à la frontière haïtiano-dominicaine en 2004*, 2004; *Migración haitiana y derechos humanos en 2005 en República Dominicana, el Caribe y América*, 2005; Polanco Morales, *Situación de los Derechos Humanos en la frontera norte entre República Dominicana y Haití (2006-2007)*, 2007; Juan Del Rosario Santana, “La dinámica comercial entre República Dominicana y Haití en la frontera norte -Dajabón y nordeste Wanament”, 2008; Petrozziello y Wooding *Fanmnanfwontyè, fanm tou pa tou: una mirada a la violencia contra las mujeres migrantes haitianas, en tránsito y desplazadas en la frontera dominico-haitiana* (Elías Piña/Belladère), 2011; y Alexandre, *Pour Haïti. Pour la République Dominicaine. Interventions, positions et propositions pour une gestion responsable des relations bilatérales*, 2013.

en la vida diaria.⁷ Entiendo la frontera tanto como el lugar de estudio de campo así como uno de los objetos de la etnografía. Trato de entender cómo los actores hacen la frontera en términos políticos, económicos y simbólicos⁸ y cómo estos mismos actores están hechos por la frontera.⁹ También trato de entender cómo los dominicanos y los haitianos entran en relación y qué formas toman esos encuentros. Las relaciones se estudiaron en varios niveles de la vida cotidiana, partiendo de los encuentros más personales y en el ámbito más pequeño hasta llegar a relaciones más colectivas: parejas mixtas, parentesco ritual, trabajo (agrícola y doméstico), relaciones dentro de las comunidades, en las organizaciones sociales, con el Estado y sus representantes, etc. En cada uno de estos ámbitos, la categoría “nacionalidad” influye en las interacciones, como apareció en el trabajo de campo. La nacionalidad constituye una categoría central e interviene en la vida diaria: en las relaciones entre civiles, con los representantes del Estado y los militares,¹⁰ en el acceso a derechos, en la relación con el espacio, etc. A su vez, las interacciones y relaciones entre dominicanos y haitianos reproducen las categorías de identificación y participan de la construcción de sus límites y contenido. La frontera aparece ya no solo como un límite territorial sino

⁷ A partir de un estudio de campo llevado a cabo durante dos años en las provincias de Dajabón (sobre todo en la zona de Loma de Cabrera y Restauración) y Montecristi (comunidades de Guayubín) así como en algunos poblados del Departamento del Nordeste en Haití. Este trabajo de campo se hizo en el marco de mi tesis doctoral en Antropología Social, cuyo tema central eran las relaciones dominico-haitianas en la zona fronteriza norte. Véase C. Bourgeois, *Au-delà des collines...*, *op. cit.*

⁸ Cf. las fronteras sociales, étnicas y simbólicas entre los grupos discutidas por Frederick Barth (2008).

⁹ Alejandro Grimson, *La Nación en sus límites. Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*, “Culturas”, Gedisa, Barcelona, 2003.

¹⁰ Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre.

también como un límite social, simbólico y cultural. Se revela como una construcción espacial, política y social que se reproduce a través de las prácticas sociales y de las interacciones diarias y que, a su vez, en un movimiento de ida y vuelta, influye sobre las modalidades de las relaciones cotidianas.

En este texto, presentaré algunos de los escenarios de encuentro entre haitianos y dominicanos en la frontera norte, en tres espacios de la zona fronteriza que corresponden a igual número de configuraciones espaciales de trabajo: Dajabón, como ciudad donde predominan las migraciones diarias; la zona rural o frontera agrícola, en la cual predomina el trabajo temporal; y la Línea Noroeste, con sus comunidades y plantaciones agroindustriales, donde predomina el trabajo prolongado.

2. MOVILIDAD TRANSFRONTERIZA EN LA REGIÓN NORTE

Las relaciones entre haitianos y dominicanos en la zona reposan sobre una movilidad fronteriza que se hace esencialmente desde Haití hacia República dominicana. Existe por lo tanto una asimetría migratoria: son más numerosos los haitianos en la región fronteriza dominicana que los dominicanos en la franja haitiana. Varios tipos de migración se dan en la zona con temporalidades y ritmos diferentes: migración diaria, temporal o prolongada. La mayoría de las personas que cruzan con frecuencia la frontera viven en la franja fronteriza haitiana (Capotille, Tilory, Mont-Organisé, Bois de Laurence, Ouanaminthe, Dilaire, Dosmond, etc.) y según su lugar de destino cruzan por el puesto fronterizo de Dajabón o por la frontera verde, es decir por los campos y las montañas. Estas distintas formas de migración no están cerradas, los relatos y las entrevistas muestran un movimiento de una a otra forma en función de las oportunidades de trabajo.

Cruzar la frontera: el puesto fronterizo en Ouanaminthe (H) y Dajabón (RD)

El cruce de frontera se hace oficialmente por los puestos fronterizos con oficinas de aduanas y migración. En dicha región, este se ubica en Dajabón (RD) y Ouanaminthe (H), en un lugar donde la frontera sigue el río Masacre. Un puente une a ambos lados de la frontera. Las puertas fronterizas abren de 9:00 am a 6:00 pm excepto los domingos (de 10:00 am a 5:00 pm). Los encargados abren las puertas generalmente al mismo momento para facilitar la circulación. Sin embargo, es posible que abran una de las dos puertas unos minutos más tarde, lo cual deja a las personas entre las dos puertas, en una especie de “entre-dos” internacional. En ambos lados se encuentran las oficinas de aduanas y migración con grandes parqueos. De la parte dominicana también se encuentra el mercado fronterizo a pocos metros del límite internacional. En Dajabón, la orilla del río Masacre está cercada por una verja, imposibilitando cruzar fuera del puente. Del lado haitiano, mucha gente suele utilizar la orilla del río para lavar y secar ropa. También está en construcción un mercado. De cada lado del puente se encuentran los pueblos fronterizos.¹¹

¹¹ Ouanaminthe (H) se extiende sobre 3.14 km² y su población urbana es de 71,000 habitantes. Véase Institut Haïtien de Statistique et d'Informatique (IHSI), 2015. “Population totale de 18 ans et plus. Ménages et densités estimés en 2015” (informe), Port-au-Prince. Disponible en línea: http://www.ihsi.ht/produit_demo_soc.htm. Dajabón (RD) tiene una superficie urbana de 2 km² con una población de 28,000 habitantes. Véase Oficina Nacional de Estadística (ONE), “Perfiles Estadísticos Provinciales: Regiones Cibao Norte-Noroeste” (informe), Santo Domingo, 2015. [En línea]: <https://www.one.gob.do/provinciales-y-municipales/boletines-estadisticos-provinciales>.

Militares, aduaneros y agentes de la Dirección General de Migración (DGM) controlan el puesto fronterizo de Dajabón. Legalmente, cada persona que quiere entrar al territorio dominicano debe presentar un pasaporte con visado a los militares presentes en la puerta del puente. Las observaciones de este primer paso muestran que existe una jerarquización de los usuarios de la frontera. Los militares dominicanos usan criterios de discriminación visual¹² para jerarquizar entre los visitantes: el color de la piel y la apariencia general. La apariencia, es decir la vestimenta y las posturas del cuerpo, se asocia a un estatus social y también interviene como criterio de distinción. De esa manera, los grandes comerciantes haitianos, las autoridades locales, los y las religiosos/as, los médicos y otros viajeros con signos exteriores de estatus o riqueza pueden cruzar fácilmente la frontera. Suelen también ser personas con pasaportes y visados en regla. Los haitianos que trabajan en instituciones dominicanas (universidades, ONG's, etc.) encuentran pocas dificultades para pasar la frontera a pie o motorizados, pues muchas veces también llevan un carnet del lugar donde laboran. Las otras personas (por ejemplo los limpiabotas, vendedoras ambulantes, chóferes de moto-taxi, trabajadoras domésticas, obreros de la construcción, estudiantes) son habitantes de los pueblos colindantes y viven de pequeños trabajos en el país vecino. No suelen tener pasaporte ni visado;

¹² Los agentes fronterizos haitianos proceden de una manera similar, aplicando el criterio de proximidad: distinguen entre las personas que entran en Haití según el hecho de haberlas visto antes o que ellas tengan alguna apariencia parecida a grupos ya conocidos, como pueden ser los religiosos o los médicos. No controlan a estas personas pero sí a otras que viajan con maletas, etc. Véase C. Bourgeois, *Au-delà des collines...*, *op. cit.*

por lo tanto no pueden presentar el famoso “sésamo” al momento de pasar la puerta fronteriza. Estas personas se encuentran en los escalones más bajos de la jerarquía de los usuarios de la frontera. Esta jerarquización se revela a través de la atención que los agentes dominicanos prestan a sus interlocutores y a también a través del tiempo que dejan pasar antes de responder al viajero haitiano. Una persona puede pasarse varios minutos detrás de la puerta fronteriza esperando que un militar le otorgue el paso, mientras otras personas mejor “clasificadas” cruzan de un lado para el otro. Las extorsiones de dinero (50 HGT¹³ o más) por parte de los militares dominicanos, y conocidas localmente como “el peaje”, son muy frecuentes al momento de cruzar la frontera. Las personas que no pueden pagar este “peaje” suelen esperar aún más tiempo o simplemente no se les deja cruzar. En este primero control, las mujeres haitianas se encuentran en una situación de vulnerabilidad: además de las extorsiones de dinero, del robo de mercancías y de los empujones, estas se enfrentan al acoso sexual de parte de militares, agentes fronterizos y a veces civiles dominicanos. Se trata tanto de comentarios sobre el físico de las mujeres como de insistencias, comentarios sexuales y groseros, y también de manoseo.

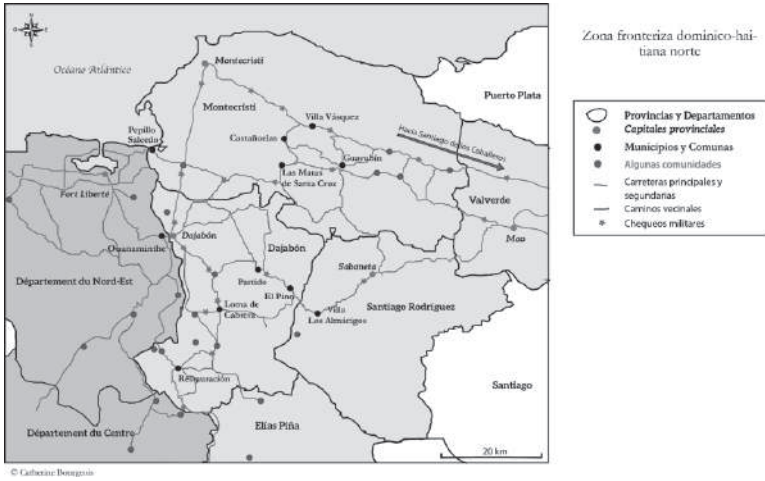
Luego de pasar la puerta en el puente, las personas con pasaporte se dirigen a la oficina de Migración para sellarlo y pagar los impuestos de entrada (10 USD). Las otras personas se encaminan hacia la ciudad de Dajabón, pasando por un segundo control situado a la entrada del pueblo. También ahí a veces tienen que pagar otra cantidad de

¹³ 50 HGT (gourdes haitianas) equivalen en 2018 a 0,83€. El salario promedio local es de 8,000 HGT/mes. El arroz, que constituye la base de la alimentación en Haití, cuesta alrededor de 1€/kilo.

dinero para pasar o pueden perder parte de la mercancía que van a vender. La gran mayoría de estas personas —vendedores/as, trabajadoras domésticas, obreros de la construcción, limpiabotas— suelen quedarse en Dajabón para ejercer sus actividades: cruzan a diario o dos veces a la semana (en el caso de los comerciantes) y viven en comunidades cercanas a la frontera. Lo mismo pasa con los trabajadores agrícolas y comerciantes ambulantes que cruzan la frontera por los montes y andan por los campos fronterizos buscando trabajo o clientes. En la frontera rural o “frontera verde” también se encuentran algunos pequeños puestos de control. El criterio para controlar a las personas es de proximidad: los militares suelen inspeccionar a las personas que no conocen o que nunca han visto. Esta práctica facilita grandemente el cruce de frontera por los montes, la circulación frecuente de un lado al otro y permite crear ciertos vínculos personales de ambos lados de la frontera.

Los chequeos militares en la región fronteriza

Además del puesto de control en el puente fronterizo, se encuentran otros controles militares en todas las carreteras principales y en los cruces (ver mapa): en la carretera de Dajabón hacia Mao, pasando por Santiago Rodríguez; hacia Santiago de los Caballeros, pasando por Montecristi; y también en la carretera de Restauración y Loma de Cabrera, hacia Dajabón. En las carreteras que llevan a Santiago de los Caballeros, hay cerca de diez chequeos militares. Estos controles tienen como objetivos limitar la circulación de los haitianos hacia el interior del territorio dominicano.



Mapa: zona fronteriza norte: Haití (naranja), República Dominicana (amarillo), por Catherine Bourgeois.

Dos militares, a veces acompañados por un policía, vigilan estos controles marcados por unas barreras de entrada indicando “chequeo militar”. Al lado de la carretera hay pequeñas garitas y a veces una celda de unos metros cuadrados para los viajeros ilegales. Cuando un vehículo se acerca a un chequeo, los militares se acercan y miran por el cristal quiénes son los pasajeros. Si el vehículo es privado, el control suele ser bastante rápido. Si se trata de una guagua, un militar se acerca primero a la ventanita del chofer y habla con él. Luego se sube al vehículo y con una mirada, decide si hay que controlar a algunos pasajeros. Los criterios utilizados para decidir a quién controlar pertenecen al campo de los “signos exteriores de alteridad”.¹⁴ Sin poder basarse en criterios objetivos y legalmente definidos, los militares controlan según

¹⁴ Mathilde Darley, “Le contrôle migratoire aux frontières Schengen: pratiques et représentations des polices sur la lignet chéco-autrichienne”, *Culture et Conflits*, No. 71, 2008. [En línea]: <http://www.conflits.org/index16583.html>.

sus propios criterios y lógicas de distinción de las personas. Ahí entran elementos como el color de la piel, el tipo de cabello,¹⁵ la vestimenta o el acento.¹⁶ En base a estos criterios todos los extranjeros deberían ser controlados en los vehículos, pero la práctica muestra que solo las personas negras con cabello crespo natural están sometidas a ese control. Los militares piden sus documentos y si están en regla, las dejan seguir su viaje. Las personas que no tienen documentos suelen arreglarse primero con el chofer de la guagua, pagando un dinero adicional para que las lleve. En cada chequeo, el chofer reparte un poco de dinero a los militares para que dejen a las personas seguir su ruta. A veces, la cantidad de dinero no es suficiente y los militares exigen más. Si la persona está en la incapacidad de dar más dinero, la bajan de la guagua y la llevan a la pequeña celda cercana hasta la noche y luego la devuelven al puesto fronterizo de Dajabón.

¹⁵ En República Dominicana el cabello se categoriza según su textura (lacio, ondulado, crespo). Al igual que el color de la piel, existe una asociación imaginada entre la textura del cabello y la nacionalidad. La discriminación racial en República Dominicana se extiende al cabello y en muchos lugares (oficinas, escuelas, etc.) está prohibido andar con el cabello crespo, sobre todo si está suelto. La presión social sobre el cabello crespo sin desrizar es muy fuerte. Se desconsidera fuertemente a las personas con el pelo crespo natural (o sea sin desrizar) y se las asocia a nacionales haitianos. Véase Catherine Bourgeois, “Vocabulario colorista y performatividad en la República Dominicana”, *Estudios Sociales*, Año 41, Vol. 154, 2013^a, pp. 11-28; y “Dis-moi quelleest la couleur de tapeau et je te diraiqui tu es’. Phénotype, langage et stéréotypes en République Dominicaine”, *Civilisations*, Vol. 62, Nos. 1/2, 2013^b, pp. 31-49.

¹⁶ Esta situación concierne tanto los viajeros haitianos, a los haitianos radicados en el territorio dominicano (pero que en su mayoría no poseen título de residencia), como a los/as hijos/as de parejas dominico-haitianas. Los militares de la zona fronteriza controlan sistemáticamente los/as dominicanos/as de ascendencia haitiana así como los/as dominicanos/as de tez oscura.

El cruce de frontera es, por lo tanto, problemático, con extorciones de dinero y otras humillaciones por parte de los militares. Las cosas se complican bastante cuando la gente quiere salir de la zona fronteriza o si necesita pasar por carreteras que llevan hacia el interior del país. El viaje se vuelve muy aleatorio en el sentido que nunca se sabe si lograrán cruzar o no.

3. LA CIUDAD DE DAJABÓN

En Dajabón la cercanía geográfica con Ouanaminthe facilita los encuentros entre ciudadanos dominicanos y haitianos. Constituye un espacio propicio para las interacciones múltiples, las colaboraciones, las asociaciones entre ambas poblaciones, y sobre todo para las actividades económicas y sociales como el comercio fronterizo. La mayoría de los haitianos/as que cruzan la frontera a diario, trabajan como comerciantes, empleadas domésticas, obreros de la construcción, empleados en instituciones, motoconchistas,¹⁷ limpia-botas, estudian en la universidad de Dajabón. También hay personas que cruzan con frecuencia para utilizar algunos servicios como las fotocopiadoras, los supermercados, algunas actividades culturales y religiosas, etc.

El mercado de Dajabón

El mercado fronterizo se da dos veces a la semana y es el lugar de mayor encuentro entre dominicanos y haitianos. El edificio se encuentra del lado dominicano, a algunos metros del puente. En los espacios cercanos (la explanada de Ouanaminthe y las calles que rodean el mercado) se parquean

¹⁷ Chóferes de moto-taxi.

cientos de camiones cargando y descargando mercancías; también allí se encuentran vendedores con sus pequeñas mesas de venta. Las calles se llenan de gente, de carretas, de motoras que llevan paquetes y personas. El edificio del mercado también está lleno de personas. Vendedoras ambulantes ofrecen ropa interior, zapatos, calcetines, ajo, pasta de dientes, jabón, cubos de sopita. En el mercado se venden vegetales, víveres, pollos, huevos, arroz, ropa de primera y segunda mano, zapatos y tenis, carteras, maletas, juguetes y peluches, productos de higiene, muebles, material escolar, comida preparada, radios, baterías, bisutería, ron Barbancourt y clerén, tarjetas de teléfono. Los cambistas están en cada esquina así como los motoconchistas que esperan al cliente. Agentes del Ayuntamiento deambulan entre la gente para cobrar el impuesto del puesto de venta, mientras los militares verifican las mercancías en el puente y cobran también su “impuesto”.

Los diálogos entre haitianos y dominicanos se dan mayormente en español. Muchos comerciantes haitianos manejan el vocabulario necesario para efectuar una venta y pocos dominicanos hablan el creol o acceden a hablarlo. El mercado fronterizo es un lugar de tensión ligada al control de las mercancías por parte de los militares (que quitan mercancías o exigen dinero para dejarlas pasar), al ritmo de las ventas, a la cantidad de personas presentes, al congestionamiento de las calles. A veces esta tensión desemboca en disputas en las que se reflejan los prejuicios de un grupo sobre el otro (en ambos sentidos, pero principalmente de los dominicanos hacia los haitianos). Estas interacciones están marcadas por relaciones de dominación de género, de nacionalidad, y por relaciones de poder o autoridad entre los agentes del Estado y los civiles. Muchos comerciantes haitianos se quejan de los malos tratos por parte de los militares al momento de cruzar el puente, de los impuestos (legales o ilegales) que se les

cobra, y de los pocos espacios de venta al que tienen acceso cuando ellos constituyen la gran mayoría de los vendedores del mercado. Sueñan con su propio mercado construido del lado haitiano, a pocos metros del mercado dominicano; un sueño que tarda en hacerse realidad a pesar de las promesas y de los acuerdos con las autoridades y la Unión Europea.¹⁸

Sin embargo, el mercado fronterizo también constituye una ocasión para que algunas personas establezcan relaciones privilegiadas, como es el caso de comerciantes dominicanos que compran fiado a sus homólogos haitianos. Este tipo de venta es posible gracias a relaciones de confianza y a redes de comerciantes que pueden atestiguar de la reputación de una u otra persona. También al cerrar el mercado muchos comerciantes haitianos dejan sus mercancías en casas dominicanas hasta el próximo día de mercado. Estos arreglos son posibles porque el comercio establecido se apoya en un sistema de acuerdos y valores propios como el capital relacional, la confianza y la inserción en redes de socios comerciales. El manejo de ambos idiomas y de los códigos sociales en ambos lados de la frontera, ayudan considerablemente al establecimiento de relaciones y redes, pero no son indispensables.¹⁹

Relaciones de trabajo: las empleadas domésticas

En Dajabón, un número importante de familias dominicanas emplean mujeres haitianas para los oficios del hogar. Ellas suelen provenir de Ouanaminthe y cruzan la frontera a diario. Generalmente, las familias dominicanas movilizan sus contactos en ambos lados de la frontera para contratar

¹⁸ La Unión Europea financió en parte la construcción del mercado de Dajabón. Actualmente un terreno frente al mercado dominicano está reservado para recibir al mercado haitiano, pero las construcciones tardan en salir de la tierra.

¹⁹ C. Bourgeois, *Au-delà des collines...*, *op. cit.*

una trabajadora. En este caso, el marco principal de la relación es el trabajo. Pero también existen otras modalidades de contratación de una trabajadora como el marco relacional y hasta familiar —es el caso de muchachas haitianas que residen en la franja dominicana y cuyas familias tienen relaciones privilegiadas con familias dominicanas (*cf. infra*). Las condiciones de trabajo²⁰ (prestación, horario, tareas y salario) se establecen oralmente y no hay contrato de trabajo. Suelen empezar a trabajar por un tiempo determinado (prueba) que varía de una casa a la otra. Trabajan durante ocho o nueve horas al día. Se encargan de la limpieza de la casa, de lavar y planchar la ropa, cocinar y, a veces, de cuidar a los infantes. En algunas casas, se considera a la empleada doméstica “como un miembro de la familia”, según los testimonios de empleadoras y empleadas. Sin embargo, esta familiaridad no impide condiciones de trabajo difíciles, así como eventuales malos tratos (violencia verbal, sobre todo, pero también se habla de casos de violencia física). “La misma informalidad y las relaciones seudoafectivas, especialmente con la patrona en la casa de familia, pueden cohibir a la trabajadora a la hora de reivindicar sus derechos laborales o denunciar cualquier caso de abuso”.²¹

Las relaciones en el ámbito del trabajo doméstico son asimétricas. Y lo son porque se basan en relaciones sociales que también son desiguales. Estas relaciones sociales son de

²⁰ Las condiciones de trabajo de estas mujeres, así como las modalidades de sus relaciones con los empleadores, pueden extenderse a otros contextos de trabajo en los cuales se insertan los haitianos en República Dominicana.

²¹ Allison J. Petrozziello, et Bridget Wooding, *Fanmnanfwontyè, fanmtoupatou: una mirada a la violencia contra las mujeres migrantes haitianas, en tránsito y desplazadas en la frontera dominico-haitiana* (Eliás Piñal Belladère), Colectiva Mujer y Salud/ Mujeres del Mundo, Observatorio Migrantes del Caribe (CIES/UNIBE), Santo Domingo, 2011.

nacionalidad (dominicanos/haitianos), de clase (clase media/clase baja) y a veces de sexo (hombres/mujeres). Las familias dominicanas de clase media contratan empleadas domésticas haitianas, y no lo contrario. Los empleadores prefieren contratar trabajadoras haitianas por el salario inferior que se les paga en comparación con el salario que piden las empleadas domésticas dominicanas.²² La mayoría de los empleadores ven esta diferencia de salario como normal, y correspondiendo a una especie de regla tácita según la cual siempre se paga menos a los haitianos.

El trabajo de las mujeres haitianas no está socialmente valorizado porque se trata de un trabajo doméstico femenino y porque lo realizan mujeres haitianas. La poca consideración por las trabajadoras, la falta de valoración de sus oficios, así como la ausencia de un contrato, favorecen relaciones de trabajo difíciles, marcadas por abusos: pequeño salario, críticas hacia su trabajo, violencia verbal. Del mismo modo, la falta de contrato permite a los empleadores despedir a las trabajadoras bajo cualquier motivo, como un desacuerdo, sospechas de robo o llegada tardía al trabajo, aún cuando las empleadas enfrentan dificultades para cruzar la frontera. En los casos de las despedidas, las trabajadoras no suelen cobrar los días prestados que aún no han sido pagados y rara vez se la da su liquidación. Además, por la falta de un contrato de trabajo, no pueden obtener un permiso de trabajo dominicano, lo cual implica que no pueden defender sus derechos laborales ni pedir un permiso de trabajo fronterizo que facilitaría el cruce de frontera.

Las condiciones de trabajo (salario, horarios, consideración), la justificación de estas condiciones por parte de los

²² En el momento de la investigación (2009-2011), las trabajadoras haitianas recibían un salario mensual promedio de 1,500 DOP mientras las dominicanas pedían 3,000 o 4,000 DOP por el mismo trabajo.

empleadores, las críticas y los insultos hacia las trabajadoras, muestran claramente las relaciones sociales de sexo, de clase y de nacionalidad que se dan en el ámbito del trabajo. Estas relaciones de poder que afirman la superioridad de unos sobre los otros en base a criterios socioeconómicos, físicos (sexo, color de la piel) y étnicos (nacionalidad, idioma) no están solamente yuxtapuestas sino que están imbricadas. Son consubstanciales en el sentido que se entremezclan de manera dinámica y no pueden secuenciarse. También son coextensivas ya que “se reproducen y se coproducen mutuamente”.²³ A diario, estas relaciones sociales tienen efectos materiales (bajos salarios, estatus migratorio precario) y simbólicos (imposibilidad de reivindicar sus derechos laborales) que están combinados: los bajos salarios se justifican en base a la diferencia de nacionalidad y conllevan un estatus migratorio precario lo cual, a su vez, vuelve complicado el acceso a mejores condiciones de trabajo y a la formación de un sindicato —el estatus migratorio precario, por su parte, se justifica en base a la nacionalidad. De esta manera, las relaciones que se dan en el ámbito del trabajo doméstico se basan en las relaciones sociales asimétricas, tanto como participan de su reproducción y luego las perpetúan.

Espacios de encuentro binacional

El paisaje fronterizo está marcado por la presencia de varias asociaciones y organizaciones que conforman la sociedad civil local. Han desarrollado distintos programas en los que participa una parte importante de la población fronteriza. Existen grupos de mujeres, asociaciones de campesinos,

²³ Danièle Kergoat, “Dynamique et consubstantialité des rapports sociaux”. In E. Dorlin (Dir.) *Sexe, race, classe, pour une épistémologie de la domination*, coll. “Actuel Marx Confrontation”, Presses Universitaires de France, Paris, 2009, pp. 111-125.

grupos de jóvenes, juntas de vecinos, etc., cada uno con sus propios objetivos (autonomía financiera, lucha por las tierras, resolución de conflictos). Frente a la realidad de las relaciones difíciles entre haitianos y dominicanos, varias organizaciones han decidido trabajar la temática en sus programas. Algunos grupos se prestan particularmente bien a una reflexión sobre las relaciones domínico-haitianas, ya que reúnen participantes de ambas nacionalidades,²⁴ como es el caso de las asociaciones femeninas.²⁵

Las organizaciones y asociaciones locales que integran la temática domínico-haitiana en sus programas, tratan de organizar puntualmente actividades con mujeres dominicanas y haitianas. Las asociaciones femeninas de Ouanaminthe y Dajabón realizan actividades que siguen el calendario como el Día Internacional de los Derechos de las Mujeres (8 de marzo) y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre). Organizan caminatas comunes: suelen juntarse en el puente fronterizo y caminan juntas hacia un lugar público del lado dominicano o haitiano. Sin embargo, las observaciones de estos espacios de encuentro muestran que existe una tendencia de los dos grupos a no mezclarse. Mientras marchan, los grupos están separados: haitianas por un lado y dominicanas por el otro. Con algunas excepciones, los grupos no se mezclan y la separación también se ve en el polideportivo donde se da el evento. En cuanto a la ocupación del espacio, las mujeres dominicanas suelen quedarse entre sí y las mujeres haitianas

²⁴ Las primeras relaciones entre grupos comunitarios masculinos (asociaciones de campesinos) y femeninos (asociaciones de mujeres) radicados en ambos lados de la frontera se establecieron a finales de los años 1980 y en los años 1990. Véase Solidaridad Fronteriza, *Cinco años y más...* Dajabón, 2003.

²⁵ C. Bourgeois, *Au-delà des collines...*, op. cit.

también. Otras actividades (talleres de formación y de artesanía por ejemplo) organizadas del lado haitiano muestran la misma segregación de los grupos. Una manera de eludir esto es imponer el carácter mixto dentro de los grupos de trabajo. Sin embargo, cada vez que se presenta una ocasión, dominicanas y haitianas vuelven a juntarse con sus connacionales. Del mismo modo, aunque estas actividades constituyen ocasiones para compartir sobre las experiencias comunitarias y las dificultades de la vida diaria, y las mujeres se muestran contentas de reunirse, cabe señalar que estos encuentros muy raras veces desembocan en relaciones más personales entre las participantes. Esto se debe, en parte, a la distancia entre las mujeres haitianas y dominicanas, una distancia espacial (dos pueblos separados por la frontera), lingüística (muy pocas hablan fluido los dos idiomas) y mental (a pesar de los contactos persisten representaciones y algunos prejuicios en los imaginarios respectivos).²⁶ Finalmente, vale destacar que estos encuentros son cada día más escasos, ya que las autoridades migratorias muchas veces no otorgan los permisos necesarios para el cruce de frontera.

4. RELACIONES EN LA ZONA RURAL FRONTERIZA

En la zona rural de la frontera norte (Restauración, Loma de Cabrera y sus comunidades), las relaciones actuales entre haitianos y dominicanos también se retomaron a finales de los años 1980 gracias al comercio y a grupos comunitarios²⁷

²⁶ Ídem.

²⁷ Los grupos de campesinos dominicanos que conforman la Confederación Agrícola-Unión Campesina Autónoma (CA-UCA), que lucha por la autogestión y el acceso a las tierras, cruzaron la frontera para ayudar a los campesinos haitianos a organizarse. Las relaciones establecidas facili-

que desarrollaron proyectos en una perspectiva transfronteriza. Hoy día, las relaciones entre haitianos y dominicanos se deben en gran medida a la movilidad haitiana y se establecen mayormente en el ámbito del trabajo, como el pequeño comercio y el trabajo agrícola. En esta zona se encuentran los tres tipos de migración: diaria, temporal y prolongada. Las comerciantes ambulantes (también conocidas como *marchandes*) son el rostro más conocido de la migración diaria, mientras los obreros agrícolas lo son de la migración temporal, y las familias establecidas así como los infantes viviendo y/o trabajando en casas de familia, representan la migración prolongada. Se van construyendo fenómenos complejos de copresencia, de vecindad condicional y de convivencia ambivalente a través de interacciones individuales o familiares (uniones “mixtas”, niñas y niños entregados a familias dominicanas, parentesco ritual, etc.).

Relaciones en el ámbito agrícola

Actualmente, un número importante de campesinos o terratenientes dominicanos utilizan una mano de obra extrafamiliar haitiana para el mantenimiento de sus fincas y parcelas. Los campesinos haitianos recorren los campos en búsqueda de un trabajo por algunas horas o días y privilegian las fincas donde ya han trabajado o donde amigos trabajan. Las condiciones de trabajo así como las tareas se establecen verbalmente. En la mayoría de los casos, tanto los obreros agrícolas como los dueños describen las relaciones como relativamente buenas. Sin embargo, la etnografía muestra que esta descripción oculta un lado más utilitarista de la relación: muchos campesinos dominicanos prefieren contratar campesinos

taron el encuentro entre otros grupos, como las asociaciones femeninas locales. Véase C. Bourgeois, *Au-delà des collines...*, *op. cit.*

haitianos porque su costo salarial es inferior al de los dominicanos. También a veces se les pide realizar tareas prohibidas por las autoridades, como la limpieza de una parcela por la técnica de “tumba y quema”, culpándolos en caso de controles de las autoridades de medio ambiente (acusan supuestos grupos de delincuentes de traficar carbón o a sus empleados de no seguir las instrucciones). Por lo tanto, utilizan una representación negativa de los haitianos ligada a la deforestación para acusarlos de la quema de las parcelas.

No obstante, no todas las relaciones en el ámbito agrícola se dan bajo este esquema. Existen algunas excepciones en las que las relaciones son un poquito mejor, ya que los patrones tienen consciencia de depender de la mano de obra haitiana, por lo tanto tratan de mejorar sus relaciones con ellos y sus condiciones de trabajo (algunos aprenden a hablar el creol y aumentan un poco los salarios). También suelen contratar las mismas personas y establecen con ellas relaciones de confianza. En algunos casos, la colaboración periódica se vuelve permanente y no es raro ver un agricultor dominicano pedir a uno de sus empleados que se instale con su familia de este lado de la frontera y que trabaje a tiempo completo. En esta situación, las condiciones de trabajo son un poco distintas a las del trabajo jornalero: el padre es el único en recibir un salario a pesar de que se involucre en las tareas uno de sus hijos. Su salario es más bajo que el salario de los jornaleros porque recibe una pequeña parte de la cosecha o porque se considera a la casa prestada por el empleador como un complemento salarial (esas casas padecen de las comodidades básicas y el mobiliario es muy escaso). De hecho se trata de situaciones de mucha precariedad para los campesinos haitianos y sus familias, pues dependen de las relaciones con el dueño de la finca y pueden ser desalojados en cualquier momento.

Los “hijos e hijas de crianza” y el trabajo infantil

La costumbre de mandar niños y niñas a vivir con una familia de acogida es una práctica antigua en toda la isla. Tradicionalmente, las familias campesinas enviaban a sus hijos/as a vivir con parientes en la ciudad para que pudieran estudiar a cambio de una ayuda en los oficios del hogar. En la franja fronteriza, esta práctica concierne sobre todo niñas y adolescentes cuya edad, a la hora de empezar a trabajar, varía según la situación económica de los padres.²⁸ Las muchachas realizan las tareas domésticas: barren, trapean, lavan la ropa, ayudan a cocinar, friegan, buscan y cargan el agua, cuidan de los niños más pequeños de la casa, y se encargan de los pequeños animales, hacen mandados y compran en el colmado de la esquina. Algunos niños también están en esta situación, y se dedican principalmente al trabajo en las parcelas agrícolas y a la crianza del ganado. En contraparte, la familia de acogida se compromete a darle alojamiento, comida y a mandarlos a la escuela.

La entrega de infantes se da en dos situaciones. La primera se realiza después de un acuerdo entre dos familias que se conocen y que generalmente están ligadas por relaciones de trabajo, de colaboración, de amistad o de parentesco ritual (*cf. infra*). La entrega resulta de una petición por parte de la familia biológica o de la familia de acogida. Se ve como un intercambio de servicios. En estas situaciones, se considera a la niña o el niño como “hija/o de crianza”. La segunda situación es la entrega de infantes a través de un acuerdo entre dos familias que no se conocen. Esta entrega pasa por un intermediario y los/as niños/as van a vivir lejos de su familia. Podríamos hablar en algunos casos de una “compra”

²⁸ Algunas niñas empiezan a trabajar a los siete años.

de niños/as, pues la “familia de acogida”²⁹ le paga a la familia biológica para que mande a su hija/o. En estas situaciones, podemos también hablar de domesticidad juvenil. Estos casos son frecuentes en la zona rural fronteriza. La ausencia de vínculos entre las dos familias obstaculiza un cierto control sobre las condiciones de vida de las niñas o adolescentes. Se dan muchos casos de violencia verbal y física hacia estos. Según las casas, reciben un salario mensual reducido a lo mínimo.³⁰ Del mismo modo, los niños y niñas en situación de trabajo infantil presentan un retraso escolar considerable, pues no se les manda a la escuela.

En la zona fronteriza, las niñas y adolescentes que entran en la categoría de “entrega en casa de desconocidos” suelen trabajar en domicilios de personas mayores cuyos hijos se mudaron a la ciudad. Los casos de malos tratos revelan condiciones duras de trabajo y de vida (largas jornadas, ningún salario y casi ninguna escolaridad). La “familia de acogida” interpreta a sus quejas como signos de insolencia y de desca-ro, y los “corrige” a menudo. Se trata de niñas y adolescentes que sufren situaciones de abuso, de violencia verbal, física y a veces de violencia sexual. Su única salida es huir, lo cual también constituye una situación de riesgo.³¹ En pocas ocasiones reciben el apoyo de sus vecinos dominicanos para encontrar una puerta de salida.

²⁹ Las personas entrevistadas que tienen niñas en esta situación se autodefinen como “familias de acogida”.

³⁰ Las informaciones recogidas en la zona de Restauración muestran que el salario mensual para las niñas en situación de trabajo infantil es de 300 a 400 DOP. En cuanto a los varones, suelen recibir su primer salario en la adolescencia por el trabajo realizado. A veces se les paga directamente, otras el dueño de la casa afirma mandar el dinero a la familia biológica pero sin ninguna prueba.

³¹ Existe una red fronteriza de vigilancia que se encarga de esos casos cuando se entera de ellos. Pero muy a menudo estos quedan ocultos.

Relaciones de vecindad: entre cercanía y convivencia condicionada

La cercanía entre haitianos y dominicanos en una misma comunidad puede favorecer relaciones de vecindad, que en algunos casos dan paso a relaciones matrimoniales. La proximidad espacial, los encuentros diarios, así como las colaboraciones en las parcelas, favorecen la integración parcial de los haitianos en la comunidad. Otros criterios también intervienen en este proceso: el conocimiento del español y la adopción de las costumbres dominicanas. La integración depende en parte de la capacidad de los haitianos a borrar elementos considerados como propios de Haití (por ejemplo parte de la vestimenta, la manera de sentarse o de caminar, etc.). De hecho, los dominicanos de esta zona llaman a los haitianos radicados en sus comunidades como “los haitianos de aquí” mientras designan a los haitianos que cruzan con frecuencia “los haitianos del otro lado”.³²

Este segundo grupo está conformado por campesinos jornaleros, vendedoras ambulantes y personas que van a la consulta médica. Las interacciones están condicionadas por las actitudes de los dominicanos hacia los haitianos. El primer tipo es la indiferencia: esos contactos son calificados por los haitianos como “sin problemas” o “normales”, lo que revela entre líneas que un cierto número de relaciones o interacciones son difíciles. El segundo tipo es la discriminación que se puede ver en el trato de los haitianos, como el cobro más alto del pasaje en una guagua, la violencia verbal de los militares en un cruce de carretera, la manera en la

³² Catherine Bourgeois, “Vivre sur fond de frontière. Nationalités et enjeux des identifications à la frontière dominico-haïtienne”, *MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, No. 10, 2018, pp. 71-104.

que muchos dominicanos les habla o interactúa con ellos, etc. Las conversaciones y las observaciones han revelado parte de los discursos que sostienen tales actitudes. Muchas representaciones circulan en la población dominicana sobre sus vecinos haitianos: estarían invadiendo la franja fronteriza dominicana, tendrían más enfermedades y supuestas diferencias físicas (color de la piel, sangre diferente, resistencia mayor al dolor). Estas representaciones negativas conllevan a actitudes discriminatorias³³ que, a su vez, refuerzan los imaginarios. A estos estereotipos se añaden otros relativos a la clase social de los obreros haitianos que también son motivos de discriminación. En este sentido, se trata de una “opresión conjugada por la cual la explotación económica se fusiona con la dominación étnico-ideológica en un contexto de opresión que trasciende la suma de las partes constituyentes”.³⁴

Finalmente, el tercer tipo de contacto que se establece entre haitianos y dominicanos es la relación privilegiada. Estas relaciones, menos frecuentes, se construyen gracias a las visitas y los encuentros con campesinos temporales y/o vendedoras ambulantes. Pueden desembocar en relaciones de parentesco ritual a través del “bautismo de agua”. De hecho, muchas relaciones privilegiadas utilizan el vocabulario del parentesco ritual, de la genealogía o de la afinidad. Este vínculo permite a los haitianos un acceso privilegiado a ciertos espacios en la zona: las casas de los “compadres” y “comadres” se vuelven lugares de confianza donde descansar unos minutos, dejar sus pertenencias, tomar un poco de agua, cargar un celular, etc. Así se van creando redes de solidaridad entre algunas familias en ambos lados de la frontera.

³³ Como servirles agua en una lata en vez de darles un vaso.

³⁴ Rénald Clérismé, *Main d'oeuvre haïtienne, capital dominicain. Essai d'anthropologie historique*, L'Harmattan, Paris, 2003.

Las formas de sociabilidad que se apoyan en redes transfronterizas construyen una “configuración social mestiza”³⁵ en la que las fronteras sociales y simbólicas se pueden negociar y reconfigurar.

5. RELACIONES EN LA LÍNEA NOROESTE

El trabajo de campo me ha llevado a tomar en consideración en este estudio parte de la provincia de Montecristi, ya que los controles militares en las carreteras de la Línea Noroeste configuran una zona fronteriza más extensa que la propia franja de la frontera. En esta zona se encuentran numerosas plantaciones agroindustriales con importante mano de obra haitiana.³⁶ El trabajo en las plantaciones favorece una migración prolongada de obreros haitianos cuyas condiciones migratorias son extremadamente precarias. También son muy precarias sus condiciones de trabajo y de vida (bajos salarios, casas insalubres, etc.) como resultado del sistema productivo de las plantaciones conjugado a las políticas migratorias dominicanas.

El trabajo agrícola prolongado en las plantaciones da lugar a otra configuración, la de una vecindad bajo tensión, condicionada por los requisitos del mercado laboral en el que los trabajadores migrantes tienen pocas opciones. Es una configuración “lado a lado”,³⁷ en la que las posiciones

³⁵ Anne-Marie Losonczy, “Marrons, colons, contrebandiers. Réseaux transfrontaliers et configuration métisse sur la côte caraïbe colombienne (Dibulla)”, *Journal de la Société des Américanistes*, No. 88, 2002. 179-201.

³⁶ Juan del Rosario Santana, “Diagnóstico sobre la presencia de la mano de obra haitiana en las plantaciones agrícolas de las provincias de Montecristi y Valverde, Mao”, *Estudios Sociales*, Año. 37, No. 138, 2004, pp. 132-191.

³⁷ C. Bourgeois, *Au-delà des collines...*, *op. cit.*

estereotipadas se reproducen sin realmente poderse negociar. De hecho, las relaciones con el vecindario dominicano, son muy escasas y se limitan a los contactos necesarios en el marco del trabajo o del pequeño comercio. La segregación espacial de las casas dominicanas y haitianas, los ritmos de trabajo distintos, la no participación en las actividades comunitarias (como las juntas de vecinos o las celebraciones religiosas) se citan como obstáculos a las relaciones entre ambos grupos. Las pocas relaciones entre dominicanos y haitianos están marcadas por una gran asimetría. Estas relaciones de desigualdad ocultan sin embargo una relación de interdependencia. Los dominicanos viven del alquiler de casas y de la venta de productos alimenticios a los haitianos, mientras que estos dependen exclusivamente de los dominicanos para el alojamiento y la alimentación. En ambos grupos se nota una gran tendencia a evitar cualquier otro tipo de relación con el otro grupo. Y las razones invocadas tienen que ver con las representaciones negativas (malos tratos y estereotipos) y con las percepciones de cada grupo sobre el otro. Las relaciones cordiales entre vecinos son difíciles de establecer y dependen de los esfuerzos de los haitianos para colarse en el molde de los comportamientos que los dominicanos esperan de ellos. Estas relaciones son muy frágiles y en cualquier momento aparecen tensiones con consecuencias a veces muy graves, como el robo de las pertenencias de los haitianos, su expulsión de la comunidad, etc. En estas situaciones, la población dominicana tiende a justificar sus acciones con el discurso de la defensa de la patria y con el discurso de su propio abandono por parte del Estado.

6. CONCLUSIONES

Las modalidades de relación e interacción entre haitianos y dominicanos en la región fronteriza norte recorren un espectro que va de la discriminación a la relación privilegiada. Estas variaciones muestran de hecho cómo muchos pobladores dominicanos de la frontera conciben las relaciones con sus vecinos: se destaca una tendencia, en ambos grupos, de aceptar las relaciones entre ellos si estas son útiles desde un punto de vista económico. Así, del lado dominicano los prejuicios hacia los haitianos están subordinados al interés económico. Por lo tanto, se consideran como buenas las relaciones con los haitianos dentro del marco del comercio, pero disminuyen fuera del ámbito comercial, y las relaciones de amistad son muy escasas.

La etnografía de las relaciones muestra la existencia de dos formas de organización social en la región fronteriza dominico-haitiana. Una es la “configuración lado a lado” que organiza los modos de sociabilidad de grupos en situación de copresencia, limitando sus relaciones a intercambios estrictamente definidos. En esta configuración, la más presente en la zona fronteriza, las fronteras sociales, étnicas y simbólicas de los grupos aparecen más rígidas que en la configuración social mestiza. También aparecen con mayor frecuencia el rechazo, la discriminación, la segregación espacial y social, los conflictos y la exclusión. La segunda forma de organización social es la “configuración social mestiza”,³⁸ construida por formas de sociabilidad que se apoyan en redes transfronterizas. Si esta configuración aparece en la zona rural de la franja fronteriza, está limitada por los estereotipos y los prejuicios hacia Haití, que constituyen un freno a la circulación de los dominicanos

³⁸ A.-M. Losonczy, “Marrons, colons, contrebandiers...”, *op. cit.*

en el espacio fronterizo haitiano, lo cual a su vez representa un obstáculo a la constitución de redes de sociabilidad transfronteriza. Las aplicaciones de normas legislativas que subrayan las diferencias, reafirman las fronteras étnicas y asignan identidades (como es el caso de los controles militares en toda la zona) que obstaculizan este tipo de configuración social.

Sin embargo, las relaciones que nacen del encuentro frecuente en las comunidades, en los mercados fronterizos o en las organizaciones sociales, también construyen una nueva concepción del espacio fronterizo. La frontera aparece como un territorio transfronterizo, un espacio que va más allá de los límites internacionales, y cuyas ciudades funcionan en interdependencia.³⁹ Esta concepción nace de la representación local de la frontera como un espacio no tomado en cuenta por el Estado y relativamente abandonado en términos de políticas de desarrollo. De hecho, según los fronterizos, el desarrollo de la frontera se debe a los esfuerzos comunitarios, al comercio local y a los contactos con Haití —más específicamente con Ouanaminthe. Del mismo modo, las actividades organizadas en ambos lados de la frontera, y juntando grupos dominicanos y haitianos, dibujan un nuevo espacio transfronterizo. No se trata de un espacio solamente imaginado o idealizado por algunos, sino que empieza a tomar forma a través de las relaciones, lo que permite, poco a poco, la emergencia de un “nosotros transfronterizos” aún muy frágil. Esta concepción es muy distinta a la del Estado que concibe la frontera como una zona de límite estatal que debe favorecer el interés nacional materializado por las zonas francas y los tratados de libre comercio,⁴⁰ y como un frente contra los flujos migratorios.

³⁹ Haroldo Dilla Alfonso, “Intercambio desigual y complejos urbanos binacionales en la frontera dominicana con Haití”, *Estudios Fronterizos*, Vol. 5, No. 9, 2004, pp. 35-58.

⁴⁰ C. Bourgeois, *Au-delà des collines...*, *op. cit.*

BIBLIOGRAFÍA

- BARTH, Fredrik. “Les groupes ethniques et leurs frontières (traducción de J. Bardolph, Ph. Poulignat y J. Streiff-Fenart)”. In P. Poutignat et J. Streiff-Fenart (Dir.) *Théories de l’ethnicité*. Puf, Paris, 2008 (1969).
- BOURGEOIS, Catherine. “Vocabulario colorista y performatividad en la República Dominicana”. *Estudios Sociales*, Año 41, Vol. 154, 2013a.
- _____. “Dis-moi quelle est la couleur de tapeau et je te dirai qui tu es’. Phénotype, langage et stéréotypes en République Dominicaine”. *Civilisations*, Vol. 62, Nos. 1/2, 2013b.
- _____. Catherine Bourgeois, *Au-delà des collines. Ethnographie des relations dominico-haïtiennes en zone frontalière*. Tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales (Dir. P. Petit y Anne Marie Losonczy), Université libre de Bruxelles, 2016a.
- _____. “Os “pèpès” contra o Estado: circulação do artigo têxtil de segunda mão na fronteira Haiti-República Dominicana e negociações sobre sua comercialização”. *Boletim Gaúcho de Geografia*, Vol. 43, No. 1, 2016b.
- _____. “Vivre sur fond de frontière. Nationalités et enjeux des identifications à la frontière dominico-haïtienne”. *MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, No. 10, 2018.
- CLÉRISMÉ, Rénald. *Main d’oeuvre haïtienne, capital dominicain. Essai d’anthropologie historique*. L’Harmattan, Paris, 2003.
- CORTEN, André. “Port-au-Prince, Washington, Santo Domingo Premières leçons d’un embargo (Note)”. *Études internationales*, Vol. 25, No. 4, 1994.

- DARLEY, Mathilde. “Le contrôle migratoire aux frontières Schengen: pratiques et représentations des polices sur la lignet chéco-autrichienne”. *Culture et Conflits*, No. 71, 2008. [En línea]: <http://www.conflits.org/index16583.html>.
- DILLA ALFONSO, Haroldo. “Intercambio desigual y complejos urbanos binacionales en la frontera dominicana con Haití”. *Estudios Fronterizos*, Vol. 5, No. 9, 2004.
- _____. “La nueva geografía de la frontera: corredores, regiones económicas y complejos urbanos transfronterizos”. In H. Dilla Alfonso (et al.) (Dir.) *La frontera dominico-haitiana*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santo Domingo, 2010.
- GRIMSON, Alejandro. *La Nación en sus límites. Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*. “Culturas” Gedisa, Barcelona, 2003.
- IHSI (Institut Haïtien de Statistique et d’Informatique), 2015. *Population totale de 18 ans et plus. Ménages et densités estimés en 2015* (informe). Port-au-Prince. Disponible en línea: http://www.ihsi.ht/produit_demo_soc.htm.
- KERGOAT, Danièle. “Dynamique et consubstantialité des rapports sociaux”, in E. Dorlin (dir.) *Sexe, race, classe, pour une épistémologie de la domination*, coll. “Actuel Marx Confrontation”. Presses Universitaires de France, Paris, 2009.
- LOSONCZY, Anne-Marie. “Marrons, colons, contrebandiers. Réseaux transversaux et configuration métisse sur la côte caraïbe colombienne (Dibulla)”. *Journal de la Société des Américanistes*, No. 88, 2002.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). “Perfiles Estadísticos Provinciales: Regiones Cibao Norte-Noroeste” (informe). Santo Domingo, 2015. [En línea]: <https://www.one.gob.do/provinciales-y-municipales/boletines-estadisticos-provinciales>.

- _____. “Comercio Exterior 2015” (informe). Santo Domingo, 2016. [En línea]: <https://www.one.gob.do/Categoria/Publicaciones/1532>.
- PETROZZIELLO, Allison J. et WOODING, Bridget. *Fanmnanfwontyè, fanmtoupatou: una MIRADA a la violencia contra las mujeres migrantes haitianas, en tránsito y desplazadas en la frontera dominico-haitiana (Elías Piñal/Belladère)*. Colectiva Mujer y Salud/ Mujeres del Mundo, Observatorio Migrantes del Caribe (CIES/UNIBE), Santo Domingo, 2011.
- ROSARIO SANTANA, Juan del. “Diagnóstico sobre la presencia de la mano de obra haitiana en las plantaciones agrícolas de las provincias de Montecristi y Valverde, Mao”. *Estudios Sociales*, Año. 37, No. 138, 2004.
- Solidaridad Fronteriza. *Cinco años y más...* Dajabón, 2003.

EL MUNDO DE LA FRONTERA HAITIANO-DOMINICANA Y LA MASACRE DE 1937*

RICHARD TURITS**

Resumen: El siguiente relato provee un retrato inespereado de la región norte de la frontera dominicana antes de la masacre haitiana de 1937. Muestra las maneras en que las personas de ascendencia haitiana y dominicana vivían juntas en un mundo integrado y transnacional, donde prevalecía la cooperación, con un alto nivel de igualdad socioeconómica y demográfica. La frontera física entre Haití y República Dominicana no solo era altamente permeable, sino que en ciertas formas la distinción entre “haitianos” y “dominicanos”

* Traducido del inglés al español por Lenny Ureña Valerio. Este ensayo es una versión revisada de partes seleccionadas de mi artículo, “A World Destroyed, A Nation Imposed: The 1937 Haitian Massacre in the Dominican Republic”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 82, No. 3, agosto, 2002.

** Profesor Asociado de la universidad de William & Mary en los departamentos de Historia, Estudios de África y la Diáspora Africana, y Estudios Latinoamericanos. Doctor en Historia, Universidad de Chicago. Autor de los libros *Foundations of Despotism: Peasants, the Trujillo Regime, and Modernity in Dominican History* (2003), (obra que fue traducida al español por Esther Pérez) *Cimientos del despotismo: Los campesinos, el régimen de Trujillo y la modernidad en la historia dominicana* (2017); *Histories from the Caribbean: Land, Empire, and Revolution* (2019) con Laurent Dubois; y *Terreur à la frontière: le massacre des Haïtiens en République Dominicaine en 1937* (2019), con Lauren Derby. También del artículo “A World Destroyed, A Nation Imposed...”, *op. cit.* Miembro correspondiente de la Academia Dominicana de Historia.

era en sí misma borrosa. Entonces, ¿cómo podría esta región convertirse en el sitio de la forma más horrible de diferenciación imaginable, de genocidio? Esos pasados contradictorios se exploran en este ensayo.

En octubre de 1937, el dictador dominicano Rafael Leonidas Trujillo Molina le ordenó a su ejército matar a todos los “haitianos” que vivían en la frontera noroeste de República Dominicana que delimitaba con Haití, y en ciertas partes de la región contigua del Cibao.¹ Entre el 2 y el 8 de octubre, cientos de tropas dominicanas arroparon esta vasta región y rodearon y masacraron a machetazos a alrededor de 15,000 personas de etnia haitiana.² Quienes murieron en

¹ El norte de la frontera cubre un área de alrededor de 5,000 kilómetros cuadrados y comprende, en la actualidad, las provincias de Monte Cristi, Dajabón y Santiago Rodríguez, así como el extremo norte de la provincia de Elías Piña. Junto con las áreas sur y central de la frontera, que incluyen a las provincias de Pedernales, Barahona, Independencia y gran parte de Bahoruco, San Juan y Elías Piña, la región abarca casi una cuarta parte de los aproximadamente 48,442 kilómetros cuadrados de la superficie total del país. Los dominicanos utilizan el término “la frontera” para referirse a todas esas áreas.

² Los civiles dominicanos y las autoridades locales tomaron diversos roles en la masacre. Algunos asistieron al Ejército identificando y localizando a los haitianos, mientras que otros ayudaron a los haitianos a esconderse y huir. El Ejército reclutó unos cuantos civiles para participar en la matanza, aunque generalmente estos eran prisioneros provenientes de otras localidades del país, o bien residentes locales que ya estaban comprometidos con el régimen y su sistema represivo. Avelino Cruz, entrevista del autor y Lauren Derby, Loma de Cabrera, 1988; Miguel Otilio Savé (Guelo), entrevista del autor y Lauren Derby, Monte Cristi, 1988; Testimonio de Cime Jean, Ouanaminthe, 3 de octubre de 1937, RG 84, 800-D; Véase Juan Manuel García, *La matanza de los haitianos: genocidio de Trujillo, 1937*, Editora Alfa & Omega, Santo Domingo, 1983, pp. 59, 67-71; José Israel Cuello (Ed.), *Documentos del conflicto*

aquella operación —a la que los dominicanos aún se refieren como “el corte” y los haitianos como *kout kouto-a* (el apuñalamiento)— eran, en su mayoría, pequeños agricultores, muchos de los cuales habían nacido en República Dominicana y algunos que habían vivido allí con su familia por generaciones.³ Los haitianos eran asesinados incluso cuando

dominico-haitiano de 1937, Editora Taller, Santo Domingo, 1985, pp. 60-85; y Freddy Prestol Castillo, *El Masacre se pasa a pie*, Editora Taller, Santo Domingo 1973, p. 49. La cifra de haitianos muertos que reconocen los dominicanos es de 17,000. Ver Joaquín Balaguer, *La palabra encadenada*, Editora Taller, Santo Domingo, 1985, p. 300. Se alcanza un número aproximado superior a 20,000, si se resta de las 30,000 personas de etnia haitiana que un misionero católico estimó en 1936 que pertenecían a la parroquia de Dajabón (solo de una parte del área norte de la frontera, que era entonces la provincia de Montecristi), las 10,000 que se calcula que cruzaron hacia Haití durante y después de la masacre. Casi no quedaron personas de etnia haitiana en esa parroquia después de la matanza, lo que sugiere que solo en esa región murieron 20,000. Ver José Luis Sáez, *Los jesuitas en la República Dominicana*, 2 Vols., Museo Nacional de Historia y Geografía, Archivo Histórico de las Antillas, Santo Domingo, 1988-1990, p. 60, 71. Durante el mes después de la masacre, el padre Émile Robert y otro sacerdote confeccionaron una lista con los nombres de 2,130 personas muertas, según relatos orales dados por refugiados en Ouanaminthe, Haití (del otro lado del río Masacre, frente a Dajabón), pero ellos solo pudieron entrevistar a una pequeña porción del total de las personas que escaparon. Ver Jean M. Jan, *Collecta IV: Diocese du Cap-Haitien documents, 1929-1960*, Simon, Rennes, 1967, p. 82; y Melville Monk a Rex Pixley, 3 de noviembre de 1937, Archivos Nacionales de los Estados Unidos, Grupo de Registros 84, 800-D. (Los grupos de registros de los Archivos Nacionales de los Estados Unidos serán citados de aquí en adelante como RG). Cuando Lauren Derby y yo hablamos con el padre Robert en Guadalupe en 1988, este estimó que al menos 15,000 personas habían sido asesinadas.

³ Lauren Derby y yo realizamos numerosas entrevistas a campesinos dominicanos y haitianos de edad avanzada que habían vivido en la frontera dominicana durante la década del 30. Esas entrevistas se llevaron a cabo en las fronteras dominicana y haitiana, y alrededor de los asentamientos agrícolas de Terrier Rouge, Grand Bassin, Savane Zonbi, Thiote y

intentaban escapar hacia Haití cruzando el río, fatídicamente llamado Masacre, que divide a las dos naciones.⁴ A los pocos días de iniciada la matanza, el puesto oficial de control fronterizo y el puente entre Haití y República Dominicana fueron cerrados, impidiendo el escape de los haitianos.⁵ Posteriormente, durante la primera mitad de 1938, miles de

Dosmond, que se establecieron en Haití para los refugiados de la masacre. Los entrevistados describieron un asentamiento sustancial de haitianos en la frontera dominicana desde una fecha tan remota como la década de 1870. La mayoría de los haitianos que entrevistamos habían vivido en República Dominicana por lo menos durante quince años antes de la masacre y una alta proporción de ellos había nacido allí. Nótese que, en 1934, un oficial del gobierno confirmó el nacimiento dominicano y la ciudadanía de muchos de los de etnia haitiana residentes en la frontera. Ver Julián Díaz Valdeparés, “Alrededor de la cuestión haitiana”, *Listín Diario*, 10 de diciembre de 1937. Como veremos más adelante, no había restricciones legales para la inmigración desde Haití en el momento, así que no podía haber cuestionamiento alguno sobre los derechos de ciudadanía de aquellos de ascendencia haitiana nacidos en la República Dominicana —esto es, aún en base a la problemática de que sus padres no habían inmigrado legalmente. Ver Randal C. Archibold, “Dominicans of Haitian Descent Cast into Legal Limbo by Court”, *New York Times*, Oct. 24, 2013.

⁴ El río fue rebautizado con el nombre de Masacre en el siglo XVIII, supuestamente después de una batalla entre soldados españoles y bucaneros franceses.

⁵ Entrevistas, 1987-1988. Ver también R. Henry Norweb al Secretario de Estado, 11 de octubre de 1937, No. 16, RG 84, 800-D; y Bernardo Vega, *Trujillo y Haití*, 2 Vols., Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1988-95, pp. 348, 355. Durante las semanas siguientes, sacerdotes y funcionarios locales recopilaron testimonios de refugiados y elaboraron una lista que finalmente arrojaba unas 12,168 víctimas “Roosevelt alaba la posición dominicana”, *New York Times*, 21 de diciembre de 1937. Ver también J. I. Cuello, *Documentos...*, *op. cit.*, p. 512. Algunas de esas declaraciones están disponibles en los archivos de la Legación de Estados Unidos. Ver Ferdinand Mayer al Secretario de Estado, 17 de diciembre de 1937, No. 19, RG 84, 800-D.

haitianos más fueron deportados por la fuerza y cientos fueron asesinados en la región sur de la frontera.⁶

La violencia extraordinaria de ese episodio funesto refleja una imagen aterradora no solo de la brutalidad de la dictadura de Trujillo, sino también de las potenciales profundidades del antihaitianismo dominicano. Y esto resuena poderosamente en asuntos contemporáneos de las relaciones haitiano-dominicanas y con temas comparativos de la historia mundial, específicamente, la hostilidad hacia los inmigrantes de clases bajas, el conflicto racial y étnico, la limpieza étnica y el genocidio que marcaron el siglo XX. Sin embargo, al enfatizar exclusivamente estos aspectos, se pierde de vista, e incluso se malinterpreta, mucha de la historia de esa horrorosa explosión de violencia estatal.⁷ Estos enfoques suprimen un pasado importante y “utilizable”, uno que resiste la idea prevalente actual de la Nación

⁶ Recientes trabajos importantes sobre las masacres de 1937 y 1938, y los mundos fronterizos del norte y sur, incluyen Edward Paulino, *Dividing Hispaniola: The Dominican Republic's Border Campaign Against Haiti, 1930-1961*, Cap. 3, Univ. of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2016; y Lorgia García-Peña, *The Borders of Dominicanidad: Race, Nation, and Archives of Contradiction*, Duke Univ. Press, Durham, 2016.

⁷ Mucho más difícil de confrontar es la narrativa ofrecida por aquellos que buscan racionalizar la masacre. Esta narrativa fue representada, con un menosprecio atemorizante por la vida humana, en 1987, durante el 50º aniversario de los asesinatos. En aquel entonces, un periodista dominicano escribió en el periódico, *El Nacional*: “Los episodios sangrientos de 1937, para mí, aunque puede que sea contradictorio decirlo, ameritan la tácita aprobación de la mayoría de los dominicanos, quienes se debieron decir a sí mismos: ‘Trujillo era un asesino bárbaro, pero la única buena y gran cosa que hizo fue la purga de haitianos de territorio dominicano’”. José Gautier, *El Nacional*, 19 noviembre 1987. Lamentablemente, la cita original en español no pudo ser encontrada al momento de hacer la traducción de este artículo y, por lo tanto, esta cita ha sido directamente traducida de la versión en inglés.

dominicana y la dominicanidad en oposición inherente y radical a Haití y el haitianismo.

Esta historia alternativa se revela en los testimonios recolectados por Lauren Derby y este servidor, entre 1986 y 1988, de haitianos y dominicanos que vivieron en la región norte de la frontera, donde sucedió la masacre. Tanto los testimonios orales como las fuentes documentales encontradas en los archivos ponen de manifiesto que, antes de 1937, la identidad nacional dominicana estaba lejos de ser vista de manera uniforme, como opuesta o alejada de los haitianos y su cultura. En contraste con las imágenes promovidas por la historiografía oficial de República Dominicana, los dominicanos de las zonas fronterizas, en la década del 30, no luchaban contra una percibida embestida cultural y demográfica de los haitianos.⁸ De hecho, para el disgusto de los funcionarios, de los intelectuales y de otros dominicanos de la élite, la población de las zonas fronterizas, en su mayoría bilingüe, permaneció indiferente e incluso hostil, a las ideas urbanas de la nacionalidad dominicana.

Las concepciones de élite imaginaban una frontera rígida entre Haití y República Dominicana, una comunidad y una cultura dominicana marcadamente opuesta a las haitianas, y una base ética común para los ciudadanos del Estado dominicano. En otras palabras, la élite deseaba una Nación delimitada tanto geográfica como culturalmente. Las poblaciones fronterizas, sin embargo, no lograban encontrarle sentido ni integrarse a esa formulación elitista.

Dadas estas condiciones, planteo el argumento de que la masacre haitiana debe verse como un ataque no solo “contra los de ascendencia haitiana” que vivían en República

⁸ Para ampliar sobre la historiografía del régimen de Trujillo posterior a la masacre, ver Lauren Derby, “*Histories of Power and the Power of History in the Dominican Republic*” (manuscrito), 1989.

Dominicana, también debe verse como un ataque a gran escala del Estado nacional contra una colectividad fronteriza bicultural y transnacional, compuesta por personas de etnias haitiana y dominicana. Replantear la problemática de la masacre haitiana como “un conflicto entre dos visiones de la Nación dominicana” desafía la construcción dominante de la nacionalidad dominicana basada en diferencias fundamentales con Haití.

En la frontera dominicana de antes de 1937, se desarrolló un mundo bicultural haitiano-dominicano, particularmente en las zonas fronterizas del norte, a través de varias generaciones de inmigración haitiana y de interacción con los dominicanos residentes. Esa inmigración era estimulada por un excedente de tierras y población escasa del lado dominicano de la frontera, en contraposición con una creciente presión poblacional y de tierras en Haití durante la segunda mitad del siglo XIX. Debido a la exigua población de la región, los asentamientos de haitianos en la frontera dominicana ayudaron a constituir lo que fue, en gran medida, la sociedad originaria de esa parte del país. Desde el principio, esta sociedad era fundamentalmente bilingüe, bicultural y transnacional, y se expandía hacia los lados dominicano y haitiano de la línea fronteriza. La línea del *statu quo* fijada entre los dos países había sido aceptada por ambos Estados como límite en diferentes ocasiones durante el periodo 1900-1920 (aunque con disputas continuas en algunos lugares).⁹ Pero esa línea permanecía completamente permeable para cruzarse de un lado a otro y tenía un significado limitado para los residentes locales. A pesar de que las nociones de soberanía política y nacionalidad dominicana afectaban la vida cotidiana en la

⁹ Informe del Gobierno Militar estadounidense, 23 de febrero de 1923, RG 38, grabaciones misceláneas, caja 6.

frontera —por ejemplo, en la recaudación de un impuesto anual de inmigración a aquellos que no habían nacido en suelo dominicano—, el límite entre ambos países, de muchas formas, permanecía sin importancia para quienes residían allí.¹⁰

De hecho, muchos residentes cruzaban la línea fronteriza repetidamente en el curso de un solo día; por ejemplo, niños de etnia haitiana iban a la escuela en Haití, cruzaban a República Dominicana para almorzar, luego volvían a la escuela en Haití por la tarde y finalmente regresaban a sus casas en territorio dominicano al anochecer.¹¹ Además, muchos de los mercados más grandes y más cercanos se encontraban en Haití, por lo cual los residentes cruzaban frecuentemente allí, o vendían sus productos a intermediarios haitianos.¹²

¹⁰ Anónimo, entrevistado por el autor y Lauren Derby, Ouanaminthe, 1988.

¹¹ Ver la entrada de octubre de 1937 en el registro que mantenía L'École des Frères, en Ouanaminthe (y que conservaba todavía en 1988). Dada la complejidad de identidades en la frontera dominicana, identificar a los residentes de la región era inevitablemente problemático. Aquellos a los que, de manera imperfecta, yo me refiero como “de etnia haitiana” eran, de hecho, más o menos haitianos y más o menos dominicanos, según el contexto cultural o político en que cada uno de ellos se encontrara, y los aspectos de sus identidades que cada uno eligiera o fuese obligado a mostrar en un momento específico. Como veremos, sin embargo, esa fluidez, simultaneidad y ambigüedad de identidades se disolvieron en el momento de la masacre. (Agradezco a William Chester Jordan, Susan Naquin y Stephanie Smallwood por sus reflexiones sobre este punto).

¹² Ver República Dominicana, Secretaría de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, *Memoria*, 1935 (Ciudad Trujillo, 1936); Amado Gómez a Trujillo, 26 de junio de 1935, y Gómez al Secretario de Estado de Agricultura, 4 de septiembre de 1935, No. 1640, Archivo General de la Nación (de aquí en adelante se identificará como AGN), Santo Domingo, Secretaría de Agricultura (de aquí en adelante, SA), legajo 207, 1935; Michiel Baud, “Una frontera-refugio: dominicanos y haitianos contra el Estado”, *Estudios Sociales*, Año 26, No. 92, 1993; ídem, “Una

Tanto los de etnia haitiana como los de etnia dominicana, generalmente bautizaban a sus hijos en Haití.¹³ Y muchos pastaban su ganado y trabajaban en tierras que abarcaban ambos territorios.¹⁴

Los haitianos y dominicanos residentes en las regiones norte de la frontera también entendían, por lo general, tanto el creol como el español.¹⁵ Se habían entremezclado con bastante facilidad y a menudo formaban familias entre ellos. Percivio Díaz, uno de los hombres relativamente ricos de un pequeño pueblo fronterizo, explicó: “Aquí hay una amalgama de gente [...] haitianos [que] se casaban con dominicanas y dominicanas con haitianos [...] [H]ay muchos que son de las dos clases domínico-haitianos”.¹⁶ No existía ninguna evidente jerarquía económica o disputa entre haitianos y dominicanos en las áreas rurales de la región. Y no había una competencia laboral significativa; de hecho, se recurría relativamente poco al trabajo asalariado. Las grandes haciendas

frontera para cruzar: La sociedad rural a través de la frontera domínico-haitiana (1870-1930)”, *Estudios Sociales*, Año 26, No. 94, 1993.

¹³ República Dominicana, Comisión para el Establecimiento de Colonias de Inmigrantes, *Informe que presenta al poder ejecutivo la Comisión creada por la Ley Núm. 77 para estudiar las tierras de la frontera y señalar los sitios en que se han de establecer las colonias de inmigrantes*, Imprenta de J. R. Vda. García, Santo Domingo, 1925, p. 19; y República Dominicana, Secretaría de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, *Memoria*, 1933, XVIII.

¹⁴ Harold Utley, mayor de la Gendarmería de Haití, y Glenn Miller, mayor de la Guardia Nacional Dominicana, “Agreement Respecting Border Troubles”, 12 de mayo de 1920, RG 38, grabaciones misceláneas, caja 6.

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Percivio Díaz, entrevistado por el autor y Lauren Derby, Santiago de la Cruz, 1988. Se dice que en otras áreas de la frontera, sin embargo, haitianos y dominicanos mantenían más relaciones de concubinato que de casados, en el sentido de que los hombres dominicanos trataban a las mujeres haitianas como amantes o segundas esposas.

azucareras que empleaban a haitianos y a otros inmigrantes de las Antillas, en aquel momento estaban bastante lejos de esta región. La mayoría de los de etnia haitiana del área cultivaban café y productos agrícolas de subsistencia en parcelas pequeñas y medianas que incluían algo de cría de ganado y cerdos; mientras que los campesinos de etnia dominicana generalmente ponían más énfasis en la caza y en la crianza libre. Tampoco había una competencia notable por la tierra o una escasez de ella, pues gran parte de la frontera del norte permanecía poco desarrollada y los reclamos de propiedad que existían eran inciertos. Se basaban en derechos traslapados y en títulos que todavía no se habían adjudicado en la mayoría de las áreas.¹⁷

A pesar de los niveles generalmente altos de integración haitiano-dominicana en la frontera, había, sin embargo, distintas identidades culturales “dominicana” y “haitiana”. De hecho, la permeabilidad de la frontera y el transnacionalismo de la región contribuyeron a preservar la identidad y cultura haitianas.¹⁸ Y ciertas prácticas culturales, religiosas y lingüísticas, y también algunos rasgos físicos (desde una tez más oscura hasta orejas más pequeñas) eran registrados como de los haitianos por los dominicanos, por mucho que fueran compartidos tanto por haitianos como por dominicanos. Estas nociones

¹⁷ R. L. Turits, *Foundations of Despotism...*, *op. cit.*

¹⁸ Para estimaciones de población, ver Sáez, *Los Jesuitas*, *op. cit.*, pp. 60, 71; Franklin Atwood al Secretario de Estado, 25 de octubre de 1937, No. 39, RG 84, 800-D; Manuel Emilio Castillo a Trujillo, 18 de octubre de 1937, AGN, citado en B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*, Vol. 2, p. 77. Ver también Julián Díaz Valdeparés, “Alrededor de la cuestión haitiana”, *Listín Diario*, 10 de diciembre de 1937. Los datos del Censo no proveen información sobre el número de personas de etnia haitiana en la República Dominicana, sino solo de los residentes extranjeros documentados.

de diferencia cultural y física eran más jerárquicas que igualitarias.¹⁹

Sin embargo, esas diferencias eran culturales —y de color— más que nacionales; muchas de estas mismas nociones prejuiciosas también diferenciaban a los propios dominicanos. Estos prejuicios existieron en comunidades en donde los de descendencia haitiana y dominicana eran, por lo general, socioeconómica y demográficamente iguales, lo que sin duda ayudó a formar y condicionar su significado. Según la Constitución nacional, los de etnia haitiana nacidos en República Dominicana eran ciudadanos dominicanos, y la evidencia sugiere que eran aceptados como parte de la Nación por sus vecinos de etnia dominicana y por los funcionarios locales. En efecto, numerosos haitianos recordaban que incluso hasta los nacidos en Haití podían evitar el impuesto inmigratorio anual y pasar por ciudadanos dominicanos una vez que aprendieran a hablar bien el español y hubieran vivido en el país por varios años.²⁰

Las formas de vida y la complejidad cultural del mundo fronterizo contrastaban con un ideal urbano y de élite dominicano de una Nación que excluía y denigraba todo lo que fuera haitiano. Los intelectuales dominicanos proyectaban la presencia haitiana en la frontera como una “invasión pacífica” que ponía en peligro a la Nación.²¹ Esta “invasión” supuestamente “haitianizaba” y “africanizaba” la frontera, tornando a la cultura popular dominicana más salvaje y

¹⁹ Para un análisis sobre esas nociones de diferencia, ver Lauren Derby, “Haitians, Magic, and Money: Raza and Society in the Haitian-Dominican Borderlands, 1900-1937”, *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 36, No. 3, 1994.

²⁰ Ercilia Guerrier, entrevista por el autor y Lauren Derby, Mont Organizé, Haití, 1988.

²¹ Joaquín Balaguer, “El imperialismo haitiano”, *El Imparcial*, 13 de diciembre de 1927.

retrógrada, e inyectando nuevos e indeseables ingredientes africanos en la composición social dominicana. Desde fines del siglo XIX —los años en que comenzó la migración haitiana a la frontera y, en general, la migración antillana a las incipientes zonas azucareras—, las élites habían demonizado la cultura popular haitiana (y al vudú en particular) calificándola como una amenaza a la nacionalidad dominicana. La influencia haitiana era percibida como un obstáculo para el objetivo de la élite de crear un país “moderno” y “civilizado”. Por supuesto, durante siglos, las prácticas culturales del campesinado dominicano habían sido vistas también por los intelectuales y legisladores dominicanos como retrógradas, ligadas a África, y como el principal obstáculo para el progreso.²² Cada vez más, sin embargo, la “haitianización” se convertía en la forma en que los intelectuales dominicanos explicaban el supuesto retroceso en la cultura popular.²³

²² Rafael Abreu Licairac, “Dominicanos y Haitianos”, *El Eco de la Opinión*, 12 de noviembre de 1892. Ver también Raymundo González, “Notas sobre el pensamiento socio-político dominicano”, *Estudios Sociales*, Año. 20, No. 76, 1987; y Américo Lugo, “A punto largo”, *La Cuna de América*, Santo Domingo, 1901, p. 211. Sobre la cultura afrodominicana, ver Carlos Andújar Persinal, *La presencia negra en Santo Domingo: un enfoque etnohistórico*, Editora Búho, Santo Domingo, 1997; Carlos Esteban Deive, “La herencia africana en la cultura dominicana actual”, *Ensayos sobre cultura dominicana* (Ed. por Bernardo Vega et al.), Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo, 1988. Ver también Martha Ellen Davis, *La otra ciencia: El vudú dominicano como religión y medicina populares*, Ed. Universitaria, Santo Domingo, 1987; y Carlos Esteban Deive, *Vudú y magia en Santo Domingo*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1996, pp. 170-78.

²³ Ver Rafael Abreu Licairac, “El objetivo político de los haitianos”, *El Eco de la Opinión*, 9 de julio de 1892, “Contábamos con la réplica”, ídem, 27 de agosto de 1892, “Dominicanos y Haitianos”, ídem, 12 de noviembre de 1892; “Contestación al periódico *Le Droit*”, *El Teléfono*, 28 de agosto de 1892; Lil Despradel, “Las etapas del antihaitianismo en la República Dominicana: El papel de los historiadores”, *Política y sociología en Haití*

La oposición racista de la élite dominicana a las condiciones biculturales de la frontera encajaba perfectamente con intereses estatales similares por lograr un mayor control político sobre esa región. Con sus extensos e indómitos montes, bosques y colinas, su lejanía de los lugares más poblados, su campesinado disperso y su escasa infraestructura, esas áreas habían resistido la sujeción al Estado. Desde fines del siglo XIX, líderes dominicanos habían estado luchando por consolidar formas nuevas de autoridad política y regulación económica en esa región. Además, como sucedía en la mayoría de los Estados modernos, miembros del gobierno dominicano buscaban fijar una delimitación nacional clara y continua, y regular el flujo de productos y personas a través de ella.²⁴ Los líderes políticos también temían que la autoridad estatal limitada, junto con una creciente presencia de personas de etnia haitiana en la frontera, sustentaran mayores reclamos territoriales por parte del Estado haitiano en disputas continuas sobre el límite fronterizo.²⁵

y la República Dominicana: coloquio dominico-haitiano de ciencias sociales (ed. por Suzy Castor, *et al.*), Univ. Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 1974, p. 102.

²⁴ Sobre la importancia de las delimitaciones claras de la frontera para las construcciones dominicanas de la soberanía, ver *Boletín del Congreso*, Vol. 2, No. 17, 1911. Para una perspectiva comparada, ver Peter Sahlins, *Boundaries: The Making of France and Spain in the Pyrenees*, Univ. of California Press, Berkeley, 1989, pp. 3-7; y José Antonio Maravall, *Estado moderno y mentalidad social (siglos XV a XVII)*, 2 Vols., *Revista de Occidente*, Madrid, 1972, p. 88-149.

²⁵ *Mensaje que el Presidente de la República Presenta al Congreso Nacional*, Imp. La Cuna de América, Santo Domingo, 1912, pp. 7, 124-128; B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*, Vol. 1, pp. 122-133; Informe del Gobierno Militar estadounidense, 23 de febrero de 1923, RG 38, grabaciones misceláneas, caja 6; Luis Ortiz Matos al Secretario de Estado de Agricultura, 25 de octubre de 1962, AGN, SA, legajo 1820, 1963.

Cuando el dictador Rafael Trujillo asumió el poder, parecía aceptar un abordaje más asimilacionista de la nacionalización de la frontera, pese a que incorporara a su régimen a muchos de los principales intelectuales antihaitianos de la Nación. A pesar de no ser una política central antes de 1937, el régimen había dado pasos concretos para integrar a los de etnia haitiana —así como a los de etnia dominicana— que residían en la frontera, a la cultura y a la sociedad urbana dominicana.²⁶ Por ejemplo, entre 1932 y 1935, el gobierno expandió significativamente el número de escuelas públicas en la región fronteriza y estableció planes de estudios especiales que ponían énfasis en el español estándar y los símbolos e historia nacionales.²⁷ Gran parte de los niños que asistían a estas nuevas escuelas eran de etnia haitiana. Trujillo, quien a su vez tenía parcialmente ascendencia haitiana,²⁸ respaldaba así las políticas que acogían la población de étnica haitiana como de ciudadanos dominicanos y súbditos del régimen. Los propios haitianos refugiados de la matanza recuerdan como Trujillo se había presentado no como un tirano antihaitiano eliminacionista, sino como un gobernante que ofrecía tierras y ayuda estatal a aquellos que le ofrecieran lealtad política, producción agrícola e impuestos al régimen. Isil Nicolás, un refugiado, todavía recordaba en 1988 las palabras de Trujillo en una de sus primeras visitas a Dajabón: “Él dijo

²⁶ “Los nombres de poblaciones y ríos o arroyos fronterizos son cambiados por dominicanos”, *La Opinión*, 3 de septiembre de 1931; y “Nombres de ciudades y aldeas que han sido sustituidos por otros nombres”, *Revista de Educación*, Vol. 7, No. 25, 1935, pp. 68-69; Sáez, *Los jesuitas...*, *op. cit.* pp. 53-55.

²⁷ “La política escolar del honorable presidente Trujillo”, *Revista de Educación*, Vol. 7, No. 28, 1935, p. 21; “Notable plan de estudios para las escuelas fronterizas”, *Listín Diario*, 30 de enero de 1935; “Editorial: Plan de estudios para las escuelas fronterizas”, ídem, 31 de enero de 1935.

²⁸ La abuela materna de Trujillo, Luisa Erciná Chevalier, era haitiana.

que todas las personas son iguales [...]. Él le dijo a todo el mundo [...] que los dominicanos y los haitianos tienen la misma sangre [...] Y nos trajo [...] herramientas, machetes, picos y rastrillos. Dijo que eran para que cultiváramos la tierra [...]. [Dijo] ustedes podrán trabajar la tierra donde la encuentren, con una condición [...] cada ciudadano debe cultivar productivamente”.²⁹

En los años previos a la masacre, Trujillo también promovió relaciones amistosas y de colaboración sin precedentes entre Haití y República Dominicana. En 1936, tras más de 250 años de conflicto, los dos Estados finalmente resolvieron la demarcación, disputada durante mucho tiempo, de la frontera haitiano-dominicana.³⁰ Esa resolución llevó a que se intensificaran los infinitos pronunciamientos en la prensa dominicana, controlada por Trujillo, que continuaron hasta la masacre, con respecto a la cercanía y la calidez de las relaciones haitiano-dominicanas. Solo seis meses antes de la masacre, los editores del periódico *La Opinión* proclamaron:

Gracias al patriotismo bien entendido y a la visión política e histórica de los dos ilustres caudillos de la isla, los dos países que hasta ayer fueron rivales, se han convertido en hermanos [...]. En este día haitianos y dominicanos nos sentimos estrechados en un espiritual abrazo que alegoriza los ideales que nos inspirarán en la marcha hacia el porvenir.³¹

²⁹ Isil Nicolás, entrevistado por el autor y Lauren Derby, Ouanaminthe, 1988.

³⁰ Jean Ghasmann Bissainthe, *Perfil de dos naciones en La Española*, S. I., Santo Domingo, 1998; y B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*, Vol. 1, pp. 224-32.

³¹ Editorial, *La Opinión*, 14 de abril de 1937.

Las relaciones amistosas con Haití no excluían que, simultáneamente, el régimen buscara solidificar una frontera bien controlada entre los dos países. Al contrario, hay indicios de que con el acuerdo de 1936 para demarcar la línea fronteriza, Trujillo buscaba eliminar el comercio ilegal y el tránsito sin supervisión de personas a través del límite fronterizo.³² Trujillo también estaba profundamente preocupado por la posibilidad de que los exiliados revolucionarios pudieran iniciar una invasión a través de la frontera dominico-haitiana, y de que el área pudiera ser usada como ruta fácil para ingresar armas ilegalmente a República Dominicana.³³ Desde una perspectiva militar, la frontera con Haití era ciertamente el talón de Aquiles del régimen.³⁴ Pero el esfuerzo estatal por imponer una línea divisoria firme se veía frustrado por el carácter bicultural, bilingüe y transnacional de la frontera. Las redes transnacionales populares se combinaron con una débil infraestructura nacional para impedir los esfuerzos estatales para vigilar y controlar la región.³⁵ El biculturalismo y, en particular, el amplio uso del creol, también obstaculizaron la habilidad del Estado de interpretar y gobernar la frontera. Más aún, ni los de etnia dominicana ni los de etnia haitiana tenían interés en reducir su tránsito frecuente a través de la frontera para visitar a sus amigos, parientes y socios comerciales, así como los mercados. Para los habitantes fronterizos,

³² Ver caricatura en *La Tribuna*, 26 de mayo de 1937.

³³ B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*, Vol. 1, pp. 54-59, 105-121, 148-157, 196-197.

³⁴ E. M. H., "Memorándum", 9 de septiembre de 1938, RG 84, 710-800.2, correspondencia oficial, Vol. 5; y Ley 391, 2 de noviembre de 1932, en *Colección de leyes*. Ver también Roberto Cassá, *Capitalismo y dictadura*, Univ. Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, 1982.

³⁵ Baud, "Una frontera para cruzar", pp. 20-21. Sobre el contrabando frecuentemente encubierto como "robo", ver Utley y Miller, "Agreement Respecting Border Troubles".

el esfuerzo estatal por fortalecer la frontera carecía tanto de sentido como de legitimidad.³⁶ Es probable, entonces, que los líderes gubernamentales, y en última instancia Trujillo, tuvieran la impresión de que, para fortalecer el límite político entre Haití y República Dominicana, debía levantarse también una barrera social entre los haitianos y dominicanos en la frontera.

El mundo fronterizo, en donde el control del límite nacional era una anatema y la Nación monoétnica era inconcebible, colapsó con el inicio de la masacre haitiana. Esta campaña genocida también destrozó para siempre las normas de Nación y etnicidad que prevalecían en el mundo fronterizo antes de la masacre; normas bajo las cuales los haitianos nacidos en suelo dominicano, como también haitianos que habían vivido en República Dominicana por gran parte de sus vidas, eran integrados como miembros de una comunidad nacional multiétnica. Un residente fronterizo que había sido funcionario local en los 1930, contrapuso implícitamente las interpretaciones de identidad locales de la época con aquellas del Estado y las fuerzas militares externas, cuando dijo: “Los que echaron en 1937 no eran haitianos, eran de

³⁶ Rafael Merens Montes al Secretario de Estado de Agricultura, 16 de enero de 1934, SA, legajo 181, 1934; Paulino Vásquez al Secretario de Estado de Agricultura, 6 de mayo de 1935, No. 84; Emilio Ramírez a Trujillo, 14 de mayo de 1935, AGN, SA, legajo 207; Miguel Lama al Secretario de Estado de Agricultura, 17 de mayo de 1935, AGN, SA, legajo 207; Vicente Tolentino al Secretario de la Presidencia, 18 de mayo de 1935, No. 2478, AGN, SA, legajo 207; y Amado Gómez a Trujillo, 26 de junio de 1935, AGN, SA, legajo 207, 1935. Ver también Utley y Miller, “Agreement Respecting Border Troubles”; Prestol Castillo, *El Masacre se pasa a pie*, p. 92; Baud, “Una frontera para cruzar”, p. 17; ídem, “Una frontera-refugio”, pp. 51-52; y Manuel de Jesús Rodríguez, “Nuestras fronteras”, *La Voz del Sur*, 1ro. de octubre de 1910.

nacionalidad dominicana la mayor parte”.³⁷ Otro refugiado, ya anciano, que escapó durante la masacre, recordó de forma parecida: “Aquellos que llegaron a la República Dominicana ya de adultos mantuvieron sus nombres haitianos. Pero los que nacieron allí generalmente tenían nombres dominicanos. Eran dominicanos. Pero cuando el cuchillo apareció [cuando la matanza empezó], ya no se hicieron más distinciones [entre los nacidos o no en suelo dominicano]”.³⁸

Las bases sobre las que el ejército genocida de Trujillo trazaría su criterio para determinar quién era “haitiano” no eran obvias. Se hizo legendario que la guardia dominicana utilizara la pronunciación del español como supuesta prueba para poder decidir quién era “haitiano”. Muchos soldados exigían que los capturados dijeran “perejil”, “tijera”, o varias otras palabras con la letra “r”, específicamente una “r” intervocálica. La supuesta inhabilidad para pronunciar esta relativamente suave “r” en español —suave, por lo menos en la frontera y en gran parte del país— era representada como un indicador de la identidad haitiana.³⁹ Esta práctica fue, sin duda alguna, tomada de los guardias locales que la habían usado en el pasado para identificar a los de etnia haitiana que tenían que pagar el impuesto anual de migración. Cualquiera que pronunciara la letra “r” claramente se presumía que había nacido en el país y se le eximía del pago. Ercilia Guerrier, una refugiada de la masacre, explicó que “Mientras

³⁷ Lolo, entrevista del autor y Lauren Derby, Restauración, 1988.

³⁸ Emanuel Cour, entrevista del autor y Lauren Derby, Ouanaminthe, 1988.

³⁹ Esto lo sugiere también Edwidge Danticat, *The Farming of Bones*, Soho Press, Nueva York, 1998, pp. 193, 265. Sobre el debilitamiento de la “r” cuando está colocada de manera intervocálica o al final de las palabras entre los de etnia dominicana en la frontera y en gran parte de la República. Ver Max A. Jiménez Sabater, *Más datos sobre el español de la República Dominicana*, Ediciones INTEC, Santo Domingo, 1975.

puieras decir eso [“perejil” o “claro”], ya no tenías problemas con [los guardias].⁴⁰ Como era de esperarse, la mayoría de las personas de ascendencia haitiana nacidas en República Dominicana o cuyos padres habían nacido allí, hablaban español sin diferencia alguna de quienes en la frontera eran étnicamente dominicanos.

Durante la masacre de 1937, sin embargo, la asimilación o las prácticas e identidades biculturales no eran aceptadas o siquiera imaginadas como algo posible por las fuerzas militares externas. Cuando se le preguntó si la guardia exigía que ellos pronunciaran ciertas palabras para determinar si eran o no haitianos, un refugiado exclamó: “‘¡Perejil, perejil, perejil!’ Nos hacían decir eso. Muchos tenían que decirlo, pero no importaba qué tan bien lo dijeras, no había forma de quedarse [...]. Ellos se burlaban de nosotros, tratando de engañarnos. Nos decían [...]. Di claramente ‘tijera’. Di claramente ‘perejil’. Y tú decías toda clase de cosas [...]. En realidad, se burlaban de nosotros”.⁴¹

Por lo tanto, es evidente que esta prueba, al ser utilizada por los soldados durante la masacre, estaba amañada. Probablemente, fueron los oficiales locales los que compartieron la prueba de “perejil” con las tropas que inundaron la frontera. Sin embargo, esas tropas consideraron igualmente haitianos a todos aquellos de ascendencia haitiana sin importar su idioma o lugar de nacimiento. La prueba fue así transfigurada de una auténtica táctica entre oficiales locales para identificar haitianos migrantes, a una aserción mítica —ficción que las víctimas tenían que teatralizar de manera surrealista entre el baño de sangre— que consideraba a las personas de ascendencia haitiana

⁴⁰ Guerrier, entrevista. Otro refugiado anciano también recordaba: “Si hablabas bien el dominicano, [los dominicanos] decían que no eras haitiano”. Jonapas, entrevista.

⁴¹ Anónimo, entrevista del autor y Lauren Derby, Mont Organizé, 1988.

inherentemente extranjeros y no de alguna forma parte de la Nación dominicana, como lo habían sido hasta entonces en las regiones norte de la frontera.

Probablemente nunca sabremos a ciencia cierta qué motivó a Trujillo a ordenar la matanza de 1937, pero podemos aclarar las causas que hicieron posible la masacre, analizar su impacto histórico y corregir los mitos que ocasionó, así como reparar las historias que borró. Tal investigación, sin embargo, nunca explicará —ni debe hacerlo— el exceso de crueldad e imprevisibilidad en la perpetración de esta violencia a gran escala. No hay evidencia que apoye la idea de que la masacre de 1937 era simplemente el método despiadado de Trujillo para revertir una supuesta “invasión pacífica” de inmigrantes haitianos.⁴² Primero, la mayoría de las familias “haitianas” de la frontera no eran inmigrantes recientes, sino que habían vivido en la región durante muchos años, y hasta por generaciones. Segundo, el régimen de Trujillo, con pocas excepciones, nunca buscó deportar personas étnicamente haitianas que vivían en la frontera, ni tampoco definió a la inmigración haitiana como ilegal, o la hizo prohibitivamente costosa, hasta después de la masacre.⁴³ Finalmente, tras la matanza, los inmigrantes haitianos continuaron siendo una porción significativa de la población de República Dominicana,

⁴² B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*, Vol. 1, pp. 304-309, 392; Michele Wucker, *Why the Cocks Fight: Dominicans, Haitians and the Struggle for Hispaniola*, Hill & Wang, Nueva York, 1999, pp. 51-58; y Cambeira, *Quisqueya La Bella*, pp. 183-85.

⁴³ Ley 279, 29 de enero de 1932, en *Colección de leyes*; y Ley 250, 19 de octubre de 1925, en *Gaceta Oficial*, No. 3693, 24 de octubre de 1925. Esa duplicación del impuesto migratorio constituyó más bien una forma tortuosa de incrementar las recaudaciones del sector azucarero, mayormente de propietarios extranjeros, que se vieron obligados a pagar el aumento por sus decenas de miles de trabajadores inmigrantes. Ver B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*, Vol. 1, pp. 133-44.

fuera de las regiones fronterizas. Ni la masacre en sí misma ni ninguna otra medida oficial redujo la población de trabajadores azucareros haitianos en el país.⁴⁴ De hecho, durante el exterminio, prácticamente ninguno de los más de 20,000 braceros haitianos del país, que residían mayormente en regiones lejos de la frontera, fue atacado.⁴⁵

Además, fue solamente después de la masacre que el régimen de Trujillo promovió un discurso antihaitiano virulento.⁴⁶ De hecho, la relativa debilidad del antihaitianismo oficial y popular antes de la masacre y su virulencia luego de la masacre sugieren cómo contribuyó esa violencia a fomentar el racismo cultural y una identidad nacional etnificada (inclusive en la frontera), más que al revés.⁴⁷ El discurso antihaitiano del régimen de Trujillo era producto —más que precursor— del terror estatal.

⁴⁴ Esto contrasta drásticamente con las medidas antihaitianas adoptadas en Cuba durante los mismos años, donde decenas de miles de braceros haitianos fueron deportados por Fulgencio Batista durante este periodo en que comenzaba el gran desempleo provocado por la depresión global. Ver Marc C. McLeod, “Undesirable Aliens: Race, Ethnicity and Nationalism in the Comparison of Haitian and British West Indian Immigrant Workers in Cuba, 1912-1939”, *Journal of Social History*, Vol. 31, No. 3, 1998.

⁴⁵ Durante la masacre, solo en Bajabonico, cerca de Puerto Plata (en el oeste del Cibao), se reportó un ataque a braceros haitianos en una de las pocas plantaciones de azúcar cercanas al norte de la región fronteriza. Melville Monk, Aduana de Cabo Haitiano, a Rex Pixley, 21 de octubre de 1937, RG 84, 800-De Joaquín Balaguer a Quentin Reynolds, 9 de diciembre de 1937, No. 27826, RG 84, 800-D.

⁴⁶ Virgilio Díaz Ordóñez, “El más antiguo y grave problema antillano”, *La Opinión*, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1938; Ana Richardson Batista, “Dominicanización fronteriza”, *La Nación*, 24 de mayo de 1943; J. R. Johnson Mejía, “Contenido racional de la política de dominicanización fronteriza”, *Boletín del Partido Dominicano*, 30 de julio de 1943; y Manuel Arturo Peña Batlle, “El sentido de una política”, *La Nación*, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1943.

⁴⁷ Ver también Lauren Derby y Richard Lee Turits, “Historias de terror y terrores de la historia: La masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana”, *Estudios Sociales*, Vol. 26, No. 92, 1993, pp. 65, 75.

Parece que el objetivo principal de la masacre no era disminuir el número general de haitianos en el país, sino eliminar los haitianos de la frontera dominicana, donde planteaban un problema para el establecimiento de una línea fronteriza clara entre las dos naciones.⁴⁸ Todo sugiere que la masacre no estaba tan relacionada con un antihaitianismo estatal en sentido general, como entendiblemente se había supuesto, sino más bien con objetivos antihaitianos conectados específicamente con la frontera dominicana, y en última instancia, con la formación del Estado y el fortalecimiento de las líneas fronterizas nacionales.

Como resultado de la masacre, virtualmente toda la población de ascendencia haitiana en la frontera dominicana fue asesinada o forzada a huir hacia Haití. La forma de vida en un mundo bicultural y transnacional, hecha conjuntamente por dominicanos y haitianos de ambos orígenes étnicos, fue también destruida al igual que las memorias de un pasado colectivo. A través de la recuperación de ese pasado, del mundo culturalmente pluralista de la frontera de antes de 1937, y basándonos en los testimonios de haitianos y dominicanos que vivieron esta historia, hemos tenido la oportunidad de mostrar cómo las identidades dominicana y haitiana no han sido siempre, y ciertamente no necesitan ser, imaginadas en oposición. Y este esfuerzo, junto con la creación en ambos lados de la isla de memorias compartidas sobre el horror del genocidio de Trujillo, puede que ayude a abrir las posibilidades para realidades análogas de pluralismo e integración en el futuro.

⁴⁸ Este objetivo fue explícitamente enfatizado por el entonces nuevo Secretario de Estado interino, Julio Ortega Frier, en una conversación con oficiales estadounidenses, el 15 de octubre de 1937. Ver Atwood al Secretario de Estado, 15 de octubre de 1937, No. 25, RG 84, 800-D.

EL ESTADO TRUJILLISTA, LA MATANZA DEL 37 Y LA CUESTIÓN RACIAL*

AMAURY PÉREZ VARGAS**

Resumen: Las características del trujillismo, como régimen y como ideología, continúan siendo hoy objeto de debates políticos y discusiones académicas. Nadie cuestiona que se trató de un tipo de dictadura ni que fuera una especie de autocracia que se reivindicó de la ideología nacionalista para cohesionar su proyecto político en un contexto socio-histórico matizado por el auge del fascismo Europeo. Todo esto, conjugado con la institucionalización del racismo colonial particularmente en las elites dominicanas, problemas territoriales en la zona fronteriza y en el marco de una crisis económica y social en Haití que provocó una oleada migratoria de campesinos haitianos a territorio

* Este texto titulado *El régimen de Trujillo, la matanza del 37 y la cuestión racial*, constituye uno de los capítulos que el autor desarrolla en el segundo tomo (inédito) de su *Historia crítica del racismo en la República Dominicana* (1822-hasta el presente), investigación que realiza con el respaldo del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (INISE), unidad académica vinculada a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

** Doctor en Historia, Universidad de La Sorbona, París, Francia. Licenciatura y Maestría en Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Católica de París. Título de bachiller en Osceola High School, Missouri, Estados Unidos, y en el Colegio Loyola, de Santo Domingo. Actualmente es profesor-investigador en las Escuelas de Sociología e Historia de la UASD. Ha sido catedrático a nivel de postgrado en la UASD, PUCMM e INTEC. Es coordinador del proyecto académico “El aula en el Museo”, en el Museo de la Dignidad.

dominicano, desembocó en una “limpieza étnica” implementada en 1937 por el régimen de Trujillo, cuyas significaciones y repercusiones aún perduran hasta nuestros días.

Las características del trujillismo, como régimen y como ideología, continúan siendo hoy objeto de debates políticos y discusiones académicas. No se cuestiona que se trató de un tipo de dictadura (bajo el modelo del partido único)¹ ni el hecho de que fuera una especie de autocracia² que se reivindicó de una ideología nacionalista, ejercida por un dictador que dominó y orquestó el adoctrinamiento del grueso de la población dominicana durante más de 30 años a través del aparato y mecanismos del Estado dominicano.³

Es evidente que Trujillo estuvo siempre rodeado por una poderosa estructura militar y burocrática que constituyó una “nueva clase” dominante en la sociedad de entonces.⁴ Contó con el respaldo de la Iglesia Católica y el clero se sometió casi por completo (salvo honrosas excepciones)⁵ a la voluntad

¹ Franklin Franco plantea que el primer paso concreto en la construcción del trujillato como sistema fue “la fundación del Partido Dominicano, el 16 de agosto de 1931”. Franklin Franco, *Sobre racismo y antibaitianismo (y otros ensayos)*, Impresora Vidal, Santo Domingo, 1997, p. 80.

² Según el *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*, la autocracia se define como la “forma de gobierno en la cual la voluntad de una sola persona es la suprema ley”. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=4Rm4KdJ>.

³ En efecto, Franklin Franco afirma que para aquel tiempo el racismo se expresaba “en la forma de antihaitianismo furibundo en gran parte de la intelectualidad dominicana integrada al aparato de la dictadura”. Franklin Franco, *Historia general del pueblo dominicano*, Sociedad Editorial Dominicana, Santo Domingo, 2009, p. 521.

⁴ René Fortunato (documental) *El poder del Jefe 1*, Cinematográfica Palau, Santo Domingo, 1991.

⁵ Dentro de los sacerdotes que asumieron una actitud crítica frente al régimen de Trujillo se destaca la figura del Padre Rafael C. Castellanos.

política del dictador. De igual forma, el régimen tuvo un apoyo significativo de las diferentes administraciones del gobierno de Estados Unidos, con cuyos embajadores en el país mantuvo excelentes relaciones, exceptuando los casos de Sumner Welles, Ellis O. Briggs, entre otros⁶.

Nadie cuestiona que la tiranía puesta en práctica por Rafael Leonidas Trujillo Molina implicó una planificación de la economía (durante su fase de industrialización), la cual sufrió en muchos casos procesos de modernización tecnológica de ciertos sectores productivos del país, dejando establecidas numerosas industrias en todo el territorio nacional.⁷ Tampoco se cuestiona la implementación sistemática del terror en la población dominicana, ya que la dictadura ejerció un modo de gobierno caracterizado desde el primer momento por la eliminación de opositores,⁸ los cuales eran sindicados como “traidores a la patria”.⁹

⁶ R. Fortunato (documental), *El poder del Jefe 2*, Cinematográfica Palau, Santo Domingo, 1994.

⁷ A pesar de que la economía del país, es un punto álgido del debate, ya que la desigualdad económica y social en la que vivía la población no nos permite hablar de mayores niveles de desarrollo de la sociedad, no es menos cierto que la industrialización se había alcanzado en las áreas agrícola y manufactura. De allí que la fortuna personal de Trujillo rondara los 800 millones de dólares, considerada como una de las más grandes en el mundo para su época. En R. Fortunato, *El poder del Jefe 1*, *op. cit.*

⁸ Al respecto, Pedro Andrés Pérez Cabral nos dice que “la supresión física del enemigo o del desobediente, o aun del simple renuente, se hizo un expediente tan rutinario e inexorable, que pocos años después de estar entronizada la tiranía, los esbirros y secuaces aplicaban ya la última pena sin esperar la orden expresa del jefe supremo”. Pedro Andrés Pérez, *La comunidad mulata. El caso socio-político de la República Dominicana*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 2008, p. 151.

⁹ Es importante señalar que ese era el cargo por el que se juzgaba en los tribunales del país a los opositores al régimen, tal como lo revelan los libros *Complot develado* y *Crímenes contra la seguridad del Estado*, editados por la propia dictadura.

La dictadura exigía el sometimiento total del ciudadano dominicano a sus líneas políticas. Si bien el trujillismo se sitúa en la línea tradicional de los gobiernos de corte dictatorial que han existido en República Dominicana, desde Pedro Santana hasta Joaquín Balaguer, pasando por Buenaventura Báez, Ramón (Mon) Cáceres y Ulises Heureaux (Lilís), los cuales reclamaron la obediencia política de la población, Trujillo se distinguió —y fue el primero, ya que Balaguer lo continuó así, como otros gobiernos que llegan hasta el presente— en utilizar todos los recursos del Estado dominicano, no solo al servicio de su poder personal, como fue la tradición, sino también en favor de un fascismo de Estado que él encarnó, justificando la puesta en práctica de una política criminal dirigida contra poblaciones y grupos específicos que se consideraban enemigos de su régimen, particularmente sus opositores políticos, en especial los de filiación política comunista,¹⁰ o categorías nacionales o socioculturales consideradas ajenas al proyecto nacional trujillista como los “vagabundos” y las personas de origen haitiano.

Estos últimos son los que nos interesa tratar en este artículo, como objetivo político de un proyecto ideológico de Nación, que excluía y depuraba sus componentes a partir de una doctrina racista de Estado.

Dentro de los muchos hechos sangrientos que se conocieron en el país entre 1930-1961, la “limpieza étnica”¹¹ llevada

¹⁰ En ese sentido, el historiador dominicano Bernardo Vega expone en su libro *Trujillo y Haití*, como Joseph Davies, un cabildero de Trujillo en Washington y conocedor de la política de “blanqueamiento”, propuso un plan para traer al país 10,000 familias polacas de agricultores católicos. Davies le expresó a Trujillo que: “Estas gentes se oponen fuertemente al comunismo, alegando que priva a los campesinos de sus terrenos y de su Dios”. En Bernardo Vega Voyrie, *Trujillo y Haití*, Vol. 1, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1995, p. 285.

¹¹ Según Franklin Franco “Este bochornoso y brutal acontecimiento desnudó ante la faz del mundo el carácter sanguinario y salvaje de la

a cabo en contra de los nacionales haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana en 1937, sobresale como un ejemplo paradigmático para explicar la naturaleza del proyecto nacional trujillista. Para comprender lo sucedido en el 1937, debemos situarnos en el contexto histórico del momento. Por aquellos años, no era común que el racismo fuese percibido como algo negativo, sino como un orden jerárquico en el que se establecían las poblaciones¹². El auge y expansión del nacionalsocialismo en Alemania o del fascismo italiano y español, confirma la estructura de jerarquías de las razas fundada por el colonialismo europeo para el mundo.¹³

dictadura que gobernaba la República Dominicana y originó a su vez un serio conflicto internacional, pese a la conducta vacilante del entonces presidente de Haití, Stenio Vincent”. A partir de lo que se establece en diferentes ensayos académicos, consideramos válido señalar que la expresión limpieza étnica o (a veces) purificación étnica nos reenvía a las políticas cuya finalidad es la expulsión de una etnia de un territorio dado. En ese orden, se trata de una política fundada sobre representaciones xenófobas que generalmente se implementan por medio de la violencia armada.

¹² Siguiendo lo establecido por Bernard Favreau la palabra racismo no apareció en el diccionario *Larousse* hasta 1932, mientras que en el pequeño *Le Robert* apareció 30 años más tarde, afirmándose como “una teoría sobre la jerarquía de razas, fundada sobre la creencia que el Estado social depende de caracteres sociales y que concluye en la necesidad de preservar la raza superior de los cruzamientos con otras razas; comportamiento en acuerdo con esta teoría”. Bernard Favreau. En H. Gaudin (*et al.*), *Dictionnaire des droits de l'homme*, PUF, Collection “Quadrige dicos poche”, Paris, 2008.

¹³ Al decir de Franklin Franco “Como se sabe, Hitler y sus seguidores, fundamentaron teóricamente la práctica política expansionista del “nacionalsocialismo” bajo una supuesta superioridad de “la raza aria” sobre las demás razas o etnias, y en América, tales principios fueron adoptados e interpretados para resaltar la superioridad del hombre blanco sobre el indio y el negro, considerados como” inferiores”. F. Franco, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 523-524.

Así, por ejemplo, “el pensamiento vivo de Trujillo”¹⁴ debe comprenderse como heredero de una tradición organicista del Estado¹⁵ que impuso el terror sobre la población dominicana bajo el discurso o argumento de la pura y simple destrucción de los “elementos parásitos o traidores” de la sociedad dominicana.¹⁶ Desde esa perspectiva, el trujillismo puede ser visto como un sistema ideocrático¹⁷ llamado a funcionar sobre la base del terror planificado, por cuanto inventaba enemigos por todos lados y en todo momento, incluso

¹⁴ Así se titula una de las obras más conocidas del Dr. Joaquín Balaguer producidas durante la dictadura de Trujillo. Allí aparece citado Trujillo durante la alocución de uno de sus discursos sobre la defensa de la civilización cristiana, en el que nos dice que “la sociedad dominicana está básica y tradicionalmente estructurada sobre los principios inminentes del cristianismo, patria, y familia y mientras yo sea jefe de Estado, no permitiré que esos principios sean violados, ni escarnecidos por extrañas ideologías que actualmente están envenenando la conciencia universal”. Joaquín Balaguer, *El pensamiento vivo de Trujillo*, Col. Era de Trujillo, 25 años de historia dominicana, Vol. 1, Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1955, p. 136.

¹⁵ A partir de lo que nos explica Deisy Yanez, “La teoría organicista es una postura filosófica en la que se considera al Estado como un organismo vivo que trasciende a los individuos y donde cada uno tiene una función que cumplir para que sea posible la vida del conjunto”. Disponible en <https://www.lifeder.com/teoria-organicista/>.

¹⁶ Corpito Pérez Cabral afirma que para Trujillo “el asesinato resultaba una manifestación irrefrenable de su psiquis. Jamás lo hizo para ejemplarizar ni escarmentar, sino para suprimir pura y simplemente”. En P. Pérez, *La comunidad mulata...*, p. 152.

¹⁷ Según nos explica Jaroslaw Piekalkiewicz “La ideocracia es un sistema de gobierno o de organización política y social basado en una ideología monística. Se trata de sistemas políticos en los que existe una ideología dominante profundamente enraizada en la política y donde, generalmente, la política está presente en la mayoría o en todos los aspectos de la sociedad. La ideología de una ideocracia se presenta como un sistema absoluto, universal y supremo para la comprensión de la vida social, de forma similar a la de un dios en una religión monoteísta”. En Jaroslaw Piekalkiewicz y Alfred Penn, *Politics of Ideocracy*, State University of New York Press, Albany, 1995.

en periodos calmados o que parecían serlo, para mantener su control político.¹⁸

A partir de esta concepción organicista, el ejercicio del poder se confunde con la práctica de una depuración permanente, tal como lo incitan o promueven intelectuales como Manuel Arturo Pena Batlle y Joaquín Balaguer,¹⁹ quienes veían en el negro haitiano un extraño repulsivo a quien se debía anular del proyecto nacional.²⁰ Bajo este imaginario

¹⁸ René Fortunato expresa que “Trujillo se aterrorizaba ante la idea de que sus compatriotas perdieran el temor. Cuando el país se hallaba en calma impartía órdenes para que en algún lugar público apareciera alguien asesinado”. También cita un reporte de la embajada norteamericana de 1945 atribuido a Joseph F. McGurk, embajador de Estados Unidos en Santo Domingo: “Recientemente apareció un hombre colgado frente a la Secretaria de Agricultura de Ciudad Trujillo, lo encontraron empleados que llegaban a sus oficinas para laborar en la mañana. Fuentes confiables informaron también que se encontró otro cuerpo colgado en el pueblo de Cotuí y tres más en Nagua. Se dice, aunque no se ha confirmado, que lo mismo ha sucedido en varios pueblos. En ninguno de los casos se han podido identificar los cadáveres pues en estos no se encontró ninguna identificación. Además que nadie los conocía en las localidades donde fueron encontrados. Por tanto, se asume que la práctica del gobierno es la de cometer el asesinato en una localidad determinada y luego colocar el cadáver en otra localidad”. En R. Fortunato, *El poder del Jefe 2*, op. cit.

¹⁹ En ese sentido, Simone Rodrigues señala que: “El grupo de intelectuales que trabajaron al servicio de la dictadura negrofóbica y antihaitianista de Trujillo reunió a muchos respetados escritores y académicos como Max Henríquez Ureña, Tomás Hernández Franco, Ramón Marrero Arísty, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, Virgilio Díaz Ordoñez, Ramón Emilio Jiménez, Arturo Logroño, Jacinto Peynado y Emilio Rodríguez Demorizi. Ninguno de ellos puede ser considerado tan importante para la consolidación de la ideología racista de Trujillo como Peña Batlle y Joaquín Balaguer”. En Lorena Sánchez, “La masacre del perejil: 80 años después”, artículo publicado el 22 de mayo de 2017 en el sitio web *La Ventana*, de Casa de las Américas, La Habana. Consultado el 26 de abril de 2018. Disponible en: https://www.ecured.cu/Masacre_del_Perejil.

²⁰ Para Manuel Arturo Pena Batlle no podía existir ningún “sentimiento de humanidad ni razón política, ni convivencia circunstancial alguna que

marcado por la eugenesia²¹ y sus obsesiones, la figura del “negro haitiano” fue construida como objeto de fobia a través del uso de metáforas parasitológicas que funcionaron como método de higienismo del grupo que se buscaba eliminar, haciendo de la exterminación un asunto de limpieza para la sociedad en cuestión.²²

Dentro de los planteamientos que encontramos en la obra *La exterminación añorada*²³ de Ángel del Rosario, se asume a la población haitiana y su cultura como enemigas de la dominicana.²⁴ Por supuesto, en ese texto publicado años

puedan obligarnos a mirar con indiferencia el cuadro de la penetración haitiana”. En Manuel Arturo Peña Batlle, *Política de Trujillo*, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1952, p. 67.

²¹ En la obra *Prensa y Tribuna* de Fabio Mota, quien fuera uno de los ideólogos —como dijera Franklin Franco— “del periodo fascistoide de la ideología trujillista”, se nos presenta la ciencia del gobierno en tres aspectos urgentes: “Política de estructuración de la entidad pueblo; política de educación cooperativista y política de profilaxis social y de eugenesia”. Fabio Mota, *Prensa y tribuna: Exponentes de valoración del Generalísimo Trujillo*, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1935, p. 109. Según la DRAE, la eugenesia refiere al: “Estudio y aplicación de las leyes biológicas de la herencia orientados al perfeccionamiento de la especie humana”. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=H62NicC>.

²² A partir de lo que nos expresa Simone Rodrigues, de la Universidad Federal de Brasilia: “El racismo presente en estos discursos era travestido de narrativa nacionalista y el mestizaje se identificaba con degeneración física y moral. Esta construcción era predominante en toda América Latina en ese período, alimentada por su equivalente europeo de limpieza étnica [...]”. En L. Sánchez, “La masacre del perejil...”, *op. cit.*

²³ Ángel Rosario, *La exterminación añorada*, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1957. Esta obra compuesta por más de 38 capítulos, entre los que se destacan “Lo humillante de la ocupación haitiana”; “El moreno dominicano y el negro haitiano”; “El genio de Trujillo”; “La exterminación añorada”, entre otros, constituye uno de los más notables esfuerzos teóricos durante el trujillismo para comprender las relaciones dominico-haitianas a partir de una relectura crítica de la obra del historiador haitiano Jean Price-Mars.

²⁴ De igual forma Simone Rodrigues nos indica que “A partir de sus esfuerzos, la cuestión racial y el discurso nacionalista antihaitiano pasan a

después de la matanza del 37, nos encontramos con la visión desarrollada por Vicente Tolentino Rojas y otros ideólogos dominicanos,²⁵ quienes habían propuesto²⁶ y elaborado planes²⁷ para “purificar y blanquear” la raza.²⁸

manifestarse en diversos planos, como en las políticas gubernamentales, en la diplomacia y, principalmente, en el intensivo esfuerzo de varios intelectuales para reforzar y fundamentar una revisión de la historia y de la memoria del país sobre la base de interpretaciones racistas y xenófobas”. En Lorena Sánchez “La masacre del perejil...”, *op. cit.*

²⁵ Según Franklin Franco, los principales ideólogos del régimen de Trujillo abrazaban estas ideas, “comenzando con su primer vicepresidente en 1930, Estrella Ureña, decidido simpatizante de Mussolini, continuando con quien fuera su canciller, Max Henríquez Ureña, y siguiendo con Jacinto Peynado, su vicepresidente entre 1934 y 1938, y Julio Ortega Frier, Arturo Logroño y otros que harían muy larga la lista, casi todos sus más íntimos colaboradores eran portaestandartes de conceptos y teorías racistas”. F. Franco, *Historia...*, *op. cit.*, p. 524.

²⁶ Tal como señala Franklin Franco, la política de “blanqueamiento” de la Nación implementada por Trujillo recibió “el estímulo de muchos de sus más altos funcionarios [quienes se mostraron deseosos de] traer emigrantes europeos, españoles, judíos, polacos, etc., para asentarlos en la zona fronteriza en tierras que serían donadas por el Estado”. Ídem.

²⁷ En un informe del año 37 rendido por el director general de Inmigración, Reynaldo Valdez, según cuenta Bernardo Vega, se establece: “La urgente necesidad que tiene la República Dominicana de atraer población de raza blanca, particularmente agricultores de raza española; y tratamos de explicar que considerábamos nuestra despoblación como un incentivo para que el exceso de pobladores de Haití se desparra- men en nuestro suelo, creando problemas complejos y variados con su invasión clandestina. Nos figuramos que la República Dominicana no ha de lograr su destino si no se traza un verdadero ‘plan de Estado’ cuya provisión central sea la promoción (sic) de una fuerte inmigración blanca, dirigida (sic) y controlada por los Gobiernos nacionales. Nos figuramos además, que el Gobierno del Generalísimo Trujillo Molina, está en óptimas condiciones, por el orden y la seguridad social que ha obtenido, de iniciar esta poderosa obra de regeneración nacional”. En B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*, p. 286.

²⁸ Así, pues, 10 días antes de la matanza, “Trujillo ordenó a su director de Estadística, Vicente Tolentino Rojas, efectuar un estudio sobre la

La postura etnicista o racista del dictador dominicano²⁹ (con pensamiento pronorteamericano)³⁰ puede ser decodificada a partir del complejo de inferioridad racial que creó el racismo sobre el negro desde el inicio de la colonización y conquista del continente. Esa herencia cultural del orden colonial esclavista como institución jurídica, política e ideológica, quedó reflejada en la persona del dictador, lo que sirve para comprender adecuadamente la puesta en distancia de los negros y su cultura en la sociedad dominicana durante el régimen de Trujillo.

Diversos documentalistas del período, además del complejo de inferioridad racial, destacan en la persona de Trujillo su resentimiento social, pero también el manipulador cínico, el gobernante criminal y psicópata para quien el fin (en aras

capacidad del país para recibir nuevos emigrantes, en donde Tolentino resaltó la baja densidad poblacional de la zona fronteriza, con apenas 16 habitantes por kilómetro cuadrado, y subrayó que la única inmigración que recibía el país por esos años era la de barloventinos y haitianos de la raza negra, y que a su juicio la inmigración más conveniente era la de ‘raza blanca’”. Tolentino remató sus apreciaciones con las siguientes ideas: “La cuestión de la mejoración (sic) racial de nuestra población, por cruce o por establecimiento de blancos, es asunto que urge emprender. De no enfrentarse este problema, el país acabará siendo, en el mejor de los casos, mulato”. F. Franco, *Historia...*, *op. cit.*, p. 524.

²⁹ Según nos dice Pérez Cabral, “Rafael L. Trujillo era un arquetipo mulato presa del típico complejo de la ascensión social y de la arianización [...] “El jefe era pues un personaje que se acicalaba y maquillaba. Pero el refinamiento que aplicaba a su cuerpo no se trasladaba a sus métodos de crueldad”. P. Pérez, *La comunidad mulata...*, *op. cit.*, pp. 149-151.

³⁰ Así mismo, Pérez Cabral nos señala que “Trujillo era una pieza yanqui por formación, mentalidad y entrenamiento. Como guardián del *status quo*, esto es, como sátrapa, Trujillo fue, en su irrupción, un elemento gratisimo a los intereses y agente imperiales, puesto que, en su condición de hechura ultramarina del imperio, debería, natural y lógicamente, ser el tipo de mayordomo fiel e ideal”. *Ibidem*, p. 161.

de obtener y mantener el poder) justifica todos los medios, y el hombre de Estado astuto e inescrupuloso.³¹

Si bien la eliminación de políticos opositores y disidentes puede ser comprendida como parte de una lucha de poder, mientras que la depuración de los denominados “vagabundos” tuvo como principal motivo la eliminación del “parasitismo” y la estructuración de las fuerzas de trabajo al servicio del aparato productivo del régimen, en lo concerniente a la matanza de haitianos y de dominicanos de origen haitiano, Trujillo obró sobre una base ideológica, política, económica y culturalista a la vez³².

Trujillo y su forma de pensar la cuestión haitiana en República Dominicana, es un producto de las convicciones antihaitianas que surgieron en el país en el campo de las ideas desde antes de las guerras de independencia de 1844. Vinculadas a una ideología nacionalista excluyente, el dictador dominicano hizo de los haitianos el enemigo perfecto del pueblo dominicano y de su régimen,³³ expandiendo su visión

³¹ La mayoría de estos calificativos aparecen contenidos en los documentales *El poder del Jefe* (partes 1 y 2), de la autoría de René Fortunato, quien los extrajo a partir de los reportes confidenciales producidos por la embajada norteamericana y los hechos mismos que se relatan en los documentales; por ejemplo, la traición de Trujillo al presidente Horacio Vásquez en febrero de 1930. Véase lo expresado por Charles B. Curtis, ministro de los Estados Unidos. R. Fortunato, *El poder del Jefe 1, op. cit.*

³² En ese sentido, Franklin Franco nos explica a modo de síntesis que “en la matanza de haitianos ordenada por Trujillo en 1937, acontecimiento aberrante que sacudió la conciencia de toda América, jugaron su papel, además del carácter bárbaro del gobernante, los problemas sociales derivados de la propiedad de las tierras que fueron afectadas por la delimitación fronteriza, problemas que generaron un odio incalificable hacia los haitianos de parte de los propietarios que fueron afectados, y muy particularmente, al racismo imperante en gran parte del mundo occidental”. F. Franco, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 525-526.

³³ Según nos dice Franklin Franco “Dentro de la estructura ideológica del trujillato el antihaitianismo era un elemento capital práctico de la vida

paranoica del mundo al mismo tiempo que su habilidad para instrumentalizar un antihaitianismo popular. Este último se nutrió de prejuicios y estigmatizaciones repetidas, en el que la propaganda contra los haitianos provocó que estos fueran tratados como sospechosos de prácticas criminales y atentatorias contra el orden y las leyes del país.³⁴

Esa especie de criminalización de lo haitiano por parte de los organismos de Estado no fue siempre así, por lo menos no en la esfera internacional, como demuestra el entendimiento político que se mantuvo en las relaciones domínico-haitianas entre 1930 y 1936.³⁵ Esto se vio seriamente transformado cuando los sectores de poder económico y político comenzaron a visualizar a los haitianos como una amenaza para sus intereses,³⁶ con una buena dosis de ideología etnicista

política, este rasgo ideológico justificó la organización de uno de los más poderosos ejércitos de América Latina. Y fue este ejercito el principal sostén de la tiranía”. F. Franco, *Sobre racismo...*, *op. cit.*, p. 91.

³⁴ En ese orden, Bernardo Vega destaca las palabras del secretario de Estado de Justicia de Trujillo, Julio Ortega Frier, quien dijo que en el país “el número de haitianos ocupantes ilegales de tierra había llegado a proporciones tales que las cárceles ya no tenían espacio para haitianos acusados de violar las leyes de inmigración, ni siquiera para aquellos haitianos que eran detenidos por robos u otros delitos. Mencionó que, en consecuencia, había dado órdenes de no seguir apresando haitianos por delitos menores y que, en cambio, había decidido eliminarlos del país”. En B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*, p. 396.

³⁵ Desde los inicios de su gobierno, Trujillo mostró una gran preocupación por Haití y los haitianos residentes en nuestro país. De 1930 a 1937 realizó cuatro viajes al vecino país. Dentro de sus principales objetivos estuvo establecer los límites de la frontera domínico-haitiana. En R. Fortunato, *El poder del Jefe 1*, *op. cit.*

³⁶ Según nos explica Franklin Franco, posterior a los acuerdos de Trujillo con el gobierno haitiano para delimitar la cuestión de la frontera “en los sectores latifundistas nacionales afectados por la delimitación fronteriza [se desarrolló] un odio terrible contra los campesinos haitianos que permanecían como cultivadores en nuestro territorio. Incapaces de expresar

detrás. Así, el antihaitianismo se convirtió en el modo de alojamiento o identificación de los supuestos valores constitutivos del pueblo dominicano, especialmente a partir de la matanza del 37, también denominada “masacre del perejil”³⁷ o “el corte”,³⁸ la cual marcó un antes y un después en la historia de los dos pueblos.³⁹

Entre las razones o motivaciones económicas que explican el triste acontecimiento, podemos señalar que desde finales del siglo XIX existe una oleada migratoria de peones haitianos y sus familias hacía República Dominicana, cuyas tierras se encontraban más fértiles y disponibles, haciendo posible

su inconformidad contra las decisiones tomadas por el dictador Trujillo que afectaron sus predios, pero que dejaron definitivamente resuelto el problema limítrofe entre ambas naciones, los latifundistas la emprendieron contra los haitianos residentes en la zona a quienes acusaban constantemente de usurpadores, de invasores y de ladrones de frutos y ganados”. F. Franco, *Historia...*, op., cit. p. 523.

³⁷ Esto se explica porque “El nombre se atribuye a que, para identificar a los civiles haitianos entre la población dominicana negra y mulata de la zona, la policía de Trujillo exigía a sus potenciales víctimas pronunciar en español el nombre de la planta del perejil. En tanto la lengua creol hablada por los haitianos no consideraba la pronunciación suave de la letra “r” (en creol la palabra perejil se traduce como pési y en francés como persil), la policía dominicana tenía un método aparentemente fácil para discriminar a sus víctimas y seleccionar a los haitianos. En L. Sánchez, “La masacre del perejil...”, *op. cit.*

³⁸ En ese sentido, hay que tener en cuenta que “Trujillo ordenó a sus soldados usar machetes en vez de armas [de fuego], una brutalidad expresada por el nombre que se dio [a la masacre] en español, “el corte”; nombre, como nos dice Franklin Franco, “con el que se designó a la matanza de haitianos ocurrida en 1937”. Ídem.

³⁹ En un artículo publicado por la *BBC*, titulado “La masacre que marcó las relaciones de Haití y la República Dominicana”, se establece que “Los asesinatos de 1937 cambiaron la relación entre los dos países de la isla La Española y sus efectos pueden verse todavía hoy”. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/10/121012_masacre_haiti_republica_dominicana_ar.

que la mano de obra de estos migrantes fuera requerida para la realización de trabajos agrícolas, ya que era más barata que la de los jornaleros dominicanos.

Este asentamiento de población haitiana crecía cada día, por lo que comenzó a generar preocupación en la elite política y económica dominicana, la cual sintió temor con la idea de que se mezclara la población y de que estos últimos acumularan riquezas e independencia económica.⁴⁰

Desde el punto de vista jurídico-político, la masacre de 1937 constituyó una “limpieza étnica”,⁴¹ la cual tuvo lugar desde finales de septiembre y principios de octubre de 1937,⁴² cuando Trujillo ordenó a sus tropas la erradicación

⁴⁰ Tal como lo revela el documental de R. Fortunato, *El poder del Jefe I*, *op. cit.*, los haitianos fueron “creando su propia base económica de sustentación que incluía modestas cantidades de tierras, casas, ganados y animales varios. También se había desarrollado un activo comercio con los residentes del otro lado de la frontera, resultado del cual la moneda haitiana llegó a circular regularmente en importantes zonas del territorio dominicano al margen de controles estatales. La existencia de esta comunidad con independencia económica estaba reñida con la estructura del poder trujillista, ya que una de sus características era la centralización y control de toda la actividad política, económica y social del país. Esta situación Trujillo no podía tolerarla”.

⁴¹ Según Drazen Petrovic: “limpieza étnica es una política bien definida de un grupo particular de personas para eliminar sistemáticamente de un territorio dado a otro grupo de personas por razones de su origen nacional, étnico o religioso. Una política semejante es violenta y con frecuencia se vincula a operaciones militares. Se considera que ha de llevarse a cabo por todos los medios posibles, desde la discriminación hasta el exterminio, e implica violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario”. Drazen Petrovic, “Ethnic Cleansing-An Attempt at Methodology” p. 11. Disponible en <https://web.archive.org/web/20070710074708/http://www.ejil.org/journal/Vol5/No3/art3.pdf>.

⁴² Franklin Franco destaca que el “genocidio increíble y bárbaro [...] comenzó en los días finales de septiembre de 1937, y [...] se extendió al mes siguiente durante casi dos semanas”. F. Franco, *Historia... op. cit.*, p. 520.

masiva de la población de origen haitiano que residía en el territorio dominicano, particularmente en las fincas agrícolas situadas a lo largo de la frontera entre Haití y República Dominicana.⁴³

Así lo explica Franklin Franco:

En la zona fronteriza, región de escasa fertilidad, la situación de crisis golpeó con fuerza inusitada a las masas desposeídas. Del lado haitiano, sin embargo, las consecuencias de la crisis fueron mayores, no solo por la gran aridez del territorio, sino debido a su gran población, que casi duplicaba a la dominicana. En aquel territorio prácticamente libre de control, todo esto originó, por estos años, el incremento de la ya acentuada penetración haitiana a suelo dominicano. En estos momentos, cerca de 20,000 trabajadores haitianos residían en los bateyes en la realización del rudo y pésimamente pagado trabajo de corte y recogida de la caña en los ingenios de propiedad de consorcios norteamericanos y otros 30,000 o más, se habían desparramado por casi todo el territorio nacional, con una gran parte concentrada en las provincias fronterizas.⁴⁴

También nos agrega que:

[...] entre 1934 y 1937 la situación económica y social de Haití empeoró y el desempleo aumentó de manera

⁴³ Respecto a lo planteado, podemos señalar que: “Según datos del censo de 1935 en la República Dominicana residían 52,657 haitianos. Gran parte de los inmigrantes haitianos se habían establecido en la región norte del país, próximo a la frontera con Haití. En R. Fortunato, *El poder del jefe 1*, op. cit.

⁴⁴ F. Franco, *Historia...*, op. cit., p. 522.

considerable debido a la llegada de cerca de 40 40,000 trabajadores cañeros haitianos que fueron expulsados de suelo cubano por el presidente Batista.⁴⁵ Esto condujo en República Dominicana a que en 1935 [hubiera] una expulsión masiva de haitianos, con la promulgación de una ley dirigida a “dominicanizar la zafra azucarera”. Esa ley obligaba a todas las empresas a emplear en sus labores un 70% de trabajadores dominicanos. Las presiones ejercidas por los dueños de los ingenios, norteamericanos obligaron al gobierno a echar a un lado dicha legislación, sin ser derogada. Ese último año, y el siguiente, fueron expulsados del territorio nacional miles de haitianos, labor que fue realizada por el ejército.⁴⁶

En este ambiente de intolerancia y xenofobia, se implementaron las tradicionales lógicas de exclusión y segregación, pues como señala Franklin Franco, y vale la pena reproducir aquí: “[...] todos los labradores que laboraban en los ingenios fueron obligados a llevar en su cuello una placa con un número de registro, y el nombre de la empresa que los empleaba”. Además nos agrega que “a esta práctica humillante impuesta a los trabajadores haitianos de los ingenios”, siguieron otros esfuerzos de Trujillo para limitar la entrada al país de braceros haitianos, e integrar a los dominicanos al trabajo cañero, pero todos fracasaron, pues debido a las inhumanas condiciones de vida reinante en los bateyes, y también por el bajísimo salario, el trabajador nativo se mostró renuente a enrolarse en tales labores y los haitianos continuaron siendo contratados para ese trabajo por los dueños de los ingenios.⁴⁷

⁴⁵ *Ibídem*, p. 523.

⁴⁶ *Ídem*.

⁴⁷ *Ibídem*, p. 524.

En ese marco fue que se produjeron las múltiples tensiones entre los dominicanos y los inmigrantes haitianos, alimentadas por las clases dominantes que influenciaban a la población dominicana al ver a los segundos como extranjeros que no compartían sus “valores”, además de llevarles el sentimiento de que estos amenazaban su modo de vida. Estas representaciones provocaron que al haitiano se “le mantuviera a distancia en la vida cotidiana, al margen de los espacios y lugares de toma de decisión, de los espacios de recreación, de las asociaciones, de los clubes y hasta de las iglesias.”⁴⁸

El mecanismo de rechazo que se perpetuó de generación en generación es el que nos ayuda a entender las lógicas de exclusión impuestas por la tiranía, las cuales se vieron seriamente acentuadas bajo el contexto de crisis económica y la correspondiente emigración que afectó al pueblo haitiano a mediados de la década del 30. Toda esta discriminación y rechazo hacia los “inmigrantes” derivó de las relaciones de poder en el seno de las que, según la idea desarrollada por Norbert Elias, el grupo dominante refuerza su cohesión excluyendo a los que en este caso vendrían siendo los haitianos, y en cuyo racismo no tuvo necesidad (aunque ciertamente jugó su papel) la diferencia física, objetiva y material para manifestarse (ejemplo del negro/blanco o mulato/negro), ya que el racismo crea sus propias diferencias por medio de las representaciones sociales que en este caso opusieron a los de “adentro” contra los de “afuera”, o para caracterizarlo de forma más sociológica en lengua inglesa: a los *established* y los *outsiders*.⁴⁹

⁴⁸ Tal como vimos y la historia retiene, los haitianos solo tenían su espacio dentro de los bateyes. Esta cita sobre la segregación nos la exponen Norbert Elias y John Scotson en su obra *Lógicas de la exclusión*. En N. Elias y J. Scotson, *Logiques de l'exclusion*, Fayard, Paris, 1997.

⁴⁹ Estos son los términos empleados por Norbert Elias y John Scotson en su obra titulada *The Established and the Outsiders*, publicada por Sage Publications en 1965.

Se sabe, por ejemplo, que el 2 de octubre de 1937 Trujillo acudió a un baile en su honor en la provincia de Dajabón, y allí emitió unas frases fuertemente antihaitianas, acusando a los inmigrantes haitianos de robar ganado y cosechas, además de depredar los medios de vida de los dominicanos, para anunciar luego que “remediaría el problema”.⁵⁰ Sin embargo, las acciones letales contra los haitianos y los dominicanos de ascendencia haitiana por tropas dominicanas bajo la dirección de Trujillo, empezaron el 28 de septiembre, antes de que fuera pronunciado dicho discurso, y terminaron el 8 de octubre de 1937.⁵¹

Una de las mejores descripciones de lo acontecido (casi a modo testimonial) la proporciona el licenciado Luis F. Mejía⁵² en su obra *De Lilís a Trujillo*, donde explica que el suceso se desarrolló de la siguiente forma:

⁵⁰ Al considerar la importancia de las palabras de Trujillo, he aquí un fragmento de aquella trágica pieza de oratoria “Durante unos meses, he viajado y cruzado la frontera en todos los sentidos de la palabra. Para los dominicanos que se quejaron de las depredaciones de los haitianos que viven entre ellos, los robos de ganado, provisiones, frutas, etc., y por lo tanto se les impidió disfrutar en paz los frutos de su trabajo, respondí: ‘Yo arreglaré eso’. Y ya hemos comenzado a remediar la situación. Trescientos haitianos murieron hoy en Bánica. Este remedio continuará”. En Richard Lee Turits, “A World Destroyed, A Nation Imposed: The 1937 Haitian Massacre in the Dominican Republic”, *Hispanic American Historical Review*, 2002, p. 613.

⁵¹ En efecto, Bernardo Vega nos indica que la matanza “Tuvo lugar entre el 28 de septiembre y el 8 de octubre de 1937, unos doce días”. Disponible en <https://web.archive.org/web/20131203001432/http://www.lalupa.com.do/2012/10/la-matanza-de-1937>.

⁵² El Lic. Luis F. Mejía Soliere nació en Santo Domingo, el 21 de julio de 1892 y falleció en Caracas, Venezuela, el 25 de febrero de 1971. Publicó en el año 1944, en plena dictadura de Trujillo, la obra *De Lilís a Trujillo*.

Quince mil, entre hombre, mujeres y niños fueron sacrificados. En moca se prendieron alrededor de ochocientos. Hacíaseles levantar el brazo izquierdo y los verdugos les hundían la bayoneta en el corazón. Los niños de pecho, cogidos por los piecitos, eran lanzados contra los arboles. En Santo Cerro. Provincia la vega, en un zajón, enterraron seiscientos haitianos. Casi todos fueron ejecutados con machetes, puñaladas y bayonetas. Se les obligaba, antes de sacrificarlos, a cavar sus propias fosas como fieras. Muchas familias dominicanas escondieron sus sirvientes y cocineros haitianos para salvarlos. Los ingenios azucareros del este y la compañía yuquera, propietarios de haciendas en San Francisco de Macorís y Santiago, se negaron a enviarlos en camiones a Haití. Pero en otros lugares del Cibao se recogieron los haitianos, mediante oferta de enviarlos a su país. Muchos confiaron en esa promesa y salieron de los sitios donde se ocultaba para presentarse a las autoridades. Cuando había un número suficiente partían los camiones repletos de familiares. Al llegar al lugar apropiado sus guardianes los sacaban a golpe, haciéndolos abrir sus fosas y los degollaban a todos, como si se tratara de ganado. Hubo soldados que enloquecieron más tarde al recordar constantemente los ayes desesperados de las víctimas, algunas de las cuales pedían la muerte para ellos, pero el perdón para sus mujeres y sus hijitos. Las órdenes del Generalísimo eran inflexibles: no había derecho a compasión, porque era una forma de traicionarle.⁵³

Por su parte, el consagrado historiador dominicano Rufino Martínez, en su obra *Hombres dominicanos: Trujillo y*

⁵³ Luis F. Mejía, *De Lili's a Trujillo*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 2003, pp. 471-472.

Heureaux, hace una descripción más detallada y pormenorizada de la masacre, cuando señala que:

Una orden fue pasada por teléfono a los jefes de destacamentos de Santiago, Montecristi, Puerto Plata, Duarte y Barahona. Los que asombrados pidieron explicación sobre el caso, recibieron la intimidación de cumplir la orden, y nada más.

En Santiago, el comisionado del gobierno José Estrella reunió su cuerpo de matones, al que se agregó un número de jóvenes, entre ellos estudiantes universitarios, y pasó cuchillos a los haitianos residentes en Quinigua y demás campos cercanos. Las casas que habían construido en barrios de la ciudad, pasaron a ser propiedad de los oficiales del comisionado. Los legítimos dueños fueron también exterminados.

En Puerto Plata, una movilización de miembros del ejército, que se pusieron en pie de guerra, estuvo acompañada del secreto rumor de que habría una matanza. Al amanecer del día dos de octubre, en el llamado Campo de Experimentación (agrícola), alcanzaban a ver los vecinos la matanza con garrote y puñal. En los lugares más apartados como Sosúa, Cabarete y toda la costa siguiente hasta Nagua, el exterminio se hizo con arma de fuego, y fueron víctimas las mujeres, muchas en cinta, y los niños, con la misma saña despiadada que los hombres.

Unos pescadores avecindados en las afueras de Puerto Plata, aprovechando la oscuridad de la noche, se salieron en su bote y navegaron hacia Haití. Sabido por el jefe militar de la plaza, envió un guardacostas a perseguidos. Alcanzados, tuvieron por sepultura el fondo del mar. La costa y campos occidentales puertoplataños fueron escenarios de mayor crueldad.

En Maimón, una señora, con dos niñas pequeñas, apresada por la guardia, conoció seguido la suerte que las esperaba; suplicó a los verdugos que le diesen muerte a ella y dejaran las niñas; y la respuesta fue matar a estas primero: la madre cayó muerta.

En Cabarete ocurrió lo excepcional. El padre y la madre de una familia fueron asesinados y sepultados a media noche en lugar ignorado. Al amanecer cinco niños llorosos y pálidos, con muestras de angustia, caminaban senda arriba, senda abajo, buscando a sus padres. Después se reclamó de un cabo del ejército destacado en Sosúa, que completara la obra de exterminio dándoles muerte a los niños; pero este se negó a ello.

Denunciado a Trujillo, este le interpeló sobre el caso, y el cabo le manifestó con franqueza haberle sido imposible cometer ese horror, porque tuvo muy presente el recuerdo de sus hijos, también pequeños. El señor poderoso, el monstruo, no pudo menos que respetar esa actitud en la cual no dejó de reconocer una reprensión para él. Limpia de haitianos la costa hasta Estero Balsa, llegaron a Mamey el comandante del destacamento provincial y el gobernador. Sirvió este para darle aviso de asunto inmigratorio a la recolección de haitianos. Se retiró cuando todos estaban reunidos: hombres, mujeres y niños. La carnicería se hizo con ametralladoras.

Días después, los cerdos desenterraban cadáveres sepultados a flor de tierra. Uno de los guardias que operaron con las ametralladoras quedó loco; otros enfermaron. De Santiago a Montecristi, a lo largo de la carretera, no quedó un haitiano vivo. En esta provincia de tanta vinculación agrícola, comercial y social con el elemento haitiano, la matanza que fue la mayor, creó serios problemas colectivos. Habiendo allí, por las comunes

fronterizas, haitianos con riquezas agrícolas y pecuarias, el despojo por parte de los sicarios resultó más provechoso y codiciado. El Tribunal de Primera Instancia de aquel distrito judicial, por disposiciones de Trujillo, montó tablado de representación escénica, y condenó a unos preparados reos a ocho años de prisión.⁵⁴

Durante más de 10 días en la línea noroeste y otras zonas del país se llevaron a cabo las prácticas de “limpieza étnica” que terminaron por ganar las principales comunidades en el área de origen haitiano, ya que en otras zonas del país la población haitiana no fue atacada.⁵⁵ Vale decir que esta sistematización del crimen sobre los haitianos implicó considerar la alteridad cultural como una amenaza estratégica y política para el futuro de la Nación dominicana.⁵⁶

⁵⁴ Rufino Martínez, *Hombres Dominicanos: Trujillo y Heureaux*, Editora del Caribe, Santo Domingo, 1965, p. 155-156.

⁵⁵ A partir de lo que describe Bernardo Vega, la matanza tuvo lugar “Solo en el entonces distrito militar del norte, el cual se iniciaba en La Cumbre, al norte de Villa Altagracia y se extendía hacia el este hasta Samaná y hacia el oeste, cubriendo el Cibao, la Línea Noroeste, Puerto Plata y la frontera al norte de Restauración. Tampoco se vieron afectados los migrantes haitianos que trabajaban en ingenios azucareros de propiedad o capital norteamericano. Véase el caso del Ingenio Montellano en Puerto Plata y la yuquera de Quinigua, al oeste de Santiago”. Disponible en <https://web.archive.org/web/20131203001432/http://www.lalupa.com.do/2012/10/la-matanza-de-1937>.

⁵⁶ En ese sentido, según lo señala Franklin Franco “a mediados de 1937 Trujillo efectuó un recorrido por gran parte de la línea fronteriza acompañado de un puñado de estudiantes universitarios miembros de la organización estudiantil trujillista denominada Guardia Universitaria, a los cuales vistió con uniformes militares. Este recorrido de Trujillo fue cubierto con una amplia publicidad en la prensa nacional que resaltaba los ‘desvelos del Jefe’ por la política de ‘dominicanización fronteriza”. En F. Franco, *Historia...*, *op. cit.*, p. 523.

Al respecto podemos señalar que este macabro plan de limpieza racial se fundó sobre una voluntad de homogenización étnica de la población dominicana que bien puede asumirse en el análisis histórico como una forma de patología de nuestro Estado-Nación,⁵⁷ en donde se interiorizó hasta el extremo la concepción de un territorio caracterizado por un solo poseedor, delimitado por fronteras lineales y claramente establecidas, tal como en teoría lo establece o constituye una Nación.⁵⁸

Este Estado homogéneo pondría en esencia el problema de las minorías étnicas, cuya existencia es raramente protegida, a veces tolerada, aunque con alta frecuencia denegada. Siguiendo lo que ha sido la norma a nivel internacional desde el siglo XVII del Estado-Nación, este permite a un solo pueblo (aquí en el uso germanista de rasgos comunes) afirmarse como el poseedor legítimo de su territorio.⁵⁹ En dicha lógica, la homogeneidad de los marcadores étnicos (lengua, religión y cultura) son pensados como “la condición de la legitimidad y de la seguridad

⁵⁷ Un Estado-Nación es una forma de organización política que se caracteriza por tener un territorio claramente delimitado, una población relativamente constante, y un gobierno. Disponible en <https://www.merriam-webster.com/dictionary/nation-state>.

⁵⁸ Según el *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* se puede definir como Nación “tanto al territorio como al conjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común”. <http://dle.rae.es/?id=ZcqJYVW>.

⁵⁹ En efecto, según el *Diccionario político* de Aníbal D’Angelo Rodríguez, el Estado-Nación “en su segundo estadio tiene por objetivo la consolidación territorial, proceso mediante el cual se ‘buscan’ las fronteras político-naturales, es decir, aquellas que marcan la geografía y/u otra realidad nacional impermeable *synoikismo* o incorporación. En Aníbal D’Angelo Rodríguez, *Diccionario político*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 2004, p. 215.

del Estado”,⁶⁰ los cuales se veían claramente diferenciados frente al migrante haitiano.⁶¹

Desde esa perspectiva, la presencia de todo grupo visto distinto al local vendría cuestionando la legitimidad o la existencia del Estado dominicano;⁶² entiéndase su seguridad, ya que la transformación del poblamiento implicaría todo un cuestionamiento sobre la “apropiación del territorio”.⁶³ Así, pues, la prevalencia de la homogeneidad étnica fue percibida por la elite intelectual trujillista y el dictador dominicano como la única situación capaz de reducir el riesgo inherente, según ellos, a la heterogeneidad étnica.⁶⁴

⁶⁰ Stéphane Rosière, “Nettoyage ethnique, violence politique et peuplement”, *Revue Géographie de l’Est*, 45, 2005, p. 5.

⁶¹ Desde el punto de vista fenotípico las poblaciones dominicana y haitiana se pueden diferenciar fácilmente por el color de piel (entre negros y mulatos), la cultura (hispánica y francesa), el idioma (español y creol derivado del francés) y la religión (católica y vudú), lo que ayudó a los militares y pobladores que participaron en la macabra tarea de llevar a cabo la masacre.

⁶² De acuerdo con lo que nos señala Pablo Gentili sobre esa situación “Trujillo estaba dispuesto a ponerle fin. En pocos días, miles de haitianos y haitianas fueron masacrados por las fuerzas militares y policiales dominicanas con hachas, pistolas, cuchillos y palos. Tuvieron el auxilio de los alcaldes locales, en las zonas de frontera, y de no pocos civiles. Disponible en http://www.7dias.com.do/destacada/2013/10/19/i150233_persistencia-masacre-del-perejil.html#.WzjXjdL0nIU.

⁶³ Vista desde esa perspectiva y lógica, la “invasión pacífica” haitiana constituiría una grave amenaza política, económica y cultural a la sociedad dominicana.

⁶⁴ “En él encuentra [...] una metáfora cruda y directa de la actitud y posición de Trujillo con respecto a Haití. Cuenta la manera en que el futuro presidente dominicano (en ese momento aún no había ascendido al cargo) partió, de manera brusca y usando su espada de oro macizo, la torta de boda. De un tajo desbarató la belleza del cake de boda y lo partió en dos mitades. Tomó, además, el testimonio de un sobreviviente que decía que antes de 1937, aunque había dos lados, el pueblo era uno solo”. Véase L. Sánchez, “La masacre del perejil...”, *op. cit.* En la conferencia

De allí que la lógica que se puso en práctica en la política de homogeneización del poblamiento fronterizo durante el régimen trujillista,⁶⁵ tuvo como base la idea de que la fusión entre los diferentes componentes étnicos o culturales en el territorio dominicano era altamente “indeseable”⁶⁶ o imposible, razón por la que la exclusión, la expulsión, la exterminación de la población haitiana siguió las lógicas propias de la limpieza étnica, pues constituyó una forma extrema pero también una culminación de esta lógica.⁶⁷ Y esto tenía un doble objetivo: la proscripción de la población haitiana o de origen haitiano, pero sobre todo la prescripción de la composición social dominicana.

Aunque no existe consenso sobre el número de víctimas, las declaraciones de los diplomáticos y del propio gobierno haitiano, proporcionaron cifras que varían entre menos de 600 hasta más de 25,000.⁶⁸ En 1975 el presidente Joaquín

mencionada en este artículo se afirmó que hubo entre 12,000 y 15,000 hombres, mujeres y niños muertos.

⁶⁵ La masacre era parte del programa de Trujillo de “dominicanización” de la frontera, donde se concentraban muchos haitianos y dominicanos descendientes de haitianos, permitiendo un mayor mestizaje racial, cultural y religioso. De allí que Bernardo Vega señale que Trujillo “pudo comprobar que los haitianos seguían cruzando la frontera y robando ganado. Su plan para ‘dominicanizar’ la frontera había fracasado”. Disponible en <https://web.archive.org/web/20131203001432/http://www.lalupa.com.do/2012/10/la-matanza-de-1937>.

⁶⁶ En sentido general, se entiende como “limpieza étnica” la expulsión de un territorio de una población “indeseable”, basada en discriminación religiosa, política o étnica; o a partir de consideraciones de orden ideológico o estratégico; o bien por una combinación de estos elementos.

⁶⁷ El concepto de limpieza étnica, más que referirse a los varios modos de desplazar de un territorio a seres humanos de otro grupo étnico, se refiere al propósito de lograr una homogeneidad étnica en dicho territorio.

⁶⁸ Aunque estas cifras, como dice Bernardo Vega, fueron expuestas por “La propaganda del exilio antitrujillista [que] se ocupó de inflar esas cifras llegando a citar hasta 25,000”, son las que hoy día, lamentablemente,

Balaguer, quien fuera ministro de Relaciones Exteriores interino durante la masacre, estableció el número de muertos en 17,000.⁶⁹ Otras estimaciones compiladas por el reconocido historiador dominicano Bernardo Vega, señalan que la cifra de muertos pudo alcanzar las 12,500 personas, aproximadamente.⁷⁰

El siguiente cuadro estadístico recoge las cifras establecidas de la masacre, según diferentes fuentes.⁷¹

Fecha	Fuente	Número
11/10/1937	Cónsul de Estados Unidos en Cabo Haitiano	Casi 1,000
25/10/1937	Misión diplomática haitiana en Santo Domingo	Cerca de 5,000
30/10/1937	Ministro británico en Puerto Príncipe	5,000
6/11/1937	Lista de nombres preparada por sacerdote de Juana Méndez	1,093
6/11/1937	Nota diplomática del gobierno haitiano al dominicano	2,040
9/11/1937	Canciller haitiano en Washington D. C.	Al menos 3,000
9/11/1937	Declaración pública del Secretario de Estado de Estados Unidos	Varios miles

más se usan por parte de dominicanos, haitianos e historiadores extranjeros. Disponible en <https://web.archive.org/web/20131203001432/http://www.lalupa.com.do/2012/10/la-matanza-de-1937>.

⁶⁹ Esta cifra concuerda con la señalada por Franklin Franco, quien estableció que durante la matanza murieron “más de 17,000 personas, hombres, mujeres, ancianos y niños de todas las edades”. F. Franco, *Historia...*, *op. cit.*, p. 520.

⁷⁰ Datos publicados en el artículo de Bernardo Vega titulado “La matanza del 37” publicado por la revista *La Lupa sin Trabas*. Disponible en <https://web.archive.org/web/20131203001432/http://www.lalupa.com.do/2012/10/la-matanza-de-1937>.

⁷¹ Bernardo Vega, «La matanza de 1937». Archivado desde el original el 3 de diciembre de 2013. Consultado el 2 de julio de 2018. Ídem.

Fecha	Fuente	Número
10/11/1937	Canciller haitiano a ministro británico en Puerto Príncipe	De 4,000 a 5,000
13/11/1937	Canciller haitiano en Washington D. C.	Cerca de 5,000
25/11/1937	Presidente haitiano a periodista	Al menos 8,000
10/12/1937	Declaración oficial del gobierno haitiano	Cerca de 7,000
12/12/1937	Obispo haitiano en carta pública	Cerca de 3,000
12/12/1937	Carta del Presidente haitiano a tres Presidentes latinoamericanos	Miles
19/12/1937	Canciller haitiano en Washington D. C.	12,166
1/01/1938	Canciller dominicano en Santo Domingo	547
09/1938	Misión diplomática de Estados Unidos en Santo Domingo	Cerca de 5,000

Fuente: Bernardo Vega, *Trujillo y Haití (1937-1938)*, Vol. II.

A pesar de la exposición de estos resultados (en términos cuantitativos) es evidente que existen enormes dificultades para calcular el número exacto de víctimas, pues aunque por un lado el Ejército dominicano⁷² asesinó a muchas de las víctimas a la vista del público, no es menos cierto que las matanzas se desarrollaron en zonas aisladas, no dejando casi testigos o muy pocos sobrevivientes. Por otro lado, se sabe que muchos de los cuerpos de las víctimas fueron lanzados al

⁷² Tal como indica el historiador Bernardo Vega “Para hacer creer que los asesinos eran campesinos quejosos por el robo de ganado, los militares no utilizaron armas de fuego sino machetes, cuchillos y palos”. Ídem.

mar, al río Masacre o enterrados en fosas secretas, buscando borrar o, mejor aún, destruir las huellas y el horror de todo lo acontecido.⁷³

En ese sentido, debemos señalar que las noticias de la matanza fueron ocultadas por Trujillo al pueblo dominicano,⁷⁴ aunque sí hizo mención de haber “solucionado” el comúnmente denominado para la época “problema haitiano”.⁷⁵ Por su parte, el propio gobierno de Haití se abstuvo de protestar, en tanto las masacres afectaron a un segmento de emigrantes muy pobre y sin poder político,⁷⁶ por lo cual la élite política haitiana no mostró mayor indignación por lo sucedido, aunque como lo destaca Franklin Franco esto “originó a su vez un serio conflicto internacional, pese a la conducta vacilante del entonces presidente de Haití, Stenio Vincent”.⁷⁷

No obstante a esta reacción por parte de la elite económica haitiana, el presidente de Vincent, formuló una reclamación

⁷³ En ese sentido, Bernardo Vega revela que “Lo sorprendente es que una vez desaparecida la tiranía, aún hoy no se han encontrado cadáveres”. Ídem.

⁷⁴ Es evidente que las informaciones que se suministraron a la población dominicana prácticamente no dieron cuenta del suceso, ya que Trujillo tenía el control de todos los medios de comunicación en el país. Muy por el contrario, en los periódicos (véase el *Listín Diario*) lo que se reseñaba o destacaba era que “los haitianos gozaban en todo el país de bienestar, paz y buen trato”. En R. Fortunato, *El poder del Jefe 1, op. cit.*

⁷⁵ Esta expresión (el “problema haitiano”) era muy propia de los intelectuales de la época, razón por la que debió haber sido empleada por Trujillo durante la matanza.

⁷⁶ Al decir de Pablo Gentili, estos haitianos vivían en República Dominicana “ejerciendo, casi todos ellos, trabajos rurales en condiciones de esclavitud”. Pablo Gentili, “La persistencia de la masacre del perejil”, *El País*, Madrid, publicado el 12 de octubre de 2013. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2013/10/12/contrapuntos/1381598942_138159.html.

⁷⁷ F. Franco, *Historia...*, *op. cit.*, p. 521.

ante República Dominicana exigiendo el pago de 750,000 dólares estadounidenses como indemnización.⁷⁸ Este reclamo fue apoyado por Estados Unidos bajo la presidencia de Franklin D. Roosevelt, quien logró presionar al gobierno de Trujillo, el cual tuvo que pagar una indemnización calculada en 550,000 dólares estadounidenses.⁷⁹ Pero dicho dinero nunca llegó a las manos de los sobrevivientes de la masacre, pues fue robado por la propia burocracia estatal haitiana.⁸⁰

A modo de conclusión, consideramos pertinente el uso de la expresión “limpieza étnica” a propósito de lo ocurrido en el 1937, distinguiéndola de “genocidio”⁸¹ y, sobre todo, subrayando la dimensión eminentemente espacial de las lógicas que se ponen en práctica en la “limpieza”, aunque ambos conceptos entran en la categoría de lo que Jacques Sémelin define como crímenes de masa, “los cuales tienen por finalidad someter o erradicar un grupo, véase plegarlo

⁷⁸ Franklin Franco destaca que el pago de la indemnización al gobierno haitiano por parte del gobierno dominicano, ascendió “a \$750,000 dólares, los cuales serían empleados por el gobierno haitiano “en beneficio de los intereses de las víctimas y sus familiares [...]”. En F. Franco, *ibídem*, p. 526.

⁷⁹ Según revela José Israel Cuello, “la indemnización se pagó de la siguiente manera: \$250,000 inmediatamente; \$100.000 dólares el 31 de enero de 1939 [y finalmente] se llegó a un arreglo que redujo a \$250,000, pagaderos al contado, los restantes \$500,000 por cancelar”. En José Israel Cuello, *Documentos del conflicto dominico-haitiano*, Editora Taller, Santo Domingo, 1985, p. 457.

⁸⁰ Es una verdad que se dice a voz alta de que la “limpieza étnica” organizada e implementada por Trujillo pagó una parte de la indemnización establecida, la cual lamentablemente no llegó a las familias afectadas.

⁸¹ En el capítulo dedicado a analizar la matanza de haitianos en su libro *Historia general del pueblo dominicano*, Franklin Franco nos refiere más de cinco veces al concepto de genocidio.

a su voluntad por medios criminales”.⁸² Estos se distinguen uno de otro, ya que el genocidio se caracteriza por una voluntad de exterminación de un grupo dado, mientras que la exterminación no es la finalidad de la “limpieza”.⁸³

Así, pues, el objetivo de la “limpieza étnica” desde la perspectiva trujillista fue un acto eminentemente espacial, véase cumplir con el propósito de “liberar” el territorio dominicano de la población haitiana,⁸⁴ implementando las peores maneras de alcanzarlo. Vista desde esta perspectiva, la masacre no constituyó una finalidad en sí sino un medio eventual, pues tal como sucede tradicionalmente, la mayoría de las limpiezas reposan sobre la expulsión en masa de la población a quien va dirigida.⁸⁵

En ese orden, vale destacar los propósitos expuestos por Rosière en su libro titulado *Le nettoyage ethnique. Terreur et*

⁸² Jacques Sémelin, “Qu’est-ce qu’un crime de masse? Le cas de l’ex-Yougoslavie”, *Critique internationale*, No. 6, Hiver, 2000, p. 145.

⁸³ La expresión “limpieza étnica” no revela el eufemismo como “solución final”, sino que subraya, al contrario, un proceso cruel y arbitrario en un momento determinado, tal como fue implementado por los militares dominicanos en 1937 para asesinar los nacionales haitianos.

⁸⁴ El señor Ortega dijo que “su gobierno había encontrado condiciones tales que un cambio importante en su política de inmigración era imperativo. Sentía que si no se hacía nada para frenar la infiltración de haitianos a través de la frontera, la porción dominicana de la isla se convertiría en negra en no más de tres generaciones”. En B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*, p. 396.

⁸⁵ De igual forma, tal como lo revela Bernardo Vega, el secretario de Justicia, Julio Ortega, indicó en dos ocasiones que “la política del gobierno hacia los haitianos residentes era una no solo de deportación sino, hasta cierto grado, de exterminación. Dijo que su gobierno no deportaría a los haitianos ocupantes ilegales de tierra sino que, si esto fracasaba, haría ‘otra cosa’. Más tarde en la noche afirmó, tranquilamente, que los haitianos estaban saliendo de la República Dominicana ‘vivos o muertos’”. Ídem.

peuplement,⁸⁶ en donde establece que “si el genocidio tiene por finalidad un pueblo, la limpieza étnica tiene por finalidad un territorio”.⁸⁷ En nuestro caso, tal como señala Franklin Franco, dentro de las causas fundamentales de la matanza de los haitianos de 1937, observamos que “Durante casi cien años, diversos conflictos por cuestiones de posesiones de tierras entre propietarios dominicanos y haitianos, hicieron imposible una delimitación clara de la frontera que hoy divide la República Dominicana y la República de Haití”.⁸⁸

No obstante, a los fines de ofrecerles una visión menos teórica y que contemple otra perspectiva de la tragedia, consideramos pertinente exponer en este análisis la pregunta que se hiciera Franklin Franco en un interesante coloquio de educadores dominico-haitianos que tuvo lugar en Haina en 1986: “¿Existió en verdad entre la Nación haitiana y la dominicana un conflicto fronterizo, un conflicto por cuestiones limítrofes?”.⁸⁹

Su respuesta categórica a esa interrogante nos ayuda a entender desde otra óptica, tal vez menos compleja, las causas que provocaron la “limpieza étnica”, pues a su juicio:

Ni el pueblo haitiano ni el pueblo dominicano tuvieron nada que ver en ello; aquél fue un conflicto entre terratenientes grandes, medianos y pequeños, haitianos y dominicanos (fuerzas importantes los primeros de los gobiernos de ambas repúblicas) quienes por décadas se disputaron, pulgada a pulgada, las tierras de la zona fronteriza.

⁸⁶ Su traducción al español es *La limpieza étnica. Terror y poblamiento*.

⁸⁷ Stéphane Rosière, *Le nettoyage ethnique. Terreur et peuplement*, Paris, Ellipses, 2006, p. 6.

⁸⁸ F. Franco, *Historia...*, *op. cit.*, p. 521.

⁸⁹ F. Franco, *Sobre racismo y antihaitianismo...*, *op. cit.*, p. 73.

Y a causa de esas disputas, llegamos fatalmente al horrible acontecimiento de la masacre ordenada por el dictador dominicano Rafael L. Trujillo, a finales de septiembre y principio de octubre de 1937, que tuvo por móvil, no la “dominicanización” de la zona fronteriza, como algunos intelectuales del trujillato sostuvieron (y aún sostienen) sino el asesinato, la expulsión y la expropiación de miles de pequeños y medianos propietarios legítimos de ascendencia y nacionalidad haitianas, quienes tenían sus predios y residían en los territorios del lado dominicano, en aquella zona y más acá.

Es bueno que se sepa que Trujillo, para cometer ese genocidio, fue reiteradamente azuzado por los sectores latifundistas racistas de la región fronteriza, principales beneficiarios de aquella hecatombe.⁹⁰

⁹⁰ Ídem.

BIBLIOGRAFÍA

- BALAGUER, Joaquín. *El pensamiento vivo de Trujillo*. Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1955.
- CUELLO, José Israel. *Documentos del conflicto dominico-haitiano*. Editora Taller, Santo Domingo, 1985.
- ELIAS, Norbert & SCOTSON, John L. *Logiques de l'exclusion*. Fayard, Paris, 1997.
- FRANCO, Franklin. *Historia general del pueblo dominicano*. Sociedad Editorial Dominicana, Santo Domingo, 2009.
- _____. *Sobre racismo y antihaitianismo (y otros ensayos)*. Impresora Vidal, Santo Domingo, 1997.
- _____. *Enciclopedia dominicana*, Vol. IV. Alfa & Omega, Santo Domingo, 1986.
- GENTILI, Pablo. "La persistencia de la masacre del Perejil". Diario *El país*, Madrid, España, publicado el 12 de octubre de 2013.
- GAUDIN, H. (et al.). *Dictionnaire des droits de l'homme*. PUF, Collection "Quadrige dicos poche", Paris, 2008.
- MARTÍNEZ, Rufino. *Hombres dominicanos: Trujillo y Heureaux*. Editora del Caribe, Santo Domingo, 1965.
- MEJÍA, Luis F. *De Lilís a Trujillo*. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 2003.
- MOTA, Fabio A. *Prensa y tribuna. Exponentes de valoración del Generalísimo Trujillo*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1935.
- PEÑA BATLLE, Manuel A. *Política de Trujillo*. Ciudad Trujillo, (Santo Domingo), 1952.
- PÉREZ, Pedro A. *La comunidad mulata. El caso socio-político de la República Dominicana*. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 2008.
- PETROVIC, Drazen. "Ethnic Cleansing-An Attempt at Methodology".

- PIEKALKIEWICZ, Janusz and PENN, Alfred W. *Politics of Ideocracy*. State University of New York Press, Albany, 1995.
- SÁNCHEZ, Lorena. “Memoria, historia y presente a 80 años de la matanza del perejil”. Sitio web *La Ventana*, de Casa de las Américas, La Habana, 2017.
- SÉMELIN, Jacques. “Qu’est-ce qu’un crime de masse? Le cas de l’ex-Yougoslavie”. *Critique internationale*, No. 6, Hiver, 2000.
- RODRÍGUEZ, Aníbal D’Angelo. *Diccionario político*. Editorial Claridad, Buenos Aires, 2004.
- ROSIÈRE, Stéphane. “Nettoyage ethnique, violence politique et peuplement”. *Revue Géographie de l’Est*, Vol. 45, No. 1, 2005.
- _____. *Le nettoyage ethnique*, Terreur et peuplement, Paris, Ellipses, 2006.
- TURITS, Richard L. “A World Destroyed, A Nation Imposed: The 1937 Haitian Massacre in the Dominican Republic”. *Hispanic American Historical Review*. Vol. 82, No. 3, 2002.
- VEGA VOYRIE, Bernardo. *Trujillo y Haití (1930-1937)*, Vol. I. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1995.
- _____. *Trujillo y Haití (1937-1938)*, Vol. II. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1995.
- _____. “La matanza de 1937”. *La lupa sin trabas*, 3 de diciembre de 2013.

Webgrafía

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/10/121012_masacre_haiti_republica_dominicana_ar.
http://www.7dias.com.do/destacada/2013/10/19/i150233_persistencia-masacre-del-perejil.html#.WzJXjdL0nIU.
<https://web.archive.org/web/20131203001432/http://www.lalupa.com.do/2012/10/la-matanza-de-1937>.
<http://dle.rae.es>.
https://www.ecured.cu/Masacre_del_Perejil.
<https://www.lifeder.com/teoria-organicista/>.

Audiovisuales

FORTUNATO, René (documental). *El poder del jefe* 1. Cinematográfica Palau, Santo Domingo, 1991.
_____. (documental). *El poder del jefe* 2. Cinematográfica Palau, Santo Domingo, 1994.

LA MATANZA DE HAITIANOS Y DOMÍNICO-HAITIANOS DE 1937

RAFAEL DARÍO HERRERA*

Resumen: Este ensayo, basado en fuentes documentales inéditas, aborda la matanza de haitianos y domínico-haitianos acontecida a fines de 1937. Previo a este hecho se analizan los flujos migratorios haitianos y los intentos de la dictadura de Trujillo por regularizarlos. Se desmonta el secular supuesto de que la masacre obedeció al robo de ganado en la frontera, las posibles causas del genocidio, una estimación de la cantidad de víctimas, la reacción de la sociedad haitiana ante el ominoso hecho, el papel del Ejército, las mediaciones diplomáticas y la situación de la frontera posterior a la exterminación.

* Historiador y educador dominicano. Miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia. Ha realizado estudios pioneros de historia regional en la Línea Noroeste. Entre sus libros se encuentran: *Población, agricultura y política en Mao, 1880-1960* (2000); *Américo Lugo en Patria* (compilación, prólogo y notas); *Montecristi. Entre campeches y bananos* (2006); *Revueltas y caudillismo. Desiderio Arias frente a Trujillo* (2002 y 2017); *Historia de la educación en Santiago, 1844-1960* (2012); *La agitada vida de Rafael Estrella Ureña* (2018); el ensayo “La Matanza de Haitianos de 1937” (2014), capítulo 6, tomo V, de la obra *Historia del pueblo dominicano*, auspiciada por la Academia Dominicana de la Historia, entre otros.

Después de las guerras domínico-haitianas de 1844-1855 una gran franja de la frontera entre estos países permaneció en estado de abandono. De manera paulatina, en ella se asentó un significativo conglomerado humano conformado inicialmente por campesinos dominicanos, los cuales con el discurrir del tiempo se mezclaron con inmigrantes haitianos, dando origen a una población binacional. Por la secular atomización del poder, durante largos años este particular entorno étnico y bicultural permaneció al margen de los mecanismos regulatorios estatales, aunque sí llamó la atención de las autoridades de Haití, que en 1875 comisionaron al agrimensor Joseph Naray para levantar planos de dichos terrenos, según un informe de 1927 elaborado por José R. Cordero Infante (Pilino), consultor jurídico de la Secretaría de Estado de Agricultura y Migración, quien también informó que en 1881 el general Benito Monción, gobernador del Distrito Marítimo de Montecristi, cobraba dos pesos anuales en moneda haitiana por cada conuco instalado en el ámbito bajo su mando.¹

Entre 1874 y 1929 los gobiernos de Haití y República Dominicana firmaron un tratado fronterizo orientado a esclarecer los límites, pero las constantes desavenencias diplomáticas impidieron su cristalización. Mientras se discutía este asunto, la población residente en esa región aumentaba. La cantidad de campesinos haitianos y domínico-haitianos asentados en el territorio dominicano causó preocupación en algunos intelectuales y habitantes de la frontera. En 1884, por ejemplo, el progresista intelectual Pedro Francisco Bonó, resaltó el contraste entre el Cibao, población en la cual no obró “la mala predicación de falsas doctrinas”, y los pueblos fronterizos del sur, expuestos a la desnacionalización, pues tenían:

¹ Orlando Inoa, *Azúcar: árabes, cocolos y haitianos*, Editora Cole/FLACSO, Santo Domingo, 1999, pp. 160-161.

[...] el contratiempo de la atracción haitiana cuya industria, propiedad, cambios, fuertemente incrustados en los suyos, los atraen con halagos positivos e incesantes y los alejan paulatinamente de su centro natural que descuida enlazarlos y atraerlos. Esta situación anómala, indefinida, la expone a una invasión perenne y progresiva de población extranjera que hace desfallecer cada día más el elemento dominicano, el cual, desarmado y exhausto desaparecerá por completo de esa región, y quedará refundido en el haitiano tan pronto pueda Haití salir de la anarquía que lo devora.²

En 1907, Américo Lugo utilizó criterios medularmente racistas para calificar esta población y resaltó la “africanización de la frontera”, un espacio donde no se conocían “los principios, deberes y derechos”, y las instituciones del Estado tenían una restringida influencia, pues en la mayoría de aquellas gentes “no tienen eficaz imperio ni la ley ni las autoridades”. Por su estado de “ignorancia y salvajismo”, esta población, dominada además por “horribles creencias supersticiosas”, se hallaba inhabilitada para comprender lo que era la ley, y peor aún, resultaba imposible establecer si eran “efectivamente dominicanos por hallarse completamente haitianizados y ni siquiera haitianizados sino africanizados”.³ En 1927, el entonces joven intelectual santiaguero Joaquín Balaguer, también manejó la tesis del peligro que representaba el imperialismo haitiano, en particular el componente africano: “El sueño de la isla una e indivisible es una pesadilla

² Emilio Rodríguez Demorizi (Ed.), *Papeles de Pedro F. Bonó. Para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo*, Editora del Caribe, Santo Domingo, 1964, p. 280.

³ José Almoina, *La frontera de la República Dominicana con Haití*, Editora del Caribe, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1958, pp. 78-80.

que ha echado ya hondísimas raíces en el África tenebrosa de la conciencia nacional haitiana”.⁴

Aunque no existen estadísticas confiables, se tienen evidencias de la presencia de mano de obra haitiana en República Dominicana desde los años finales del siglo XIX. De ahí que algunos gobernantes se empeñaron en definir con diafanidad los límites fronterizos como un mecanismo para frenarla. El 15 de abril de 1899, el presidente Ulises Heureaux (Lilís) se reunió en Puerto Plata con el ministro Dalbemar Jean Joseph, con la finalidad de buscar una solución a las dificultades pendientes y a los eventuales escollos que generara el trazado de la línea fronteriza.

Como resultado de este encuentro se firmó la Convención de 1899, la cual quedó sin aprobación legislativa. Pero los flujos migratorios continuaron a inicios del siglo XX, suscitando protestas de los dominicanos. En 1908, de acuerdo con los términos de la Convención Dominico-Americana del año anterior, se instauró el servicio aduanero en todas las fronteras y, en 1910, ambos países establecieron el uso del pasaporte para tránsito fronterizo.

La expansión de la industria azucarera dominicana se convirtió una fuente de atracción para los inmigrantes haitianos. En 1912 y 1913, el Central Romana Corporation utilizó trabajadores procedentes de Haití en la construcción de un muelle y otras obras.⁵ En los años subsiguientes aumentó significativamente en el país la inmigración ilegal haitiana. En 1917 algunos propietarios de ingenios contrataban personas que se dedicaban a reclutar jornaleros haitianos para

⁴ “El imperialismo haitiano”, *La Información*, Santiago, 1 de diciembre de 1927. En *Escritos juveniles en verso y en prosa*, Fundación Joaquín Balaguer, Santo Domingo, 2009, pp. 662-663.

⁵ Humberto García Muñiz, *De la Central Guánica al Central Romana. La South Porto Rico Sugar Company en Puerto Rico y en República Dominicana*, Editora Búho, Santo Domingo, 2013, p. 434. La referencia aparece en O. Inoa, *Azúcar...*, *op. cit.*, p. 165.

el corte de la caña. El considerable flujo ilegal de estos hacia República Dominicana motivó diversas indagatorias de las autoridades militares norteamericanas.⁶ Los jornaleros del vecino país no solo laboraron en los ingenios azucareros sino que participaron también en la recolección de café en las Cordilleras Central y Septentrional, así como en la construcción de caminos, canales de riego y otras obras de infraestructura en la región noroeste.

Se han identificado varias fases en el movimiento migratorio haitiano hacia República Dominicana. En la primera de ellas se verificó una “fuerte expansión entre los años inmediatamente anteriores a 1920 y la mitad de la década del 1930”, mientras en la segunda se constató “un brusco descenso desde fines de 1930 y durante la década de 1940”. Esta migración mostró una tendencia a la expansión en momentos de dinamismo económico y de contracción en épocas de recesión y, en tal sentido, siguió el mismo modelo de desplazamiento de la fuerza laboral a nivel internacional, aunque en el caso particular de este país, la reducción de la migración se vio afectada por el genocidio de 1937.⁷ En el prolongado período depresivo de la industria azucarera, Cuba expulsó de manera coercitiva a unos 30,000 haitianos, lo cual presionó aun más el ya precario mercado laboral de ese país.

La población asentada en este dilatado espacio fronterizo dominicano, cuya extensión oscilaba entre 150 y 200 leguas, de acuerdo a los cálculos de Pedro Francisco Bonó, se desarrolló con niveles considerables de autonomía respecto al poder estatal. Su actividad económica fundamental se basaba en la producción de rubros agrícolas a pequeña escala que se

⁶ O. Inoa, *Azúcar...*, *op. cit.*, p. 167.

⁷ Franc Báez Evertsz, *Braceros haitianos en República Dominicana*, 2.^a ed., Instituto Dominicano de Investigaciones Sociales, Santo Domingo, 1986, p. 191. Según este autor la cantidad de braceros expulsados de Cuba ascendía a 70,000.

comercializaban en los mercados de la región. Muchos campesinos dominicanos de los pueblos fronterizos también se desplazaban a la frontera para vender sus productos (tabaco, andullos, cera, ganado, gallos de pelea) y a comprar bienes manufacturados de origen francés.

La vida económica se sustentaba en el intercambio comercial, despectivamente llamado contrabando. Los medios de cambio eran la gourde y el dólar norteamericano. Aunque resultaba difícil establecer la nacionalidad de este conglomerado, se sabía que una porción importante de ella estaba formada por dominicanos de origen haitiano o rayanos de primera, segunda, tercera y hasta de cuarta generación, quienes eran bilingües, pues hablaban tanto el castellano como el creol. Solo por el color de su piel se le podía tachar de haitianos, aunque en dicho espacio estos y los dominicanos disfrutaban del mismo estatus social.⁸ Un campesino dominicano de Manuel Bueno, Dajabón, describió el proceso de asentamiento de los haitianos:

Quando era un muchachón traficaban mucho los haitianos, los había propietarios, uno los veía trajeaos [sic] como los dominicanos, con sus corbatas, su caballo en silla, con sus chalinas volando. Se instalaban aquí, porque todo esto era montería. Desde el pie de la sierra venían los haitianos apoderándose de tierras, eran prietos, pero hablaban bien dominicano.⁹

En la frontera domínico haitiana no se verificaron conflictos por el uso de la tierra. Un informe de 1922 sobre

⁸ Michiel Baud, "Una frontera-refugio: Dominicanos y haitianos contra el Estado (1870-1930)", *Estudios Sociales*, Año XXVI, No. 92, Santo Domingo, abril-junio, 1993, p. 42.

⁹ Ana Mitila Lora, "Las fosas cubiertas por el silencio", *Listín Diario*, Santo Domingo, 11 de octubre de 1999.

Dajabón, reveló dos modalidades en la ocupación de la tierra por parte de los haitianos. En la primera, simplemente se asentaban en una determinada porción de terreno y empezaban a cultivarlo. En la segunda, los codueños de terrenos comuneros les cedían cuadros de tierras, previo acuerdo mutuo. Para el autor del Informe esta última modalidad en el uso de la tierra afectaba los intereses nacionales:

Es claro que esa actitud de los codueños perjudica grandemente los intereses de la Nación, por cuanto se favorece de ese modo el estacionamiento de la agricultura en proporción a la intervención de los haitianos no como agricultores que conocen los principios científicos aplicables a este arte, sino como rutinarios que se concretan a cultivar a su manera diez tareas o más. Como son muchos, muchas son también las tierras nuestras pacíficamente ocupadas.¹⁰

De acuerdo con el Informe, aproximadamente el 40% de la población de Dajabón era de nacionalidad haitiana, aunque es muy probable la existencia de una considerable proporción de dominicanos de origen haitiano, rayanos, o dominicanos étnicos, como lo define el historiador estadounidense Richard L. Turits, al poder ser identificados por el dominio del creol que tenía un amplio segmento de la población fronteriza:

¹⁰ Ramón Antonio Genao, "Informe acerca de las costumbres, carácter, religión, lenguaje, fiestas típicas, etc., de los habitantes del 34 Distrito Escolar, comunes de Dajabón y Restauración". En Emilio Rodríguez Demorizi, *Lengua y folklore de Santo Domingo*, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, 1975, p. 213.

Es muy rara la persona de nacionalidad dominicana que no sabe hablar el “patuá”. Ello se explica: las relaciones comerciales que se sostienen con los haitianos, la afluencia constante de ellos a las regiones fronterizas dominicanas con el objeto de establecerse definitivamente, etc., son causas que determinan la propagación y arraigo del mencionado dialecto en el ánimo de los dominicanos.¹¹

LÍMITES FRONTERIZOS

En 1933, el dictador Trujillo retomó el problema de la determinación de los límites contenidos en el Tratado de 1929, para lo cual adoptó diversas medidas tales como la instalación de colonias agrícolas con agricultores de tez blanca y la construcción de obras de infraestructura como escuelas, canales de riego, iglesias, puentes, etc. Este programa coincidía con las ideas enarboladas por los intelectuales nacionalistas, la mayoría de los cuales se hallaban integrados al despotismo trujillista. El Artículo 24 de la Declaración de Principios del Partido Nacionalista, formulado el 28 de septiembre de 1924, proponía un criterio racista al abogar por el asentamiento de agricultores de raza blanca en la frontera y excluir a “los extranjeros de miseria y desesperación para prevenir la implantación de males sociales que no existen aquí”.¹²

En coordinación con la Orden de los Jesuitas se implementó un amplio programa para contrarrestar la influencia del vudú en la frontera. Se construyeron numerosas iglesias y se emprendió la divulgación de los principios del cristianismo,

¹¹ *Ibíd.*, p. 219. Según el autor, el vudú era una fiesta haitiana “inmoral”, prohibida en territorio dominicano, pero celebrada en secreto en algunas secciones.

¹² Américo Lugo, *Obras escogidas*, tomo 3, Fundación Corripio, Santo Domingo, 1993, p. 222.

principalmente en las escuelas, cuyo número aumentó de 70 a 250. Además, se promulgó una ley para restringir la inmigración de personas no caucásicas mediante el aumento excesivo de los derechos de entrada y permanencia en el país.

En marzo 1936, Trujillo logró zanjar definitivamente los problemas relativos a la delimitación de la frontera, luego de más de dos siglos y medio de disputas. Dos años después de firmarse el Tratado Definitivo Fronterizo, el presidente haitiano Sténio Vincent expresó:

Yo tengo la absoluta certidumbre de que la vieja, la inútil, la enervante, la agotadora cuestión de las fronteras está muerta y enterrada para siempre, sin que haya ningún peligro de que renazca jamás de sus cenizas.¹³

Como parte de su acuerdo con el mandatario haitiano, que contemplaba apoyo mutuo para permanecer en el poder y el impedimento de que antitrujillistas residieran en el país vecino, Trujillo cedió un total de 660,000 tareas, las cuales pertenecían a la parte dominicana, y lo hizo con la finalidad de “estrechar los lazos de amistad entre los dos países y fomentar el espíritu de conciliación”.¹⁴

En Haití se reemplazó el nombre de la avenida La Grand Rue por el de Avenue Président Trujillo, mientras que en el país se denominó Carretera Vincent al tramo comprendido entre Montecristi y Dajabón. Antes de firmar el Tratado, Trujillo se reunió con Vincent en Ouanaminthe (Juana

¹³ Emilio A. Morel, “La visita del Generalísimo”, *Alma Dominicana*, Año I, No. 3, Santo Domingo, noviembre-diciembre de 1934, p. 3. Esta edición de la revista, dirigida por el autor, se dedicó a resaltar los héroes y los valores de la República de Haití.

¹⁴ Bernardo Vega Boyrie, *Trujillo y Haití (1930-1937)*, Vol. I, 2.^a ed., Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, p. 230.

Méndez), visita que fue reciprocada por el mandatario haitiano al territorio dominicano. Durante su estadía en Puerto Príncipe en 1934, Trujillo repartió macutos repletos de provisiones alimenticias para los pobres, distribuyó retratos suyos entre la multitud, besó la bandera haitiana y, entre otras actividades propagandísticas, reconoció exultante su linaje haitiano.

POSIBLES CAUSAS DE LA MATANZA

Hasta el momento se desconocen las causas reales del genocidio o los motivos personales del dictador para emprender este sangriento episodio que dejó estupefactos a muchos historiadores, sobre todo porque previo al hecho Trujillo desarrolló relaciones de cordialidad y de colaboración entre Haití y República Dominicana, además de que no existía sobre el tapete ningún tipo de conflicto. Se han esbozado diversos argumentos para explicar el sangriento hecho. El historiador Bernardo Vega Boyrie postuló la certeza de que el blanqueamiento de la frontera fue uno de los móviles que tuvo el poder despótico para consumir la matanza. Para ello se fundamentó en una variada documentación, entre esta una comunicación del 8 de octubre, del secretario de la Presidencia, Hernán Cruz Ayala, a su homólogo de Interior y Policía, sobre la restricción de la importación de braceros haitianos para la “protección de la raza”.

Del mismo modo, tomó como referencia un Informe del Departamento de Estado que contenía la respuesta dada por el Lic. José Ortega Frier al cuestionársele sobre la violencia contra los haitianos, según la cual “si no se hacía nada para frenar la infiltración de haitianos a través de la frontera, la porción dominicana de la isla se convertiría en negra en no más de tres generaciones”. También rechazó la inmigración

de ingleses de las islas del Caribe. Además, fue uno de los intelectuales que respaldó la matanza y defendió a Trujillo contra los diplomáticos internacionales.¹⁵

Para Rubén Silié, con la matanza Trujillo pretendió “establecer nuevas reglas de juego frente a las autoridades haitianas y un nuevo símbolo de nacionalismo en la República Dominicana”.¹⁶ Los sociólogos Franc Báez Evertsz¹⁷ y José del Castillo Pichardo asociaron la brutal masacre a la depresión que afectó a la industria azucarera en la postrimería de la década de 1920 y al imperativo de restringir la inmigración haitiana. De hecho, en el país se emitió una Ley del Trabajo para dominicanizarlo, la cual consignó la obligatoriedad de contratar el 70% de los nacionales en los centros laborales.¹⁸ El también sociólogo Luis Fernando Tejeda, enunció una tesis muy controvertida sobre el exterminio de 1937, afirmando que este “[...] obedeció a un proceso de acumulación originaria que no era sino un aspecto de un proceso más general que se estaba dando en todo el país y que Trujillo llevó a extremos inauditos.¹⁹

De acuerdo con el historiador Roberto Cassá Bernaldo de Quiroz, la misma obedeció a la necesidad del dictador de disponer de un poder absoluto, aunque admitió que siguen siendo “oscuros” los motivos personales que tuvo Trujillo para ordenar la matanza.²⁰ Para el historiador estadounidense

¹⁵ Ibídem, pp. 395-397.

¹⁶ Rubén Silié, “República Dominicana atrapada en sus percepciones sobre Haití”. En Wilfredo Lozano (Ed.), *La cuestión haitiana en Santo Domingo*, FLACSO, Santo Domingo, 1993, p. 173.

¹⁷ F. Báez Evertsz, *Braceros haitianos...*, *op. cit.* pp. 192-193.

¹⁸ José del Castillo Pichardo, *Ensayos de sociología dominicana*, Ediciones Siboney, Santo Domingo, 1981, p. 105.

¹⁹ Luis Fernando Tejeda, “La matanza de haitianos y la política de dominicanización de la frontera. Un proceso de acumulación originaria”, *Realidad Contemporánea*, Año II, Nos. 8-9, Santiago de Chile, 1979.

²⁰ Roberto Cassá Bernaldo de Quiroz, *Historia social y económica de la República Dominicana*, tomo II, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1980, p. 254.

Richard L. Turits, con el exterminio de la población fronteriza haitiana y dominico-haitiana se procuraba delimitar la Nación dominicana tanto geográfica como culturalmente, y establecer una comunidad monoétnica.²¹ Debido a la tesitura conciliatoria exhibida por Trujillo ante el pueblo haitiano, el historiador Jean Price-Mars se mostró un tanto atónito a la hora de explicar las causas de la matanza:

¿Qué había ocurrido? Nadie podía decirlo, y todavía hoy, fuera de un reducidísimo número de personas que han estado vinculadas a la génesis del abominable drama y que tienen todavía sobrada razón para guardar silencio, no hay quien conozca los entretelones de este siniestro episodio.²²

Frank Moya Pons, por ejemplo, expuso que “inspirado no se sabe por qué, Trujillo viajó a Dajabón a principios de octubre de 1937 y allí pronunció un discurso señalando que esa ocupación de los haitianos de las tierras fronterizas no debía continuar, ordenando luego que todos los haitianos que hubiera en el país fueran exterminados”.²³ “Las razones de la matanza aún no están muy claras, y si existió alguna, se la llevó Trujillo a la tumba”, aseguró el historiador Orlando Inoa.²⁴

²¹ Richard Lee Turits, “Un mundo destruido, una Nación impuesta: La masacre de 1937 en la República Dominicana”, *Estudios Sociales*, Año XXXVI, No. 133, Santo Domingo, julio-septiembre de 2003, p. 81.

²² Jean Price-Mars, *La República de Haití y la República Dominicana. Aspectos de un problema geográfico y etnográfico*, tomo III, s/e, Puerto Príncipe, 1953, p. 216.

²³ Frank Moya Pons, *Manual de historia dominicana*, 15.^a ed. ampliada, Ediciones Librería Dominicana, Santo Domingo, 2013, p. 501.

²⁴ O. Inoa, *Azúcar...*, *op. cit.*, p. 188.

Pero uno de los textos que da la tónica sobre las causas reales de la matanza se encuentra en el improvisado discurso pronunciado por el dictador en la Casa del Pueblo de Dajabón, el 2 de octubre de 1937, reconstruido por el Ejército, a los pocos días de haberse iniciado el ignominioso acontecimiento. En sus primeras palabras, Trujillo hizo referencia al recorrido realizado desde Bánica hasta Restauración, en compañía de estudiantes universitarios, y desde la Línea Noroeste hasta Santiago de los Caballeros, durante el que pudo constatar:

[...] las necesidades existentes, cuando los agricultores y ganaderos me declararon personalmente que sus labranzas y ganado se encontraban en deplorables condiciones por las frecuentes incursiones de robo que eran realizados por parte de los haitianos los cuales eran unos ladrones; porque, abusivamente i [sic] hasta con cierta habilidad se habían ido apropiando poco a poco de sus labranzas i [sic] de su ganado.²⁵

Ante la multitud allí congregada, Trujillo manifestó su extraordinaria “abnegación y sacrificio” al dejar abandonados “los difíciles problemas de Estado” y sus intereses personales a fin de garantizarle a los habitantes fronterizos “vuestro ganado, vuestras labranzas, vuestras mujeres y vuestros hijos de los robos que estáis siendo víctimas de parte de los

²⁵ “Rafael L. Trujillo Molina. Fragmentos reconstruidos del patriótico y magistral discurso improvisado por el Generalísimo Honorable Señor Presidente de la República y Benefactor de la Patria, en la noche del día 2 del cursante mes [octubre] en la Casa del Pueblo de la común de Dajabón, R. D.”, Archivo General de la Nación (en lo adelante AGN), Fondo Presidencia (en lo adelante FP), Secretaría de Relaciones Exteriores (en lo adelante SRE), 1937-1938.

haitianos”. Para suprimir “los abusos” de que eran víctimas los pobladores de la frontera, Trujillo declaró haber asumido la dirección del Ejército en el Cibao, garantizó la erradicación de los robos por parte de los haitianos y lanzó la mortal sentencia de que “moriría” todo aquel que intentara hacerlo, pagando de este modo su “osadía”. Por tal razón, demandó de los fronterizos “lealtad” a sus tierras, a sus mujeres, a sus hogares y a su Patria. Por consiguiente, los habitantes de la frontera no debían albergar ningún temor, pues no serían ni “molestados” ni “robados” por los haitianos. El Ejército (“esos hombres vestidos de amarillo que veis ahí”, dijo Trujillo en su alocución) protegería sus vidas e intereses, cuya actuación aseguraba y garantizaba el propio dictador.²⁶ De modo que este discurso arroja luz sobre las posibles motivaciones de la matanza y el rol desempeñado por el Ejército como instrumento designado para perpetrarla.

El discurso de Trujillo se complementó con un oficio remitido por el coronel Manuel Emilio Castillo, comandante del Departamento Norte, al Jefe Militar de la 19.^a Compañía del Ejército, comunicación que también envió, por instrucciones de Trujillo, al Secretario de Estado de la Presidencia, junto con el reconstruido discurso del 2 de octubre, a fin de que la misma “quede debidamente informada de los sucesos que se están desarrollando en la línea fronteriza del Norte; y para que, en caso de alguna reclamación del Ministro haitiano, esa Secretaría esté bien documentada”. En dicho texto se informaba que el gobierno no toleraría

[...] el que se siga violando y pisoteando la frontera ni el territorio nacional por la invasión pacífica, y maliciosamente implantada hace tiempo, por los haitianos

²⁶ Ídem.

en perjuicio de los pacíficos agricultores y hacendados dominicanos, a quienes les están robando sus frutos y sus ganados. De conformidad con el Tratado intervenido entre esta República y la de Haití, debidamente aprobado por el Congreso Nacional, no puede ser violado el territorio nacional y es a voluntad recíproca de dicho contrato, que es un pacto de derecho internacional público, porque tiene el carácter general y obligatorio de las leyes interiores, no puede destruirlo la voluntad de uno solo, mientras ella y la otra parte contratante no acuerden modificarlo, o un principio de derecho internacional donde queden rotas las relaciones diplomáticas con una declaración de guerra [...] . Todo atentado abusivo e improcedente, le costará, a quien osare pisotear el sagrado derecho de nuestra integridad, el precio de la vida”.²⁷

En los meses previos al exterminio, la dictadura arreció el apresamiento de haitianos que deambulaban por toda la zona norte y la frontera desprovistos de documentos de identidad, en violación a la Ley de Inmigración. Como resultado de esta operación, encomendada al general Fausto Caamaño, se repatriaron más de 8,000 haitianos, para lo cual se dispuso de una flotilla de camiones.²⁸

²⁷ “Carta al capitán José de Js. Rojas, Comandante de la 19.ª Compañía, 4 de octubre de 1937, y también carta al Secretario de la Presidencia de la misma fecha”, AGN, FP, SRE.

²⁸ Bernardo Vega Boyrie, *Los Estados Unidos y Trujillo. Colección de documentos del Departamento de Estado de las Fuerzas Armadas norteamericanas y de los archivos del Palacio Nacional dominicano (1930-1956, 1947)*, Vol. I, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1982-1986, p. 306.

EJECUCIÓN DE LA MATANZA

Para la cristalización de la matanza se adoptaron algunos dispositivos particulares como el traslado a la frontera de tropas del Ejército procedentes de otros lugares del país, la asignación de sables, el reclutamiento de civiles y de convictos para integrarlos a la masacre, la impartición de instrucciones específicas sobre el delicado “servicio” y la advertencia de que debían guardar absoluta discreción. Asimismo, el coronel Castillo impartió instrucciones a los Comandantes del Ejército en Montecristi y Dajabón, para mantener la frontera casi cerrada, vigilar a todo extranjero que pisara territorio dominicano, controlar y vigilar a los sacerdotes, así como a los haitianos sobresalientes de la frontera, controlar las correspondencias y lograr que la justicia procediera en los eventuales encuentros.²⁹

La masacre se inició el 28 de septiembre de 1937 al sur de la comuna de Dajabón, aunque se ejecutó con mayor intensidad a partir del 2 de octubre en las demás comunas de la provincia de Montecristi. Otras poblaciones afectadas por la matanza fueron las de La Vega, Bonaó, Puerto Plata y Samaná, áreas recién visitadas por Trujillo en las cuales también recibió quejas de los robos. Se paralizó el 8 de octubre, a raíz de la visita del ministro Evremont Carrié al presidente Trujillo.

Muchos de los civiles participantes en la matanza percibían salarios del Partido Dominicano, tenían asignada un arma de fuego y estaban acostumbrados a realizar “servicios” o encomiendas específicas para liquidar a los opositores del régimen.³⁰ Se asesinó a los haitianos errantes en los caminos,

²⁹ “General Fausto Caamaño Medina, Carta a los comandantes de la 4.^a y 19.^a Compañías del Ejército, 16 de octubre de 1937”, AGN, Documentos del Ejército Nacional, 1937.

³⁰ Entrevista a Ramón Rodríguez, 28 de julio de 1995. Según este se-

a campesinos, niños, mujeres, ancianos, jornaleros, pequeños comerciantes y agricultores, muchos de ellos nacidos en el país y otros que tenían varias décadas residiendo en territorio dominicano y que, por lo tanto, no se podían calificar como inmigrantes temporales o estacionarios.

La matanza de haitianos se concentró en la región noroeste. En Mao, donde residía una importante población de haitianos y dominicanos-haitianos que laboraban en las plantaciones arroceras como jornaleros agrícolas, en el comercio y en labores artesanales, el siniestro grupo de asesinos asoló la población y se estima que aniquiló a unas 500 personas de piel oscura. En la memoria colectiva todavía perdura el nombre de ellos: Avelina, Silién, Desá, Llovelo, Juan, etc. En algunos casos, los matones eliminaron algunos dominicanos de tez oscura como Desiderio Disla, nativo de Las Matas de Santa Cruz, hecho que provocó la indignación de la población maëña y motivó el apresamiento de un conocido sicario al servicio de la dictadura.

Para sepultar los cadáveres se cavaron varias fosas, la más grande de ellas la construyeron a unos tres kilómetros al oeste de la ciudad, en un lugar donde hoy existe una plantación arrocerá, conocido con el nombre de Los Muertos. En el barrio La Guarida (Carlos Daniel), también se construyeron fosas para enterrar los cuerpos de las víctimas.³¹ La cohorte de asesinos respetó la vida de los haitianos que laboraban al servicio de la Hacienda Bogaert, de Mao, los cuales fueron llevados por el ingeniero Louis Libert Bogaert desde su finca de Jacagua, Santiago, cuando empezó a talar bosques para la siembra de arroz y otros rubros agrícolas.

ñor, después de la matanza, los haitianos apresados fueron llevados en vehículos del Ejército a la cárcel de Montecristi, donde les tomaron fotos con machetes y cuchillos en las manos, les formularon algunas preguntas y luego de varios meses, lo soltaron.

³¹ Entrevista a Gregorio Almonte, 28 de marzo de 1995.

Un caso particular fue el de la extensa provincia de Montecristi, que comprendía las entonces comunes de Dajabón y Sabaneta, la cual resultó ser la más afectada pues en ella residía la mayor cantidad de haitianos y dominicos-haitianos, sobre todo en su parte montañosa. Según el censo de 1920, en la provincia residían 10,972 haitianos, 5,779 hombres y 5,193 mujeres.³² Desde mediados del siglo XIX, en la ciudad de San Fernando de Montecristi residía una considerable cantidad de haitianos que laboraban como zapateros (Roberto Pea), barberos (Celiú Moisé), carniceros (François Sonsón), hojalateros, albañiles y carpinteros. También había muchos trabajando en el servicio doméstico (lavanderas y cocineras) y como simples jornaleros.

Estos humildes trabajadores fueron ultimados de manera inmisericorde por la pandilla de criminales con cuchillos, machetes, bayonetas y palos. Tanta sed de asesinar tenían los miembros del Ejército y los llamados reservistas que le acompañaban, que intentaron liquidar al único médico de la ciudad, Dr. Felipe Guiteaux, graduado en París, quien llevaba décadas residiendo en la localidad. Solo la rápida intervención de las autoridades locales pudo impedir el crimen y lograr que le devolvieran los bienes pillados.³³

La celeridad con que se iniciaron los hechos provocó desconcierto, terror, indignación y dolor. La mayoría de las víctimas llevaba décadas residiendo en la ciudad, mientras que otros nacieron allí, nunca habían visitado a Haití y, de acuerdo con la Constitución, les correspondía la nacionalidad dominicana. Los matones no discriminaron, asesinaron

³² Gobierno de la Intervención Militar Norteamericana, *Primer Censo Nacional de la República Dominicana, 1920*, 2.^a ed., Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, 1975.

³³ Rafael Darío Herrera, *Montecristi. Entre campeches y bananos*, Editora Búho, Santo Domingo, 2006, p. 73.

a niños, mujeres y ancianos, sin importar que portaran algún documento que los identificara como dominicanos: actas de bautismo, cédulas personales de identidad y, en casos minoritarios, pasaportes.

En los primeros días de octubre el Comandante del Ejército en Montecristi emitió una circular en la que solicitaba a los habitantes de la ciudad una relación de todos los haitianos a su servicio, muchos de los cuales fueron apresados y luego brutalmente asesinados con armas blancas y garrotes, lanzando los cadáveres al mar. Únicamente la amplia solidaridad de los montecristeños, unidos por vínculos afectivos con esa indefensa población, pudo evitar que la ciudad se bañara de sangre por completo, hecho que no pasó desapercibido para el Ejército, ya que el Jefe Militar del pueblo remitió al Comandante del Departamento Norte una relación de las personas que protegieron a los haitianos

Louis F. Green, norteamericano, condujo varias sirvientas suyas hasta la frontera; Friederich Rudolf Grosshart, de nacionalidad alemana, socio de la Compañía Comercial (antigua Casa Jimenes), trasladó a una joven hasta Santo Domingo; Rafael Menieur (Fello), escondió a varios en su casa; el exsindico Arcadio Tavárez, protegió a uno escondiéndolo en su hogar; Arcadio Sánchez, diputado, tenía a una sirvienta escondida e informó que esta se le fugó de su domicilio donde la tenía retenida para su deportación; Juan Luis Álvarez, comerciante, le prestó protección y ayuda a los haitianos para que se fugaran. También Yía Virgil, empleada de La Salina, ocultó a varios en su vivienda; Fonso Virgil, “tenía dos mujeres escondidas, y los haitianos le decían El Cónsul, pues era quien se ocupaba de todos los asuntos que a ellos se les ofrecía con el pago de la inmigración”; Pablo Cambero, fungía como práctico de los haitianos y Matilde Perelló, “tenía once haitianos escondidos en un subterráneo

y cuando hubo un receso en las deportaciones los despachó a la frontera con el chofer Pablo Castillo”.³⁴

En la apacible común de Sabaneta, la legión de matones también masacró a cientos de haitianos con largos años de residencia en la zona. El agricultor Adriano Rodríguez, de Mata del Jobo, Santiago Rodríguez, quien en el momento de la matanza tenía 35 años, refiere que cuando se enteró de la masacre alertó a los haitianos que laboraban allí como jornaleros, pero uno de ellos le restó importancia al consejo alegando poseer pasaporte. Al siguiente día lo encontraron muerto.³⁵ Tradicionalmente, muchos campesinos de esa localidad viajaban con regularidad a vender distintos bienes (andullos, árganas, macutos, serones, etc.) a las ferias fronterizas y la interacción con los haitianos les permitió incluso aprender el creol.

La funesta cuadrilla asesinó haitianos y dominicos-haitianos en la mayoría de las comunidades rurales de Sabaneta. En El Fundo, Los Almácigos, Clime Jean declaró que el lunes 28 de septiembre de 1937 salió de su casa bien temprano y al retornar oteó desde un pequeño promontorio la presencia de los militares acompañados del práctico Antonio Pedro Román, nativo de El Pino. Luego de transcurridas unas tres horas, decidió acercarse a la vivienda y describió el cuadro de horror con que se encontró:

A unos doscientos metros de la casa encontré tirados por el suelo, unos cadáveres de mi familia, conté unos 18. Mi esposa de 40 años, mi suegro de 80 años, mi

³⁴ “Capitán José de Js. Rojas, Informe Confidencial del Comandante de la 19.ª Compañía del Ejército Nacional al Teniente Coronel Manuel Emilio Castillo, sobre las personas que protegieron haitianos, Montecristi, 23 de noviembre 1937”, AGN, FP, SRE.

³⁵ Entrevista a Adriano Rodríguez, 2 de enero de 1995.

suegra de 80 años, mis hijas de 18 y 14 años, mi hija de 4 años, mi sobrino de 35 años (con 6 hijos); dos primas de 40 años y mi nuera con dos infantes. De mi familia solo queda mi hijo, quien escapó de la masacre porque pudo huir, y yo mismo, pues, por suerte, me encontraba ausente. Mi hijo se encuentra en un estado tal de depresión que corre el riesgo de perder la razón, ya que presencié, impotente, esta matanza sin poder socorrer a los suyos.³⁶

Tanto en Villa Los Almacigos como en el poblado de Sabaneta, asesinaron a haitianos que llevaban largos años radicados allí. Solo unos pocos pudieron escapar, entre los que se encontraba el conocido comerciante haitiano Rolando Beltrand, quien viajó a Santiago junto al sacerdote Luis Fernández Ormachea en un carro propiedad de la Casa Comercial Tavares Sucesores, donde permaneció varios días escondido y de ahí viajó a Cabo Haitiano en una caravana de camiones. El personaje era importante, pues Trujillo le preguntó al diputado Hidalgo sobre su paradero. El sanguinario sargento del Ejército Pío Villalona, su compadre, trató de liquidarlo y para tal propósito le remitió una carta a Cabo Haitiano con la falsa noticia de que su hijo Rolandito se hallaba gravemente enfermo para obligarlo a retornar y de este modo asesinarlo, pero Beltrand se percató a tiempo de la estratagema y no atendió al llamado de su asesino compadre.³⁷

³⁶ B. Vega, *Trujillo y Haití...*, *op. cit.*, p. 349.

³⁷ “Andrés Nicolás Sosa, Carta al Lic. Víctor Garrido Puello, Secretario de Estado de Educación, 2 de diciembre de 1937”, AGN, FP, SRE. Los servicios de inteligencia incautaron toda la correspondencia de Beltrand a su esposa Francisca Reyes, quien permaneció al frente del negocio en Sabaneta. Garrido Puello solicitó a los funcionarios de educación residentes en la frontera que le enviaran reportes sobre la misma.

Sin embargo, el exterminio de haitianos tuvo como epicentro la comuna de Dajabón y todos sus contornos, de ahí que no resultara casual la presencia de Trujillo allí en el inicio de la misma. En las franjas noroeste, sur y suroeste de la entonces comuna, que colindaba con Elías Piña y ocupaba parte de la Cordillera Central, existían condiciones naturales para el cultivo de café, el establecimiento de conucos y la crianza libre de ganado. En este inmenso espacio, con una extensión de 1,020.73 kilómetros cuadrados, convivían miles de haitianos y dominico-haitianos que concurrían dos veces a la semana a las ferias que se realizaban en Loma de Cabrera y Juana Méndez. El capitán David Carrasco, apodado el Capitán Ventarrón, se desempeñaba como jefe del Ejército en el momento del genocidio y empezó a eliminar haitianos desde Santiago Rodríguez. “En Sabana de Dajabón había tantos que tuvieron los dominicanos que portar garabatos grandes y largos, para ir aizando los mueitos pa daile candela”.³⁸

Para ejecutar la masacre de los haitianos y dominico-haitianos residentes en esta extensa zona, los miembros del Ejército se valieron de dominicanos conocedores del terreno o “prácticos” para localizar a las posibles víctimas en la parte alta de la Cordillera Central, donde solo se podía llegar en bestias de gran fortaleza física como los mulos. Aunque muchos haitianos, principalmente las mujeres y los niños, abandonaron el área desde que se enteraron de la presencia de los asesinos, otros permanecieron aferrados a sus propiedades y se convirtieron en presas fáciles de los matones, al igual que los impotentes ancianos. A todo lo largo de la frontera norte los haitianos hicieron rutas de escape y cada vez que los guardias las descubrían se trasladaban a otra. Por ser una zona tan dilatada, los militares se vieron obligados a utilizar escopetas.

³⁸ Ana Mitila Lora, “Las fosas cubiertas por el silencio...”, *op. cit.*

Ahora bien, la escalada criminal contra los haitianos y dominico-haitianos no terminó el 8 de octubre de 1937, pues en la madrugada del 21 de ese mismo mes, varios civiles o “sediciosos” embistieron a un grupo de alrededor de 70 haitianos entre hombres, mujeres y niños, que marchaban hacia Haití en el lugar denominado Carbonera, parte noroeste de la ciudad de Dajabón, los cuales antes de atacar a los haitianos cortaron las líneas telefónicas. Como saldo, quedaron seis haitianos heridos, a quienes los miembros del Ejército les dispensaron auxilios médicos. De acuerdo con los haitianos, dice el documento, si el Ejército no hubiera intervenido, los civiles los hubieran liquidados a todos.³⁹

El 25 de noviembre de 1937, Enrique Jimenes transmitió una queja del ministro Leger sobre la entrada de nuevos heridos por la frontera y citó los casos de dos menores haitianos heridos de bala, un adulto con puñal y otro en una pierna, de nombre Arilus Prophete, en los alrededores de Loureveet y Bánica. Jimenes atribuyó este hecho a que “hay muchos haitianos que tratan de regresar clandestinamente por la frontera ocasionando nuevos conflictos [...] convendría evitar que estos haitianos cruzaran la frontera”.⁴⁰

En noviembre de 1938, el secretario de Relaciones Exteriores de Haití, León Laleau, se quejó ante Emilio García Godoy por el asesinato de los haitianos Mustellus Saint-Amour, Ulmer Saint-Amour y Seniciens, en la sección Las Caobas de Santiago Rodríguez, acción ejecutada por el Ejército dominicano el 17 de octubre. Solicitó la apertura de

³⁹ “General Héctor B. Trujillo Molina, Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, Carta al Presidente Rafael L. Trujillo, Ciudad Trujillo, 22 de octubre de 1937”, AGN, FP, SRE.

⁴⁰ “Enrique Jimenes, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Haití, Carta al Lic. Julio Ortega Frier, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, 25 de noviembre de 1937”, AGN, FP, SRE.

una investigación y recomendó a los miembros del Ejército apresar y entregar a las autoridades del vecino país que intentaran atravesar de forma ilegal la frontera.⁴¹

El capitán Porfirio Guerra negó el asesinato de los tres haitianos por no existir la comunidad de La Coueba, nombre mal escrito por el diplomático haitiano porque debió ser en Las Caobas, aunque sí admitió que apresó, encarceló y luego entregó al cónsul de Haití en Dajabón, Ramsey Routier, a un grupo de 19 personas entre hombres, mujeres y niños, cuyos nombres son propios de dominicos-haitianos.⁴²

El exterminio de haitianos tuvo efectos deletéreos en la estructura familiar de la comunidad fronteriza binacional. Muchas familias dominicanas quedaron desarticuladas por el asesinato de varios de sus miembros porque los nacionales de piel oscura se vieron forzados a cruzar la frontera hacia Haití para evitar ser asesinados. Hubo muchos casos de mujeres haitianas, casadas con hombres dominicanos, que atravesaron la frontera con sus hijos. Lo mismo sucedió con mujeres dominicanas casadas con hombres haitianos, cuyos hijos también abandonaron el país y cuando intentaron retornar, luego del genocidio, fueron devueltos o ultimados, pues el único criterio utilizado para asesinar era el color oscuro de la piel.

En febrero de 1938, Emilia Batista, nacida en Santiago de la Cruz, Dajabón, hija del dominicano Alfredo Batista y de

⁴¹ “Emilio García Godoy, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Haití, Carta al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Puerto Príncipe, 9 de noviembre de 1938”, AGN, FP, SRE.

⁴² “Capitán Porfirio Guerra, Comandante de la 4.^a Compañía del Ejército Nacional con sede en Montecristi. Oficio al Jefe de Estado Mayor, 23 de noviembre de 1938”, AGN, FP, SRE. Los nombres de los apresados eran: Antonio Monción, Ángel María Monción, Vicente Sampeña, Bertilia Fermín, María Monción, Ramonita Díaz, Mercedes Díaz, Filomena Díaz, Altagracia Díaz, Marcelo Monción, Casimiro Díaz y Eliseo Taveras.

María Flerit, quien durante la matanza atravesó la frontera para salvar su vida, se presentó en el cuartel del Ejército en Loma de Cabrera y fue entregada a su esposo Ramón Lora, con quien tuvo dos hijos, uno de doce años y otro de nueve.

Asimismo, se presentaron otros casos similares, como el de María del Carmen Castro, nacida también en Santiago de la Cruz, hija de Alejandro Rubio y Fermina Castro, y concubina de José Rubio, residente en Cerro del Monte, con quien había procreado tres hijos, de quince, trece y nueve años respectivamente, y le solicitó al capitán Mañé que le permitiría residir en la citada comunidad. Su condición de “completamente dominicana” la certificó el señor Ramón Jáquez y la avaló el acalde de Cerro Monte. Pero el caso más dramático es del dominicano Vidal Minaya, residente en la sección de El Castellar, Restauración, quien igualmente solicitó autorización al cónsul dominicano en Dajabón para traer de Haití a su esposa, la domínico-haitiana, Primitilia Colá, que también había salido huyendo hacia Haití, y con quien tuvo nueve hijos, de los cuales cinco retornaron con ella.

A fines de marzo, el capitán Mañé informó el retorno al país de los dominicanos José Rodríguez, Juan Tejada, Cecilia Núñez, Altagracia Núñez, Francisca Medina, Marcelina Julián y seis niños, “quienes declaran que se fueron porque eran negros y temían les fuera a suceder algo. Estas gentes son dominicanos según informes que me han suministrado y yo los he despachado a sus respectivos hogares”.⁴³ Este grupo pertenecía al de las personas que lograron sobrevivir a la matanza. Sin embargo, muchos otros domínico-haitianos no lo pudieron

⁴³ “Capitán Arturo Mañé, Comandante de la 23.ª compañía del Ejército Nacional en Loma de Cabrera. Informe al Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, Loma de Cabrera, 17 y 24 de febrero, 11 y 28 de marzo de 1938”, AGN, Ejército Nacional, legajo 44, 1938.

contar y cayeron abatidos en el suelo donde habían nacido, víctimas de las armas asesinas de los miembros del Ejército vestidos de civil, acompañados de matones asalariados.

En las declaraciones juradas de 26 personas dadas a las autoridades de Juana Méndez por haitianos que cruzaron la frontera al iniciarse la matanza, encontramos que la mitad de ellos practicaban la agricultura, en tanto otros ejercían diversos oficios artesanales y domésticos. Seis de ellos llevaban 15, 17, 22, 23, 24, 30 y 32 años, respectivamente, residiendo en el país; es decir, no se trataba de personas con residencia temporal o de tránsito. El entonces canciller dominicano Julio Ortega Frier, cuestionó la nacionalidad de las víctimas asesinadas y admitió la condición de dominicanos de muchos de los exterminados en la región fronteriza.

Consideró que a consecuencia de lo que eufemísticamente llamó “incidentes fronterizos” murieron algunas personas que “presumimos haitianas”. Pero dicha presunción podría resultar infundada,

[...] ya que existen más de 200,000 dominicanos que tienen las mismas características etnológicas de los haitianos: son de la misma raza, como proceden de las mismas familias ilegalmente establecidas en suelo dominicano, hablan la misma lengua, practican la misma religión, tienen las mismas costumbres y se mantienen en la misma miseria. El propio gobierno haitiano, al indicarnos en notas diplomáticas las personas que consideraba sacrificadas en suelo dominicano, casi invariablemente se refiere a individuos nacidos en la República Dominicana, lo que, conforme a nuestro derecho, les confiere la nacionalidad. ¿Cómo, pues, vamos a declarar, sin comprobación, que los muertos eran haitianos?⁴⁴

⁴⁴ José Israel Cuello, *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937*, Editora Taller, Santo Domingo, 1985, p. 279.

Un Informe realizado por el Ejército reveló el estado de desolación en el cual quedó la común de Restauración a los pocos días de realizada la “limpieza de los elementos extraños que la habitaban”. Por tanto, el coronel Manuel E. Castillo, sugirió como

[...] perentoria necesidad que la Secretaría de Agricultura corra en auxilio inmediato para aprovechar los grandes cultivos de café, arroz, yuca, plátano, batatas, gandules, etc., que están a punto de ser cosechados, y que, de no tener pronta intervención, todos esos frutos se perderán. En mi opinión y por lo que pude apreciar en la inspección de los campos, aproximadamente la común de Restauración tiene un área de más o menos 200,000 tareas de tierra cultivadas en pequeños y grande conucos, además de tener sus propias rústicas viviendas en perfectas condiciones para ser habitadas inmediatamente.⁴⁵

CANTIDAD DE VÍCTIMAS

El número de haitianos y dominicanos-haitianos asesinados ha sido una de las cuestiones más debatidas entre los historiadores dominicanos. De acuerdo con Virgilio Álvarez Pina, destacado personaje de la burocracia trujillista, cuando los periodistas estadounidenses le preguntaron a Trujillo en 1939 sobre la cantidad de haitianos sacrificados en 1937, este

⁴⁵ “Teniente Coronel Manuel E. Castillo (Niñín), Comandante del Departamento Norte del Ejército Nacional. Informe al Honorable Señor Presidente de la República sobre la Común de Restauración en lo que concierne a agricultura y otros datos, Santiago, 18 de octubre de 1937”, AGN, FP, SRE.

reflexionó antes de contestar y respondió: No sé con exactitud cuántos fueron los haitianos que murieron en esa ocasión, pero de lo que estoy seguro es que fueron muchos menos que los mejicanos que fueron muertos en la frontera”.⁴⁶

Algunos libros de reciente publicación como el de Richard L. Turits sitúan el número de muertos en 15,000,⁴⁷ cifra que considero elevada por las siguientes razones. La región noroeste en la época de la matanza poseía una muy baja densidad demográfica y aún no se había desarrollado la agricultura comercial. Como los asesinatos se perpetraron principalmente con armas blancas es muy difícil que los guardias y reservistas pudieran exterminar un número considerable de seres humanos en un día, dada la dispersión de las viviendas, los conucos y lo extenso del terreno, aunque es posible que en los primeros días del exterminio sí lo logaran. Además, desde que se corrió la voz de lo que estaba sucediendo, se produjo una estampida masiva de haitianos y dominico-haitianos hacia el otro lado de la frontera. Para realizar los asesinatos en zonas apartadas del río Masacre y en las áreas montañosas, principalmente, se requerían buenos medios de transporte, provisiones alimenticias y personas conocedoras del terreno, todo esto sin contar con la agotadora faena que implica perseguir a las eventuales víctimas por espacios escarpados. Por consiguiente, considero correcta la cifra que oscila entre 4,000 y 6,000 asesinados que propuso el historiador Bernardo Vega, quien hizo el más minucioso ejercicio cuantitativo para arribar a tal cantidad, basándose en las fuentes de mayor crédito y menos subjetivas,

⁴⁶ Virgilio Álvarez Pina, *La Era de Trujillo. Narraciones de don Cucho*, Editora Corripio, Santo Domingo, 2008, pp. 73-74.

⁴⁷ Richard L. Turits, *Cimientos del despotismo. Los campesinos, el régimen de Trujillo y la modernidad en la historia dominicana*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2017.

principalmente las diplomáticas, como la Legación Norteamericana en el país, la Cancillería Británica y el Agregado Militar Norteamericano, etc.

REACCIÓN DE HAITÍ ANTE LA MASACRE

En principio, el presidente haitiano Stenio Vincent se mostró perplejo; le informó al encargado de negocios de Estados Unidos, Harold D. Finley, que se trataba de un pogromo y que la *Garde* haitiana mantenía una actitud pasiva, supuestamente para evitar un enfrentamiento con el Ejército dominicano; además, prohibió la publicación en la prensa haitiana de informaciones relativas a la hecatombe contra la población procedente de su país. Llamó a su despacho al Lic. Enrique Jimenes y le entregó toda la información recibida de la frontera, y este a su vez se la remitió al presidente Trujillo, quien la consideró “exagerada”. Entretanto, le continuaban llegando al presidente reportes de haitianos asesinos o heridos con armas blancas, que eran atendidos en los hospitales de Cabo Haitiano y Juana Méndez.⁴⁸

El 8 de octubre, Evremenont Carrié, ministro de Haití en República Dominicana, se reunió con el presidente Trujillo, quien de inmediato ordenó el cese del genocidio. Al mismo tiempo, le transmitió las instrucciones recibidas de Vincent, en las que demandaba realizar una investigación para establecer las responsabilidades de lugar, castigar a los responsables, indemnizar a las víctimas y a sus familiares, así como la reprobación espontánea del gobierno dominicano de lo ocurrido. El ministro Carrié, además, remitió una nota a la Secretaría de Estado de Relaciones

⁴⁸ B. Vega, Trujillo y Haití..., *op. cit.*, 1995, p. 48.

Exteriores de República Dominicana, informando “que desde el día 2 de octubre en curso el gobierno haitiano está recibiendo informes de los oficiales de la Guardia de Haití de puesto en Ouanaminthe según los cuales algunos haitianos que habitan la República Dominicana han retornado a Haití después de haber sido víctimas de los peores tratamientos”. Informó igualmente que tanto en el hospital de Cabo Haitiano como en el de Ouanaminthe “se halla una decena de heridos, hombres, mujeres y niños presentan heridas terribles que, según ellos mismos, les han sido inferidas por miembros del Ejército dominicano provistos de machetes”.⁴⁹

El gobierno dominicano preparó muy bien su estrategia defensiva y la respuesta a la nota de Evremont del 9 de octubre, que estuvo centrada en minimizar la horrenda matanza, al solo reconocer:

[...] pequeños incidentes originados por la ejecución de la Ley de Inmigración que se está haciendo cumplir, de la manera más estricta, en todo el territorio nacional, y por las instrucciones que se han dado a las Fuerzas Armadas que prestan servicio en la frontera de impedir que los habitantes de aquella zona continúen siendo azotados por los continuos robos que han mantenido últimamente aquella región en un estado de constante zozobra.⁵⁰

El 15 de octubre Evremont firmó un comunicado, junto con el Lic. Joaquín Balaguer, secretario interino de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en el

⁴⁹ J. I. Cuello, *Documentos...*, *op. cit.*, 1937, p. 51.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 52.

que aceptó que se calificara la masacre como “incidente”. En el mismo, el gobierno dominicano reprobaba “enérgicamente” los hechos y se comprometía a realizar una “investigación minuciosa para fijar las responsabilidades y aplicar las sanciones que fueran necesarias con el resultado de esa investigación”.⁵¹ Este acuerdo se convirtió en un elemento crucial en todas las negociaciones posteriores para la solución del conflicto y a él apeló la dictadura para eludir todas las responsabilidades. Carrié solicitó participar en la prometida investigación que realizaría el gobierno dominicano pero maliciosamente se le informó que la misma era responsabilidad exclusiva de la justicia dominicana.

A los quince días de las atrocidades cometidas en la frontera contra campesinos y pequeños comerciantes haitianos y dominico-haitianos, en Haití se generaron convulsiones ante las cuales reaccionó Vincent. El 23 de octubre llamó al ministro Jimenes y le informó “que las agitaciones en todo el país son cada vez más intensas; que en Puerto Príncipe se estaba preparando una manifestación pública para el día siguiente (24 de octubre) pero que el gobierno haitiano la impediría”.⁵²

Vincent temía que se produjeran enfrentamientos violentos entre el populacho y la policía. De hecho, como expresión de la indignación de la población, los manifestantes borraron el nombre de Trujillo de la avenida que llevaba su nombre. Jimenes advirtió gran preocupación en Vincent y le dijo que esperaba una carta de Trujillo que podía contribuir a “calmar la excitación del pueblo”.⁵³

⁵¹ *Ibidem*, pp. 88-89.

⁵² “Joaquín Balaguer, Carta al presidente Rafael L. Trujillo Molina, Ciudad Trujillo, 25 de octubre de 1937”, AGN, FP, SRE.

⁵³ *Ídem*.

Preocupado por las insistentes denuncias publicadas en los periódicos y en voces de los manifestantes de que Trujillo pretendía dominar a Haití, este le remitió una carta al Lic. Enrique Jimenes en la que desde las líneas iniciales se mostraba “sorprendido” por los hechos ocurridos en la frontera y los reprochaba. No obstante, le preocupaba el esfuerzo emprendido por elementos enemigos de ambos gobiernos con la finalidad de crear división y odio entre los dos pueblos, “cuyos fines ulteriores son perfectamente conocidos por mi gobierno”; y negó que la formación de su “pequeño ejército” obedeciera al designio de conquistar la República de Haití.

Le ordenó al ministro Jimenes acercarse al presidente Vincent y comunicarle que el incidente de la frontera no debía ser motivo de ruptura de las relaciones entre ambos gobernantes y países. Que protestaba contra la corriente de la opinión pública haitiana que lo consideraba una amenaza para “los sagrados derechos del pueblo haitiano, derechos que respeto y respetaré como el más patriota de los haitianos”, y que jamás había concebido en su mente “estúpidas ideas de conquista”.⁵⁴

En su respuesta a la misiva enviada por Trujillo, por mediación del ministro Jimenes, el presidente Vincent agradeció los “altos sentimientos” a su “gran y buen amigo”, pero le recordó que suponía que Trujillo se hallaba enterado por sus agentes oficiales de

[...] que los espíritus permanecen muy excitados en Haití, a consecuencia de los desgraciados acontecimientos sobrevenidos en territorio dominicano [...], que si la publicación de su importante carta es susceptible de

⁵⁴ “Presidente Rafael L. Trujillo Molina, Carta al Lic. Enrique Jimenes, Ministro Dominicano en Haití”, Ciudad Trujillo, 21 de octubre de 1937, AGN, FP, SRE.

llevar algún apaciguamiento, es también mi deber de amigo hacerle conocer que ese apaciguamiento no será real más que cuando la investigación, como él ha querido darnos la seguridad, haya esclarecido los hechos y establecido las responsabilidades de los culpables para la aplicación de las sanciones y de las reparaciones.⁵⁵

A las presiones de la prensa y de las enardecidas masas populares haitianas se sumó la Iglesia Católica. En todas las misas oficiadas en Haití se leyó una comunicación de Monseñor Canon Joseph Le Couaze, arzobispo de Puerto Príncipe, en la que se refirió a las “atrocidades contra millares de víctimas entre los pacíficos campesinos haitianos del otro lado de la frontera”.⁵⁶ El prelado estableció un símil entre la masacre perpetrada contra miles de haitianos con el degüello ordenado por Herodes contra los niños inocentes de Belén, narrado en la remota Raquel del Evangelio.

La patria lloraba de manera inconsolable la muerte de una multitud de sus hijos, lo que sumía simultáneamente la conciencia de sus feligreses en el dolor, la angustia y la consternación. Aseveraba que dichos crímenes, condenados de manera explícita por la religión de Dios, con el mandato de “no matarás”, eran reprobados por la indignada opinión mundial bien informada. El Arzobispo rogaba “conmisericordia” por los tan “inhumanamente pasados a la eternidad” y elevaba una plegaria a la Divina Providencia para el triunfo

⁵⁵ “Presidente Stenio Vincent, Carta al Ministro de Haití en Ciudad Trujillo, Puerto Príncipe, 28 de octubre de 1937. Periódico *Haití Journal*, Puerto Príncipe, 3 de noviembre de 1937. Traducida por la Secretaría de Estado Relaciones Exteriores. La carta tenía la siguiente apostilla manuscrita: “Decirle a Jimenes que M. Carrié solicitó entrevista y no entregó la carta, que el Pdte. se ha enterado por la prensa”, AGN, FP, SRE.

⁵⁶ “La Iglesia de Haití llora con sus hijos, periódico *Le Matin*, Puerto Príncipe, 30 de noviembre de 1937”, AGN, FP, SRE.

de manera indefectible de los mediadores diplomáticos, escogidos por los derecho de la Nación haitiana. Pero, además, solicitaba socorrer a los que aún vivían, así como a los innumerables y desgraciados rescatados.

Según las palabras del Arzobispo de Puerto Príncipe, las “tétricas descripciones” de la prensa haitiana reproducían la dolorosa realidad y ponían al desnudo “la pavorosa miseria en la cual se encontraba sumida la gran cantidad de haitianos que pudieron escapar, en completa desnudez, de los mortales peligros que los amenazaba”. Por consiguiente, no había necesidad de suscitar la “fraternal piedad”, pues los hechos hablaban de manera elocuente.

A pesar de la labor de las sociedades caritativas, de los periódicos y de las listas de suscripciones que circulaban, para el Arzobispo se imponía “el deber de la piedad y del socorro”, y por tanto ordenó una colecta a favor de los rescatados en las misas del domingo 5 de diciembre en Puerto Príncipe y del domingo 12 en todas las parroquias de provincias, para distribuir lo colectado en las regiones que hospedaban víctimas.⁵⁷

CONTINUACIÓN DEL ROBO DE GANADO DESPUÉS DE LA MATANZA

Uno de los principales argumentos para ejecutar el exterminio, eufemísticamente llamado “desalojo”, se basó en la práctica del abigeato por parte de los vecinos occidentales, motivo de la supuesta furia de Trujillo para emitir la orden de aniquilación contra los haitianos. Sin embargo, el hurto de ganado continuaba en la frontera por el predominio del régimen de crianza libre y la inexistencia de fincas dotadas de cercas. Lo

⁵⁷ Ídem.

más llamativo era que la sustracción de ganado la realizaban tanto los haitianos como los dominicanos. El 26 de octubre de 1938, el general Héctor B. Trujillo se dirigió al Comandante de la 4.^a Compañía del Ejército con sede en Dajabón, y le informó que en la frontera norte y cerca de la común se estaban cometiendo robos de ganado vacuno y caballar, y que los autores eran moradores de esos lugares, de nacionalidad dominicana y no haitiana, como este había estado informando.⁵⁸

Además, le instruyó conversar directamente con los agricultores y ganaderos de la localidad. A los pocos días, el capitán Porfirio Guerra remitió un informe confidencial donde daba cuenta de lo desprotegida que se encontraba la frontera; que “la compañía móvil estacionada en Ouanaminthe no está efectuando los servicios de patrulla a lo largo de la línea fronteriza”, razón por la cual esta se hallaba “totalmente descubierta, es decir, sin ningún patrullaje”. En este mismo documento, el oficial informó que al capturar a los haitianos que se introducían en el territorio nacional, estos declaraban sin ninguna turbación “que preferían que los mataran en la República Dominicana, que morir de hambre en su propio país”.

El 3 de noviembre de 1938, el capitán Guerra interrogó a doce de los principales ganaderos de la común de Dajabón. Estos admitieron que mantenían una parte de su ganado en fincas con solo dos cuerdas de alambre, mientras que otra parte pastaba libremente en las sabanas, sobre todo en los períodos de estiaje. Según Augusto Cordero —uno de los ganaderos interrogados por el Ejército—, antes de la matanza, cuando se le extraviaban reses las hallaba en Haití, pero en ese momento era imposible encontrarlas por el impedimento

⁵⁸ “General Héctor B. Trujillo Molina, Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, Oficio al Comandante de la 4.^a Compañía, Ciudad Trujillo, 26 de octubre de 1938”, AGN, Documentos del Ejército Nacional, 1938.

de cruzar la frontera. Declaró que hacía como un mes le habían robado ganado, y aseguró tener empleados dominicanos honrados y “también otros que han sido ladrones”.

Francisco Socías declaró que por el rumor público y por encontrarse las reses en La Vigía, a dos o tres kilómetros de la frontera, consideró que sus reses fueron robadas por dominicanos. El ganadero José Cepín declaró ser una víctima del abigeato y como evidencia encontró una cuerda (lazo) de fabricación haitiana. En tanto, el ganadero Modesto Belliard respondió que desde hacía cinco a seis años no se le extraviaba ganado, a pesar de tener su crianza en el sitio, es decir, al sabaneo en las diversas planicies existente en los alrededores de Dajabón, y que cuando le robaban reses regularmente las encontraba del otro lado de la frontera.⁵⁹

Como resultado de sus indagaciones, el 9 de noviembre el capitán Guerra confeccionó un detallado y bien documentado Informe, que debió haberse elaborado antes de la matanza, que envió al general Héctor B. Trujillo (Negro), en el cual describió el patrón de crianza de ganado predominante en la frontera al que tildaba de rústico e inadecuado, sin “una franca y determinada orientación en la conservación y seguridad de sus propios intereses”.⁶⁰

Observó que una parte de las propiedades de los ganaderos se hallaban a menos de tres kilómetros de distancia de la frontera, mientras que otras colindaban con la propia frontera y por ende resultaban inseguras para los intereses de los hacendados.

⁵⁹ “Interrogatorio a ganaderos de Dajabón, Dajabón, 3 de noviembre de 1938”, AGN, Documentos del Ejército Nacional, 1938.

⁶⁰ “Capitán Porfirio Guerra, Comandante de la 4.^a Compañía del Ejército Nacional con sede en Montecristi, Informe Confidencial al General Héctor B. Trujillo Molina, Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, Montecristi, 9 de noviembre de 1938”, AGN, Documentos del Ejército Nacional.

En los períodos de estiaje, en el que disminuían significativamente los pastos, y sin peones suficientes para pastorear las reses, los ganaderos soltaban su ganado en los sitios comuneros, es decir, en las inmensas planicies existentes en Dajabón, “las cuales se hallaban en su totalidad a muy poca distancia de la frontera internacional y muchos de ellos, de acuerdo con la demarcación de la línea fronteriza, se extendían más allá del río Masacre”.

Con las frecuentes sequías, propias de la Línea Noroeste, disminuían también los sitios para abreviar el ganado, lo cual lo obligaba a bajar al río Masacre y, al divisar las reses los abundantes pastos en territorio haitiano, se desplazaban libremente hacia aquel lado de la frontera, de donde muchas veces no regresaban a su lugar de origen, hecho que el capitán Guerra atribuía a la escasez de personal para vigilarlas. Esta situación no solo ocurría con los ganaderos nacionales. Para fundamentar esta afirmación el mencionado oficial depositó en el Ayuntamiento una Certificación levantada en Dajabón, en la cual entregaba a las autoridades comunales once reses de dueños desconocidos y de procedencia haitiana, localizadas en la sección de Cañongo.

En el fehaciente Informe, el capitán Guerra explicó que “todas las fincas se encuentran absolutamente abandonadas y expuestos sus intereses a ser dilapidados”, señalando que esto no sucedía por la permanente vigilancia de las patrullas del Ejército:

Tan extremada es la vigilancia en toda mi demarcación de un tiempo a esta parte, que algunos de los declarantes aseguran que las patrullas casi viven en los predios circunvecinos a sus propiedades, toda vez que no han dejado de verlas nunca.⁶¹

⁶¹ Ídem.

Además, enfatizó que desde hacía diez meses los ganaderos no eran víctimas de robos de animales y que estos se sucedían con mayor frecuencia cuando los haitianos convivían en el territorio nacional, es decir, antes su “desalojo” y de haberse redoblado la vigilancia.⁶² El patrullaje era tan extremo en la frontera que Tiyén Toreau, quien ignoraba su edad, y fue uno de los haitianos que abandonó abruptamente el territorio nacional para evitar que lo asesinaran, al ser interrogado en relación con un crimen cometido por miembros del Ejército en territorio haitiano, declaró que

[...] estos dominicanos están colocados en la frontera por su gobierno para asesinar a todos los haitianos que se encuentren en su camino; por lo tanto, yo considero que no importa a qué hora o en qué circunstancia ellos pueden matar a los haitianos, a quienes ellos consideran como bestias.⁶³

Sin embargo, los ganaderos insistían en que los cuatreritos azoaban a los criadores fronterizos. A mediados de noviembre dos de ellos, Nebot y Cordero, de Dajabón, se entrevistaron con Trujillo y le informaron que el Destacamento del Ejército de Dajabón poseía los nombres de los dominicanos que se dedicaban al robo de ganado, al que ellos adicionaron otros. Trujillo ordenó que se actuara con rigor contra los implicados y que fueran expulsados de Montecristi, con la finalidad de “devolver la tranquilidad y confianza a los ganaderos de esa provincia que hoy ven amenazados sus intereses por el cuatrerismo”.⁶⁴

⁶² Ídem.

⁶³ “Interrogatorio a Tiyén Toreau, 3 de noviembre de 1938”, AGN, Documentos del Ejército Nacional, 1938.

⁶⁴ “J. M. Bonetti Burgos, Carta al General Héctor B. Trujillo Molina, Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, Ciudad Trujillo, 16 de diciembre de 1938”, AGN, FP, SRE.

Finalmente, el 2 de diciembre fueron expulsados de la provincia de Montecristi un total de 28 dominicanos que se dedicaban al robo de ganado en la región fronteriza. Un informe del primer teniente Julio Simón, aseguró que se había reducido el abigeato después de haberse implantado las contundentes medidas:

Ya se nota el efecto de la sabia disposición del Generalísimo de proceder drásticamente con los delincuentes de esta región, pues los robos de ganado, han disminuido al extremo de que en el tiempo que llevo en el Comando de este Destacamento no se ha registrado ninguno. Los individuos que me fueron señalados como cuatreros por los señores Nebot y Cordero, se encuentran todos fuera de esta región.⁶⁵

ROL DEL EJÉRCITO EN LA MATANZA

Uno de los puntos más oscuros en los anales del Ejército dominicano lo representa su participación en el genocidio de 1937, ordenado por su Jefe, el dictador Rafael L. Trujillo Molina. Conforme a los múltiples testimonios orales recopilados, la actuación de los guardias resultó problemática porque muchos de ellos debieron embriagarse para acometer la difícil empresa asignada y a los que se negaron, sencillamente los encarcelaron o fusilaron en el acto. A pesar de que se les requirió absoluta discreción, algunos de ellos se regocijaron narrando todas las tropelías cometidas durante el período de la matanza. Y lo que es peor, desvalijaron de la manera

⁶⁵ “Primer Teniente Julio Simón, Informe al Capitán Porfirio Guerra, Comandante de la 4.ª Compañía del Ejército Nacional, Dajabón, 5 de diciembre de 1938”, AGN, documentos del E. N.

más burda a los haitianos masacrados. Se apropiaron de sus viviendas, ganado, dinero y bestias caballares; violaron a sus mujeres y niñas; cercenaron dedos y orejas para apropiarse de sus alhajas; saquearon sus negocios y cargaron con todos los objetos de valor.

El general José Estrella, delegado del gobierno en las provincias del Cibao, remitió un ilustrativo Informe Confidencial a Trujillo, revelador del estado de malestar predominante al interior del Ejército luego de la masacre. En el primer párrafo del mismo, señaló haber realizado un recorrido por todo el territorio bajo su mando, en el que pudo constatar la unidad compacta de la población civil, la cual se encontraba llena de confianza en las eventuales decisiones que pudiera adoptar el tirano sobre el asunto de los haitianos. Pero la “inquietud” que preocupaba a Estrella era “la inconformidad del Ejército, y especialmente de la Oficialidad con lo que ellos califican de excesiva bondad de usted”.

Dichos oficiales se encontraban “ensoberbecidos y exasperados” por las declaraciones de George Leger, ministro de Relaciones Exteriores de Haití, quien en diversas ocasiones declaró poseer evidencias de que hubo una gran matanza de haitianos en la cual tomaron parte oficiales y soldados del Ejército, ante la fórmula manejada por los diplomáticos dominicanos de que solo se trataba de “pequeños incidentes fronterizos”:

Ellos no se pueden conformar con que el gobierno haitiano haya puesto en práctica la maniobra política de atribuir al Ejército nuestra participación en los incidentes de octubre y tratar con esta calumnia de unificar la opinión de Haití, evitando de esta manera la revolución que todos los que vienen de allá dicen que se le está formando a Vincent. El ejército considera que a usted

se le ha insultado y que con las declaraciones de Leger se ha ultrajado el honor del Ejército dominicano y que este debe hacerle sentir enseguida a los haitianos que esto no se puede hacer impunemente. Estos jóvenes de la oficialidad, usted lo conoce mejor que yo puesto que son sus hijos y como tales lo respetan y lo quieren, están muy inconformes. Dicen que basta de diplomacia. Lo que quieren es acción.

En los párrafos finales de la misiva, el general Estrella le informó a su Jefe de los esfuerzos que hizo entre los oficiales para tratar de contener sus ímpetus, incluido el coronel Manuel Emilio Castillo, quien se hallaba tan “exasperado” como los oficiales bajo su mando. Los oficiales le informaron a Estrella que no habían presentado su renuncia y asumido “responsabilidades” en la frontera por respeto a Trujillo. Para Estrella la situación era muy “delicada” y requería prestarle “la mayor atención” de manera inmediata, pues no debía haber más “contemplaciones con esa gente que nos está calumniando y ultrajando sin respeto y sin razón”. Por último, en la referida carta, Estrella ponía su cargo a disposición de Trujillo para no comprometer al gobierno en las acciones que pudiera asumir.⁶⁶

Cinco días después de remitida esta comunicación, es decir, el 18 de noviembre de 1937, apareció la renuncia de todos los oficiales del Ejército que se hallaban en el Departamento Norte, probablemente solicitada por Trujillo, ya que ningún miembro de ese cuerpo osaba renunciar. De modo que la dimisión se puede interpretar en dos sentidos: producto de la desazón al interior de este aparato represivo o

⁶⁶ “General José Estrella, Delegado del Gobierno en el Cibao, Carta al Presidente Rafael L. Trujillo Molina, Santiago, 13 de noviembre de 1937”, AGN, FP. SRE, 1937-1938.

como un mecanismo de resguardo utilizado por Trujillo ante una eventual complicación que se pudiera producir debido a la matanza. El mencionado documento decía:

Por las razones poderosas i [sic] que atañen a nuestro honor como caballeros i [sic] al honor del Ejército que es para nosotros tan precioso como nuestras propias vidas, expresadas a Ud. en su carta del día 15 por el teniente coronel Castillo quien fue en esa ocasión nuestro portavoz, i [sic] con el propósito de asumir personalmente i [sic] por nuestra propia cuenta, las responsabilidades que procedan, los suscritos, oficiales del Ejército Nacional, tienen el honor de presentar a V. E., las renunciaciones de los cargos que actualmente ocupan en dicho Ejército Nacional, renunciaciones efectivas a partir de su aceptación por el Poder Ejecutivo.⁶⁷

En abril de 1938, al ser interrogado el teniente coronel Manuel E. Castillo sobre la actuación de los oficiales del Ejército que prestaban servicios en el Departamento Norte en el momento de la matanza de haitianos y dominico-haitianos, declaró sentirse “apenado” por la cancelación de dichos oficiales, pues los había “sobreadvertido” ante cualquier actuación “en perjuicio de la institución, del gobierno “y de la conducta que debía observar todo caballero oficial”. El Teniente Coronel expresó lo siguiente:

⁶⁷ La carta a Trujillo, fechada el 18 de noviembre de 1938, la encabezaban el teniente coronel Manuel E. Castillo, comandante del Departamento Norte, ejecutor de la matanza; el mayor Manuel de Js. Checo, inspector de este Departamento; y los comandantes de Compañías, capitanes Manuel R. Perdomo, Rafael E. Pichardo, José de Js. Rojas, David Carrasco, Arturo Mañé P., Luis E. Feliz, Carlos Mota, Rafael A. González, Tomás Flores, Gustavo N. Bisonó, Pedro Andújar, más de 41 tenientes y un cadete, todos del E. N.

En varias ocasiones advertí a los Oficiales Comandantes, Capitanes Rojas, Carrasco, como al Capitán Mañé, que evitaran por todos los medios de que casas en Dajabón, en Montecristi y Restauración, así como el ganado, parcelas de terreno, propiedades de ciudadanos haitianos, fueran irrespetadas, y si algunas de ellas estaban ya ocupadas, que ordenaran ellos el desalojo. Recuerdo que cuando esta orden fue dada al Capitán Carrasco, en la oficina de la 4.^a Compañía, en Dajabón, este llamó al Sargento Zapata y le transmitió la misma orden para el Oficial del Día, e inmediatamente, y ya en la noche, los alistados que vivían esas casas propiedad de ciudadanos haitianos, las desocuparon.⁶⁸

El oficial Castillo defendió su actuación respecto a la burda depredación de los bienes de los haitianos asesinados. Sobre las reses abandonadas, que sumaban 400 o 500 cabezas, explicó que ordenó a sus oficiales subalternos entregarlas a los colonos recién llegados y a los que llevaban muchos años residiendo allí. También refirió haber obligado al sargento Acosta a devolver el valor de \$150.00 por una casa vendida al comerciante Lleyo Rosario en El Mamey, propiedad de un haitiano.

Consideró “justo” el castigo infligido con la cancelación de los nombramientos de los oficiales por la conducta observada durante la matanza, pues los delitos fueron cometidos a espaldas suyas y sin su conocimiento. Los oficiales que practicaron el interrogatorio añadieron que además de “las actuaciones de algunos oficiales y alistados en la venta de ganado, terrenos,

⁶⁸ “Interrogatorio al Teniente Coronel del Ejército Nacional, Manuel Emilio Castillo, M. M., en relación con los hechos ocurridos en la frontera dominico-haitiana, por el Coronel del E. N., Fernando A. Sánchez, M. M y el mayor Carlos Gatón Richiez, 22 de abril de 1938”, AGN, FP, SRE.

etc., ha quedado comprobado que los mismos cometieron indiscreciones y actuaron de manera censurable, por no decir vil en ciertos aspectos que se les encomendaron”.⁶⁹

En otra parte del interrogatorio, el teniente coronel Castillo respondió hallarse al tanto “de que tales cosas indignas para el Ejército estaban sucediendo” porque ya el propio Trujillo se lo había informado, ante lo cual procedió a reunir a los oficiales y alistados de las 4.^a y 19.^a Compañías de Dajabón y Montecristi, respectivamente, y les advirtió sobre:

[..] el crimen de traición que se cometía divulgando los secretos del “servicio”, pues tales secretos de servicio no podían hablarse ni siquiera entre compañeros. Estas advertencias fueron hechas por más de dos ocasiones, y yo, como oficial, no podía dudar de la lealtad de oficiales y soldados.⁷⁰

MEDIACIÓN DIPLOMÁTICA

Luego de haber transcurrido un mes de los sanguinarios hechos fronterizos, y sin que se conocieran los resultados de la prometida investigación de Trujillo, el presidente Vincent solicitó la intervención de los presidentes de Estados Unidos, Cuba y México. Informó el mandatario haitiano al presidente de EE.UU. que:

Esta investigación, hasta ahora unilateral, debido a la poca confianza que ella inspira en la opinión pública haitiana, mantiene viva aquí la excitación de las mentes, ya perturbadas por la naturaleza de los hechos, que hay

⁶⁹ Ídem.

⁷⁰ Ídem.

motivos para temer que la lentitud con que esta investigación se está llevando a cabo pueda dar lugar a nuevas y peligrosas complicaciones.⁷¹

Sin embargo, Trujillo y su burocracia se negaron reiteradamente a reconocer el carácter internacional del conflicto, invocando siempre el Comunicado del 15 de octubre y rechazando la mediación. Finalmente, a fines de diciembre, el gobierno dominicano solicitó una transacción directa con el gobierno haitiano en la cual intervino el Nuncio Apostólico Maurilio Silvani. Según Ortega Frier, Trujillo se hallaba dominado por algunas aprensiones que lo impulsaron a finalizar el conflicto, como su amistad con el presidente Vincent, su temor de que se complicara aún más la situación política interna de Haití, su preocupación por una revolución de los negros y su interés en mantener la “disciplina social en la isla”.⁷² Además de esto, Sumner Welles, subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, informó a los diplomáticos dominicanos que el incidente con Haití le había hecho mucho daño a República Dominicana en el plano internacional, por lo que los instaba a resolverlo lo más rápido posible.

En el Acuerdo entre los Plenipotenciarios de República Dominicana y Haití, el gobierno dominicano no reconocía ninguna responsabilidad y se atuvo a las dudosas e inconclusas investigaciones judiciales. El gobierno dominicano se comprometía a entregar 750,000 dólares para indemnizar a las víctimas y a sus familiares, así como a las personas de nacionalidad haitiana que, reintegradas al territorio haitiano,

⁷¹ “Presidente Sténio Vincent, Carta al presidente de los Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt, Puerto Príncipe, 12 de octubre de 1937”. En J. I. Cuello, *Documentos...*, *op. cit.*, p. 276.

⁷² J. I. Cuello, *Documentos...*, *op. cit.*, p. 276.

hubieran sido perjudicadas por los sucesos de octubre. De esta suma, el dictador entregó de inmediato 250,000.00 dólares y luego, mediante una transacción, \$275,000.00 dólares más, pero nunca llegó a saldar la suma acordada inicialmente.

El Artículo VII del Convenio estipulaba que las personas de nacionalidad haitiana que hubieran retornado a su territorio no serían “consideradas por ese retorno como habiendo renunciado a ningún derecho sobre los bienes inmuebles que tuvieron en la República Dominicana”. El Acuerdo, que resultó ampliamente beneficioso para Trujillo,

[...] liquida y termina, definitivamente, por vía transaccional, cualquier clase de reclamación del gobierno haitiano o de personas de nacionalidad haitiana contra el gobierno dominicano o contra personas de nacionalidad dominicana.⁷³

JUSTIFICACIÓN DE LA MATANZA

A los intelectuales dominicanos integrados al despotismo trujillista les correspondió la innoble tarea de legitimar la hecatombe de 1937. Sobre la base de un nacionalismo mixtificado, el perfil nacional se definió como opuesto al haitiano. El esfuerzo se orientó a definir las esencias nacionales (blancura, la hispanidad y el catolicismo) como contrapuestas a la haitiana. En tal directriz, la frontera adquiriría un significado particular en la medida en que representaba una barrera social, étnica, económica y religiosa absolutamente infranqueable para evitar la contaminación de la Nación dominicana,

⁷³ Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, *Boletín Oficial*, Vol. 4, No. 2, Ciudad Trujillo, 31 de enero de 1938, pp. 7-11.

católica y cristiana, de componentes ajenos a su naturaleza y constitución por una

[...] raza netamente africana, de sujetos carentes de medios permanentes de subsistencia, mal alimentados y peor vestidos, inficionado de vicios numerosos y capitales, y necesariamente tarados por enfermedades y deficiencias fisiológicas endémicas.⁷⁴

A partir de la matanza se construyó una imagen de Trujillo, de indiscutible origen hispánico, como el salvador de la nacionalidad dominicana, de la influencia haitiana. En este nuevo nacionalismo se omitía el componente africano y popular en la Nación dominicana, y el dominicano católico e hispano aparecía como superior al enemigo: el haitiano.

Para Peña Batlle, los haitianos no debían “alarmarse” si al fin los dominicanos, bajo el impulso de un hombre decidido como Trujillo, “sacudimos una actitud impropia” como fue la matanza. Tampoco debía haber “sentimiento de humanidad, ni razón política, ni conveniencia circunstancial” que pudiera obligar con indiferencia la penetración haitiana al territorio dominicano. Y no se trataba de inmigrantes de la élite social, intelectual y económica del pueblo haitiano, sino de inmigrantes haitianos “indeseables [...], sujetos carentes de medios permanentes de subsistencia, [...] débiles, aunque muy prolíficos por su bajo nivel de vida”. El culto popular haitiano llamado vudú, según Peña Batlle, también representaba una amenaza para la Nación católica, cristiana y de acendradas raíces hispánicas que era el pueblo dominicano. Este no era más que una “psiconeurosis racial de

⁷⁴ Manuel Arturo Peña Batlle, “El sentido de una política”. Discurso pronunciado en Elías Piña, periódico *La Nación*, 16 de noviembre de 1942. En José Israel Cuello, *Documentos...*, *op. cit.*, p. 501.

orden religioso” y una “supervivencia del fetichismo y del animismo africano”.⁷⁵

De modo que la matanza de haitianos formó parte del esfuerzo civilizador de la dictadura de Trujillo para reincorporar a la población dominicana a su genuino origen cristiano e hispánico que se había “desfigurado profundamente durante largo tiempo por el contacto con las desatendidas y mostrencas tierra de contacto”.⁷⁶ El dictador hizo caso omiso de las tres propuestas de la intelectualidad para desalojar de manera pacífica a la población asentada en la frontera y adoptó una solución brutal para ejercer el control político de la zona fronteriza, sustentado precisamente en quienes alegaban la desnacionalización creciente de la misma y el robo de ganado por parte los haitianos.⁷⁷

Con esta actitud, Trujillo se propuso intimidar a los pobladores dominicanos y haitianos de la región fronteriza y, de hecho, lo logró. Durante todo el resto de los años de vida del dictador, esa cruel matanza mantuvo a la población haitiana aterrorizada y alejada de la línea fronteriza, y a la inmigración de braceros estrictamente controlada. También, y más desgraciadamente importante, abrió un profundo abismo entre los dos pueblos que comparten esta isla de Santo Domingo hasta nuestros días.

⁷⁵ Ídem.

⁷⁶ J. Almoína, *La frontera de la República Dominicana...*, *op. cit.*, p. 7.

⁷⁷ Ídem.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ PINA, Virgilio. *La Era de Trujillo. Narraciones de don Cucho*. Editora Corripio, Santo Domingo, 2008.
- ALMOINA, José. *La frontera de la República Dominicana con Haití*. Editora del Caribe, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1958.
- Archivo General de la Nación. Varios documentos de los Fondos Presidencia, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Ejército Nacional, 1937-1938.
- BÁEZ EVERTSZ, Franc. *Braceros haitianos*. 2.^a ed. Instituto Dominicano de Investigaciones Sociales, Santo Domingo, 1986.
- BAUD MICHIEL. “Una frontera-refugio: Dominicanos y haitianos contra el Estado (1870-1930)”. *Estudios Sociales*, Año XXVI, No. 92, Santo Domingo, abril-junio, 1993.
- BALAGUER, Joaquín. “El imperialismo haitiano”. *La Información*, 1 de diciembre de 1927, en *Escritos juveniles en verso y en prosa*, Fundación Joaquín Balaguer, Santo Domingo, 2009.
- CASSÁ BERNARDO DE QUIROZ, Roberto. *Historia social y económica de la República Dominicana*. Tomo II, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1980.
- CASTILLO PICHARDO, José del. *Ensayos de sociología dominicana*. Ediciones Siboney, Santo Domingo, 1981.
- CASTOR, Suzy. *Migración y relaciones internacionales: El caso haitiano-dominicano*. Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Vol. DXXII, Colección Historia y Sociedad, No. 71, Santo Domingo, 1987.
- CRASSWELLER, Robert. D. Trujillo. *La trágica aventura del poder personal*. Editorial Bruguera, Barcelona, 1968.
- CUELLO, José Israel (Ed.). *Documentos del conflicto dominico haitiano de 1937*. Editora Taller, Santo Domingo, 1985.

- DERBY, Lauren. "Haitians, Magic and Money: Raza and Society in the Haitian-Dominican Borderland 1900-1937". *Society for Comparative Study of Society and History*, Universidad de Chicago, 1984.
- _____ y TURITS, Richard Lee. "Historia de terror y los terrores de la historia: La masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana". *Estudios Sociales*, Año XXVI, No. 92, Santo Domingo, abril-junio de 1992.
- GARCÍA, Juan Manuel. *La matanza de haitianos. Genocidio de Trujillo, 1937*. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1987.
- GARCÍA MUÑIZ, Humberto. *De la Central Guánica al Central Romana. La South Porto Rico Sugar Company en Puerto Rico y en República Dominicana*. Editora Búho (Academia Dominicana de la Historia, Vol. CXII), Santo Domingo, 2013.
- Gobierno Dominicano [Bajo la Ocupación Militar Norteamericana]. *Primer Censo Nacional de la República Dominicana, 2.ª ed.* Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, 1975.
- Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores. *Boletín Oficial*, Vol. 4, No. 2. Ciudad Trujillo, 31 de enero de 1938.
- HERRERA, Rafael Darío. *Montecristi. Entre campeches y bantanos*. Editora Búho, (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXII), Santo Domingo, 2006.
- INOA, Orlando. *Azúcar: árabes, cocos y haitianos*, Editora Cole/FLACSO, Santo Domingo, 1999.
- LORA, Ana Mitila, "Las fosas cubiertas por el silencio", *Listín Diario*, Santo Domingo, 11 de octubre de 1999.
- LOZANO, Wilfredo (Ed.). *La Cuestión haitiana en Santo Domingo*, FLACSO/Centro Norte-Sur Universidad de Miami, Santo Domingo, 1993.
- LUGO, Américo. *Obras escogidas*, Vol. 3. Fundación Corripio (Biblioteca de Clásicos Dominicanos, Vol. XVI), Santo Domingo, 1993.

- MOREL, Emilio A. “La visita del Generalísimo”. *Alma Dominicana*, Año I, No. 3, Santo Domingo, noviembre-diciembre, 1934.
- MOYA PONS, Frank. *Manual de historia dominicana*, 15.^a ed. ampliada, Ediciones Librería La Trinitaria, Santo Domingo, 2013.
- Periódico *Haití Journal*. Puerto Príncipe, 3 de noviembre, 1937.
- Periódico *Le Matin*. Puerto Príncipe, 30 de noviembre, 1937.
- PRICE-MARS, Jean, *La República de Haití y la República Dominicana: Diversos aspectos de un problema geográfico y etnológico*, tomo III. Colección del tercer Cincuentenario de la Independencia de Haití, s/e, Puerto Príncipe, 1953.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. (Ed.). *Papeles de Pedro F. Bonó. Para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo*. Editora del Caribe (Academia Dominicana de la Historia, Vol. XVII), Santo Domingo, 1980.
- _____. *Lengua y folklore de Santo Domingo*. Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, 1975.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. *Boletín Oficial*, Vol. 4, No. 2, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 31 de enero de 1938.
- TEJADA OLIVARES, Luis Fernando. “La matanza de haitianos y la política de dominicanización de la frontera: Un proceso de acumulación originaria”. *Realidad Contemporánea*, Año II, Nos. 8-9, Santiago de Chile, 1979.
- TURITS, Richard Lee. *Cimientos del despotismo. Los campesinos, el régimen de Trujillo y la modernidad en la historia dominicana*. Editora Búho (Academia Dominicana de la Historia, Vol. CXLIV), Santo Domingo, 2017.
- _____. “Un mundo destruido, una Nación impuesta. La masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana”. *Estudios Sociales*, Año XXXVI, No. 133, Santo Domingo, julio-septiembre, 2003.

- VEGA BOYRIE, Bernardo. *Los Estados Unidos y Trujillo. Colección de documentos del Departamento de Estado de las Fuerzas Armadas norteamericanas y de los archivos del Palacio Nacional dominicano (1930-1946, 1947)*, Vol. I. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1982.
- _____. *Trujillo y Haití*, Vol. I (1930-1937), Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1995.
- _____. *Trujillo y Haití*, Vol. II (1937-1938), Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1995.

LA MASACRE DE 1937: DETALLES DE SU DIMENSIÓN INTERNACIONAL

*ELIADES ACOSTA MATOS**

Resumen: Concluida la fase más brutal de la masacre de haitianos de 1937 ordenada por Trujillo, comenzó su febril búsqueda de apoyo internacional y ocultamiento de la verdad, para lo cual movilizó a diplomáticos y lobistas. Organizaciones por los derechos de los afroamericanos, como el National Negro Congress (NNC) y la National Association for the Advance of Colored People (NAACP) elevaron sus voces de condena ante distintas instancias del gobierno de Estados Unidos, reclamando castigo para los criminales. La “Política del Buen Vecino” fue la excusa utilizada por la administración Roosevelt para no actuar, contribuyendo a la impunidad del dictador dominicano.

* Dr. Eliades Ignacio Acosta Matos (Santiago de Cuba, 1959). Licenciado en Filosofía, especialización en Historia de la Filosofía, Universidad Estatal de Rostov del Don, URSS (1982). Doctor en Ciencias Políticas, Universidad de La Habana (2008). Director de la Biblioteca Nacional José Martí (1997-2007). Autor de más de 20 obras sobre temas filosóficos, históricos y culturales. Director del Departamento de Investigaciones del Archivo General de la Nación, República Dominicana. Asesor académico de la Fundación Juan Bosch. Coordinador de la Comisión Técnica del Ministerio para Políticas de Integración Regional, R.D.

El 2 de octubre de 1937, en un discurso pronunciado en la Casa del Pueblo de Dajabón, Trujillo dio los primeros pasos para justificar públicamente la matanza y expulsión de haitianos, que había comenzado desde el 29 de septiembre, aunque por aquella fecha aún circunscrita a la región norte.

Es importante conocer de primera mano las razones alegadas por la principal figura del régimen. De ellas se nutrió la propaganda oficial para brindar al mundo su versión de lo sucedido:

Cuando yo hice mi recorrido desde Bánica hasta Restauración a través de la región fronteriza y de la Línea Noroeste [...], pude comprobar las necesidades existentes, cuando los agricultores y ganaderos me declararon personalmente que sus labranzas y ganados se encontraban en deplorables condiciones por las frecuentes incursiones de robo que eran realizados por parte de los haitianos [...].¹

Durante y después de la matanza, la actividad de movilización de los *lobbies* trujillistas y las redes clientelares dispersas por todas las naciones del hemisferio, incluso en Europa, desplegaron una actividad febril, precursora de otras cruzadas propagandísticas del régimen para ocultar crímenes posteriores, como fue el caso del secuestro, asesinato y desaparición de Jesús de Galíndez en 1956. Una circular de Balaguer, por entonces subsecretario de Estado de Relaciones

¹ Citado por Rafael Darío Herrera, “La matanza de haitianos de 1937”. En *Historia general del pueblo dominicano*, Tomo V. Editorial Búho (Academia Dominicana de la Historia), Santo Domingo, 2014, p. 312. Tomado de AGN, Fondo Presidencia, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1937-1938, caja 1033.

Exteriores, fechada el 28 de octubre, y dirigida a todas las representaciones diplomáticas y consulares dominicanas en el mundo, llamaba a activar la defensa del régimen y calificaba, con todo cinismo, la matanza de haitianos como “[...] pequeños incidentes en la frontera norte”.²

Para asegurarse el apoyo del presidente cubano Federico Laredo Brú, por ejemplo, la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores envió un telegrama cifrado a Roberto Despradel, su representante en Cuba, con el siguiente texto: “Vea a Batista a nombre del presidente Trujillo y explíqueme nuestra actitud para confirmar su apoyo”.³ La opinión del gobierno cubano era importante porque se trataba de uno de los tres, junto al de Estados Unidos y México, a los que el presidente Vincent había solicitado la mediación. La eficacia de la gestión quedaba recogida en la respuesta del ministro Despradel: “Visité al canciller Remos dándole explicaciones de su cable. Presidente Laredo deja solicitud de mediación entre ambos países a cargo de Remos, quien tiene instrucciones del coronel Batista de favorecer nuestros intereses”.⁴

Por si fuese poco, mediante una operación de descrédito típicamente trujillista, Balaguer remitía al ministro Despradel una nota anónima destinada a la prensa en la que se comparaban las Constituciones de Haití y Brasil, y en consecuencia, a los gobiernos de Vincent y Getulio Vargas, como “fascistas y totalitarios”. La idea era que fuese replicada en diarios cubanos. Balaguer lo explicaba de la siguiente

² “De Joaquín Balaguer a diplomáticos dominicanos, circular del 28 de octubre, 1937”, AGN, fondo Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Legación Habana, legajo 707721.

³ Citado por Eliades Acosta Matos, *La telaraña cubana de Trujillo*, Tomo I, editora Búho, Santo Domingo, 2012, p. 341. AGN, Fondo Presidencia, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Legación Habana, legajo 706787.

⁴ Ídem.

manera: “Se le recomienda que estos comentarios sean publicados en la prensa de ese país, sin que se indique, desde luego, la procedencia [...]”.⁵ Despradel, finalmente, se excusó de hacerlo para no enajenarse el apoyo del representante brasileño en la isla, del que “[...] contamos con su simpatía”.⁶

El 9 de diciembre de 1937, Benjamín Sumner Welles, subsecretario de Estado del gobierno de Estados Unidos, conocedor y crítico de la tiranía trujillista, recibía uno de los 10,000 ejemplares en inglés (también circularon 2,000 en español) del comunicado del National Negro Congress (NNC), firmado por su presidente, Max Yergan,⁷ referido a la matanza de haitianos en República Dominicana. En el citado documento se explicaba que la organización había convocado “[...] un mitin público a las 8:30 pm, el viernes 17 de este mes, en el Pythian Temple, de New York [...], con el propósito de presentar y examinar datos referentes a la matanza y deportación de miles de civiles haitianos en territorio dominicano por fuerzas militares del dictador Trujillo”.⁸

⁵ *Ibídem*, p. 342.

⁶ *Ídem*.

⁷ Max Yergan (19 de julio, 1892, Carolina del Sur-11 de abril, 1975, New York). Figura polémica dentro del movimiento de lucha por los derechos civiles de los negros en Estados Unidos. Fue un activista de esta causa, y también misionero bautista. Colaboró con Paul Robeson y el Partido Comunista, y militó en el anticomunismo radical, lo que lo llevó a felicitar al gobierno sudafricano del apartheid, por defender esta misma causa. Fue el segundo presidente del National Negro Congress, organización fundada en 1935 por cientos de otras más pequeñas dedicadas a labores religiosas, cívicas y fraternales, enemiga de la discriminación racial y las deportaciones de afroamericanos. En 1937, junto a Paul Robeson, fue cofundador del Council of African Affairs. En 1962 ocupó el cargo de presidente del American Committee for Aid Katanga Freedom Fighters, una organización tapadera de la CIA para apoyar la secesión de Katanga y el desmembramiento del Congo.

⁸ “Max Yergan a Benjamín Sumner Welles, circular del 9 de diciembre, 1937”, AGN, Colección Bernardo Vega, carpeta Haití.

Dos meses después de la masacre, y a pesar de toda la campaña de desinformación de Trujillo, los miembros del NNC responsabilizaban de manera directa y pública de la misma a las fuerzas militares dominicanas. La circular reconocía que sus informaciones se basaban en reportes aparecidos en la prensa norteamericana y en informes del gobierno de Haití. El interés directo en el caso, por parte del NNC, era también expresado en el texto que se circulaba:

El NNC es una asociación representativa de la gente de color de los Estados Unidos. Se interesa, naturalmente, en todos los asuntos que afecten a la gente de color en este y los demás países. En el hecho de que gran número de ciudadanos de origen negro viven en Haití y en República Dominicana V. E. encontrará la principal razón de que el NNC quiera que se arroje la mayor cantidad de luz posible sobre estos deplorables sucesos.⁹

De manera paradigmática, el comunicado del NNC destacaba que, a pesar de la hostilidad genocida del régimen trujillista y su sistemática labor de siembra del odio racista contra los haitianos, “[...] los miembros de las colonias haitiana y dominicana de New York están actuando en estrecha cooperación con el ANC en la organización del citado mitin”.¹⁰

Un aspecto importante a resaltar en el documento es el hecho de que en él se reconoce el intento de mediación realizado por los gobiernos de Cuba, México y Estados Unidos, a solicitud del gobierno haitiano, y se hace una propuesta de mucha significación, la del envío de una

⁹ Ídem.

¹⁰ Ídem.

comisión investigadora no oficial que ha de ser enviada a los dos países en conflicto, con el objetivo de “[...] obtener los datos completos de los hechos concernientes a la matanza y deportaciones aludidas, y sugerir cuanto creyere conducente a hacer desaparecer las causas fundamentales de tales sucesos”.¹¹

La misma comunicación recibida por Sumner Welles fue enviada a “[...] los presidentes y ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas; a la Liga de las Naciones; a la Unión Panamericana; a todos los representantes diplomáticos en Washington, y a todos los representantes consulares en New York”.¹² Se especificaba que se habían dirigido misivas especiales al Sr. Elie Lescot, ministro de la República de Haití en Washington; al Sr. Andrés Pastoriza, ministro dominicano en Washington; y al Dr. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, enviado especial de República Dominicana en Washington, “[...] invitándoles a asistir y a hablar en el mitin”.

En la nota se señalaba que copias en español de la misma se habían enviado “[...] a los periódicos de América Latina, y en inglés a los periódicos de Estados Unidos y el resto del mundo”.¹³

Al final del documento se incluyó un párrafo que evidenciaba el fino olfato político y diplomático de los representantes del NNC, y su exacto conocimiento de las prioridades del gobierno de Franklin Delano Roosevelt, en su política hemisférica:

¹¹ Ídem.

¹² Ídem.

¹³ Ídem.

Al decidirse a celebrar el mitin, el NNC se ha inspirado en el espíritu de la Política del Buen Vecino que caracteriza las actuales relaciones entre las repúblicas americanas, y en su deseo de que este mismo espíritu prevalezca en las investigaciones y en el arreglo de la actual cuestión dominíco-haitiana.¹⁴

El 18 de diciembre, Sumner Welles respondía a la carta que le enviase Max Yergan, en representación del NNC. Se trataba de una breve y formal nota de acuse de recibo, que concluía con un párrafo diplomático: “Siento la necesidad de asegurarle que el Departamento de Estado está dando seguimiento a este asunto con la mayor atención, y que es mi deseo más sincero que una solución justa y pacífica se alcance, lo antes posible”.¹⁵

El 19 de diciembre, Trujillo declaró públicamente que aceptaba un arbitraje internacional mediante una comisión de cuatro miembros nominados por ambos gobiernos, la cual nunca fue reconocida por el Departamento de Estado, más que como un esfuerzo de buena voluntad de particulares. Así lo declaró el propio Sumner Welles, en carta del 21 de diciembre de ese año, a Walter White, presidente de la National Association for the Advancement of Colored People (NAACP), que también se había pronunciado sobre el caso y demandado una investigación. “El gobierno de los Estados Unidos no tiene conexión alguna con esa comisión y no posee ningún mandato ni autoridad para intervenir en la controversia dominíco-haitiana”.¹⁶

¹⁴ Ídem.

¹⁵ “De Sumner Welles a Max Yergan, carta del 18 de diciembre, 1937”, AGN, Colección Bernardo Vega, Carpeta Haití.

¹⁶ Citado por Eric Paul Roorda, “Genocide Next Door: The Good Neighbor Policy, the Trujillo Regime and the Haitian Massacre of 1937”. En *Diplomatic History*, Vol. 20, No. 3, Oxford, UK, Summer 1996, p. 13.

La posición oficial dominicana sobre el mitin convocado por el NNC, puede hallarse en carta del ministro Pastoriza a Ortega Frier, encargado por Trujillo para “investigar” la matanza, fechada el 15 de diciembre de 1937, dos días antes de la reunión convocada:

El mitin podría beneficiar a nuestra causa. La división racial aquí es tan marcada que cualquier actividad hostil de las organizaciones negras puede ganarnos la simpatía de la otra raza. Hasta donde tenemos conocimiento, este mitin no ha tenido ninguna cobertura por parte de la prensa blanca.¹⁷

La diplomacia de la “Política del Buen Vecino”, como Poncio Pilatos, se lavaba las manos ante el escandaloso y repudiable crimen. El gobierno de Estados Unidos no tenía intención, ni moral, dado el estado de las relaciones raciales hacia el interior del país, para tener parte activa en la investigación de la matanza, y mucho menos en la condena del régimen genocida de Trujillo. El diario *The Nation* apuntaba directamente a esta flagrante derrota de la cacareada política de la buena vecindad:

La mayor preocupación de Washington ha sido la prevención de una guerra entre ambos países, y eso es comprensible. Pero dónde ha quedado su anunciada determinación de prevenir el ascenso del fascismo en el Hemisferio Occidental? Una cuidadosa investigación de los mediadores, capaz de identificar y llevar ante la justicia a los asesinos de 10,000 personas, hubiese causado un excelente efecto sobre los pequeños Hitler de América Central y del Sur. Contrariamente a ello, hoy Trujillo

¹⁷ Ídem.

está en condiciones de lavar el rostro a ese crimen mayor con el apoyo de sus “buenos vecinos”.¹⁸

Curiosamente, el 5 de noviembre de 1937 se produce la declaración oficial de Hitler de que la Alemania nazi, régimen totalitario y racista, tenía por objetivo la conquista del espacio vital mundial mediante la fuerza. Una semana después, desesperado por hacer olvidar a la opinión pública mundial su horrendo crimen, Trujillo despide a los tres aviones que cubrirían las 53 etapas del Vuelo Panamericano Pro Faro de Colón, “para promover la paz latinoamericana”. En medio de la improvisación y el apuro propagandístico, el 29 de diciembre, tras un lamentable accidente, se destruyen los dos aviones cubanos que participaban, pereciendo sus tripulaciones, logrando salvarse solo el avión dominicano con sus dos ocupantes.

El objetivo propagandístico no se logró. A los miles de haitianos sacrificados, sumaba ahora Trujillo nuevas víctimas. Era el sino de su sangrienta dictadura.

¹⁸ “Outline of the Eight Years”, *The Nation*, 1 de enero, 1938. En Eric Paul Roorda, “Genocide Next Door...”, *op. cit.*, pp. 13-14.

CÓMO HABLAR CON CUATRO OJOS: REFLEXIONES SOBRE LA MASACRE DE 1937, DESDE LA PERSPECTIVA FRONTERIZA*

LAUREN DERBY**

Resumen: Este ensayo ofrece una reflexión en torno a una serie de entrevistas con los sobrevivientes y participantes de la matanza de 1937 acerca de las causas y los efectos del genocidio. Plantea que el deseo del control político total de la frontera por parte de Trujillo fue probablemente el motivo de la masacre y también que el anti-haitianismo surgió después y no antes del genocidio debido a la participación haitiana como mano de obra en la producción de azúcar, un trabajo estigmatizado. Para concluir, ofrezco unas reflexiones sobre el uso de la metáfora en el lenguaje popular en el contexto del terror durante la era de Trujillo.

* Este ensayo se presentó en la conferencia “Remémoration du 80 eme anniversaire du massacre des Haïtiens en République Dominicaine: Histoire, mémoire et devoir de mémoire”, organizada por el Centre Challenges y C3 Editions, el 11 de octubre de 2017. Agradezco mi inclusión en dichos eventos y los comentarios del público. Este trabajo está basado en entrevistas que hicimos conjuntamente con Richard Turits (con el apoyo de una beca colaborativa de Fulbright y con la ayuda de Ghasmann Bissanthe, Edouard Jean Baptiste y Ciprián Soler

en 1988-1989) a sobrevivientes y participantes de la matanza de 1937 a lo largo de la frontera, incluyendo la zona de Ouanaminthe, Dosmont, Savanne Zombi y Anse à Pitres, del lado haitiano; y Dajabón, Pedro Santana, Restauración, Pedernales, La Romana y Barahona, del lado dominicano. Fue escrito con el apoyo de una beca del National Endowment for the Humanities. Gracias a Rosmina Valdés por revisar mi traducción.

- ** Profesora asociada de Historia Latinoamericana en la Universidad de California, Los Ángeles. Su trabajo ha tratado temas sobre la dictadura y la vida cotidiana, la historia de larga duración de la frontera haitiano-dominicana y cómo nociones de raza, identidad nacional y brujería se articulan con elementos de la cultura popular como el rumor, la comida y los animales. Sus publicaciones incluyen: *La seducción del dictador: La política y la imaginación popular en la República Dominicana* (traducida por Rosmina Valdés-Cassá), obra que ganó el premio Bolton-Johnson, del Council on Latin American History de la American Historical Association y el premio Gordon K. y Sybil Lewis, de la Caribbean Studies Association; como coeditora, *Activating the Past: History and Memory in the Black Atlantic World* (2010) y *The Dominican Republic Reader*

Se estima que 15,000 naturales haitianos —entonces dominicanos por ley de ciudadanía— fueron brutalmente masacrados a machetazos en la región fronteriza de República Dominicana en 1937, en un evento que los haitianos recuerdan como *Kout Kouto* (corte del cuchillo) y los dominicanos como “el corte”.¹ Dado que la mayoría de las víctimas había

¹ En creol el término *kout kouto* tiene una fuerte connotación a traición, lo cual resulta significativo porque la matanza fue una sorpresa total para esa población fronteriza que había vivido por lo menos tres generaciones en territorio dominicano, según estimamos por las historias orales (gracias a William Balan Gaubert por esta aclaración). Para más información sobre la matanza, ver Richard Turits, “A World Destroyed, A Nation Imposed: The 1937 Haitian Massacre in the Dominican Republic”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 82, No. 3, 2002, pp. 589-686; Richard Turits, *Foundations of Despotism: Peasants, The Trujillo Regime and Modernity in Dominican History*, Redwood City, Stanford, 2003; Edward Paulino, *Dividing Hispaniola: The Dominican Republic's Border Campaign Against Haiti, 1930-1961*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2016; Eric Roorda, *The Dictator Next Door: The Good Neighbor Policy and the Trujillo Regime in the Dominican Republic, 1930-1945*, cap. 5, Duke University Press, Durham, 1998; Freddy Prestol Castillo, *El Masacre se pasa a pie*, Ed. Taller, Santo Domingo, 1982; Anthony Lespès, *Les semences de la colère*, H. Deschamps, Editions Fardin, Port-au-Prince, 1949; 1983; Juan Manuel García, *La matanza de los haitianos: genocidio de Trujillo, 1937*, Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1983, pp. 59, 69-71; Edwige Danticat, *The Farming of Bones*, Soho Press, New York, 1986; José Israel Cuello H., *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937*, Ed. Taller, Santo Domingo, 1985, pp. 60-85; Bernardo Vega, *Trujillo y Haití (1930- 1937)*, Vol. I, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1988, pp. 325-412; Robin Derby y Richard Turits, “Historias de terror y los terrores de la historia: la masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana,” *Estudios Sociales*, Año XXVI, No. 92, abril-junio 1993, pp. 65-77; Thomas Fiehrer, “Political Violence in the Periphery: The Haitian Massacre of 1937”, *Race and Class*, Vol. 32, No. 2, Oct.-Dic., 1990,

nacido en suelo dominicano y que la Constitución dominicana contemplaba el *Ius soli*, esos nacionales “haitianos” de hecho eran también dominicanos. Además, los asentamientos en la frontera central databan entonces desde finales del siglo XIX.²

Es evidente que dicho evento constituyó un acto de terror estatal flagrante. Los haitianos y dominicanos con que hemos conversado recuerdan que en el periodo anterior a la masacre la población era pacífica y amigable. También tenemos testimonios de parejas domínico-haitianas que huyeron a Haití durante la matanza para salvar sus vidas, de dominicanos que se resistieron y de otros que escondieron a amigos, vecinos y amantes haitianos, y les ayudaron a escapar. Los dominicanos se quedaron completamente mudos ante la matanza; no le encontraban explicación. Quienes se vieron obligados a participar, lo hicieron porque temían que si se resistían, serían las próximas víctimas; ese hecho refleja tanto una identificación con las víctimas como el dilema que enfrentaban. En las entrevistas orales que hicimos durante

pp. 1-20; R. Michael Malek, “The Dominican Republic’s General Rafael L. Trujillo M. and the Haitian Massacre of 1937: A Case of Subversion in Inter-Caribbean Relations”, *Secolas Annals*, Vol. 11, marzo, 1980, pp. 137-55; Arthur de Matteis, *Le massacre de 1937 ou un succession immobiliere internationale*, Bibliothèque Nationale D’Haiti, Port-au-Prince, 1987; Suzy Castor, *Migración y relaciones internacionales (el caso haitiano-dominicano)*, UASD, Santo Domingo, 1987. Varios antropólogos de Estados Unidos estaban en Haití cuando ocurrió la matanza y hay perspectivas muy interesantes en las memorias del etnomusicólogo Alan Lomax, *Haitian Diary: Papers and Correspondence from Alan Lomax’s Haitian Journey 1936-7*, Ellen Harold (Comp. y Ed.), *Bienes de Alan Lomax*, 2009, pp. 77-78; y la antropóloga y folklorista Zora Neale Hurston, *Tell My Horse: Voodoo and Life in Haiti and Jamaica*, Perennial Library, New York, 1990.

² Descubrimos eso durante los meses del trabajo de campo en 1988, en las entrevistas a sobrevivientes y participantes de la matanza de 1937.

nuestra investigación, quedó claro que la masacre no estaba dirigida solamente a los haitianos, sino que además enviaba un mensaje político poderoso a los dominicanos en el sentido de que quien no cooperara con el régimen sería el blanco siguiente. Ese planteamiento resultó muy claro en uno de los testimonios que recibimos. En Dajabón, don Pico indicó que bajo el régimen de Trujillo tenía que “hablar con cuatro ojos” debido a que se vivía bajo vigilancia constante y en una atmósfera de terror absoluto, incluso en las regiones retiradas de los centros del poder, como la zona fronteriza.³ La matanza demostró de manera efectiva la capacidad que tenía Trujillo de hacer valer su voluntad hasta niveles inimaginables.

Ahora bien, la ideología del antihaitianismo es una forma de nacionalismo racial que fue oficializada por el régimen de Trujillo después de la masacre de 1937, pero sus raíces estaban plantadas desde antes. El enorme impacto de la inversión agrícola de Estados Unidos en la economía dominicana de principios del siglo XX, hizo que el país deviniera en exportador de azúcar. A esos fines, se importaron braceros cocolos y haitianos que constituyeron una mano de obra barata y eficiente; como las tierras públicas resultaban de acceso amplio, los dominicanos se resistieron a ese trabajo mal pagado.⁴

³ Sobre el terror bajo el régimen de Trujillo, ver mi libro *La seducción del dictador: política e imaginación popular en la Era de Trujillo* (traducción Rosmina Valdés), Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2016.

⁴ Patrick E. Bryan, “The Question of Labor in the Sugar Industry of the Dominican Republic in the Late Nineteenth and Early Twentieth Centuries”, en *Between Slavery and Free Labor: The Spanish Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, Manuel Moreno Fraginals, Frank Moya Pons y Stanley L. Engerman (Editores), Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1985, 235-255.

A medida que los haitianos asumieron la labor de cortar la caña de azúcar —ocupación vilipendiada y degradada que muchos asociaban con la esclavitud—, la imagen de Haití se fue transformando en la mente de los dominicanos.⁵ Ya no era más el otrora rival político poderoso y económicamente superior, que constituía la joya de la corona del imperio francés de finales del siglo XVIII; que exhibía una gran arquitectura y bienes importados, y un ejército de superioridad permanente que tras la Revolución Haitiana ocupó la parte oriental de la isla para proteger la soberanía haitiana de los españoles y evitar más intervenciones extranjeras.⁶

Tras la masacre, los haitianos devinieron en el grupo inmigrante más numeroso del programa de braceros, al tiempo que la ideología trujillista buscó sustituir la imagen de superioridad del país vecino por un odio visceral hacia una mano de obra subordinada y étnicamente segregada. Incluso se llegó a identificar a los cortadores de caña con el apelativo “congo”, que en tiempos de la colonia se usaba para reconocer a los esclavos recién llegados. De ahí que el programa de braceros provocó un prejuicio sobre la base de la clase, un nacionalismo étnico que ciertamente tenía más peso entre los dominicanos que no tenían contacto cotidiano con Haití o los haitianos (dígase, las élites urbanas y los capitaleños).

Resulta irónico, sin embargo, que Trujillo propiciara la implementación de tal ideología cuando él mismo tenía ascendencia haitiana por su lado materno. Sin embargo, su

⁵ Para más información sobre las condiciones infrahumanas de los braceros haitianos, ver Maurice Lemoine, *Bitter Sugar: Slaves Today in the Caribbean*, Banner Press, Chicago, 1985.

⁶ Por ejemplo, Víctor Garrido menciona en su libro, *En la ruta de mi vida*, Editora Arte y Cine, Santo Domingo, 1970, p. 17, que su padre viajaba a Haití para obtener productos como lencería, seda, cristal, perfume, vino, licor, zapatos y vajillas europeas.

familia materna se estableció en la región este durante la ocupación haitiana, donde adquirieron muchas propiedades en El Conde, lo que les llevó a escalar una determinada posición social; por ende se plantea que de esa condición heredó el desprecio que la élite haitiana sentía por las masas, característica de las clases altas de esa sociedad plural y profundamente dividida.⁷

No obstante, en las zonas fronterizas la ideología antihaitiana se atenuada con el contacto extenso entre haitianos y dominicanos —lo que incluía la condición regular de una novia haitiana, costumbre que devino en motor de aculturación pues los hijos nacidos de esas relaciones eran dominicanos.⁸ Allí los haitianos estaban integrados a los sistemas social y económico dominicanos, y la segmentación étnica de la fuerza de trabajo no era una norma en la década de 1930. A medida que la economía nacional dominicana giraba hacia el azúcar, la frontera mantenía su perfil histórico de ganadería predominantemente extensa con una economía mixta de subsistencia; más un poco de café que cultivaba en las montañas una comunidad más aislada de haitianos étnicos, o sea, dominico-haitianos por ciudadanía. Los haitianos y dominicanos pobres formaban parte de una clase

⁷ Julio G. Campillo Pérez, “Trujillo y su parentela de origen haitiana”, *Clío*, Academia Dominicana de la Historia, No. 157, julio-diciembre de 1997, pp. 81-86. Gracias a Kevin Yelvington por compartir este interesante artículo conmigo.

⁸ Esta visión de interdependencia haitiano-dominicana está mejor representada en la literatura que en las ciencias sociales: ver René Philoctète, *Massacre River*, Linda Coverdale (Trans.), New Directions, New York, 1989; y María Cristina Fumagalli, *On the Edge: Writing the Border Between Haiti and the Dominican Republic*, Liverpool University Press, Liverpool, 2015. Sobre la institución del amante en República Dominicana, ver Michiel Baud, *Peasants and Tobacco in the Dominican Republic, 1870-1930*, University of Tennessee Press, Knoxville, 1995.

marginada de campesinos de subsistencia en las zonas de ganado de tierras bajas, aunque como maestros de escuela y prestamistas los haitianos también formaban parte de la élite local fronteriza.

Por otro lado, los pueblos fronterizos dominicanos, especialmente en la región central, dependían de los mercados haitianos y sus residentes recordaban el desarrollo de la arquitectura haitiana como algo grandioso, así como la superioridad de los mercados que antaño estaban llenos de productos importados desde Europa. Los grandes ganaderos pastoreaban su ganado a lo largo de la frontera y muchos dominicanos se trasladaban con regularidad a ciudades como Thomassique, Belladere e Hinche para evitar los aranceles aduaneros. En ese grupo se incluye al nacionalista haitiano Charlemagne Peralte, descendiente de una familia dominicana de apellido Peralta y quien se convirtió en héroe nacional haitiano al crear un ejército de guerrillas para combatir la ocupación norteamericana en Haití, en 1917.⁹

Ahora bien, la frontera constituye una “zona de contacto” que se agranda en conjunto y en contra de ambos Estados debido al aislamiento y al importante papel que desempeñó el contrabando en la economía local, que a su vez entretejía ambos lados.¹⁰ Un factor significativo que da forma a esa interdependencia mutua es el hecho de

⁹ Jan Lundius, *The Great Power of God in the San Juan Valley: Syncretism and Messianism in the Dominican Republic*, Lund Universitet, Lund, 1995.

¹⁰ Mary Louise Pratt, “Arts of the Contact Zone”, *Profession*, 1991, pp. 33-40; y Nathalie Brigadir, “Shifting Territories: The Production of Space on Eighteenth Century Hispaniola”, in *Transnational Hispaniola: New Directions in Haitian and Dominican Studies*, April J. Mayes y Kiran C. Jayaram (Eds.), University of Florida Press, Gainesville, 2018; y su disertación “Contested Topographies: Border Passing in Colonial Hispaniola”, New York University, 2014.

que durante siglos una buena parte de lo que actualmente constituye la frontera central dominicana hasta la ciudad interior haitiana de Hinche se ubicaba dentro del territorio y jurisdicción haitianos, en razón de que no fue hasta 1936 que se convirtió en ley el primer tratado fronterizo de mutuo acuerdo (aunque Estados Unidos intentó forzar un acuerdo en 1929). De hecho, en la actualidad lo que más se comenta es la presencia de haitianos en territorio dominicano; sin embargo, en recientes trabajos de campo realizados en el área de la frontera con Elías Piña conocí grandes familias ganaderas dominicanas, como los Alcántara, que se extienden hasta la ciudad haitiana de Thomassique, donde reside una amplia diáspora dominicana desde hace décadas.¹¹

Además, durante mucho tiempo las alianzas políticas han trascendido el límite fronterizo como refugio de una disidencia unida por la oposición al control estatal. Por ejemplo, Desiderio Arias, el caudillo que tomó las armas contra Rafael Trujillo, tenía un colaborador haitiano de apellido Dosilien; y el ejército popular haitiano Caco, con sede en Hinche, tenía aliados al otro lado de la frontera en la ciudad de Bánica, Elías Piña.¹² Más aún, muchos refugiados políticos y otros que han tenido problemas con la ley han buscado durante siglos el exilio del otro lado de la frontera; y cabe señalar entre ellos a personajes muy estimados, antihéroes y embaucadores

¹¹ Descubrí esto durante diferentes visitas por trabajo de campo en la frontera central, gracias a becas del Center for the Study of Women, Institute of American Studies, y de Faculty COR de UCLA. Gracias a Abercio Alcántara e Irma Mora, quienes jugaron papeles importantes en mis investigaciones en Bánica, Elías Piña.

¹² Lundius, *Great Power of God*; y Jan Lundius y Mats Lundahl, *Peasants and Religion: A Socioeconomic Study of Dios Olivorio and the Palma Sola Movement in the Dominican Republic*, Routledge, London, 2000.

que se levantaron contra el poder.¹³ La línea divisoria entre ambos países no se representa exactamente como un campo de juego igualitario, ya que los dominicanos se ven a sí mismos como parte de una sociedad moderna, a diferencia de los haitianos pobres y atrasados.¹⁴

Más aún, la ideología racial en la frontera va más allá del color de la piel, ya que contempla diferencias como la forma de sentarse en cuclillas que tienen las mujeres del mercado haitiano y temores latentes sobre la brujería haitiana y sus poderes misteriosos.¹⁵ El vudú haitiano, sin embargo, no tiene un peso significativo en dicha tipificación, en razón

¹³ El líder liborista de Palma Sola, León Ventura, por ejemplo, escapó de la ley a través de la frontera, pero esa práctica ha sido una constante para los dos lados de la isla a través de los siglos. Sobre don León, ver Lusitania Martínez, *Palma Sola: opresión y esperanza (su geografía mítica y social)*, Ediciones CEDEE, Santo Domingo, 1991. Un ejemplo del antihéroe popular fue Enrique Blanco, un teniente que se transformó en fugitivo; ver Luis Arzeno Rodríguez, *Enrique Blanco: ¿héroe o forajido?*, Publicaciones América, Santo Domingo, 1980. Para una teorización sobre el héroe popular en América Latina, ver Roberto da Matta, *Carnival, Rogues and Heroes: An Interpretation of the Brazilian Dilemma*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1991.

¹⁴ Samuel Martínez trató ese tema en su trabajo “Images of Atavism: Dominicans, Haitians and the Global Citizen of Human Rights”, presentado en la conferencia “Rendering Dominicans of Haitian Descent Stateless”, Bowdoin College, noviembre 3, 2016. Ver su “Peripheral Migrants Haiti-Dominican Republic Mobilities in Caribbean Context, *Global Latin(o) Americans: Transoceanic Diasporas and Regional Migrations*, Mark Overmeyer-Velásquez y Enrique Sepúlveda, eds., Oxford University Press, New York, pp. 71-94.

¹⁵ Ver mi ensayo “Haitians, Magic and Money: Raza and Society in the Haitian-Dominican Borderlands, 1900-1937”, *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 36, No. 3, julio 1994, pp. 488-526. Una versión más corta apareció como “Haitianos, magia y dinero: raza y sociedad en la frontera dominico-haitiana, 1900-1937”, Carta de información sobre haitianos y el Caribe, *APROFED-CEDMA*, Santo Domingo, Vol. IV, No. 32, febrero, 1994.

de que el mismo se busca y venera; más bien ese rasgo del antihaitianismo derivó de un marco colonial en el que las prácticas religiosas heterodoxas y negras fueron calificadas de satánicas, pero ciertamente ese discurso nunca fue genocida. De hecho, la separación entre las prácticas religiosas populares haitiana y dominicana es una mera etiqueta (el vudú y la católica), ya que ambas comparten características derivadas de África —como el sacrificio, la posesión del espíritu y la veneración a los luases, en el caso de los haitianos; y la veneración a los santos, en el caso de los dominicanos—, pero la diferencia no es absoluta sino de grado.¹⁶

En ese sentido, junto a Richard Turits hemos planteado que fue solo después de la masacre y la virulenta propaganda antihaitiana estatal que le siguió, que la matanza logró reescribirse como culminación lógica de un odio que comenzó con la ocupación haitiana.¹⁷ Como ejemplo citaremos el hecho de que fueron muchos los esclavos dominicanos que tenían buenas razones para sentirse satisfechos con la ocupación, pues gracias a ella obtuvieron la libertad; además, el pueblo fronterizo de Bánica quedó bajo la bandera haitiana, país que entonces era grande y cosmopolita, con estatura mundial y con uno de los ejércitos más grandes de América Latina.¹⁸

¹⁶ El libro clásico sobre el vudú dominicano es de Martha Ellen Davis, *La otra ciencia: el vudú dominicano como religión y medicina populares*, Editorial UASD, Santo Domingo, 1987. Hay mucho más escrito sobre el vudú haitiano, por ejemplo, Karen E. Richman, *Migration and Vodou*, University Press of Florida, Gainesville, 2005; o el clásico, Alfred Métraux, *Voodoo in Haiti*, Shocken Books, New York, 1972.

¹⁷ Derby y Turits, “Historias de Terror”. También ver Anne Eller, *We Dream Together: Dominican Independence, Haiti and the Fight for Caribbean Freedom*, Duke University Press, Durham, 2016.

¹⁸ Eller, Anne, *We Dream Together*, y Frank Moya Pons, *La dominación haitiana 1822-1844*, PUCMM, Santiago de los Caballeros, 1978.

Retrocedemos ahora en el tiempo para mirar la masacre desde otro ángulo, pues cabe destacar que hay pruebas convincentes de que la misma fue el resultado de ambiciones políticas imperialistas por parte de Trujillo. Ese planteamiento se escuchaba con frecuencia en Haití para justificar la masacre, como una explicación más lógica que el antihaitianismo.¹⁹ Desde esa óptica, Trujillo tenía un deseo desbordado de controlar Haití y establecer su dominio sobre toda la isla, objetivo que logró de manera parcial con el control absoluto de la frontera; dicho control dio como resultado que, con el plan de “dominicanización fronteriza”, los otrora remotos pueblos fronterizos dominicanos comenzaran a superar el nivel de los haitianos en la década de 1940 después de la matanza.²⁰ Además, al sellar la frontera el dictador se aseguró de que la misma no fuera más un refugio para sus enemigos políticos. Dado que las personas asesinadas eran en realidad dominicanas, resultaban prescindibles, y era poco probable que enfrentara una respuesta militar en razón del gran desarrollo que dicho cuerpo alcanzó bajo su gestión en los años 30. Por otro lado, “el corte” envió un mensaje al presidente haitiano Stenio Vincent, en el sentido de que Trujillo había logrado simultáneamente gobernar la isla y ganar la lealtad de la incipiente élite dominicana y antihaitiana.²¹

¹⁹ Escuchamos esta información en una entrevista con Pierre Armand, quien era comandante del ejército haitiano en Hinche cuando la matanza de 1937. Yo interpreto las historias populares de los haitianos sobre la matanza en mi ensayo “Voler la Citadelle: Les icônes de la nation et les mémoires de vol dans le contes haïtiennes de Kout Kouto”, en *Terreur à la frontière: le massacre des Haïtiens en République Dominicaine en 1937*, Watson Denis, ed. Próximo, C3 Editions, Port-au-Prince, 2018.

²⁰ Ver Paulino, *Dividing Hispaniola* y Turits, *Foundations of Despotism*.

²¹ Por no responder a la matanza, hubo grandes protestas populares en Haití en contra del presidente Stenio Vincent. Según nos informó Pierre Armand, su falta de respuesta fue casi el fin de su régimen y las cancio-

En otro orden, el subterfugio era una estrategia clave que Trujillo utilizaba con aparente éxito, y parece que sus ambiciones políticas no tenían límites. Sobornó aliados en lugares tan distantes como el Senado de Estados Unidos; en ese sentido, después de la matanza de haitianos, el miembro republicano del Congreso de Nueva York, Hamilton Fish, defendió en Washington el nombre de Trujillo tras recibir un soborno a cambio de minimizar la posible retaliación norteamericana.²² Además, en el escenario político haitiano se ha sugerido que el presidente Stenio Vincent se benefició de la generosidad de Trujillo aceptando los suministros de alimentos y la subvención que se debieron entregar como compensación tras la masacre; se plantea que lo hizo como forma de expandir su propio patrocinio político en un momento crítico del año 1936, cuando los impuestos franceses se elevaron de manera tan precipitada que provocaron la conclusión de las exportaciones de café, lo que constituyó un golpe duro para la economía haitiana durante la gran depresión.²³

Más aún, en diciembre de 1937 se rumoraba que Trujillo apoyaba el golpe militar del coronel Demosthenes Calixte debido a la falta de respuesta de Vincent a la masacre que se organizó desde Santo Domingo. Trujillo también patrocinó

nes de protesta en su contra aparecen en los grabados de Lomax. Ver Averill, *Lomax's Recordings*; y una descripción bien clara de la atmósfera de terror después de la matanza está en Lomax, *Haitian Diary*.

²² Sobre el soborno de Trujillo a Fish, ver Eric Roorda, *The Dictator Next Door: The Good Neighbor Policy and the Trujillo Regime in the Dominican Republic*, Duke University Press, Durham, 1998; y Alex von Tunzelmann, *Red Heat: Conspiracy, Murder and the Cold War in the Caribbean*, New York, Henry Holt, 2011.

²³ Robert Debs Heintz y Nancy Gordon Heintz, *Written in Blood: The Story of the Haitian People 1492-1995*, University Press of America, New York, 2005, pp. 522; y entrevista, Pierre Hudicourt, Haití, 1988, parte del proyecto sobre la matanza con Richard Turits.

al mercenario haitiano Excellent Dérosier y su pandilla de cincuenta hombres con armas y municiones a lo largo de la frontera, para embaucar a Vincent al modo clásico de “raqueta de protección”, o sea, un intercambio ilícito mediante el cual se toma dinero de las personas a cambio de no dañarlas, una especie de protección comprada.²⁴ Finalmente, financió además al presidente haitiano Élie Lescot, probablemente desde que este se desempeñaba como embajador haitiano en República Dominicana en 1934. Pierre Armand, quien era jefe del ejército haitiano con sede en Hinche cuando ocurrió la matanza y recibió a los sobrevivientes, planteó que la masacre respondía al deseo de control político de Trujillo no para alcanzar un imperialismo *per se*, sino para crear las bases de cara a esa eventualidad. En resumen, hay otras explicaciones convincentes que justifican la matanza y que no tienen nada que ver con el antihaitianismo popular, aunque más bien aluden a temas políticos y a la manía de control total que tenía el dictador. En términos similares, en sus investigaciones sobre el nazismo, Jan Gross plantea que fue más bien el deseo de apropiarse de los bienes de los judíos, que el antisemitismo como tal, lo que motivó a los polacos a participar en la eliminación de estos.²⁵ Como él dice: “La guerra es una experiencia que crea mitos en todas las sociedades”.²⁶

Como punto final se aborda el tema del poder del lenguaje figurativo. En los diferentes testimonios que escuchamos

²⁴ Como fue utilizado por la mafia. Tomé esa definición del Cambridge English Dictionary; para una discusión más amplia de ese fenómeno, ver William Stanley, *The Protection Racket State: Elite Politics, Military Extortion and Civil War in El Salvador*, Temple University Press, Philadelphia, 1996.

²⁵ Jan T. Gross, *Neighbors: The Destruction of the Polish Community in Jedwabne, Poland*, New York University Press, New York, 2002. Gracias a Sarah Stein por esta referencia.

²⁶ Ídem.

durante el trabajo de campo se mencionó repetidamente el tema del uso del término “perejil” como supuesto marcador lingüístico que identificaba a los haitianos étnicos de los dominicanos; pero también se comentó que la barbarie se desarrolló de forma tan rápida que no había tiempo para pruebas lingüísticas, con lo que nombrar esa acción horrenda como “la masacre del perejil” no es correcto.²⁷ Yo misma veo ese artilugio lingüístico, si es que ocurrió así, como un ritual que busca definir una diferencia clara entre los haitianos étnicos y los dominicanos, cuando en realidad estaban bastante mezclados y eran ampliamente bilingües.

En cuanto a la relación entre la albahaca y el perejil, la albahaca es un agente popular de limpieza que se utiliza en los velorios, y a estos fines tiene la misma coincidencia con la socorrida historia popular que plantea que Trujillo ordenó la matanza porque “había una mosca en la leche”, o un “cerdo negro en el jardín”, como decían los testigos. Por lo general, los cerdos domésticos y las moscas no se ven —los cerdos porque en el campo dominicano regularmente se alimentan en el monte—, como tampoco sobresalían en ese entonces los haitianos étnicos por lo bien que se habían integrado a la sociedad fronteriza dominicana; hasta que un día llamaron la atención de Trujillo. Esas narrativas populares revelan el poder de la metáfora para moldear la comprensión popular, y cómo por obra del Estado una comunidad puede convertirse de amiga a enemiga en el lapso de una noche a la siguiente.²⁸

²⁷ Marlon Bishop, “80 Years on, Dominicans and Haitians Revisit Painful Memories of Parsley Massacre, NPR, 7 de octubre de 2017.

²⁸ Para más información sobre la teoría de la metáfora y su poder, ver los múltiples trabajos de George Lakoff. Por ejemplo, George Lakoff y Mark Johnson, *Metaphors we Live by*, University of Chicago Press, Chicago, 1980; y George Lakoff y Mark Thurner, *More than Cool Reason: A Field Guide to Poetic Metaphor*, University of Chicago Press, Chicago, 1898.

Nuestros informantes describieron una sociedad completamente bilingüe en la que la mayoría de las personas dominaba tanto el español como el creol haitiano. Incluso en las entrevistas los informantes cambiaban frecuentemente de un idioma a otro. Probablemente no sorprenda que los haitianos usaran el español para relatar los acontecimientos violentos de sus experiencias con los militares durante la masacre. Curiosamente, muchos informantes dominicanos hablaban en ciertos momentos en creol al hablar sobre la vida cotidiana de entonces, con lo que claramente les encantaba hablar en ese idioma; era obvio que amaban su expresividad y sus bromas, y que lo hablaban con franca alegría. Esos momentos constituyen un recuerdo conmovedor en el sentido de que la enemistad no era el único tipo de relación que se practicaba entre dominicanos y haitianos en la frontera.

Concluimos con un regreso a las palabras del entrevistado que se menciona al principio de este ensayo en el sentido de que bajo el régimen de Trujillo había que aprender a hablar con cuatro ojos, lo que retoma el contexto de terror absoluto de los inicios del antihaitianismo como discurso estatal en República Dominicana. Me gustaría terminar con algunos pensamientos sobre la retórica antihaitiana y sus múltiples significados, que van más allá del racismo contra el haitiano. Después de la masacre, dicha retórica se convirtió en un lenguaje de Estado y de política que se agudizó y exageró bajo el régimen de Joaquín Balaguer. Pero quiero hacer hincapié en el hecho de que la misma fue inventada por el Estado y se filtró luego a la gente, no al revés.²⁹

Creo que no se debe tomar el lenguaje antihaitiano al pie de la letra, pero sí se debe considerar cuidadosamente el contexto y el subtexto de su expresión. Una lógica del discurso

²⁹ Derby y Turits, “Historias de terror”; y Turits, *Foundations of Despotism*.

antihaitiano que no es racismo puro es cómo se ubica la persona al centro de la Nación con relación a los interlocutores de mayor estatus, y hablar con esa retórica oficial en un proceso que el filósofo Ernesto Laclau llamaría “interpelación”; esa lógica resultaría particularmente poderosa con las personas pobres.³⁰ Por ejemplo, cuando un capitaleño hace alusión a una persona proveniente de la región fronteriza como carente de cultura y civilización, en ese contexto el antihaitianismo puede proporcionar una retórica de estatus que catapulta a la persona desde la marginalidad más arrolladora hasta el centro de la Nación, en un instante.

Irónicamente, sin embargo, en ocasiones se plantea que el antihaitianismo virulento de Balaguer contra su oponente José Francisco Peña Gómez —un huérfano haitiano producto de la masacre, pero criado por dominicanos— prueba que los dominicanos son antihaitianos. Yo diría que ese planteamiento demuestra exactamente lo contrario. De hecho, fue la amplia popularidad de Peña Gómez lo que hizo que esa retórica deviniera tan virulenta y estridente por parte del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).³¹ Por ejemplo, en ocasiones los dominicanos pobres asumían su adhesión al Estado a través del discurso antihaitiano para asociarse con

³⁰ Siguiendo a Louis Althusser; ver Ernesto Laclau, *Politics and Ideology in Marxist Theory: Capitalism, Fascism, Populism*, London, Verso, 1987.

³¹ Elaboro ese punto en mi ensayo “Haitians in the Dominican Republic: Race, Politics and Neoliberalism” en *Afrodscendants, Identity and the Struggle for Development in the Americas*, Berndt Reiter y Kimberly Eisen Simmons (Eds.), Michigan State University Press, Lansing, 2012, pp. 51-66; ver también Eugenio Matibag, *Haitian-Dominican Counterpoint: Nation, State and Race on Hispaniola*, Palgrave, New York, 2003. Médar Serrata ha tratado los escritos de Joaquín Balaguer, ver “Anti-Haitian Rhetoric and Monumentalizing of Violence in Joaquín Balaguer’s *Guía emocional de la ciudad romántica*”, Peer Reviewed Articles, Paper 1, 2013.

el poder, aunque el régimen de Balaguer no era amigo del pobre más allá del populismo del clientelismo político; esto así, porque la policía ciertamente persiguió a los pobres dominicanos negros en redadas efectuadas en los barrios marginados, como Capotillo.³²

Para concluir, hay que recordar que existen razones políticas que van más allá del propio racismo para el uso de la retórica antihaitiana, y también que, lamentablemente, el autoritarismo y la violencia racial en República Dominicana no terminaron con el trujillato.

³² Me enteré de esas redadas por Julio César Santana, residente de Capotillo (comunicación personal, 1990).

“APENAS HABLABAN DE SUS VIDAS”:
NARRATIVAS DEL GENOCIDIO EN
LA DOMINICANIZACIÓN
DE LA FRONTERA CON HAITÍ

*ANY LAFONTAINE**

Resumen: El presente artículo plantea la discursiva que, posterior a la matanza de 1937, divulgó la dictadura a través de tres escritores y periodistas enviados a la frontera en el contexto del centenario de la República fundada en 1944, con el objetivo de criminalizar la región y su gente para justificar, en nombre de la “dominicanización”, aquel hecho de horror que fue la masacre, propio del totalitarismo. También se muestra el desconcierto de los habitantes de la zona fronteriza ante tal ofensiva cultural, que intentaba borrar y criminalizar prácticas sociales y culturales fijadas en el tiempo entre esa población.

* Estudios de maestría en Historia Dominicana. Con experiencia en estudios sociales y apoyo a organizaciones barriales. Actualmente se desempeña como docente de instituciones académicas (Universidad Autónoma de Santo Domingo e Instituto de Filosofía Pedro Francisco Bonó).

INTRODUCCIÓN

La masacre de 1937 alude un hecho histórico y político del que todavía los dominicanos y dominicanas no acabamos de deshilar los hilos que tejieron, no solo la trama y las operaciones sino también el tipo de relaciones y de vecindad resultantes entre ambos países hasta nuestros días.

Ochenta años después la imaginación que dio lugar al genocidio se ve repoblada de nuevos fragmentos discursivos que retroalimentan la enemistad domínico-haitiana. La tesis que quiero desarrollar se enmarca en la pertinencia de un trabajo político cultural en el tratamiento de la memoria con vista a la construcción democrática dominicana. Esta nos conduce principalmente a una genealogía de los discursos de las masacres y nuevas matanzas cometidas en nombre de la identidad nacional, como planteamos a continuación.

ESCRITOS Y NARRATIVAS DE LA DICTADURA LUEGO DE LA MASACRE EN LA FRONTERA

La masacre del 37, como se le ha nombrado, viene a ser un punto ciego de la historia moderna dominicana y a la vez la ausencia de una escritura capaz de mirarse frente a su propio espejo. El miedo al otro, al vecino, al extranjero, al inmigrante, ha impregnado los discursos que intentan justificar el genocidio en defensa de ideologías, territorios, razas y naciones.

El exterminio se produjo desde el 30 de septiembre hasta el 4 de octubre de 1937 y se amparó en el discurso de la “dominicanización” de la frontera, proyecto perfilado desde inicios del siglo XX y hecho realidad con la dictadura. Quiero aportar algunas ideas sobre la legitimidad en el ámbito cultural que posterior al hecho desarrolló la dictadura como

mecanismo de sellar la memoria de la masacre y afirmar la “dominicanidad”.

A partir de 1938 fueron enviados a los pueblos de la frontera tres intelectuales-funcionarios a promocionar las ideas del régimen. Tres escritos sobre la frontera constituyeron una serie de folletos publicados, producto de los recorridos, con amplia divulgación entre los sectores letrados: Ramón Marrero Aristy, *En la ruta de los libertadores* (1943); Freddy Prestol Castillo, *Paisajes y meditaciones de una frontera* (1943); y Baltasar Miró, *Cartones de la frontera* (1945).

Los escritores recorrieron los pueblos de la frontera, desde el norte de Dajabón hasta el sur de Pedernales, para divulgar la política de “blanqueamiento” posterior al hecho. Todo esto en el contexto del centenario de la República en 1944.

Además, los textos reflejan una narrativa en la que se describe la geografía del lugar y la vida de la gente de la frontera, de acuerdo con las impresiones de los funcionarios, quienes la presentan como un lugar desolado y poblado de rayanos y castizos. El análisis del discurso muestra que los funcionarios fueron más allá de hacerle propaganda a la política de la dictadura. Buscaron sellar la memoria y fijar el nacionalismo en la vida de la gente con símbolos socioculturales, lo cual se constituyó en la ofensiva cultural del régimen. En la escritura de ese momento se puede rastrear el racismo y autoritarismo a través de la afirmación de lo nacional. La escritura acompañó a las medidas políticas que se ejecutaron, y que listamos a continuación:

- La finalización del tramo de la carretera internacional (como muro, línea).
- El cambio de los nombres a los pueblos y comunidades, por nombres “dominicanos”.
- El cierre de la frontera en 1939.
- El territorio fragmentado con tres nuevas provincias

creadas entre 1938-1942, a las que se llevaron pobladores de “piel blanca”: provincia Libertador (hoy Dajabón), provincia San Rafael (hoy Elías Piña) y provincia Benefactor (hoy San Juan).

- Asentamientos y colonias agrícolas con inmigrantes europeos y asiáticos entre 1938 y 1940.
- La población campesina fue obligada a cultivar 10 tareas.
- Construcción de locales del Partido Dominicano.
- Construcción de fortalezas y su militarización, que dominaron el espacio a lo largo y ancho, y dejaron por sentado la presencia de un Estado fuerte que controlaba el territorio.

CRIMINALIZAR A LA GENTE Y SUS PRÁCTICAS SOCIALES

En los escritos de la frontera, el paisaje, la gente y sus prácticas sociales fueron criminalizados. Presentamos algunos ejemplos que ilustran esta afirmación.

Para los mencionados escritores, los trabajadores de la tierra en la frontera eran mendigos y vagos, peones en los montes (rayanos, castizos, negros, residuos del haitiano), bandoleros y perseguidos por la justicia. Estas calificaciones adquieren preponderancia en la escritura de Baltasar Miró (1945). Todas las calificaciones aplicadas a estos trabajadores terminan vinculándoles a lo bárbaro y al crimen. Pero además se agrega un perfil social defectuoso biológicamente. El rayano es calificado como alteración biológica porque ha heredado un perfil social primitivo y fetichista.

Prestol Castillo parte de la pregunta sobre el origen del habitante de la frontera: ¿somos distintos de Haití?, que muestra el fundamento racista de sus argumentos. La población se describe rayana —el término rayano procede del siglo XVIII colonial para designar a los habitantes de la raya que dividía

el territorio ocupado por franceses y españoles. El rayano se convirtió más tarde en montero, marotero, conuquero, campesino. Escribe Prestol Castillo: “El marotero es el que siempre cruzó la frontera por los lazos ancestrales con Haití”.

Marrero Aristy expresa en su texto que la frontera es un lugar de guasábaras,¹ cambrones, sequías, lugar de superstición y ranchos antihigiénicos.

Estos autores reconocen la negritud de la población fronteriza, pero hacen un esfuerzo por argumentar que no es igual a la haitiana, se esfuerzan en “blanquearla”. Escribió Prestol Castillo: “el negro nuestro fue espiritualmente, un español.” Marrero Aristy y Baltasar Miró escriben que: “existían dos tipos de negros, el negro puro dominicano y el castizo, una alteración síquica”. Y contrario a esto desnudan al criollo como la figura opuesta al rayano. Es decir “privilegian al criollo”, como el nativo-propietario, el arrendador de tierras, el terrateniente, el ganadero, el rentista. Este criollo es culpado por sus complicidades de convivencia con el vecino conuquero. El “conuco”² fue presentado como herencia haitiana, muy lejos del romanticismo con el que aparece en muchos de los textos de historia dominicana en la actualidad. Es “satanizado”, obviamente en la jerga de la dictadura. Quizá porque los autores conocieron de la tradición conuquera en la transición a la libertad o de la expansión conuquera durante las primeras décadas del siglo XIX, incluido el régimen de gobierno de Jean-Pierre Boyer (1822-1844).

El intercambio en la frontera que a finales del siglo XIX se formalizó y obtuvo reconocimiento estatal en los mercados fronterizos, en la parte norte y en la parte sur, como atestiguan documentos de la época, aparece criminalizado por

¹ Arbusto que predomina en zonas de bosques secos en República Dominicana.

² Término que designaba el pequeño cultivo de la población rural y campesina para el autoconsumo.

la dictadura. El comercio transfronterizo es tipificado como contrabando: “comercio ilícito de alcohol, viandas y mercancías”. La frontera fue cerrada en 1939, y no se podía cruzar sin una autorización del régimen. La violación se pagaba con la cárcel o la muerte. En resumen, en los tres escritos se arremete contra el intercambio comercial y cultural en la frontera.

LENGUA, CULTURA Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS

El sistema de convivencia se describe como amenaza cultural. El creol³ y el vudú⁴ en la región fronteriza eran prácticas comunes. En 1944 Prestol Castillo los relacionó con una cultura atrasada, con lo campesino. Escribió “son productos que han fructificado en las bajas clases, especialmente en las campesinas”. La provincia de Dajabón fue definida como “pueblo del creol y de los castizos, español averiado”. Estas expresiones forman la manera más despectiva del reconocimiento.

Los tres autores definen el vudú como un canto desesperado y ebrio de la tambora, bailes de marimbas,⁵ costumbres heredadas del haitiano, negadas para proponer la música del régimen. Al hablar de la obra de Trujillo en Loma de Cabrera (provincia Dajabón) Prestol Castillo tomó como referencia el merengue, y escribió: “Una música surge de la tierra como raíz, y luego como bandera se levanta: el merengue, es nuestro canto nacionalista [...]”.

El clerén, bebida común y clásica en la zona, fue prohibida tanto para el comercio como para el consumo: “Haití, es clerén, mito y misterio. Dominicana es patria de Duarte, Santa-

³ Lengua y habla popular de Haití.

⁴ Religión popular de la isla de origen afro

⁵ Instrumento-tambor de baile popular dominicano de origen afrodominicano.

na, Duvergé, Florentino y Elías Piña”.⁶ En este caso los escritos colocan un punto de fuga⁷ para entroncar narración con la historia producida por la dictadura, relacionando el pasado fronterizo con lo oscuro, lo trágico, oponiendo, el presente (trujillista) a la “luz” y al “progreso”. El pasado (dramático) aparece como “corte” en 1937. El genocidio marcaba un recomienzo, dividiendo lo blanco de lo negro, lo culto de lo inculto, lo civilizado de la barbarie. Así la dominicanización representó una ruptura con el tiempo, un renacimiento donde la dictadura oponía “mundo viejo” y “mundo nuevo”.

LA POBLACIÓN FRENTE A LO QUE ESTABA OCURRIENDO

Resulta interesante cómo captó uno de los periodistas y funcionarios de esta trama la reacción de la población. Ramón Marrero Arísty reflejó en su texto para la ocasión (*En la ruta de los libertadores*), el desconcierto de la gente ante tal intervención del régimen. Al entrevistar a empelados y pobladores de Comendador (provincia Elías Piña) sobre las obras de Trujillo que se ejecutaban en la zona, afirmó:

Hablé con mucha gente en Elías Piña. De lo que oí a técnicos, funcionarios públicos y al simple trabajador, saqué sencillas conclusiones sobre el futuro que esperaba a aquella región, que ya casi se nos escapaba. Algunos niños y uno que otro campesino nativo del lugar a los cuales difícilmente se les arrancan palabras, me dijeron, en ocasiones, tanto como aquellos o quizás más. Los primeros hablan en términos claros de la obra de dominicanización

⁶ Personajes oficializados como héroes nacionales.

⁷ Pablo Mella, *Especios de Duarte*, Editora Amigo del Hogar, Santo Domingo, 2013.

y comprenden su significado, describen el ambiente sin omitir su criterio; los otros simplemente, respondiendo a la preguntas apenas hablan de sus vidas en aquellas tierras.

La legitimidad de la obra trujillista provino de los intelectuales-funcionarios y empleados que elogiaban aquello que ayudaban a construir. Así quedó fijado también el desconcierto de la gente: esos “otros” citados por Marrero Aristy, quien dice que contestaron sus preguntas sin magnificar a Trujillo, y que apenas hablaban de sus vidas.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Esos textos leídos durante largas décadas por nuestros estudiantes y contrabandeados como literatura, construyeron una identificación en oposición a Haití. Lo antihaitiano reconfigurado como “dominicanidad” por la dictadura. Esa ofensiva cultural borraba de esa manera rasgos de la diversidad de la vida en la frontera y en la población en general, para “ajustar” a una “cultura nacional” la “verdad discursiva” de la dominicanización que sellaba el horror de la masacre en República Dominicana, como ofensiva cultural de todo régimen totalitario.

En una perspectiva democrática e intercultural, la actual coyuntura representa un reto social y político: el de enfrentar la reactualización de nuevos discursos justificatorios de nuevas masacres y amenazas a la convivencia en nombre de territorios y soberanías.



Borne en la frontera entre Haití y República Dominicana, 1929.



Mujeres en la frontera domínico-haitiana, Elías Piña, 2011.

BIBLIOGRAFÍA

ARENT, Hannah. *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus, Buenos Aires, 1998.

ESTRADA, Enrique. *Dominicanización de la frontera en la era gloriosa de Trujillo*. Editora Montalvo, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1945

FOUCAULT, Michel. *Genealogía del racismo*. Museos de Buenos Aires, Buenos Aires, 1996.

GROSFUGUEL, Ramón. *El concepto de racismo en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no ser?* Universidad de California, 2012. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/396/39624572006/>.

MARRERO ARISTY, Ramón. *En la ruta de los libertadores*. Editorial La Nación, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1943.

MELLA, Pablo. *Espejos de Duarte*. Editora Amigo del Hogar, Santo Domingo, 2013.

MIRÓ, Baltasar. *Cartones de la frontera*. Editorial La Nación, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1945.

MÉNDEZ, Luis. *Concepción de la dominicanización fronteriza del general Trujillo*.

Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1950.

PRESTOL CASTILLO, Freddy. *Paisajes y meditaciones de una frontera*. Cosmopolita, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1943

JUSTICIA SOCIAL EN LAS PERIFERIAS DE LA HISTORIA. CONTRANARRATIVA DEL PENSAMIENTO DE ESTADO EN TIEMPOS DE MASACRE

AMÍN PÉREZ*

Resumen: Este escrito desvela cómo los lazos y las dinámicas sociales tejidos entre los pueblos, trascienden las ideologías y políticas de Estado que buscan crear divisiones y tensiones en su interior. Un testimonio detallado de la época de la matanza, recrea las sociabilidades cotidianas entre poblaciones haitiana y dominicana. Esta experiencia “desde abajo” reafirma la convivencia, solidaridad y resistencia practicadas por ambas comunidades, incluso en los momentos más violentos impuestos por el “Pensamiento de Estado”. El análisis finaliza con una mirada a la actualidad de estas lógicas sociales: clandestinas de la narrativa e “historia oficial”, más aún presentes caída día en la historia hecha por la vida en comunidad.

* Miembro del Institute for Advanced Study (School of Social Science) en Princeton. Doctor en Sociología de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (Paris). Se desempeña en la actualidad como investigador y profesor visitante en Emory University. Sus investigaciones se enfocan en el compromiso político de los intelectuales y analizan las experiencias migratorias de África del Norte hacia Francia, y de Haití hacia República Dominicana. En estos momentos, realiza una historia social de los cañeros y cañeras en República Dominicana. Es autor de diversos artículos en revistas especializadas, y ha sido editor y prologuista de dos libros de Pierre Bourdieu y Abdelmalek Sayad sobre colonización, migración y capitalismo (*L'immigration ou les paradoxes de l'altérité* 3. *La fabrication des identités culturelles*, Paris, Raisons d'agir, 2014; *El desarraigo. La violencia del capitalismo en una sociedad rural*, Argentina, Siglo XXI Editores, 2017).

La construcción de una Nación se fundamenta sobre una serie de representaciones legítimas del mundo social. El Estado está al origen de la fabricación e inculcación de estas categorías de percepción que jerarquizan el orden social y modelan sus modos de pertenencia. Una vez que estas formas de clasificación se imponen, incorporan y normalizan en la mente de los sujetos, es el “pensamiento de Estado” el que perpetúa la política que gobierna la economía de las injusticias.¹

La historia escrita y promovida por las élites ha sido uno de los instrumentos clave utilizados para mantener este orden, así como para hacer invisibles las prácticas sociales que pueden amenazar su estructura de dominación. Pero el estudio sociohistórico “desde abajo” de la masacre perpetrada contra poblaciones haitiana y dominicana en 1937, ofrece una descripción única de cómo los pueblos subvierten este pensamiento de Estado. El análisis biográfico expuesto en este escrito contradice la idea según la cual la gente común sigue el mandato del poder y ejecuta la violencia simbólica y física en las circunstancias de una matanza.² Más bien, confirma que incluso en situaciones de gobernanza bajo el terror,³ las personas se resisten a la autoridad creando formas de justicia en los márgenes de la legitimidad. Este artículo trata sobre esta cultura pragmática de contrapoder realizada por las vidas clandestinas de la historia oficial.⁴

¹ Pierre Bourdieu, *On the State. Lectures at the Collège de France 1989-1992*, Polity Press, Cambridge, 2014.

² Hannah Arendt, *Eichmann in Jerusalem: A Report on the Banality of Evil*, Viking Press, New York, 1963.

³ Abram de Swaan, *The Killing Compartments. The Mentality of Mass Murder*, Yale University Press, Connecticut, 2015.

⁴ Este escrito es una versión revisada y ampliada del texto “The Clandestine Lives of Solidarity. Resistance to the State Thought During a

En octubre de 1937, tuvo lugar uno de las masacres más atroces y menos conocidas de la humanidad. Miles de haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana fueron asesinados cruelmente con machetes y palos en la zona fronteriza de República Dominicana.⁵ Aunque esta matanza ha sido documentada por múltiples fuentes y estudios, incluyendo el testimonio de sobrevivientes y registros internacionales, el Estado nunca la ha reconocido. Peor aún, ha ocultado su historia real como una forma de silenciar a la población de origen haitiano en el suelo dominicano hasta el día de hoy.

Nací en 1984 en Santo Domingo. Como la mayoría de las personas de mi generación, había oído hablar solo vagamente de esta masacre. Cuando era niño, nunca quise saber cómo o qué llevó al exterminio de esta población. La gente comentaba sobre la existencia de una fosa común a pocos metros de la colina que bordeaba la casa de mis bisabuelos en Puerto Plata, una provincia septentrional de República Dominicana. Crecí sin saber qué pasó realmente allí. Solo sabía que no quería aproximarme a ese lugar cuando jugaba cerca.

Recientemente me he interesado en escuchar el testimonio de mi abuela. Algunos dicen que es en los momentos

Massacre in the Dominican Republic”, *Trajectories. Newsletter of the American Sociological Association, Comparative and Historical Sociology Section*, Winter 2018.

⁵ Las cifras relativas a la población asesinada divergen entre los historiadores, yendo desde 5,000 hasta 20,000 personas. Ver José Israel Cuello, *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937*, Editora Taller, Santo Domingo, 1985; Bernardo Vega, *Trujillo y Haití (1937-1938)*, Vol. II, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1995; Edward Paulino, *Dividing Hispaniola: The Dominican Republic's Border Campaign against Haiti, 1930-1961*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2016; Richard L. Turits: “A World Destroyed, A Nation Imposed: The 1937 Haitian Massacre in the Dominican Republic”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 82, No. 3, 2002, pp. 589-635.

de crisis cuando uno se cuestiona sobre su propia historia. Esta vez no fue diferente. La experiencia cercana a la muerte de mi abuela por un ataque respiratorio, en el que casi murió en mis brazos cuando corría a la sala de emergencias, me llevó a preguntarle más sobre sus recuerdos de la masacre.

La experiencia de esta mujer rural, que vivió esta matanza inhumana, no solo confirma que nuestra historia oficial es un fraude, también explica por qué un recuento de la solidaridad entre dominicanos y haitianos representa un peligro para los guardianes de la Nación.

LA FUERZA DE LA SOCIABILIDAD

Abuela nació en 1924 en Ranchete, un pequeño pueblo situado en el lado norte de República Dominicana, no muy lejos de la frontera con Haití. Su nombre es Anadilia Jiménez, aunque en casa todos la conocemos por Aleja. Ella es la mayor de siete hermanos. Su padre, don Toño, era el pequeño propietario de una granja en la zona. Poseía varias parcelas en las que cosechaba café, cacao y hortalizas. Cuando Abuela nació, esta parte del Cibao disfrutaba de un alto grado de autonomía política y económica frente al poder central en Santo Domingo. Un flujo diario constante de personas de un lado a otro de la frontera había acentuado los vínculos y reciprocidades sociales entre las dos poblaciones desde finales del siglo XIX. Los haitianos vivían en pueblos cercanos como Marmolejos, Ranchete, Laguna Salada, Monte Llano y Bajabonico. Cultivaban café y cacao, cortaban caña de azúcar y plantaban yuca con la que hacían y vendían casabe en el pueblo. Frecuentemente se veían niños haitianos en las

escuelas dominicanas y el comercio entre dominicanos y haitianos era una constante. La formación de familias biculturales, el uso cotidiano del español y del creol, y el intercambio de música y religión, contrastaban con las fronteras elaboradas por las élites y los intelectuales de la capital dominicana.

Como señala el historiador Richard Turits en su libro *Fundamentos del despotismo*, estas élites querían retratar “la presencia haitiana [...] como una ‘invasión pacífica’ que ponía en peligro a la Nación dominicana. Esta ‘invasión’ supuestamente ‘haitianizaba’ y ‘africanizaba’ la frontera dominicana, haciendo que la cultura popular dominicana fuera más salvaje y retrógrada, e inyectando nuevos e indeseables ingredientes africanos a la composición social dominicana”.⁶ Surgieron políticas estatales destinadas a frenar esta sociabilidad, regulando el flujo migratorio a través de impuestos a los viajes y permisos de estancia en ambos lados de la frontera. Pero esta política fue rotundamente evadida en la práctica por una población que no veía ningún sentido a estas reglas. De hecho, se basaban en prejuicios raciales, y barreras económicas y sociales que personas que ni siquiera vivían allí querían imponer.

Un caso de este rechazo fue el de mi abuela. Aleja no lo percibía como una “invasión” de extraños que venían hacer vida o creía que esta población era inferior a ella porque eran “negros”. Abuela simpatizó con Antoine, uno de los trabajadores haitianos en su casa. En los campos, todo el mundo lo llamaba Antonio. Pero era más agradable para ella llamarlo por su pronunciación en creol: “Antuén”. Don Toño le dio un conuquito donde plantó cacao y cosechó y

⁶ Richard Lee Turits, *Foundations of Despotism: Peasants, the Trujillo Regime, and Modernity in Dominican History*, Stanford University Press, California, 2003, p. 151.

recogió el café. Antoine tenía las mejores gallinas de cría en la zona, las cuales intercambiaba con la comunidad por algo más que dinero. Con esto se ganó rápidamente la confianza de la gente y popularidad gracias a su personalidad amistosa y capacidad de trabajo. A diferencia de otros haitianos que vivieron en la zona durante décadas, Antoine llevaba viviendo allí cinco años. No tenía esposa ni hijos. Su familia era la gente del pueblo.

VIOLENCIA DE ESTADO

Durante las primeras noches del otoño de 1937, esta coexistencia fue drásticamente transformada por la oscura turbulencia de un mandato político. El dictador Rafael Leonidas Trujillo Molina ordenó el inminente exterminio de todos los habitantes de origen haitiano que vivían en las zonas fronterizas del país.

El 28 de septiembre, trescientas personas fueron asesinadas en un pueblo llamado Bánica. Fue totalmente inesperado. No hubo advertencias ni señales de tensión. Pero el Estado, codiciando el control económico del comercio en el área fronteriza, así como la dominación política y racial en la región, desencadenó las fuerzas de odio que perpetraron esta masacre. Para ello, Trujillo movilizó a los militares. Para hacer que pareciera un pogromo, pocas fueron las muertes por bala. Su método fue matarlos con machetes o grandes palos. Algunos pudieron escapar, otros quedaron atrapados cuando, el 5 de octubre, el Estado dominicano decidió cerrar la frontera y pasó a matarlos en las aguas del río Masacre que separa a Haití de República Dominicana.

Aleja me cuenta que, en las cercanías de su casa,

[...] los haitianos pasaban con todos sus tarecos, sábanas, ropa, etc. Cargando con todo lo que pudieran llevar sobre sus hombros, tomaron el camino de Marmolejos, y cuando llegaron del Cruce de Guayacanes a Mamey, ese fue su final. Al pie de la colina, cerca de mi casa, ocurrió la matanza. Allí los asesinaron. ¡Pobres haitianos, Dios mío! ¡Eso no tenía comparación! Les daban un golpe con un palo grande en la cabeza y los echaban en el hoyo. Era un hoyo enorme. Los mataron y los arrojaron allí. El objetivo era desaparecerlos.

En esta área, la matanza duró semanas, y en algunos lugares, duró meses. Los militares se impusieron con todo el peso de la violencia física, pero no siempre lo hicieron a la vista. Aleja me cuenta que llegaban de modo incógnito a las casas donde sabían que había una larga convivencia entre haitianos y dominicanos, como en las comunidades de Ranquete, Cabía y Bajabonico. El ejército obligó a la gente local a asesinar. Este parece ser el caso de mi bisabuelo. Mi abuela me dice que nunca supo si había matado a alguien cuando lo llevaron a la cima de la loma. En Unijica, junto a la casa de su suegro, don Tibe, ella recuerda haber oído el rumor de que los trabajadores de la carnicería del pueblo asesinaron a un gran número de personas de origen haitiano.

Pero, mientras se llevaban a cabo dichas brutalidades, esta historia de terror también tuvo otra cara en la cual la solidaridad y la resistencia fueron decisivas. Varios historiadores han demostrado lo determinante que resultó esta solidaridad⁷ y han reportado que civiles y militares también fueron

⁷ Véase Lauren Derby y Richard Lee Turits, “Historias de terror y los terrores de la historia: la masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana”, *Estudios Sociales*, Año 26, Vol. 92, 1993; Amelia Hintzen, “A Veil of Legality. The Contested History of Anti-Haitian Ideology

asesinados por negarse a cumplir la orden de matar a los haitianos. Abuela vio cómo mucha gente les ayudó a escapar: “Los escondieron en las casas para que los guardias no pudieran verlos. Papá le dio dinero a Antoine para que se fuera. Pero la guardia lo agarró en el camino”. Tratando de escapar a Haití, Antoine fue atrapado cuando estaba cruzando el río Yaque y fue asesinado por Cornelio, otro empleado de la casa de mi abuela. Después de esto, Cornelio no fue recibido para trabajar en su casa.

El dolor y el miedo continuaron en los meses posteriores a este hecho horrible. Aleja me dice que los habitantes del pueblo estaban desconcertados. Ellos no podían entender el significado de tanta violencia contra personas que habían trabajado en los mismos lugares donde fueron desmembradas, y otras que habían nacido y crecido allí. En la escuela, no se podía hablar de esto. El miedo se convirtió en algo privado: “Oh dios, la gente estaba triste, muy triste. No puedo describirlo. Seguimos hablando de eso en el pueblo, entre nosotros. ¿Sabes lo que es matar a toda esa gente inocente? Trujillo quería terminar con la vida normal que compartíamos con los haitianos”.

ILEGALIZANDO LA HISTORIA

Abuela tiene razón. Este genocidio fue el comienzo de la fabricación de una historia de división entre las poblaciones dominicana y haitiana. Los guardianes del Estado han declarado

under the Trujillo Dictatorship”, *New West Indian Guide*, Vol. 90, 2016; Edward Paulino, *Dividing Hispaniola: The Dominican Republic’s Border Campaign against Haiti, 1930-1961*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, Pennsylvania, 2016; y Richard Lee Turits, *Foundations of Despotism...*, *op. cit.*

la guerra a esta coexistencia. En su afán de perpetuar su hegemonía política —desde lo que ellos entienden que debe ser y no lo que realmente constituye nuestra Nación—, la clase dominante dominicana intenta hacer invisibles las lógicas sociales que crean comunidad mediante un discurso distorsionado y políticas perturbadoras que buscan crear antagonismos.

Desde esta masacre, se ha construido una historia de rechazo constante de cualquier forma de comunión entre las dos poblaciones. El corte de la caña de azúcar en República Dominicana fue escrupulosamente reservado para los haitianos. No los matarían físicamente, pero sí socialmente. Todo se hizo para negarles su propio derecho a la vida, fijándolos a las más sórdidas condiciones sociales y laborales, sin posibilidad alguna de reclamar sus derechos. Todo se hizo para impedir su socialización con la población dominicana, reduciendo su existencia estrictamente a los confines de los bateyes que todavía rodean los campos de caña de azúcar del país.

Hoy, como en 1937, nos han llevado a creer que estos dos pueblos son incompatibles, como si el antihaitianismo fuera la definición de lo que es ser patriota. Este rechazo a la heterogeneidad de la población dominicana por parte de las élites, viene a cumplir una función: legitimar la injusticia social dividiendo a las clases trabajadoras y formando un enemigo falso dentro de ella. El propósito ha sido disimular la responsabilidad del Estado sobre la imperante situación de miseria social existente en el país, mediante la exacerbación de tensiones entre los “Ellos” y “Nosotros”, el “Negro” y los “Otros”. Esto no solo conlleva a la incriminación moral de quienes sufren las condiciones de pobreza, conduce por igual a castigarse físicamente entre sí.

Lejos de ser solo un pasado, esta horrible historia sigue actualizando su incidencia en nuestro presente. En septiembre de 2013,

una Sentencia del Tribunal Constitucional (la instancia judicial más alta de la Nación) ordenó la revocación retroactiva de la ciudadanía dominicana a hombres, mujeres y niños nacidos de al menos un padre haitiano cuya situación no fuera “regular” entre 1929-2007. Recientes estudios han demostrado que esta desnacionalización racializada no busca necesariamente expulsar a esta población de su territorio, sino mantenerla en las condiciones sociales, políticas y laborales más vulnerables.⁸ Mediante la fuerza de la ley, el objetivo real del Estado es relegar esta población a los estratos más precarios de vida y hacer ilegal su coexistencia con la sociedad dominicana. Hoy, como ayer, el verdadero temor de las élites dominicanas radica en la práctica transgresora de la solidaridad y la convivencia pacífica entre pueblos que borran fronteras, trascienden sus visiones políticas y las sustituyen por principios de hospitalidad. En resumen, por la humanidad.

EL SOCIALISMO DEL PUEBLO

Abuela me abrió los ojos sobre lo preocupante que ha sido esta convivencia entre dominicanos y haitianos para el Estado. Pero también, sobre cómo una versión popular de esta masacre trae lecciones cruciales sobre el poder de una historia “desde abajo”. Su narración hace visible el proceso social que configuró la voluntad de seguir viviendo juntos, y que sigue forjando la Nación impensable. Todos los días en el país se subvierte esta historia oficial.

Esto es lo que observé en la ciudad de Santiago de mi niñez, donde pasé tiempo ayudando a mis abuelos a vender en el colmado. Recientemente, los residentes de un barrio de clase trabajadora

⁸ Samuel Martínez and Bridget Wooding, “Anthi-Haitianism in the Dominican Republic: A bio-political spin?”, *Migración y Desarrollo*, No. 28, Vol. 15, UNESCO, 2017.

subvirtieron una orden del alcalde Abel Martínez, expulsando a la policía municipal que se preparaba para arrestar y despedir a los haitianos que allí vivían y trabajaban. También lo viví hace unos meses realizando trabajos de campo en los cañaverales del país. Allí encontré la respuesta que buscaba, de cómo, a pesar de la animosidad entre las poblaciones que se crea desde el poder, y esa ansiada explosión social que muchos sectores buscan (y que de vez en cuando tiende a suceder), la mayoría de las veces no ocurre. La respuesta es simple. Estas poblaciones están permeadas por la experiencia de comunidad que yo llamo el “socialismo del pueblo”. No se trata de una cuestión político-ideológica, y mucho menos de una moral inherente a un grupo cultural particular. Se trata más bien de esa solidaridad que tiende a desarrollarse dentro de una comunidad como resultado de una situación histórica común de dominación. La fuerza de este vínculo social que emerge en las condiciones cotidianas de la precariedad, consciente e inconscientemente, creando ideales de justicia comunal, y estructurando y dando sentido a la vida colectiva, superando los intereses particulares de las élites. Sobre todo, es en esos barrios marginados, confinados a la segregación, donde nuevos matices de solidaridad surgen del sentimiento de vivir y combatir las mismas condiciones de miseria. Y es en esos campos y bateyes donde la cuestión no es de dónde vienes, sino lo que nos hace estar juntos y marchar hacia adelante.

Aleja pronto tendrá noventa y cuatro años. Aún no ha digerido la pérdida de su amigo Antoine, pero el Estado nunca ha sido capaz de destruir su amor por construir comunidad. El pueblo de esta isla caribeña ha pagado un precio demasiado alto por la libertad,⁹ para dejar que un orden político aprese el sentido de su historia e imponga límites que deshumanicen sus relaciones sociales.

⁹ Anne Eller, *We Dream Together. Dominican Independence, Haiti, and the Fight for Caribbean Freedom*, Duke University Press, Durham, North Carolina, 2016.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDDT, Hannah. *Eichmann in Jerusalem: A Report on the Banality of Evil*. Viking Press, New York, 1963.
- BOURDIEU, Pierre. *On the State. Lectures at the Collège de France 1989-1992*. Polity Press, Cambridge, 2014.
- SWAAN, Abram de. *The Killing Compartments. The Mentality of Mass Murder*. Yale University Press, Connecticut, 2015
- DERBY, Lauren. "Haitians, Magic, and Money: Raza and Society in the Haitian-Dominican Borderlands, 1900-1937". *Comparative Studies in society and History*, Vol. 36, No. 3, 1994.
- ELLER, Anne. *We Dream Together. Dominican Independence, Haiti, and the Fight for Caribbean Freedom*. Duke University Press, North Carolina, 2016.
- HINTZEN, Amelia. "A Veil of Legality". The Contested History of Anti-Haitian Ideology under the Trujillo Dictatorship. *New West Indian Guide*, Vol. 90, 2016.
- CUELLO, José Israel. *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937*. Editora Taller, Santo Domingo, 1985.
- MARTÍNEZ, Samuel and Wooding Bridget. "Anthi-Haitianism in the Dominican Republic: A bio-political spin?". *Migración y Desarrollo*, No. 28, Vol. 15, UNESCO, 2017.
- PAULINO, Edward. *Dividing Hispaniola: The Dominican Republic's Border Campaign Against Haiti, 1930-1961*. University of Pittsburgh Press, Pennsylvania, 2016.
- TURITS, Richard Lee. *Foundations of Despotism: Peasants, the Trujillo Regime, and Modernity in Dominican History*. Stanford University Press, California, 2003.
- _____. "A World Destroyed, A Nation Imposed: The 1937 Haitian Massacre in the Dominican Republic". *Hispanic American Historical Review*, Vol. 82, No. 3, 2002.
- VEGA, Bernardo. *Trujillo y Haití (1937-1938)*, Vol. II. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1995.

LA MASACRE DE 1937: ADUEÑARSE DE UN RECUERDO TAL Y COMO RELUMBRA EN EL INSTANTE DE UN PELIGRO*

MARÍA FUMAGALLI**

Resumen: Considerada como el pico más sangriento del antihaitianismo dominicano, la masacre de 1937 se menciona a menudo como una evidencia incontrovertible del hecho de que el antihaitianismo es omnipresente e indestructible. En este artículo pongo en diálogo novelística y literatura no novelesca haitiana y dominicana producidas como reacción a la masacre de 1937, que resaltan la unidad y la solidaridad más que la hostilidad, y concluyo con dos videos performances recientes que revisan oblicuamente la masacre, pero también responden al proceso continuo de discriminación y desnacionalización de dominicanos de ascendencia haitiana en República Dominicana.

* Traducido del inglés al español por José Emilio Bencosme Zayas.

** Profesora de Literatura en la Universidad de Essex, Reino Unido. Autora de *On the Edge: Writing the Border entre Haití y la República Dominicana* (2015; 2018), primera historia literaria/cultural de esa región fronteriza. Otras publicaciones incluyen *Caribbean Perspectives on Modernity: Returning Medusa's Gaze* (2009); y *The Flight of the Vernacular: Seamus Heaney, Derek Walcott and the Impress of Dante* (2001). Editora de *Agenda: Special Issue on Derek Walcott* (2002-2003) y *Special Issue on Hispaniola After the Earthquake, BLAR (Bulletin of Latin American Research)*, Vol. 32, No. 4 (2013). Coeditora de *The Cross-Dressed Caribbean: Writing, Politics, Sexualities* (2013) y *Surveying the American Tropics: A Literary Geography from New York to Rio* (2013). Investigadora Asociada de OB-MICA, Santo Domingo.

En su “Tesis de filosofía de la historia”, el filósofo alemán Walter Benjamin nos recuerda que “la imagen del pasado amenaza desaparecer con cada presente que no se reconozca mentado en ella”.¹ Esta desaparición irrevocable del pasado evidentemente tiene consecuencias desastrosas tanto para el presente como para el futuro. De hecho, esta desaparición del pasado no es un hecho natural, sino que es siempre el resultado de intentos orquestados de olvido y ocultamiento de aquello que no favorece el establecimiento de una agenda política dominante. El octogésimo aniversario de la masacre de 1937 ofrece la oportunidad de reconocer “imágenes” de ese pasado traumático que tienen el riesgo de desaparecer de manera definitiva para, desde la contingencia del presente, preparar las condiciones de un mejor futuro. A medida que el pasado “transcurre rápidamente” —Benjamin insiste—, las “imágenes” o memorias “refulge[n] en el instante de un peligro”, y tenemos la responsabilidad de convertirlas en herramientas de empoderamiento para confrontar los desafíos del presente y pavimentar el camino para posibilidades futuras.²

No hay dudas de que el momento presente puede ser clasificado como de “peligro”, según lo describía Benjamin, particularmente desde septiembre del 2013, cuando el Tribunal Constitucional de República Dominicana estableció que debían ser revisadas todas las actas de nacimiento desde 1929 de personas que (supuestamente) habían sido erróneamente registradas como ciudadanos dominicanos. Esta Sentencia y

¹ Walter Benjamin, “Tesis de filosofía de la historia”, *Revolta Global*, <http://www.anticapitalistas.org/IMG/pdf/Benjamin-TesisDeFilosofia-DeLaHistoria.pdf>. [Consultada el 6/03/2018].

² Ídem.

los múltiples vacíos de los procesos legales y administrativos que detonó para aquellos que querían confirmar su nacionalidad dominicana o regular su estatus como migrantes, conllevó a que un gran número de personas quedaran oficialmente apátridas y con riesgo a ser deportadas hacia Haití, país que muchos de ellos nunca habían visto.³ Sin embargo, la Sentencia de septiembre de 2013 no fue el primer intento de desnacionalizar ciudadanos dominicanos de ascendencia haitiana; por ejemplo, en el 2004, se elaboró una ley retroactiva de migración para redefinir la ciudadanía de aquellos cuyas visas de residencia habían expirado y de los trabajadores migrantes indocumentados como “extranjeros en tránsito”. Dicha ley también estaba dirigida a los dominicanos, hijos de padres haitianos, que habían recibido la nacionalidad dominicana.⁴ De manera general, iniciando en el 2007, las autoridades dominicanas recurrieron a procedimientos administrativos para retirar la nacionalidad dominicana de ciudadanos dominicanos hijos de haitianos.⁵

Para poner otro ejemplo, en el 2010 se reformó la Constitución dominicana para introducir una cláusula excluyente al *ius soli*, que establecía que la ciudadanía dominicana se otorgaría a aquellos nacidos en el país que pudieran probar el estado de residente “legal” de sus padres. Demostrar el estado legal de sus padres y abuelos que llegaron a trabajar en

³ *Amnesty International*, “Haiti/Dominican Republic: Reckless Deportations Leaving Thousands in Limbo”, 15 June 2016, <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2016/06/haiti-dominican-republic-reckless-deportations-leaving-thousands-in-limbo/>. [Consultada el 06/03/2018].

⁴ *Amnesty International*, “Without my Identity Card, it’s Like I’m Dead”, 18 October 2013, <http://www.amnesty.org/en/news/without-my-identity-card-it-s-i-m-dead-2013-10-18>. [Consultada el 6/03/2018];

⁵ Bridget Wooding and Richard Moseley-Williams, *Needed but Unwanted: Haitian Immigrants and their Descendants in the Dominican Republic*, The Catholic Institute for International Relations, London, 2004, p. 51.

la industria azucarera de República Dominicana, resultaba una tarea bien difícil para muchos descendientes de haitianos residentes de larga data, debido a que los documentos de trabajo otorgados bajo acuerdos comerciales de la época no eran considerados adecuados en el 2010, y para aquellos que la regularización de su posición había sido frustrada por la Junta Central Electoral, una institución que tradicional y arbitrariamente se ha rehusado a emitir actas de nacimiento a los hijos de haitianos nacidos en República Dominicana.⁶ El periodista dominicano Juan Bolívar Díaz (2011) se ha referido a este proceso profundamente enraizado y continuo de discriminación contra los descendientes de haitianos como un “genocidio civil”.⁷ Si vemos la Sentencia del 13 de septiembre como un intento para “dominicanizar” la República Dominicana de acuerdo a una visión monolítica y homogénea de la dominicanidad, pudiéramos argumentar también que la Sentencia tiene su precedente directo en la política de dominicanización de la frontera, una política que provocó, en su momento más sangriento, la masacre de 1937. Evidentemente, el genocidio civil al que hace referencia Bolívar, difiere de la masacre del 1937 en sus modalidades (se realiza a través de la burocracia administrativa más que por intervención militar), pero no en su crueldad.

Es bien sabido que la masacre resultó de una orden de exterminio de los “haitianos” que vivían en el departamento militar del norte de República Dominicana, dada al Ejército por Rafael Leonidas Trujillo, quien había llegado a la Presidencia del país en 1930. El número de víctimas estimadas de

⁶ *Amnesty International*, “Without my Identity...”, *op. cit.*

⁷ Juan Bolívar Díaz, “JCE suspende su ‘genocidio civil’”, *Hoy*, 29 de octubre de 2011, <http://hoy.com.do/jce-suspende-su-%C2%93genocidio-civil%C2%94/>. [Consultada el 6/03/2018].

“el corte” todavía se disputa (se encuentran en un rango de 10,000 a 40,000). Las muertes concentradas en el noroeste del país y el área central, alrededor de Bánica, iniciaron el 28 de septiembre de 1937, intensificándose entre el 2 y el 8 de octubre, y algunos asesinatos que ocurrieron hasta el 5 de noviembre.⁸ Trujillo ordenó que la masacre se llevara a cabo con machetes, para dar la apariencia de una insurrección popular de los dominicanos cuyos medios de vida estaban en riesgo por los haitianos que (supuestamente) robaban su ganado. Existen muchos debates sobre lo que realmente detonó la masacre. El historiador dominicano Bernardo Vega ha argumentado que en los años posteriores a 1935, debido al regreso a Haití de decenas de miles de braceros que habían sido expulsados de Cuba, el número de inmigrantes haitianos en la frontera norte del país pudo haber aumentado de manera sustancial, motivando a la clase dominante a tomar “medidas” para el “blanqueamiento” de su Nación.⁹ Lauren Derby y Richard Turits coinciden en que el objetivo real de la masacre no era únicamente “blanquear” la Nación, sino que también era destruir las comunidades domínico-haitianas biculturales, bilingües y transnacionales.¹⁰

⁸ Bernardo Vega, *Trujillo y Haití (1937-1938)*, Vol. II, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1988-2009, p. 39, 352-353.

⁹ *Ibidem*, pp. 23-26, 343-344.

¹⁰ Lauren Derby y Richard Turits, “Temwayaj Kout Kouto, 1937/Eyewitness to the Genocide”, *Revolutionary Freedoms: A History of Survival, Strength and Imagination in Haiti* (Eds. Cecile Accilien, Jessica Adams and Elmide Méléance), Caribbean Studies Press, Coconut Creek, FL, 2006, pp. 137-143, Richard Lee Turits, “A World Destroyed, A Nation Imposed: The 1937 Haitian Massacre in the Dominican Republic”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 82, No. 3, 2002, pp. 589-635; Lauren Derby, “Haitians, Magic, and Money: Raza and Society in the Haitian-Dominican Borderlands, 1900 to 1937”, *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 36, No. 3, 1994, pp. 488-526.

De hecho, es importante recordar que no había diferencias políticas mutuamente reconocidas entre Haití y República Dominicana en el acuerdo que fijó la actual frontera en 1936. El acuerdo de 1936 revisó el tratado de 1929 que redibujó la frontera entre las dos naciones, cuando Haití estaba todavía ocupada por Estados Unidos, que había abandonado República Dominicana tan solo unos años antes. La ocupación estadounidense en la isla fue capital en el renacimiento de la industria azucarera, especialmente en República Dominicana, y en fijar los parámetros de explotación de los trabajadores migrantes haitianos. Cuando Estados Unidos se retiró del territorio dominicano en 1924, once de los veintiún ingenios azucareros que operaban en el país se encontraban en manos norteamericanas, y el 98 por ciento de las exportaciones de azúcar estaban destinadas a Estados Unidos.¹¹ En realidad, el establecimiento de una frontera era promovido por EE.UU., principal beneficiario de la estabilización de una situación potencialmente volátil. A pesar del acuerdo de 1936 y una serie de leyes y reglamentos introducidos para limitar los cruces fronterizos y hacerlos más difíciles, en 1937 (inmediatamente antes de la masacre) los habitantes de la frontera circularon más o menos libremente entre los dos países.¹² Las personas cruzaban la frontera diariamente, muchas veces más de una vez al día, para ir a la escuela o al mercado donde las mercancías eran generalmente pagadas en gourdes (la moneda haitiana) y los negocios ocurrían “mitad en español, mitad en patois”.¹³ A través del contacto fronterizo, las interacciones no solo eran frecuentes sino que creaban un

¹¹ James Ferguson, *Dominican Republic: Beyond the Lighthouse*, Latin American Bureau, London, 1992, p. 17.

¹² L. Derby y R. Turits, “Temwayaj Kout Kouto...”, *op. cit.*

¹³ Jesús María Ramírez, *Mis 43 años en La Descubierta* (Ed. Gisela Ramírez de Perdomo), Editora Centenario, Santo Domingo, 2000, pp. 138-139.

sentido de unidad y solidaridad, como un sobreviviente de la masacre declaró en una entrevista en 1996, “[antes de 1937] aunque habían dos lados, la gente era una, integrada”.¹⁴

Sin embargo, no es fácil establecer cuántos llamados “haitianos” vivían en la frontera dominicana al momento de la masacre,¹⁵ de hecho, muchos tenían familiares, eran propietarios de terrenos en ambos lados de la frontera y estaban viviendo ahí por años. Muchos habían nacido en el país y eran, de acuerdo a la Constitución, ciudadanos dominicanos. Como había pocas diferencias físicas y culturales para separar a los haitianos de los haitiano-dominicanos o dominicanos en la región fronteriza, algunos historiadores han reportado que, para poder identificar a los haitianos, los soldados dominicanos exigían que las víctimas prospectivas pronunciaran la palabra perejil, ya que parece que los hablantes nativos del creol haitiano encuentran difícil la pronunciación de la “r” de dicha palabra. Si la pronunciación salía como el haitiano *pe’sil* o el español modificado *pewehi* la víctima era condenada a morir, y esta es la razón por la que la masacre es también conocida como la “masacre del perejil”.¹⁶ Sin embargo, según Turits, la prueba del perejil tenía que ver más con la ejecución del lenguaje que con un asunto puramente lingüístico (español vs creole) y fue utilizada para dramatizar como incompatibles y mutuamente excluyentes la lingüística y, por extensión, las peculiaridades culturales de los haitianos y dominicanos, más que para establecer sin lugar a dudas el

¹⁴ L. Derby y R. Turits, “Temwayaj Kout Kouto...”, *op. cit.*, p. 140.

¹⁵ *Ibídem*, p. 142, nota 4.

¹⁶ Ver, por ejemplo, Suzy Castor, *Migración y relaciones internacionales: el caso haitiano-dominicano*, Editora Universitaria-UASD, Santo Domingo, 1987, p. 26; y Miguel Aquino García, *Holocausto en el Caribe: perfiles de una tiranía sin precedentes. La matanza de haitianos por Trujillo*, Editora Corripio, Santo Domingo, 1995, p. 120.

origen: los haitianos étnicos que tenían raíces profundas en la frontera dominicana, argumenta, eran totalmente capaces de pronunciar perejil tan bien como los nativos.¹⁷

La prueba del perejil también ha sido revisitada en algunas reconstrucciones de la masacre de 1937 que pueden ayudarnos a enfrentar la “desaparición” del pasado, caracterizadas por la solidaridad de los dos pueblos, o de los vínculos transnacionales e interculturales que convirtieron a la frontera en un objetivo evidente para la agenda nacionalista y homogeneizadora de Trujillo.¹⁸

Por ejemplo, cuando el poeta, novelista y activista político Jacques Stephen Alexis describe la matanza en su obra *Compère Général Soleil (Mi compadre el general Sol)*, también ofrece un comentario a la pregunta compleja de lenguaje e identificación nacional, cuando el protagonista haitiano de la novela se pregunta si un hombre gritando “¡Peheil, peheil, peheil!” era haitiano o dominicano.¹⁹ La nativa haitiana Amabelle Desir, narradora de *The Farming of Bones* escrita por la novelista haitiano-americana Edwidge Danticat, afirma que luego de pasar toda su vida adulta en República Dominicana, ella podía decir con seguridad la palabra perejil si tuviera

¹⁷ R. Turits, “A World Destroyed...”, *op. cit.*, p. 617.

¹⁸ Para una descripción más completa, véase María Cristina Fumagalli, *On the Edge: Writing the Border Between Haiti and the Dominican Republic*, University Press, Liverpool, 2015, una historia literaria y cultural de la frontera que comprende más de treinta textos literarios ficticios y no ficticios (novelas, narraciones biográficas, memorias, obras de teatro, poemas y libros de viajes), periodismo, relatos geopolíticos e históricos sobre el *status quo* en el isla, e intervenciones visuales (películas, esculturas, pinturas, fotografías, videos y representaciones artísticas). Los textos relacionados con la masacre de 1937 se discuten en los capítulos 5, 6 y 7.

¹⁹ Jacques Stephen Alexis, (*Compère Général Soleil*, 1955), *General Sun, My Brother* (Trans. C. F. Coates), The University Press of Virginia, Charlottesville, VA, 1999, p. 259.

“la oportunidad”: sin embargo, cuando es atacada por un grupo de jóvenes dominicanos, le llenan la boca de perejil y es golpeada y casi asfixiada hasta morir.²⁰ En *Le peuple des terres mêlées*, una novela del poeta y novelista René Philoctète, la prueba del perejil es mencionada para resaltar la unidad y la solidaridad más que la incompatible diferencia y hostilidad entre los pueblos de la frontera. En dicha obra, se nos presentan múltiples intentos desesperados del “pueblo dominicano de ambas naciones” para enseñar al “pueblo haitiano la pronunciación adecuada de “perejil”, una palabra sobre la cual Philoctète insiste que, “la gente de ambas naciones [se esforzaron] con urgencia por pronunciar de manera correcta para que un pueblo no se convierta en la conciencia culpable del otro, sino en el fuego ardiente de su hogar”.²¹ Se nos dice que Fefa Rodríguez, de Dajabón, “lo logró en los labios de Pierre Charmant de Vallière”; César Gómez de Jimaní “la colocó entre los senos de Rose Antoine de Boucan-Bois”, mientras que “entre dos copas de ron Bermúdez, Julián Nuñez y Jiménez lo alzaba, lo manipulaba y lo hacía gárgaras para su amigo Serge Laplanche”.²² En Malpasse/Malpasso, la palabra “sale de miles de gargantas haitianas y dominicanas, como un hechizo lento, espeso, pesado”; en Pedernales, “cientos de hombres y mujeres dominicanos con jarras de miel y jugo de melón dulce pasan sus días repartiendo la mezcla a cientos de haitianos [...] Los labios tocados por esta bebida se ablandan, se hacen más [...] flexibles y podrán pronunciar la palabra con facilidad”.²³ En Bahoruco, cuando

²⁰ Edwidge Danticat, *The Farming of Bones*, Penguin, New York, 1999, p. 193.

²¹ René Philoctète, *Le peuple des terres mêlées*, Deschamps, Port-au-Prince, 1989 (*Rio Masacre*) (Trad. Mireia Porta), Ediciones Barataria, Madrid, 2006, pp. 143-144.

²² Ídem.

²³ *Ibidem*, pp. 144-145.

una niña de cinco años de origen dominicano se da cuenta de que su amigo, un niño de cuatro años de ascendencia haitiana con el que siempre ha jugado en ambos lados de la frontera, no puede pronunciar correctamente “perejil”, lo obliga a repetir la palabra una y otra vez hasta que cae la noche... fueron descubiertos a la mañana siguiente tomados de la mano alrededor de un ramo de perejil.²⁴

De hecho, en la comunidad fronteriza premasacre representada por Philoctèetes, la gente cruza la frontera con regularidad: “el sargento dominicano en Bánica compró su *clairin* en Mont-Organisé, el sacerdote de Elías Piña solía comprar sus huevos en Belladère, y los comerciantes de Jimaní vendieron sus mercancías en Fond-Parisien”.²⁵ Entre los personajes principales de *Le peuple des terres mêlée*, se encuentran “los amantes de la frontera, el mulato dominicano” Pedro Álvarez Brito y su esposa Adèle, “la chiquita negrita haitiana” y, para resaltar el lenguaje bilingüe y la naturaleza bicultural de la zona fronteriza, Philoctète usa el idioma español para describirlos en su novela, que es, por supuesto, en francés.²⁶ Al final de *Le peuple des terres mêlée*, mientras una multitud de personas se dirigen a suelo haitiano para escapar de la masacre, el narrador nos presenta a los refugiados que “son de todos los colores, de todos los andares, de todos los credos, de todas las reacciones, de todas las memorias, de todas las bellezas, aquellos que desembocan en la tierra haitiana”.²⁷ Lo importante es que el narrador se da cuenta de que no puede decir y no le importa saber si son haitianos o dominicanos: “tienen entre ellos tantas similitudes, tantas heridas semejantes, tantas alegrías

²⁴ Ibídem, p. 146.

²⁵ Ibídem, p. 146-147.

²⁶ Ídem.

²⁷ Ibídem, p. 210.

comunes que, de querer distinguirlos, se viola su acuerdo tácito de confundirse” y su conciencia de que “tienen un mundo por construir”.²⁸

En su colección de poemas, obra publicada en 1963, titulada *La criatura terrestre*, el poeta, dramaturgo, novelista y músico dominicano Manuel Rueda, describe la aplicación violenta de la ley en la frontera, la cual afectó profundamente a los rayanos dominicanos como él. Rueda nació en 1921 en el pueblo de Montecristi, uno de los más afectados por la masacre de 1937, y tenía solo quince años cuando se firmó el acuerdo fronterizo de 1936. En sus poemas Rueda describe el mundo antes del establecimiento de la frontera, como “entero”, y añade que cuando la línea fue trazada en la tierra, él se sintió “desterrado del Edén”.²⁹ La línea, de hecho, “divide en dos, además de la tierra, su libertad espiritual y también le atraviesa con una maldición: ‘tú serás dividido para siempre’”.³⁰ En “La canción del rayano”, Rueda revela que, en ese momento, su yo “ambidextro”, perdió “toda esperanza de resurrección”.³¹

En *El hombre del acordeón*, el poeta, novelista, arqueólogo y antropólogo dominicano Marcio Veloz Maggiolo, parece sugerir que el impulso de destruir una forma de vida que trascendía la frontera geopolítica y el deseo de “blanquear” la raza eran importantes y, a veces, factores inextricables detrás de la masacre de 1937. El hombre del acordeón del título es Honorio Lora, un merengüero excepcionalmente talentoso que, después de 1937, reorientó su regalo contra el régimen y comenzó a componer “versos de la protesta y la amargura” para

²⁸ *Ibidem*, p. 211.

²⁹ Manuel Rueda, *La criatura terrestre*, Editora del Caribe, Santo Domingo, 1963, p. 32.

³⁰ *Ídem*.

³¹ *Ibidem*, pp. 32-33.

las actividades asesinas de Trujillo que causaron la muerte, entre otros, de su amigo Tocay Palavé y su esposa, dos rayanos asesinados “por equivocación”, probablemente debido a su piel oscura.³² Las letras de tres merengues escritos por Honorio para denunciar la masacre de 1937 y citadas por el narrador, significativamente, nunca contienen la palabra “Haitianos”: las víctimas se llaman “negros” (una vez) y “rayanos” (dos veces) y, en una ocasión, estos rayanos se identifican a sí mismos como dominicanos, cuando les dicen a sus perseguidores que “son también dominicanos”.³³ Es preocupante que las imágenes del pasado y las preocupaciones actuales parezcan converger, ya que estas son las mismas palabras usadas por los dominicanos de ascendencia haitiana que actualmente protestan contra el fallo de 2013 y su desnacionalización. En la novela, Honorio se reencuentra póstumamente con su amigo Tocay Palavé, pues la única mujer a quien Honorio realmente amó sueña que este, en una poderosa exhibición de solidaridad transnacional, intrétnica y “transcolor”, “se levantaba de la tumba y se reunía con todos los muertos del año 1937, entre los que se encontraba el rayano Tocay Palavé”.³⁴ La novela de Veloz Maggiolo también nos presenta a los practicantes o creyentes del vudú que actúan en ambos lados de la frontera (crucialmente, no solo en Haití) subrayando una fuerte, pero renegada, continuidad cultural, y al final de la novela Honorio, envenenado (probablemente) por partidarios de Trujillo debido a su

³² Marcio Veloz Maggiolo, *El hombre del acordeón*, Siruela, Madrid, 2003, p. 94.

³³ *Ibidem*, p. 35 (“A lo’ negro lo’ mataron / del río Masacre a la vera”); p. 42 (“Cuando la muede llegó / no quedó ningún rayano / que con la muede en la mano / hata ei machete gritó: / que no lo maten poi Dio / son también dominicano”), p. 59; (“Para matar a un rayano / porque a uté le dé la gana / buquese un machete grande”); p. 59.

³⁴ *Ibidem*, p. 56.

condena de la masacre de 1937, se convierte en un espíritu permanente o lwa/loá del panteón rayano.³⁵

El descubrimiento de las continuidades culturales inspiradoras y una mejor comprensión entre las dos naciones depende también de un mejor acceso a la literatura de cada una, un acceso que se facilitaría si las traducciones de textos literarios (y también de otros tipos) tuvieran mejor apoyo y, en algunos casos, fueran conducidos con quizás un sentido más agudo de la responsabilidad. Es encomiable que la novela de Philoctète haya sido traducida al español, pero en las dos ediciones disponibles, el título original *Le peuple des terres mêlées* fue cambiado a *Perejil* (2006) y, más tarde, a *Río Masacre* (2012).³⁶ La evocación de este río en particular, cuyo nombre simboliza la naturaleza violenta de las relaciones fronterizas que datan de la época colonial,³⁷ es particularmente objetable si se considera que no se menciona al río Masacre en la novela de Philoctète porque corre a más de 100 kilómetros al norte de la ciudad donde se establece la novela. Podría decirse, además, que estas traducciones arbitrarias de un título que en español significa literalmente “los pueblos de las tierras mixtas”, no concuerdan con el mensaje positivo de la novela: debido a las connotaciones y la resonancia histórica, tanto *Río Masacre* como *Perejil* (como en “Masacre del Perejil”) refuerzan los discursos dominantes que presentan a los dos países y pueblos de La Española en constante beligerancia uno con respecto al otro, y reasignan el territorio fronterizo de Philoctète, un lugar caracterizado

³⁵ Ibídem, p. 145.

³⁶ René Philoctète, *Perejil* (Trad. Mireia Porta), Ediciones Barataria, Madrid, 2006; René Philoctète, *Río Masacre...*, *op. cit.*

³⁷ El río se llama Masacre para conmemorar la matanza de una compañía de bucaneros franceses e intrusos fronterizos en 1728, cuando la isla todavía era oficialmente una colonia española.

por la solidaridad y la comunidad, como una región donde solo son posibles las interacciones violentas.

Una “reasignación” del territorio también jugó un papel crucial en la dominicanización de la frontera después de 1937. Como se anticipó, la mayoría de los asesinatos en 1937 ocurrieron en el norte de la frontera dominicana (principalmente en el área de Dajabón y Montecristi) y, como resultado, la tierra expropiada que solía pertenecer a los haitianos o haitiano-dominicanos sacrificados durante la masacre de 1937, fue reasignada a un número de colonos de otras partes de República Dominicana que fueron invitados a establecerse en la frontera. En *Cuentos y leyendas de la frontera* (1996), Sergio Reyes, quien en las décadas de 1960 y 1970 vivió con sus abuelos (que eran colonos) en el área alrededor de Dajabón, revela que, a medida que restos humanos de los haitianos asesinados fueron encontrados en el campo de cultivo después de la masacre, muchos colonos empezaron a creer que los espíritus de los muertos estaban regresando como *luciernagas yanimitas* para reclamar sus propiedades.³⁸

También se llevó a cabo una “reasignación” del territorio en la parte central de la frontera, donde antes de 1937, la gente solía ir a Haití regularmente y disfrutaba visitar Puerto Príncipe, que en ese momento era una ciudad impresionante y bulliciosa, con grandes tiendas, mercados e interacciones sociales aún desconocidas en Santo Domingo.³⁹ Sin embargo, después de la masacre, se informó a todos los habitantes que, para finales de 1938, los “haitianos” que vivían en el área tendrían que trasladarse a Haití como parte de un proceso que se conoció como el desalojo. En su libro de memorias *Mis 43 años en La Descubierta*, Jesús María Ramírez explica

³⁸ Sergio Reyes, *Cuentos y leyendas de la frontera*, Editora Universitaria, Santo Domingo, 1996, pp. 42, 89.

³⁹ Ramírez, *Mis 43 años...*, *op. cit.*, p. 23.

que el desalojo fue un proceso doloroso que desmembró a las familias, y agrega que la mayoría de los que se negaron a abandonar sus hogares y propiedades fueron asesinados.⁴⁰ Después del desalojo y como parte del programa de dominización de la frontera llevado a cabo por Trujillo, los topónimos haitianos fueron alterados; por ejemplo, Letó se convirtió en Flor de Oro, Sabambón fue sustituido por Sabana Real, Toussaint por Granada.⁴¹ El proceso de cambio de nombre tiene la función obvia de borrar cualquier rastro de los ocupantes anteriores y de una historia previa. Ramírez recuerda que uno de los nombres elegidos para un asentamiento en la zona fue “Tierra Virgen”, aunque estaba lejos de ser una tierra nunca habitada anteriormente, pues era un lugar donde solían vivir los “haitianos”, que estaba aún lleno de las estufas que estos dejaron atrás con las prisas, y de los árboles con frutas maduras que habían plantado.⁴²

A raíz de la masacre, el gobierno haitiano estableció también nuevas colonias agrícolas para acoger a algunos de los refugiados. En *Les semences de la colère*, el escritor y agrónomo haitiano Anthony Lespès, aclara la situación de quienes vivían en la colonia de Billiguy. La novela incluye relatos muy angustiosos de la masacre de 1937 y de la forma en que, de repente, los refugiados se vieron obligados a abandonar a sus seres queridos y todo lo que tenían para salvar sus vidas. En el libro de Lespès, sin embargo, se nos dice que, a pesar del trauma de la masacre y sus terribles experiencias, muchos de los que llegaron a Billiguy finalmente decidieron regresar a República Dominicana. Esto no es sorprendente, si se considera que muchos de hecho habían vivido allí durante mucho tiempo, y algunos incluso habían nacido en el

⁴⁰ *Ibidem*, p. 65.

⁴¹ *Ibidem*, p. 83.

⁴² *Ibidem*, p. 86.

país y se consideraban dominicanos. Su identificación con República Dominicana se hace explícita en la novela por el hecho de que hablaban español entre ellos mismos y algunos continuaron haciéndolo un año o dos después de su llegada a Billiguy, una señal de que les costó usar el creol e identificarse como “haitianos”. Para resaltar esto, Lespès recrea conversaciones que tienen lugar en ambos idiomas como en el siguiente ejemplo:

—Como esta? fit-elle dans un pauvre sourire, affectant sa gaieté coutumiere en me voyant.

—Bien Lily. Et toi, ça va mieux, n'est pas?

—Seguro, seguro; répondit-elle faiblement, y la semana que viene [...].⁴³

La segunda parte de *The Farming of Bones* también está dedicada a la difícil situación de aquellos que se mudaron a Haití después de la masacre y relata cómo el dinero que Trujillo le había pagado al gobierno haitiano para compensar a las víctimas nunca llegó a ellos. Al final de la novela, sintiéndose traicionada tanto por su país adoptivo como por su país de origen, Amabelle concluye que nunca perteneció realmente a ninguno de ellos de manera exclusiva; a medida que se identifica con la zona fronteriza misma y recupera una identidad compuesta y multilingüe para ella, celebra el hecho de que puede decir tanto “pesí” como “perejil”.⁴⁴ Después de la muerte de Trujillo, Amabelle acude al río Masacre que marca el límite entre los dos países y el sitio donde sus padres se ahogaron, en el cual fue encontrada por la familia dominicana para la que se convirtió en una sirvienta a largo

⁴³ Anthony Lespès, *Les semences de la colère*, Deschamps, Port-au-Prince, 1949, p. 160.

⁴⁴ E. Danticat, *The Farming...*, *op. cit.*, p. 265.

plazo, y donde perdió trágicamente a algunos de sus amigos cuando intentaron cruzar hacia Haití en 1937. La novela termina con la imagen de Amabelle tumbada en el río, “remando como un recién nacido en un lavabo” y “buscando el amanecer”.⁴⁵ El autopoicionamiento de Amabelle en el límite mismo es un esfuerzo por reconfigurar lo que Rueda había llamado el “oprobio necesario de una línea”.⁴⁶ En un lugar donde todos los componentes culturales son valorados y considerados iguales, los acentos diferentes no deciden sobre la vida o la muerte de un individuo, y su capacidad usar de “perejil” o “pesi” indistintamente se adopta como una ventaja.

Cerraré esta discusión con dos performances visuales muy recientes, o con lo que podríamos llamar, parafraseando a Benjamin, “imágenes” que brillan desde el presente y que tratan directamente con la actual crisis de desnacionalización. Podría decirse que el impacto de estas imágenes actuales se maximiza si se ponen en diálogo con las del pasado, que los textos analizados anteriormente han resaltado, evitando que desaparezcan o queden olvidadas estratégicamente. La primera “imagen” es un performance de 2014, del artista dominicano David Pérez Karmadavis, llamado *Comedor familiar*. Karmadavis colocó una mesa de comedor a horcajadas sobre un pequeño arroyo en la frontera entre Haití y República Dominicana, recordando al espectador que la frontera a menudo corre junto a un río —el Masacre, como hemos visto, en el norte; el Pedernales, en el sur; y el Artibonito, en la parte central de la frontera. Luego, usando una estufa de cocina, e ingredientes y platos típicos de las dos naciones de La Española, Karmadavis preparó una deliciosa

⁴⁵ Ibídem, p. 310.

⁴⁶ M. Rueda, *La criatura...*, *op. cit.*, p. 26.

comida para una familia cercana con un padre dominicano, una madre haitiana y un niño haitiano-dominicano. La mesa en la que comió la familia tenía solo tres patas para indicar la extrema precariedad de las familias mixtas que viven no solo cerca de la frontera sino en todo el territorio nacional dominicano pero, como los miembros de esta familia mixta se sientan juntos, comparten comida y renuevan vínculos de la intimidad, reafirman enérgicamente cómo esos vínculos pueden trascender los límites de la identificación nacional, los discursos ultranacionalistas y restaurar la esperanza de un futuro mejor.

Dos años más tarde, Karmadavis produjo otro performance inspirado en la crisis de desnacionalización posterior a 2013. El título de este fue, *Visitante atemporal*, un juego de palabras con “visitante temporal”, la definición tradicionalmente utilizada para describir a un extranjero presente en territorio dominicano por menos de diez días y que no puede reclamar la ciudadanía dominicana para sus hijos, incluso si nacieron en República Dominicana. En 2005, sin embargo, la Suprema Corte de Justicia dominicana emitió una decisión que consideraba a todos los migrantes indocumentados como personas “en tránsito” (o “visitantes temporales”) —sin importar cuánto tiempo habían vivido en el país— y por lo tanto, privó a sus hijos del derecho a ser oficialmente dominicanos.⁴⁷

Para este performance, Karmadavis compró una pequeña parcela de tierra en el cementerio Cristo Redentor de Santo Domingo, para una mujer que, a pesar de haber nacido y vivido toda su vida en República Dominicana, se le había denegado su acta de nacimiento porque su padre era

⁴⁷ “Yean and Bosico v. Dominican Republic”, *Child Rights International Network*, 8 September, 2005, <http://www.crin.org/Law/Instrument.asp?InstID=1506>. [Consultada el 15 de diciembre, 2015].

(supuestamente) haitiano y su familia, por lo tanto, estaba “en tránsito” y no residía en República Dominicana en el momento de su nacimiento. Sin acta de nacimiento, a uno se le niega nombre, nacionalidad, ciudadanía, acceso a servicios de salud y educación, tiene serias dificultades para encontrar un trabajo “formal”, obtener un fondo de pensiones, casarse, registrar el nacimiento de sus hijos, abrir cuentas bancarias, comprar una casa y obtener una herencia; una vida sin un acta de nacimiento, de hecho, ha sido descrita como la vida de “un no ciudadano de clase baja”.⁴⁸

Obviamente, este performance tiene como objetivo resaltar, provocativamente, el estado amargamente irónico de alguien que finalmente podría adquirir, en la muerte, el estatus de “residente permanente” que se le había negado en la vida. Aquí, una imagen que destella del pasado puede ayudar a fortalecer nuestra determinación de garantizar que esta mujer y todos los demás dominicanos de ascendencia haitiana que comparten su situación, no tengan que esperar a estar muertos para reclamar lo “propio”. Lamentablemente, ese fue el caso de los masacrados en 1937 que, como Reyes explicó, solo podían regresar a casa de manera póstuma y en forma de animitas o luciérnagas.

⁴⁸ *Amnesty International*, “Without my Identity...,” *op. cit.*

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXIS, Jacques Stephen. [*Compère Général Soleil* (1955)], *General Sun, My Brother* (Trad. C.F. Coates). The University Press of Virginia, Charlottesville, VA, 1999.
- Amnesty International. "Haiti/Dominican Republic: Reckless deportations leaving thousands in limbo". 15 June 2016, <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2016/06/haiti-dominican-republic-reckless-deportations-leaving-thousands-in-limbo/> [accessed 06/03/2018].
- Amnesty International. "Without my identity card, it's like I'm dead". 18 October 2013, <http://www.amnesty.org/en/news/without-my-identity-card-it-s-i-m-dead-2013-10-18> [consultado el 6 de marzo de 2018].
- AQUINO GARCÍA, Miguel. *Holocausto en el Caribe; perfiles de una tiranía sin precedentes. La matanza de haitianos por Trujillo*. Editora Corripio, Santo Domingo, 1995.
- BENJAMIN, Walter. "Tesis de filosofía de la historia". *Revuelta Global*, <http://www.anticapitalistas.org/IMG/pdf/Benjamin-TesisDeFilosofiaDeLaHistoria.pdf> [consultado el 6 de marzo de 2018]
- CASTOR, Suzy. *Migración y relaciones internacionales: el caso haitiano-dominicano*. Editora Universitaria (UASD), Santo Domingo, 1987.
- DANTICAT, Edwidge. *The Farming of Bones* [1998]. Penguin, New York, 1999.
- DERBY, Lauren. "Haitians, Magic, and Money: Raza and Society in the Haitian-Dominican Borderlands, 1900 to 1937". *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 36, No. 3, 1994.
- _____ y TURITS, Richard Lee. "Temwayaj Kout Kouto, 1937 / Eyewitness to the Genocide", en *Revolutionary Freedoms: A History of Survival, Strength and*

- Imagination in Haiti* (Eds. Cecile Accilien, Jessica Adams and Elmide Méléance). Caribbean Studies Press, Coconut Creek, FL, 2006.
- FERGUSON, James. *Dominican Republic: Beyond the Lighthouse*. Latin American Bureau, London, 1992.
- FUMAGALLI, María Cristina. *On the Edge: Writing the Border between Haiti and the Dominican Republic*. Liverpool University Press, Liverpool, 2015.
- LESPÈS, Anthony. *Les semences de la colère*. Deschamps, Port-au-Prince, 1949.
- DÍAZ, Juan Bolívar. "JCE suspende su 'genocidio civil'". *Hoy*, 29 de octubre de 2011, <http://hoy.com.do/jce-suspende-su-%C2%93genocidio-civil%C2%94/> [consultado el 6 de marzo de 2018].
- PHILOCTÈTE, René. [*Le peuple des terres mêlées*. Deschamps, Port-au-Prince, 1989], *Rio Masacre* (Trad. Mireia Porta). Ediciones Barataria, Madrid, 2012.
- _____. [*Le peuple des terres mêlées*. Deschamps, Port-au-Prince, 1989)], *Perejil*, (Trad. Mireia Porta). Ediciones Barataria, Madrid, 2006.
- RAMÍREZ, Jesús María. *Mis 43 años en La Descubierta* (Ed. Gisela Ramírez de Perdomo). Editora Centenario, Santo Domingo, 2000.
- REYES, Sergio. *Cuentos y leyendas de la frontera*. Editora Universitaria, Santo Domingo, 1996.
- RUEDA, Manuel. *La criatura terrestre*. Editora del Caribe, Santo Domingo, 1963.
- TURITS, Richard Lee, "A World Destroyed, A Nation Imposed: The 1937 Haitian Massacre in the Dominican Republic", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 82, No. 3, 2002.
- VEGA, Bernardo. *Trujillo y Haití*, 2 Vols. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1988–2009.

- VELOZ MAGGIOLO, Marcio. *El hombre del acordeón*. Siruela, Madrid, 2003.
- WOODING, Bridget and Moseley-Williams, Richard, *Needed but Unwanted: Haitian Immigrants and their Descendants in the Dominican Republic*. The Catholic Institute for International relations, London, 2004.
- “Yean and Bosico v Dominican Republic”, *Child Rights International Network*, 8 September 2005, <http://www.crin.org/Law/Instrument.asp?InstID=1506> [consultado el 15 de diciembre de 2015].

80 ANIVERSARIO DE LA MASACRE DE 1937 EN REPÚBLICA DOMINICANA: NUEVAS POSIBILIDADES

*SOPHIE MARÍNEZ**

Resumen: La conmemoración del 80 aniversario de la masacre de 1937 debe ser la ocasión para estudiar más a fondo el atroz hecho histórico, pero también para conocer mejor nuestra historia en general y la relación de nuestros dos países, sus momentos de solidaridad, así como los aspectos culturales y políticos que nos unen y empoderan. Únicamente de esta forma podremos empezar a romper con viejos estereotipos y prejuicios que solo han servido para dividirnos y crear odios y cizañas.

En estos días de octubre (2017) se conmemora el 80 aniversario de la gran tragedia de la isla compartida por Haití y República Dominicana: la masacre de 1937, cuando perecieron decenas de miles de haitianos y afrodominicanos en manos del dictador Trujillo. Se han organizado seminarios, conferencias y muestras de cine sobre el tema en ambos países, y el evento Frontera de Luces, auspiciado por la escritora dominico-americana Julia Álvarez, volvió a celebrarse en la zona colindante de las ciudades de Dajabón y Ouanaminthe.

* Investigadora académica, traductora y poeta. Reside en la ciudad de Nueva York desde 1994, donde se desempeña como profesora de francés y español en Borough of Manhattan Community College, City University of New York.

Produce gran satisfacción ver reunidos a activistas, artistas, investigadores y escritores para analizar una vez más las causas que hicieron posible tan horrendo suceso, y las lecciones que el mismo tiene para darnos.

Creo que todo eso es sumamente necesario. Hace falta seguir desmontando las ideologías antihaitianas que permitieron a escribas del trujillato, como Peña Batlle y Joaquín Balaguer, justificar lo injustificable presentando a Haití como un país antropófago que devoraría la Nación dominicana si esta fallara en contenerlo en la frontera. Variaciones de la figura del Estado caníbal persisten hoy día en los discursos de la extrema derecha, de las autoridades, y de varios medios de comunicación, para amedrentar y controlar a la población dominicana y distraerla de los graves problemas de corrupción que embargan al gobierno, incluyendo los negocios de tráfico humano que benefician a sus funcionarios civiles y militares.

La conmemoración de la masacre de 1937 puede servir para exigir que se forme una comisión de justicia e investigar las razones por las cuales nadie fue nunca enjuiciado. Al mismo tiempo, debe ser la ocasión para recordar que los pueblos haitiano y dominicano son hermanos paridos por una isla y una historia más rica en solidaridad que en conflictos. Bátese leer el recuento del historiador Franklin Franco Pichardo, en *Historia del pueblo dominicano*, de cómo el prócer Francisco del Rosario Sánchez fue a Haití en 1861 para pedirle ayuda al presidente Geffrard en contra de los planes de anexión del general Santana. Bátese leer el estudio de la historiadora Quisqueya Lora sobre los “llamamientos” que hizo la población del lado español (aún no “dominicana”) para unirse a Haití en 1822, o el estudio de la historiadora Anne Eller sobre el período de la anexión y de la restauración (que en principio se llamó independencia, siendo la gesta

de 1844 conocida entonces como de separación de Haití), y ver cómo ambos pueblos supieron ayudarse en ese difícil momento de 1861-1865 para recuperar la soberanía dominicana vilmente entregada por el hispanofílico Santana. Y sí, digo hispanofílico, como hemofílico, porque es una patología pretenderse hijo amado y heredero de una “Madre Patria” a la que apenas se conoce y de quien nunca se recibió beneficio alguno durante todos los siglos que siguieron a la aciaga llegada de Colón. Bien caro que pagó su patología Santana cuando se vio convertido de presidente de una Nación soberana a simple empleado de la Corona en apenas un día. Muy triste fue esa fecha en la que los (ya sí) ciudadanos dominicanos vieron su bandera reemplazada por la española y estuvieron sujetos de nuevo al racismo y a la prepotencia de las autoridades coloniales. Fue un día de duelo nacional.

La conmemoración de la masacre de 1937 puede ser la oportunidad para conocer mejor nuestra historia y saber realmente quiénes somos, tanto los de un lado de la frontera como los del otro. Durante la masacre, por ejemplo, a pesar del terror que la población dominicana le tenía a Trujillo, fueron muchos los valientes que se solidarizaron, tal como nos cuentan los escritores haitianos Jacques Stephen Alexis, en su novela *Compadre General Sol*; y Louis-Philippe Dalember, en *L'autre face de la mer*. En 1965, tuvimos otro momento extraordinario de solidaridad a través de cientos de haitianos residentes en el país que habían huido de la dictadura de Duvalier y fueron recibidos por familias dominicanas. Cuando estalló la revolución de abril y los norteamericanos invadieron el país, estos cientos de haitianos no dudaron ni un instante para unirse a los constitucionalistas, y luchar por la soberanía dominicana y el retorno de Juan Bosch al poder. Según nos cuenta Lionel Vieux, uno de los

exiliados haitianos que participaron en esa lucha, en aquel momento la solidaridad entre ambos pueblos era algo totalmente normal. El pacto que se había hecho era que los haitianos iban a ayudar a los dominicanos a restaurar a Bosch en el poder y, tan pronto se lograra esa victoria, los dominicanos ayudarían a los haitianos a deshacerse de Duvalier.

De los poetas y artistas de la generación del 60, quién no recuerda con cariño y admiración al gran Jacques Viau Renaud, bardo haitiano que llegó al país siendo niño, y se hizo amigo de poetas y artistas como Silvano Lora, Aída Cartagena Portalatín, Miguel Alfonseca, Jeannette Miller, Antonio Lockward Artilles, Grey Coiscou y Juan José Ayuso, con quienes se mantuvo unidos a través de sus círculos literarios. Al estallar la guerra de abril de 1965, también se unió a los constitucionalistas. Un mortero enemigo le cercenó las piernas, muriendo Jacques poco después, a la tierna edad de 23 años. Y así quedó inmortalizado como símbolo de fraternidad y solidaridad entre ambos pueblos. Su poesía, escrita enteramente en español, es un llamado a la solidaridad y a la lucha contra un enemigo común.

La solidaridad entre ambos países no ha dejado de existir. Tal como me contara la profesora Evelyn Margron, en los años 80, poco después de la caída de Duvalier, la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) invitó a sus colegas de Haití para que vinieran al país a un viaje de intercambio de herramientas sindicalistas y de activismo laboral. Ese momento de acercamiento produjo lazos de amistad y hermandad que aún perduran, y que se conservan como el más preciado de los tesoros humanos. Por último, para nadie es noticia la muestra masiva de apoyo de la que fue capaz el pueblo dominicano a raíz del terremoto del 2010. Y aún hoy, artistas y organizaciones siguen manifestando su hermandad y solidaridad.

La conmemoración de la masacre de 1937 debe ser, pues, una oportunidad para investigar de nuevo nuestra historia, y nuestra relación con España, potencia que nos colonizó y esclavizó, a la que honramos como una madre en parques, monumentos y nombres de calles. En cambio, no celebramos ni con un mísero monumento nuestra relación con Haití, pueblo que nos trajo la abolición de la esclavitud, la separación del Estado y de la Iglesia, la reforma agraria y protección contra más agresiones europeas.

La conmemoración de la masacre de 1937 también debería ser el momento para abrirnos y conocer a Haití un poco más, en vez de seguir reproduciendo imágenes de “cucos” y “comegentes”, brujos, mendigos y parturientas. Estúdiese a sus grandes escritores Jacques Roumain, Jacques Stephen Alexis, Marie Vieux Chauvet, Evelyne Trouillot, Rodney St-Eloi y Dany Laferriere, miembro este de la Academia Francesa por su magistral obra literaria. Conózcase a sus grandes artistas visuales, cuyas obras han recorrido grandes galerías y museos, siendo el arte haitiano contemporáneo uno de los más cotizados a nivel mundial. Investíguese la historia gloriosa de esta Nación hermana donde, como dijera Aimé Césaire, la negritud por primera vez se puso en pie. Conózcase ese momento extraordinario en la historia de la humanidad, entre 1791 y 1804, en que seres humanos como usted y como yo, pero explotados y oprimidos de una manera que nosotros no podremos ni imaginar jamás, dijeron ¡basta!, se levantaron, tomaron las armas, y mataron a más de 50,000 tropas francesas e hicieron que el mismísimo Napoleón temblara y vendiera todos sus territorios del Mississippi para financiar la recuperación de su colonia de Saint-Domingue —venta que no le sirvió para nada puesto que perdió tanto ese territorio como las colonias de Luisiana. Y sí, Haití es también responsable de que

Estados Unidos sea hoy tan grande, pues fue por esa venta impulsiva que EE.UU. pudo agrandar su dominio.

En fin, que la conmemoración de la masacre de 1937 sirva como ocasión para que ambos pueblos se conozcan un poco mejor. Gracias al reciente influjo de estudiantes de Haití en universidades dominicanas, así como a la labor de artistas, activistas y defensores de los derechos de los inmigrantes, hay un poco más de intercambio, pero creo que se puede hacer más. En la actualidad, si no se logra viajar a Haití y hacer amigos allí, por lo menos se pueden leer las obras de sus autores, mirar sus películas, escuchar su música e intercambiar por las redes sociales. En ese reencuentro se hallarán similitudes, pues no somos tan distantes el uno del otro como se nos ha querido hacer creer. Ciertamente, se encontrarán también discrepancias y, ¡qué bueno!, porque de las diferencias es que se aprende, se amplía la visión humana y se vislumbran nuevas posibilidades.

ALGUNAS LECTURAS RECOMENDADAS

- ALEXIS, Jacques Stephen. *Compère général Soleil* (traducido al español con el título *Compadre General Sol*). Editora Taller, Santo Domingo, 1982.
- ELLER, Anne. *We Dream Together, Dominican Independence, Haiti, and the Fight for Caribbean Freedom*. Duke University Press, Durham, North Carolina, 2016.
- LAFERRIERE, Danny. *Tout bouge autour de moi* (traducido al inglés con el título *The World is Moving Around Me*). 2013.
- PICHARDO, Franklin Franco. *Historia del Pueblo Dominicano*. Sociedad Editorial Dominicana, Santo Domingo, 1993.
- ROUMAIN, Jacques. *Les gouverneurs de la rosée* (traducido al español con el título *Gobernadores del rocío*). 1954.
- SAINT-ELOY, Rodney. *Passion Haiti*. 2017.
- VIAU RENAUD, Jacques. *En tu nombre elevaré mi voz*. Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2015.
- VIEUX-CHAUVET, Marie. *La danse sur le volcán* (traducido al inglés por Kaiama Glover con el título *Dance on the Volcano*). 2013.

¿QUIÉN PERTENECE? CIUDADANÍA Y APATRIDIA EN REPÚBLICA DOMINICANA*

ERNESTO SAGÁS** y
EDIBERTO ROMÁN***

Resumen: Recientemente el Estado dominicano ha intentado redefinir la identidad nacional. A principios del siglo XXI surgió una clara paradoja: la ciudadanía dominicana se ha vuelto más inclusiva para algunos, pero más exclusiva para otros. Este artículo examina cómo el Estado ha ampliado el concepto de ciudadanía a medida que la diáspora dominicana se convierte en una fuerza cada vez más influyente en la sociedad dominicana, a la vez que la restringe si se aplica a los descendientes de inmigrantes haitianos. El documento también examina las formas legales, culturales y políticas en las que la dominicanidad ha sido (re)definida desde la década de 1990, al tiempo que se consideran las implicaciones políticas de tales cambios trascendentales.

* Traducido del inglés al español por José Emilio Bencosme Zayas. Originalmente publicado como: Ernesto Sagás and Ediberto Román, "Who Belongs? Citizenship and Statelessness in the Dominican Republic." *Georgetown Journal of Law and Modern Critical Race Perspectives* 9 (1): 35-56.

** Profesor Adjunto de Estudios Étnicos en la Colorado State University. PhD. en Ciencias Políticas de la University of Florida. Se especializa en política latina en Estados Unidos, migración transnacional, justicia

ambiental y política latinoamericana. Autor de *Race and Politics in the Dominican Republic* (*Raza y Política en la República Dominicana*). Coeditor de *The Dominican People: A Documentary History* (*El Pueblo dominicano un documental histórico*); y *Dominican Migration: Transnational Perspectives* (*Migración dominicana: Perspectivas transnacionales*). Ha sido analista político de *CNN en Español*, *Univisión* y otros medios de comunicación desde 2004, comentando sobre temas que van desde la política y las elecciones nacionales en EE. UU., hasta asuntos internacionales.

*** Profesor en la Facultad de Derecho de la Florida International University. Posee un J. D. de la Wisconsin University. Ha publicado docenas de artículos de revisión de leyes, ensayos, capítulos de libros y tres obras sobre derecho internacional, regulación de valores, evidencia, ley constitucional, teoría racial crítica, discurso poscolonia, ley y literatura. Autor de *The Other American Colonies: An International and Constitutional Law Examination of the United States Nineteenth and Twentieth Century Island Conquests* (*Las otras colonias americanas: un análisis de derecho internacional y constitucional de las conquistas de las islas de los Estados Unidos de los siglos XIX y XX*); *Citizenship and Its Exclusions: Classical, Constitutional, and Critical Race Perspectives* (*La ciudadanía y sus exclusiones: Perspectivas raciales críticas, clásicas y constitucionales*); y *Those Damn Immigrants: America's Hysteria Over Immigration* (*Aquellos malditos inmigrantes: Histeria estadounidense sobre inmigración*). Sus opiniones han sido presentadas en *Telemundo*, *Univisión*, *CNN*, *Fox Latino*, *L. A. Times*, *Houston Chronicle*, *Associated Press*, *National Public Radio* y *The Huffington Post* (donde tiene una columna regular).

En 2008, Juliana Deguis, una dominicana de ascendencia haitiana, se presentó en una oficialía de registro civil para obtener su cédula de identidad oficial. Para su sorpresa, los oficiales se negaron a emitirle el carnet alegando que su acta de nacimiento dominicana era inválida y que en su lugar era ciudadana haitiana. Los oficiales civiles procedieron a retener el acta de nacimiento de Deguis, dejándola efectivamente indocumentada. Buscó reparación a través de los tribunales y su caso condujo a una decisión legal histórica que redefinió radicalmente la ciudadanía dominicana, y dejó a más de 200,000 domínico-haitianos en el limbo legal como exciudadanos de República Dominicana. Desde 2013, un estimado de 70,000 a más de 100,000 migrantes haitianos y sus hijos se han ido a Haití bajo el temor de ser deportados y hostigados por las autoridades dominicanas. La apatridia y el desconocimiento general de sus derechos parecen caracterizar su difícil situación, que es exacerbada por los llamados de los grupos ultranacionalistas dominicanos para librar al país de los haitianos. Como Deguis dijo con seriedad: “No soy nadie en mi propio país”.¹

La definición de ciudadano se ha debatido desde la creación del Estado-Nación. Sin embargo, la ciudadanía es ampliamente considerada el estado legal más importante porque es “el derecho a tener derechos”.² De hecho, el acceso a la ciudadanía, como un derecho humano, está consagrado en las convenciones internacionales de las Naciones Unidas y

¹ Rachel Nolan, “Letter from the Dominican Republic”, *Harper’s Magazine*, 2015, pp. 38-47.

² Ediberto Román, “The Alien-Citizen Paradox and Other Consequences of U.S. Colonialism”, Vol. 26, No. 1, *State University Law Review*, Florida, 1998. (Citando a Hannah Arendt).

otros organismos internacionales.³ El estado de ciudadanía, por lo tanto, determina teóricamente los derechos disponibles para un individuo bajo la jurisdicción de su Nación, así como su lugar en la comunidad política del país.⁴ El presidente de la Suprema Corte de Justicia de EE.UU., Earl Warren, describió la ciudadanía como “ese estado que por sí solo le garantiza a uno el pleno disfrute de los valiosos derechos conferidos por nuestra Constitución”.⁵ El juez Louis Brandeis una vez reconoció su importancia al declarar que la pérdida de la ciudadanía equivalía a la pérdida de todo lo que “hace que valga la pena vivir la vida”.⁶ Mientras tanto, el presidente de la Suprema Corte, William Rehnquist, declaró: “Al definir constitucionalmente quién es ciudadano de los Estados Unidos, el Congreso obviamente consideró que era algo importante. La ciudadanía significaba algo, un estatus en una sociedad y una relación con una sociedad que es continua y es más elemental que la mera presencia o residencia”.⁷ La ciudadanía, por lo tanto, implica más que el derecho “de ir a la sede del gobierno”. También incluye “el sentido de inclusión permanente en la comunidad política [de un país] en una condición no subordinada, en contraste

³ “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>. (Consultada el 9 de noviembre, 2016).

⁴ *The Rhetoric of Exclusion: The Art of Drawing a Line Between Aliens and Citizens*, Geo. Immigr. L. J., Vol. 10, Nos. 401, 412, 1996. (“Históricamente, el privilegio de participar en el proceso de toma de decisión democrática ha sido la esencia de la ciudadanía”).

⁵ *Perez v. Brownell*, 356 U.S. Nos. 44, 78, 1958. (Warren, C. J., disidente, declarando que votar en una elección de otro país no constituye una “renuncia voluntaria a la ciudadanía”).

⁶ *Ng Fun Ho v. White*, 259 U.S., 1922, pp. 276, 284.

⁷ *Sugarman v. Dougall*, 413 U.S., 1973, pp. 634, 652. (Rehnquist, J., disidente).

con la posición de los extranjeros”.⁸ La etiqueta “ciudadano” es “aplicable solo a una persona que está dotada [de] derechos políticos y derechos civiles en el cuerpo político del Estado”.⁹ Por lo tanto, la ciudadanía significa la “membrecía plena” de una persona en una comunidad política donde se supone que prevalece la idea de la igualdad.¹⁰ Reconocer la ciudadanía es conferir formalmente “pertenencia” al país en el que él o ella es ciudadano.¹¹ Tal noción de ciudadanía fomenta la creación de un vínculo o sentido de inclusión social entre los miembros de una comunidad política.¹²

En el otro extremo del espectro está la apatridia, que se define en el Artículo 1 de la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas, de 1954, de las Naciones Unidas, como “toda persona que no sea considerada como nacional suyo por ningún Estado, conforme a su legislación”.¹³ La Convención de 1954 fue diseñada para asegurar que las personas apátridas

⁸ José A. Cabranes, *Citizenship and the American* 5, No. 12, 1979; en acuerdo con Siegfried Wiessner, *Blessed Be the Ties That Bind: The Nexus Between Nationality and Territory*, 56 *Miss L. J.*, 1986, pp. 447, 448-449. (“La teoría de la relación [de ciudadanía] ve a la nacionalidad como un vínculo leal entre un individuo y su Estado de origen que implica, por necesidad, derechos y deberes específicos”).

⁹ Green Haywood Hackworth, *Digest of International Law*, 1942, p. 1.

¹⁰ Kenneth L. Karst, *Why Equality Matters*, 17 *GA. L. Rev.*, 1983, p. 245 (argumentando que la idea moral de igualdad de Estados Unidos aparentemente no ha sido siempre aplicada, pero se mantiene, sin embargo, como esencial a la retórica estadounidense).

¹¹ Jonathon C. Drimmer, *The Nephews of Uncle Sam: The History, Evolution, and the Application of Birthright Citizenship in the United States*, 9 *Geo. Immigr. L. J.*, 2000, pp. 667, 700.

¹² Ídem.

¹³ Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 de las Naciones Unidas, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados <http://www.acnur.org/5b43cea54.pdf>. (Consultada el 9 de noviembre, 2016).

gocen de un conjunto mínimo de derechos humanos.¹⁴ La Convención de 1954 estableció normas mínimas de tratamiento para las personas apátridas con respecto a una serie de derechos. Estos incluyen, pero no se limitan, al derecho a la educación, al empleo y la vivienda. Es importante destacar que la Convención de 1954 también garantiza a las personas apátridas el derecho a la identidad, documentos de viaje y asistencia administrativa.¹⁵ La Convención de las Naciones Unidas para Reducir los Casos de Apatridia, de 1961, buscó reducir la apatridia en el largo plazo. La Convención también establece las situaciones muy limitadas en las que los países pueden privar a una persona de su nacionalidad, incluso si esto dejara a un individuo sin Estado.¹⁶

A pesar de estos pronunciamientos internacionales destinados a limitar y finalmente terminar con la apatridia, millones de personas en el mundo permanecen en esa situación. Son los individuos más vulnerables mundialmente. Como señaló recientemente el director de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, Antonio Guterres: “La apatridia hace que las personas sientan que su propia existencia es un crimen”.¹⁷ Una persona apátrida será vista y tratada como un extranjero por cada país en el mundo.¹⁸ Por lo tanto, pueden ser encarcelados con poca o ninguna razón, deportados solo para enfrentar potencialmente abusos similares, en otros lugares, y normalmente tienen

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Ídem.

¹⁷ Ediberto Román, “Statelessness in the Dominican Republic”, *Al Jazeera English*, 24 de noviembre de 2014, <https://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2014/11/stateless-dominican-republic-20141116131551587199.html>.

¹⁸ Ídem.

pocas o ninguna persona que defienda sus derechos.¹⁹ Este fenómeno también se ha descrito como “apatridia de jure”.²⁰

EL CASO DOMINICANO: INCLUSIÓN PARA ALGUNOS EN EL EXTRANJERO, PERO LA APATRIDIA PARA LOS DEMÁS EN CASA

En el caso de República Dominicana, la ciudadanía, por extensión la definición de quién pertenece al Estado, ha sido radicalmente redefinida en las últimas dos décadas. En la actualidad, ha surgido una clara paradoja: la ciudadanía dominicana se ha vuelto más inclusiva para algunos, pero más exclusiva para otros.²¹ Externamente, el Estado ha dado grandes pasos para incorporar la diáspora dominicana mediante la doble ciudadanía y la representación legislativa de los miles de dominicanos que residen en el exterior. Internamente, la ciudadanía dominicana está siendo estrechamente (re)definida para excluir a miles de dominico-haitianos, mientras que las narrativas populares los describen como “extranjeros” permanentes a largo plazo sin ningún reclamo genuino de dominicanidad.²² Como resultado, miles

¹⁹ What is Statelessness, The International Observatory on Statelessness, <http://www.nationalityforall.org/whatis>. (Consultada el 9 de noviembre, 2016).

²⁰ Ídem.

²¹ La ley dominicana diferencia entre nacionalidad y ciudadanía. El término nacionalidad esencialmente se refiere a alguien que puede solicitar un acta de nacimiento dominicana. De manera general, en las sociedades occidentales la posibilidad de solicitar un acta de nacimiento sugiere la capacidad de reclamar la ciudadanía. Ver, por ejemplo, Constitución de la República Dominicana, Tit. I, Sec. 1 y Sec. 2, *Gaceta Oficial* No. 4108, 25 de junio de 1929 [en lo adelante, Constitución de 1929]. (La sección 1 cubre la nacionalidad dominicana y la sección 2 cubre la ciudadanía).

²² Ernesto Sagás, *Race and Politics in the Dominican Republic*, 2000.

de dominico-haitianos se han convertido en apátridas en su propio país. Además, esta paradoja da lugar a un trato desigual ante la ley y la otredad sociocultural, anclado en los puntos de vista históricos sobre raza, etnia, identidad nacional y pertenencia. Las concepciones legales actuales de la ciudadanía dominicana reflejan las prácticas culturales y las tendencias históricas generalizadas, en las cuales los haitianos han sido históricamente retratados como “otros” racializados, mientras que los dominicanos “de pura sangre” llevan su dominicanidad con ellos, sin importar a dónde vayan.²³

Argumentamos que estas distinciones legales carecen de sentido, son intrínsecamente discriminatorias, socavan el Estado de derecho en República Dominicana y erosionan los avances democráticos logrados con tanto esfuerzo en materia de derechos civiles. Este artículo examina los últimos cambios en la (re)definición de ciudadanía en República Dominicana al observar los cambios en las políticas de migración, leyes, modificaciones constitucionales y decisiones judiciales. Además, nuestro análisis se basa en un examen histórico de las prácticas no oficiales y las políticas estatales con respecto a los emigrados dominicanos y los migrantes haitianos, así como a sus descendientes, en el siglo XX. Analizamos e interpretamos las leyes dominicanas y sopesamos sus consecuencias sociopolíticas, a fin de proporcionar una interpretación más matizada y amplia, que va más allá del análisis legal. En la conclusión, reevaluamos el impacto de la nueva definición de ciudadanía dominicana y proporcionamos recomendaciones para salvaguardar los derechos de aquellos afectados por estos cambios.

²³ Ídem.

LA INCORPORACIÓN DE LA DIÁSPORA DOMINICANA

Durante décadas, después que la emigración masiva a Estados Unidos comenzó en serio en la década de 1960, pocas voces en República Dominicana cabildaron por los derechos de los dominicanos que vivían en el exterior. Muchos se habían ido por razones políticas después de la guerra civil de 1965, y las administraciones semiautoritarias de derecha de Joaquín Balaguer (1966-1978) no vieron ningún incentivo para recompensar a los posibles opositores al régimen. Incluso el nombre comúnmente utilizado para referirse a los emigrados dominicanos reflejaba la desconexión de la Nación: dominicanos ausentes. Por otro lado, el nombre también implicaba que seguían siendo dominicanos. Muchos retuvieron su ciudadanía dominicana, incluso viviendo en los Estados Unidos. Durante décadas, la dictadura de Trujillo (1930-1961) prohibió a los dominicanos renunciar a su ciudadanía a través de la naturalización en un país extranjero,²⁴ una medida dirigida a los exiliados políticos del régimen. Para Trujillo, todos los dominicanos eran sus súbditos, independientemente de dónde ó durante cuánto tiempo hubieran vivido en el exterior. A partir de 1978, cuando el país pasó a ser una democracia electoral, cambió la naturaleza de la emigración. La crisis económica regional de la década de 1980 (también conocida como la “Década Perdida”), la reestructuración de la economía dominicana, y los episodios de inflación y devaluación de la moneda llevaron a un éxodo masivo de dominicanos. Varios cientos de miles se fueron en las décadas de 1980 y 1990, y las remesas que enviaron a sus hogares se convirtieron cada vez más en un componente integral de la economía dominicana.²⁵ La influencia

²⁴ República Dominicana, Constitución de la República Dominicana, 1, 1934, p. 303.

²⁵ República Dominicana, Perspectivas económicas de América Latina 2010, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2009, <https://www.oecd-ilibrary.org/development/perspectivas-econo>

económica eventualmente llevó a un apalancamiento político. Una nueva generación de dominico-americanos empezó a triunfar en los negocios, la política y como profesionales en las sociedades estadounidense y dominicana, y comenzó a ejercer su influencia a favor de la comunidad de emigrados.²⁶ A principios de la década de 1990, su cabildeo estaba captando la atención de la oposición política en República Dominicana, empeñada en tratar de derrocar a Balaguer, quien había regresado a la política durante la turbulenta década de 1980 y estaba cumpliendo su tercer mandato consecutivo.²⁷

Las elecciones impugnadas de 1994 demostraron ser el punto de inflexión. La victoria de Balaguer por un estrecho margen se vio empañada por acusaciones de fraude masivo y privación del derecho al voto, tal como lo documentaron los observadores internacionales.²⁸ Una coalición generalizada formada por partidos políticos, empresas e individuos influyentes cuestionó la legitimidad de Balaguer y desafió su victoria en las urnas.²⁹ El impase político se resolvió a través de un “acuerdo entre caballeros”, que redujo el mandato de Balaguer a dos años y prohibió la reelección presidencial consecutiva —cambios consagrados en una nueva

micas-de-america-latina-2010_9789264076419-es.

²⁶ Tal vez el más famoso dominicano ausente fue el expresidente Leonel Fernández, quien emigró siendo niño con su familia a la ciudad de Nueva York, donde terminó su bachillerato antes de regresar a República Dominicana.

²⁷ Ernesto Sagás, “From Ausentes to Dual Nationals, the Incorporation of Transmigrants into Dominican Politics, in *Dominican Migration: Transnational Perspectives*”, University Press of Florida, 2004, p. 57.

²⁸ *OAS warns of tension in Dominican Republic*, United Press International, 3 de agosto de 1994.

²⁹ Jonathan Hartlyn, “Crisis-Ridden Elections (Again) in the Dominican Republic: Neopatrimonialism, Presidentialism, and Weak Electoral Oversight”, 36 *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 1994, p. 91.

Constitución.³⁰ La nueva Constitución también incorporó antiguas demandas de los emigrados, gracias a los partidos de oposición que los vieron como un componente influyente de la sociedad dominicana. La Constitución de 1994 otorgó a los dominicanos el derecho a la doble ciudadanía (es decir, a naturalizarse en un país extranjero conservando la ciudadanía dominicana y todos los derechos políticos del país de origen) y a votar en el extranjero en elecciones presidenciales.³¹

Además, sus hijos nacidos en el extranjero podrían optar por la ciudadanía dominicana cuando cumplieran los dieciocho años.³² Incluso el discurso cambió: la comunidad de emigrados se hizo conocida como la “diáspora dominicana”, un término adoptado por primera vez por académicos dominico-americanos que reflejaba el tamaño de la comunidad dominicana en el exterior, así como sus lazos persistentes con la patria. El uso del término “diáspora” reconoció que las condiciones, tanto políticas como económicas, forzaron y provocaron la emigración de miles de dominicanos.³³ Ahora, los ausentes fueron rebautizados como ciudadanos dominicanos leales expulsados del país por circunstancias desafortunadas que estaban más allá de su control. Fueron víctimas de un régimen semiautoritario seguido de administraciones corruptas e incompetentes, y de un sistema económico globalizado que explotaba a las clases media y baja, impidiéndoles ganarse la vida dignamente en su propia tierra. Además de eso, los dominicanos que vivían en el extranjero trabajaban durante largas horas en un país foráneo para enviar a

³⁰ República Dominicana, Constitución de la República Dominicana, 1, *Gaceta Oficial* No. 9890, 1994, p. 35.

³¹ *Ibíd.*, p. 10.

³² *Ibíd.*, p. 9.

³³ Silvio Torres-Saillant, *El retorno de las yolas*, La Trinitaria, Santo Domingo, 1999.

casa las remesas que eran un componente tan importante de la economía dominicana. La lealtad a la patria de los dominicanos de ultramar, así como su dominicanidad eran, entonces, irremediables.³⁴

La cláusula de doble nacionalidad de la Constitución dominicana de 1994 fue un regalo del cielo para muchos dominicanos que durante años habían dudado sobre convertirse o no en ciudadanos de Estados Unidos.³⁵ Consciente del posible impacto electoral de los dominicanos naturalizados en las políticas de EE.UU., El presidente Leonel Fernández fue a la televisión en español en el área metropolitana de Nueva York, en 1996, e instó a sus compatriotas a naturalizarse como ciudadanos estadounidenses y participar en las instituciones de la sociedad estadounidense.³⁶ De igual manera, aseguró que la ciudadanía dominicana y los derechos políticos estaban protegidos por la nueva constitución.³⁷ En su discurso, Fernández también reforzó la opinión de que los dominicanos que residen en el extranjero son una parte integral de la Nación y que siempre son bienvenidos en casa. Sufriendo durante muchos años de una perspectiva insular limitante, el Estado dominicano ahora se extiende a nivel mundial.³⁸

En el extranjero, votar en las elecciones dominicanas fue un tema más complicado. La legislación que detallaba los procedimientos de votación debía ser aprobada y los desafíos

³⁴ Una visión no compartida con los políticos nacionalistas de derecha que ven a los dominicanos ausentes como una influencia extranjera y americanizante que terminará destruyendo la cultura y los valores dominicanos “tradicionales”. Ver, por ejemplo, Manuel Núñez, *El caso de la Nación dominicana*, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1990.

³⁵ E. Sagás, *From Ausentes to Dual Nationals...*, *op. cit.*

³⁶ Ídem.

³⁷ Ídem.

³⁸ *Ibidem*, p. 61.

logísticos debían ser superados. Las elecciones de 2004 fueron las primeras que incluyeron votos de dominicanos residiendo en los Estados Unidos (incluido Puerto Rico), Canadá, España y Venezuela. El proceso estuvo plagado de dificultades, como la falta de fondos y el escaso interés.³⁹ Desde 2004, ha aumentado el número de dominicanos que participan en las elecciones en el extranjero, así como también el número de países extranjeros en los que ahora se vota. Además, en 2010, a los emigrados dominicanos se les otorgó el derecho de elegir a cuarenta y siete diputados (legisladores) a la Cámara Baja del Congreso dominicano.⁴⁰ Estos legisladores, elegidos por primera vez en 2012, representan tres distritos electorales en el extranjero: Canadá y la mayoría de Estados Unidos (tres escaños), Florida y el Caribe (dos escaños), y Europa (dos escaños) —regiones de mayores asentamientos en el extranjero para la diáspora dominicana.⁴¹

LA DESNACIONALIZACIÓN DE DOMINICANOS DE ASCENDENCIA HAITIANA

Mientras que la diáspora dominicana hoy día se considera una parte integral de la Nación, el caso de la exclusión formal y la desnacionalización de los dominico-haitianos presenta una historia muy diferente y complicada. Las relaciones entre Haití y República Dominicana se han caracterizado por antecedentes mixtos. Estas mejoraron dramáticamente entre ambas naciones en el siglo XX, ya que disfrutaron de un

³⁹ Ernesto Sagás, “The 2004 Presidential Election in the Dominican Republic”, *24 Electoral Studies*, 2005, p. 156.

⁴⁰ República Dominicana, Constitución de la República Dominicana, 1, *Gaceta Oficial* No. 10561, 2010, p. 32.

⁴¹ Ídem.

período prolongado de paz, con muchos haitianos emigrando a República Dominicana debido su crecimiento económico.

La isla, actualmente compartida por los dos países, se dividió originalmente entre la colonia española de Santo Domingo al este, y la colonia de plantaciones francesa de Saint-Domingue al oeste. En 1791, los esclavos en Saint-Domingue se rebelaron, y eventualmente obtuvieron su independencia en una sangrienta y prolongada lucha que resultó en la fundación de República de Haití en 1804.⁴² El ejército haitiano invadió Santo Domingo en 1801, unificando brevemente la isla bajo gobierno haitiano.⁴³ Con la ayuda de los franceses, España logró retomar su antigua colonia hasta 1822, cuando Haití una vez más obtuvo el control de toda la isla y procedió a gobernarla durante 22 años.⁴⁴ República Dominicana declaró su independencia de Haití en 1844, pero debido a conflictos internos y divisiones, la Nación volvió voluntariamente al dominio español en 1861, bajo la dictadura de Pedro Santana. El brutal régimen autoritario del general⁴⁵ llevó a los dominicanos a declarar su independencia por segunda vez en 1865, en esta ocasión con la ayuda de Haití.⁴⁶ Mientras las relaciones entre las dos naciones mejoraban gradualmente, el gobierno haitiano seguía siendo un lugar doloroso en la conciencia colectiva dominicana.⁴⁷ Los haitianos a menudo son vilipendiados en textos históricos dominicanos, que los retratan como opresores extranjeros que obligaron a los habitantes de la parte oriental de la isla a buscar

⁴² Ver Edward Paulino, *Anti-Haitianism, Historical Memory, and the Potential for Genocidal Violence in the Dominican Republic*, 1, *Genocide Studies And Prevention*, 2006, pp. 265, 269.

⁴³ Ídem.

⁴⁴ Ídem.

⁴⁵ Ídem.

⁴⁶ Patrick J. Gavigan, "National Coalition for Haitian Rights", *Beyond the Bateyes*, 1996, p. 6.

⁴⁷ E. Paulino, *Anti-Haitianism...*, *op. cit.*, pp. 265, 269.

su independencia por medios militares, la cual más tarde intentaron reconquistar al invadir su suelo reiteradamente.⁴⁸ Aunque las relaciones diplomáticas a nivel de élite son generalmente cordiales, ambos pueblos han mantenido rencillas y desconfianzas mutuas que surgen de la ocupación haitiana y de la lucha por la independencia dominicana en el siglo XIX.

La expansión de la industria azucarera en República Dominicana durante el siglo XX provocó un flujo de trabajadores rurales haitianos, impulsados económicamente hacia sus campos azucareros. Estos se convirtieron en la fuerza de trabajo barata y confiable que la industria necesitaba.⁴⁹ Décadas de migración laboral crearon los estereotipos populares de los haitianos como peones pobres dispuestos a trabajar por salarios terriblemente bajos, mientras vivían en condiciones espantosas en bateyes,⁵⁰ en los límites de las plantaciones de caña de azúcar. Miles de haitianos y sus descendientes dominicanos trabajaron en plantaciones de azúcar dominicanas, relegados al trabajo agotador de cortar y acarrear la caña. Las condiciones de trabajo y de vida de los inmigrantes haitianos los convirtieron en una clase baja, que podía ser culpada con facilidad y utilizada como chivo expiatorio de numerosos males sociales por parte de la opinión pública dominicana. Los haitianos pobres y negros se convirtieron en blanco de elección en la sociedad dominicana.

Los haitianos son racializados aún más como el “otro” en la sociedad dominicana por la ideología antihaitiana.⁵¹ El

⁴⁸ José Ramón Estrella, *Historia gráfica de la República Dominicana*, 1944.

⁴⁹ Samuel Martínez, *Peripheral Migrants: Haitians and Dominican Sugar Plantations*, 1995, p. 35.

⁵⁰ Los bateyes son viviendas tipo cuartel que albergan a los trabajadores de las plantaciones y sus familias en República Dominicana. Muchos carecen de electricidad y agua potable.

⁵¹ E. Sagás, *From Absentes to Dual Nationals...*, *op. cit.*, nota al pie No. 22.

antihaitianismo retrata a los haitianos como diferentes de los dominicanos, en cuanto a cultura, raza y en términos de su carácter. Esta ideología evolucionó desde la época colonial a una ideología patrocinada por el Estado durante la dictadura del general Rafael Trujillo (1930-1961), cuyo régimen masacró a miles de haitianos durante una campaña de limpieza étnica en 1937. Incluso después del colapso de la dictadura de Trujillo, el antihaitianismo ha seguido desempeñando un papel importante en la forma en que los dominicanos ven todo lo que es haitiano: los dominicanos son cristianos, los haitianos son adoradores del vudú; los dominicanos siguen las tradiciones del mundo occidental, los haitianos siguen las tradiciones de África; los dominicanos son indios mestizos (pero culturalmente europeos), los haitianos son africanos negros en las Américas; República Dominicana es una Nación progresista, Haití es un Estado fallido. Estos estereotipos son profundos en la sociedad dominicana y no solo colorean la percepción de los dominicanos en relación con los haitianos, sino también a los descendientes de estos últimos. Los haitianos son retratados como incompatibles con los valores y objetivos del pueblo dominicano, y deben evitarse y rechazarse por ser perniciosos para el interés nacional.⁵²

Como tal, los haitianos son los agentes foráneos definitivos en la sociedad dominicana: los “otros” no deseados y racializados, incapaces de asimilarse. Esta percepción históricamente se ha extendido también a sus hijos. Los dominico-haitianos siguen siendo “haitianos” a los ojos de la sociedad dominicana, independientemente de lo bien que hablen el idioma o naveguen por la cultura, a diferencia de otros grupos inmigrantes que se han asimilado rápidamente a la sociedad dominicana. Para algunos dominicanos, los

⁵² Ídem.

domínico-haitianos siguen siendo haitianos debido a su “sangre haitiana”. Esta creencia popular contradice décadas de leyes de *ius soli* que otorgaron la ciudadanía dominicana a todas las personas nacidas en territorio dominicano “independientemente de la nacionalidad de sus padres”.⁵³ Estas leyes no han logrado moldear la percepción pública. Los dominicanos de ascendencia haitiana aún son vistos como extraños sospechosos y no como dominicanos de pleno derecho.⁵⁴

Durante décadas, los haitianos en República Dominicana han sido sometidos a detenciones arbitrarias, deportaciones y violaciones de los derechos humanos. La colusión entre los gobiernos de Haití y República Dominicana mantuvo el flujo de mano de obra barata fluyendo a las plantaciones de caña de azúcar del este, dando lugar a un negocio lucrativo en la trata de personas y en el contrabando de todo tipo de bienes a lo largo de la porosa frontera domínico-haitiana.⁵⁵ Los trabajadores haitianos eran importados cuando la demanda laboral era alta, y detenidos y deportados cuando ya no los necesitaban. Se pagó a las autoridades haitianas para que proporcionaran trabajadores contratados a dichas plantaciones, mientras que las autoridades militares y civiles de República Dominicana extorsionaron a los migrantes bajo amenaza de deportación. Hasta la década de 1980, las administraciones autoritarias y semiautoritarias en ambos países mantuvieron este *status quo*, pero el derrocamiento de la dictadura de Jean-Claude Duvalier en 1986 trajo inestabilidad política a Haití y el fin de la oferta de trabajo por contrato.

⁵³ República Dominicana, Constitución de la República Dominicana, 1865, pp. 446, 447.

⁵⁴ Ernesto Sagás, *Black-But Not Haitian: Color, Class, and Ethnicity in the Dominican Republic. In Comparative Perspectives of Afro-Latin America*, University Press of Florida, 2012.

⁵⁵ Bridget Wooding, *Shaking Up the grounds for Human Trafficking on Hispaniola. Diversities*, Vol. 13, No. 1. 2011, pp. 67-81, UNESCO.

Posteriormente, la migración laboral haitiana a República Dominicana siguió los patrones establecidos de décadas atrás, pero de manera *ad hoc* reforzada por el deterioro de la situación política y económica en Haití.⁵⁶

La explotación y maltrato de haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana se ejemplifica en el Decreto 233-91, que fue refrendado por el presidente dominicano Joaquín Balaguer el 13 de junio de 1991. Este Decreto ordenó la “repatriación” forzosa de “trabajadores agrícolas [extranjeros]” menores de dieciséis y mayores de sesenta años.⁵⁷ El gobierno afirmaba estar ayudando a regresar a Haití a los trabajadores haitianos que eran demasiado jóvenes o demasiado viejos para trabajar en el campo.⁵⁸ Algunos de esos niños repatriados habían sido reclutados a la fuerza para trabajar en plantaciones de caña de azúcar, por lo que su regreso a Haití era justificable, pero el Decreto también se utilizó para justificar la deportación de haitianos mayores que habían residido en República Dominicana durante gran parte de sus vidas.⁵⁹ Muchos de estos individuos tenían fuertes vínculos con este país y no tenían ningún deseo de regresar a Haití.⁶⁰ Además, no recibieron garantías de debido proceso, como lo garantiza la Ley de Migración No. 95-39.⁶¹

⁵⁶ Samuel Martínez, “Peripheral Migrants: Haitians and Dominican Sugar Plantations”, University of Tennessee Press, 1995, p. 35.

⁵⁷ Decreto No. 233-91, junio 13, 1991, *Gaceta Oficial* No. 9810.

⁵⁸ Bridget Wooding & Richard Moseley-Williams, Catholic Institute for International Relations, *Inmigrantes haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana en la República Dominicana*, 2004, pp. 41-42.

⁵⁹ Americas Watch & National Coalition for Haitian Refugees, “A Troubled Year Haitians in Dominican Republic”, 1992, p. 8.

⁶⁰ Ídem.

⁶¹ Ley No. 95-39, abril 14, 1939, *Gaceta Oficial* No. 5299 [en lo adelante, Ley No. 95-39]; Reglamento No. 279, mayo 12, 1939 (como fue enmendado), *Gaceta Oficial* No. 5313.

Durante la década de 1990, el gobierno dominicano usó el Decreto 233-91 para deportar a haitianos de todas las edades y ocupaciones.⁶² Detuvieron a personas de entre dieciséis y sesenta años que “parecían” haitianas.⁶³ Muchos de los deportados no eran trabajadores agrícolas, pero debido a que el gobierno no implementó salvaguardias procesales, tanto los haitianos indocumentados como los dominico-haitianos documentados fueron deportados.⁶⁴ La Comisión Interamericana de Derechos Humanos comenzó a realizar visitas formales al país en busca de datos a principios de la década de 1990 y descubrió que hubo violación a los derechos humanos. La Comisión informó:

Desde su visita a la República Dominicana en 1991, motivada por las violaciones a los derechos humanos de las personas de origen haitiano en el país principalmente en el contexto de operativos migratorios y expulsiones colectivas, la Comisión Interamericana observaba que en muchos casos las personas expulsadas habían nacido en territorio dominicano y por ende les correspondía el derecho de nacionalidad dominicana de conformidad a lo establecido por la Constitución y las leyes vigentes al momento de su nacimiento. De tal modo que desde hace ya más de dos décadas la CIDH ha venido monitoreando la situación de los dominicanos de ascendencia haitiana que a través de diferentes medidas adoptadas por autoridades dominicanas se les ha privado de su derecho a la nacionalidad dominicana y otros derechos conexos.⁶⁵

⁶² Ídem.

⁶³ *Ibidem*, p. 8.

⁶⁴ Ídem.

⁶⁵ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “República Dominicana Reporte de País, Situación de Derechos Humanos en la República

A pesar de los supuestos esfuerzos internos para frenar las deportaciones arbitrarias, el gobierno dominicano continuó con estas prácticas. La Comisión Interamericana intervino varias veces, en vano. El gobierno dominicano, utilizando una forma de excepcionalísimo de derecho internacional, reclamó su derecho soberano a continuar con estas expulsiones.⁶⁶ A principios de la década de 1990, los gobiernos haitiano y dominicano establecieron una comisión conjunta para abordar estos asuntos.⁶⁷ La comisión estableció una serie de acuerdos para regularizar las deportaciones en cumplimiento de la ley, pero las autoridades dominicanas a menudo ignoraron estos acuerdos. Sin inmutarse, el gobierno dominicano continuó con las deportaciones masivas de haitianos.⁶⁸

A finales de la década de 1990, estas prácticas de deportación injustas fueron impugnadas en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el caso *Yean y Bosico*.⁶⁹ Dilda Yean y Violeta Bosico eran dos niñas a quienes se les habían denegado certificados de nacimiento a pesar de tener madres dominicanas.⁷⁰ Los peticionarios argumentaron con éxito que se les había negado discriminatoriamente su derecho a una nacionalidad debido a su herencia haitiana. En su Sentencia de 2005, el tribunal encontró que República

Dominicana”, 31 de diciembre de 2015. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/RepublicaDominicana-2015.pdf>.

⁶⁶ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “República Dominicana Reporte de País 82 (b), 1991, Situación de Derechos Humanos en la República Dominicana”, 1999, pp. 325-334.

⁶⁷ Ídem.

⁶⁸ International Human Rights law Clinic at Boalt Hall School of Law, *Unwelcome Guests*, 2002, pp. 1-2.

⁶⁹ *Case of the Girls Yean and Bosico*, Preliminary Objections, Merits, Reparations, and Costs, Judgment, Inter-Am. Ct. H. R. (ser. C.) No. 130, 8 de septiembre de 2005, p. 86.

⁷⁰ Ídem.

Dominicana estaba aplicando erróneamente la excepción “en tránsito” provista en la Constitución Dominicana, y estaba violando sus obligaciones para evitar la apatridia y respetar el derecho a una nacionalidad.⁷¹ Además, el tribunal mantuvo que la excepción “en tránsito” necesitaba respetar un límite temporal razonable, y que la misma no se podría aplicar de manera tal que creara apatridia.⁷²

Mientras que el caso interamericano avanzaba en 2004, una nueva ley dominicana de inmigración (en adelante Ley 285-04) enfocada específicamente en los trabajadores temporales de la industria azucarera, los definió como “no residentes”.⁷³ Después de la expiración de sus contratos, la presencia de estos trabajadores se consideraba ilegal y estaban sujetos a la deportación por parte de las autoridades dominicanas.⁷⁴ Además, para estos trabajadores (y residentes fronterizos haitianos) poder solicitar la residencia permanente en República Dominicana, ahora se les exigía salir de República Dominicana y solicitarla desde su país de origen. Estas disposiciones —aunque ostensiblemente dirigidas a todos los extranjeros que viven en República Dominicana— servirían para conducir aún más a miles de inmigrantes haitianos y sus hijos nacidos en República Dominicana a la clandestinidad. Después de décadas de vivir en el país, muchos haitianos se habían trasladado a otros empleos en la economía dominicana, habían creado familias y se habían convertido

⁷¹ Ídem.

⁷² Ídem.

⁷³ República Dominicana, Ley General de Migración No. 285-04, *Gaceta Oficial* 10291, 2004, pp. 5, 21-22.

⁷⁴ Juan Bolívar Díaz, “La nueva ley de Migración: un híbrido cargado de contradicciones”, periódico *Hoy*, 2 de julio de 2005; ver también, “República Dominicana. Vidas en tránsito: la difícil situación de la población migrante haitiana y de la población dominicana de ascendencia haitiana”, Amnistía Internacional, 21 de marzo de 2007, p. 27.

en parte del tejido social de la Nación. Si bien su presencia en el territorio dominicano siempre había estado en terrenos legales inestables, muchos establecieron raíces firmes allí, a menudo cortando lazos con Haití, decididos a permanecer en la parte oriental de la isla permanentemente. Además, sus hijos nacidos en República Dominicana eran ciudadanos dominicanos bajo la disposición *ius soli* de la Constitución, y culturalmente dominicanos por su educación. Para los hijos de esos haitianos que se dirigían a Haití, era un cambio hacia un país extranjero y a una cultura desconocida. La nueva ley también dificultó que los niños domínico-haitianos con padres indocumentados obtuvieran documentos legales, incluidas actas de nacimiento y cédulas de identidad nacional.⁷⁵ Este obstáculo legal se agregó sobre la práctica informal de las autoridades dominicanas de negar actas de nacimiento u otros documentos legales a los hijos de migrantes haitianos.⁷⁶ La Ley 285-04 fue impugnada en un tribunal, pero ratificada por la Suprema Corte de Justicia dominicana, que prestó especial atención a la naturaleza “en tránsito” de los inmigrantes haitianos en el país. Esto ocurrió a pesar de que la Constitución dominicana otorgaba la ciudadanía a cualquier persona nacida en República Dominicana, con excepción de los niños nacidos de extranjeros “en tránsito” desde 1929. Los domínico-haitianos nacidos en República Dominicana han sido colocados inapropiadamente en la categoría “en tránsito”,⁷⁷ obstaculizando su movilidad social porque se les

⁷⁵ Ídem.

⁷⁶ Case of the Girls Yean and Bosico, Preliminary Objections, Merits, Reparations, and Costs, Judgment, Inter-Am. Ct. H. R. (ser. C.) No. 130, 8 de septiembre de 2005, p. 86.

⁷⁷ Constitución de la República Dominicana, Tit. I, Sec 1. y Sec. 2, *Gaceta Oficial* No. 4108, 25 de junio de 1929 [en lo adelante Constitución de 1929].

impide obtener los documentos legales necesarios para inscribirse en la escuela y trabajar legalmente.

Para disgusto de los funcionarios de República Dominicana, la Corte Interamericana de Derechos Humanos decidió a favor de las niñas en el caso *Yean y Bosico* en el 2005. El Tribunal Interamericano —en una decisión unánime— dictaminó que el gobierno dominicano había violado los derechos de las niñas al igual que los tratados hemisféricos de derechos de ciudadanía.⁷⁸ El caso llegó a los titulares internacionales debido a que República Dominicana se negó a reconocer la decisión de la Corte, a pesar de que anteriormente había emitido actas de nacimiento a las niñas en 2001 en un intento de resolver el caso.⁷⁹

Por lo tanto, el gobierno dominicano falló anteriormente en su intento de utilizar la misma interpretación del lenguaje “en tránsito” en la decisión de *Yean y Bosico* de 2005 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El tribunal de *Yean y Bosico* rechazó cualquier sugerencia de que generaciones de inmigrantes haitianos estaban de alguna manera “en tránsito” por casi un siglo.⁸⁰ Trágicamente, en lugar de seguir las conclusiones lógicas y sensatas de la decisión de 2005 de la CIDH, el gobierno dominicano siguió forzando su interpretación, y promulgó una nueva constitución en 2010 que creó el Tribunal Constitucional. Este tribunal en 2013 refrendó la decisión ilógica, falsa y pervertida constitucionalmente, mencionada anteriormente. Para colmo de males, el gobierno dominicano ahora toma la posición de

⁷⁸ Corte Interamericana de Derechos Humanos, “Caso de las Niñas *Yean y Bosico* vs República Dominicana”, 2005, pp. 1, 89.

⁷⁹ Ídem.

⁸⁰ *Case of the Girls Yean and Bosico*, Preliminary Objections, Merits, Reparations, and Costs, Judgment, Inter-Am. Ct. H. R. (ser. C.) No. 130, 8 de septiembre de 2005, p. 86.

que no está sujeto a la decisión de la CIDH de Yean y Bosico de 2005.⁸¹

En respuesta, en 2010, una nueva Constitución dominicana reafirmó la tenue situación legal de los dominico-haitianos, al establecer que los niños de aquellos “en tránsito o de residencia ilegal en territorio dominicano” no eran ciudadanos de República Dominicana.⁸² Es importante señalar aquí que, antes de los cambios constitucionales de 2010, la Constitución de 1929 era la que regía con respecto a la ciudadanía, y reconocía específicamente el *ius soli*, o la ciudadanía por nacimiento, con excepción de aquellos “en tránsito”. La Constitución de 2010 tristemente no dejó dudas sobre dónde estaban parados los dominico-haitianos, definiendo a la mayoría de los trabajadores haitianos como efectivamente “en tránsito” y anulando así la ciudadanía de sus hijos. La inclusión de esta cláusula en la Constitución de 2010 fue una concesión política a las fuerzas conservadoras, cuyo apoyo fue necesario para aprobar la nueva Constitución a través del Congreso. Esta nueva cláusula constitucional es incompatible con la práctica anterior en el país. Por ejemplo, entre 1950 y 1990, el gobierno dominicano reconoció formalmente a varios niños de ascendencia haitiana como ciudadanos dominicanos.⁸³ Como resultado, de 1950 a 1990, varias generaciones de migrantes haitianos y sus hijos pudieron

⁸¹ Ver, por ejemplo, “Vinicio Castillo dice carta de adhesión de RD con CIDH es inconstitucional”, periódico *Hoy*, 20 de enero de 2013 (argumentando que aunque el gobierno dominicano ha aceptado la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Congreso Nacional no ha ratificado la aceptación de su competencia).

⁸² República Dominicana, Constitución de la República Dominicana, 1, *Gaceta Oficial* No. 10561, 2010, p. 9.

⁸³ Open Society Institute, “Dominicans of Haitian Descent and the Compromised Right to Nationality”, 2010, p. 5.

adquirir la nacionalidad dominicana.⁸⁴ Sin embargo, incluso este esfuerzo se aplicó inconsistentemente, algunos hijos de migrantes fueron reconocidos como dominicanos, pero para otros la ciudadanía dominicana fue rechazada.⁸⁵ Además, durante este período, las autoridades utilizaron libremente la excepción “en tránsito” para negar a los hijos de migrantes su nacionalidad.⁸⁶ Las organizaciones dominicanas de derechos humanos informaron sobre varios casos en que los migrantes no pudieron registrar el nacimiento de sus hijos, incluidos los casos en que uno de los padres era dominicano.⁸⁷ Además, las autoridades dominicanas a menudo imponían requisitos de identificación adicionales a los padres haitianos o a los padres que se consideraban haitianos.⁸⁸

En 2013, un nuevo tribunal creado por la Constitución de 2010, el Tribunal Constitucional Dominicano (equivalente al Tribunal Supremo de EE.UU., facultado para interpretar la Constitución del país), tomó el tema de definir la ciudadanía dominicana. Tristemente, la nueva alta corte constitucional llevó al movimiento antihaitiano un paso más en su decisión con respecto a una domínico-haitiana, Juliana Deguis Pierre, que intentó obtener su cédula de identidad nacional.⁸⁹ Aunque nació en República Dominicana y tuvo un acta de nacimiento dominicana, las autoridades electorales le negaron la emisión de una cédula, y luego confiscaron su acta de nacimiento

⁸⁴ El gobierno permitió a los mirantes temporales usar sus permisos de trabajo para registrar a sus hijos como nacionales dominicanos. Ídem, p. 5; Amnesty International, “A Life in Transit”, 2007, p. 14.

⁸⁵ Ídem.

⁸⁶ Open Society Institute, “Dominicans of Haitian ...”, *op. cit.*, p. 5.

⁸⁷ Perez, *op. cit.*, nota al pie 4; Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Reporte de País República Dominicana, 1999, pp. 325-334.

⁸⁸ Ídem.

⁸⁹ Tribunal Constitucional de la República Dominicana, 23 de septiembre de 2013, Sentencia No. 168-13.

alegando que era haitiana.⁹⁰ Juliana Deguis Pierre llevó su caso a los tribunales, pero el Tribunal Constitucional falló en su contra, sosteniendo que “aunque nació en el territorio nacional, es hija de extranjeros en tránsito, lo que la despoja del derecho a la nacionalidad dominicana”.⁹¹ La decisión 11-2 del Tribunal Constitucional determinó que la disposición sobre ciudadanía de la Constitución dominicana de 1929, que reconoce como ciudadano a cualquier persona nacida en el país, no aplica a los hijos de padres que no eran “residentes legales” en el momento de su nacimiento, sobre la base de sus progenitores estaban “en tránsito”.⁹² Como resultado de la decisión de 2013, todos los dominicanos de origen haitiano ya no poseían la nacionalidad dominicana.

Por lo tanto, el Tribunal Constitucional utilizó la excepción “en tránsito” en la ley de nacionalidad dominicana como base para revocar retroactivamente la ciudadanía de cientos de miles de dominico-haitianos, convirtiéndolos efectivamente en apátridas en el país que consideraban su hogar: República Dominicana.⁹³ El fallo confirmó la aplicación de esta excepción a todos los hijos de inmigrantes no residentes, incluidos los indocumentados y los trabajadores legales temporales.⁹⁴ Además, el Tribunal Constitucional sostuvo que cualquier reclamo de nacionalidad por parte de los niños nacidos después de 1929 estaba sujeto a revisión,

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 99.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 98.

⁹² *Ibíd.*, p. 99.

⁹³ *Ídem.* Ver también Constitución de la República Dominicana, Tit. I, Sec 1. y Sec. 2, *Gaceta Oficial* No. 4108, 25 de junio de 1929 [en lo adelante Constitución de 1929].

⁹⁴ Notas de prensa, Amnesty International, “Dominican Republic Must Retract Ruling that Could Leave Thousands Stateless”, 18 de octubre de 2013; “Dominican Republic Strips Haitians of Citizenship”, *Americas Quarterly Online*, 27 de septiembre de 2013.

incluso en los casos en que las personas habían recibido un certificado de nacimiento u otro documento que otorgara la nacionalidad dominicana.⁹⁵ Por lo tanto, el tribunal instruyó al gobierno dominicano que revisara todas las reclamaciones de nacionalidad desde 1929 e implementara un plan para “regularizar” el estado de todos a los que se les había negado la nacionalidad por la Sentencia.⁹⁶

El Tribunal Constitucional sostuvo, además, que esos niños y las generaciones subsiguientes, nacidos en suelo dominicano, estaban excluidos de la garantía de ciudadanía prevista por la Constitución. La orden eliminó efectivamente los derechos de ciudadanía de los descendientes de emigrantes haitianos que se habían asentado en República Dominicana desde principios del siglo XX. Sorprendentemente, el Tribunal tomó esta decisión a pesar de que la Constitución consideraba a cualquiera que disfrutaba de la ciudadanía dominicana antes de 2010 como dominicano.⁹⁷ Más importante aún, la Constitución relevante durante el periodo de los casi cien años que el Tribunal Constitucional determinó que aplicaría su Sentencia retrospectivamente, era la de 1929, y dicha Constitución era la pertinente para el período desde 1929 hasta la fecha de la decisión del Tribunal Constitucional en 2013. Lo significativo es que la Constitución de 1929 reconoció específicamente el *ius soli*, o ciudadanía por nacimiento, como base para la ciudadanía dominicana.⁹⁸ A

⁹⁵ Tribunal Constitucional de la República Dominicana, 2013, p. 98.

⁹⁶ Notas de prensa, Amnesty International, “Dominican Republic Must Retract Ruling that Could Leave Thousands Stateless”, 18 de octubre de 2013; “Dominican Republic Strips Haitians of Citizenship”, *Americas Quarterly Online*, 27 de septiembre de 2013.

⁹⁷ República Dominicana, Constitución de la República Dominicana, 1 *Gaceta Oficial* No. 10561, 2010, p. 9.

⁹⁸ Ver Constitución de la República Dominicana, Tit. I, Sec 1. y Sec. 2, *Gaceta Oficial* No. 4108, 1999.

pesar de la fuerza y la lógica del texto de la disposición constitucional relevante de 1929, el Tribunal Constitucional encontró que generaciones de dominicanos de origen haitiano estaban “en tránsito” durante casi un siglo, nada menos que una conclusión ilógica. Como resultado de la decisión del Tribunal Constitucional, la gran mayoría de estos individuos se han quedado apátridas.

El Tribunal Constitucional dominicano también dictaminó que todos los hijos de inmigrantes que residen ilegalmente en territorio dominicano (es decir, en tránsito) desde 1929 no son ciudadanos dominicanos, incluso si las autoridades dominicanas les hubieran emitido certificados de nacimiento.⁹⁹ En una opinión disidente entre los trece jueces constitucionales,¹⁰⁰ la juez Katia M. Jiménez Martínez señaló que esta decisión violaba, entre muchas otras cosas, el principio legal básico de la no retroactividad de la ley, que está consagrado en la Constitución dominicana.¹⁰¹ La decisión de la Corte violó abiertamente el principio de no retroactividad al despojar a varias generaciones de domínico-haitianos de su ciudadanía dominicana después de emitirles actas de nacimiento.¹⁰² Incluso los nietos y biznietos de haitianos inmigrantes podrían convertirse en apátridas por la decisión retroactiva si sus antepasados no eran dominicanos según los términos de la resolución. De hecho, la única forma en que un dominicano de ascendencia haitiana podría evitar este destino es teniendo al menos un antepasado dominicano

⁹⁹ Tribunal Constitucional de la República Dominicana 2013, pp. 99-100.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, p. 99.

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 112-115.

¹⁰² Roque Planas & Julia Craven, *Thousands Woke up at Risk of Deportation in the Dominican Republic. All of Them are Black. The World Post*, 18 de junio de 2015.

no haitiano en su árbol genealógico y dependiendo del *jus sanguinis*.¹⁰³

Las implicaciones sociales de esta decisión legal no podrían ser más claras. Aunque las nuevas leyes y decisiones judiciales se aplican a todos los extranjeros, es obvio que los únicos extranjeros “problemáticos” en República Dominicana son los dominicanos de origen haitiano. En República Dominicana, un “haitiano” sigue siendo haitiano, independientemente de cuántas generaciones hayan transcurrido desde la llegada de su familia.¹⁰⁴ A pesar de los 84 años y cuatro generaciones que separan las leyes de 1929 de la decisión de 2013, los domínico-haitianos, en virtud del origen de sus antepasados, siguen siendo tratados como extranjeros no bienvenidos.¹⁰⁵

Un informe de 2015 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos confirma tanto la arbitrariedad como la falta de principios asociados con la decisión del Tribunal Constitucional, cuando observó:

A través de esta Sentencia, el Tribunal modificó retroactivamente la interpretación dada a los “extranjeros en tránsito” en las constituciones dominicanas vigentes entre 1929 a 2010, las cuales establecían dicha categoría como una limitación para adquirir la nacionalidad por *ius soli*. El Tribunal estableció que “extranjeros en tránsito” se refiere a las personas que no tienen domicilio legal en la República Dominicana porque carecen de un

¹⁰³ Ídem.

¹⁰⁴ Nota de prensa, Amnesty International, Dominican Republic Must Retract Ruling that Could Leave Thousands Stateless, 18 de octubre de 2013; Dominican Republic Strips Haitians of Citizenship, *Americas Quarterly Online*, 27 de septiembre de 2013.

¹⁰⁵ Chiara Liguori, *Dominican Republic: Stateless People are no-Rights People*, 5 de febrero de 2014.

permiso de residencia. El Tribunal aplicó esta interpretación con carácter retroactivo, privando arbitrariamente a decenas de miles de personas, en su mayor parte descendientes de migrantes haitianos, de su nacionalidad dominicana.¹⁰⁶

La gran mayoría de estos exciudadanos dominicanos recién indocumentados son personas de piel oscura de origen haitiano. En un país donde los pobres generalmente tienen dificultades para obtener certificados de nacimiento debido a los costos y obstáculos burocráticos, la decisión identificó efectivamente a los niños dominicanos pobres cuyos antepasados habían residido en el país durante varias generaciones.¹⁰⁷

La decisión anterior pone de relieve tristemente un *ánimus* racial presente en República Dominicana, que se refleja en las expresiones incongruentes, pero comunes, “la cédula es dominicana, pero tú eres haitiano”¹⁰⁸ y “soy dominicano de pura cepa”.¹⁰⁹ Ambos reflejan la forma contradictoria y

¹⁰⁶ República Dominicana Reporte de país, “Situación de los Derechos Humanos en la República Dominicana”, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 31 de diciembre de 2015, <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/RepublicaDominicana-2015.pdf>.

¹⁰⁷ Ediberto Román, “Statelessness in the Dominican Republic”, *Al Jazeera English*, 24 de noviembre de 2014, <https://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2014/11/stateless-dominican-republic-20141116131551587199.html>.

¹⁰⁸ Carlos Dore Cabral, “La expresión surge de los encuentros entre los domínico-haitianos y las autoridades dominicanas, en los que a menudo se priva a los primeros de sus documentos de identidad bajo este pretexto, independientemente de lo que digan sus documentos: “Los dominicanos de origen haitiano y la segregación social en la República Dominicana”, *Estudios Sociales*, Año 57, 1987, pp. 20, 62, 68.

¹⁰⁹ La expresión implica alguien con profundas raíces en República Dominicana y un fuerte sentido de identidad cultural dominicana.

conflictiva en que se define habitualmente el estatus de extranjero frente al privilegio del ciudadano en República Dominicana. A los dominicanos de ascendencia haitiana aún se les niega rutinariamente sus derechos civiles, a pesar del texto de la Constitución gobernante del país, que, hasta la decisión del Tribunal Constitucional de 2013, los reconocía como ciudadanos de República Dominicana. Miles de personas ahora viven en un limbo legal, convirtiéndose en apátridas en su propio país. Por otro lado, cientos de miles de dominicanos y sus descendientes que residen en el extranjero son vistos como una comunidad diaspórica que todavía conserva vínculos significativos con la patria. Desde la década de 1990, sus derechos se han expandido y se han convertido en un componente importante de una Nación dominicana cada vez más transnacional y globalizada. En este doble estándar legal y cultural, los dominicanos que abandonaron el país —y sus hijos— son dominicanos, pero los dominicanos de ascendencia haitiana y los haitianos que residen en él—y sus hijos—, no lo son.

EL ARGUMENTO DOMINICANO ES INTERNAMENTE INDEFENDIBLE

Darle al gobierno dominicano el beneficio de la duda y considerar seriamente el argumento incongruente de que, durante casi un siglo, los migrantes haitianos y sus hijos estaban de alguna manera “en tránsito”, aún no proporciona ninguna base legal para la posición del país. De hecho, la historia del término “en tránsito” entra en conflicto con los argumentos ilógicos de que los dominicanos de ascendencia haitiana estuvieron de alguna manera en tránsito durante casi un siglo. La excepción “en tránsito” en la jurisprudencia

dominicana se remonta a las constituciones dominicanas de principios del siglo XX (Constitución de 1929), pero el término “en tránsito” (la única excepción al *ius soli* para obtener la ciudadanía dominicana) no se definió explícitamente hasta hace poco. Sin embargo, dos estatutos y sus respectivas regulaciones definieron e implementaron la Ley Dominicana de Inmigración y Nacionalidad desde la década de 1930. La Ley de Inmigración No. 95-39 y su reglamento correspondiente, el Reglamento de Inmigración No. 279-39, se aprobaron en 1939 y estuvieron vigentes hasta principios de la década del 2000. La Ley de Inmigración No. 285-04 (2004) reemplazó a la establecida en 1939, pero la nueva Ley no se implementó por completo hasta que se promulgó el Reglamento de Inmigración No. 631-11 en 2011.¹¹⁰

La Ley No. 95-39 y el Reglamento No. 279-39, las primeras medidas de reforma migratoria aprobadas después de la Constitución de 1929, no proporcionaron una definición clara de la excepción “en tránsito”. La Ley No. 95-39 y el Reglamento No. 279-39 dividieron a los migrantes en República Dominicana como “no inmigrantes” o “inmigrantes”.¹¹¹ Los no inmigrantes eran inmigrantes que caían en una de las cuatro subcategorías: (1) visitantes realizando negocios, estudios o en un viaje recreativo; (2) personas “transitando”, también conocidas como “en tránsito” en República Dominicana a otro país; (3) extranjeros empleados en bases o buques de la fuerza naval o aérea; y (4) trabajadores temporales y sus familias.¹¹² A los efectos de la nacionalidad, el Artículo

¹¹⁰ Perez, *op. cit.*, nota al pie 34.

¹¹¹ Ídem.

¹¹² Ley No. 95-39, 14 de abril de 1939, *Gaceta Oficial* No. 5299 [en adelante Ley No. 95-39]; Reglamento No. 279, 12 de mayo de 1939, según enmienda, *Gaceta Oficial* No. 5313. Cada una de estas subcategorías se reguló adicionalmente de acuerdo con una serie de condiciones ex-

10 (c) de la Ley N° 95-39 simplemente establece que “las personas nacidas en República Dominicana son consideradas nacionales de República Dominicana, independientemente de si también son nacionales de otros países”.¹¹³ El Reglamento N° 279-39 se modificó en 1947 para definir a los migrantes “transitorios” (transeúntes).¹¹⁴ Los migrantes transitorios correspondían a la segunda subcategoría de no inmigrantes identificados anteriormente. Se definían como individuos en el país con el “propósito principal” de viajar hacia otra Nación.¹¹⁵

Si bien el análisis anterior sobre la historia de la excepción “en tránsito” a la ciudadanía *ius soli* dominicana no logra establecer una respuesta definitiva en cuanto a su interpretación, la Constitución de 1929, así como la posterior Ley y regulación de 1939, sugieren encarecidamente que la cláusula “en tránsito” no tenía nada que ver con los indocumentados.¹¹⁶ Esto es así porque el texto constitucional pertinente, la Constitución dominicana de 1929, estipula específicamente la ciudadanía de *ius soli* (excluyendo únicamente a los que están en tránsito), y quizás más revelador, la

plicadas en detalle en el Reglamento No. 279-39, el cual definió varias condiciones y la duración de la estadía para cada uno de estos tipos de no inmigrantes. Mientras tanto, la Ley. No. 95-39 y el Reglamento No. 279-39 también definieron a los inmigrantes como “extranjeros admitidos en la República [Dominicana]”. A menos que fueran parte de una de las cuatro subcategorías anteriores, los inmigrantes podían residir indefinidamente en República Dominicana, sujetos a ciertos requisitos de residencia.

¹¹³ Cesto Pérez, “In Transit Provision Under the Dominican Constitution”. (Manuscrito no publicado).

¹¹⁴ Ídem.

¹¹⁵ Ídem.

¹¹⁶ Ley No. 95-39, 14 de abril de 1939, *Gaceta Oficial* No. 5299 [en adelante Ley No. 95-39]; Reglamento No. 279, 12 de mayo de 1939, según enmienda, *Gaceta Oficial* No. 5313; Ídem.

regulación de 1939 asociada con el término “en tránsito”, no tenía nada que ver con inmigrantes indocumentados o inmigrantes de ningún tipo. Como se mencionó anteriormente, la primera regulación que interpreta este lenguaje de la Constitución de 1929, es la regulación de 1939, que proporcionó la primera explicación para aquellos que estaban “en tránsito”, la cual se aplica a los individuos que viajan a través de República Dominicana para llegar a otra tierra.¹¹⁷ La regulación en cuestión (Reg. No. 279-39) estipulaba: “transitando, también conocido como ‘en tránsito’, a través de la República Dominicana hacia otro país”.¹¹⁸ También, el Reglamento de 1939, en su Artículo 10, específicamente establece que “las personas nacidas en la República Dominicana son consideradas nacionales de la República Dominicana, independientemente de si también son nacionales de otros países”.¹¹⁹ Además, como ya hemos mencionado, esta regulación fue modificada en 1947 y definió a los “migrantes transitorios” (transeúntes) como individuos en el país con el “propósito principal” de viajar a otra Nación.¹²⁰ Por lo tanto, las normas pertinentes sobre la comprensión de la excepción “en tránsito” para la ciudadanía *ius soli*, son reconocidas en la Constitución dominicana de 1929, siempre que el concepto “en tránsito” se refiera a individuos que viajan por el país y no a inmigrantes en el país. Además, una regulación promulgada una década después de la constitución de 1929 que contenía la excepción “en tránsito” confirmó que el concepto estaba destinado a los viajeros que pasaban por el país.¹²¹

¹¹⁷ Ídem.

¹¹⁸ Ver texto de la Ley No. 95-39 (14 de abril de 1939) *Gaceta Oficial* No. 5299 [en adelante Ley No. 95-39]; Reglamento No. 279, 12 de mayo de 1939, según enmienda, *Gaceta Oficial* No. 5313.

¹¹⁹ Ídem.

¹²⁰ Ídem.

¹²¹ Ley No. 95-39, 14 de abril de 1939, *Gaceta Oficial* No. 5299 [en adelante Ley No. 95-39]; Reglamento No. 279, 12 de mayo de 1939, según

El único debate sobre el término provino de la aplicación desigual de estas reglamentaciones, debido, con toda probabilidad, a los prejuicios antihaitianos y su larga historia en República Dominicana. La teoría anterior sobre la excepción “en tránsito” a la ciudadanía dominicana está lejos de ser novedosa, aunque es mucho más exhaustiva que nunca. En 2015, el informe del Instituto de Política Exterior llegó a una conclusión similar, con respecto al concepto “en tránsito”, que dice:

El proceso de desnacionalización tiene sus raíces en la interpretación errónea del estatus migratorio irregular [de una persona] como “en tránsito”. Los orígenes de la definición legal de “en tránsito”, según una ley de inmigración dominicana de 1939, se refieren a personas con planes de proceder a un tercer país y, por lo tanto, cuya estadía en la República Dominicana no exceda los diez días. Según esta definición, el término “en tránsito” no se aplica a la mayoría de los migrantes haitianos en la República Dominicana. Históricamente, ni el Reglamento 279 de Migración, que describe para fines de registro las leyes de 1939, ni la Constitución dominicana intentaron caracterizar el estado de los trabajadores migrantes, que son principalmente de ascendencia haitiana, como en tránsito.¹²²

Tratar de enmarcar a los hijos de inmigrantes haitianos como no ciudadanos de República Dominicana basados en una interpretación liberal de la cláusula “en tránsito”, como

enmienda, *Gaceta Oficial* No. 5313; Ídem.

¹²² Natalia Cote-Múñoz & Verónica Alma Rosario, “Human Rights Under Threat: Denationalization and Dominicans of Haitian Ancestry”. *Sais Review of International Affairs*.

lo ha hecho efectivamente el gobierno dominicano, no tiene sentido lógico. La única razón por la que ha sido repetidamente invocado por los nacionalistas dominicanos es porque no ha habido otra manera legal clara de despojar a los descendientes de inmigrantes haitianos de sus derechos de ciudadanía adquiridos a través de *ius soli*. En 1929, y durante varias décadas a partir de entonces, la presencia de inmigrantes haitianos en República Dominicana fue marginal. En su mayoría estaban encerrados en plantaciones de azúcar y no se los consideraba una amenaza demográfica. Sin embargo, a medida que las fuerzas de la globalización comenzaron a desplazar a los dominicanos hacia Estados Unidos y otros países, y más haitianos comenzaron a llegar a las ciudades dominicanas y tomaron empleos que los dominicanos habían hecho tradicionalmente (por ejemplo, la construcción), miembros de la derecha comenzaron a hacer sonar la alarma de una invasión haitiana hacia República Dominicana.¹²³ La xenofobia antihaitiana tocó la fibra sensible en la psiquis dominicana, y alcanzó un lugar central en las políticas nacionales durante los años ochenta y noventa, cuando las fuerzas conservadoras lideradas por el presidente derechista Joaquín Balaguer, la convirtió en un tema de campaña recurrente. Su víctima más destacada fue el candidato presidencial opositor José F. Peña Gómez, un político negro que fue acusado de ser de ascendencia haitiana y de albergar diseños secretos de una invasión haitiana. El alboroto político antihaitiano se incrementó durante las elecciones presidenciales de 1994, cuando Balaguer (que era blanco) se presentó como el candidato “dominicano”, mientras que los anuncios de campaña y las caricaturas políticas que retrataban a Peña Gómez como una

¹²³ M. Núñez, *El ocaso de la Nación dominicana...*, *op. cit.*, nota al pie no. 34.

quinta columna haitiana se podían ver en todas partes.¹²⁴ Si ni siquiera una figura popular y poderosa como Peña Gómez se pudo salvar, entonces pareciera que ningún dominicano negro se vería fuera de toda sospecha, y los pobres dominico-haitianos negros no tendrían ninguna posibilidad.¹²⁵ Su destino estaría siendo decidido por fuerzas más allá de su control.

RESPUESTA DOMINICANA A LA PRESIÓN INTERNACIONAL

Luego de la decisión de su Tribunal Constitucional, República Dominicana enfrentó una condena considerable de varias organizaciones internacionales, incluidas la CIDH, la CARICOM y la OEA.¹²⁶ Frente a la presión internacional, el presidente dominicano Danilo Medina prometió elaborar una solución humanitaria. En 2014, la administración de Medina intentó mitigar el fallo del alto tribunal con una Ley de Naturalización destinada a reconocer los reclamos de ciudadanía de los afectados por la decisión de 2013. El gobierno dominicano (con algo más que un toque de ironía) aprobó una Ley de “Naturalización” aplicable a sus antiguos ciudadanos. Esta estrategia política tal vez resalta el absurdo de la decisión de 2013 que dejó a cientos de miles en una situación de apatridia. La solución de compromiso para los nuevos

¹²⁴ E. Sagás, *From Ausentes to Dual Nationals...*, *op. cit.*, nota al pie no. 22.

¹²⁵ *Ibíd.*, p. 125.

¹²⁶ OAS urges D.R to Restore Nationality to Haitian Descendants, *Fox News Latino*, 6 de febrero de 2016. Ver también, CARICOM Appeals to Dominican Republic to Halt Expulsions, Caribbean Community Secretariat, 19 de junio de 2015; CARICOM Again Warns Dominican Republic on Stateless Haitians, *Dominican Today*, 12 de marzo de 2014; OAS Urges Dominican Republic to Restore Nationality to Haitian Descendants, *Latin American Herald Tribune*, 3 de marzo de 2016.

inmigrantes/exciudadanos, conocida en la Ley 169-14, distinguía entre dos grupos de residentes ahora apátridas: el Grupo A estaba formado por personas que anteriormente tenían documentos como pasaportes, certificados de nacimiento o tarjetas de identificación, que fueron revocados cuando las leyes de ciudadanía cambiaron; y el Grupo B por personas que nacieron en el país, pero nunca obtuvieron los documentos cruciales necesarios para demostrar su ciudadanía.¹²⁷

La Ley de Naturalización de 2014 ofreció a primera vista una solución simple: el gobierno reconocería la nacionalidad de aquellos que ya estaban registrados en el Estado como dominicanos, y emitiría cualquier documento adicional necesario para que ejercieran plenamente sus derechos de ciudadanía; y para aquellos que tuvieran derecho a la ciudadanía, pero que aún no estaban registrados, el gobierno primero establecería un proceso de registro y luego emitiría los documentos necesarios.

Sin embargo, a pesar de un marco legal prometedor, Human Rights Watch descubrió que la ley era tan defectuosa que socavó el proceso de naturalización que había creado.¹²⁸ Estas prácticas continúan privando arbitrariamente a las personas de su derecho a obtener la nacionalidad dominicana. A pesar de las deficiencias de la solución propuesta y su incapacidad para regularizar a los antiguos ciudadanos, el gobierno dominicano había programado comenzar a

¹²⁷ Roque Planas & Julia Craven, “Thousands Woke up at Risk of Deportation in the Dominican Republic. All of Them are Black”. *The World Post*, 18 de junio de 2015; ver también, OAS urges D. R. to Restore Nationality to Haitian descendants, *Fox News Latino*, 6 de febrero de 2016; y CARICOM Appeals to Dominican Republic to Halt Expulsions, Ídem.

¹²⁸ Ídem.

expulsar a quienes fueron desnacionalizados en septiembre de 2015.¹²⁹

En el ámbito internacional, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó la decisión del Tribunal Constitucional Dominicano en el 2014.¹³⁰ Es importante destacar que la CIDH criticó el esquema de la Ley I69-14 para el Grupo B, como ilegal y contrario a una serie de convenciones internacionales, y por la creación de apatridia.¹³¹ Tras la dura reprimenda de la CIDH, República Dominicana desestimó la autoridad de esta sobre el país, y concluyó que la decisión de la CIDH estuvo “fuera de lugar, parcial e inapropiada”.¹³² Como resultado de las acciones anteriores de los poderes ejecutivo y judicial dominicanos, a los ciudadanos nacionales de ascendencia haitiana en uno o como máximo dos golpes de pluma se les despojó de su ciudadanía. Incluso cuando tribunales y organismos internacionales influyentes condenaron los actos del país, estos últimos simplemente utilizaron una forma de excepcionalidad y declararon que ni los tribunales ni las organizaciones internacionales tenían autoridad para dictar asuntos internos de inmigración. La sofistería del gobierno dominicano con etiquetas, es decir, llamar inmigrantes a exciudadanos, se produjo a pesar del lenguaje claro de su Constitución y de una reprimenda internacional consistente.

¹²⁹ Ídem.

¹³⁰ Nota de prensa, OEA, 14 de noviembre de 2014.

¹³¹ R. Planas & J. Craven, *Thousands Woke...*, *op. cit.*; ídem.

¹³² Ver nota de prensa, OEA (12 de noviembre de 2014). Ver también Amnesty International Report, Dominican Republic: Reaction to Court Ruling Shows Shocking Disregard for International Law, 24 de octubre de 2014.

CONSECUENCIAS SOCIOPOLÍTICAS

Crear un “Otro” que debería haber sido históricamente reconocido como parte del “Nosotros” colectivo es muy problemático en cualquier gobierno, sin embargo, República Dominicana restringe la ciudadanía a los descendientes de inmigrantes haitianos y, al mismo tiempo, amplía su noción de ciudadanía para los que viven en el extranjero porque han servido a los intereses del país. Esta paradoja y dualidad resalta la fluidez de quienes mantienen el poder al crear un “Otro” amenazante, y a la vez la facilidad con la que el mismo grupo de poder puede transformar las leyes y constituciones para decidir qué personas son dignas de aceptación.

Como observó un informe de la Open Society Foundation, la consecuencia del odio, la búsqueda de chivos expiatorios y la creación permanente del “Otro” en República Dominicana ha llevado a la calamidad de la apatridia.¹³³ Las personas apátridas se encuentran en una situación de vulnerabilidad permanente. Al negárseles el acceso a actas de nacimiento, pasaportes u otros documentos de identificación, las personas apátridas se convierten, en realidad, en “no personas” sin reclamos a gobiernos que ignoran su existencia y se niegan a proteger sus derechos más básicos. Se les niega sistemáticamente el acceso a toda la gama de bienes y servicios públicos esenciales para una existencia digna, desde la libertad de movimiento y la protección policial hasta la atención médica, la educación, la

¹³³ Liliana Gamboa & Laura Bingham, *Dominican Republic: How Statelessness Threatens Women and Families*, Open Society Foundations, 13 de octubre de 2013; Ver también Jonathon M. Katz, *In Exile, Deportations and Violence Have Driven Tens of Thousands of People of Haitian Descent from Their Homes in the Dominican Republic - While the World is Silent*. *N. Y. Times*, 16 de enero del 2016, <https://www.nytimes.com/2016/01/17/magazine/haitians-in-exile-in-the-dominican-republic.html>.

vivienda y el empleo. Las poblaciones apátridas están condenadas a un ciclo de pobreza que se transmite de generación en generación.¹³⁴ Amnistía Internacional ha descubierto que más de 250,000 dominicanos de ascendencia haitiana son ahora apátridas como resultado de la decisión del Tribunal Constitucional de 2013, y se enfrentan al riesgo potencial de una eventual deportación.¹³⁵ Recientemente, una historia del *New York Times* observó: “Los funcionarios de inmigración dominicanos mostraron los nuevos autobuses y ‘centros de recepción’ que se utilizarían para procesar a los que serían expulsados”.¹³⁶ En un país con antecedentes de violencia esporádica contra su minoría haitiana se documentan al menos unos pocos linchamientos cada año; estos informes adquirieron un carácter ominoso.¹³⁷ Además, la CIDH, el órgano internacional que durante décadas ha advertido sobre los abusos y continuas violaciones de los derechos de los dominicanos de ascendencia haitiana, concluyó en el 2015:

A lo largo de los años, diversas prácticas llevadas a cabo tanto por particulares, así como prácticas, leyes, políticas y decisiones judiciales promovidas desde diversas autoridades estatales han generado y consolidado una situación de discriminación estructural contra los migrantes haitianos y posteriormente contra sus descendientes nacidos en la República Dominicana. Al respecto, la Comisión estima pertinente señalar que las

¹³⁴ L. Gamboa & L. Bingham, *Dominican Republic: How Statelessness...*, *op. cit.*, nota al pie 133.

¹³⁵ Chiara Liguori, *Dominican Republic: Stateless People are no-Rights People*, Amnesty International, 5 de febrero de 2014, <https://www.amnesty.org/en/latest/campaigns/2016/05/stateless-people-in-the-dominican-republic/>.

¹³⁶ J. M. Katz, *In Exile, Deportations and Violence...*, *op. cit.*, nota 134.

¹³⁷ Ídem.

diversas formas de discriminación contra las personas de ascendencia haitiana en la República Dominicana se pueden diferenciar en las que han afectado a dos grandes grupos: a) los migrantes haitianos, y b) los descendientes de migrantes haitianos nacidos en la República Dominicana.¹³⁸

CONCLUSIÓN

Las palabras son importantes. La palabra “ciudadano” es una de las etiquetas más importantes. El ciudadano está en la misma categoría del amor; amar es la motivación de este artículo. De hecho, motivados por nuestro amor hacia nuestros hermanos y hermanas sin voz, hemos intentado aplicar hechos, representaciones precisas de desarrollos legales y lógicos, con el objetivo de provocar un cambio en la injusticia de la apatridia. Como nos lo recuerda un lema ancestral, “el odio puede engendrar miedo y el miedo puede engendrar violencia”. En República Dominicana, estamos siendo testigos del impacto de la retórica antiinmigrante y la redefinición de la ciudadanía que, incluso si se etiqueta erróneamente, puede conducir —y ha llevado— a la apatridia generalizada, dirigida a una minoría. La apatridia, a su vez, es la creación de un estado en el cual no se tiene derechos y todos están completamente expuestos a cualquier hecho ilícito. En el caso de los dominicanos de ascendencia haitiana y sus descendientes domínico-haitianos, han sido históricamente estereotipados

¹³⁸ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, República Dominicana, Reporte de País, Situación de Derechos Humanos en la República Dominicana, 31 de diciembre de 2015. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/RepublicaDominicana-2015.pdf>.

como extranjeros indeseables, se les han negado sus derechos rutinariamente y se les ha deportado sumariamente cuando se han vuelto problemáticos. Los cambios más recientes a las leyes dominicanas, son las últimas iteraciones de tendencias de larga data en las leyes y políticas dominicanas. Los haitianos han sido —y siguen siendo—, deliberadamente, blancos de grupos xenófobos ultranacionalistas en República Dominicana. Algunos de estos grupos ejercen una influencia política significativa y su agenda antihaitiana se ha convertido en política estatal en las últimas dos décadas. Argumentamos que esta tendencia, tan perjudicial para los inmigrantes haitianos y sus descendientes, en última instancia, socava el Estado de derecho para todos los dominicanos, independientemente de su raza u origen. Los derechos no se basan en nuestras acciones, comportamiento o carácter. Los derechos son inherentes a nuestra condición humana. Negar los derechos más básicos (el de la ciudadanía) de los dominicanos de ascendencia haitiana es negarles su humanidad y, al hacerlo, República Dominicana destruye los derechos de todos sus ciudadanos. No puede haber un grupo minoritario en una democracia cuyos derechos sean menores que los de la mayoría. Los derechos de las minorías son una piedra angular de la democracia, y el gobierno dominicano no está sirviendo bien a su pueblo al no proteger esos derechos. Como dijo Thomas Jefferson, “Todos tendrán en su mente el sagrado principio de que si bien ha de prevalecer en todos los casos la voluntad de la mayoría, esa voluntad ha de ser razonable para ser legítima; y que la minoría posee sus derechos iguales, que leyes iguales deben proteger, y que violar esto sería opresión”.¹³⁹

¹³⁹ Thomas Jefferson, First Inaugural Address, *The Papers of Thomas Jefferson*, Vol. 33 (17 de febrero-30 de abril de 1801), Princeton University Press, 2006, p. 148.

Extender los derechos de ciudadanía a algunas personas mientras se les niega a otros es evidentemente injusto y viola los estándares básicos de los derechos humanos. Los dominico-haitianos son ciudadanos plenos de República Dominicana y deben ser reconocidos como tales, no solo en el ámbito legal, sino también socialmente. Son tan dominicanos como los miles de emigrantes dominicanos —y sus hijos— que viven permanentemente en el extranjero, sin embargo, la ley y la sociedad dominicanas tratan de excluir a los primeros mientras se comunican con los segundos. Este doble estándar injusto debería eliminarse, para el beneficio de todos los dominicanos.

DESNACIONALIZACIÓN EN REPÚBLICA DOMINICANA

AQUILES CASTRO*

Resumen: Este texto aborda las políticas recientes del Estado dominicano respecto a la inmigración de trabajadores haitianos y sus descendientes en el país, y los contextos que en el pasado condicionaron los antecedentes lejanos de tales políticas. En ese sentido, se establece el hilo conductor entre las circunstancias que marcaron la sociedad dominicana en sus relaciones con Haití, la cuestión de la masacre de 1937 y el despojo de nacionalidad con la Sentencia 168-7. Adicionalmente, se explica por qué los descendientes de inmigrantes nacidos en el país efectivamente tienen derecho a la nacionalidad dominicana.

* Educador. Licenciado en Antropología. Maestría en Historia Dominicana. Especialidad en Metodología de Investigación y Epistemología. Estudios de posgrado en Ecología y Medio Ambiente. Docente en los departamentos de Sociología e Historia-Antropología de la UASD y en el Instituto Superior “Pedro Francisco Bonó”. Hace parte de la Escuela Multitemática. Colaborador de la revista electrónica de cultura caribeña *cielonaranja.com* y coautor del *Diccionario de cultura y folclore dominicano*. Ha trabajado en proyectos de animación con jóvenes, y de investigación y solidaridad en bateyes. Miembro del Partido Comunista del Trabajo.

La realización de eventos como este sobre la problemática de la inmigración, corresponde a la necesidad de generar espacios para su análisis desde una perspectiva académica con el objetivo de contribuir a esclarecer las causas del drama que afecta a millones de personas en el mundo y coadyuvar a generar la mayor solidaridad con esa noble tarea.

Esta ponencia plantea el tema de las políticas recientes del Estado dominicano en relación con la inmigración de trabajadores haitianos y sus descendientes en el país, y los antecedentes lejanos de tales políticas. Para desarrollar mis planteamientos me enfoco en dos aspectos; en primer lugar, sitúo los factores de orden histórico, sociológico y económico; en segundo lugar, confronto la Sentencia 168-13 a la luz de la legislación vigente en el momento de su promulgación.

La discriminación y el prejuicio racial contra los trabajadores inmigrantes haitianos en República Dominicana, alcanzó niveles inéditos en años recientes en que se desarrolló una ofensiva contra sus derechos y los de sus descendientes en el país. Ese proceso de violación sistemática de derechos humanos tuvo como punto culminante la fatídica Sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional, que retiró la ciudadanía a miles de dominicanos hijos de trabajadores inmigrantes o descendientes de los mismos hasta una tercera generación.

Se trata de un gravísimo drama humano que tiene sus orígenes en múltiples factores, en los que destacan los modelos de explotación económica impuestos por las potencias y las élites locales en ambos lados de la isla, y la necesidad de disponer en Santo Domingo de una mano de obra en situación de ilegalidad para asegurar su sobreexplotación y altos niveles de rentabilidad para el gran capital nacional e internacional.

Hasta inicios de la década de 1990, el componente del modelo en el cual se insertó esa mano de obra era la industria

azucarera, y tras su desmantelamiento con la ola privatizadora desarrollada en esa década, hoy se inserta en la agricultura y la construcción, principalmente.

ANTECEDENTES LEJANOS: ¿CÓMO LA ELITE INTELECTUAL Y POLÍTICA CONCIBIÓ LA NACIÓN DOMINICANA?

La emergencia de Haití en un contexto internacional en el que predominaba el trabajo esclavo, cuando todavía el poder colonial estaba entronizado en Santo Domingo, justificó la hostilidad del naciente proyecto de Estado-Nación haitiano hacia la parte este de la isla por entender que, desde allí, el dominio imperial español y la vigencia de la esclavitud, constituían una amenaza hacia la emergente república impulsada principalmente por esclavos recién liberados.

Estos hechos sucedían a principios del siglo XIX, cuando ya estaba avanzado el proceso que configuró una Nación en el oriente de la isla, pero que todavía no había madurado para proclamarse formalmente República. El territorio de Santo Domingo español entre 1802 y 1809 estaba ocupado por Francia, desalojada de la parte occidental por los esclavos insurrectos.

Las incursiones militares haitianas hacia el Santo Domingo español de inicios del siglo XIX, dejaron huellas que marcaron profundamente a la población que luego se reclamaría “dominicana” y, de manera especial, a la elite dominante. Esa herencia fue reforzada con la unificación política de la isla desde 1822 hasta 1844, y por las agresiones del ejército haitiano ocurridas tras la independencia, luego de ser proclamada la República Dominicana, dando lugar a una situación beligerante entre las dos naciones que se prolongó hasta el año 1856.

Se debe tener en cuenta que los mencionados acontecimientos fueron manipulados por una historiografía tendenciosa, consolidada durante la dictadura de Trujillo, y que hasta hace poco monopolizó el discurso académico y la educación de las nuevas generaciones. El principal baldón de dicha tergiversación, está constituido por la evaluación totalmente negativa hecha por algunos historiadores al servicio del régimen, sobre el impacto de la incidencia haitiana en la parte oriental en los primeros años del siglo XIX y durante los 22 años de unificación, evaluando esa presencia como un período exclusivamente negativo, caracterizado por una misma y única política signada por la opresión de parte del gobierno haitiano. Según esa lectura, en 1801 con Toussaint Louverture y en 1822 con Jean-Pierre Boyer, todo lo que hubo fue opresión. Esa es la conclusión que tienen imbuida la generalidad de los dominicanos que fueron a la escuela, incluidos los que cursaron estudios universitarios; imaginémosnos aquellos que no han tenido el privilegio de estudiar en un aula. Esta historiografía tendenciosa obvió evaluar objetivamente el conjunto de políticas implementadas por el gobierno haitiano en ambos momentos y su impacto en la sociedad del Santo Domingo colonial de la época, porque de esa forma sería insostenible su discurso en el sentido de que los efectos de la unificación fueron solo trágicos para la población de ese lado de la isla. Por eso durante tanto tiempo hubo silencio absoluto sobre la abolición de la esclavitud en 1801 y 1822, así como aún se mantiene el mutismo en relación a las medidas progresistas adoptadas tras la unificación en 1822, no obstante a las tropelías que, ciertamente, el mismo régimen implementaría después, en espacial a partir de que el gobierno haitiano sellara su traición a la revolución y a su pueblo.¹

¹ El balance del impacto de la Revolución Haitiana y la incidencia de su gobierno en Santo Domingo, está disponible en las obras del profesor Emilio Cordero Michel, *La Revolución Haitiana y Santo Domingo*,

El surgimiento del Estado y la consolidación de la independencia nacional, transcurrió por una lucha contra el gobierno de Haití durante el siglo XIX. Esto obviamente impactó en el devenir histórico del país. El hecho de que República Dominicana surgiera y se definiera en confrontación con el Estado haitiano en 1844, sería el catalizador de una ideología antihaitiana construida muy temprano por las elites dominicanas.

Ha pesado tanto la manipulación de la historiografía tendenciosa en hacer creer que todo el proceso de independencia dominicana fue resultado del enfrentamiento entre los dos pueblos (sin distinción entre pueblo y gobierno) que, aunque el dato sobre la alianza entre reformistas haitianos y trinitarios para el golpe del 27 de febrero 1844 está inserto en varios textos escolares publicados después de Trujillo y Balaguer, esta sigue siendo una información totalmente desconocida por la mayoría de los dominicanos alfabetizados y aún con grado universitario.

Para aquilatar en su justa dimensión el impacto a largo plazo del laborantismo desarrollado por la intelectualidad durante la dictadura de Trujillo, basta recordar a modo de ilustración la afirmación de Emilio Rodríguez Demorizi, cuando explica el hecho de la independencia nacional dominicana:

Era una idea, un sentimiento [...] que existe en el corazón de los dominicanos, desde el instante en que se produjo la dominación en 1822 [porque] una raza

Universidad Abierta para Adultos (UAPA), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Santo Domingo, 2000; y *Obras escogidas. Cátedras de Historia Social, Económica y Política Dominicana*, Editora Centenario (Archivo General de la Nación, Vol. CCXLVII), Santo Domingo, 2015.

inferiormente dotada no podía dominar perpetuamente a un pueblo superior.²

Salta a la vista el rasero racista con que el conocido intelectual pretendió dar explicación al fenómeno de la independencia nacional. Pero se recuerda que él no era —ni es— el único en pensar de esa manera. Al respecto, el historiador dominicano Orlando Inoa afirma que: “es una forma de razonar de la elite intelectual que ha dirigido el país desde el inicio de nuestra vida independiente hasta hoy”.³

Ese mismo discurso promotor de una ideología antihaitiana, ocultó durante mucho tiempo la colaboración efectuada entre haitianos y dominicanos patriotas durante la lucha de estos últimos contra la anexión a España, ocurrida en 1861, y por la Restauración de la República, epopeya coronada con la victoria de las armas nacionales en 1865, que se celebra cada 16 de agosto, sin que un sinnúmero de dominicanos tenga noticias sobre la importancia del apoyo solidario del vecino de occidente en esta causa.

FACTORES A DESTACAR DURANTE EL SIGLO XX

En el pasado siglo XX convergen una serie de factores económicos y geopolíticos que inciden profundamente en la visión del ciudadano dominicano sobre el haitiano. Entre estos se destaca la estrategia de explotación económica y dominación política aplicada por el capital internacional para

² Emilio Rodríguez Demorizi (Compilador), *Documentos para la Historia de la República Dominicana*, Archivo General de la Nación, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1959, p. 370.

³ Orlando Inoa, *Azúcar: árabes, cocolos y haitianos*, Editora Cole/FLACSO, Santo Domingo, 1999.

la isla a través de la moderna industria azucarera, cuyos efectos incidieron tan negativamente en las relaciones entre los dos pueblos como los propios conflictos político-militares del siglo XIX.

Como parte del modelo económico agroexportador impuesto por las potencias imperialistas en la región del Caribe a principios del siglo XX, durante la ocupación militar norteamericana en Santo Domingo (1916-1924) y en Haití (1915-1934), y en el marco del desarrollo de la industria azucarera moderna en el país, se promovió la inmigración masiva de mano de obra haitiana con fines de abaratar costos, la cual sustituyó la inmigración que, desde fines del siglo XIX, llegaba desde las pequeñas islas del Caribe y Puerto Rico. Si bien es cierto que antes de la ocupación norteamericana en Santo Domingo y Haití también hubo inmigración haitiana hacia República Dominicana,⁴ esta no era comparable con la magnitud de los flujos establecidos por el auge de la industria azucarera moderna a partir del gobierno interventor. Además, era una inmigración no controlada y sin amparo en alguna referencia legal, la que el gobierno de ocupación legalizó en 1919.⁵ Al respecto se debe recordar que, tras la ocupación norteamericana, en virtud del tristemente célebre Plan Hughes-Peynado que puso fin a la misma, el Estado dominicano por medio del Congreso Nacional, reconoció y suscribió “todos los actos y decisiones” del gobierno de ocupación.

⁴ *Ibídem*, pp. 160-171.

⁵ Apoyándose en documentos de la Secretaría de Agricultura, Inoa afirma que “El 5 de septiembre de 1919, de acuerdo con la Ley de Inmigración de 1912 se produjo el primer paso en la legalización de la inmigración haitiana en el país, cuando el coronel B. H. Fuller, encargado de la Secretaría de Estado Interior y Policía, instruyó al encargado de Agricultura, teniente Ralph M Warfield, que permitiera entrar a los braceros haitianos que poseyeran permisos de permanencia temporal”. *Ibídem*, p. 170.

Esa arista en la génesis del problema es esencial para ubicar correctamente el tema de la inmigración haitiana en general y particularmente la cuestión específica de los derechos de los hijos de los inmigrantes haitianos nacidos en territorio dominicano.

La expansión económica norteamericana en el período posterior a la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y el papel estelar jugado por la economía de plantación desplegada por las potencias imperialistas como parte del sistema de explotación neocolonial, explican las ya referidas intervenciones norteamericana en ambos lados de la isla, así como el modelo económico impuesto.

Ese modelo que los especialistas llaman “economía de enclave” se caracterizó por la promoción del “crecimiento económico confinado a los pocos centros urbanos importantes de las sociedades periféricas [...] el cual es financiado con inversiones extranjeras [cuyos] beneficios son repatriados”.⁶

La condición de atraso en que es mantenida la producción agrícola por ese modelo y la presión ejercida por los grandes propietarios sobre la tierra, generan una “alta tasa de migración urbana poniendo en contacto a los campesinos y al proletariado rural con el medio urbano moderno y con las aspiraciones modernas de consumo”, pero como el modelo no genera empleo masivo sino todo lo contrario, la mayoría de la población queda desprovista de medios para su subsistencia. De ahí que un gran número de trabajadores se ve compelido a buscar trabajo fuera de las fronteras nacionales.

La lógica de reproducción de ese modelo presupone disponibilidad de una mano de obra barata para un sector industrial moderno, mientras mantiene al sector agrícola en

⁶ Sherri Grasmuch, “Desarrollo de enclave y el exceso relativo de la fuerza de trabajo: Mano de obra haitiana en la República Dominicana”, *Eme-Eme*, Vol. X, No. 60, 1982, pp. 81-101.

condiciones de atraso. Como la plusganancia está asegurada con tierra abundante y mano de obra barata, su rentabilidad es potenciada con ese esquema en lugar de invertir para la modernización del sector agrícola.

De esa manera, el poder imperialista, el Estado dominicano y las clases dominantes criollas, organizaron de común acuerdo y estimularon el flujo migratorio de trabajadores haitianos hacia territorio dominicano, como en su momento lo hicieron importando mano de obra desde Puerto Rico y otras islas del Caribe. Lo mismo habían hecho antes la clase dominante haitiana y el imperialismo norteamericano, cuando el flujo procedente de Haití los empujaba hacia Cuba.

Resulta evidente que, a la luz de la génesis de la emigración masiva de haitianos en República Dominicana y considerando el rol de esa mano de obra en la lógica de acumulación del capital, las bases del llamado “problema haitiano” han sido creadas por los sectores dominantes en la isla y el gran capital internacional, quienes perpetúan esa situación para su exclusivo beneficio.

LA DICTADURA CONSOLIDÓ EN EL ESTADO UNA IDEOLOGÍA RACISTA

Durante la dictadura de Trujillo se consolidó una ideología de Estado racista y antihaitiana, cuyo legado permeó la sociedad dominicana a todos los niveles. La filosofía y dinámica autoritaria del aparato escolar trujillista estuvo plenamente en vigencia hasta 1997, cuando fue promulgada la nueva Ley General de Educación No. 66-97, que sustituyó la antigua Ley No. 2909, del año 1951.

Todo el discurso racista y antihaitiano inoculado durante la dictadura, fue acompañado de la construcción de una

visión distorsionada sobre la identidad nacional, en la que se destaca el concepto del pueblo dominicano como no negro y de raigambre esencialmente hispánica, por eso bordeando las últimas décadas del siglo XX, un reconocido personero de la elite afirmó: “Santo Domingo es, por instinto de conservación, el pueblo más español y tradicionalista de América [...] Abandonado de España, secuestrado durante veintidós años por Haití de la civilización europea, hundido después por espacio casi una centuria en la anarquía, Santo Domingo subsiste aún como Nación española”.⁷

Esa es la misma visión que fuera afirmada durante la dictadura:

No olvidemos que esta Nación española que somos los dominicanos, surgió pura y homogénea en la unidad geográfica de la isla y que así se hubiera conservado hasta hoy a no ser por el injerto que desde los fines del siglo XVII se acopló en el trono prístino para inficionar su savia con la de agentes profunda y fatalmente distintas de las que en principio crecieron en La Española.⁸

El antihaitianismo fue consolidado como ideología de Estado a partir de la dictadura de Trujillo (1930-1961) y en este punto se debe observar, tal y como afirma Roberto Cassá que, este “tiene una carga histórica resultante de contraposición entre intereses nacionales desde inicios del siglo XIX. Ha sido, por supuesto, inflado en la concepción popular por

⁷ Joaquín Balaguer, *La Isla al revés*, Fundación José Antonio Caro, Santo Domingo, 1983, p. 63.

⁸ Manuel Arturo Peña Batlle, “El sentido de una política”, en *Antología de la oratoria en Santo Domingo*, (selección, prólogo, estudio y notas de Diógenes Céspedes), Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1994, pp. 223-233.

ideologías de Estado, sobre todo durante la tiranía trujillista mediante la utilización del aparato educativo [...]”.⁹ Es decir, que en principio, ese sentimiento o ideología tuvo un fundamento esencialmente político, pero a partir de la dictadura lo racial fue dominante. Esta es la visión que impera en el país todavía hoy como herencia de la ideología trujillista y su recreación por el neotrujillismo aún dominante.

El discurso esclarecedor desde la academia sobre esa problemática llegó tarde. Es a partir de 1971 que se inicia en el país una reflexión crítica sistemática desde las ciencias sociales acerca de la presencia en la sociedad dominicana de ideas y prácticas racistas, expresadas principalmente en el prejuicio racial antihaitiano.

Por todo lo dicho, resulta de la más elevada importancia el proceso de desmitificación histórica inaugurado desde las ciencias sociales por una intelectualidad crítica formada especialmente durante las luchas contra la dictadura y posterior a esta.

Durante todo el siglo XX hasta inicios de los años 90 cuando fue desmantelada la industria azucarera estatal, el Estado fue el principal promotor de la inmigración haitiana para trabajar en dicha industria de la que entonces era el principal propietario, al tiempo que también se autorizaba el flujo de esa mano de obra para las empresas azucareras privadas.

En los años 80, por diversas razones, el destino de esa mano de obra se había diversificado hacia otros sectores de la economía nacional: primero hacia el café y el arroz, luego al sector de la construcción. Esto guarda relación con los cambios en el modelo de dominación marcado por el

⁹ Roberto Cassá, “Prejuicios sociales y elecciones”, *Vetas*, No. 22, septiembre, pp. 33-34.

neoliberalismo y la privatización, el fortalecimiento de los sectores de “zona franca”, turismo y telecomunicaciones, y el desmantelamiento del aparato productivo nacional. Todo ello junto a factores de orden social, político y cultural, impulsó la inmigración sostenida de la población nativa desde las zonas rurales hacia las grandes concentraciones urbanas y concomitantemente aceleró la emigración internacional.

La necesidad de mano de obra en el sector agrícola derivado del desplazamiento de la población dominicana desde la zona rural a la urbana, fue suplida por los trabajadores inmigrantes cuya fuerza laboral —con motivo del cambio en el modelo de dominación— experimentó una reconversión y una parte importante del flujo que antes iba a la industria azucarera se redirigió desde los años 90 hacia los otros sectores arriba indicados.

El principal factor político que incide en esa situación se ubica en la política salarial garantizada por el Estado en favor del gran empresariado, el cual no realiza inversiones en tecnología y requiere mantener salarios deprimidos para aumentar por esa vía su rentabilidad a los fines de poder competir en el mercado internacional.

El discurso ideológico racista estructurado alrededor de la problemática migratoria haitiana, deviene un factor que contribuye a perpetuar la condición de indocumentados de los trabajadores inmigrantes y sus descendientes. Ese factor actúa, en consecuencia, como una garantía del requisito fundamental para la sobreexplotación de esa fuerza laboral: su condición jurídica indefinida. Esto es muy claro si se reconoce que un inmigrante con estatus jurídico definido estaría en la posibilidad, así sea mínima, de negociar su condición de asalariado, lo cual es parte del fondo de la cuestión: realmente la elite quiere esos inmigrantes aquí, pero sin derechos para poder sobreexplotarlos. Recordemos que ni capital ni la burguesía tienen patria.

Este es el marco histórico y estructural que explica la inmigración de trabajadores haitianos desde su país hacia República Dominicana, y en ese contexto amplio se debe analizar la política de inmigración oficial con respecto a esa población en la coyuntura reciente.

SENTENCIA 0168-13: COLOFÓN DE UNA POLÍTICA

La Sentencia 0168-13 del Tribunal Constitucional, estuvo precedida de la Resolución 12-2007 adoptada por la Junta Central Electoral, que despojó de sus actas de nacimiento a miles de ciudadanos dominicanos que estaban en posesión regular de sus documentos.

Para prolongar indefinidamente en el tiempo el limbo jurídico de los trabajadores inmigrantes haitianos, y principalmente de sus descendientes, se invocan razones de orden jurídico; primero en la antigua y ahora en la nueva Constitución dominicana, se argumenta que esa población se encuentra supuestamente “en tránsito” en República Dominicana.

Ese enfoque pretende ignorar que se trata de inmigrantes con 30, 40 y más años residiendo ininterrumpidamente en el país, o de descendientes suyos nacidos en territorio dominicano, muchas veces con padre o madre reconocidos como dominicanos. Se alega también que la Constitución haitiana reconoce ciudadano de ese país a todo hijo de haitiano nacido en el extranjero.

El eufemismo del “tránsito” y el alegato sobre la Constitución haitiana no se sostienen ante su confrontación desapasionada con el mismo ordenamiento jurídico esgrimido por los autores de semejante adfesio.

El derecho de los dominicanos de origen haitiano resulta plenamente reivindicable en el marco de la propia legislación

que estaba vigente en el momento en que se pronunció la fatídica Sentencia 168-13. En ese sentido, para acordar el estatus correspondiente a los hijos de haitianos nacidos en territorio dominicano, solo es necesario aplicar las leyes dominicanas y especialmente la Constitución de la República vigente al momento del ingreso de sus padres al país.

En primer lugar, baste recordar que los inmigrantes no recientes fueron traídos por el propio Estado dominicano en virtud de acuerdos entre ambos gobiernos y fueron mantenidos en condición de ilegalidad por las propias autoridades que ahora culpan a la víctima por su desgracia.

¿Qué dice la Constitución dominicana vigente antes de la última reforma del año 2010, y cuáles son los argumentos a favor y en contra? Se trata de la cuestión de la nacionalidad: ¿cómo la entiende la Constitución dominicana y cuáles criterios define para su aplicación? La Constitución vigente hasta el 2010 establecía que eran dominicanos “Todas las personas que nacieren en territorio de la República Dominicana con excepción de los hijos legítimos de los extranjeros residentes en el país en representación diplomática o los que estén de tránsito en él”.

Esa excepción referida a la condición de “tránsito”, es a la luz de la Constitución dominicana entonces vigente, el ardid invocado por quienes se oponen al reconocimiento de los derechos correspondientes a los descendientes de haitianos nacidos en el país. Pero resulta que la figura del “tránsito” acordada en la Constitución de la República no admite interpretaciones, porque la misma estaba definida taxativamente por la Ley en el marco del Reglamento de Migración No. 279, del 12 de mayo de 1939, entonces vigente, el cual establecía que: “los extranjeros que traten de entrar a la República con el propósito principal de proseguir al través del país con destino al exterior, se les concederán privilegios de transeúntes”, es decir pasajeros en tránsito.

Ahí se indica claramente quién debe ser considerado “transeúnte” para los fines de distinguirlo del inmigrante y resulta obvio que esa no es la condición de la mayoría de los haitianos (legales o no en territorio dominicano) ni remotamente es la situación de sus descendientes nacidos aquí. Pero desde el poder se insistió en la ridiculez de que eran pasajeros en tránsito en el país, los miles de trabajadores explotados en los ingenios azucareros del Estado, que además cotizaban al Instituto Dominicano de la Seguridad Social.

Con respecto a los descendientes de haitianos considerados inmigrantes ilegales, nacidos en el país mucho antes de la proclamación de la nueva Constitución dominicana del año 2010, no solo se carece de razón, tampoco hay argumentos jurídicos válidos para negarles el derecho a la nacionalidad dominicana. Para esa población debe ser considerado su estatus legal a la luz de la Constitución de la República vigente al momento de su nacimiento, pues pretender aplicar con carácter retroactivo la nueva Constitución en esos casos, invalida de pleno derecho esa intención y al mismo tiempo desnuda el carácter pérfido de la misma.

Pero hay más a favor de las víctimas dentro del propio marco legal vigente hoy. Si nos atenemos exclusivamente a la Constitución del 2010, y se aceptara como buena y válida su aplicación a inmigrantes no recientes y a sus descendientes nacidos cuando estaba vigente la otra Constitución, aún así la decisión del Estado dominicano sigue en la ilegalidad para una proporción importante de los descendientes de inmigrantes haitianos afectados.

Esta nueva Constitución respalda los derechos de los descendientes de inmigrantes en la medida que, hasta la entrada en vigencia de la misma, decenas de miles de ellos eran reconocidos como dominicanos por el Estado, que así les había documentado. El Art. 18, numeral 2 de la Constitución del

2010, reza: “son dominicanos y dominicanas quienes gocen de la nacionalidad dominicana antes de la entrada en vigencia de esta Constitución”.

Con la intención de burlar la protección que ese Artículo ofrece a decenas de miles de ciudadanos dominicanos reconocidos como tales formalmente por el Estado y consiguientemente dotados de su documentación correspondiente, fue movilizada la Junta Central Electoral para retirar dicha documentación a esos dominicanos bajo argumento de que, supuestamente, habían accedido a los mismos de manera irregular y de esa forma decenas de miles de jóvenes y adultos nacidos en República Dominicana, con actas de nacimiento, cédula y pasaporte dominicanos, muchos con estudios secundarios y universitarios, fueron sometidos a un estado de *shock*, cuando amanece “un buen día”, y les dicen que ya ellos no son dominicanos, y quien pretende despojarle ese derecho a la nacionalidad, lo hace con la clara intención de mantenerles en un limbo jurídico equivalente a la apatridia. Hay que afirmarlo una y otra vez, con el propósito ulterior de consolidar un segmento poblacional con derechos diferenciados del resto de la población.

De esa manera, un acta de nacimiento obtenida mediante los procedimientos normales de ley, una cédula o un pasaporte sustentados en esa acta y obtenidos por los procedimientos normales de ley, después de 20, 30, 40 y más años, la autoridad competente supuestamente confirma que dichos documentos carecen de legalidad, invocando leyes y reglamentos actuales que aplica de manera retroactiva; toda esa monstruosidad solo puede suceder en la medida que el poder económico y político, es decir las elites del país, resultan altamente beneficiadas.

Y de eso se trata, de generar las condiciones que aseguren la reproducción indefinida de una especie de apartheid

en la sociedad dominicana, para disponer de un segmento poblacional que acceda al mercado laboral en condiciones de desigualdad respecto del resto de la población, sin capacidad alguna para negociar sus condiciones de trabajo.

Una prueba adicional que confirma la aseveración anterior, la constituye el hecho de que el Estado nunca ha aplicado políticas públicas creíbles para contener la inmigración desordenada desde el vecino Haití. Por el contrario, el propio Estado es quien organiza el desorden en que dicha inmigración es mantenida, porque la elite empresarial a la cual le sirve, necesita esa mano de obra aquí, pero sin papeles.

Lo nuevo ahora con el adefesio jurídico que entraña la Sentencia de marras del Tribunal Constitucional, es asegurar que esa fuerza laboral inmigrante en situación de ilegalidad no solo alcance a los inmigrantes no recientes, sino y, fundamentalmente, a sus descendientes. Todos los cuales el Estado dominicano nunca expulsará hacia Haití, no solo porque no puede, sino porque no quiere, ya que el propósito malvado es mantenerles en el país hasta la generación “n”, pero sin documentos que reconozcan su condición o estatus real, lo que implicaría reconocer de forma pura y simple la condición de ciudadanos dominicanos de los descendientes de los trabajadores inmigrantes no recientes, según las referencias constitucionales citadas más arriba.

Algo más sobre la persecución de la Junta Central Electoral y la Sentencia 168-13 contra los descendientes de trabajadores inmigrantes: su aplicación retroactiva hasta 1929. ¿En qué se apoyó el Tribunal para llevar los efectos de su Sentencia hasta ese año, afectando con ello a varias generaciones? La respuesta la encontramos en el dispositivo 2.1.6 de la referida Sentencia donde expresa:

“[...] la más relevante modificación al régimen de adquisición de la nacionalidad dominicana por *ius soli* fue introducida en la Constitución del veinte de junio de 1929, la cual reviste una particular importancia para el caso de la especie, en vista de que fue la primera que sustrajo los hijos nacidos en el país de padres extranjeros en tránsito al principio general de adquisición de la nacionalidad por nacimiento [...]”

Esa Constitución establecía en su Artículo 8.2 que son dominicanos “Todas las personas que nacieren en territorio de la República, con excepción de los hijos legítimos de extranjeros residentes en la República en representación diplomática o que estén de tránsito en ella”.

Dado que el principio del *ius soli* es el que ampara el derecho a la ciudadanía de los descendientes de los trabajadores inmigrantes haitianos en República Dominicana, el Tribunal, pretendiendo legitimidad a su Sentencia, ordenó la limpieza del Registro Civil de toda supuesta irregularidad desde 1929 hasta el 2007. Para ello, en la referida Sentencia se asigna arbitrariamente la condición de “pasajero en tránsito” a todas las generaciones anteriores que vivieron, tributaron impuestos al Estado dominicano, aportaron al país, fallecieron y se encuentran enterrados aquí como dominicanos. Es de esperar que el Tribunal Constitucional valide su coherencia retirando la nacionalidad también a los fallecidos. ¡Y vaya usted a saber hacia dónde deportarán sus osamentas!

El socorrido argumento de la condición de residencia ilegal de los trabajadores inmigrantes y sus descendientes, solo encuentra fundamento en la nueva Constitución del 2010, cuyo Artículo 18 además de retomar la figura del “tránsito” agrega: “o residan ilegalmente en territorio dominicano”. Pero esa coletilla fue agregada en el año 2010 y de nuevo hay

que repetirlo: carece totalmente de legitimidad toda intención de aplicar esa Constitución a ciudadanos cuyo estatus en los años antes del 2010 hasta 1929 está definido y amparado por el texto constitucional vigente entonces.

Sobre esto último es oportuno subrayar que la propia Constitución del 2010 es la que cuestiona el fundamento legal de la Sentencia de marras cuando en su Artículo 110, silenciado en las 154 páginas de la fatídica Sentencia, establece la irretroactividad de la ley en los siguientes términos:

La ley solo dispone y se aplica para lo porvenir. No tiene efecto retroactivo sino cuando sea favorable al que esté subjúdice o cumpliendo condena. En ningún caso los poderes públicos o la ley podrán afectar o alterar la seguridad jurídica derivada de situaciones establecidas conforme a una legislación anterior.

Cuando una decisión o disposición de cualquier órgano del Estado resulta contraria a la Constitución de la República, en todos los países del mundo, incluido República Dominicana, esa decisión es denunciada como ilegítima e ilegal, independientemente de que la voluntad política dominante en ese momento la imponga por la fuerza que le otorga el control del Estado. Así las cosas, modificada la correlación de fuerzas en virtud de las cuales se imponía la injusticia, la misma puede ser enmendada y los ciudadanos afectados son sujetos de reparación en daños y perjuicios provocados por una acción que, finalmente, se confirma carente de legalidad. Ese es el derrotero que el gobierno y el Estado dominicano han abierto con la impúdica Sentencia 168-13.

INSÓLITO: INVOCAR LA APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE HAITÍ

Los haitianofóbicos dominicanos, cuando a la luz de toda lógica jurídica elemental no cuentan con argumentos con los cuales apoyarse en la Constitución del país, entonces apelan frecuentemente a la Constitución haitiana. Sorprendentemente, eso mismo hace el flamante Tribunal Constitucional, cuando rechaza que propicie apatridia entre los descendientes de los trabajadores inmigrantes, invocando para ello el Artículo 11 de la Constitución de Haití, que establece: “Posee la nacionalidad haitiana todo individuo nacido de padre haitiano o de madre haitiana, los cuales hayan nacido haitianos que no hayan renunciado a su nacionalidad al momento de su nacimiento [...]” (TC/0168/13, numeral 5.1 letra o, p. 10).

¡Increíble, pero así es! Ahora se quiere aplicar la Constitución haitiana en territorio dominicano, invocada por algunos de los voceros de esa política. Encontrar esa perla en un texto del Tribunal Constitucional dominicano no tiene calificativo.

Ese enfoque es el que pretenden como “tabla de salvación”, dada la diferencia de principio existente entre ambas Constituciones. La discrepancia de conceptualización estriba en que, mientras en la Constitución dominicana de antes de las últimas reformas, prevalece el principio de *ius soli*, que reconoce la nacionalidad en el Estado donde nace la persona, cualquiera que sea la procedencia de sus padres; en la Constitución haitiana prevalece el principio *ius sanguinis*, que reconoce la nacionalidad de los padres o la de uno de ellos, si el otro es de nacionalidad diferente.

Los descendientes de padre, madre, o ambos haitianos, nacidos en República Dominicana, no solo son dominicanos a la luz de la Constitución dominicana de antes de la reforma

(es decir la Constitución que estaba vigente al momento de su nacimiento), sino que, además, esa es la voluntad de estos que como tales se integraron en la sociedad dominicana en sus diferentes facetas, destacándose como cualquier otro ciudadano cuando ha logrado salvar los obstáculos legales. Ahí está la historia de la vida social, política y económica para atestiguarlo. Si alguien lo duda, que revise la nómina de nuestros deportistas de alto rendimiento o destacados en playas extranjeras; que revise también las imágenes de la bandera nacional dominicana terciada sobre esos hombros y rostros en más de una oportunidad en ocasión tan señalada, orgullosamente por demás.

Intentar desconocer el derecho de personas nacidas en territorio dominicano que se autoreconocen como tal, igual que los descendientes de otros grupos inmigrantes, sustentando esa negativa en la aplicación de la Constitución de otro país en territorio dominicano, toca el ridículo, solo sostenible en la orfandad de argumentos y en los prejuicios conocidos frente a nuestros vecinos de la parte occidental de la isla. A la luz del derecho internacional, una máxima jurídica indiscutible indica que “Allí donde existe un conflicto de nacionalidad, solo el Estado cuya nacionalidad se cuestiona tiene competencia para decidir al respecto”. La contundencia de ese postulado se basta por sí mismo para una solución justa del tema en cuestión, pero esa lógica no puede tener cabida en una sociedad como la dominicana atravesada por la historia, los conflictos e intereses analizados a lo largo de esta exposición.

BIBLIOGRAFÍA

- BALAGUER, Joaquín. *La Isla al revés*. Fundación José Antonio Caro, Santo Domingo, 1983.
- CASSÁ, Roberto. “Prejuicios sociales y elecciones”. *Vetas*, No. 22, septiembre, 1980
- CORDERO MICHEL, Emilio. *La Revolución haitiana y Santo Domingo*. Universidad Abierta para Adultos (UAPA), Facultad de Ciencias Sociales (FLACSO), 2000.
- PEÑA BATLLE, Manuel Arturo. “El sentido de una política”, en *Antología de la oratoria en Santo Domingo* (selección, prólogo, estudio y notas de Diógenes Céspedes). Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1994.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio (Compilador). *Documentos para la Historia de la República Dominicana*. Archivo General de la Nación, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1959.
- INOA, Orlando. *Azúcar: árabes, cocolos y haitianos*. Editora Cole/FLACSO, Santo Domingo, 1999.
- GRASMUCH, Sherri. “Desarrollo de enclave y el exceso relativo de la fuerza de trabajo: Mano de obra haitiana en la República Dominicana”. *Eme-Eme*, Vol. X, No. 60, 1982.
- Constitución de la República Dominicana, 1966.
- Constitución de la República Dominicana, 1994.
- Constitución de la República Dominicana, 2010.
- Tribunal Constitucional de República Dominicana, Sentencia 168-13.

LA GEOPOLÍTICA DE LA COLONIALIDAD ÉTICA DEL SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN: EL CASO HAITÍ

GONZALO BASILE*

Resumen: Este artículo busca reflexionar sobre la geopolítica de la colonialidad y la ética de la Cooperación Internacional, conectándolas a varias dimensiones invisibilizadas, estructurantes del propio Sistema Internacional de Cooperación imperante; a sus prácticas de expatriación e intervención, en general, como síntesis de un modelo que mantiene y reproduce asimetrías de poder, encontrándose en el caso de Haití un ejemplo de revisión para la región latinoamericana y caribeña. ¿Existe un Sistema Internacional de

* Gonzalo Basile (38 años), argentino, residente en República Dominicana. Formación académica en Epidemiología, Ciencias Sociales y Cooperación Internacional, con diplomados de posgrados, máster y doctorado en Epidemiología, Salud Pública y Salud Internacional. Actualmente es coordinador regional del Grupo de Salud Internacional y Soberanía Sanitaria de CLACSO. Investigador en convenios de institutos de investigación de salud pública en el Caribe. Investigador asociado y director del programa de Salud Internacional de FLACSO RD. Coordinador de la Red Latinoamericana de Sistemas y Políticas de Salud de ALAMES. Actual director general para América Latina y el Caribe de Médicos del Mundo. Fue coordinador de programas de cooperación internacional de salud de UNASUR en Haití (periodo 2012-2015). Colabora en Haití desde el año 2010, abocado a cooperación técnica horizontal para fortalecer capacidades de investigación y diseño de políticas en profesionales de la salud haitianos; abordaje a emergencias de salud pública (en especial epidemia de cólera), entre otras cooperaciones sur-sur. Cooperó con la Fundación Juan Bosch desde 2016.

Cooperación hegemónico? ¿Cuáles son los fundamentos que lo sustentan y sostienen como bloque de poder? ¿Qué rol juega la geopolítica de ese bloque de poder, del conocimiento eurocéntrico y de los recursos humanos expatriados? Son algunas de las preguntas que abre este texto.

INTRODUCCIÓN

A partir del mes de febrero del año 2018, se produjo una oleada de (re)conocimiento de denuncias de abuso y explotación sexual por parte del personal técnico y jerárquico de misiones de Cooperación Humanitaria y de Cooperación Internacional Centro-Norte, en general, tanto realizadas por equipos de organizaciones no gubernamentales (ONGN) como de organismos de Naciones Unidas, que tuvieron mayor centralidad y resonancia a partir del caso publicado sobre profesionales de OXFAM (Gran Bretaña), en el año 2011, en el contexto posterremoto en la República de Haití.

La primera dimensión que apareció en la escena global fue la condena abierta y sin matices a estas prácticas patriarcales, neocoloniales, y de crueldad planificada sobre mujeres y niñas que fueron triplemente vulneradas por su condición de género, etaria, étnica, y por su situación de víctimas en crisis humanitarias, sanitarias o de exclusión social crónica. Estas laceraciones a la ética de la conducta y la responsabilidad en el caso de OXFAM, Medecins Sans Frontieres (MSF), Save the Children, ONU o cualquier otra organización internacional, son consideradas deplorables por multiplicidad de actores internacionales, y sus responsables deberían recibir la máxima condena pública y jurídico-legal. La reacción de OXFAM en este contexto puso sobre la mesa

las situaciones en cuestión y asumió su responsabilidad sin ambigüedad.

Ahora bien, en este contexto, hubo una proliferación de reflexiones basadas en consideraciones ético-normativas sobre las conductas individuales, que llevó inmediatamente a las ONG del Norte Global (ONGN) a hablar e instalar un lenguaje sobre “códigos de ética, códigos de conducta, mecanismos de denuncia interna, salvaguarda y protección”. Una pomposa geopolítica de la ética de la responsabilidad al mandato de las propias organizaciones humanitarias que justamente trabajan para proteger, mitigar o prevenir la explotación y sufrimiento de los seres humanos, en especial de las mujeres y niñas en contextos humanitarios complejos. Sin embargo, este aluvión de la “geopolítica” de la ética internacional no puede descontextualizarse de varias dimensiones invisibilizadas del propio Sistema Internacional de Cooperación imperante, que fueron poco problematizadas tanto por los multimedios y las ONGN globales como por el sistema-mundo actual.

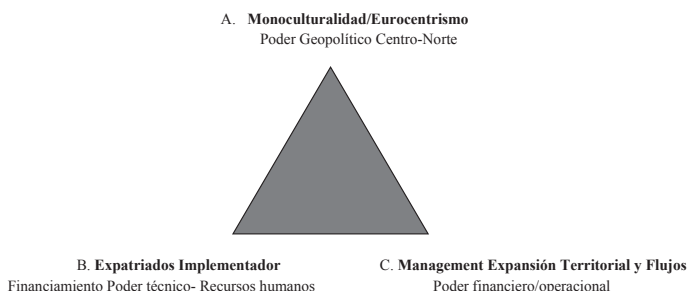
Propongo como hipótesis que, antes que a un descuido, la tendencia del Sistema Internacional de Cooperación al “Desarrollo” y “Humanitario” reproduce políticas y prácticas de verticalidad, asimetría de poder norte-sur y colonialidad consustanciados con el sistema-mundo gobernante. Y que a partir de la necesidad de legitimación y construcción de viabilidad operacional realizan cambios en sus terminologías conceptuales y algunas metodologías que obedecen a una necesidad de coherencia interna: la de mantener gobernabilidad y poder en este campo.

DESARROLLO

TRIÁNGULO DE PODER DEL SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN Y ACCIÓN HUMANITARIA

Realizado un primer desarrollo introductorio, adentrándose en el campo de estudio sobre la Cooperación Internacional al Desarrollo y Acción Humanitaria, lo que sorprende enormemente en una primera revisión sistemática del material circulante en situaciones de crisis éticas como los casos antes mencionados, es en gran medida las nulas o escasas reflexiones y evaluaciones críticas sobre lo que llamamos el triángulo de poder —lo que algunos autores denominan el Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo,¹ que incluye la Cooperación Humanitaria.

Este trabajo parte de la hipótesis que el vigente Sistema de Cooperación Internacional² es productor de “dependencia”, reproductor de la geopolítica del poder y del conocimiento (a decir de Aníbal Quijano), y mantiene su hegemonía sociocultural³ sobre la base de un triángulo de poder con tres vértices fundadoras de asimetrías.



¹ José Luis Flor Gómez, “El complejo político liberal en el Régimen Internacional de Cooperación en Salud”, 2005.

² Manuel Gómez Galán y José Antonio Sanahuja, “El Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo (CIDEAL)”, Madrid, 1999.

³ Antonio Gramsci, Q. Hoare y G. Nowell-Smith, *Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci*, Lawrence y Wishart, London, 1971.

A. En primer lugar, este régimen global de cooperación se valida y reproduce a sí mismo con un modelo de Cooperación Internacional vertical de coordenadas centro-norte, comprendiéndose que cuando caracterizamos “centro” y norte”, no lo hacemos como metáfora geográfica, sino de relaciones de poder global. Sus fundamentos se encuentran en la construcción de una geopolítica del poder que multiplicidad de autores denominan eurocentrismo y monoculturalidad occidental.⁴ Este régimen, en el proceso de descolonización posterior a la Conferencia de Bandung, modificó su lenguaje aggiornándose con nuevas terminologías del “desarrollo”, pero en su corazón nunca se democratizó y mantiene prácticas que siguen siendo tan verticales en su concepción y lógica como hace 50 o 100 años y que, sobre todo, no responden a las necesidades ni rinden cuentas cabalmente al sur. Lo que supone no solo una continuidad con su manera de trabajar, sino también el mantenimiento de una forma de verse y representarse a sí mismo. Digamos que este vértice expresa el “poder” geopolítico cultural, la supremacía civilizatoria del desarrollo eurocéntrico.

B. Un Sistema —y modelo— de Cooperación Internacional, que lleva prácticas de intervención que aún reproducen las bases desarrolladas durante las relaciones de poder de la colonialidad (relación colonia-metrópoli), donde se enviaba a los “colonos” a la gestión e implementación de las políticas comerciales de la metrópoli. La expansión del colonialismo con su engranaje posterior al capitalismo patriarcal, llevó a que la propia dinámica de expansión de los mercados en la internacionalización de grupos económicos multinacionales,

⁴ Walter D. Mignolo, “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”, 2000.

implementarán este modelo de entrenar y enviar recursos humanos internacionales expatriados para garantizar los objetivos y desarrollo de sus intereses económicos/geopolíticos. En la Cooperación Internacional, los “expatriados” eurocéntricos (sean profesionales asalariados o voluntarios vinculados a la caridad), gestionan, administran, implementan y, sobre todo, reproducen (conscientemente o sin saberlo) una geopolítica del poder, del conocimiento, de la industria de la “ayuda”, de clara transferencia de saberes e intereses del norte global en el sur profundo. Es la famosa premisa de que “el norte global tiene las soluciones”, “el sur profundo tiene los problemas”. Son las capacidades que siempre vienen del exterior para “solucionar” y donde muchas veces sus magros resultados no se ponen en cuestión debido al peso de los flujos de financiamiento y asimetrías en las relaciones de poder. Estos contingentes expatriados, en general, ya saben casi “todo”. Viven, intervienen y trabajan administrando una “asimetría de poder” gigantesca en su relación e intervenciones con las sociedades del sur. Este vértice sobre la lógica de expatriación e internalización de recursos humanos expresa el “poder” técnico administrativo plasmado en los terrenos y territorios.

C. La enorme capacidad financiera y operacional que este sistema mantiene. La economía política de la industria de la ayuda internacional. Este Régimen Internacional de Cooperación aunque tuvo una caída significativa por la crisis de la economía global, administra y captura flujos de financiamiento de las sociedades centrales (a través de “donantes” del filantropocapitalismo de las empresas multinacionales o de donantes de la ciudadanía del norte), o fondos públicos de la geopolítica tanto de las propias agencias de cooperación bilaterales (USAID, DFID, JICA, AFC, GTZ, otras) como multilaterales (UE, ECHO, otras). La industria de la ayuda al desarrollo o

la multinacional humanitaria (sin importar las siglas de tal o cual ONGN en específico) trabaja a partir de estos financiamientos como un brazo ejecutor de la geopolítica del poder con otra cara y modales, utilizando prácticas de mercado a la hora de operacionalmente ocupar territorios, problemáticas y/o crisis porque sabe que donde existe una crisis, hay fondos a capturar. De ahí que no realicen ni una mínima autocrítica de sus modalidades, lógicas y prácticas. El sistema de cooperación que se reproduce, no puede poner en discusión su modelo de intervención, porque forma parte —o queda atrapado— en una gran maquinaria focalizada en el marketing, la publicidad y la recaudación de fondos de caridad de sus sociedades, y la geopolítica de gobiernos centrales. Por eso las altas gerencias y tecnoburocracias profesionales al mando de esto no están dispuestas a hacer la más mínima concesión de financiamientos ni de operaciones-territorios ni de democratización hacia su interior. Por último, este vértice expresa, por supuesto, el “poder” financiero económico que garantiza dominio territorial operacional (expansión territorial).

Estos vértices del triángulo, en definitiva, expresan el andamiaje de una estética y deseo permanente de legitimar la acción de los actores de la industria de la ayuda y la Cooperación Internacional hegemónicas. Como un proceso totalizador que se extiende desde el centro (moderno) hacia la periferia (tradicional).

BREVE ANÁLISIS DEL MODELO DE COOPERACIÓN VERTICAL OCCIDENTAL

El vigente Régimen Internacional de Cooperación al Desarrollo y Cooperación Humanitaria es un instrumento de política exterior o es parte de un objetivo de política exterior

de los países centrales.⁵ Este régimen busca reafirmar una posición de poder, por lo cual es siempre parte de una decisión geopolítica⁶ Promueve con el régimen o sistema sus intereses económicos, políticos, culturales e incluso ideológicos. De eso se trata en gran medida la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) vigentes.

Aunque los agentes y actores de este Sistema Internacional de Cooperación hacen distinciones de sus roles, funciones y trayectorias (entre “agentes” del Estado-públicos, sociedad civil, comunidad donante, implementadores, consultores, etc.), los “requisitos” mínimos para el desarrollo (ODM-ODS), asumidos desde la Teoría del Desarrollo, implantaron un timón de mando que es gobernado por el complejo político liberal integrado hoy por Estados donantes, agencias cooperantes, organismos internacionales, multinacionales del filantropocapitalismo,⁷ las ONGN y la opinión pública del norte.

Este modelo de cooperación centro-norte cuenta en su núcleo con un cuerpo conceptual-metodológico que de por sí es profundamente poco democrático, que cada vez que acciona genera asimetrías de poder de hecho. Utilizando parte del marco conceptual de la Teoría de la Dependencia de Theotonio Dos Santos y la Teoría de la Autonomía de Helio Jaguaribe,⁸ esta Cooperación Internacional continúa

⁵ Helio Jaguaribe, “La condición imperial”, *El Trimestre Económico*, Vol. 45, No. 177, 1978, pp. 21-50.

⁶ Robert Kaufman, “Morgenthau’s Unrealistic Realism”, *Yale J. Int’l Aff.*, Vol. 24, No. 1, 2005.

⁷ Anne-Emanuelle Birn y Judith Richter, “El filantropocapitalismo de los EUA y la agenda mundial de salud: las Fundaciones Rockefeller y Gates, pasado y presente”, *Medicina Social*, Vol. 11, No. 3, 2018, pp. 135-152.

⁸ Hélio Jaguaribe (*et al.*) *Diccionario latinoamericano de seguridad y geopolítica*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2009.

siendo un (re)productor de “dependencia”, que se basa en componentes tales como:

1. Este Sistema Internacional de Cooperación asume una teorización sobre el Desarrollo (Teoría del Desarrollo), clasificando a la geopolítica global entre países desarrollados o subdesarrollados (o en vías de desarrollo). Siendo una reade-cuación epistémica y simbólica con la instalación del concep-to de “desarrollo”⁹ que evita describir las relaciones de poder del sistema-mundo actual, ni visualiza que el “subdesarrollo” está conectado de manera estrecha con la expansión del capitalismo del centro-norte, actualmente conocido como “el” desarrollo. El sistema de cooperación y las ONGN globales, en general, responden a esta teorización y mirada. Aquí de-bemos asociar una lógica eurocéntrica que por supuesto su-frió reemplazos progresivos en sus formas diplomáticas, en su vocabulario y léxico, en sus códigos de ética, en sus manuales de procedimientos: del concepto de “ayuda “ o “socorro”, a la Cooperación Humanitaria, al Desarrollo de Capacidades, a la promoción de derechos. Aunque siguen sustancialmente basados en la exportación vertical de conocimientos, mode-los e intereses de monoculturalidad occidental¹⁰ hacia el sur (en sentido geopolítico).

El discurso del “desarrollo” hoy utiliza de forma reitera-da conceptos como “democracia”, “diálogo”, “consenso”, “capacidades locales”, “empoderamiento”, “participación”, “equidad de género”, “pertinencia cultural”, “rendición de cuentas”, “derechos”, o “basada en la comunidad”. La salud

⁹ Eduardo Gudynas, “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa”, *Más allá del desarrollo*, Vol. 1, 2011, pp. 21-54.

¹⁰ Arturo Escobar, *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*, Editorial Norma, Caracas, 1998.

es parte central en la teorización del desarrollo. Algunos términos cuyos significados nos remiten a la emancipación social y que están, por otro lado, fuertemente anclados en la tradición y el lenguaje político occidental contemporáneo. Aunque esta narrativa discursiva de una supuesta dimensión política como ideario del desarrollo,¹¹ no cambia la imagen de la industria del “desarrollo” como la potente maquinaria despolitizadora caracterizada hace algunos años por Ferguson.¹²

Para Biekart¹³ las consecuencias de este Sistema Internacional de Cooperación al “Desarrollo” muestran un fracaso evidente: desarrollaron un sistema de ayuda internacional donde las ONGN y agencias globales se dedican casi exclusivamente a incrementar su presencia internacional, su personal expatriado, por las relaciones políticas, el clientelismo y la sobrefinanciación para la ocupación territorial.¹⁴

2. El sistema de cooperación tiene sus cimientos en la “colonialidad del poder” definida por Aníbal Quijano y Walter Mignol.¹⁵ Estos autores se refieren al dispositivo que produce y mantiene asimetrías de poder (la diferencia colonial) ubicando a las sociedades y las personas en distintos escalones de una supuesta jerarquía, donde unas son superiores a otras.

¹¹ Ídem.

¹² James Ferguson, “¿Globalizando África? Observaciones desde un continente incómodo”, *Relaciones Internacionales*, Vol. 26, 2014.

¹³ Kees Biekart, David Sogge y John Saxby, *Compasión y cálculo: un análisis crítico de la cooperación no gubernamental al desarrollo*, Icaria, Barcelona, 1998.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Walter Mignolo y Catherine Walsh, *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolítica del conocimiento y colonialidad del poder: perspectivas desde lo andino*, Universidad Andina Simón Bolívar/Ediciones Abya-Yala, Quito, 2002.

Este sistema clasificatorio aparece con el capitalismo en el siglo XV y se consolida en siglos posteriores.¹⁶

Quizás lo más brutal de las caras de la colonialidad se encuentra aún hoy en la clasificación “racial” de nuestras sociedades (los colonizadores se llamaron a sí mismos “blancos”, no pocas implicancias tuvo esta cuestión), de aquí se desprenden diversas formas de relaciones de dominación, una categoría sustancial de la modernidad que sirvió en las Américas para las condiciones de conquista, reproducción y acumulación de poder-capital. Que en definitiva son generadoras de dilemas de lo “inferior-superior”, “racional-irracional”, “moderno-tradicional”, entre otras.

En resumen, la colonialidad del poder, produce la cristalización de un sistema-mundo¹⁷ asociado a un patrón de poder hegemónico con coordenadas muy claras, instituidas, establecidas y aceptadas como inexorables: la unidireccionalidad de las coordenadas geopolíticas centro-norte como patrón de poder y conocimiento global. Allí se sitúa el bloque de poder y hacia allí debiera dirigirse nuestra mirada, nuestros “aprendizajes”, nuestra subjetividad y nuestro mestizaje colonial. Esa colonialidad es entrañada por actores del norte global, pero también es reproducida por actores y agentes sociales del sur que la asimilan como patrón propio.

3. La colonialidad del conocimiento es el tercer elemento constitutivo de este sistema.¹⁸ La construcción de una geopolítica cultural e intersubjetiva que conocemos como eurocentrismo-etnocentrismo. Desde ahí emana “el conocimiento”

¹⁶ Ídem.

¹⁷ Jaime Preciado, “América Latina no sistema-mundo: cuestionamientos e alianzas centro-periferia”, *Caderno CRH*, Vol. 21, No. 53, 2008.

¹⁸ Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina”, *Dispositio*, Vol. 24, No. 51, 1999, pp. 137-148.

científico, la *expertise*, lo que se debe y no se debe hacer. La occidentalización de saberes, prácticas, del conocimiento científico y de la Cooperación Internacional, Cooperación Humanitaria, de la salud internacional (en sus corrientes panamericanismo y/o salud global liberal).

Quijano desarrolla esta idea de colonialidad del conocimiento, planteando como el dominio eurocéntrico sobre el mundo, que implicó la subordinación de los “otros conocimientos” y de las maneras de acercarse a la comprensión monocultural del mundo y la reproducción enciclopedista del conocimiento (literatura científica se basa en autores de Francia, Alemania, Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia). Este proceso va asociado al despojo y negación de identidades y saberes/conocimientos históricos de las sociedades y pueblos (afros, indígenas-origenarios, mestizos, mujeres), que implica la instalación de que las coordenadas geopolíticas del saber-conocimiento son siempre “externas”, que vienen del exterior. El norte tiene los saberes, el sur tiene los problemas. En este sentido, Boaventura de Sousa Santos viene planteando la epistemología del sur como respuesta emancipatoria.¹⁹ Al respecto de las ideas de colonialidad del conocimiento hay que destacar las aportaciones que realizaron Enrique Dussel, Orlando Fals Borda, Ramón Grosfoguel, Eduardo Lander y Arturo Escobar.²⁰

4. Comercio-finanzas, política exterior y migraciones. El Régimen Internacional de Cooperación al “Desarrollo”

¹⁹ Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*, Siglo XXI Editores, México, 2009.

²⁰ Ramón Grosfoguel, “La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento descolonial y colonialidad global”, *El Trabajo Social desde miradas transnacionales—Experiencias empíricas y conceptuales*, Vol. 2, 2016, p. 91.

se mueve bastante al compás de la primacía de los intereses comerciales-financieros, de política exterior y migratorios de los países centrales. Esto incluye que también la industria de la ayuda internacional, por momentos vaya de la mano de una geopolítica de expansión de mercados y mercantilización de la vida: reformas estructurales de bienes públicos pasando a ser bienes privados, como las privatizaciones de los sistemas de salud, educación, pensiones, seguridad social, provisión de energía en el sur, o la pérdida de soberanía sobre recursos naturales, deviniendo en una intersección crítica a contemplar en la Cooperación Internacional.

5. Desarrollo de Capacidades y ayuda técnico-científica. El repetido “Desarrollo de Capacidades” en que hoy tanto se pondera, es en realidad la ayuda técnica y científica al personal de organismos, ministerios e instituciones públicas gubernamentales o incluso organizaciones sociales del sur; pero donde en general se captura su autonomía transformándolos en usinas reproductoras de una transferencia vertical de conocimientos del norte al sur (lógicas de desarrollo organizacional-institucional, de administración, de alta gerencia, de gestión, etc.).

6. La centralidad de las ONGN y la onegeinización como puente implementador. La concepción del carácter vertical y de asistencia directa como única premisa de intervención, especialmente se mantiene en el mundo de las ONGN. Presupone y asume una supuesta *expertise* de evaluación, análisis y capacidad de respuesta que solo “ellos” tienen. Generando procesos y actitudes de dependencia tanto material como subjetiva, operacional, financiera y social a la hora de intervenir. Se ejecutan acciones, programas e intervenciones, en general, basados sobre la necesidad de movilización de

recursos humanos expatriados incluso actualmente a través de dispositivos más *friendly* (internacionalización de profesionales latinoamericanos/as por ejemplo), que asumen la lógica y perspectiva metodológica de este modelo, estándares y matrices de intervención centro-norte.

7. Una ejecución jerarquizada, burocratizada (profesionalización) y estandarización por parte de las agencias internacionales y ONGN globales, generando en este mismo proceso dos consecuencias:

- dando escasa cabida a la participación popular y diálogo intercultural político protagónico. En general se asumen pequeñas organizaciones o asociaciones locales que son tácitamente colonizadas por estas lógicas como los procesos de empoderamiento, y muy raramente se producen cooperaciones horizontales con movimientos y asociaciones del sur con capacidad crítica y no instrumentalizables fácilmente.
- Debilitando las capacidades nacionales y locales, incluso con la fragilización y monetarización de las redes de participación social, popular y movimientos sociales, o de las políticas públicas y estrategias de organización de la población local; al inyectar fondos y metodologías que generan un ciclo de expansión, estancamiento y caída recurrente.

Es decir, como esta breve enumeración intenta sustentar, el peor error que podría asumirse en el famoso caso OXFAM en Haití es que se trató de una situación de desigualdad entre hombres y mujeres, de prácticas individuales, de deplorables comportamientos humanos (que sin duda los hubo). A decir de Rita Segato, los casos actuales de abuso-explotación sexual (violencia) parecieran más que ver con crímenes del patriarcado

colonial moderno reafirmando su autoridad y poder geopolítico racial, de género. Es decir, que este Régimen y Modelo de Cooperación Internacional, cada tanto, necesita imponer sus deseos por la fuerza, y disciplinar a las sociedades en cuyo auxilio se moviliza. Subsumirlas a la colonialidad moderna, incluso a la colonialidad del poder patriarcal modernizante. Así, estas prácticas y delitos denunciados en Haití, África y quizás otras regiones, no son cuestiones meramente de personas y/o un escarnio público sobre algunas instituciones. Son crímenes de un bloque de poder, no una agresión sexual puntual.

ALGUNOS ELEMENTOS DEL CAMBIO DE TERMINOLOGÍA: NUEVO “LENGUAJE” TÉCNICO OPERACIONAL

Actualmente existe una nueva fase del discurso del desarrollo. El mentado “Desarrollo de Capacidades”²¹ se transformó en un término fetiche aplicado polisémicamente por diversos actores, lógicas y realidades, siendo una cuestión central en la agenda actual de la erradicación de la pobreza.²² Para los principales organismos internacionales del “desarrollo”, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el PNUD o UNICEF, el concepto surge en los 90 en el Sistema Internacional de Cooperación, y difiere de la matriz clásica del marco lógico e implementación de proyectos verticales. Estos nuevos vocabularios específicos caracterizan y enmarcan las relaciones entre desarrollados-subdesarrollados, como también la existencia de instituciones,

²¹ Olga I. Mancha Cáceres, “Desarrollo de la capacidad y empoderamiento: elementos para un cambio del modelo de relación de los actores de la cooperación”, 2007.

²² Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD —por sus siglas en inglés), “Informe de Desarrollo Humano”, 1998.

organizaciones y actores que diseminan estas narrativas y dispositivos conceptuales-metodológicos e instituciones/organizaciones que los reproducen e implementan.

Desde el momento en que el PNUD hace suyo este concepto, surgido en el ámbito de la gestión empresarial, el conjunto de actores del sistema de cooperación asume que es necesario potenciar la “capacidad local” para lograr una industria del desarrollo más efectiva. Incluso hoy, en la continuación de la respuesta humanitaria y desarrollo.²³ Para Olga Cáceres Mancha, la DC actualmente se muestra como un “servicio” más proporcionado por las organizaciones de ayuda internacional a los “beneficiarios” de proyectos, que mantienen así su rol de “clientes”.

Se pueden distinguir dos etapas en la comprensión del DC por las ONGN que, a su vez, están en relación con los modelos de trabajo de cooperación al desarrollo más habituales que se están dando. En un primer momento, la DC que llevan a cabo las ONGN consiste en la dotación de infraestructura y capacitaciones a las organizaciones del sur, algo que se relaciona directamente con la presencia operativa territorial de ONGN en el sur. En un segundo momento, en el que nos encontramos, las ONGN modificaron su tradicional modelo de trabajo directo en los contextos locales por el trabajo “a través” de partenariados, algo así como socios locales. Según Brehm,²⁴ aunque el modelo de partenariado implica retos en la readecuación metodológica de las ONGN (aunque sea “teóricamente”), ciertas decisiones sobre financiamientos y control burocrático determinan, en consecuencia, que las contrapartes disponen solo de una autonomía relativa mediada por la ONGN. Esto refuerza la visión de dichas organizaciones del sur como empresas prestadoras de servicios

²³ O. I. Mancha Cáceres, “Desarrollo de la capacidad...”, *op. cit.*

²⁴ J. Brehm. En O. I. Mancha Cáceres, “Desarrollo de la capacidad...”, *op. cit.*

locales (representantes de sociedad civil), y por otro lado, se asume una dinámica donde “funcionar bien” es funcionar como las organizaciones del norte, lo que termina por reproducir, en las organizaciones del sur, las estructuras organizativas y modos de funcionamiento y control interno de sus contrapartes del norte.

Estas dinámicas suelen percibirse como una intromisión en los asuntos internos de las organizaciones e instituciones del sur, mientras que las ONGN perciben que es una reticencia a la búsqueda de transparencia y al control financiero, que se resumiría en: “no quieren dar cuenta de lo que hacen: quieren que les demos la plata y nos marchemos”. La industria de la Cooperación Internacional tecnocratizó el control burocrático: la mayoría de las ONGN y los donantes trabajan en una cultura creada por el propio sistema internacional cooperante tradicional. Para cada proyecto existe un equipo de auditores, gestores y consultores que evalúan la efectividad del trabajo y que verifica el grado de cumplimiento de los indicadores. El *new management*, la nueva gestión pública, extendido en los lugares de formulación de las políticas públicas en el norte, trajo consigo una cultura de la auditoria y un conjunto de herramientas impuestas, marcos instrumentales y procedimientos. El marco lógico es uno de los ejemplos destacados de esta situación y su omnipresencia y estandarización viene a cuestionar el valor dado a los procesos y pedagogía emancipadora.²⁵

Para Olga Mancha Cáceres, el DC en la Cooperación Internacional “al desarrollo” concede un papel protagónico en su nivel discursivo a los sujetos del “desarrollo” pero se basa en transferencias de saberes técnicos clásicos. La gran mayoría de acciones de DC de los donantes consisten en que sus

²⁵ Paulo Freire, *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*, Siglo XXI Editores, México, 2006.

“clientes”, ya sean comunidades, Estados u organizaciones del sur como contrapartes, adquieran una serie de habilidades y/o destrezas de tipo técnico, ubicándoles con ello en papeles secundarios. Además, las acciones de DC se caracterizan por su homogeneidad y por ser aplicadas de manera estandarizada en lugares y contextos culturales muy diversos. Incluye desde una capacitación individual hasta la promoción de reformas estructurales de primera y segunda generación a los Estados, y el rol que “debe” ocupar la sociedad civil en ellas. Igual esto contrasta con la visión de corto plazo y operativa que mantienen las gerencias centrales de las ONGN (los “CEOs”), que se sigue plasmando en la puesta en marcha de proyectos locales basados en el marco lógico y en una adopción readaptada de un enfoque de partenariado (*partnership*) tutorial vertical.

ROL DE LA EXPATRIACIÓN: ASIMETRÍAS DE LAS RELACIONES DE PODER A LAS PRÁCTICAS DE COLONIALIDAD

En el contexto de la internacionalización de recursos humanos directivos,²⁶ el término español “expatriado”, tomado de la literatura del *management* anglosajón y traducido directamente como *expatriate* (lo que significa en español expatriado, expatriar o expatriarse), tiene divergencias en la acepción idiomática y cultural. Un expatriado es una persona que, de forma temporal o permanente, reside en un país diferente al que nació, pero no es un migrante sino que su residencia es a partir de un rol y función conferida fuera de su territorio nacional. El término viene del ex y patria

²⁶ Hugo Gaggiotti, “Un ignorado espacio social: un marco teórico para el análisis de la denominada ‘expatriación’ de directivos multinacionales”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. 10, Nos. 205-228, 2006.

(expatriado). Las políticas de expatriación o gestión de expatriados,²⁷ se promueven sobre todo desde las empresas multinacionales, sin una base literaria científica relevante, estimulando la creación del denominado *management* de los recursos humanos internacionales (IHRM),²⁸ como resultado de las necesidades derivadas de la complejidad en el proceso de expansión de sus actividades fuera de los límites nacionales de origen.

Así, un expatriado digamos que es una persona (recurso humano contratado) enviada a trabajar al extranjero. Se considera “extranjero” aquel lugar en el cual la empresa u organización no tiene su sede central. La globalización de las relaciones económicas, que se acentuó desde finales del siglo XX pero que se había iniciado en los siglos XVI y XVII, produjo un fenómeno nuevo, la expatriación o internacionalización de recursos humanos. Supone gestionar eficientemente la expansión internacional de la organización, institución y/o proyecto que se llevará adelante en el exterior.

Tradicionalmente, el conocimiento del fenómeno de la expatriación de directivos, gestores, administradores o recursos humanos técnicos de la cooperación centro-norte está planteado como un problema administrativo, de “gestión”.²⁹ El objetivo esencial de profundizar esta práctica sería la búsqueda de una eficiencia similar a la de la gestión en recursos humanos en su sede central, es decir, la de hallar un conjunto de normas y pasos a seguir que pudieran replicarse como procedimiento, adaptarse a la particularidad de cada empresa, contexto o proyecto, y ponerse en práctica con la

²⁷ P. Dowling y D. E. Welch, *International Human Resource Management: Managing People in a Multinational Context*, 4th ed., Thomson/South-Western, Mason, Ohio, 2004.

²⁸ Hugo Gaggiotti, “Un ignorado espacio social...”, *op. cit.*

²⁹ P. Dowling y D. E. Welch, *International Human Resource...*, *op. cit.*

mayor sencillez y velocidad posible con el objetivo de establecer una administración estandarizada y armonizada con el resto de los procedimientos. Quizás aquí radica la cuestión medular que el Régimen Internacional de Cooperación y el “onegeismo”³⁰ tradicional buscó invisibilizar y no rendir cuentas en los debates recientes sobre la ética, su accionar y consecuencias. Del ejército de profesionales (asalariados o voluntarios) que bajo el cándido argumento de la ayuda y la cooperación solidaria para salvar vidas, podríamos decir hoy que algunos se transformaron en un dispositivo de diplomacia benefactora de la civilización occidental hegemónica operando en el sur.

La complejidad de la gestión de los recursos humanos internacionales es generalmente abordada desde los aspectos más visibles que intervienen en el proceso, la selección, especialmente sobre la base de las competencias funcionales y técnicas del expatriado,³¹ el *training*,³² la relocalización, las condiciones salariales y contractuales, y la repatriación.³³ Salvo algunos trabajos, es difícil encontrar investigaciones sobre

³⁰ Álvaro García Linera, “El “onegismo”, enfermedad infantil del derecho”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional/Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz, Bolivia, 2011.

³¹ Ver J. Stewart, Mark Mendenhall and Gary Oddou, “Toward a comprehensive model of international adjustment: An integration of multiple theoretical perspectives”, *Academy of management review*, Vol. 16, No. 2, 1991, pp. 291-317; y Black, J. Stewart, and Mark Mendenhall, “Cross-cultural training effectiveness: A review and a theoretical framework for future research”, *Academy of management review*, Vol. 15, No. 1, 1990, pp. 113-136.

³² G. Oddou, Mark Mendenhall and Edward Dunbar, “Expatriate selection, training and career-pathing: a review and critique”, *Human Resource Management*, Vol. 26, No. 3, 1987, pp. 331-345.

³³ J. Stewart Black, “Work role transitions: A study of American expatriate managers in Japan”, *Journal of International Business Studies*, Vo. 19, No. 2, 1988, pp. 277-294.

la expatriación de cooperantes y en especial en el campo de salud que no se concentren en los problemas más comunes del proceso de expatriación o que no hayan trabajado sobre sus autobiografías, experiencias, lecciones, consejos, recuerdos o aprendizajes.

Al analizar el rol del profesional de la ayuda internacional, algunos textos señalan el destacado protagonismo, como vector del desarrollo, que se le tiende a dar a la figura del profesional expatriado y a sus modos de operar, sobre todo en las décadas de los 80 y 90.³⁴

Partiendo de la idea de que los cooperantes expatriados³⁵ son seres sociales complejos que viven y trabajan bajo el marco de una cultura particular que existe independientemente del país donde desarrollen su labor; definir con exactitud qué tipo de cultura representan no es objeto de este trabajo ni tarea sencilla, puesto que no se trata de una comunidad inmigrante o de una cultura nómada. Se trata más bien de una especie de ¿mundo móvil? que no pertenece a ningún territorio concreto sino a la propia cultura del Sistema Internacional de Cooperación.

El Sistema Internacional de Cooperación descansó en mantener su poder técnico operacional a través de la presencia de técnicos expatriados, procedentes a veces del propio país donante, poniendo énfasis en los mecanismos de control requeridos para la acción. El abuso del uso de los expertos expatriados, con demasiada frecuencia permite crear el espejismo de una mejora de las capacidades locales, pero

³⁴ Kees Biekart, David Sogge and John Saxby, *Compasión y cálculo. Un análisis crítico de la cooperación no gubernamental al desarrollo*, ICARIA, Barcelona, 1998.

³⁵ Raquel Sánchez Padilla, *Etnografía de cooperantes. Relatos y experiencias de vida de expatriados*, Diss/Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, 2013.

difícilmente permite la internalización de esas capacidades en el seno de los procesos locales, autónomos y nacionales. Múltiples experiencias fallidas que no son visibilizadas como tales por la simple razón de lo que Olga Mancha Cáceres llama el control “oligárquico” en la evaluación del modelo organizativo jerárquico mayoritario que caracteriza esta cooperación. Es decir, los propios gestores y gerentes son los encargados de invisibilizar las pérdidas de legitimidad y experiencias fallidas.

Sin transformarse en un modelo o corriente diferente ni en lo metodológico ni en lo teórico, a partir de cierto agotamiento de las posturas clásicas que implicaron la expatriación de personal, hoy hay una perspectiva directiva en muchas ONGN y empresas que basan su internacionalización sin necesidad de acudir a la expatriación, es decir, con personal “local”. En ambos modelos de gestión de los recursos humanos internacionales (IHRM), con o sin expatriación mediante, existen aún serias limitaciones de análisis de la literatura que la sustenta. Las explicaciones y aproximaciones están sujetas a su ideología y narrativa postcolonial que, bajo la retórica de la globalización, la multinacionalidad y el multiculturalismo, simplifican, uniformizan y hacen invisible la complejidad de lo local, de la autonomía, de la dependencia, de la relación simbólica de la expatriación con las sociedades del sur e incluso al propio expatriado en su ejercicio de poder.³⁶ Ahora bien, ¿son evidentes estos elementos en las narraciones de los expatriados? Pareciera que no.

El ejercicio del poder hace que los “expertos” de las organizaciones del norte cuestionen o critiquen las perspectivas

³⁶ T. Peltonen, “Narrative Construction of Expatriate Experience and Career Cycle: Discursive Patterns in Finnish Stories of International Career”, *The International Journal of Human Resource Management*, Vol. 9, No. 5, 1998.

del sur, incluyendo a sus propios socios. Los estudios organizacionales que desde la perspectiva poscolonial caracterizan este fenómeno como algo típico de la herencia “preocupante” del colonialismo,³⁷ señalan la “coherencia” por la cual el modelo colonial occidental perduró en la forma de representar y explicar los fenómenos de Cooperación Internacional, de expatriación, de internacionalización de recursos humanos y geopolítica. De allí que el discurso sobre la gestión de los recursos humanos internacionales sea blanco de fuertes críticas desde la perspectiva postcolonial. Básicamente es señalada su simplicidad, mecanicidad y su perspectiva excluyente al considerar desde un solo punto de vista (unipolar, centro-periferia), el proceso de internacionalización, visión que obviamente se sugiere heredada de la organización colonial del mundo.³⁸

A partir del análisis del discurso de los directivos y personal expatriado a través de los años de trabajo de campo y de gestión en el ámbito de la Cooperación Internacional, sus prácticas culturales en el entorno social y organizacional aparecen en determinados momentos. Allí se evidencian narraciones biográficas que estos empleados generan de sí mismos al ser entrevistados, donde ponen en práctica (para definir y definirse) sus respectivos discursos corporativos, muy permeados de una herencia colonial unipolar en las relaciones sociales e internacionales. Inconsistencias narrativas que solo se basan en su concepción del mundo, en autorretratos indulgentes de sus prácticas instituidas y aprendidas, y de una

³⁷ A. Prasad, *Postcolonial theory and Organizational Analysis: A Critical Engagement*, 1st ed., Palgrave Macmillan, New York, 2003.

³⁸ A. Prasad, “The Colonizing Consciousness and Representations of the Other: A Postcolonial Critique of the Discourse of Oil”. In P. Prasad, A. Mills y M. Elmes, *Managing the Organizational Melting pot: Dilemmas of Workplace Diversity*. Thousand Oaks, Sage, London, New Delhi, 1997.

supuesta carrera profesional con premisas de multilocalidad, permeabilidad y adaptabilidad de fronteras, globalización, multiculturalismo, como elementos esclarecedores que aún desde el sur no terminamos de comprender.

Estas estrategias discursivas pueden advertirse en el momento en que los expatriados narran sus experiencias de vida en la expatriación y repatriación. Esta perspectiva es apoyada por algunos estudios realizados desde la teoría postcolonial que distinguen la organización colonial en dos etapas. Una, de apropiación física y territorial y otra de conquista subjetiva, identitaria y cultural bajo la forma de mecanismos de dominación más sutiles y sofisticados. Nandy, por ejemplo, advierte que mientras en la primera etapa el colonialismo buscaba el beneficio material rápido y personal, la segunda parte emerge actualmente bajo la forma de movimientos “progresistas” y “reformistas” cuyo objetivo es desarrollar y civilizar nuevos territorios y sus habitantes.³⁹

El rol de la expatriación genera capturas y micro climas asociados a su cosmovisión del mundo. La teatralización subjetiva del rol y función de las tecnoburocracias profesionales cooperantes de la matriz centro-norte radica, en muchos casos, en que ellos mismos se autoperciben complacientemente en su accionar profesional, o en lo benéfico de sus objetivos.

Tal como sostiene Brewster, la perspectiva de los propios expatriados y sus narraciones autobiográficas son efectivas a la hora de ayudarlos a resolver las tensiones que se originan durante y después de la expatriación.⁴⁰ Tensiones difíciles

³⁹ A. Nandy, *The Intimate Enemy: Loss and Recovery of Self Under Colonialism*, Oxford University Press, Delhi, 1983.

⁴⁰ Vesa Suutari y Chris Brewster, “International Assignments Across European Borders”, *International HRM: Contemporary Issues in Europe*, 1999, p. 183.

de advertir por el ocultamiento que genera el discurso culturalista de la internacionalización y del ajuste cultural que los expatriados se supone que deben practicar. Desde una hegemonía discursiva, esa que, según Gramsci, no se ejerce de forma coactiva sino de una manera sutil y rutinaria, de manera tal que quienes no tienen el poder interpretan el mundo de acuerdo a los designios de quienes lo ostentan,⁴¹ los expatriados están sometidos a un conflicto de representaciones posibles de advertir en el discurso sobre sí mismos al narrar su experiencia de expatriación. Es decir, asumen ellos mismos la reproducción de los vértices del triángulo de poder del Sistema Internacional de Cooperación del cual son implementadores y administradores.

Esta administración del poder (y del dinero), la idea de una filantropía de entrega personal se da en contextos sociales de inmensas brechas de desigualdad o bajo precariedades en exceso atravesadas por violencia, refugiados, desplazados, víctimas de hambrunas, epidemias, desastres, emergencias, guerras, otras. Esta cruda realidad convive con asimetrías materiales de poder en el rol de la expatriación, que fueron y son naturalizadas, invisibilizadas y superficialmente analizadas, incluso en momentos como los actuales, donde salen a la luz casos como los de Haití y otras regiones.

La realidad líquida del expatriado,⁴² de distintos lugares, en distintos espacios, de determinada duración en el tiempo, con referentes aleatorios y cambiantes, que aparecen y desaparecen con velocidad, de conocimientos contingentes. Puede advertirse que desde el punto de vista teórico, el análisis del flujo y reflujo de las relaciones de poder de la geopolítica

⁴¹ A. Gramsci, Q. Hoare y G. Nowell-Smith, *Selections from the Prison...*, *op. cit.*

⁴² Z. Bauman, *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

del Sistema Internacional de Cooperación no puede dejarse de lado cuando se estudia la expatriación. También la preocupación por la pérdida de posición laboral, las reestructuraciones, la amenaza de despido en el marco de las escasísimas posibilidades de desarrollarse profesionalmente en grandes empresas y/o organizaciones en el norte, sumado al masivo despido de trabajadores como forma del abaratamiento directo de costes y la deslocalización, lleva a que muchos técnicos y personal sugieran la predisponibilidad a una recolocación transnacional.

Esta realidad líquida, es la que genera recambio constante de expatriados en un ciclo que siempre está empezando de nuevo. Nadie confía en lo que sucedió antes, y el resultado es de bajísimos procesos acumulados.⁴³ Esto implica que cada nuevo expatriado o internacionalización de personal (equipo y/o individuo) que llega a un proyecto considera en su interior que la “historia comienza cuando uno llega”, es decir, vuelve a reproducir procesos, errores metodológicos, prácticas viciadas, aprendizajes tardíos, que retroalimentan el ciclo anterior.

El presente artículo busca revisar sistemáticamente años de estudio y práctica en el campo de la cooperación y la salud internacional. La necesidad que desde centros de investigación del sur se realicen mayores estudios etnográficos organizacionales, pudiera ser clave para trabajar la falta de atención dada al pensamiento crítico y el reaprendizaje de los donantes, gobiernos centrales, ONGN y muchas agencias de cooperación, para rectificar sus propios valores, estructuras y agendas hacia contrarrestar las asimetrías de poder que se agudizan en sus intervenciones.

¿Hay un perfil definido? En general, el perfil de expatriados asalariados y voluntarios internacionales ha sufrido cambios

⁴³ O. I. Mancha Cáceres, “Desarrollo de la capacidad...”, *op. cit.*

en los últimos 20 años. El proceso de “profesionalización” especialmente en Europa y Estados Unidos, se realizó a través de formaciones de especialización de posgrado (máster o especializaciones) donde en dos años (o menos) se adquiere un saber instrumental que permite adaptabilidad en la inserción profesional y supuestas capacidades técnico-metodológicas. El programa de aprendizaje basado en matrices de marcos lógicos, de indicadores-resultados y *tips* claves de geopolítica, en el caso del campo de la salud colectiva, produce gerencias desvinculadas y en muchos casos sin pensamiento sanitario técnico, metodológico y conceptual.

También hay un cambio generacional. Las nuevas generaciones de profesionales humanitarios y de la cooperación en general, más allá de lo que describimos como impostura *cool, friendly*, se permearon de “ex CEOs”, de empresas multinacionales que saltan de una gerencia de corporación multinacional a otra gerencia de ONGN multinacional, de jóvenes sub 40 que a los 25 años ya estuvieron en África, Medio Oriente o Asia y a veces quedan capturados en la teatralización de su propia capacidad. En resumen, estos procesos intensivos de aprendizaje-acción son generadores de un micromundo —ceguera situacional— que transforma a la expatriación clásica o la internacionalización de recursos humanos (en caso personal local) en un eficiente ejecutor del Régimen o Sistema Internacional de Cooperación. Sistema que requiere de recursos humanos que no pongan en discusión crítica sus prácticas e instrumentalice certezas.

En general, los marcos conceptuales, metodológicos e ideológicos de formación de recursos humanos y de la “profesionalización” de este Régimen Internacional de Cooperación, consolidan patrones de monoculturalidad,⁴⁴

⁴⁴ Walter Mignolo, “Hacia la cartografía de un nuevo mundo: pensamiento descolonial y desoccidentalización (un diálogo con Walter Mignolo). Entrevista realizada por Francisco Carballo”, *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos*, Vol. 3, 2012, pp. 263-264. 395

occidentalización⁴⁵ y eurocentrismo, siendo un generador de asimetrías “simbólico-culturales” de poder en las propias sociedades donde cooperan y operan.

APROXIMACIONES AL ANÁLISIS DEL RÉGIMEN INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN EN HAITÍ

Haití es el país más pobre de la región latinoamericana, cuyos indicadores económicos y sociales son comparables con algunos países del África Subsahariana. El PIB per cápita de Haití (US\$ 670 en 2011), no aumentó considerablemente durante las últimas cuatro décadas.⁴⁶

Las denuncias realizadas en Haití y otros países pareciera que lo que visibilizaron fueron hechos *vox populi*, que ocurren sistemáticamente en el mundo de directivos y equipos de expatriados de empresas multinacionales, tanto de ONGN internacionales como de las diplomacias globales en África/Asia, sobre todo, y en menor medida, en América Latina y el Caribe. Lo denunciado en el caso de OXFAM (GB) en Haití, lamentablemente no llama la atención de quienes transitaron territorio haitiano en las últimas décadas y estudiaron o fueron testigos de la cara más siniestra del Régimen Internacional de Cooperación al Desarrollo y Humanitario⁴⁷

⁴⁵ Pierre Micheletti, “Il Faut Désoccidentaliser l’Aide Humanitaire”, 25 août, 2016.

⁴⁶ Ver World Development Indicators, 2016, y Entrevista: Franck Seguy “La ‘ayuda humanitaria’ humilla Haití”, febrero de 2010. En A Nova Democracia (Brasil) <http://www.anovademocracia.com.br/espanhol/118-n-62-febrero-de-2010/2700-entrevista-franck-seguy-la-qayuda-humanitariaq-humilla-haiti>.

⁴⁷ Ricardo Seitenfus, *Reconstruir Haití: entre la esperanza y el tridente imperial*, Fundación Juan Bosch y CLACSO, Santo Domingo, 2016.

en la larga y rica historia de la primer revolución latinoamericana. Los autores hablarán de Haití como el ejemplo del “capitalismo del desastre”.⁴⁸

La mayoría de los estudios sobre los desembolsos de la ayuda internacional destinada a aliviar los efectos de desastres y crisis humanitarias, identifican que los niveles de financiación no solo dependen de la magnitud de los desastres y las condiciones socioeconómicas de los países afectados, sino que están, al mismo tiempo, condicionados por los intereses estratégicos en el comercio y el acceso a los recursos naturales de los donantes.⁴⁹ Muy a menudo, los donantes internacionales hegemónicos argumentan que es contraproducente fortalecer a las instituciones haitianas, cuando los gobiernos estaban aplicando políticas antidemocráticas, represivas y corruptas.⁵⁰

El representante de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el año 2010 en Haití, el brasileño Ricardo Seitenfus, dijo en diciembre de 2010 en una entrevista al periódico suizo *Le Temps* que “si hay prueba del fracaso de la ayuda internacional, esta es Haití, el país se ha convertido en la meca de dicho fracaso”, refiriéndose no tan solo al período posterremoto, sino a los años de ayuda internacional que lo

⁴⁸ Naomi Klein e Isabel Fuentes García, *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*, Paidós, Barcelona, 2007.

⁴⁹ Oscar Becerra, Eduardo Cavallo y Ilan Noy, In the Aftermath of Large Natural Disasters, What Happens to Foreign Aid?, *Working Paper*, Nos. 10-18. Department of Economics, University of Hawaii at Manoa, 2010.

⁵⁰ Keith Crane, James Dobbins, Laurel Miller, Charles Ries, Christopher S. Chivvis, Marla Haims, Marco Overhaus, Heather Lee Schwart y Elizabeth Wilke, *Building A More Resilient Haitian State*. RAND Corporation. International Security and Defense Policy Center of the RAND National Security Research Division, 2010. Disponible en línea: <http://www.rand.org/pubs/monographs/MG1039.html>.

precedieron. Acusó a las ONGN de convertir a Haití en “un laboratorio de experimentación humanitaria”. Seitenfus, en su libro editado por CLACSO y la Fundación Juan Bosch⁵¹ lo define lúcidamente como la “República de las ONGs”⁵² o “HAITONG”, atrapado en una trilogía de poder entre Estados Unidos, Francia/Unión Europea y las ONGN. Quizás no exista otro caso en América Latina y el Caribe más emblemático en reflejar las relaciones de poder e intereses cooperantes, la reproducción de las malformaciones del Régimen Internacional de Cooperación al Desarrollo y Cooperación Humanitaria que el caso de Haití, donde se reproducen por ciclos y etapas. Algunas aproximaciones descriptivas, quizás permitan funcionar como disparadores de análisis:

El reconocimiento oficial de las propias Naciones Unidas en haber generado el brote inicial de la peor epidemia de cólera de América Latina y el Caribe de las últimas décadas, con más de 9,753 muertes notificadas oficialmente y 818,000 enfermos (sin estimar subregistros). Las tropas de cascos azules de la MINUSTHA (Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití) provenientes de Nepal reintrodujeron el *vibrio cholerae* en la isla, incluso generando muertes en República Dominicana. La curva epidémica comenzó en el mes de octubre del 2010 debido a que los militares nepaleses arrojaron sus excretas sin medidas de protección contaminando el río Artibonite. Luego, por supuesto, la falta de acceso a agua segura, servicios de salud pública, y saneamiento básico (sin baños) en zonas rurales y urbanas de Haití, hicieron el resto.

La falta de investigaciones independientes sobre las violaciones sistemáticas de derechos humanos y abuso, explotación

⁵¹ R. Seitenfus, *Reconstruir Haití...*, *op. cit.*

⁵² Madeline Kristoff y Liz Panarelli, “Haiti: A Republic of NGOs?”, *Peace brief*, No. 23, United States Institute of Peace, 2010.

y violación de mujeres y niñas por parte de las fuerzas militares de cascos azules de la MINUSTHA, hoy reconvertidos en MINUJUSTH, donde hubo participación de militares latinoamericanos, asiáticos, árabes y africanos. Se pueden encontrar multiplicidad de denuncias, incluyendo un resonante caso de las tropas de Uruguay que abusaron de un joven haitiano.

La Conferencia Internacional de Donantes para Haití de New York, denominada “Para el nuevo futuro de Haití,”⁵³ comendada por Bill Clinton, anunció en el año 2010 más de 9,350 millones de dólares, de los cuales 5,500 millones se efectivizarían el primer año (2010-2011) para la reconstrucción postsismo. En esta conferencia, el gobierno de Haití presentó su Plan de Acción para la Recuperación y el Desarrollo de Haití (PARDH), que determinó las principales áreas económicas, sociales e institucionales de la reconstrucción y sus necesidades financieras.⁵⁴ Se desprendía de aquí un Plan de Reconstrucción que fortalecería las capacidades nacionales y al Estado haitiano. Nada de eso sucedió.

Dos organismos de coordinación se pusieron en marcha: la Comisión Interina de Reconstrucción de Haití (CIRH) y el Fondo de Reconstrucción de Haití (FRH). Estas instituciones tenían como objetivo asegurar el desembolso de los recursos, su canalización a través de las instituciones locales, así como garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el proceso de reconstrucción. La evaluación de esa ayuda y de su eficacia estuvo condicionada por una serie de elementos.

⁵³ Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD —por sus siglas en inglés), “Informe de Desarrollo Humano”, 1998.

⁵⁴ Gouvernement de la République d’Haïti, Plan d’action pour le relèvement et le développement d’Haïti. Les grands chantiers pour l’avenir, marzo de 2010, p. 7, http://www.haiticonference.org/plan_d_action_haiti.pdf.

En primer lugar, hay que destacar que los donantes no cumplieron los compromisos que asumieron en la Conferencia de Nueva York. A finales del 2012, los donantes públicos habían desembolsado aproximadamente 3.01 mil millones (56 %), de dólares de los 5.37 mil millones de la ayuda prometida en la Conferencia de Nueva York para los años 2010-2012.⁵⁵ Es evidente que las razones del bajo cumplimiento de los compromisos están relacionadas con las deficiencias institucionales de Haití, pero también con diferentes causas internas de los países donantes.

En segundo lugar, el gobierno de Haití no pudo asumir una rectoría soberana y pública efectiva sobre la reconstrucción de su país. Las decisiones sobre los proyectos de reconstrucción se tomaron unilateralmente por parte de los donantes internacionales. La participación del gobierno, el parlamento y la sociedad civil haitiana en las instituciones de reconstrucción (CIRH y FRH), fue muy limitada durante el periodo 2010-2012. El papel de CIRH quedó limitado a aprobar los proyectos preparados por los donantes globales, lo que puso de manifiesto que este organismo no podía cumplir con sus metas principales: otorgar un liderazgo efectivo del gobierno de Haití y proporcionar el soporte efectivo a los ministerios nacionales y los gobiernos locales de Haití. El dominio excesivo de las instituciones multilaterales como la ONU, las ONGN, el Banco Mundial y el BID, y de países como los EE.UU. y Canadá en la reconstrucción, movilizaron a la opinión pública nacional contra estas organizaciones.⁵⁶ Según el gobierno de Haití, menos del uno al tres por ciento fue ejecutado y administrado por el Estado nacional

⁵⁵ Un Office of the Special Envoy for Haiti, 2013.

⁵⁶ Robert Fatton, "Haiti in the Aftermath of the Earthquake: The Politics of Catastrophe", *Journal of Black Studies*, Vol. 42, No. 2, 2011, pp. 158-185.

y/o invertido en el sector público. En pleno año 2010 se calculó en 3.27 mil millones de dólares la ayuda externa aplicada a Haití. Los resultados siguen a la vista.

La promesa, expresada por Bill Clinton tras la Conferencia de Donantes de Nueva York, en la que fue designado enviado Especial para Haití, era reconstruir un Haití mejor (bajo la consigna, ya utilizada tras el tsunami que devastó el sudeste asiático: *Build Back Better*). El balance, a casi ocho años del terremoto, no puede ser positivo. Como afirma Jonathan Katz en su libro *El gran camión que pasó de largo: como el mundo llegó para salvar Haití y dejó atrás un desastre*, “el legado de la respuesta internacional ha sido un sentimiento de traición”.⁵⁷

En el campo de la salud en Haití, casi el 64 por ciento del presupuesto y cuentas nacionales depende al año 2014 de la Cooperación Internacional. Sumado al gasto privado (29 por ciento) que pagan de su propio bolsillo los haitianos para responder a un problema de salud-enfermedad. Hablamos de que el 95 por ciento de las fuentes de financiamientos en Haití no dependen del Estado ni de la salud pública en el país. Es decir, las diversas rutas de la Cooperación Internacional en salud cuentan con más poder real que el Ministerio de Salud Pública y Población del país. (Ej: CDC, USAID, UNICEF, otros).

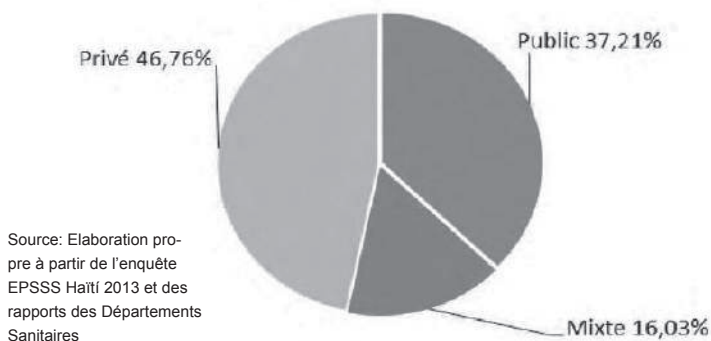
⁵⁷ Jonathan M. Katz, *The big truck that went by: how the world came to save Haiti and left behind a disaster*, St. Martin's Press, New York, 2013.

CUENTAS NACIONALES SECTOR SALUD DE HAITÍ (PERIODO 2013-2014)

Fuentes de financiamient	Dépenses totales en HTG	Dépenses totales en US	% DTS	Dépenses par habitants (en US)
Cooperación Internacional	20,789,600,504.20	494,990,488.20	64%	48.67
Gasto Privado de bolsillo	9,020,515,489.00	214,774,178.31	29%	21.12
Estado (público)	2,435,032,539.00	57,976,965.21	7%	5.70
Empresas	168,227,990.00	4,005,428.33	%	0.39
ONG nacionales	9,561,842.00	227,662.90	0%	0.02
TOTAL	32,422,938,364.20	771,974,722.96	100%	75.91

Fuente: Unidad de Planificación-Ministerio de Salud Pública y Población de Haití.

Los establecimientos de salud en el país aún hoy, luego de décadas de Cooperación Internacional, continúan siendo 342 instituciones públicas y 380 privadas (con y sin fines de lucro). Es decir, más de la mitad de los servicios de salud en Haití están privatizados:



Sintéticamente, una vez vencido el periodo de emergencias (postsismo) y crisis humanitaria como la epidemia de cólera o posthuracán Matthew, el precarizado sistema de salud haitiano se encuentra tan frágil como previo a las crisis o en la misma situación. Un párrafo aparte merece el estudio de la expatriación y el rol que ejercen sobre la cooperación en el campo de salud pública. En general los programas, proyectos, y acciones de las ONGN e incluso de organismos de Naciones Unidas (Ej: UNICEF), cuentan con directivos y personal jerárquico expatriado sin formación técnica sanitaria ni epidemiológica realmente acorde a las necesidades y desafíos del país, pero asumiendo roles directivos en este campo.

El enriquecimiento de funcionarios públicos haitianos y de cooperantes internacionales en la gestión de la Cooperación Internacional es un secreto a voces en el país.

Las cifras de inversión de ONGN internacionales en Haití se cuentan por millones de dólares anuales, aunque no existen cantidades acumuladas definitivas. Anualmente gastan el doble del presupuesto público de salud de Cuba, contando con indicadores de resultados de los peores en la región. Haití sigue siendo “la República de las ONG”, estimando que más de 3,000 ONGN internacionales actuaban en el país antes del terremoto.⁵⁸ Aunque esta proliferación de ONGN solo reaparece en contextos de nuevas crisis y/o desastres como el huracán Matthew de octubre del 2016. Al mismo tiempo, la participación de las empresas privadas y las ONG haitianas sigue siendo extremadamente limitada, y la mayoría de los proyectos de postemergencia y reconstrucción fueron ejecutados por empresas extranjeras.

La invasión silenciosa de la caridad y beneficencia incluyendo a las iglesias, sectas y grupos evangélicos, cristianos

⁵⁸ M. Kristoff y L. Panarelli, “Haiti: A Republic of NGOs?”, *op. cit.*

y protestantes especialmente de Estados Unidos,⁵⁹ entran y salen del país sin ningún registro casi que como meros turistas celestiales realizando donaciones, evangelización e intervenciones en comunidades y barrios haitianos. En pleno posterremoto se encontraron a cientos de niños huérfanos traficados y con intentos en adopciones ilegales fuera del país.

La soberanía económica de Haití es todo un plexo de conjugaciones del “capitalismo del desastre”: zonas francas, crimen organizado, tráfico de armas y drogas, destrucción de agricultura de subsistencia (ver caso producción de arroz y resolución del gobierno Clinton), inexistencia de aparato productivo y dependencia comercial económica, mano de obra migrante sobre-explotada en sector construcción y trabajo doméstico en República Dominicana, y la lista continúa.

En resumen, Haití se transformó en un amplio laboratorio de todas las experiencias y ensayos de todos los errores de la maquinaria de la ayuda del Régimen Internacional de Cooperación al Desarrollo y Humanitario en América Latina y Caribe.

Quizás la frase de Raoul Peck,⁶⁰ director haitiano del documental “Asistencia Mortal” que visibiliza el rol de la cooperación en Haití, refleje mejor esta rápida revisión desarrollada: “La ayuda es violenta, ciega, prepotente. Un monstruo paternalista que barre todo a su paso. Simula resolver los problemas que, de hecho, mantiene y agrava”.

⁵⁹ R. Seitenfus, *Reconstruir Haití...*, *op. cit.*

⁶⁰ Ídem.

A MODO DE APORTES Y CONCLUSIONES DESDE LA SALUD INTERNACIONAL SUR-SUR

En palabras de Habermas, “la humana necesidad de liberarse del sometimiento, la opresión y la alienación alimenta actividades políticamente liberadoras”.⁶¹ No cabe ninguna duda en una razón ética de condenar abierta y sin matices las prácticas patriarcales, neocoloniales y de crueldad planificada sobre mujeres y niñas que son triplemente vulneradas por su condición de género, etaria, étnica, y por su situación de víctimas en crisis humanitarias, sanitarias o de exclusión social crónica en contextos de misiones humanitarias o de cooperación al “desarrollo”. Sin embargo, esto no puede descontextualizarse de varias dimensiones invisibilizadas del Sistema Internacional de Cooperación que opera en las realidades de nuestras sociedades del sur.

Resulta sustancial repensar y resignificar los impactos y generación de dependencia del propio Sistema Internacional de Cooperación en Haití, en particular, como en América Latina y el Caribe en general. Poner en evidencia sus inconsistencias, evaluaciones de impacto, estudio de las matrices socioculturales y económico-comerciales de la cooperación centro-norte como líneas de estudios e investigación a fortalecer y trabajar.

Como la tradición del pensamiento crítico latinoamericano lo desarrolla, este dossier de “Salud internacional sur-sur” busca promover producción de conocimientos, difusión, nuevas formaciones académico-metodológicas y redes interinstitucionales que desarrollen procesos de descolonización en los modelos de Cooperación Internacional y en especial

⁶¹ Jürgen Habermas, *Técnica e ciência como “ideologia”*, Vol. 204, Edições 70, Lisboa, 1987.

escuelas de gobierno, de Estado y sociedad civil que nos ayuden a salir de estas trampas y capturas simbólico-culturales de la Cooperación Internacional, especialmente en la salud. Las alianzas y asociaciones entre movimientos sociales, redes populares y academia (como retaguardia) son sustanciales en este sentido. Las experiencias de Cooperación Internacional en Latinoamérica no pueden continuar siendo reproductoras de lógicas de cooperación vertical, de cooperación “al desarrollo” tradicional, ni de “ayuda humanitaria” ineficaz e ineficiente sin ser construidas con las sociedades del sur desde las perspectivas del sur. Estos “modelos” están en crisis, aunque sobreviven.

Problematizar la relación con la geopolítica del norte puede ser un ejercicio necesario para la construcción de un trabajo conjunto, en la línea de lo que Edwards⁶² denomina “amistad crítica”, aquella que nos permite trabajar conjuntamente con los/as otros/as, conscientes de las asimetrías que nos separan.

El modelo de expatriación y de internacionalización de recursos humanos es el andamiaje operacional de un Sistema o Régimen Internacional de Cooperación que, como múltiples autores lo expresan,⁶³ busca proteger-disputar sus “territorios” de intervención (territorios físicos, pero también simbólicos), con una práctica basada en una supuesta *expertise* sumamente agresiva pero efectiva para ocupar zonas, competir en lógica de mercado por problemas, crisis, necesidades, regiones y poblaciones. La Cooperación Internacional Centro-Norte enuncia vocabularios loables (equidad, género, humanidad, independencia, transparencia, rendición

⁶² Edward Kaufman, “Diplomacia-Ciudadana”, Talleres Innovadores para la Resolución de Conflictos, Seminario, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Costa Rica, 2002, pp. 11-12.

⁶³ O. I. Mancha Cáceres, “Desarrollo de la capacidad...”, *op. cit.*

de cuentas) pero no está dispuesta a ceder soberanía en su accionar institucional-organizacional imperante. Ejemplos sobran.

La cultura de gestión de la Cooperación Internacional tradicional se encuentra todavía matriciada con un modelo jerárquico-burocrático (centenares de “jefes”, “directores”, CEOs, “gerentes”, “oficiales de programas”, etc.), aún en cierta inspiración fabril en lógica fábrica-atención hospitalaria. Ejecuta una metodología de gestión, implementación y rendición de su accionar en general de baja calidad, como las evaluaciones de impacto y de proceso demuestran, según lo explica Álvaro García Linera en el caso de Bolivia.

Poner en foco etnográfico de estudio y deliberación latinoamericana y caribeña al rol de la expatriación e internacionalización del personal del Régimen Internacional de Cooperación al Desarrollo y Humanitario, también conlleva la necesidad de desarrollar espacios de formación innovada, de pedagogía emancipadora⁶⁴ y fortalecimiento de capacidades sociales, académicas y públicas para la autonomía soberana de diseñar, gestionar, ejecutar y evaluar procesos de cooperación y solidaridad internacional desde una perspectiva sur-sur y descolonial.

La existencia de una diversidad de actores del sistema de cooperación que niegan, contraponen o invisibilizan las asimetrías de poder, se conjuga contradictoriamente con la cuestión del “financiamiento” donde claramente es quizás el principal vértice garante del poder. Es una realidad que en tanto este Régimen Internacional de Cooperación siga vigente y continúe como la única vía posible de imposición de reglas de juego y de captura de financiamiento global, estos actores tradicionales (ONGN, expatriados, agencias

⁶⁴ P. Freire, *Pedagogía de la autonomía...*, *op. cit.*

bilaterales, etc.) seguirán siendo hegemónicos aunque vayan perdiendo cada vez más legitimidad en la región. La capacidad financiera-operacional es su brazo clave de permanencia.

En resumen, como aportes de este segundo dossier aparecen tres elementos fundantes:

1. La incorporación de la dimensión política de la interculturalidad, descolonialidad y ecología de saberes en la reflexión y (re)construcción de una nueva Cooperación Internacional Sur-Sur. La desintoxicación epistemológica y conceptual, sociocultural, metodológica, implica nuevas praxis, nuevas perspectivas y nuevas relaciones de poder hacia el interior y exterior de estos procesos. Romper con las asimetrías de poder y del conocimiento, es uno de los pasos fundantes de comenzar a desnaturalizar los vértices de poder del Sistema de Internacional de Cooperación vigente.
2. El llamado a la innovación. Una Cooperación Internacional Sur-Sur horizontal, democrática, de construcción de soberanía regional, de carácter social, sanitario, económico y político desde el sur para el sur, implica un evidente giro descolonial. Esto no significa la inexistencia ni negar las transiciones o perdurabilidad de la cooperación triangular, bilateral, multilateral; pero dentro de un marco y sistema de cooperación soberano regional. Ahora bien, aunque no fue objeto de este artículo, es importante preguntarse si lo que denominamos hoy Cooperación Sur-Sur de alguna manera no fue “domesticada”. Muchos trabajos académicos y/o gubernamentales en la región denominan a la CSS con cierta marketinización, significativo vacío y de consiguismo. Estos mismos trabajos y autores no pueden dar cuenta

de la pérdida de la capacidad emancipatoria, es decir, transformadora de la CSS. Su esterilización geopolítica le quitó su carácter alterno, de modelos diferentes con resultados diferentes.

3. Un giro hacia experiencias emancipatorias de cooperación en Haití, pudiera configurarse en un caso testigo de aprendizaje para toda la región latinoamericana y caribeña e incluso a nivel global. Latinoamérica puede tener un rol clave para poner en jaque este Sistema Internacional de Cooperación en Haití e instalar una agenda de cooperación técnica pública y social con participación protagónica de Estados y sociedad civil latinoamericana. Continuar con el mandato de la denominada “privatización” de la ayuda humanitaria/cooperación que significó que los donantes internacionales demostraron en los años 80 y 90 una clara tendencia a recurrir a las ONGN y agencias bilaterales de países centrales como canalizadoras de sus fondos, debiera ser puesto en rediscusión y reelaboración desde el sur a partir de una nueva agenda y propuesta regional con perspectivas e intenciones globales.

ABREVIATURAS

- AFC –Agencia Francesa de Cooperación.
- BID –Banco Interamericano de Desarrollo.
- CDC –Centro de Control de Enfermedades.
- CEO –Chief Executive Officer.
- CSS –Cooperación Sur-Sur.
- DC –Desarrollo de Capacidades.
- DFID –Department for International Development UK/
Departamento de Desarrollo Internacional de Reino Unido.
- ECHO –European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations/DG de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de Comisión Europea.
- IHRM –International Human Resource Management/
Gestión Internacional de Recursos Humanos.
- MINUJUSTH –United Nations Mission for Justice Support in Haiti/Misión de Naciones Unidas de Soporte de Justicia.
- MINUSTHA –Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití.
- ODM –Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- ODS –Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- OEA –Organización Estados Americanos.
- ONG –Organización no Gubernamental.
- ONGN –Organizaciones no Gubernamentales del Norte.
- ONU –Organización de Naciones Unidas.
- OPS –Organización Panamericana de la Salud.
- PNUD –Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- UNICEF –Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.
- USAID –Agencia de Cooperación al Desarrollo de Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Jairo Estrada. *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- ARAGÓN, Luis E. “Fortalecimiento de la cooperación internacional horizontal en América Latina”. *La Educación Superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Colección Respuestas*, 2006.
- BENAVIDES, Lourdes. “El régimen internacional del ‘nuevo humanitarismo’”. *Relaciones Internacionales*, 2009.
- CHOSSUDOVSKY, Michel & STELLINO, B. *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*. Siglo XXI Editores, México, 2002.
- FLOR GÓMEZ, José Luis de la. “El complejo político liberal en el Régimen Internacional de Cooperación en Salud”. 2005.
- GUDYNAS, Eduardo. “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa”. *Más allá del desarrollo*, 2011.
- HEGOA-Universidad del País Vasco, *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*.
- KAUFMAN, Robert. “Morgenthau’s Unrealistic Realism”. *Yale J. Int’l Aff.* 1, 2005.
- LARENAS ÁLVAREZ, Angie Alejandra. “The Reconfiguration of Humanitarianism in the Post-Cold War World. An Analysis of the Political Instrumentation of Humanitarian Action”. 2009.
- MADRID, Pablo Ortúzar. “Humanitarismo con rostro neoliberal”. *Estudios Públicos*, Vol. 142, 2016.
- MALDONADO-TORRES, Nelson. “La descolonización y el giro descolonial”. *Tabula rasa*, Vol. 9, 2008.
- MICHELETTI, Pierre. “Il faut désoccidentaliser l’aide humanitaire”, 25 août, 2016.

MIGNOLO, Walter & WALSH, Catherine. “Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder”. (*Entrevista de Catherine Walsh*), en *Walsh, Schiwy y Castro-Gómez, editores*, 2002.

_____. “Hacia la cartografía de un nuevo mundo: pensamiento descolonial y desoccidentalización” (un diálogo con Walter Mignolo). Entrevista realizada por Francisco Carballo”. *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos*, Vol. 3, 2012.

PÉREZ DE ARMIÑO, Karlos. “La vinculación ayuda humanitaria-cooperación al desarrollo: objetivos, puesta en práctica y críticas”. *PS-213-Perez_Carlos-2002-Nov-330*.

PRECIADO, Jaime. “América Latina no sistema-mundo: cuestionamientos e alianças centro-periferia”. *Caderno CRH*, Vol. 21, No. 53, 2008.

BERISTAIN, Carlos Martín & Dona, Giorgia. *Reconstruir el tejido social: un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*, Vol. 146. ICARIA Editorial, 1999.

WALSH, Catherine. “Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento ‘otro’ desde la diferencia colonial”. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, 2007.

CUETO, Marcos. “Los ciclos de la erradicación: la Fundación Rockefeller y la salud pública latinoamericana, 1918-1940”. *Salud, cultura y sociedad en América Latina: nuevas perspectivas históricas*, Vol. 20, 1996.

EL PREJUICIO ANTIHAITIANO EN LA SOCIEDAD DOMINICANA

JOSEFINA ZAITER*

Resumen: El presente artículo hace una revisión del prejuicio antihaitiano en la población dominicana como problema psicosocial. Analiza el desarrollo y manifestaciones del prejuicio antihaitiano en las relaciones históricas entre República Dominicana y Haití. Pondera las implicaciones de que el prejuicio antihaitiano represente elemento determinante en la construcción de la identidad dominicana. Plantea la necesidad de que se realicen acciones para superar el prejuicio en las instituciones y población dominicana, procurando no fomentar el odio entre dos pueblos, y establecer relaciones de cooperación y respeto.

* Psicóloga y Máster en Psicología Social y Comunitaria, Universidad Autónoma de Santo Domingo. Doctora en Psicología, Universidad Complutense de Madrid. Profesora Titular de la Cátedra de Psicología Social. Autora de *Identidad social y nacional dominicana: Un análisis psicosocial*. Ha realizado investigaciones y publicaciones acerca de la problemática educativa dominicana y sobre los problemas psicosociales en la población dominicana. Pertenece al Comité directivo de FLACSO RD. Miembro del Consejo Nacional de Bioética CONABIO. Ha sido consultora del Ministerio de Educación. Es colaboradora del Centro Cultural Poveda.

El prejuicio antihaitiano representa, hoy por hoy, un grave problema psicosocial en la sociedad dominicana. Es importante analizar su desarrollo y sus manifestaciones en la población de este país.

En el desarrollo de la humanidad se ha puesto de manifiesto el hecho de que en todo lo que implica las relaciones sociales entre grupos humanos diferentes, se tiende a expresar contradicciones que se sustentan en prejuicios, estereotipos y discriminación como forma de diferenciarse.¹ Resulta de interés para la psicología social estudiar los procesos a través de los cuales estos fenómenos sicosociales se asumen y manifiestan, con la finalidad de aproximarse a su comprensión para reconocer los problemas sociales que conllevan, y contribuir a su prevención y superación.

Los procesos de prejuicios, estereotipos y discriminación se integran e interrelacionan de manera compleja en el marco de las interacciones interpersonales e intergrupales.

El prejuicio se conceptualiza como un fenómeno sicosocial en las poblaciones humanas, el cual se expresa a partir de establecer juicios acerca de personas, grupos y situaciones en un contexto, sin haber tenido contacto ni relaciones significativas con la realidad de estos. Es en tal sentido que se asumen juicios previos, transmitidos por informaciones que dan otros, asumiendo prejuicios acerca de personas y grupos humanos.

Según Arnold Rose, en su libro *El origen de los prejuicios*:

La ignorancia que es la base de los prejuicios, toma los más diversos aspectos. Tan pronto se trata de nociones falsas respecto a características físicas, las tradiciones

¹ Henri Tajfel, *Grupos humanos y categorías sociales*. Editora Hora, Barcelona, 1984

culturales o las creencias de un pueblo, como trata de verdaderos mitos en lo que intervienen facultades sobre-humanas o debilidades pueriles.²

Los prejuicios se forman y se aprenden a través de los procesos de socialización, y se integran a nuestra manera de ser, de comportarnos y de relacionarnos socialmente.

Cuando en un contexto social se divulgan y reproducen ideas, mitos y consideraciones acerca de un grupo humano, están sentadas las bases para que se establezcan y reproduzcan comportamientos prejuiciados.

Así cómo se aprenden y se reproducen los prejuicios, también es posible cambiarlos, ya que los procesos humanos, dada su dimensión social, son cambiantes en su historia y están en permanente apertura hacia su transformación y superación, siempre que se den las condiciones sociales que promuevan el cambio.

La preocupación acerca del predominio de comportamientos prejuiciados en una población, está íntimamente relacionada con la posibilidad de mantener condiciones sociales que favorezcan el conflicto: el odio, la opresión, la violencia, la discriminación, el racismo; pensamientos sustentados en estereotipos, en el racismo y la xenofobia entre los grupos humanos. Estas condiciones dan impulso a situaciones sociales que no contribuyen al logro de relaciones sociales positivas, armoniosas, que aporten a la cooperación entre las personas y los grupos. No posibilitan el establecimiento de la paz en el mundo.

El mantenimiento de conflictos bélicos y de guerras entre pueblos se sustenta en la divulgación de prejuicios. Estos

² Arnold Rose, *El origen de los prejuicios*, Lumen-Humanitas, Barcelona, 2008, p. 29.

desencadenan hechos dolorosos y aberrantes para la humanidad, como los ocurridos en los últimos siglos. El sometimiento a la esclavitud a grandes contingentes de población africana; el exterminio de pueblos y culturas indígenas; la persecución nazi contra los judíos; la situación del apartheid en Sudáfrica y las guerras en el Medio Oriente, son algunos de los hechos lamentables que en la civilización no debieran e ocurrir.

El análisis sicosocial de la construcción de identidad dominicana revela cómo, en el marco de la problemática nacional, dicha construcción está vinculada a un conjunto de percepciones, estereotipos, imágenes y prejuicios dirigidos tanto al interior del grupo nacional (endogrupo) como a otros grupos nacionales (exogrupos).

En el caso dominicano, hacia el endogrupo, se manifiestan el prejuicio racial, los prejuicios hacia la mujer, entre otros; y con relación al exogrupo nacional haitiano, se manifiesta el prejuicio antihaitiano.

Desde las ciencias sociales dominicanas se han realizado interesantes estudios que destacan la expresión de contradicciones y prejuicios de la población dominicana hacia la población haitiana. Cabe destacar los estudios acerca de las manifestaciones del prejuicio antihaitiano, realizados desde enfoques de la psicología social, por Antonio de Moya y Ana Josefina Álvarez (1983) y el de Emmanuel Silvestre (1986). Así como desde las ciencias sociales, las investigaciones realizadas por Carlos Hernández Soto (2000), los estudios y publicaciones de Rafael Emilio Yunén (1985, 2016), Carlos Andújar (2015), Andrés L. Mateo (2016), Rubén Silié (1986), Franklin Franco P. (2003), Hugo Tolentino (1976), Lil Despradel (2016), Emilio Cordero Michel (1968), Roberto Cassá (1977), Frank Moya Pons (2001, 2008), Bernardo Vega (1988) Franc Báez Evertsz (1986), Wilfredo

Lozano (2005), Josefina Zaiter (2016), entre otros. Estas publicaciones han contribuido, significativamente, a comprender las relaciones domínico-haitianas.

En lo que significa la construcción de la identidad dominicana y el prejuicio antihaitiano se destaca lo siguiente:

1. Las tensiones en torno a las relaciones domínico haitianas, que se ponen de manifiesto a través de una serie de conflictos históricamente expresados, con una cierta constancia, los cuales adquieren dimensiones muy especiales por el hecho de tener que compartir dos pueblos una misma isla.
2. En estrecha relación con las disposiciones hacia el pueblo haitiano y el asumir lo hispánico, otro elemento que incide en los componentes subjetivos de la identidad nacional dominicana es el problema del mestizaje, y de la complejidad cultural, siendo este de tales proporciones que para muchos dominicanos se dificulta aceptar y comprender que somos un pueblo fundamentalmente mulato, en el que se expresan diferentes influencias étnicas.³

Además, el hecho de que las luchas por la proclamación de la independencia de la Nación dominicana se dan ante la ocupación haitiana (1822-1844), la cual puso fin a lo que en la historia dominicana se denomina la “Independencia Efímera” (1821-1822), que apenas duró días.

Dos pueblos, dos culturas, dos procesos históricos específicos destinados a compartir y a convivir en una isla. Esto conlleva tensiones y conflictos de parte y parte. En este

³ Josefina Zaiter, *Identidad social y nacional dominicana: Un análisis psicosocial*, Editora Taller, Santo Domingo, 2001, pp. 91-92.

contexto es un imperativo alcanzar relaciones de cooperación, de intercambio; lograr acuerdos y convenios binacionales e internacionales; establecer, entre República Dominicana y Haití, un marco legal, transparente, claro, que reconozca los derechos de ambas partes, y que los acuerdos y convenios se cumplan. Se contribuye así al avance social de los pueblos dominicano y haitiano. Es una aberración fomentar el odio y los enfrentamientos entre ambas naciones, lo cual tan solo conduce a conflictos, matanzas y guerras.

El prejuicio antihaitiano en la sociedad dominicana ha llegado a alcanzar momentos dramáticos. Al considerar la vigencia de prejuicios, es necesario señalar que entre la población haitiana, también se dan prejuicios y estereotipos, los cuales es importante estudiar y analizar.

En lo que implica el análisis de la construcción de la identidad nacional dominicana, se nos revela el hecho de que el prejuicio antihaitiano, se presenta con un énfasis exagerado, lo cual implica que la afirmación de lo dominicano se sustente, negativamente, en el rechazo y la diferenciación de lo haitiano de manera preponderante.

En la construcción social de la identidad dominicana, el que se hipertrofie, a través del prejuicio, la confrontación de lo haitiano con lo dominicano, da una connotación negativa a la expresión de la identidad dominicana; pues el elemento que más se activa y potencia entre la población, en la defensa de la dominicanidad es la actitud antihaitiana; destacando tan solo la valoración de elementos objetivos de la identidad nacional, como son la defensa del territorio, la bandera y los símbolos patrios.

La divulgación del prejuicio antihaitiano, como reforzante de la identidad dominicana, distorsiona la toma de conciencia histórica y desvía el que la identidad nacional se coloque ante la consideración de las problemáticas sociales que se

expresan en la realidad dominicana y que tradicionalmente han impedido el avance de un desarrollo social en la población dominicana, tales como la desigualdad social, la pobreza y la vulnerabilidad en las grandes mayorías, la exclusión social, la violencia social, la explotación laboral, la fragilidad institucional, el no avance, la insostenibilidad de políticas sociales efectivas, el irrespeto a los derechos humanos de la población, la corrupción, la dependencia hacia grupos económicos y financieros internacionales, entre otros problemas sociales.

La reproducción del prejuicio antihaitiano en la población dominicana, constituyó un fundamento ideológico durante la dictadura de Rafael L. Trujillo (1930-1961), alcanzando su punto más terrible con la realización de la matanza de población haitiana, en territorio dominicano, en el año 1937. Durante el régimen trujillista se va a divulgar y a manipular el prejuicio antihaitiano desde las instancias oficiales, la educación y los medios de comunicación.⁴

Durante los períodos de gobierno de Joaquín Balaguer (1966-1978) y (1986-1996), se reproduce y manipula el prejuicio antihaitiano en la población dominicana. Balaguer ha sido uno de los principales ideólogos del prejuicio antihaitiano.⁵

El prejuicio antihaitiano se enfatiza y llega a alcanzar momentos críticos en las últimas décadas. Toma auge entre la población, en las instituciones, en los medios de comunicación. Los grupos ultranacionalistas, portando sus posiciones conservadoras y reaccionarias, ocupan espacios gubernamentales. La Sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional, evidencia en su

⁴ Matías Bosch Carcuero (Comp.), *Juan Bosch. Para comprender Haití. Textos Selectos*, Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2017, pp. 227- 232

⁵ Joaquín Balaguer, *La isla al revés*, Librería Dominicana, Santo Domingo, 1984.

contenido y en la significación de sus antecedentes y consecuencias, posiciones discriminatorias hacia los descendientes de haitianos. Se despoja de la nacionalidad dominicana a miles de dominicanos y dominicanas de ascendencia haitiana.⁶

El hecho de que la construcción de la identidad nacional dominicana tenga como elemento importante el prejuicio antihaitiano, incide negativamente en el avance hacia unas relaciones de intercambio civilizado, vínculos pacíficos con la población haitiana, relaciones de respeto mutuo, sustentadas en los derechos humanos y en un humanismo auténtico.

En el marco de nuestras relaciones con Haití no se ha establecido una política migratoria justa y avanzada, no se han definido regularizaciones para intercambio comercial, sustentadas en criterios claros. Siempre han predominado los intereses de grupos de poder, los cuales favorecen el contrabando, la ilegalidad y la impunidad.

El problema de la inmigración haitiana hacia República Dominicana, históricamente, ha estado atravesado por los intereses de la producción azucarera nacional, por la producción agrícola, la industria de la construcción, y las formas de contrabando y corrupción a través de la frontera domínico-haitiana. Los trabajadores haitianos son considerados como mano de obra barata. Sometidos a condiciones de vida y laborales muy precarias.

El auge y desenfreno de los flujos migratorios de población haitiana hacia territorio dominicano, se ha incrementado significativamente en los últimos años en medio de actividades de contrabando, corrupción, ilegalidad e impunidad, favoreciendo los intereses de grupos de poder en Haití y República Dominicana, sin que se establezcan controles y medidas evidentes para ordenar y regularizar estos procesos de entrada y salida de

⁶ Tribunal Constitucional República Dominicana. Sentencia 68-2013, Santo domingo.

población haitiana. Esta situación migratoria perjudica y coloca en condiciones de vulnerabilidad a la población haitiana que inmigra, y exacerba la reproducción del prejuicio en la población dominicana.

Es necesario que las relaciones entre las dos naciones se encausen por senderos de cooperación y de intercambios comerciales, sociales y culturales que contribuyan a un adecuado acercamiento, sin que estos sean manipulados por los grupos de poder de ambos países. Se hace necesario avanzar, en los dos Estados, hacia un desarrollo social más justo y humano.

Es importante y necesario superar el prejuicio antihaitiano en la población dominicana, contribuyendo a que este no se reproduzca a través de posiciones e intereses ultranacionalistas en las instancias estatales, ni en las instituciones, ni en los centros educativos, ni de los medios de comunicación.

Para avanzar hacia la superación del prejuicio es importante que se divulguen informaciones y actividades que contribuyan a un mejor acercamiento y a una mayor comprensión de nuestras dos naciones. Que se conozca la realidad de ambos pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Ana Josefina y Moya, Antonio de. “Prejuicio antihaitiano y clase social”. VI Simposio Dominicano de Psicología, Santo Domingo, 1983.
- ANDÚJAR PERSINAL, Carlos. *Temas del Caribe y otros escritos*. Editora Universitaria UASD, Santo Domingo, 2015.
- BÁEZ EVERTSZ, Franc. *Los braceros haitianos en República Dominicana*. Instituto Dominicano de Investigación Social, Santo Domingo, 1986.
- BALAGUER, Joaquín. *La isla al revés*. Librería Dominicana, Santo Domingo, 1984.
- BOSCH CARCURO, Matías (Comp.). *Juan Bosch. Para comprender Haití. Textos Selectos*. Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2017.
- _____. Matías y Lora, Quisqueya (Coord.). *Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo*. CLACSO, Buenos Aires, 2016
- CASSÁ, Roberto. *Historia social y económica de la República Dominicana*, tomo II. Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1977.
- CORDERO MICHEL, Emilio. *La Revolución Haitiana y Santo Domingo*. Editora Nacional, Santo Domingo, 1968.
- DESPRADEL, Lil. “República Dominicana. Las etapas del antihaitianismo”. En Bosch Carcuro, Matías y Lora, Quisqueya (Coord.) *Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo*. CLACSO, Buenos Aires, 2016.
- DORE CABRAL, Carlos. “Migración, raza y etnia al interior de la periferia (o los haitianos en la República Dominicana)”. *Ciencia y Sociedad*, Volumen XX, Nos. 3-4, julio-septiembre, 1995; octubre-diciembre, 1995.

- FRANCO PICHARDO, Franklin. *Sobre racismo y antihaitianismo (y otros ensayos)*. Sociedad Editorial Dominicana, Santo Domingo, 2003.
- HERNÁNDEZ SOTO, Carlos. “Relación entre prejuicio étnico antihaitiano e interacción social en República Dominicana. *Revista del CESLA*, No. 7, 2000.
- LOZANO, Wilfredo. *La paradoja de las migraciones: el Estado dominicano frente a la migración haitiana*. Editora UNIBE, Santo Domingo, 2005.
- MATEO, Andrés. L. “El conflicto ideológico del trujillismo”. En Bosch Carcuro, Matías y Lora, Quisqueya (Coord.). *Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo*. CLACSO, Buenos Aires, 2016.
- MOYA PONS, Frank (*et al.*). *Historia del Caribe*. Editora Crítica, Barcelona, 2001.
- _____. *La otra historia dominicana*. Librería La Trinitaria, Santo Domingo, 2008.
- ROSE, Arnold. *El origen de los prejuicios*. Lumen-Humanitas, Barcelona, 2008.
- SILVESTRE, Emmanuel. “Definición de raza en Santo Domingo”. Coloquio sobre hombre y sociedad. INTEC (Mimeo), Santo Domingo, 1986.
- TAJFEL, Henri. *Grupos humanos y categorías sociales*. Editora Hora, Barcelona, 1984.
- TOLENTINO, Hugo. *Raza e historia en Santo Domingo. Los orígenes del prejuicio racial en América*. Editora UASD, Santo Domingo, 1976.
- Tribunal Constitucional República Dominicana. Sentencia 68-2013. Santo Domingo.
- VEGA, Boyrie. *Trujillo y Haití: El complot contra Estimé*. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1988.

YUNÉN, Rafael E. *La isla como es: Hipótesis para su comprobación*. Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros, 1985.

_____. “Estudio de un caso: las migraciones haitianas y su vínculo con las migraciones dominicanas. En Bosch Carcuro, Matías y Lora, Quisqueya. *Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo*. CLACSO, Buenos Aires, 2016.

ZAITER, Josefina. *Identidad social y nacional dominicana: Un análisis psicosocial*. Editora Taller, Santo Domingo, 2001.

_____. “Pensamiento psicosocial e identidad nacional en la sociedad dominicana”. En Bosch Carcuro, Matías y Lora, Quisqueya (Coord). *Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo*. CLACSO, Buenos Aires, 2016.

ENTRE LAS PALABRAS VACÍAS Y LOS
NÚMEROS REALES.
IDEOLOGÍA, DISCURSO Y DISPUTAS
ALREDEDOR DE LAS CIFRAS DE
HAITIANOS EN REPÚBLICA DOMINICANA

*MATÍAS BOSCH CARCURO**

Resumen: Este ensayo examina las reacciones a los resultados de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) realizada en República Dominicana en 2017 y publicada en 2018, a la luz de la tradición dominante que piensa y califica la inmigración haitiana en República Dominicana como “invasión” y amenaza a la identidad nacional. A partir del concepto de ideología, repasa esta tradición de ideas, discursos y posiciones, en relación con el tipo de Estado y el orden social existente en el país, con el objetivo de develar sus claves y las razones de la resistencia a aceptar que la realidad

* Se graduó en Chile como Licenciado en Ciencias y Artes Ambientales por la Universidad Central, de Magíster en Ciencias Sociales por la Universidad ARCIS y Magíster en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad de Chile. Desde 2003 ha laborado en la Fundación Juan Bosch, llegando a ser su director, y también profesor asociado del Decanato de Ciencias Económicas, donde fue coordinador de Investigaciones. Además, ha sido docente de Administración Pública y Geografía Económica a nivel pregrado, y catedrático de postgrado en programas académicos de la Junta Central Electoral, la UNPHU y otras entidades. Ha desarrollado investigaciones con enfoque de economía política sobre trabajo, salarios, modelo económico, turismo y protección social. Ha analizado la política y la ideología del racismo. Ha sido ganador de concursos internacionales en Ciencias Sociales y en el fondo FIES del Ministerio de Economía, jurado en premios internacionales y programas de becas, y conferencista en congresos de Ciencias Sociales, Salud y Educación.

de la inmigración haitiana no cumple con los prejuicios discursivamente impuestos. Asimismo, aporta elementos a partir de los datos disponibles en la ENI y otras estadísticas nacionales, así como de encuestas de percepción social, para delinear posibilidades de construir una comprensión no enajenada y emancipadora de la cuestión migratoria y social dominicana.

1. INTRODUCCIÓN

El pueblo dominicano y el pueblo haitiano comparten lazos de perenne y resistente solidaridad. Aunque la independencia de 1844 con que fue creada la República Dominicana se hizo en guerra contra el poder haitiano, ello no limitó ni antes ni después ese vínculo profundo.

La isla entera, conquistada por el naciente imperialismo de España en 1492, sufrió los embates del colonialismo. Los cacicazgos —disposiciones territoriales de la sociedad taína que abarcaban a toda la isla— enfrentaron mientras se pudo la violencia conquistadora, padeciendo sus consecuencias. Al respecto relató Bartolomé de las Casas:

Los españoles entraban en los poblados y hacían pedazos a niños, viejos y mujeres embarazadas. Apostaban entre ellos para ver quién con un cuchillazo abría al medio un hombre, o le cortaba la cabeza o le abría las entrañas. Elevaban largas horcas de trece en trece víctimas, en honor y reverencia a Nuestro Redentor y a los doce apóstoles. Traían leña, prendían fuego y los quemaban vivos. Mataban a los líderes quemándolos a fuego lento para que los alaridos de sus desesperados tormentos

ahuyentasen sus almas. Yo vi todo eso y muchas otras acciones de hombres inhumanos, sin piedad y bestias feroces, extirpadores y enemigos del linaje humano.¹

La Hispaniola era entonces parte de la frontera imperial española. Los esclavos traídos desde África, una vez exterminados los pueblos originarios, emprenderían sublevaciones muy pronto, en el siglo XVI. También establecerían *manieles*, comunidades de esclavos que se liberaban y apartaban del dominio conquistador, estableciendo sociedades autónomas y autorreguladas. En 1697, con la negociación mediante la cual España cedió la parte oeste de la isla a Francia, empieza el trazado de nuevas fronteras a lo interno de la isla, con sus determinaciones económicas, lingüísticas, raciales y políticas.

La República de Haití, independiente desde 1804, empezó a gobernar en toda la Isla en 1822. Ello no se hizo a través de una ocupación violenta. El lado este, que había estado en poder de España y de Francia, se independizó a fines de 1821 y se autodenominó Estado del Haití Español, y luego buscó afiliarse a la Gran Colombia impulsada por Bolívar. En varios lugares del nuevo Estado la población y núcleos dirigentes del este se adherían a una anexión con Haití. No hubo consenso en qué tipo de independencia y en relación con qué bloque establecerla. En 1822 se izó la bandera haitiana y se inició el gobierno de Boyer en toda la isla.

El régimen de Boyer fue derivando en el abuso del poder tanto en el oeste como en el este. Lo que se conoce como la guerra dominico-haitiana, llevada a cabo

¹ Ricardo Seitenfus, *Reconstruir Haití: entre la esperanza y el tridente imperial*, Fundación Juan Bosch/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Santo Domingo, 2016. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160406021600/Seitenfus.pdf>.

en cuatro campañas entre 1844 y 1856, en realidad no fue una contienda que enfrentó a los pueblos, más bien fue una guerra obedeciendo a caudillos, y al proyecto separatista dominicano que tomó auge hacia fines de 1843, y logró abrirse paso entre quienes no creían en él o seguían la idea de unirse a otras potencias.

El historiador dominicano Franklin Franco explica en sus escritos sobre la batalla del 19 y el 30 de marzo, que era imposible que el ejército dominicano recién constituido derrotara con tanta ventaja al ejército haitiano en las primeras batallas de 1844, dado que este era más numeroso, mejor entrenado y armado. La explicación, para Franco, reside en que la soldadesca haitiana no tenía convicción ni voluntad para hacer esa guerra, hastiados los de los abusos del régimen de Boyer, y que fueron arrastrados simplemente por sus jefes y los intereses de estos. Los dominicanos, por su lado, estaban motivados por el objetivo de la independencia. Ya un año antes, en 1843, el presidente Boyer había sido derrocado en la sublevación del sur de Haití: el rechazo al régimen imperante atravesaba toda la isla.

Haití, el primer país independiente de América y la primera República negra del mundo, ayudaría a los dominicanos en su lucha por la Restauración de la independencia ante España y contra la tiranía de Pedro Santana entre 1861 y 1865. Los guerrilleros y luchadores nacionalistas versus la primera ocupación norteamericana (entre 1915 y 1934 en Haití y entre 1916 y 1925 en República Dominicana) colaborarían entre uno y otro lado de la frontera. En 1947, el gobierno haitiano ayudó con dinero y equipos al proyecto armado del exilio antitrujillista que saldría de Cayo Confites, en Cuba. En 1965, cuando Estados Unidos volvió a invadir a Santo Domingo, combatientes haitianos tuvieron una destacada participación y aportaron varios mártires caídos en suelo dominicano.

Más tarde, en 2010, al ocurrir el terremoto devastador en Haití, la ayuda dominicana fue la primera en llegar. En un conmovedor mar de solidaridad, miles de dominicanos se movilizaron a través de la frontera para asistir a las víctimas, y República Dominicana fue el primer y más grande centro de acogida de los desplazados. El presidente haitiano, René Préval, en aquel trágico momento declaró:

El presidente dominicano, Leonel Fernández, ha sido el primero en presentarse y llegó con un gran contingente de apoyo. Además de la importante cooperación humanitaria, se comprometió a ayudarnos en lo que ahora constituye una de nuestras prioridades que es restablecer las telecomunicaciones, la energía eléctrica y la comunicación terrestre. Gracias a los esfuerzos del gobierno dominicano hemos comenzado a restablecer estos servicios.²

El odio, el miedo y la sospecha entre ambas sociedades han sido cultivados al punto de haber sido convertidos en una doctrina, de la cual se nutre un rentable negocio de las élites políticas, mediáticas y económicas, muchas veces indistinguibles una de otra, como suele pasar en las sociedades dependientes y subordinadas, con oligarquías pequeñas y estrechamente fusionadas y supeditadas históricamente a las potencias.

Del lado este (República Dominicana) ese odio tiene un punto de origen histórico y también ideológico. Sobre el particular, resulta esclarecedor el informe que en 1931

² *Diario Libre*, “Préval valora ayuda recibida de República Dominicana”. Versión digital de artículo publicado el 18 de enero de 2010. Disponible en: <https://www.diariolibre.com/noticias/prval-valora-ayuda-recibida-de-republica-dominicana-LJDL231129>.

redactó Francisco Henríquez y Carvajal, ministro de Trujillo en Haití, dirigido a la Cancillería dominicana. Rafael Leonidas Trujillo, militar entrenado por EE. UU. y jefe de la guardia creada en la ocupación, iniciaba entonces una larga tiranía sanguinaria de 30 años. Dice Henríquez y Carvajal:

Lo que precipitó sobre nuestro país la gran masa de inmigrantes haitianos fue la realización parcial del postulado financiero que sirvió de base económica a la ocupación del territorio de la República Dominicana por las fuerzas navales norteamericanas. Ese postulado, no publicado, pero sí perfectamente conocido, fue: “tierras baratas en Santo Domingo, mano de obra barata en Haití”. Y la conclusión: adquirir las tierras en Santo Domingo y trasegar hacia nuestro país la población de Haití. Ese plan empezó a ejecutarse, por un lado, con la fundación del gran central “Barahona”, y por otro, con la construcción de la Carretera Central; derramándose luego por todo el país agrícola, y en todos los oficios urbanos, la gran inmigración haitiana [...].³

Como se ve, las raíces de la inmigración masiva desde Haití venían señaladas en el reporte de Henríquez y Carvajal como estrategia de la economía neocolonial impuesta por la ocupación de Estados Unidos. Al mismo tiempo, el informe expresa el enfoque de “derrame” de la inmigración, a la que Henríquez en el mismo documento llama “ola invasora que luego en vano han querido contener las leyes y los reglamentos dictados no solo por los dominicanos que han ocupado en estas últimas décadas el poder; sino también por el mismo Gobierno Militar americano”.

³ Francisco Henríquez y Carvajal, “Informe de Francisco Henríquez y Carvajal sobre las causas de la inmigración haitiana, 1931”. En *República Dominicana y Haití: el derecho a vivir*. Varios autores, Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2014.

El informe de Henríquez y Carvajal y el conocimiento de cómo funciona hoy el orden mundial, permiten ver que tanto “invasión” como “fusión” son mitos; que en realidad el contacto entre “tierra barata” y “mano de obra barata” es un gran negocio y que, como advertía el poeta nacional e historiador dominicano Pedro Mir, el verdadero problema puede estar en otro lado, especialmente en los intereses de quienes, luego de las independencias, tomaron el poder y, en el caso de República Dominicana, mientras se presentaban como nacionalistas y antihaitianos perseguían la anexión del país a España o a Estados Unidos:

Las luchas contra Haití representaron un doble papel: al mismo tiempo que frustraban o entorpecían las tentativas anexionistas, servían a la acción anexionista dominicana como bandera para reclamar ardientemente la injerencia extranjera, en base a una supuesta incapacidad del pueblo dominicano para sostener su soberanía, a pesar de las reiteradas y concluyentes victorias militares contra las huestes haitianas.⁴

Explicaciones como las de Pedro Mir develan algo muy importante: la doctrina del miedo y el odio a Haití encubre y sirve como elemento de distracción ante la verdadera agenda de intereses y propósitos de la élite que conduce política y económicamente al país a poco tiempo de conseguida la independencia. Además, permiten adentrarse en la espesura del armazón que cubre al discurso de anatemización y estigmatización antihaitiana de las élites en República Dominicana.

⁴ Pedro Mir, *La noción de período en la historia dominicana*, tomo II, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, 1983. Disponible en: https://www.issuu.com/aquilesjulian/docs/pedro_mir_-_la_noci_n_de_per_odo__26ccb0afcf32ee/139.

2. IDEOLOGÍA Y DISCURSO ANTIHAITIANO: BASES TEÓRICAS Y ELEMENTOS DEL PROBLEMA EN REPÚBLICA DOMINICANA

En una perspectiva marxista, el Estado es el centro de coordinación y unificación de fuerzas y formas de dominación, entendiendo la política como proceso que ocurre de manera descentralizada. Resultaría una ingenuidad separar lo político y lo estatal de lo social e histórico, es decir de lo material y de la producción de la vida, en sus determinantes como sus condicionantes.

Así las cosas, el Estado vendría a ser el “complejo de actividades prácticas y teóricas con las que la clase dirigente no solo justifica y mantiene su dominio, sino que logra obtener el consenso activo de los gobernados” (Gramsci) y, al decir de Nelson Moreno Ceballos “el poder no se identifica ni se reduce al Estado y, ni siquiera, al poder político en su conjunto, aunque lo político es un componente presente en toda forma de poder y es el Estado su centro”.⁵

Por su parte, Álvaro García Linera (2011) enumera los elementos objetivos y subjetivos constituyentes del Estado, en tanto aparato de la hegemonía de clases que puede verse a la vez en tres dimensiones:

1. El Estado como un sistema de organismos e instituciones: judicial, coercitivo-legal, administrativo, régimen cultural y legitimidad ideológica, lo cual implica el sistema educativo-escolar. Sus organismos e instituciones, partidos.
2. El Estado en tanto correlación de fuerzas: cuáles grupos de personas, segmentos, colectividades, identidades y clases tienen más capacidad de influir en las decisiones sobre lo social.

⁵ Nelson Moreno Ceballos, *El Estado dominicano: origen, evolución y forma actual (1844-1982)*, 4.ª ed., Santo Domingo, 1989.

3. El Estado en cuanto sistema de creencias, esquemas mentales y régimen ético-moral: ideas dirigentes, tolerancias y sentido común sobre el pasado, el presente, el futuro; preceptos ordenadores del deber ser, lo bueno y lo malo.

Al consenso activo entre gobernantes y gobernados, y en el que una misma clase domina la estructura económica y las relaciones sociales, Gramsci le llama “Bloque Histórico”, que Moreno Ceballos (1989) también lo explica como el producto de que la clase fundamental a nivel económico es al mismo tiempo la clase dominante a nivel del Estado y la dirigente en la sociedad civil. En esto la ideología es esencial, ya que según Noguera Fernández:

[...] cuando una clase social o alianza de clases consigue el control a la vez, de los medios de producción (infraestructura económica) y el control de la dirección ideológica de la sociedad (superestructura político-ideológica), Gramsci dice que esa clase crea un Bloque Histórico [...].⁶

Para ello, el bloque histórico debe ostentar dos tipos de dirección: 1) “la dirección intelectual-moral”, “la elaboración-difusión de la concepción del mundo que, propia de una clase, llega a generalizarse en toda la formación social, extendiéndose hasta tal punto entre las otras clases que estas llegan a actuar y pensar según los valores y principios inculcados por aquella”, lo que legitima indirectamente al Estado, y 2) “la dirección política” constituida por “el conjunto de organismos que más tarde han sido llamados Aparato Ideológico

⁶ Albert Noguera Fernández, “La teoría del Estado y del poder en Antonio Gramsci: Claves para descifrar la dicotomía dominación-liberación”, 2011. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/181/18118941013.pdf>.

del Estado Político o Aparato Ideológico Político”, la cual “elabora y difunde una concepción que presenta el Estado como algo con carácter universal, como representante del interés general del pueblo-nación, con todo lo cual se legitima directamente al Estado”.⁷

Una condición esencial de la hegemonía es lograr que el Estado aparezca como neutral (el “Estado de derecho”) y los intereses de la clase dominante aparezcan como los intereses del bien común. La legitimidad del Estado capitalista burgués radica en ser fundado y elegido “libremente”, es decir amparado y basado en la “voluntad popular”, y en ese sentido el Estado no “responde” ni es “reflejo” de un bloque dominante y su clase rectora, sino que a través de muchos mecanismos de mediación política, jurídica e ideológico-culturales construye consensos al interior de dicho bloque y entre este y las clases subalternas.⁸

Como queda planteado en las ideas anteriores, la construcción de los consensos y la hegemonía no es el establecimiento del poder puramente por elementos materiales, coercitivos o impositivos. En Gramsci, “el hombre es sobre todo espíritu, creación histórica, y no naturaleza”. Sobre esa base, la filosofía ocupa un rol central ya que es “la concepción del mundo que representa la vida intelectual y moral [...] de un grupo social concebido en movimiento”.⁹

Por su parte, la ideología (no como otro concepto sino como parte de una misma categoría histórica) podría entenderse como “cada concepción particular de los grupos internos de la clase que se proponen ayudar la resolución de problemas inmediatos y circunscritos”, pero también puede

⁷ Ídem.

⁸ N. M. Ceballos, *El Estado dominicano...*, *op. cit.*

⁹ Antonio Gramsci, *Gramsci y la filosofía de la praxis*, Maricel Bauzá Sánchez (editora), Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.

entenderse más allá, no meramente como el campo de las “ciencias de las ideas”.¹⁰

La ideología no es el motor de la historia, sino al contrario, y juega un rol central en tanto “las formas en que los hombres se hacen conscientes de este conflicto [entre las fuerzas y las relaciones de producción] y luchan por resolverlo”, o bien “ese aspecto de la condición humana bajo el cual los seres humanos viven un mundo que cada uno de ellos comprende en cierto grado”, siendo “el medio a través del cual operan esta consciencia y esta significatividad”.¹¹

Las ideologías históricamente necesarias, al contrario de las arbitrarias y racionalistas, tienen una validez psicológica: “organizan” las masas humanas, forman el terruño en el que los hombres se mueven, adquieren consciencia de su posición, luchan, etcétera. En cuanto “arbitrarias” no crean más que “movimientos” individuales, polémicas, etc.¹²

Según Gramsci la clase dominante organiza una estructura ideológica: “la organización material tendiente a mantener, a defender y desarrollar el ‘frente’ teórico e ideológico. La parte más importante y más dinámica de este es la prensa en general [...] pero no la única [...]: las bibliotecas, las escuelas, los círculos y clubes de distinto tipo, hasta la arquitectura, la disposición de las calles y los nombres de estas”, aludiendo Gramsci con esta explicación a una “estructura material de la ideología” y se pregunta

¿Qué puede oponerse, por parte de una clase innovadora, a este complejo formidable de trincheras y fortificaciones de la clase dominante? El espíritu de escisión, o sea la progresiva adquisición de la consciencia de la

¹⁰ Ídem.

¹¹ Göran Therborn, *La ideología del poder y el poder de la ideología*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.

¹² A. Gramsci, *Gramsci y la filosofía de la praxis...*, op. cit.

propia personalidad histórica, espíritu de escisión que debe tender a extenderse de la clase protagonista a las clases aliadas potenciales: todo ello exige un complejo ideológico, cuya primera condición es el exacto conocimiento del campo que se ha de vaciar de su elemento de masa humana.¹³

La ideología antihaitiana en la élite y el Estado dominicanos

El historiador dominicano Franklin Franco analizó el racismo en las actividades y medios educativos en República Dominicana. Franco se asombra de un rasgo distintivo, que según él le da fama al país: la discriminación racial no existe en la sociedad dominicana. Pero, dice el autor, esto no es efectivo en términos de que en el exterior se vea así, sino que es una convicción autogenerada como “verdad absoluta”, aquella que afirma que “el dominicano no es racista”.¹⁴

Sin embargo, según Franco, en los pensadores dominicanos más importantes de siempre ha estado el acto de acentuar en las masas el antihaitianismo para sostener el “supuesto sentimiento nacional”, y

[...] con la utilización sistemática de todos los recursos del Estado, han conducido al afianzamiento de estereotipos racistas en el seno del pueblo, y han originado el extraño fenómeno de un país, constituido por negros y mulatos, donde las diferencias raciales se expresan de manera soterrada e hipócrita. Ello explica las razones

¹³ Ídem.

¹⁴ Franklin Franco, “El problema racial dominicano en los textos escolares”. En *República Dominicana y Haití: el derecho a vivir*. Varios autores, Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2014.

que han conducido, a que aún el dominicano más oscuro se sienta un hombre “indio”, y afirme no practicar la discriminación racial, aunque en verdad, la practique aún hasta contra sí mismo y contra sus hijos, sobre todo al momento de elegir su pareja.¹⁵

Al pensar de Franco, esto tiene un efecto destructivo, en la autoidentificación del dominicano. Según el autor, se conduce a los dominicanos desde niños “a desvincularse de su propia realidad nacional —de su ambiente, de su medio, de su geografía, y por qué no, hasta de la propia idiosincrasia—, y es encaminado a admirar las cosas y los valores extraños, generalmente de la “Madre Patria”, que es como los dominicanos llaman a España”.¹⁶

Por su parte, el historiador Frank Moya Pons ha explicado la existencia del antihaitianismo en la ideología dominicana y su sentido sociohistórico.

De acuerdo con Moya Pons, en República Dominicana podría hablarse de un “antihaitianismo histórico”, y de un “antihaitianismo de Estado”.¹⁷

El primero, según Moya Pons, surge y se sostiene con la evolución real de las dos naciones, empezando con “las malas relaciones que sostenían franceses y españoles en el siglo 18 en la isla de Santo Domingo”. Con la guerra de Independencia, que abarca más de una década de sucesión de conflictos bélicos, aparece el antihaitianismo de Estado, ya que

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Ídem.

¹⁷ Frank Moya Pons, “La diáspora ennegrece al dominicano” o “Antihaitianismo Histórico, antihaitianismo de Estado. El Futuro de las Relaciones Domínico-Haitianas”, 1995. Publicado y disponible en: <http://vetas-digital.blogspot.com/2006/07/frank-moya-pons-la-dispora-ennegrece.html>.

“el Estado dominicano hace uso de la memoria colectiva, de los temores de la guerra y de los horrores de las invasiones de principios de siglo, y convierte esa memoria en material de propaganda de guerra para sostener vivo el espíritu bélico dominicano que lucha por su independencia”. Tras una pausa en que persiste e incluso tiene oscilaciones, resurge el antihaitianismo de Estado con la masacre de 1937, y

[...] a partir de este momento, el Estado recoge todos los contenidos del antihaitianismo histórico y los convierte en el material fundamental de la propaganda antihaitiana. Se elaboran entonces nuevas doctrinas antihaitianas, y el Estado trujillista convierte el antihaitianismo en un elemento consustancial a la misma interpretación oficial de la historia dominicana.¹⁸

Precisamente frente a esas doctrinas que el Estado trujillista estableció y quedaron sustanciadas en la interpretación oficial sobre la dominicanidad y sus esencias, en 1943 el líder antitrujillista Juan Bosch escribió una carta a tres prominentes intelectuales dominicanos vinculados a la tiranía, a quienes conocía desde los primeros pasos como jóvenes escritores. En la misiva, Bosch les llama la atención sobre el discurso falsamente nacionalista contra la inmigración haitiana y haciéndoles ver su carácter eminentemente ideológico:

[...] la dictadura ha llegado a conformar una base ideológica que ya parece natural en el aire dominicano y que costará enormemente vencer, si es que puede vencerse alguna vez [...] una transformación de la mentalidad nacional que es en realidad incompatible con aquellos principios de convivencia humana [...].¹⁹

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Juan Bosch, “Carta de Juan Bosch a Emilio Rodríguez Demorizi, Héctor Incháustegui y Ramón Marrero Aristy, 1943”. En *República*

A continuación Bosch, en la referida misiva, pasa a develar las entrañas de ese aparato ideológico y discursivo:

[...] Los pueblos están igualmente sometidos; las clases dominantes son competidoras. Trujillo y todo lo que él representa como minoría explotadora desean la riqueza de la isla para sí; Lescot y todo lo que él representa como minoría explotadora, también. Entonces, uno y otro —unos y otros, mejor dicho— utilizan a sus pueblos respectivos para que les sirvan de tropa de choque: esta tropa que batalla para que el vencedor acreciente su poder. Engañan ambos a los pueblos con el espejismo de un nacionalismo intransigente que no es amor a la propia tierra sino odio a la extraña, y sobre todo, apatencia del poder total [...].²⁰

3. EL DILATADO DISCURSO SOBRE LOS HAITIANOS COMO EXCESO Y PELIGRO

El editorial de *Listín Diario* del martes 3 de noviembre de 2015 rezaba así:

La carga violenta, a menudo desatada por turbas armadas, ha estado presente en varios escenarios usados por los haitianos para desfogar sus resentimientos o sus resistencias frente a medidas que toman las autoridades dominicanas en el campo migratorio o en la custodia fronteriza [...].

Dominicana y Haití: el derecho a vivir. Varios autores, Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2014.

²⁰ Ídem.

Y al referirse a un intercambio de piedras y agresiones entre haitianos inmigrantes y policías dominicanos, añadía:

Ese episodio le dio a la sociedad dominicana una idea de la agresividad y del instinto violento que prende en los haitianos, cuando se apandillan y se rebelan contra la autoridad. Les brota un valor que atemoriza a cualquiera [...] Por lo visto, estos inmigrantes se sienten con demasiados derechos aquí. No solo para vivir ilegalmente, sin que nadie pueda molestarlos, sino también —y esto es ominoso— para resistir a la autoridad y enfrentarla, pase lo que pase, como suelen hacerlo en su propio país [...].

Estas expresiones no vienen de la nada. Las referencias del pensamiento hegemónico sobre la identidad haitiana, y la inmigración que llega desde ese país, han estado cargadas tradicionalmente de alarmismo, anatemización y estigmatización.

En 2017, resaltábamos el recrudecimiento del lenguaje fanatizado y de odio en torno a la inmigración haitiana en República Dominicana, sobre el cual —advertíamos— es necesario tomar serias precauciones, porque siempre que esto ha ocurrido ha repercutido en violaciones graves y masivas de Derechos Humanos, que al final se extiende también a los dominicanos que no aceptan dichas violaciones.

Se notaba en el discurso de defensa de la sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional como supuesta “primera línea de defensa de la nación”, así como de las deportaciones masivas y sin debido proceso, llamando a los inmigrantes “invasores”, “ilegales”, “animales”, “salvajes”, “ratas”, “enjambre”, “manada”, “bestias”, y otros epítetos por el estilo, que en 2018 continúan.

El 25 de enero de 2018, en un artículo también del *Listín Diario*, supuestamente en homenaje a Juan Pablo Duarte, el juez constitucional Víctor Gómez Bergés avanzó duras tesis sin tapujos, por ejemplo, hablado de las distinciones entre haitianos y dominicanos:

[...] por las costumbres, hábitos, idiomas y sentimientos, somos diametralmente opuestos, por tener orígenes profundamente diversos [...] la fusión de estas dos sociedades diametralmente diferentes en origen, idiomas, costumbres y religión, que solo traería zozobra, odios, y destrucción para nuestro país.²¹

En el mismo artículo de opinión, Gómez Bergés se quejaba además de las intenciones de los inmigrantes haitianos, diciendo que podían venir a actividades como estudiar,

[...] pero no venir a nuestro territorio a ocupar propiedades privadas y establecer sus costumbres que no son las nuestras, destruir nuestros bosques como vemos en montañas de Neyba, San Juan de la Maguana, Elías Piña, Jimaní, Barahona, Pedernales; forzar para penetrar clandestinamente la línea fronteriza para ubicarse y formar barrios, ya no solo en los pueblos de la frontera, sino en ciudades como Santiago, Mao, Santiago Rodríguez, Monte Cristi y los sectores de clase media en Santo Domingo. Además, a deforestar nuestros bosques para hacer carbón.²²

²¹ Víctor Gómez Bergés, “Homenaje a Duarte en su día”, 2018. Versión digital. Disponible en: <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2018/01/25/500056/homenaje-a-duarte-en-su-dia>.

²² Ídem.

No siendo suficiente con esto, el juez constitucional Gómez Bergés se animó a establecer tesis de índole racial sobre los haitianos, que “diagnostica” de la siguiente forma:

Haití tiene otra particularidad, que no le presta atención al control de la natalidad para preservar su territorio, como lo ha venido haciendo en cierta medida nuestro país.

Y la mayor evidencia la tenemos en nuestros hospitales, donde centenares de haitianas diariamente dan a luz, mermando la capacidad de estos para las madres dominicanas.

Lamentablemente el haitiano no tiene conciencia de controlar el crecimiento de su población en un territorio de 27,750 km², apenas poco más de la mitad del nuestro, creando una población que no puede sostener y que la llevan también a trasladarse a las Islas del Caribe, donde los están apresando y deportando de forma desconsiderada.²³

Esta no es una posición aislada, ni que consiste en mero discurso. El Tribunal Constitucional decidió en 2013 la desnacionalización masiva e inconstitucional de decenas de miles de dominicanos por su ascendencia haitiana (justificada con el estatus migratorio de sus padres al momento de ellos nacer) y luego decretó que el Estado dominicano no estaba correctamente vinculado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por la cual sus sentencias no tenían valor jurídico para el país.

Recientemente, otro juez constitucional tuvo intervenciones tan o más severas que las anteriormente citadas. Según se pudo ver *inextenso* en la cuenta de *Twitter* del Tribunal Constitucional (y hoy no se encuentra, aparentemente fue borrado) y se reseña en el periódico oficial del Tribunal *La Voz del Constitucional*, de marzo 2018, el juez Víctor Joaquín Castellanos Pizano, en Montecristi, dictó una conferencia

²³ Ídem.

titulada “La soberanía dominicana”, y según la publicación sus pronunciamientos fueron:

[...] el principal problema que enfrenta actualmente la República Dominicana es el descontrol de nuestras autoridades sobre la migración ilegal, pues las leyes migratorias no se aplican con el rigor necesario, lo que pone en juego el desarrollo social y económico del país, la preservación de la nacionalidad y la identidad dominicana, así como la existencia como país soberano.

Se trata de un peligro superior al de las drogas, superior al de la delincuencia, superior a las deficiencias en el ámbito de la salud y de la educación, así como más grave que todos los demás problemas que nos afectan [...].²⁴

Según la reseña, “El magistrado Castellanos Pizano dijo que en el presente Haití pretende, nuevamente, ocupar el país, ya no mediante las armas ni militarmente, como lo hizo de 1822 a 1844, así como en otras 16 ocasiones”, sino que

[...] se trata de una invasión pacífica, gradual, pero indetenible, de centenares de miles de haitianos indocumentados, cuya totalidad asciende, según los expertos, a más de millón y medio de personas.

[...] La situación ha alcanzado una gravedad tal que el presidente de la Junta Central Electoral, Julio César Castaños Guzmán, instó a las autoridades nacionales a «decidirse a no seguir siendo un “paritorio” de Haití.²⁵

²⁴ Reseña publicada en el periódico oficial del Tribunal Constitucional, *La Voz del Constitucional*, en marzo 2018, sobre conferencia titulada “La soberanía dominicana”, dictada por el juez Víctor Joaquín Castellanos Pizano en Montecristi.

²⁵ *La Voz del Constitucional*, “Castellanos Pizano llama a aplicar la ley frente a la migración haitiana”. Versión digital de la edición de marzo 2018. Disponible en: <https://es.calameo.com/read/0045909173b28273626d4>.

Todo lo antes visto, de reciente factura, no es novedoso: es notoria continuidad de más de un siglo de tratamiento extremista y racista de la inmigración y su “calidad” en el pensamiento hegemónico y el discurso oficial en República Dominicana.

Según explica la historiadora Quisqueya Lora,

[...] en 1850, Buenaventura Báez, sin pudor, en su “Manifiesto al Mundo Imparcial”, describió al pueblo haitiano de manera despectiva, no muy lejos del acercamiento a la animalidad [...]. Báez dijo sobre los haitianos que “las ideas no tienen allí colocación; todo se reduce a sensaciones de mero instinto y este nada tiene de racional. Por eso, entre ellos el hombre no pasa de un instrumento, la mujer de una materia bruta, incapaz de ejercer influencia alguna en las costumbres.”²⁶

Asimismo, cuando José Gabriel García, reconocido como padre de la Historia dominicana, produjo el *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, publicado en 1867, 23 años después de la proclamación de la República, según Lora “Esta obra fue el primer tratado de historia nacional y en él se encuentran esbozadas las líneas maestras de la visión sobre Haití”.²⁷

La citada autora se pregunta sobre cuáles documentos permitieron a García reconstruir las relaciones con Haití, estableciendo una visión de dichas relaciones que empezaba a ser interiorizada por la población, y al respecto a continuación se contesta:

²⁶ Quisqueya Lora, “La construcción de Haití en el imaginario dominicano del siglo XIX”, en *República Dominicana y Haití: el derecho a vivir*. Varios autores, Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2014.

²⁷ Ídem.

Quizás la “Manifestación de los pueblos de la parte del este de la Isla antes Española o de Santo Domingo, sobre las causas de su Separación de la República Haitiana, del 16 enero 1844” fue lo primero elaborado con relación a Haití que tuvo un impacto fundamental en las conciencias dominicanas (...) El Manifiesto cumplió tres funciones: hizo un balance histórico, presentó un conjunto de acusaciones y reclamos frente a Haití y, finalmente, sirvió como declaración de principios y proyecto político de la naciente república”.²⁸

Según cita Lora, en el manifiesto se presenta el siguiente balance de la unificación:

Veinte y dos años ha que el Pueblo Dominicano por una de aquellas fatalidades de la suerte, está sufriendo la opresión más ignominiosa de su verdadero interés nacional [...] el hecho es que se le impuso un yugo más pesado y degradante que el de su antigua metrópoli. Veinte y dos años ha que destituidos los pueblos de todos sus derechos, se les privó violentamente de aquellos beneficios a que eran acreedores, si se les consideraba como partes agregadas a la República. Y poco faltó para que le hubiesen hecho perder hasta el deseo de librarse de tan humillante esclavitud [...].²⁹

Asimismo, añade Lora que el 25 de abril de 1844 en el impreso titulado *El Eco Dominicano*, firmado anónimamente por “Un dominicano”, se divulgaron las primeras noticias

²⁸ Ídem.

²⁹ Ídem.

públicas de la guerra contra Haití, enumerando acusaciones contra el régimen haitiano, entre las que destacan: la persecución de los “hombres ilustres”, la supresión de los “establecimientos científicos”, la violación de los “derechos de propiedad”, la profanación de la “religión”, “sin dejar a los desgraciados habitantes del este otro patrimonio que la mendicidad e ignorancia, el oprobio de su esclavitud”.³⁰

Por su parte, Pedro Santana, presidente de la República, en su Discurso conmemorativo del primer aniversario de la separación, se refirió a cómo en la unificación con Haití se había forzado

[...] a emigrar una gran parte de la población y con ella las ciencias, la agricultura, el comercio y las artes; derribar nuestros templos, nuestros edificios científicos y de beneficencia pública, despojar nuestras iglesias, expulsar al virtuoso Arzobispo Valera, menospreciar los ministros de la Religión, combatir el dogma y la disciplina, introducir toda especie de vicios, desórdenes e inmoralidad [...].³¹

Asimismo, Buenaventura Báez, tercer presidente de la República, en el sexto aniversario de la separación, el 27 de febrero de 1850, se refirió al tema de las expropiaciones haitianas:

La despojadora lei (sic) de 8 de julio de 1824, hecha con el inicuo fin de espoliar nuestras propiedades, será un monumento eterno de depredación y de barbarie.³²

³⁰ Ídem.

³¹ Ídem.

³² Ídem.

Por su parte, la Iglesia Católica jugó un papel estelar también en la difusión de estas ideas. José Luis Sáez señala que la Pastoral del 24 de julio de 1844, por el arzobispo Tomás Portes, se dedicó a demostrar que “los sufrimientos del pueblo durante la época haitiana resultaron ser el justo castigo para sus infidelidades”. Asimismo, se conocen el sermón de 1858 por el padre Meriño, apuntalando la visión de la ocupación haitiana como “yugo” y refiriéndose a ese pueblo como “pueblo nefando”.³³

Hay que tener presente que, entre las leyendas más siniestras que sirvieron de base a esta narrativa, tanto la primera Carta Pastoral del arzobispo Portes en julio de 1844, como la poesía de Félix María del Monte contribuyeron a robustecer el mito de la atrocidad del supuesto crimen de la familia Andújar, en el paraje de Galindo, conocido popularmente aún hoy como el caso de “Las vírgenes de Galindo”. Ese hecho, que implicó la violación de las jóvenes miembros de dicha familia, se instituyó como retrato de la “invasión de los haitianos sobre la parte española de la isla de Santo Domingo”. José Gabriel García, César Nicolás Penson y Emilio Rodríguez Demorizi, contribuyeron a darle trascendencia a este relato, no obstante que García, en su momento, admitió que las pruebas apuntaban más a que los autores materiales eran de origen español.³⁴

Pasado casi medio siglo de los hechos e ideas hasta aquí revisados, en su mensaje al país, el 27 de febrero de 1909, el presidente de turno, Ramón Cáceres habría dicho:

³³ Ídem.

³⁴ Ídem.

[...] Necesitamos inmigrantes sanos, inteligentes y laboriosos, no solo como nuevos factores de producción de riqueza del país que eleven a mayor potencia su facultad creadora, sino como hasta elemento biológico que acrezca la vitalidad de nuestra raza con un contingente de nueva sangre que active y fortalezca la que circula en nuestras venas.³⁵

Dejando ver que la inmigración haitiana en República Dominicana ha sido un objeto tratado como “invasión” y amenaza permanente por parte del pensamiento dominante, se encuentra lo escrito por Francisco J. Peynado en aquel mismo año, 1909, en diálogo con el referido discurso de Cáceres:

La discreción a que lo obliga el alto cargo de que está investido, le vedó —quizás— el decir que, a más de esas razones económica y biológica, existe la de la defensa nacional pacífica y científica; pues oponiendo una barrera de gente blanca, sana y laboriosa, a la invasión paulatina de los haitianos, solucionaremos definitivamente el conflicto fronterizo sin la necesidad —que de otro modo será imperiosa tarde o temprano— de recurrir al desastroso medio de las armas.³⁶

³⁵ Juan Manuel Romero Valiente, *La inmigración española en República Dominicana*, Archivo General de la Nación, Volumen CCLX, Santo Domingo, 2016. Disponible en: <https://es.calameo.com/read/000345214f2a227aaa921>.

³⁶ Lauro Capdevila, “Una discriminación organizada: Las leyes de inmigración dominicana y la cuestión haitiana en el siglo XX”, 2004. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5889867&orden=0&info=link>.

Joaquín Balaguer es otro de quienes en esa época abonaron este discurso. A su pensar de inicios del siglo XX,

Hay, para la vida de nuestra entidad republicana, un peligro más grave, que es la vecindad del imperialismo en la expansiva absorción, prodiga en acechanzas del imperialismo anglo-americano. Es menos alarmante para la salud de la República el soplo imperialista que nos llega de Estados Unidos, que el oleaje arrollador del funesto mar de carbón que ruge, como león encadenado, en el circuito que opone a sus sueños de expansión la inmutabilidad legal de las fronteras. [...] Pero el imperialismo de Haití, irritante y ridículo, tenaz y pretencioso, conspira con mayor terquedad contra la subsistencia de nuestro edificio nacional, digno, sin duda, de más sólida y firme arquitectura. Haití como manifiestamente lo demuestran sus vinculaciones históricas con la Patria Dominicana, es una nación esencialmente imperialista. Todos los mandatarios de aquel país vecino han tenido y tienen todavía la obsesión de abatir la República con el acero de sus espadas imperiales. El sueño de la isla una e indivisible es una pesadilla que ha echado hondísimas raíces en el África tenebrosa de la conciencia nacional haitiana. Somos pueblos vecinos pero no pueblos hermanos. Cien codos por encima de la vecindad geográfica se levantan, en la disparidad de origen y los caracteres resueltamente antinómicos que nos separan en las relaciones en la cultura y en las vindicaciones de la historia. Por eso, la obra de más empeños cívicos, después de la creación de la República, es y será la colonización del litoral fronterizo. Si por algo ha de pasar Horacio

Vásquez con resplandores de inmortalidad al libro de la historia, es por la colonización de las fronteras. Esa es la obra más llamada a dar a nuestra nacionalidad vida imperecedera.³⁷

Pocos años después del libelo de Balaguer,³⁸ Francisco Henríquez y Carvajal, expresidente y ministro dominicano en

³⁷ Humberto Salazar, “El imperialismo haitiano” (1927 periódico *La Información*), *Últimas Noticias*, periódico digital, 2014. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.do/2014/07/29/el-imperialismo-haitiano-1927-periodico-la-informacion/>

³⁸ Balaguer, sin duda, manipula y utiliza la idea de “la isla es una sola” presentándola como una doctrina imperialista generalizada entre la población haitiana, desconociendo todo rigor histórico, y su sofisma se extiende hasta hoy.

Bien explica Juan Bosch (2017) que esa era una idea de Toussaint Louverture, precursor de la Revolución Haitiana (y a quien Bosch consideraba uno de los tres grandes genios políticos de América Latina, junto a Fidel Castro y Simón Bolívar), en los albores del siglo XIX y cuando en el lado este de la isla no atisbaban los menores intentos de independencia, encontrándose como posesión de Francia, bajo el Tratado de Basilea. La idea de Toussaint fue hacer efectivo el dominio, a nombre de Francia, en enero de 1801 —enfrentando algunos actos de resistencia a su paso. Hizo efectivo el gobierno de Francia en este lado de la isla, instituyó la libertad de los esclavos y se retiró, haciendo todo esto con el fin ulterior de independizar la isla por completo. Así explica Juan Bosch: “Para el mes de mayo los franceses dominaban toda la Isla, si bien en las montañas del Este de Haití quedaron algunos focos de resistencia. Toussaint fue hecho preso el 7 de junio; se le envió a Francia y murió preso en el castillo fortaleza de Jou, en el departamento del Jura, el 7 de abril de 1803. Simultáneamente con la prisión de Toussaint llegó a Haití la noticia de que la esclavitud había sido restablecida en los territorios franceses de las Antillas. Los mejores tenientes de Toussaint, encabezados por Dessalines y Cristóbal, se levantaron en las montañas del Centro y del Este, y a poco todo Haití ardía al grito de Libertad o Muerte. Fue una guerra sin cuartel, en la que el vencido moría de la peor manera (...).

“En la hora de su desesperación por reconquistar la libertad perdida, los esclavos de Haití no dejaron en pie nada que pudiera recordarles sus

Haití, desmenuza aquel mito de la invasión en el informe a Trujillo de 1931, que se cita en la introducción de este trabajo.

Henríquez y Carvajal, padre del gran intelectual dominicano Pedro Henríquez Ureña, señala como causa de la inmigración masiva desde Haití

[...] la realización parcial del postulado financiero que sirvió de base económica a la ocupación del territorio de la República Dominicana por las fuerzas navales norteamericanas. Ese postulado, no publicado, pero si perfectamente conocido, fue: “tierras baratas en Santo Domingo, mano de obra barata en Haití.”³⁹

No obstante las palabras de esta prominente figura, la “invasión haitiana”, masiva y destructiva, en parte develada en

largos años de sumisión a los blancos y a los mulatos ricos. Esa guerra no llegó al territorio dominicano. Dessalines y sus tenientes no tenían la visión de Toussaint. Si Toussaint hubiera vivido, habría dispuesto la extensión de las operaciones a la parte del Este, que era también territorio francés y donde había fuerzas francesas. Pero a pesar de la ocupación de 1801, los jefes de la guerra de 1803 no alcanzaron a comprender el alcance de la doctrina de Toussaint, para quien la Isla era una e indivisible. Así, Dessalines y sus tenientes declararon el 1.º de enero de 1804 el establecimiento de la República de Haití, pero no extendieron el poder de la República hacia el Este”.

Y agrega Bosch:

“El 1 de enero de 1804, Jean-Jacques Dessalines, proclamó el establecimiento de la República de Haití. Y no avanzó sobre el territorio hoy dominicano porque según la Constitución elaborada por Toussaint, este era territorio francés”.

Efectivamente, la esclavitud se mantendría vigente en el lado este de la isla, que dejó de ser francés con la creación del Estado Independiente de Haití Español a fines de 1821, bajo el liderazgo de Núñez de Cáceres, y el esclavismo solo sería abolido en esta parte de la isla con la ocupación haitiana en 1822.

³⁹ F. Henríquez y Carvajal, “Informe...”, *op. cit.*

sus reales raíces por su informe, siguió siendo una bandera clave para la política racista y fascista de Trujillo, que tenía una doble cara: blandía el ultranacionalismo antihaitiano como elemento legitimador y cohesionador de su régimen, de validación ante la élite que le servía, mientras la utilizaba como elemento disciplinario y de dominación sobre una masa de trabajadores haitianos en la caña, de los cuales fue el máximo traficante cuando se convirtió en propietario de 12 de los 16 ingenios azucareros del país. Esos cañeros produjeron en el azúcar casi la mitad de las exportaciones del país durante muchas décadas.⁴⁰

Como herramienta política, le sirvió para justificar la masacre de miles de haitianos y dominicanos en la línea noroeste y el Cibao, en octubre de 1937. En una Declaración oficial de 1938, bajo la tiranía trujillista, se afirmó sobre la indemnización monetaria acordada con el gobierno haitiano del momento:

⁴⁰ Que quede claro: como decíamos antes, la condición de Trujillo como traficante de mano de obra semiesclava desde Haití, oprimida y confinada a los bateyes, y su uso del soborno y el chantaje gansteril, queda revelada en documentos como su carta a Luc Fouché en 1957:

“Ciudad Trujillo, 6 de mayo 1957

“Señor Luc Fouche

“Estimado Señor Fouché

“(…) Pienso hoy que los resultados son bastantes concretos para que yo siga admitiendo cualquier tergiversación de parte de ellos. Dado que el señor Louis Déjoie domina completamente en el Consejo, él puede, sin dificultad, hacer que el acuerdo se cumpla. Mis necesidades actuales son de cincuenta mil trabajadores. Quiero que usted le haga comprender que si él duda en satisfacerme, yo haré públicos sus antecedentes así como el original del recibo que él me firmó.

“(…) Esperando que él realmente quiera llegar a las elecciones, la simple advertencia que usted le hará en mi nombre lo convencerá de la necesidad de mantener su palabra.

“Sigo atento,

“Su afectísimo servidor”.

Y a continuación la firma del tirano.

Más que una indemnización, un sacrificio a la cordialidad panamericana [...] constituye también una adquisición de posiciones legales para asegurar el porvenir de la familia dominicana y para prevenir el único hecho capaz de alterar la paz de la República, la única amenaza que se cierne sobre el porvenir de nuestros hijos, constituida por aquella penetración pacífica, pero tenaz y permanente, del peor elemento haitiano en nuestro territorio.⁴¹

En la misma línea discursiva y aún más aberrante, en 1942, el alto funcionario trujillista Manuel Arturo Peña Batlle reiteraba el sello de desprecio a la inmigración haitiana, caracterizada como invasiva y nociva, halagando la obra racista, de represión y exterminio llevada a cabo por la tiranía, para la cual él trabajaba:

Después de largos años de alternativas y de constante labor logramos finalmente dejar solucionada, merced a la decisiva intervención del hombre que cumbrea nuestra historia contemporánea, la más vieja, difícil y complicada cuestión de Estado que haya ocupado jamás la mente y la atención de nuestros gobernantes: me refiero a la delicada cuestión fronteriza que desde 1844 nos dividió de Haití. [...] No hay sentimiento de humanidad, ni razón política, ni conveniencia circunstancial alguna que puedan obligarnos a mirar con indiferencia el cuadro de la penetración haitiana. El tipo-transporte de esa

⁴¹ Richard Turits, “Un mundo destruido, una nación impuesta: La masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana”. Traducido por Victoria Ferreira y Lenny A. Ureña Valerio, 2014. Disponible en: <https://quod.lib.umich.edu/l/lacs/12338892.0002.001/--un-mundo-destruido-una-nacion-impuesta-la-masacre-haitiana?rgn=main;view=fulltext#N1>.

penetración no es ni puede ser el haitiano de selección, el que forma la élite social, intelectual y económica del pueblo vecino. Ese tipo no nos preocupa, porque no nos crea dificultades; ese no emigra. El haitiano que nos molesta y nos pone sobre aviso es el que forma la última expresión social de allende la frontera. Ese tipo es francamente indeseable. De raza netamente africana, no puede representar para nosotros, incentivo étnico ninguno. [...] Hombre mal alimentado y peor vestido, es débil, aunque muy prolífico por lo bajo de su nivel de vida. Por esa misma razón el haitiano que se nos adentra vive inficionado de vicios numerosos y capitales y necesariamente tarado por enfermedades y deficiencias fisiológicas endémicas en los bajos fondos de aquella sociedad.⁴²

Lo mismo pasa con Joaquín Balaguer, aquel intelectual y luego funcionario del Trujillato, después presidente fraudulento y criminal, impuesto por la invasión imperialista de 1965-1966. El propio Gómez Bergés en su artículo antes citado,⁴³ recuerda cómo Balaguer sabía blandir el ultranacionalismo antihaitiano con todo su alarmismo y tremendismo. Según cita, el caudillo conservador, siendo presidente en los años 70, proclamó:

Sería para mí un despropósito aceptar el asentamiento de haitianos en tierras dominicanas! [...] ¡Un desconocimiento, una negación y una ofensa a la memoria

⁴² Manuel Arturo Peña Batlle, Discurso “El sentido de una política”, Elías Piña, 16 de noviembre de 1942. En *Política de Trujillo*, Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1954. Versión digital. Disponile en: <http://www.cielonaranja.com/penabatlle-sentido.htm>.

⁴³ V G. Bergés, “Homenaje a Duarte...”, *op. cit.*

de tantos y tantas dominicanas que todo lo sacrificaron por la patria, por esta patria de Duarte, de Sánchez y Mella!⁴⁴

⁴⁴ Hagamos la aclaración necesaria: la verdad es que Balaguer, como Trujillo, dejó en la nada su anunciada política de nacionalización del corte de caña, y el brazo que siguió cortando en los campos y sacando el azúcar fue haitiano, de la misma manera: con contratos ilegales, no aprobados por el Congreso Nacional y bajo prácticas opresivas y de sobreexplotación, como la historiadora Amelia Hintzen (2017) explica en sus ensayos publicados en octubre de 2017. Hacia 1966 el azúcar seguía representando cerca de la mitad de las exportaciones nacionales. Los acuerdos ilegales firmados por Balaguer y el gobierno haitiano “autorizaban” al CEA a traer unos 15,000 obreros haitianos al año, y se encomendó a las fuerzas armadas el papel de mantener confinada a esa fuerza laboral en las plantaciones o moverla entre ellas. Incluso, y tomando en cuenta que la inmigración no regulada por el gobierno seguía ocurriendo —como Hintzen encontró en un memorándum de 1968— las fuerzas armadas recibieron la orden de ocuparse de detener a todo haitiano que no estuviera en las plantaciones y llevarlo a trabajar a ellas como mano de obra forzada. Para los inmigrantes haitianos, traídos expresamente o ingresados sin regulación gubernamental, los gobiernos dominicanos impusieron una normativa migratoria de hecho, también ilegal, más allá de las leyes y la Constitución, política que luego se intentó sucesivamente imponer a sus familias.

Estas políticas de adquisición y administración de la fuerza de trabajo haitiana para la caña continuaron en los ochenta, bajo los gobiernos del PRD. De ahí que la misma incoherencia y doble estándar se da en personajes como Milton Ray Guevara, presidente actual del Tribunal Constitucional, quien según consta en Veras (1983) participó en 1978 como agente del Estado, en condición de Secretario de Estado sin cartera, en la trata pagada de mano de obra haitiana hacia el corte de caña en República Dominicana. Es sumamente curioso que el hoy juez constitucional Víctor Gómez Bergés declaró, en 1979, que estaba “opuesto a este tipo de contrato porque la trata de esclavos debe ser actividad suprimida en las relaciones internacionales”.

Hay que agregar que todo el dinero que pagaba la tiranía de Trujillo, la dictadura balaguerista y los gobiernos del PRD en estos acuerdos ilegales e ilegítimos, engordaban la fortuna de los tiranos Duvalier, que llegó a

Muchos años después, este discurso acabó siendo la matriz ideológica y discursiva de la política desnacionalizante de los descendientes dominicanos de los inmigrantes haitianos, que terminó practicándose, primero desde la Junta Central Electoral, y luego oficializada por el Tribunal Constitucional en 2013, violando la propia Constitución, los principios universales del Derecho y los tratados internacionales firmados por el Estado dominicano.

Amelia Hintzen encontró el memorándum de 1969 dirigido al presidente Balaguer por el subsecretario y encargado de la Dirección General de Migración, Manuel de Jesús Estrada Medina, donde este exponía que los haitianos establecidos en el país llegaban ya los 250,000 y alcanzarían el millón, lo cual suponía una grave “amenaza para nuestra nacionalidad, la seguridad del país y del Estado”. Y siendo así, se lamentaba de que:

[...] en múltiples ocasiones este Departamento va a repatriar a algún haitiano que ha violado la Ley de Migración, pero se da el caso que su esposa o concubina viene con los hijos concebidos con este [...] [y] en vista de esto, nos vemos precisados a revocar la orden de deportación y ordenar la libertad del haitiano”. Y hablaba sobre el “grave problema que confronta el país ante la gran cantidad de nacionales haitianos, que de manera pasiva han invadido puede decirse masivamente, nuestro territorio, y lo que es peor aún, procreando hijos con mujeres dominicanas, que por el hecho de haber nacido aquí, son dominicanos.⁴⁵

ser superior a todo el PIB de Haití. En 1984, explica Hintzen, se calculaba en 450 millones de dólares la fortuna de Jean Claude y en 1.2 mil millones la de su madre.

⁴⁵ Amelia Hintzen, *De la Masacre a la Sentencia 168-13. Apuntes para la historia de la segregación de los haitianos y sus descendientes en*

Ante esto, el subsecretario Estrada Medina proponía encargarse de que los haitianos llegados al corte de caña se mantuvieran confinados en las plantaciones, habiendo zafra o no; hacer una depuración de los haitianos que “rinden mejor”; así como efectuar una deportación masiva.

El señor Estrada Medina se animaba a sugerirle al presidente la necesidad de “heroicos esfuerzos” para una “solución final”.⁴⁶

Sobre el curso de esta discusión, es decir, la amenaza de la inmigración haitiana y la dificultad de deportarlos teniendo niños dependientes y familia dominicana, Hintzen aporta el hallazgo de una circular de 1976, siendo todavía Balaguer presidente, que fue enviada por el Jefe de Estado Mayor del Ejército al Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, haciendo referencia a una reunión realizada

[...] con el fin de tratar y resolver el problema que ocasionan los nacionales haitianos ilegales en nuestro país, los cuales una vez transcurrida la zafra para lo cual han sido contratados, se proveen de documentos (Cédula de Identificación Personal, permisos de residencia, etc.) [...] unas veces al amparo de las leyes de Cédula y Migración, que establecen que después de una permanencia de 60 días en el país, los extranjeros en tránsito pueden obtener estos documentos.⁴⁷

La circular deja saber que la Junta Central Electoral, la Dirección General de la Cédula de Identificación y la

República Dominicana, Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2017.

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ Ídem.

Dirección General de Migración prepararían un proyecto de ley que declararía extranjeros en tránsito a todos los extranjeros llegados al país mediante contratos colectivos de trabajo, es decir los braceros haitianos, impidiéndoles obtener documentos legales de residencia, aunque admitían que esto requería cambios sustanciales a las leyes que regían la materia. Esta circular también fue enviada a Balaguer.⁴⁸

En 2013, fue este mismo recurso, declarar a los inmigrantes irregulares (por responsabilidad del Estado y violando deliberadamente las leyes y la Constitución) “extranjeros en tránsito”, el que usaron en el Tribunal Constitucional para justificar la desnacionalización masiva de miles de sus hijos e hijas dominicanos.

4. LOS NÚMEROS DE LA “INVASIÓN” O EL “QUIÉN DA MÁS”

Como se puede ver, el juez constitucional Castellanos Pizano este mismo año se animó a citar a “expertos” indeterminados que calculan (nadie sabe cómo) en “millón y medio” los inmigrantes haitianos. “Invasión” (pacífica o armada) y de carácter masivo y multitudinario, dañina y destructiva, han sido dos brazos de un mismo cuerpo discursivo.

Pero el tremendismo nunca ha parado y las estadísticas hacen magia.

⁴⁸ Es importante que no existía ningún tipo de contrato de trabajo individual ni colectivo sujeto a las leyes, salvo los acuerdos ilegales que se firmaban y pagaban entre gobiernos. Asimismo, Amelia Hintzen (2017) agrega que “Es importante tener en cuenta que no se aprobó el proyecto de ley que se discutía en esta circular; no se designó a los migrantes haitianos como ‘en tránsito’ porque ello requeriría cambios legales que, según la misma circular modificaría sustancialmente las leyes de Cédula y Migración”. Pero podemos ver que ya en los años 70 el gobierno estaba intentando revocar los derechos establecidos de los residentes haitianos con la manipulación de esta idea de “en tránsito”.

Citando a Ramón Antonio Veras, en su obra *Inmigración, haitianos, esclavitud*, de 1983, los dirigentes antitrujillistas Juan Bosch y Juan Isidro Jimenes Grullón, entre 1938 y 1943 hablaban como mucho de unos 20,000 a 30,000 braceros en la caña, y los cálculos de cañeros en la zafra 1979-80, cuatro décadas después, eran de 16,000 braceros.

Pero los alarmistas siempre pusieron más. Veras refiere que en 1967 la Dirección General de Migración y la Junta de Planificación ponían en más de 100,000 los haitianos en República Dominicana. En 1969 el encargado de la Dirección General de Migración se aventuraba en calcular en 250,000 los haitianos en territorio nacional, en su memorándum al presidente Balaguer; mientras que en 1978 se hablaba de 200,000. En 1979, Víctor Gómez Bergés, el mismo juez constitucional que ya citábamos, fue más lejos, estimando en 400,000 los residentes haitianos, y Francisco Augusto Lora, dirigente del MIDA, en 1980 apostó aún más alto: 500,000 haitianos presentes en el país.⁴⁹

No es extraño entonces que ya en 2018 se hable de un millón o hasta de varios millones de haitianos asentados en República Dominicana, o se calculen los hijos de haitianos que nacen por minuto, y siempre desde la óptica del inmigrante pobre, insalubre, que gasta y “succiona” los recursos del país, solo trae enfermedades, criminalidad, salvajismo y, además, es parte consciente o inconsciente de un “plan de fusión” y de “destrucción de la Nación y la dominicanidad”. El haitiano es siempre un exceso, que además tiene no solo como resultado sino, también, como finalidad saturar, copar y predominar.

De manera que las únicas mediciones recientes serias, la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) 2012 y 2017, no tienen en su contra datos científicos y demostrables que las

⁴⁹ Ramón Antonio Veras, *Inmigración, haitianos, esclavitud*, Editora Taller, Santo Domingo, 1983.

refuten, sino un discurso político y mediático de más de un siglo copado de alarmismo y distorsiones. Es difícil que los autores de ese discurso acepten datos que no sean los de su interés. Son ya varias las generaciones que han consumido el discurso tremendista y alarmista, sin ninguna base científica ni académica. Y hay fabricantes y beneficiarios de ese discurso que si admitieran su falta de fundamentos se quedarían sin tema en esta sociedad, especialmente en lo político y en lo mediático.

Por ejemplo, Vinicio Castillo hijo, connotado dirigente del ultranacionalismo, decía en *Listín Diario* el 17 de julio de 2017 al saber de la realización de la ENI 2017 y anticipándose a los resultados de la encuesta (que desde ya ponía entre comillas):

¿Qué va a hacer el gobierno del Presidente Danilo Medina si la “encuesta” que tan gustosamente está patrocinando junto a la ONU le da que hay un millón o dos millones de haitianos ilegales en el país? ¿Quién va a tener el control de los resultados, divulgación y mercadeo posterior de esa encuesta, la ONE o la ONU? Evidentemente que si la famosa encuesta arroja que hay un millón o más de haitianos ilegales en la República Dominicana, la solución recomendada por la ONU y los organismos internacionales no va a ser que sean repatriados para Haití, ni mucho menos repartidos entre Estados Unidos, Canadá, Francia, Venezuela, Cuba. No. La solución y la exigencia va a ser que República Dominicana tiene que documentar a esos migrantes y darle un estatus migratorio dentro de la República Dominicana. ¿Cómo podemos llamar esta iniciativa? Una trama, una conspiración contra la República Dominicana.⁵⁰

⁵⁰ Vinicio Castillo Semán, “¿Otro censo de haitianos ilegales?”, 2017. Versión digital. Disponible en: <https://listindiario.com/puntos-de-visita/2017/07/17/474353/otro-censo-de-haitianos-ilegales>.

Es decir, en República Dominicana ya estaba “decretada” la existencia de uno o dos millones de inmigrantes, contando solo los haitianos. Pero, además, si la ENI lo determinaba así, sería en última instancia para servir al complot antidominicano. Si no eran esos los resultados decretados —como ha sucedido— también serían a favor del complot, esta vez minimizando “la trama” en pos de *laissez faire* de la “invasión pacífica”.

5. LOS DATOS REALES

Pero vayamos a los datos: Según la ENI 2017, hay 570,933 personas extranjeras establecidas en República Dominicana. Los haitianos son 497,825, igual al 4.9% de los 10.2 millones de habitantes. Como referencia, los dominicanos en Nueva York, medidos en 2015, eran el 8.4% de los 8.6 millones de habitantes de esa ciudad, y 29% de todos los latinos asentados allí.

La cantidad de población haitiana según la ENI 2017 es absolutamente coherente con otras estadísticas, como el monto destinado a atenciones en Salud Pública, cerca del 5% del gasto total en Salud Pública en 2016, y es lógico que esto les perturbe a quienes llevan años adoctrinando a sus huéspedes y confundiendo a la población con los llamados “tour de parturientas haitianas” y hasta un “movimiento” que ha dicho que el 98% de los partos en las maternidades públicas son de haitianas, o que los haitianos “consumen el 30% del presupuesto de Salud”. Los datos reales se pueden ver en la Tabla 1.

TABLA 1. PRODUCCIÓN DE SERVICIOS OFRECIDOS A PACIENTES HAITIANOS
SERVICIOS DE SALUD OFRECIDOS A PACIENTES EXTRANJEROS
INVERSIÓN REALIZADA 2015-2016 (ENERO-OCTUBRE)
VALORES EN RD\$

Servicios	Años				Total Acumulado de Atendones	Valor Total Invertido en RD\$ 2007- 2016 (A Octubre)
	2015		2016 Enero-Octubre 2016			
	No. De Atendones	Monto Invertido RD\$	No. De Atendones	Monto Invertido RD\$		
1.- Consultas	527,779	378,341,182	469,520	342,235,190	6,700,043	4,516,022,522
2.- Emergencias	344,838	1,591,296,455	301,373	1,414,097,033	2,829,050	12,272,172,113
Subtotal	872,617	1,969,637,637	770,893	1,756,332,223	9,529,093	16,788,194,635
3.- Internamientos	18,883	282,376,063	50,282	764,554,276	347,124	4,824,059,184
4.- Cirugías	5,090	67,268,930	11,795	158,501,572	90,340	1,124,896,814
5.- Partos	10,714	86,292,332	13,602	111,394,109	165,142	1,196,650,646
6.- Cesáreas	3,873	64,241,088	5,862	98,866,713	39,939	614,173,822
7.- Análisis Clínicos	325,534	20,939,434	671,392	43,912,043	4,043,604	243,840,492
8.-Transfusiones	1,346	1,624,122	2,358	2,893,052	183,333	167,336,948
9.- Controles de Embarazos	48,599	34,838,465	27,949	20,372,149	186,205	130,421,971
10.- Dosis de Vacunas Aplicadas	74,341	45,499,075	53,378	33,218,143	309,980	179,818,292
11.- No. Papanicolaou	871	556,766	5,995	3,896,574	7,693	4,978,918
12.- Servicios de Imágenes	1,028	914,279	39,761	35,956,877	46,002	41,481,567
13.- Servicios Odontológicos	588	449,169	10,070	7,821,687	12,064	9,338,988
Total	1,363,484	2,574,637,359	1,663,337	3,037,719,418	14,960,518	25,325,192,275

TOTAL MONTO PRESUPUESTO PARA AÑO
PORCENTAJE CON BASE A PRESUPUESTO TOTAL

62,848,564,150
4.10%

64,542,628,621
4.71%

Fuente: Servicio Nacional de Salud.

Se ha protestado el hallazgo de un ligero aumento de 39,592 personas 2012-2017, pero esto no se refiere a ingresos de personas, sino a residentes, es decir inmigrantes en situación de permanencia, y con un trabajo exploratorio de meses previos a la realización de la encuesta.⁵¹ Siguiendo el punto, el cambio es pequeño, pero no solo para los haitianos: el aumento total de inmigrantes se estima en apenas 46,300, y con características llamativas: mientras la población haitiana creció solo 8.6%, los inmigrantes venezolanos crecieron en un 653%.

Y esto es coherente con lo que sabemos: las migraciones masivas intrarregionales, incluyendo el Caribe y Rep. Dominicana, son producto de crisis económicas y políticas en países cercanos, y lo hace en su mayoría población activa y con necesidad de mantenerse a sí misma y a sus familias. Por algo la mayoría de los inmigrantes en Puerto Rico son dominicanos (79.1%, contados en 2015) y la mayoría de los haitianos aquí son jóvenes, de edad entre 15 y 44 años, que ingresaron entre la crisis 2008 y terremoto 2010. Un porcentaje destacado ha ingresado en los últimos dos años, y eso habla del empeoramiento de las crisis en su país.

El aumento de 30,592 haitianos es seguramente un resultado neto: hay que descontar el éxodo producto del Plan de Regularización, las deportaciones (que solo en 2016 fueron 35,824) y el aumento de las migraciones haitianas a Brasil, Ecuador y Chile. En este último país la inmigración haitiana

⁵¹ Hay que considerar que posiblemente la ENI no capta del todo la migración móvil o fluctuante, así como es difícil captar bien la población en condiciones laborales prácticamente precapitalistas, sometidos al aislamiento por parte de sus patronos en propiedades privadas como puede ser cierta proporción del trabajo llamado doméstico o agrícola.

más que se duplicó (aumento de 114%) en apenas un año (2016 a 2017). Y en Estados Unidos de 2014 a 2016, los haitianos no admitidos en Estados Unidos se multiplicaron por 15.

Es decir: en República Dominicana han entrado haitianos, pero también se han ido y muchos han elegido otros destinos. Y es curioso, paradójico, que algunos protesten porque los haitianos vienen a Rep. Dominicana, y ahora también protesten porque los datos científicos digan que están dejando de venir solo a Rep. Dominicana, que lo hacen en menor cantidad del gran flujo que tuvo lugar entre el 2000 y 2009 (de acuerdo con análisis de la ENI 2012, hecho por Bosch y Pérez en 2016) o que también se van desde Rep. Dominicana a otros destinos.

Otro dato interesante es que el 66% de los inmigrantes haitianos es población urbana (la población urbana nacional total es 80.5%) y casi la mitad (43.8) está en las provincias de mayor concentración poblacional. Un alto 32% está en las provincias cañeras y agrícolas, y 14.2% en las provincias fronterizas. Es una inmigración principalmente urbana, como se sabe y los expertos llevan documentando desde los años 80, por lo que es natural la percepción de “abundancia” en las ciudades.

Agreguemos algo importante: de los “muchos haitianos” que la gente ve, una parte no menor son los 253,255 nacidos en Rep. Dominicana hijos de padres haitianos o de dominicanos y haitianos. De ellos, a lo menos 166,652 dominicanos (estimados por Bosch y Pérez en 2016) serían los afectados directos de la desnacionalización, desdocumentación y apatridia masiva (llamada muchas veces “genocidio civil”), impuesta inconstitucionalmente en 2013 por el Tribunal Constitucional.

Se dice también: “hay mucho haitiano en la frontera” en comparación con los dominicanos, pero la cantidad no es especialmente alta. Sucede que la población dominicana allí es cada día menor: solo 8.6% del total nacional, sin dudas afectada por niveles de pobreza que la fuerza a huir de una realidad lastimosa, de abandono y carencias impresionantes.⁵² Agréguese que, en la frontera, buena parte de la población haitiana es flotante: van por el día, para actividades comerciales, laborales o de carácter humanitario, o a lo sumo por tiempo limitado.

No obstante que el 73% sabe leer y escribir, la mayoría de los inmigrantes haitianos en el país oscilan en un nivel educativo de ninguno a básico (62% en la población dominicana y 69% los inmigrantes haitianos, casi lo mismo, lo cual desmonta el mito de que “son salvajes sin educación comparados con los dominicanos”, pues ni son salvajes ni ayuda al país desconocer la catástrofe educativa de la mayoría del pueblo). Estos datos educativos seguramente se relacionan con que el 70% de inmigrantes haitianos trabaja en el agro, construcción, comercio y reparación de vehículos, sectores precisamente donde los patronos mantienen una alta

⁵² En un reporte del Observatorio Político Dominicano (Roa Chalas, 2015) se da cuenta de que en las provincias fronterizas “el 53% de los hogares aún usa letrina y peor aún, el 17% no tiene ningún tipo de servicio sanitario. En cuanto al combustible que utilizan para cocinar, el 23% todavía cocina en leña y el 10% con carbón. El 64% de los hogares de la frontera no tiene servicio de agua dentro de la casa, el 48% tiene paredes construidas de madera u otro material de menor calidad y el 14% posee piso de tierra. De igual forma, el 17% de las viviendas no tiene acceso al suministro público de energía eléctrica, por lo que sus habitantes tienen que suplir sus necesidades de alumbrado con el uso de lámparas de gas (propano o kerosene) o abastecerse de una planta eléctrica propia”.

informalidad (hasta de 87%) y se realizan bajo una escasa exigencia educacional, en base a mano de obra barata y mal pagada.

Lo anterior es totalmente coherente con los estudios que otros expertos⁵³ han hecho: los haitianos no disputan empleos a dominicanos, y solamente tienen oportunidades mayores donde hay alta informalidad, el dominio del español no es indispensable, se ofrecen salarios bajos y se exigen bajos niveles formativos. Los inmigrantes haitianos son solo una parte de los empleados totales (sumando formales e informales) e incluso una parte menor del total de informales, lo que se puede ver en la Tabla 2.

Como se puede ver en esta tabla, más allá de la formalidad o informalidad en que se insertan los dominicanos, y por tanto los inmigrantes, en el mercado de trabajo, es notorio que participan en un gran porcentaje del PIB dominicano; empezando por los más de 255,000 que laboran en agropecuaria, construcción, comercio y reparación de vehículos, que por sí solas son el 24% de la economía.

⁵³ Jaime Aristy Escuder, “El impacto salarial de ser un inmigrante indocumentado en la República Dominicana”, *Ciencia y Sociedad*, Vol. 41, No. 3, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Santo Domingo, 2016. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/870/87048049004.pdf>.

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE HAITIANA OCUPADA, SEGÚN LAS PRINCIPALES RAMAS Y EL PESO DE ESTAS EN EL PIB Y LA INFORMALIDAD LABORAL, Y ESTIMACIÓN DE SU PROPORCIÓN DENTRO DEL TOTAL DE OCUPADOS.

Ramas	% de ocupación Fuerza de Trabajo haitiana	% del PIB	% de la informalidad en la rama	Número de haitianos ocupados	Número de empleos formales	Número de empleos informales	Total empleos en la rama	Diferencia entre total empleos y ocupados haitianos en la rama
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	33.8%	5.7%	87.0%	112,832	57,001	373,467	430,468	317,636
Construcción	26.3%	9.8%	83.0%	87,924	62,178	300,326	362,504	274,580
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos	16.3%	8.5%	65.0%	54,369	309,575	564,222	873,797	819,428
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas*	5.5%	7.9%	53.0%	18,295	155,963	177,919	333,881	315,586
Industrias manufactureras	5.0%	13.1%	33.0%	16,722	292,680	144,444	437,124	420,402
Otras ramas	13.1%	55.0%	33.3%	43,969	1,185,371	808,766	1,994,137	1,950,168
Total	100.0%	100.0%	-	334,111	2,062,768	2,369,144	4,431,912	4,097,801
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENI-2017 y BCRD.								
* Para la participación en el PIB, se consideró el sector "Hoteles, Bares y Restaurantes" que usa el BCRD.								

Por otro lado, el hecho de que solo un 5% de la población inmigrante haitiana esté afiliada al régimen de Seguros de Salud habla también de la gran informalidad y precariedad imperante en sus relaciones sociolaborales, y que es precisamente en los trabajos informales (contrato verbal) donde la mayoría de los inmigrantes y nacionales carecen de afiliación al SDSS.

Atención: la informalidad y el no acceso a los seguros de salud poco o nada tienen que ver con la consigna de que “no pagan impuestos” y mucho menos con que no hacen aportes fiscales: la mayoría de los impuestos en el régimen tributario dominicano (en un 65%) son indirectos, vía el consumo, no directos a la renta, y los ingresos tributarios se ven afectados sobre todo por gasto fiscal por privilegios y evasiones en sectores económicos específicos; tampoco dice nada sobre “no aportar a la economía” y por consecuencia “no deberían tener derechos”.

Recordemos que alrededor del 25% de los dominicanos no está afiliado a seguros de salud, que la mitad de los afiliados están incorporados en el Régimen Subsidiado al que solamente es posible acceder siendo dominicano y vía el SIUBEN, y que solo es la tercera parte de la fuerza de trabajo del país la que cotiza en el sistema de pensiones. Entre el 53% y el 59% de la fuerza de trabajo en República Dominicana se encuentra en la informalidad, y con ella parte importantes de las empresas y centros de trabajo en que laboran.⁵⁴

⁵⁴ En el mes de julio de 2017, el periódico *El Dinero* publicaba que “El comercio al por mayor y detalle, los hoteles, bares y restaurantes, la construcción, el transporte y la comunicación, y la agricultura figuran entre las principales actividades responsables del aumento en la informalidad laboral en República Dominicana, desde 2008 hasta 2016. El año pasado, las citadas cinco actividades económicas ocuparon 1,676,899 personas de los 2,317,165 trabajadores informales, equivalente al 72.3% del total de los estimados por el Banco Central (BC)”.

Ante estas informaciones, ¿sería válido y lógico entonces extender el argumento y decir que la fuerza de trabajo informal total, incluyendo a los dominicanos, no contribuye a la economía, no paga impuestos y por tanto no debería tener acceso a derechos sociales ni siquiera de carácter humanitario? ¿Qué barbarie se levantaría sobre tamaño juicio de valor?

Otro dato muy interesante es que, aunque no sabemos la cantidad de indocumentados, sí sabemos que el equivalente a un 49% (244,363) de los inmigrantes haitianos medidos en la ENI 2017 hizo el esfuerzo de regularizarse, a pesar de la carencia de documentos y lo caro del trámite (hasta 20,000 pesos). Ese dato demuele el sofisma de la “pretensión de ilegalidad” y la “presunción de invasores” que pesa sobre los inmigrantes haitianos en República Dominicana.

Finalmente, vale mucho la pena saber que, si sumamos el total de inmigrantes en República Dominicana y sus hijos nacidos aquí obtenemos 847,977 personas. Comparada con la emigración dominicana total (1.3 millones, medida en 2015), más sus 806,000 hijos (contando exclusivamente los hijos nacidos en EE. UU. contados a 2015), la emigración dominicana afuera (más de 2,000,000 de dominicanos y sus descendientes) equivale a casi el triple de la inmigración recibida en el territorio nacional. De hecho, entre 2011 y 2014, como porcentaje de la población total de su país, de República Dominicana emigró el doble de personas que de Haití (0.7 versus 0.35).

6. PALABRAS FINALES

Todo esto confirma lo que también sabemos: República Dominicana es una nación de emigrantes y de inmigrantes. Emigrantes que van desde “yoleros” que partieron indocumentados hasta científicos contratados en los mejores centros de ciencia del mundo. Desde obreros de construcción hasta mujeres víctimas de la trata de personas. Migrantes que enviaron al país, solo en 2017, 5,911.8 millones de dólares en remesas, que ayudan a salvar a millones de compatriotas de las precariedades humanas y sociales de un orden injusto y excluyente. Una sociedad de inmigrantes arawakos, caribes, taínos, españoles, africanos, haitianos, italianos, libaneses, venezolanos, cubanos, chinos, judíos, ecuatorianos, peruanos, chilenos, italianos, estadounidenses, rusos, entre muchas otras nacionalidades.

Asimismo, la reacción dominante ante esta realidad no es irrelevante y atenderla va en la misma línea que ya apuntaba Moya Pons en 1995:

A nivel social, a nivel de los pueblos, ya no del Estado, hay áreas en las cuales somos muy conscientes que hay que trabajar. La principal de esas áreas me parece a mí, se refiere a la tolerancia racial, a las cuestiones de convivencia pacífica en ambos territorios para que un dominicano pueda circular libremente en Haití sin sentir miedo, y para que un haitiano pueda circular libremente en Santo Domingo sin sentir miedo y sin ser golpeado o arrestado por la policía por su color.⁵⁵

⁵⁵ F. M. Pons, “La diáspora ennegrece al dominicano...”, *op. cit.*

La población dominicana ha sido confundida y distraída, y se ha incitado a la irracionalidad, al racismo, la discriminación, al odio, como estrategia política. Pero es una población también capaz de distinguir lo correcto de lo incorrecto.

Según la encuesta de cultura política del Instituto de Investigación Social para el Desarrollo, 2017, citada por Ana Félix Lafontaine (2017), una parte importante de los dominicanos cree en el derecho de los inmigrantes a los servicios públicos, a permisos de trabajo e incluso a la nacionalidad, como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DOMINICANA A FAVOR DE DERECHOS DE INMIGRANTES (REGIONES SELECCIONADAS)

Regiones seleccionadas	Está de acuerdo con Servicios Públicos a Inmigrantes	Está de acuerdo con Permisos de Trabajo a Inmigrantes	Está de acuerdo con Derecho a la Nacionalidad
Región Ozama	43.35%	40.59%	57.43%
Cibao Norte	54.67%	45.33%	55.61%
Cibao Sur	34.60%	47.68%	29.16%
Cibao Nordeste	13.71%	44.21%	49.17%
Cibano Noroeste	58.75%	50.75%	63.50%

Fuente: En base a Félix Lafontaine, Ana, a partir de datos ISD, 2017.

También, según Félix Lafontaine, citando datos de ISD (2017), un 73% de los encuestados no creen que los inmigrantes haitianos vengán al país a quitarle los trabajos a los dominicanos, un 81% de los encuestados apoya que los hijos de inmigrantes indocumentados tengan derecho a servicios educativos en el país, así como que un 46.6% considera que los hijos de inmigrantes haitianos son dominicanos, y que el 38% dijo que hay “muchísima discriminación” contra los inmigrantes haitianos.

Esta misma autora, con la misma fuente, refiere cómo los dominicanos y dominicanas son capaces de reconocer el racismo socialmente establecido, y negado por las élites: un 57% dijo estar de acuerdo con que la población de piel negra es más pobre porque ha sido tratada de manera injusta, y un 37% dijo creer que no tienen iguales oportunidades para las personas negras en el país.

Por otra parte, en la encuesta Gallup-Hoy publicada en marzo de 2018, hay resultados contradictorios, que en alguna medida podrían la razón a quienes hacen del discurso racista su bandera de participación partidista. En torno al 53% de los encuestados y encuestadas dijeron que los inmigrantes indocumentados deberían ser sacados del país, y en un 81.4% dijeron que se debería prohibir la entrada de más haitianos a República Dominicana, dado que ya existe una cantidad muy alta de estos, versus un más bajo 50.8% que piensa igual para los venezolanos. Pero salvo en la región sur (32%) en todos los demás segmentos los encuestados dijeron estar de acuerdo en más de un 40% (y hasta un 48% en el este) con que a los inmigrantes indocumentados se les diera la oportunidad de legalizar su situación.⁵⁶

En esta misma encuesta, un 54% de los que respondieron dijeron creer que los dominicanos son “discriminadores o muy discriminadores” con los pobres, un 56.8% dijo pensar eso sobre la relación con los haitianos, y un 65% dijo pensar lo mismo sobre la relación con las mujeres así como con los homosexuales y transexuales.⁵⁷

Por tanto, podría valorarse que en República Dominicana hay reservas éticas y humanas importantes frente al discurso

⁵⁶ Infografías de la Encuesta Gallup-Hoy, marzo 2018, obtenidas vía electrónica.

⁵⁷ Ídem.

dominante de desprecio y discriminación, aprovechamiento mediático y manipulación política.

El país no es víctima de ninguna invasión, ni pacífica ni armada, ni de millones de personas; mucho menos por parte de las oleadas de migrantes de obreros pobres que desde Haití vienen a República Dominicana y a muchos otros países. O, dicho de otra forma, estas “verdades” se revelan, al ver la historia y los datos, con todo su carácter y su naturaleza ideológica, esto es como visión de la realidad desde los intereses de clase y de poder de unos grupos, no como datos ni juicios de realidad.

Los datos aportados por la ENI 2017 y el prestigio de las organizaciones y los profesionales involucrados, solo podrían ser refutados con estadísticas científicamente superiores. Con esta herramienta se tiene una gran oportunidad que debe ser bien aprovechada. Lejos de la histeria desatada y la terquedad, la inmigración en Rep. Dominicana es realidad medible y manejable.

Lo que se necesita es información certera y completa, políticas inteligentes, instituciones que funcionen, y responsables comprometidos para organizarlas en bien del país, sus metas de desarrollo y sus objetivos sociales, y de acuerdo con el orden constitucional y el Derecho Internacional.

En esto, como país pequeño y de migrantes, República Dominicana debe ser siempre una firme defensora, pues como dijo el Poeta Nacional, Pedro Mir, en su “Hay un país en el mundo”: este “es un país pequeño y agredido. Sencillamente triste, triste y torvo, triste y acre”, al que lo peor que le ha pasado es no encontrarse consigo mismo, que siempre es encontrarse con los otros, en el autoreconocimiento de una historia propia y compartida. Pues como dijo Aníbal Nazoa en su poema “Punto y raya”, las fronteras cuando se miran desde la ideología y el sentido común nacionalista sirven para enajenar y dominar: “para que mi hambre y la tuya estén siempre separadas”.

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTY ESCUDER, Jaime. “El impacto salarial de ser un inmigrante indocumentado en la República Dominicana”. *Ciencia y Sociedad*, Vol. 41, No. 3, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Santo Domingo, 2016. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/870/87048049004.pdf>.
- BOSCH, Juan. “Carta de Juan Bosch a Emilio Rodríguez Demorizi, Héctor Incháustegui y Ramón Marrero Aristy, 1943”. En *República Dominicana y Haití: el derecho a vivir*. Varios autores, Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2014.
- _____. *Juan Bosch para comprender Haití*. Matías Bosch (compilador). Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2017.
- BOSCH, Matías y PÉREZ, Maritza. “Efectos y resultados de la Resolución 12-2007, la Sentencia 168-13 y la Ley 169-14. Una aproximación a la cantidad de dominicanos afectados en base a los datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes-2012”. En “Desnacionalización y apatridia en República Dominicana hoy. Análisis histórico-jurídico y panorama estadístico a raíz de la Sentencia TC-168-13 y la Ley 169-14”. Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2016. Disponible en: http://www.juanbosch.org/index.php?route=publicacion/publicacion&publicacion_id=6.
- CAPDEVILA, Lauro. “Una discriminación organizada: Las leyes de inmigración dominicana y la cuestión haitiana en el siglo XX”. 2004. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5889867&orden=0&info=link>.
- FRANCO, Franklin. “El problema racial dominicano en los textos escolares” en *República Dominicana y Haití: el derecho a vivir*. Varios autores, Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2014.

- GARCÍALINERA, Álvaro. Conferencia “Estado, Revolución y construcción de Hegemonía”. 2012. Video disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=K9sUyrQi3p0>.
- GRAMSCI, Antonio. *Gramsci y la filosofía de la praxis*. Maricel Bauzá Sánchez (editora). Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
- HENRÍQUEZ Y CARVAJAL, Francisco. “Informe de Francisco Henríquez y Carvajal sobre las causas de la inmigración haitiana, 1931”. En *República Dominicana y Haití: el derecho a vivir*. Varios autores, Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2014.
- HINTZEN, Amelia. *De la Masacre a la Sentencia 168-13. Apuntes para la historia de la segregación de los haitianos y sus descendientes en República Dominicana*. Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2017.
- FÉLIZ LAFONTAINE, Ana. “La identidad cultural dominicana: más allá de los discursos esencialistas”. En *Perspectivas* No. 05-17. Friedrich Ebert Stiftung y ISD, Santo Domingo, 2017.
- LORA, Quisqueya. “La construcción de Haití en el imaginario dominicano del siglo XIX”. En *República Dominicana y Haití: el derecho a vivir*. Varios autores, Fundación Juan Bosch, Santo Domingo, 2014.
- MIR, Pedro. *La noción de período en la historia dominicana*, tomo II. Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, 1983. Disponible en: https://www.issuu.com/aquilesjulian/docs/pedro_mir_-_la_noci__n_de_per__odo__26ccb0afcf32ee/139.
- MORENO CEBALLOS, Nelson. *El Estado dominicano: origen, evolución y forma actual (1844-1982)*, 4.ª ed. Santo Domingo, 1989.
- MOYA PONS, Frank. “La diáspora ennegrece al dominicano” o “antihaitianismo histórico, antihaitianismo de

- Estado. El Futuro de las Relaciones Domínico-Haitianas”. 1995. Publicado y disponible en: <http://vetasdigital.blogspot.com/2006/07/frank-moya-pons-la-dispora-ennegrece.html>.
- NOGUERA FERNÁNDEZ, Albert. “La teoría del Estado y del poder en Antonio Gramsci: Claves para descifrar la dicotomía dominación-liberación”. 2011. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/181/18118941013.pdf>.
- ROA CHALAS, Greidys Joel. “Balance de la Ley de Desarrollo Fronterizo: entre el olvido y la necesidad de progreso”. Observatorio Político Dominicano, Santo Domingo, 2015. Disponible en: http://www.opd.org.do/images/PDF_ARTICULOS/Politiclas_Publicas/Ley-28-01-de-Desarrollo-Fronterizo.pdf.
- ROMERO VALIENTE, Juan Manuel. *La inmigración española en República Dominicana*. Archivo General de la Nación, Volumen CCLX, Santo Domingo, 2016. Disponible en: <https://es.calameo.com/read/000345214f2a227aaa921>.
- SEITENFUS, Ricardo. *Reconstruir Haití: entre la esperanza y el tridente imperial*. Fundación Juan Bosch/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Santo Domingo, 2016. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160406021600/Seitenfus.pdf>.
- THERBORN, Göran. *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.
- TURITS, Richard. “Un mundo destruido, una nación impuesta: La masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana”. Traducido por Victoria Ferreira y Lenny A. Ureña Valerio, 2014. Disponible en: <https://quod.lib.umich.edu/l/lacs/12338892.0002.001/--un-mundo-destruido-una-nacion-impuesta-la-masacre-haitiana?rgn=main;view=fulltext#N1>.

VERAS, Ramón Antonio. *Inmigración, haitianos, esclavitud*. Editora Taller, Santo Domingo, 1983.

Artículos periodísticos

CASTILLO SEMÁN, Vinicio. “¿Otro censo de haitianos ilegales?”. 2017. Versión digital. Disponible en: <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2017/07/17/474353/otro-censo-de-haitianos-ilegales>.

Diario Libre. “Préal valora ayuda recibida de República Dominicana”. Versión digital de artículo publicado el 18 de enero de 2010. Disponible en: <https://www.diariolibre.com/noticias/prval-valora-ayuda-recibida-de-repblica-dominicana-LJDL231129>

GÓMEZ BERGÉS, Víctor. “Homenaje a Duarte en su día”. 2018. Versión digital. Disponible en: <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2018/01/25/500056/homenaje-a-duarte-en-su-dia>.

La Voz del Constitucional. “Castellanos Pizano llama a aplicar la ley frente a la migración haitiana”. Versión digital de la edición de marzo 2018. Disponible en: <https://es.calameo.com/read/0045909173b28273626d4>.

Listín Diario. “Los haitianos vuelven a la carga”. Versión digital del editorial del 3 de noviembre de 2015. Disponible en: <https://listindiario.com/editorial/2015/11/03/394715/los-haitianos-vuelven-a-la-carga>.

El Dinero. “Los 5 sectores responsables de la informalidad laboral en RD”. Versión digital, 18 de julio de 2017. Disponible en: <https://www.eldinero.com.do/44777/los-cinco-sectores-responsables-de-la-informalidad-laboral-en-rd/>

SALAZAR, Humberto. “El imperialismo haitiano” (1927 periódico *La Información*). *Últimas Noticias*, periódico digital, 2014. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.do/2014/07/29/el-imperialismo-haitiano-1927-periodico-la-informacion/>.

Otras fuentes consultadas

Resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) 2017, divulgados en versión electrónica. Disponibles en <https://dominicanrepublic.unfpa.org/es/eni-2017>.

Bases de datos sobre servicios de salud ofrecidos a extranjeros, del Servicio Nacional de Salud, obtenidos vía electrónica.

Infografías de la Encuesta Gallup-Hoy, marzo 2018, obtenidas vía electrónica.

ANEXOS

I
DOCUMENTO DE REFLEXIÓN
A 80 AÑOS DE LA MASACRE DE 1937:
LAS TAREAS PENDIENTES*

1. LOS ESTADOS Y LA FRONTERA

Los Estados-Nación en América Latina, a lo largo de la historia, han sido —en contra de los ideales liberadores fundacionales— instancias oligárquicas, aliados del neocolonialismo, el imperialismo y mecanismos violentos de imposición de proyectos antinacionales y antipopulares, la mayoría de las veces, por medio de tiranías sanguinarias. La transición hacia sociedades más democráticas pocas veces ha significado una reconstrucción de la memoria y reparación a las víctimas, sino que más bien ha estado signada por la impunidad. Recordar, reconstruir, hacer memoria colectiva es vital para recuperar el sentido histórico, de presente y futuro de un auténtico proyecto democrático en América Latina y, por cierto, en República Dominicana.

Durante mucho tiempo, el nacionalismo fronterizo se presentó como un elemento central de casi todos los Estados latinoamericanos. Las fronteras se convirtieron en zonas de transición hacia terrenos ignotos, hostiles e ingobernables, frecuentemente alejados del orden y la llamada civilización. Han sido el lugar de lo interdicto que debía ser sometido mediante la más descarnada violencia. No un punto de contacto entre pueblos vecinos, ni un espacio multicultural de encuentro, sino un territorio a domesticar.

* Notas fruto del Seminario Internacional celebrado los días 19 y 20 de octubre de 2017 en Santo Domingo, República Dominicana.

Por otro lado, las grandes potencias que ayer nos colonizaron, que nos saquearon, que se ocuparon de hacer fracasar nuestros proyectos nacionales y republicanos, y se erigieron en paradigmas de libertades y derechos, hoy ejercen políticas inhumanas contra las migraciones producidas por las crisis en el sur global. Estados Unidos y Europa son, hoy, espacios de renacimiento del fascismo racista como método de captar el favor popular ante los fracasos de las políticas neoliberales que el propio capitalismo instauró, y son lugares de políticas aberrantes en materia migratoria.

Hasta hoy, en La Española, el espacio fronterizo ha quedado entrampado por los centros de poder económico y político en los dos lados de la isla. Mientras, la frontera es un mero símbolo que reproduce circuitos de extracción de riquezas bajo la lógica policial, de lo marginal y de lo reprimido. Mientras más olvido de la frontera, mejor para la extracción de esos grupos. Es funcional para las fuerzas del capital. Dos grandes grupos de poder a ambos lados juegan al enriquecimiento. Y dejan a su suerte a casi un millón de personas de ambos lados de la frontera dominico-haitiana; de toda la riqueza que se mueve en la frontera los pueblos fronterizos reciben migajas y mero paso de extracción. En la frontera la mano de obra permite abaratar costos y el mercado fronterizo la subsistencia. Pero a la vez, es desde la frontera, con la gente de la frontera donde debemos construir un espacio de cooperación, con la sabiduría de la gente y sus estrategias de sobrevivencia.

2. LA MASACRE FRONTERIZA DE 1937

En el caso de República Dominicana, la Masacre de 1937 fue el acto genocida de un Estado totalitario, encabezado por el tirano Rafael Leonidas Trujillo, quien se encontraba tratando de extender su poder hasta el último rincón del país, propiciando la acumulación y la extracción de capitales en la fundación del moderno Estado capitalista dominicano y su propio lugar como jefe de ese nuevo orden social. Dicha masacre es, probablemente, el mayor genocidio ejercido contra una población afrodescendiente en el siglo XX latinoamericano.

A 80 años de la Masacre de 1937 reivindicamos la vida de todas las personas asesinadas, haitianas y dominicanas, incluyendo la de aquellos/as dominicanos/as que arriesgaron su vida para salvar y proteger a sus vecinos y relacionados.

Reconocer el genocidio y señalar a sus culpables y cómplices es una de las maneras de reparar y edificar sobre bases sólidas la democracia en nuestro país. Memoria no es venganza: es justicia.

A ambos lados de la frontera binacional se sabe poco de lo ocurrido en la masacre de 1937. Para ello se han confabulado, sin haberse puesto expresamente de acuerdo, y solo guiadas por su olfato clasista, las oligarquías dominicana y haitiana. Por décadas, en la parte dominicana de la isla se ha querido construir una versión “patriótica y nacionalista”, como si se hubiese tratado de “altercados”, “conflictos fronterizos”, un acto espontáneo de “defensa nacional” y de “ajuste de cuentas histórico”, cuando los datos disponibles acerca de este genocidio demuestran que se planeó con suficiente antelación, que hombres, mujeres, ancianos y niños fueron apresados y raptados para ser asesinados. Civiles fueron reclutados a la fuerza para obligarlos a ser criminales;

hombres privados de libertad fueron sacados de las cárceles para usarlos como ejecutores de este acto sanginario. Y todo bajo la supervisión directa y las órdenes de los jefes militares de la frontera norte, y luego la sur, y con la participación de fuerzas del ejército disfrazadas y usando armas blancas para no delatar su presencia. La matanza se extendió en toda la frontera y en varios puntos del Cibao (norte del país).

Mientras se inmolaba a miles de personas haitianas y dominicanas, de ambos sexos y de todas las edades, los braceros que garantizaban la zafra azucarera en centrales norteamericanas y de capitales nacionales, no fueron atacados. El capital, la propiedad y las ganancias demostraban estar por encima de la vida humana.

El motivo oficial de la masacre de 1937 fue un aludido desorden de la población haitiana en la frontera, la supuesta explosión demográfica, las migraciones irregulares y supuestos actos delictuales. Así, el mito del desorden haitiano se compensa con el mito matanza/frontera segura. La masacre se hizo pensando desde la élite de la capital como una frontera rígida, una Nación limitada geográfica y culturalmente. Extendida a la literatura, la frontera se concibe como una línea épica; restablecerla mediante el crimen fundaba a la Nueva nación trujillista, lo cual se revela en el axioma “no hay Nación sin frontera”, todavía propalado en nuestros días.

La masacre de 1937 no fue solo un hecho físico sino también cultural. Aunque precediéndola, y abonando el camino hacia la misma, estaba la labor de intelectuales antihaitianos y estrechamente nacionalistas. La doctrina antihaitiana de Estado y su discurso oficial manipularon y desfiguraron la dominicanidad e introdujeron elementos distorsionantes en las relaciones con Haití. Con la masacre, se cercenó el debate, el conflicto, el diálogo, la discrepancia. Se impuso una historia, un silencio y un legado instituido como único y

oficial. El crimen físico de la masacre se complementó con la destrucción de una población bicultural y transnacional, que convivía en paz. Hay que ver el genocidio como un mensaje dirigido no solo a las víctimas directas, sino también a toda la sociedad dominicana mediante un mecanismo extremo de implantación del orden trujillista, a sangre y fuego, sin espacio para matices.

3. LA MASACRE VIVE EN EL PRESENTE

Las nuevas masacres legales que se llevan a cabo desde fines de los años 90, recrudescidas por las políticas de 2007, la Sentencia Constitucional 168-13 y la Ley 169-14, contra la población dominicana de ascendencia haitiana, son un acto de poder, que se apoyan en la aparente legitimidad ideológica de la segregación y el atropello instaurada por la masacre de 1937.

Hoy, de nuevo resurge el discurso que imagina una Nación dominicana homogénea, sin diversidad ni pluralismo, blanca o a lo sumo mulata, católica, de influencias predominantemente europeas. Una Nación imaginada como todo lo distinto y opuesto a lo haitiano —que es asociado a atraso y salvajismo— y con ello, en el fondo, profundamente clasista y segregacionista, que desconoce la dignidad y legitimidad de toda la diversidad y riqueza que conforma la dominicanidad real, de los territorios y del pueblo mayoritario. Todo lo dominicano que no encaja con esa reaccionaria imagen ficticia, es etiquetado de haitiano o “prohaitiano” y, por tanto, “peligroso para la Nación”. Sobre esa base, se prohíben libros escolares, se persiguen manifestaciones culturales, se desnacionaliza población, se anulan miles de vidas, se criminalizan protestas, se acosan identidades y, todo ello, se dice, no es en absoluto un ejercicio de racismo.

La investigación sicosocial muestra que el prejuicio anti-haitiano se combina con el prejuicio a la negritud. Se ha mantenido constante en la sociedad dominicana y toma auge y fuerza en la misma medida que se abren espacio para que se manifiesten y se divulguen las ideas ultranacionalistas.

El discurso racista se cultiva, se desarrolla; el racismo no es innato. Se aprende de la clase simbólica (políticos, profesores, periodistas), que son las fuentes más importantes del racismo contemporáneo. Por ello debemos reconstruir memoria y ética de no repetición, a la vez que preparar las condiciones para superar este modelo político, cultural y social de explotación, dominación y opresión instalados por la invasión norteamericana, Trujillo y la expansión capitalista.

El prejuicio no se detuvo en 1961, con el ajusticiamiento del tirano Trujillo. No se ha saldado lo que significó y marcó en la historia proyectándose en la Sentencia 168-13, y hoy somete a vejaciones a las generaciones actuales. Se usa para agitar a la población para que apoye estos hechos y se proyecta divulgando intensamente ese prejuicio. La carencia de verdad justicia y reparación ha preparado el terreno ideológico para que sean posibles nuevas políticas como la Sentencia 168-13.

4. HACIA UN FUTURO DISTINTO

Ninguna barrera física, como las que hoy proponen las ultraderechas en muchas partes del mundo, detendrá las migraciones. Solo las hará más trágicas. Por otro lado, no calmará el sufrimiento de las poblaciones fronterizas, que se ven a sí mismas como profundamente abandonadas por el Estado central y el modelo socioeconómico vigente.

De su lado, la frontera haitiana es prueba palpable de la inoperancia de la supuesta ayuda internacional. El cólera en Haití

es una de estas masacres, con miles de muertos del lado haitiano y cientos del lado dominicano. La MINUSTAH siguió el modelo colonial y militarista ante las emergencias humanitarias. Empeoró la situación socioeconómica y sanitaria, mientras gastó 15,000 millones de dólares. La operación de paz en Haití es una operación de interés, jamás en favor de su pueblo ni de las relaciones de integración de Haití con América.

A la división de nuestros países juega también la geopolítica de las potencias imperiales. El “tridente imperial” no quiere que República Dominicana opine. Así y todo, reivindicamos el hecho de que el principal cooperante internacional en salud en Haití es República Dominicana. Y esto debería ser recuperado como cooperación auténticamente sur-sur, como cooperación horizontal y transformadora de nuevas agendas de relaciones entre los pueblos de América. Organizadas, sistematizadas, y a la vez humanizadas y rescatadas en su trascendencia ético-política.

Un territorio será lo que es su sociedad. Democratizar el territorio implica democratizar la sociedad. Entre ello descentralizar. Crear territorio y comunidades articulados, poder territorial y comunitario al interior de cada uno de nuestros países. Desarrollar la frontera dominicana es estimular el ecoturismo, la artesanía, la energía, la minería, la agroforestería, y, sobre todo, construir una nueva cultura de cooperación, convivencia, solidaridad y paz, precisamente todo lo que se intentó destrozarse mediante el genocidio de 1937, y se ha agravado con nuevas prácticas excluyentes y discriminatorias. Reconstruir la memoria en la frontera, es un paso necesario para reconocernos a nosotros mismos y reconstruirnos, en lo social y lo identitario, desde la autoestima, la dignidad y la solidaridad.

El pueblo dominicano, como el pueblo haitiano, y todos los pueblos del mundo, requieren hoy una nueva posibilidad:

la de construir convivencia bajo principios democráticos y su integración sur-sur, no desde las oligarquías, ni desde las élites que controlan el discurso del conflicto, sino desde las gentes.

Es imperioso pasar de una cultura de miedo y conflicto a una cultura de cooperación y dialogo, que está viva en la gente. Las políticas fronterizas han sido eminentemente policiales, de muchos tipos, pero no están pensadas en la gente y desde la gente.

República Dominicana debe edificar en el siglo XXI la sociedad de la vigencia de los plenos derechos, que es la tarea más importante para superar de una vez y por todas las marcas de las tiranías.

II

DECLARACIÓN FINAL

“A 80 AÑOS DE LA MASACRE DE 1937: RECONSTRUYENDO LA MEMORIA”

Entidades convocantes y auspiciadoras del seminario internacional “A 80 años de la masacre de 1937: reconstruyendo la memoria”, así como participantes del mismo, y quienes voluntariamente nos hemos sumado a esta iniciativa, abajo firmantes, hemos considerado oportuno realizar la siguiente Declaración:

1. Consideramos de extraordinaria importancia el diálogo iniciado, como muestra de la voluntad que nos anima de mantener viva la memoria histórica de los trágicos sucesos de 1937, y extraer sus enseñanzas para el presente y el futuro de la Nación, de los pueblos dominicano y haitiano, de América Latina y la Humanidad toda. Un programa de acciones futuras debe darle continuidad a este loable esfuerzo.

2. La reconstrucción de la memoria es una tarea imposterable. Sobre nuestras sociedades se han acumulado cadenas de prejuicios, de violencia y de represión, en pos del poder omnímodo de tiranos, de élites y del gran capital, acompañadas del silencio y la impunidad. Esto solo contribuye a la repetición incesante de la violencia, la discriminación y la injusticia. Reconstruir la memoria es buscar la verdad, es reconocernos y resignificarnos como seres humanos y pueblos que se relacionan sanamente con nuevas lógicas de convivencia democrática y humana, comprometidos con la No Repetición de crímenes de lesa humanidad bajo ninguna de sus formas ni justificaciones.

3. Impulsamos la creación de una amplia comunidad de indagación sobre este tema y otros relacionados, con el objetivo de aportar datos históricos fundamentados y demostrables que permitan restablecer la verdad histórica sobre los momentos más complejos, deliberadamente poco estudiados o desconocidos, de las relaciones entre Haití y República Dominicana, así como de los actos represivos y de violación de derechos humanos que se han cometido en nombre de la “defensa nacional”.

4. Aprobamos la propuesta de que la comunidad de indagación recién constituida contribuya, como tarea primordial, al esclarecimiento de las verdaderas causas, consecuencias y alcance de la masacre de ciudadanos haitianos y dominicanos promovida por el régimen de Trujillo en 1937, lo cual será objeto de una adecuada divulgación nacional e internacional.

5. Rechazamos los intentos de círculos de ultraderecha y de élites de poder de nuestros países, y de otras partes del mundo, tendientes a justificar masacres como la de 1937, y a utilizarlas como ejemplos de “acción patriótica”, en su intento por fundamentar medidas antidemocráticas e inhumanas de segregación racial y de negación de derechos para inmigrantes y para ciudadanos considerados de segunda categoría. Asimismo, rechazamos el uso de los prejuicios raciales y nacionalistas de un lado y otro de la frontera por intereses partidistas y mediáticos, que solo exacerban las conductas más deshumanizadas.

6. Abogamos por una cooperación formal, sistemática y organizada entre los pueblos, respaldando el apoyo que República Dominicana históricamente brinda a Haití en sus

problemas más acuciantes. Asimismo, abogamos porque la frontera deje de ser territorio de abandono, extracción, represión y conflicto, para pasar a ser un territorio en que tanto el pueblo dominicano y el pueblo haitiano vivan con dignidad, de un lado y otro de la isla, y en que las relaciones sociales, culturales, políticas y económicas sean fomentadas, protegidas, promovidas y encausadas de una forma enriquecedora para todos.

7. Trabajaremos por promover un mayor conocimiento mutuo y el despliegue de más contactos académicos y culturales, así como una mayor comunicación entre los pueblos, en pos de la convivencia pacífica y la solidaridad entre naciones conectadas por la geografía y la historia. Proponemos a las universidades de la isla, de América y el mundo, sus instituciones y redes académicas, como CLACSO, UNESCO, FLACSO entre otras, ser entes que faciliten y promuevan la investigación, el estudio y la colaboración en asuntos fundamentales como memoria histórica, paz, valores democráticos, cooperación e integración regional.

8. Consideramos de extrema gravedad y rechazamos las medidas derivadas de la aprobación por el Tribunal Constitucional dominicano de la Sentencia 168-13 y la aplicación de la Ley 169-14, como actos de poder dirigidos contra descendientes de haitianos y dominicanos que constituyen procesos de segregación racial, negación de derechos fundamentales y, en última instancia, dan visos legales, justifican y prolongan el genocidio de 1937.

9. Declaramos la necesidad de pasar de una cultura del encubrimiento, la impunidad, el miedo y el recelo a una de cooperación, diálogo y justicia en las relaciones domínico-haitianas.

10. Consideramos impostergable que en República Dominicana se establezca un proceso formal y riguroso de reconstrucción de la verdad y la justicia histórica, respecto a todos los crímenes de lesa humanidad y violaciones a los derechos humanos a lo largo de la vida como Estado independiente, tal y como se ha hecho en otros países de Nuestra América y debe continuar ampliándose. Esto debe incluir la búsqueda de los restos de las víctimas, incluyendo la construcción de los elementos físicos de memoria que exalten y dignifiquen su recuerdo. Esta reconstrucción de la verdad y la justicia debe ir acompañada de una renovación educativa y cultural, que a través de la enseñanza y los sistemas de difusión de valores y conocimientos fomenten el compromiso pleno de los niños y jóvenes con la democracia, la paz, los derechos humanos y la dignidad de la persona.

Firman esta declaración

Organizaciones e instituciones

1. FUNDACIÓN JUAN BOSCH, República Dominicana-CENTRO ASOCIADO AL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES
2. ESCUELA MULTITEMÁTICA, República Dominicana-CENTRO ASOCIADO AL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES
3. FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES REPÚBLICA DOMINICANA (FLACSO RD)-CENTRO ASOCIADO AL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES
4. GRUPO DE TRABAJO “SALUD INTERNACIONAL Y SOBERANÍA SANITARIA”, DEL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5. GRUPO DE TRABAJO “PENSAMIENTO CRÍTICO CARIBEÑO”, DEL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES
6. GRUPO DE TRABAJO “CRISIS, RESPUESTAS Y ALTERNATIVAS EN EL GRAN CARIBE” (GTCRAGC), DEL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES
7. INSTITUTO SUPERIOR BONÓ, República Dominicana
8. INSTITUTO DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO, República Dominicana
9. MECACB (GRUPO DE INVESTIGACIÓN MÉXICO, AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE), Universidad de Brasilia, Brasil
10. MOVIMIENTO RECONOCIDO, República Dominicana
11. TEATRO GULOYA, República Dominicana
12. SOCIEDAD DOMINICANA MANOS SOLIDARIAS (SODOMANSOL), República Dominicana
13. COLECTIVO POLÍTICO CONVITE, provincia Espaillat, República Dominicana
14. FUNDACIÓN FRONTERA DE LUZ, Estados Unidos– República Dominicana
15. CENTRO INTERNACIONAL DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN HAITIANA CARIBEÑA Y AFRO-CANADIENSE (CIDIHCA)
16. CENTRO PARA LA OBSERVACIÓN MIGRATORIA Y EL DESARROLLO SOCIAL EN EL CARIBE (OBMICA), República Dominicana

Firmas individuales (en orden alfabético)

1. Alexis de Ganges López, académico del Centro de Estudios de la Cultura y las Identidades del Sureste (CECIS), México
2. Ankhi Ken-Herou, escritor, Haití
3. Ana María Belique, activista social, República Dominicana
4. Any Lafontaine, historiadora y académica, República Dominicana
5. Aristinete Bernardes, Universidad de Brasilia, Brasil
6. Atilio A. Borón, académico del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”, Argentina
7. Camila Valdés, académica de Casa de las Américas, Cuba
8. Catherine Bourgeois, investigadora, Universidad Libre de Bruselas, Bélgica
9. Clara Cruz, República Dominicana
10. Claudio Rivera, artista, República Dominicana
11. Daniel Montañez, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México
12. Darío Tejeda, Instituto de Estudios Caribeños (INEC), República Dominicana
13. David Ortiz-Alburquerque, República Dominicana
14. Deisy Toussaint, escritora, periodista, activista, República Dominicana
15. Eddy Tejeda, académico, República Dominicana
16. Edgar García Cabrera, abogado e investigador, República Dominicana
17. Edward Paulino, académico del John Jay College of Criminal Justice, Estados Unidos
18. Elsa Alcántara, académica de la universidad INTEC, República Dominicana

19. Félix Valdés García, académico del Instituto de Filosofía, Cuba
20. Franklin Pimentel-Torres, educador, República Dominicana
21. Frantz Voltaire, académico, Haití-Canadá
22. Ginetta E. B. Candelario, académica del Smith College, Estados Unidos
23. Iván Ogando, académico, República Dominicana
24. Jahaziely Martínez Corporán, trabajadora social, República Dominicana
25. Jaime L. Rodríguez, abogado y académico, República Dominicana
26. Jean Jean, artista y cineasta, República Dominicana-Haití
27. Jehyra M. Asencio Yace, Universidad de Brasilia, Brasil
28. Jennifer Lantigua de La Rosa, República Dominicana
29. Jenny Torres, trabajadora social, República Dominicana
30. Johanne Gómez Terrero, cineasta, República Dominicana
31. José Antinoe Fiallo Billini, académico de las universidades UASD e INTEC, República Dominicana
32. José Matos Arévalos, Fundación Fernando Ortiz, Cuba
33. Josefina Zaiter, académica, República Dominicana
34. Juan Carlos González Díaz, cineasta, Venezuela-República Dominicana
35. María Cristina Fumagalli, académica de la University of Essex, Inglaterra
36. María Teresa Cabrera, Escuela Multitemática, República Dominicana
37. Marion Werner, académica de University at Buffalo, SUNY, Estados Unidos
38. Maritza Martínez, Asociación Latinoamericana de Medicina Social, República Dominicana

39. Matías Bosch Carcuro, cientista social y educador, Cuba-República Dominicana
40. Max Michel, sacerdote, Bélgica-República Dominicana
41. Mely del Rosario Aróstegui, Universidad Central de Las Villas, Cuba
42. Orlidy Inoa Lazala, abogada, República Dominicana
43. Pablo Mella, filósofo, República Dominicana
44. Pâmela Marconatto Marques, académica de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil
45. Rafaelina Segura, médica, República Dominicana
46. Ramón A. Victoriano Martínez, académico de la Universidad de Toronto, República Dominicana-Canadá
47. Raymundo González, investigador e historiador, República Dominicana
48. Reina Rosario, historiadora, académica de la UASD, República Dominicana
49. Ricardo Seitenfus, académico y escritor, Brasil
50. Richard Turits, academic del College of William & Mary, Estados Unidos
51. Roberto Almanza Hernández, académico de la Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia
52. Robin Lauren Derby, académica de la Universidad de California, Los Ángeles, Estados Unidos
53. Roldán Mármol, cantautor, sociólogo, presidente Fundación Cultural Cofradía, República Dominicana
54. Segundo Marte, República Dominicana
55. Simone Rodrigues Pinto, académica, Universidad de Brasilia, Brasil
56. Valentina Salinas Carvacho, académica de la Universidad de Chile, Chile
57. Viena González, artista, República Dominicana
58. Waldemiro Vélez-Cardona, catedrático de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
59. Yohanka León de Río, Instituto de Filosofía, Cuba.

CONTENIDO

Prólogo	
LOS EDITORES	11
Prefacio	
EUGENIO RAÚL ZAFFARONI	21
Antihaitianismo en República Dominicana: de Sánchez Valverde a Balaguer	
SIMONE RODRIGUES PINTO	25
“Nadie puede contar lo que pasó”. Memorias de la masacre de 1937 en República Dominicana La frontera bajo la lupa: las relaciones domínico-hai- tianas en la vida diaria	
CATHERINE BOURGEOIS	47/82
El mundo de la frontera haitiano-dominicana y la masacre de 1937	
RICHARD TURITS	113
El Estado trujillista, la matanza del 37 y la cuestión racial	
AMAURY PÉREZ VARGAS	135
La matanza de haitianos y domínico-haitianos de 1937	
RAFAEL DARÍO HERRERA	171
La masacre de 1937: detalles de su dimensión internacional	
ELIADES ACOSTA MATOS	223

Cómo hablar con cuatro ojos: reflexiones sobre la masacre de 1937, desde la perspectiva fronteriza LAUREN DERBY	233
“Apenas hablaban de sus vidas”: narrativas del genocidio en la dominicanización de la frontera con Haití ANY LAFONTAINE	251
Justicia social en las periferias de la historia. Contranarrativa del pensamiento de Estado en tiempos de masacre AMÍN PÉREZ	261
La masacre de 1937: adueñarse de un recuerdo tal y como relumbra en el instante de un peligro MARÍA FUMAGALLI	273
80 aniversario de la masacre de 1937 en República Dominicana: nuevas posibilidades SOPHIE MARÍÑEZ	295
¿Quién pertenece? Ciudadanía y apatridia en República Dominicana ERNESTO SAGÁS y EDIBERTO ROMÁN.	303
Desnacionalización en República Dominicana AQUILES CASTRO	347
La geopolítica de la colonialidad ética del Sistema Internacional de Cooperación: el caso Haití GONZALO BASILE	369
El prejuicio antihaitiano en la sociedad dominicana JOSEFINA ZAITER.	413

Entre las palabras vacías y los números reales.
Ideología, discurso y disputas alrededor de las cifras
de haitianos en República Dominicana
MATÍAS BOSCH CARCURO 425

ANEXOS

I Documento de reflexión
A 80 años de la masacre de 1937:
las tareas pendientes 481

II Declaración final
“80 años de la masacre de 1937:
reconstruyendo la memoria” 489

Esta primera edición de 1,000 ejemplares de
Masacre de 1937. 80 años después
Reconstruyendo la memoria
de Matías Bosch Carcuero, Eliades Acosta Matos,
Amaury Pérez Vargas (editores)
terminó de imprimirse en los talleres gráficos
de Impresora Soto Castillo S. A.
en el mes de noviembre de 2018.
Santo Domingo, República Dominicana.

Entrevistado en 1982 por el periodista Ramón Colombo, Juan Bosch relató lo siguiente:

Fue en el Ateneo donde una persona nos dijo que se había producido una matanza de haitianos en la Línea Noroeste hacía diez días o algo así [...] Me afectó mucho la matanza de los haitianos. Yo había vivido en Haití. Dos hermanos míos habían nacido allá. Rechazaba con vehemencia, con una fuerza tal vez exagerada, cualquier alusión racista. Me parecía pecaminoso que se considerara inferior a un ser humano porque fuera negro [...] Asqueado por la matanza, decidí irme del país.

Transcurridos ochenta años de la Masacre, en 2017, un conjunto de personas y organizaciones se dieron a la tarea de conmemorar esta efeméride.

No es el pueblo dominicano el responsable ni el beneficiario de una matanza que acabó con la vida tanto de haitianos como de dominicanos, sino que fue la tiranía de Rafael Leónidas Trujillo y sus cortesanos, administradores de un régimen de abusos, corrupción, antipatriótico y antirrepublicano. Y serán beneficiarios quienes sobre ese mar de sangre construyan una ideología enfermiza acerca del sentido histórico de la dominicanidad.

En términos de contenido, este libro compila aportes importantes a la discusión del hecho y la temática, que lo transforman en la contribución más reciente a este campo de investigación, debate y reflexión.

La contribución desinteresada de grandes seres humanos, dominicanos y de otros países, entre ellos activistas, pensadores, defensores de derechos humanos y académicos, movidos por el compromiso del bien común y el rigor analítico, es la esencia de este libro y lo que lo hace material y espiritualmente tangible.



Juan Bosch

Fundación Juan Bosch



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

